	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1001 DE 2021 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

Contrato de Interventoría No. 990 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO ICAYECO - 189

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INFORME MENSUAL No. 16 **MES O PERIODO:** sep-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	1
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	88
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	104
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	109
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	502
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	505
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	508
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	544
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	551
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	605
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	607
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	617
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	622
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		626
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	654
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	656
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	659
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	662
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	665
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	676
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		678
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		681
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		687
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensu

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma:

Nombre: Jose Adrian Valencia Castrillon

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1486 de fecha 09-Junio/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** sep-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30 DE MARZO DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2030
PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 310.678.630.426,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 51.584.275.023,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 362.262.905.449,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 10.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 245.435.499,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	42
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		Km	6,2
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	Km	0	3,94
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		Km	0	35,81
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 308.481.806.742,00	$ 901.716.051,00	$ 309.383.522.793,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 37.865.916.594,00	$ 110.684.987,00	$ 37.976.601.581,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 700.000.000,00	$ 2.046.153,00	$ 702.046.153,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.875.000.000,00	$ 356.250.000,00	$ 2.231.250.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 11.319.484.922,00	$ -	$ 11.319.484.922,00
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 650.000.000,00	$ -	$ 650.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 362.262.905.449,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 5.410.257.588,00	$ 15.814.599,00	$ 5.426.072.187,00	$ 23.864.913.580,00
AJUSTES			$ -	$ 247.056.744,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO				$ 24.111.970.324,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 23.048.891.291,40
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 24.111.970.324,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 104,6%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 79
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 237
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 79
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **395**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** sep-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

PLAZO INICIAL:	114 MESES		
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 310,678,630,426.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30 DE MARZO DE 2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 51,584,275,023.00
FECHA DE REANUDACIÓN:	11 DE ABRIL DE 2022	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 362,262,905,449.00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/08/2030	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 10,000,000,000.00
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 245,435,499.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON



Vaciado de concreto para pavimento MR 43; PR 41+920 - 41+993 - La Vega - Frente La Vega



Reparcheo carpeta asfaltica PR 0+231 - PR 0+260 (Imprimación) - Patía - Frente Bolívar

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

CONSORCIO ICAYECO-189

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº **990 – 2021**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 16

MODULO 1 – ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

Entidad contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Objeto del proyecto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA
Interventor:	Consorcio ICAYECO-189
Contrato de interventoría Nº:	990-2021
Contratista:	Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030
Contrato de obra Nº:	1001- 2021 - ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS)
Nombre del documento:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 16 PERIODO SEPTIEMBRE DE 2022

Control de Distribución del Documento				
Nombre	Área o Entidad	Copia Nº	Tipo de Copia Controlada C No Controlada NC	Fecha
José David Alarcón Alarcón	INVIAS - BOGOTÁ	1	C	Septiembre / 2022
José Adrián Valencia Castrillón	INVIAS - CAUCA	2	C	Septiembre / 2022
Elsa Campo López	CONSORCIO ICAYECO	3	C	Septiembre / 2022

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
1		Septiembre /2022

Complementa			Elaboró:	César Hoyos Collazos	
Reemplaza			Revisó:	Rubén Caicedo Celis	
Versión	0	Septiembre / 2022	Aprobó:	Elsa Campo López	
	Número	Fecha		Nombre	Firma

TABLA DE CONTENIDO

1. *INTRODUCCIÓN* 1
2. *DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO* 4
2.1. Localización 4
2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 6
2.3. Inventario y estado inicial de la vía 6
2.4. Características técnicas del proyecto 7
3. *INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA* 9
3.1. Información general del contrato 9
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 10
3.3. Seguimiento a Ítems no previstos 26
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 27
4. *REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA* 54
4.1. Informe Semanal 54
4.2. Maquinaria y Equipo de Contrato de Obra 54
4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 54
4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 54
4.5. Estado General del Tiempo 54
4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 54
4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 55
4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 55
4.9. Otros documentos seguimiento mensual 58
5. *INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA* 61
5.1. Información General del Contrato 61
5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor 62
5.3. Informes Especialistas 63
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 63
5.5. Información otros programas y aplicativos 64
6. *REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA* 65

6.1. Equipo Contrato de Interventoría 65

6.2. Personal, Contrato de Interventoría y Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 65

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 65

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 65

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 65

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado 67

6.7. Seguimiento al plan de cargas 67

6.8. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo 67

6.9. Otros documentos de seguimiento mensual de interventoría. 71

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES *78*

8. ANEXOS *80*

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 80

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras 80

8.3. Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales 80

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano 7
Tabla 2 - Programa de entrega de Estudios y Diseños 8
Tabla 3 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano 10
Tabla 4 – Actividades ejecutadas y supervisadas 10
Tabla 5 – Items no previstos 26
Tabla 6 – Equipo de Gestión Social Contratista de Obra 31
Tabla 7 – Oficinas de atención a la comunidad 32
Tabla 8 – Puntos satélites 32
Tabla 9 – PQRS 33
Tabla 10 – Reuniones y piezas de divulgación 34
Tabla 11 – Vallas Informativas 34
Tabla 12 – Consolidado de Actas de vecindad 35
Tabla 13 – Actas de vecindad periodo 35
Tabla 14 – Actas de compromiso 38
Tabla 15 – Consolidado de Actas de compromiso 39
Tabla 16 – Generación de Empleo 40
Tabla 17 Presonal Responsable de la Gestion Predial del Contratista 43
Tabla 18 Presonal Responsable de la Gestion Predial del la Interventoria 43
Tabla 19 Programacion de Estudios y Diseños 44

Tabla 20 - Personal socio ambiental del Contratista de Obra 46
Tabla 21 - Informes Semanales 54
Tabla 22 - Actas 59
Tabla 23 - Reuniones 60
Tabla 24 - Cuadro de Interventoria Contrato 990 DE 2021 - PRESUPUESTO OFICIAL 62
Tabla 25 - Cuadro Resumen Contratos adjudicados 62
Tabla 26 - Vigencias discriminadas año por año – Contrato Interventoría 63
Tabla 27 - Registros Presupuestales Contrato de Interventoría 63
Tabla 28 - Equipo de Gestión Social 71
Tabla 29 - Correspondencia recibida 72
Tabla 30 – Programa Guardavías 74
Tabla 31 - Permisos ambientales tramitados por el contratista 75
Tabla 32 – Comunicaciones recibidas area ambiental 77
Tabla 33 – Comunicaciones enviadas area ambiental 77

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 - Localización Modulo 1 4
Figura 2 – Estado general del corredor 5
Figura 3 - Sección Transversal Típica 8

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES

Anexo 2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Anexo 3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Anexo 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Anexo 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Anexo 6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Anexo 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Anexo 8 MINFRA-MN-IN-15-FR-17 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Anexo 9 MINFRA-MN-IN-2-FR-1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

Anexo 10 MINFRA-MN-IN-6-FR-1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Anexo 11 MINFRA-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Anexo 12 MINFRA-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION

Anexo 13 INFORMES DE ESPECIALISTAS

Anexo 14 MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

Anexo 15 MEPI-MN1-IN-15-FR -7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Anexo 16 MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Anexo 17 MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Anexo 18 MINFRA-MN-IN-15-FR-18 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA

Anexo 19 MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS

Anexo 20 RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

Anexo 21 REG.FOT-2021_OBRA

Anexo 22 REG.FOT-2021_SOCIAL

Anexo 23 REG.FOT-2021_SISO

1. INTRODUCCIÓN

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.
Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la

puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**

El programa de obra pública denominado "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030", genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030":

i. Teniendo en cuenta el momento que atraviesa el país por cuenta de la pandemia COVID 19, es evidente que todos los sectores de la economía han tenido que dar una espera con el fin de aportar en la mitigación del aumento de casos, el cual, conforme a las regulaciones impartidas por el Gobierno Nacional en asocio con las recomendaciones de los Entes de Salud competentes, se logra mediante el aislamiento obligatorio. Este aislamiento generó la suspensión temporal de algunos los proyectos que se encontraban en ejecución y además obligó a pensar las estrategias que debían ser adoptadas con el fin de garantizar la ejecución de las obras bajo condiciones de bioseguridad óptimas. Estas particularidades han evidenciado la gran necesidad de generar proyectos que impulsen la activación de la economía, razón por la cual se pone a disposición del mercado de infraestructura de transporte los proyectos como los de la agenda de concluir, concluir, concluir objeto de la presente licitación pública.

ii. La nueva hoja de ruta del Gobierno Duque para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se iniciará la ejecución entre 2021 y 2022, en estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a los proyectos de infraestructura conectando al país motivando la generación de nuevos empleos, el desarrollo de la economía de la comunidad ubicada en la zona de influencia de los proyectos, así como de los proveedores de materiales bienes o servicios para las obras. Es así como la transformación de la infraestructura impactará

positivamente esta reactivación económica a través de su aporte significativo en las soluciones qué necesita el país con una visión de largo plazo y repotenciación de la economía.

iii. Conforme a lo regulado en la Constitución Política, le corresponde a las Entidades el propender por el uso eficiente y adecuado del recurso público dispuesto para el cumplimiento de su misión, razón por la cual el enfoque del programa " Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tiene entre otras virtudes el lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad de los corredores viales seleccionados y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

iv. La ejecución de los proyectos del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

v. Los proyectos incluidos dentro del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tienen además un enfoque ajustado con las líneas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con las políticas de inclusión de género y la reducción de brechas en la ocupación laboral de la población femenina en contraste con la población masculina, por esta circunstancia se verán reflejados, requerimientos especiales qué apuntan a repotenciar no solamente los sectores económicos, sino además a las poblaciones que requieren un impulso que al final redunden en una reducción de brechas. Lo anterior en cumplimiento de la directiva presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020.

Por otra parte, el PND 2018-2022 también resalta la relación entre el Emprendimiento, la Equidad y la Legalidad, como un círculo virtuoso en el que los logros de cada uno de estos componentes impactan positivamente en los otros dos. Por esa razón, se considera que el fortalecimiento del transporte es un factor detonante para los procesos de emprendimiento locales y nacionales y para el acceso a la oferta social del estado, favorece el arraigamiento de una cultura de legalidad e institucionalidad en zonas históricamente afectadas por la violencia o por la existencia de economía ilegales, generadas, en parte, precisamente por la distancia y la desconexión con el resto del país.

Con la ejecución del programa se pretende mejorar la presencia institucional del Estado en ese tipo de territorios al brindarles una infraestructura de acceso pero que también conecte con corredores de comercio exterior y facilite su incorporación en las dinámicas económicas de mayor escala del país.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.1.1. Módulo 1 – Corredor Anillo del Macizo colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

En la siguiente imagen se registra la localizacion del corredor objeto de intervencion con la ejecucion del presente proyecto.

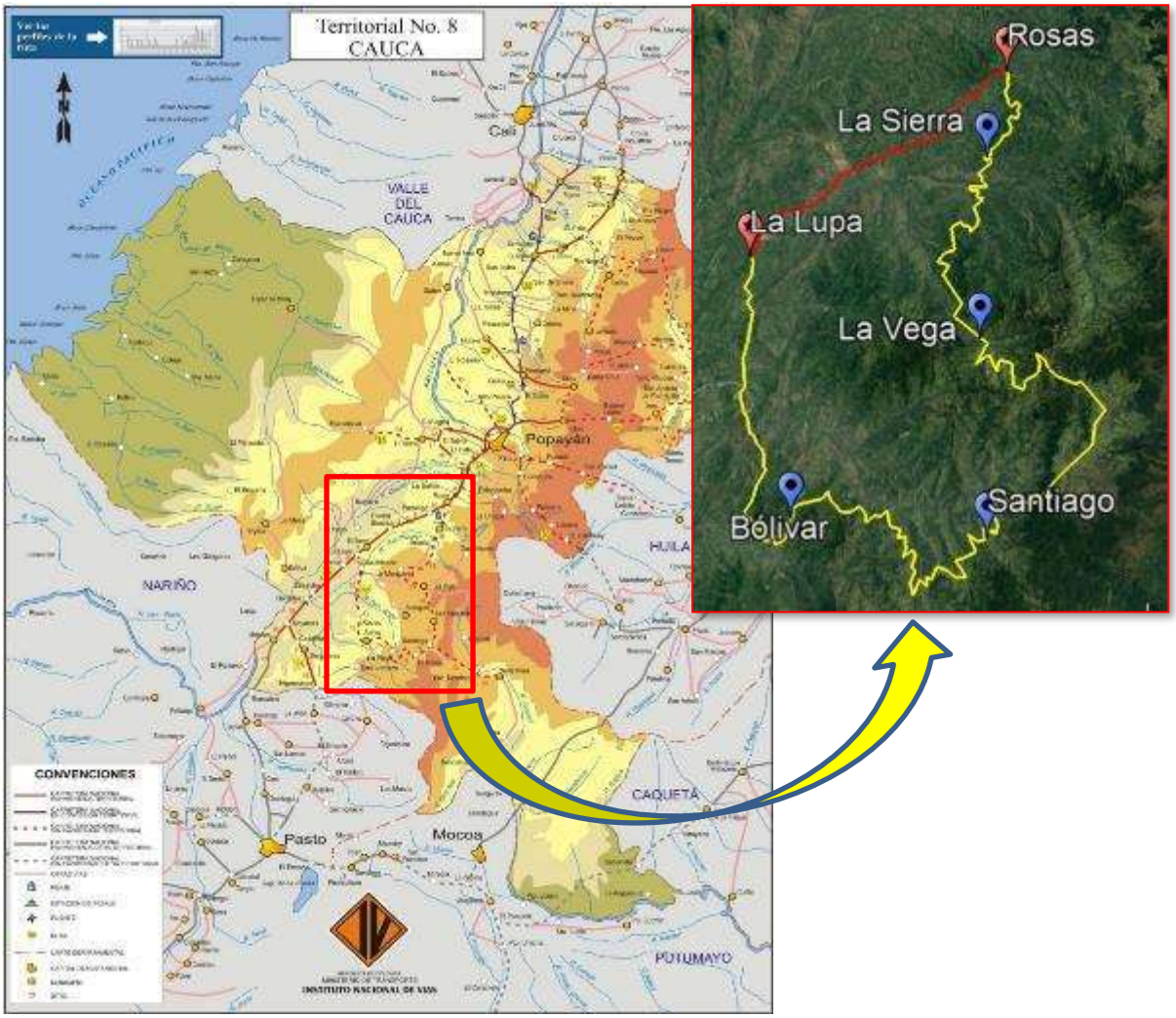


Figura 1 - Localización Modulo 1

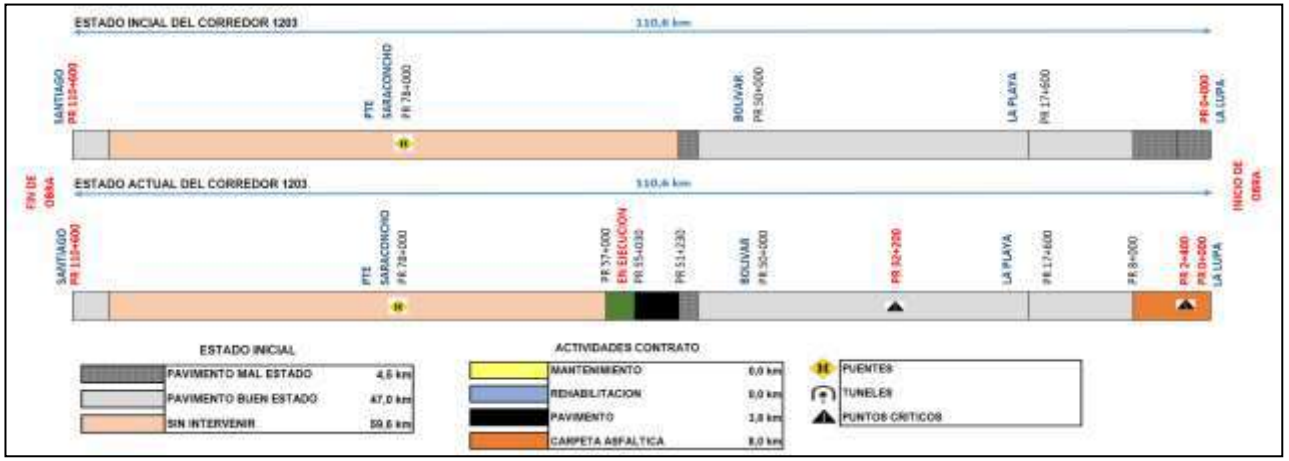


Figura 2 – Estado general del corredor

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se encuentra localizado al Sur Occidente del Departamento del Cauca, sobre la zona denominada bota caucana, que pertenece a un territorio de conservación ambiental denominado Macizo Colombiano, la vía se desarrolla totalmente en el departamento del Cauca, entre las poblaciones de Rosas a Bolívar (Cauca). El anillo del Macizo Colombiano esta compuesto por dos rutas: la ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago), beneficiando a los municipios de Patía, Bolívar, San Sebastian, La Vega, La Sierra y Rosas.

La altura sobre el nivel del mar oscila entre 2.956 m, en la parte más alta y los 1700 m.s.n.m en su parte más baja. El clima varía entre frio húmedo y medio húmedo en la zona baja. El paisaje predominante de la zona es de tipo páramo, con zonas de matorrales bajos, zonas de alta humedad con vegetación de pequeñas áreas de frailejones y zonas con árboles altos, y vegetación abundante.

Los beneficios del programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, del cual hace parte el proyecto, son los siguientes:

- Lograr la transitabilidad adecuada del corredor vial facilitando que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, mejorando segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

- Desarrollo progresivo y optimización técnica para promover la consolidación de estos municipios a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente, logrando la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

Lo anterior mejorará las condiciones generales de la infraestructura vial, logrando la reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.3.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

2.3.2. Estado inicial del corredor

El corredor tiene una longitud aproximada de 232,565 km iniciando en el Sector denominado La Lupa, pasando por los Municipios de Bolivar, San Sebastián, La Vega, La Sierra, Rosas en el departamento del Cauca. De la longitud total, 125,950 km se encuentran con material de afirmado, y 106,615 km se encuentran pavimentados. Es una vía que presenta problemas de inestabilidad con movimientos de remoción en masa, saturación de subrasante, perdida de calzada, entre otros, lo que ocasiona cierres permanentes en algunos sectores.

Teniendo en cuenta las caracteristicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial La Lupa – Bolivar - La Vega - La Sierra - Rosas, con el fin de mejorar las condiciones actuales de la capa de rodadura, ya que un 59% del sector se encuentra a nivel de afirmado. El corredor cuenta con un TPD de 500 vehículos, de los cuales el 16% corresponde a vehículos pesados.

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional en afirmado, pavimento rígido, pavimento flexible, con un ancho de vía predominante entre 5,0 y 6,0 metros carente de bermas y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía montañoso, presenta deficiencia en el manejo hidráulico, ya que las obras de drenaje existentes se encuentran en regular estado.

El corredor vial 25CC15 Rosas – La Sierra - La Vega – San Sebastián – Santiago se encuentra en su totalidad en terreno montañoso con una longitud total de 121,30 km distribuidos así: entre el PR0+0000 (Rosas) al PR18+0000 (La Sierra) se encuentra en pavimento flexible en regular estado, del PR18+0000 al PR41+0200 (La Vega) se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR41+0200 al PR51+0500 (Altamira) se encuentra en afirmado en mal estado, del PR51+0500 al PR51+0750 (Altamira) se encuentra en pavimento rígido en mal estado, del PR51+0750 al PR64+0520 se encuentra en afirmado en mal estado, del PR64+0520 al PR66+0750 paso por la población de la Vega se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR66+0750 al PR111+0115 (San Sebastián) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR111+0115 al PR111+0574 paso por la población de San Sebastián se encuentra en pavimento rígido en regular y mal estado, del PR111+0574 al PR121+0300 (Santiago) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR121+0300 al PR121+0600 paso por la población de Santiago se encuentra en pavimento rígido en buen estado.

La vía 1203 comprendida entre el sector de la Lupa al Municipio de Santiago cuenta con una longitud de 111,265 km dividida en sectores cuyo estado se describe a continuación: desde el PR 000+000 al PR 17+600 se encuentra con pavimento flexible de los cuales los tres (3 km) primeros kilómetros se encuentran en mal estado, del PR 17+0600 al PR 50+0000 se encuentra en pavimento rígido en buen estado, con daños aislados que no afectan la transitabilidad, entre el PR 50+0000 al PR 51+0350 que es el paso urbano por el Municipio de Bolívar, es un segmento en mal estado con daños funcionales y estructurales; desde el PR 51+0350 al PR 110+095 es un sector que se encuentra en afirmado, finalmente, el sector de Santiago PR 110+0095 y 110+0265 se encuentra con pavimento rígido en buen estado.

2.4. Características técnicas del proyecto

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano

PARAMETROS DE DISEÑO	
Tipo de terreno	Montañoso
Velocidad de Diseño	30.0 Km/h
Velocidad Especifica	30.0 Km/h
Ancho de Calzada	6.0 m
Ancho de Bermas	0.90 m (Berma cuneta)
Tipo de Curvas	Circulares
Radio Mínimo	21.0 m
Peralte Máximo	6.0 %
Longitud mínima de curvas verticales	30.0 m
Sobreancho	Rc < 65.0 m

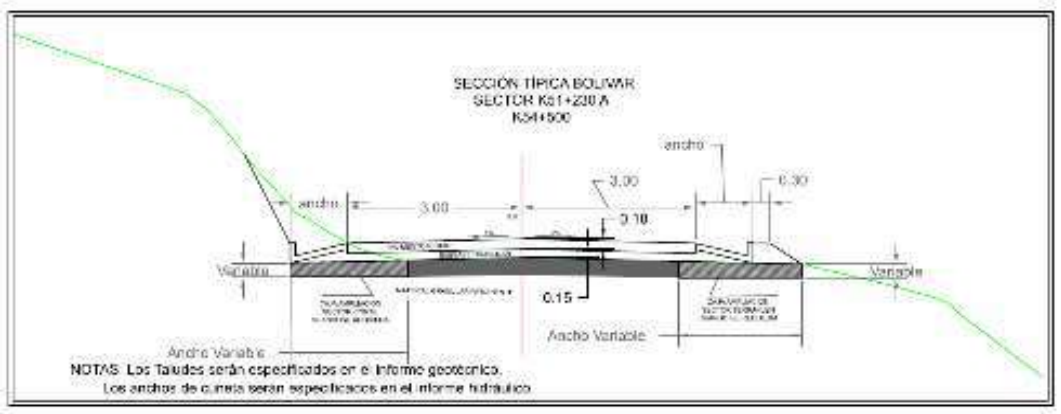


Figura 3 - Sección Transversal Típica

Tabla 2 - Programa de entrega de Estudios y Diseños

PROGRAMACION ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
TRAMO	**DESCRIPCION**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**LONG A INTERVENIR(KM)**
I	TRAMO K51-K53 BOLIVAR TRAMO K40-K41 SAN MIGUEL	28/06/21	28/08/21	3
II	TRAMO K53-K55 BOLIVAR TRAMO 41-K44 SAN MIGUEL	16/08/21	17/12/21	5
III	TRAMO K55-K57 Y PASO NACIONAL BOLIVAR TRAMO K44-K47 SAN MIGUEL	10/01/22	13/05/22	5
IV	TRAMO K57-K60 BOLIVAR TRAMO K47-K49 SAN MIGUEL	12/07/22	11/11/22	5
V	TRAMO K60-K62 BOLIVAR TRAMO K49-K52 SAN MIGUEL	9/01/23	3/05/23	5
VI	TRAMO K62-K65 NOLIVAR TRAMO K52-K54 SAN MIGUEL	2/07/23	1/11/23	5
VII	TRAMO K65-67 BOLIVAR TRAMO K54-K57 SAN MIGUEL	8/01/24	10/05/24	5
VIII	TRAMO K67-K69 BOLIVAR TRAMO K57-K60 SAN MIGUEL	9/07/24	8/11/24	5
IX	TRAMO K69-K72 BOLIVAR TRAMO K60-K62 SAN MIGUEL	7/01/25	9/05/25	5
X	TRAMO K72-K75 BOLIVAR TRAMO K62-64 SAN MIGUEL	8/07/25	7/11/25	5
XI	TRAMO K64-K69 SAN MIGUEL	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K75 - K83 BOLIVAR TARAMO K64-K72 LA VEGA	1/06/26	30/09/26	8
XIII	TRAMO K83 - K91 BOLIVAR TRAMO K64 - K82 LA VEGA	1/10/26	20/12/26	16
XIV	TRAMO K91 - K111,265 BOLIVAR	8/01/27	30/04/27	21,1
XV	TRAMO K82 - K100 LA VEGA	2/05/27	31/08/27	18
XVI	TRAMO K100 - K121,300 LA VEGA	1/09/27	15/12/27	21,2
		TOTAL, KMS PROGRAMADOS		**137,3**

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato

3.1.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

El contrato de obra Nº 1001 de 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA - VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1, se adjudicó al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, por un valor inicial de $ 310.678.630.426 m/cte., IVA incluido.

CONTRATISTA:

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, integrado por:

- INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, participación 85.0 %
- EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. con NIT 830.132.938-0, participación del 15.0 %

CRONOLOGÍA

LICITACIÓN PÚBLICA:	LP-DT-064-2020
APERTURA DEL PROCESO:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
CIERRE DEL PROCESO:	15 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	06 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	CIENTO CATORCE (114) MESES
PLAZO DEL CONTRATO	CIENTO CATORCE (114) MESES
SUSPENSION N°1 CONTRATO:	30 DE MARZO DE 2022
REANUDACION N°1 CONTRATO:	11 DE ABRIL DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 310.678.630.426,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021	$ 8.199.993.068,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (2) DE 2021	$ 14.788.837.119,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (3) DE 2022	$ 3.595.443.836,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (4) DE 2022	$ 25.000.000.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 362.262.905.449,00

MODIFICACIONES AL CONTRATO: N.A.

Alcance del Proyecto:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO

DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1.

Tabla 3 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano

FUENTE	2021	2022	2023	2024
NACION	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062

FUENTE	2025	2026	2027	2028
NACION	$ 28.361.122.062	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770

FUENTE	2029	2030
NACION	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Para la elaboración del presente resumen de actividades se hace la relación de las tareas desarrolladas en el mes, incluyendo tanto las ejecutadas por el Contratista de obra como las supervisadas por la Interventoría, sintetizándolo en la siguiente tabla:

Tabla 4 – Actividades ejecutadas y supervisadas

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – BOLIVAR
01-09/2022	· Desencofrado vástago muro pantalla H3 salida de alcantarilla PR56+630 lado izq; Desencofrado vástago muro pantalla H3 salida de alcantarilla PR56+240 lado izq; Se termina armado de acero de poceta de entrada lado der y se continúa con armado de acero de cabezal de salida alcantarilla PR56+110 lado izq; Conformación y fundición de solado de limpieza para cabezal de salida PR55+910 lado izq; Se realiza prolongación de aleta de cabezal de salida de box culvert PR55+822 lado izq; Se realiza perfilado de excavación para muro pantalla H3 de salida de alcantarilla PR55+302 lado izq; Construcción de filtro longitudinal desde PR55+780 hasta PR55+682 lado der. · Reparcheo: PR 5 +102 - 118; PR 5 +145 - 171; PR 5+194 - 227; PR 5+437 - 471 - Margen Izquierda.
02-09/2022	· Construcción de filtro longitudinal desde PR55+630 hasta PR55+682 y desde PR55+780 hasta PR55+822 lado der; Instalación de 4 tubos alcantarilla PR56+630 lado izq; Solado de limpieza cabezal de salida alcantarilla PR56+540 lado izq. · Reparcheo: PR 2 + 180 - 190; PR 2 + 061 - 180; PR 2 + 034 - 055 - Margen Derecha
03-09/2022	· Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR54+178 hasta PR54+181 carril izq y desde PR54+217 hasta PR54+250 carril der; Fundición de mejoramiento en ciclópeo para soporte de tubería 1/2 cuerpo de alcantarilla PR56+240 lado izq. · Reparcheo: PR 2 + 147 - 170; PR 2 + 115 - 147; PR 2 +106 - 115; PR 2 + 072 - 094; PR 1 + 831 - 845; PR 1 + 673 - 740 - Margen Izquierda

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – BOLIVAR
04-09/2022	· Domingo
05-09/2022	· Construcción de filtro longitudinal desde PR55+822 hasta PR56+000 lado der; Se realiza armado de acero de losa de cabezal de salida alcantarilla PR56+540 lado izq; Encofrado de cabezal de salida de alcantarilla PR56+110 lado izq; Se realiza encofrado de muro pantalla H3 PR56+612 lado izq. Se continúa con conformación y mejoramiento para pavimento hidráulico en el centro Poblado - entrada principal Bolívar. · Reparcheo: PR 1 + 766 - 844; PR 1 + 748 - 767; PR 1 + 709 - 743; PR 1 + 664 - 688; PR 1 + 627 - 658; PR 1 + 529 - 565 - Margen Derecha
06-09/2022	· Armado acero de cabezal de salida alcantarilla PR56+900 lado izq; Lleno de muro PR56+630 lado izq; Se continúa con armado de acero de cabezal de salida PR56+540 lado izq; Instalación de tubería 1/2 cuerpo de alcantarilla PR56´+240 lado izq; Se continúa con armado de acero de cabezal de salida de alcantarilla PR55+910 lado izq. · Reparcheo: PR 1 + 363 - 441; PR 1 + 288 - 330; PR 1 + 243 - 278 - Margen Izquierda
07-09/2022	· Se continúa con armado de acero de vástago de muro pantalla H3 alcantarilla PR55+302 lado izq, se funde la zarpa; Se realiza excavación para muro H3 desde PR55+615 hasta PR55+635 lado izq; Excavación para muro H2 desde PR55+877 hasta PR55+885 lado izq; Se continúa con armado de acero de poceta de entrada alcantarilla PR55+910 lado der; Excavación para muro H2 desde PR56+083 hasta PR56+107 lado izq. · Reparcheo: PR 1 + 659 - 671; PR 1 + 390 - 511; PR 1 + 364 - 386 - PR 1 + 303 - 330; PR 1 + 271 - 276; PR 1 + 239 - 260 - Margen Derecha
08-09/2022	· Construcción de filtro longitudinal desde PR55+635 hasta PR55+680 lado izq; Se funde losa de cabezal de salida de alcantarilla PR56+900 lado izq; Excavación poceta de entrada alcantarilla PR56+540 lado der; Se realiza armado de acero de poceta de entrada PR55+910 lado der; Excavación 1/2 cuerpo box culvert PR55+822 lado der; Fundición de zarpa muro H3 salida de alcantarilla PR55+302 lado izq; Reparación de losa pavimento hidráulico MR43 PR54+451 carril izq; Armado de muro en gavión 10 m3 zodme PR54+250 margen der. · Reparcheo: PR 1 + 157 - 180; PR 0+ 926 - 1 + 030; PR 0 + 891 - 916; Margen Izquierda
09-09/2022	· Lleno de muro pantalla H3 PR56+240 lado izq; Fundición de poceta de entrada alcantarilla PR55+910 lado der; Solado de limpieza de 1/2 cuerpo box culvert PR55+822 lado der. · Reparcheo: PR 1 + 046 - 053; PR 1 + 005 - 031; PR 0 + 894 - 970; PR 0 + 880 - 894; PR 0 + 880 - 752 - Margen Derecha
10-09/2022	· Se inicia armado de acero de losa inferiior de 1/2 cuerpo de box culvert PR55+822 lado der; Excavación para poceta de entrada PR56+240 lado der; Se funde muro bordillo desde PR55+550 hasta PR55+568.50 lado izq. · Reparcheo: PR 0 + 828 - 891; PR 0 + 807 - 828; PR 0+ 778 - 792
11-09/2022	· Domingo
12-09/2022	· Se funde pocera de entrada alcantarilla PR56+110 lado der; Fundición de zarpa de muro H2 desde PR56+085 hasta PR56+090 módulo 1 lado der; Excavación y construcción de filtro longitudinal desde PR56+100 hasta PR56+240 lado der; Se realiza encofrado vástago muro H3

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – BOLIVAR
	PR55+302 lado izq; Se continúa con armado de acero losa inferior 1/2 box culvert PR55+822 lado der. · Reparcheo: PR 0 + 240 - 293; PR 0 + 305 - 341; PR 0 + 196 - 200; PR 1 + 070 - 137 - Margen Derecha
13-09/2022	· Extendidido y compactación de subbase desde PR49+500 hasta PR49+600; Encofrado muro bordillo desde PR55+550 hasta PR550 +570 lado izq; Fundición de solado de limpieza para zarpa de muros H3 - 4 módulos desde PR55+614 hasta PR55+636 lado izq; Fundición de losa inferior de 1/2 box culvert PR55+822 lado der; Solado de limpieza para zarpa de muro H2 desde PR56+090 hasta PR56+096 lado izq; Desencofrado de poceta de entrada PR56+110 lado der; Se continúa con actividad de fresado y extendido de carpeta asfáltica MDC -19 en el sector de La Lupa PR0+300. · Reparcheo: PR 0 + 325 - 335; PR 0 + 300 - 325; PR 0 + 273 - 280; PR 0 + 231 - 260; PR 0 + 125 - 129; PR 0 + 145 - 153; PR 0 + 112 - 125; PR 0 + 068 - 112; PR 0 + 025 - 043 - Margen Izquierda.
14-09/2022	· Fundición de cunetas desde PR54+100 hasta PR54+154 lado der; Fundición de vástago de muro pantalla H3 en el PR55+310 lado izq; Excavación para construcción de filtro De PR56+450 a PR56+497 lado der; Armado de acero y encofrado de vastago de muro H2 módulo 1 desde PR56+085 a PR56+091 lado izq; Armado de acero de zarpa de muro H3 desde PR55+615 al PR55+637 lado izq; Ensayo de campo SPT en el PR54+810 lado izq; Fundición de cunetas desde PR54+600 al PR54+620 lado izq; Fundición de cunetas desde PR54+590 a PR54+644 lado der. · Reparcheo: PR 0 + 000 - 054 (MD); PR 0 + 000 - 030 (MI)
15-09/2022	· Fundición de vástago de muro H2 desde PR56+085 a PR56+091 lado izq; Fundición de zarpa de muros H2 desde PR56+091 a PR56+097 lado izq; Armado de acero de refuerzo cabezal de salida PR55+910 lado izq; Armado de acero de zarpa de muro H3 de PR56+615 a PR56+637 lado izq; Fundición de bordillo desde PR55+550 a PR55+560 lado izq; Fundición de atraque de tubería de alcantarilla PR55+310 lado izq; Ensayo de campo SPT en los PR54+780 y PR54+740 lado izq; Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR49+485 hasta PR49+548 carril der.
16-09/2022	· Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR49+548 hasta PR49+580 carril der; Fundición de solado de limpieza de encole box culvert PR53+745 lado der; Fundición de cunetas hasta el cierre de MR PR54+700 lado der; Se continúa con armado de acero de refuerzo de zarpa de muros desde PR54+615 hasta PR54+637 lado izq; Excavacción y construcción de filtro loogitudinal desde PR56+240 hasta PR56+340 Lado der; Lleno de muro pantalla H3 en el PR55+310 lado izq; Fundición de cunetas hasta el cierre del MR PR54+700 lado izq; Encofrado y fundición de bordillo desde el PR55+560 hasta PR55+569 lado izq; Armado de acero de refuerzo en el cabezal de alcantarilla PR55+902 lado izq; Fundición losa de poceta en el PR56+240 lado der.
17-09/2022	· Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR49+580 hasta PR49+646 carril der.
18-09/2022	· Domingo
19-09/2022	· Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR49+646 hasta PR49+681 carril der; Armado de acero y encofrado de cabezal de salida PR56+900 lado izq; Armadod de acero de poceta de entrada alcantarilla PR56+630 lado der; Se realiza armado de acero de poceta de entrada PR56+240 lado der; Desde el PR56+085 hasta el PR56+098 se ha fundido las zarpas de los

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – BOLIVAR
	módulos de muro H2; Se funde zarpa de de muro H2 desde PR56+098 hasta PR56+106 lado izq; Se realiza excavación para muro desde PR56+880 hasta PR56+887 lado izq.
20-09/2022	· Chequeo de céreo de subbase desde PR49+500 hasta PR49+710 carril izq; Extendido y compactación de subbase desde PR49+710 hasta PR49+770; Se realiza perfilado de excavación para poceta de entrada PR56+540 lado der y se continúa con armado de acero de cabezal de salida lado izq; Se continúa con armado de acero de poceta de entrada de alcantarilla PR56+240 lado der; Se realiza encofrado de vástago de muro H2 desde PR56+091 hasta PR56+096 lado izq; Solado de limpieza para zarpa de muro desde PR56+880 hasta PR56+887 lado izq; Encofrado de vástago de muro H3 2do módulo desde PR55+621 hasta PR55+627 lado izq; Fundición de cabezal de salida de alcantarilla PR56+900 lado izq.
21-09/2022	· Desencofrado de cabezal de alcantarilla en el PR56+900 lado izq; Encofrado y fundición de poceta de entrada de alcantarilla PR56+630 lado der; Se termina armado de acero de poceta de entrada de alcantarilla PR56+240 lado der; A la fecha se han fundido el 1er y 2do módulo de muros H2 completos desde PR56+086 hasta PR56+097 lado izq; Se continúa con encofrado de 3er módulo de muro H2 desde PR56+097 hasta PR56+106 lado izq; A la fecha se han fundido completo el 1er y 2do módulo de muro H3 desde PR55+615 hasta PR55+627 lado izq; Continúa en ejecución encofrado para 3er y 4to módulo de muro H3 desde PR56+627 hasta PR56+636 lado izq; Se continúa con extendido de subbase desde PR49+770 hasta PR49+810; Construcción de filtro longitudinal desde PR49+698 hasta PR49+722 lado izq; Pendiente ajuste de cota tapa de recámara PR49+724 lado izq; Se realiza instalación de formaleta y fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR49+485 hasta PR49+587 carril izq; Fundición de vastafo de muro H3 de PR56+097 a PR56+103 lado izq.
22-09/2022	· Localización y replanteo de eje de diseño de PR57+050 a PR57+500; Fundición de poceta de entrada PR56+630 lado der; Excavación y solado de limpieza para muro H3 desde PR56+466 hasta PR56+478 lado izq; Excavación para construcción de filtro longitudinal hasta PR56+350 lado der; Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR49+587 hasta PR49+657 carril izq; Fundición de vástago de muro H3 de PR56+103 a PR56+106 lado izq.
23-09/2022	· Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR49+657 hasta PR49+702 carril izq; Figuración de acero para zarpa de muro H3 de PR56+466 a PR56+478 carril izq; Armado de acero de zarpa de muro de PR55+880 a PR55+887 lado izq; Se continúa con armado de acero de muros de 1/2 box culvert PR55+822 lado der.
24-09/2022	· Extendidido y compactación de subbase desde PR49+750 a PR49+800; Demolición de losas pavimento existente de PR49+800 a PR49+820, cajeo para mejoramiento; Fundición de zarpa de muro H3 desde PR56+880 a PR56+887 lado izq.
25-09/2022	· Domingo
26-09/2022	· Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR49+702 hasta PR49+772 carril izq; Se continúa con actividades de cajeo y mejoramiento en el PR49+820 acceso principal -Centro poblado de Bolívar.
27-09/2022	· Reconformación, instalación de formaleta y fundición de MR43 desde PR53+722 a PR53+770 carril izq; Se continúa con armado de acero de cabezal de salida PR56+670 lado izq; Solado y

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – BOLIVAR
	armado de acero de poceta de entrada PR56+540 lado der; Excavación para muro desde PR56+470 a PR56+482 lado izq; Fundición de poceta de entrada PR56+240 lado der; Se continúa con armado de acero y encofrado de muro de 1/2 box culvert PR55+822 lado der.
28-09/2022	· Se realiza encofrado de cabezal de salida PR56+740 lado izq; Excavación y mejoramiento en ciclópeo para muro H3 desde PR56+355 hasta PR56+362 lado izq; Excavación para muro H2 desde PR56+327 hasta PR56+337 lado izq. Se continúa con actividades de cajeo y mejoramiento en el PR49+820 acceso principal -Centro poblado de Bolívar - extendido y conformación de subase; Corte juntas de dilatación desde PR52+822 a PR53+870 carril izq.
29-09/2022	·
30-09/2022	·

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
01-09/2022	· En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+971, en el MD, se realiza, instalación de tubería de 36" y fundición del atraque y anillado. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+160, en el MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de la caja de entrada. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, fundición de los caissons # 3 y 6. · Desde el PR 43+540, hasta el PR 43+560, se dispone afirmado. · En el MI, desde el PR 43+495, hasta el PR 43+565, continua el corte de talud. · Desde el PR 41+850, hasta el PR 41+930, se realiza la localización del eje. · Entre los PR 51+050 - 51+100, se dispone afirmado, y se realiza conformación. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza, excavación del tercer anillo de seguridad del caisson # 4. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza: I) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del tercer anillo de seguridad del caisson # 11, y II) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del quinto anillo de seguridad del caisson # 12. · Entre los PR 02+733 - 02+743.3 (CD), y 02+719.76 - 02+756.70 (CD;CI), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico.
02-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se realiza, fundición de la zarpa del módulo No. 3 · Desde el PR 44+500, hasta el PR 44+520, se dispone afirmado. · En el MI, desde el PR 43+495, hasta el PR 43+565, continua el corte de talud.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	· En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 42+704, en el MI, se realiza, fundición de la estructura de entrada. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No. 4. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo y fundición del tercer anillo de seguridad del caisson # 4. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza: I) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del cuarto anillo de seguridad del caisson # 11, y II) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del sexto anillo de seguridad del caisson # 12. · Entre los PR 02+330 - 02+340 (CI), 02+568 - 02+576.2 (CI), 02+643.2 - 02+658.57 (CI), 02+576.7 - 02+815.46 (CI;CD), 02+815.46 - 02+829.46 (CD), 02+874.2 - 02+896.4 (CI), 03+110.9 - 03+135.9 (CI;CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico.
03-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se realiza, instalación de la formaleta del vástago del módulo No. 2. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se realiza, instalación de la formaleta del vástago del módulo No. 4. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza: I) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del quinto anillo de seguridad del caisson # 11, y II) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del séptimo anillo de seguridad del caisson # 12.
04-09/2022	· Domingo
05-09/2022	· En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+810, en el MI, se realiza, excavación y fundición del solado de limpieza. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+160, en el MI, se realiza, fundición de la caja de entrada. · Desde el PR 44+500, hasta el PR 44+660, se dispone afirmado. · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+180 MI, se realiza, excavación de los modulo No. 3 y 4. · En el MI, desde el PR 44+190, hasta el PR 44+215, se realiza, corte en roca. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza: I) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del sexto anillo de seguridad del caisson # 11, y II) Excavación del octavo anillo de seguridad del caisson # 12.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	· En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza, excavación del cuarto anillo de seguridad del caisson # 4. · Entre los PR 03+088 - 03+099. 3 (CI;CD), 03+135 - 03+199.9 (CI;CD), y 03+443.5 - 03+543.5 (CI;CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico. Desde el PR 86+000, hasta el PR 86+500, se extiende afirmado y se realiza conformación.
06-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880, se realiza, excavación y fundicion del solado de limpieza de la zarpa de los módulos No. 3 y 4. · Desde el PR 45+000, hasta el PR 45+170, interventoría toma secciones del terreno natural. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+810, en el MI, se instala la tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se realiza, fundición de la primera sección del vástago del módulo No. 4. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, continua la excavación del cuarto anillo de seguridad del caisson # 4. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se realiza, excavación para el muro de acompañamiento. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la caja de salida. · En el MI, en el PR 42+130, se realiza una abertura para el acceso de la escuela colindante. · Entre los PR 85+960 - 86+200 y 86+200 - 86+500, se extiende afirmado, y se realiza conformación. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · Desde el PR 44+660, hasta el PR 44+680, se extiende afirmado. · En el MI, desde el PR 44+230, hasta el PR 44+240, se realiza corte en roca. · Entre los PR 03+543.5 - 03+584 (CI;CD), 03+533 - 03+560 (CI;CD), 03+560 - 03+589 (CI;CD), 03+703 - 03+723 (CI;CD), y 03+842 - 03+858 (CI;CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza: I) Armado del acero de refuerzo y fundición del octavo anillo de seguridad del caisson # 12, y II) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del séptimo anillo de seguridad del caisson # 11.
07-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se realiza, fundición del vástago del módulo No. 2. · Se instalan niveles de subrasante desde el PR 44+750, hasta el PR 45+300. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la caja de salida. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del segundo anillo de seguridad del caisson # 1.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, excavación de los módulos No. 1, 2 y 3. · Desde el PR 45+170, hasta el PR 45+500, interventoría toma secciones del terreno natural. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MD, se realiza, fundición de la losa de fondo de la caja de salida. · Desde el PR 85+000, hasta el PR 85+960, se extiende afirmado y se realiza conformación. · Desde el PR 44+680, hasta el PR 44+720, se extiende afirmado. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del octavo anillo de seguridad del caisson # 11. · Entre los PR 3+543.5 - 3+584.2 (CD), 3+421 - 3+432.5 (CI;CD), 3+484 - 3+536.8 (CI), 3+536 - 3+563 (CI;CD), 3+563 - 3+592 (CI;CD), y 3+553 - 3+571 (CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico.
08-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza, excavación del módulo No. 3 · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, excavación del módulo No. 4. · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 4. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se realiza, fundición de la segunda sección del módulo No. 4. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+056, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la losa de fondo de la caja de salida. · Desde el PR 84+500, hasta el PR 85+000, se realiza conformación de la subrasante existente. · Desde el PR 45+500, hasta el PR 45+700, interventoría toma secciones del terreno natural. · Desde el PR 44+840, hasta el PR 44+950, se extiende afirmado. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del noveno anillo de seguridad de los caissons # 11 y 12. · Entre los PR 3+592 - 3+602.3 (CI), 3+703 - 3+723 (CI;CD), 3+767 - 3+775 (CI), 3+802.4 - 3+819.4 (CD), 3+840.9 - 3+857 (CI;CD), 3+918 - 3+922.65 (CD), y 3+975 - 4+017.70 (CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico.
09-09/2022	· En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+056, en el MD, se realiza, fundición de la losa de fondo de la estructura de salida. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la estructura de salida. · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, ensayo SPT. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza: I) Excavación para la zarpa del módulo No. 3, y II) Fundición del solado de limpieza de la zarpa del módulo No. 3. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se inicia con el desarrollo del filtro longitudinal. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se realiza, ensayo SPT en el sitio donde se ubicará el muro de cierre. · Desde el PR 45+700, hasta el PR 46+100, interventoría toma secciones del terreno natural.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	· Desde el PR 84+000, hasta el PR 84+500, se extiende afirmado y se realiza conformación. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo y fundición del segundo anillo de seguridad del caisson # 2. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del décimo anillo de seguridad de los caissons # 11 y 12.
10-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, continua el desarrollo del filtro longitudinal. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se instala la formaleta del vástago del módulo No. 3. · Desde el PR 83+288, hasta el PR 84+000, se extiende afirmado y se realiza conformación. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del onceavo anillo de seguridad del caisson # 11.
11-09/2022	· Domingo
12-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se continua con el desarrollo del filtro longitudinal. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · En el MI, desde el PR 44+190, hasta el PR 44+195, se realiza corte en roca. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se realiza, fundición del vástago del módulo No. 3. · Desde el PR 41+910, hasta el PR 42+050, se colocan niveles de subbase. · Desde el PR 83+000, hasta el PR 84+000, se realiza conformación de la capa de rodadura existente. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza: I) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del duodécimo anillo de seguridad del caisson # 11, y II) Excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del undécimo anillo de seguridad del caisson # 12.
13-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, fundición de la zarpa del modulo No. 4. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza, fundición de la zarpa del modulo No. 3. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, fundición del solado de limpieza de la zarpa de los módulos No. 1 y 2. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza, excavación del tercer anillo de seguridad de los caissons # 1 y 2. · Entre los PR 41+910 - 42+040 y 42+110 - 42+180, se colocan niveles de subbase.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	· En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · Desde el PR 18+100, hasta el PR 18+200, interventoría toma secciones del terreno natural. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza: I) Excavacion, armado del acero de refuerzo y fundicion del decimotercero anillo de seguridad del caisson # 11, y II) Excavacion, arrmado del acero de refuerzo y fundicion del duodecimo anillo de seguridad del caisson # 12.
14-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza: I) Excavación de la zarpa del módulo No. 2, II) Armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No. 3, y III) Fundición del solado de limpieza de la zarpa del módulo No. 2 · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+971, en el MI, se realiza excavación. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MI, se realiza excavación. · Entre los PR 41+910 - 42+030 y 42+120 - 42+250, se extiende subbase y se realiza conformación. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 42+550, en el MI, se realiza, fundición del solado de limpieza. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, fundición del solado de limpieza de la zarpa del módulo No. 3. · Desde el PR 46+100, hasta el PR 46+400, interventoría toma secciones del terreno natural. · En los PR 90+080 y 89+000, se extiende afirmado y se realiza conformación. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del decimocuarto anillo de seguridad del caisson # 11. · Entre los PR 3+975 - 3+990.3 (CI), 4+017.7 - 4+028 (CD), 4+053 - 4+068 (CI;CD), 4+122.3 - 4+136.7 (CD), 4+176.3 - 4+189.95 (CD), 4+189.95 - 4+234.6 (CD), 4+259 - 4+332.4 (CD), 4+331.5 - 4+355.9 (CD), y 4+392 - 4+401 (CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico.
15-09/2022	· En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+300, en el MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de la caja de entrada. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza: I) Armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No. 3, y II) Armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 2. · En el MI, desde el PR 44+250, hasta el PR 44+260, se realiza, corte en roca. · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No.4. · Entre los PR 41+920 - 42+030 y 42+120 - 42+200, interventoría verifica los niveles de subbase. Desde el PR 42+270, hasta el PR 42+330, se realiza conformación de la subrasante. · En los PR 42+270 (MD) y 42+320 (MI), se realiza toma de densidades a la subrasante. · En los PR 87+540, 87+470, 85+600, 85+645, 85+350 y 85+385, se extiende afirmado y se realiza conformación. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del decimotercero anillo de seguridad del caisson # 12. · Entre los PR 6+074.2 - 6+088.5 (CI;CD), 6+497 - 6+515.3 (CI;CD), 6+547.3 - 6+585.3 (CD), y 6+630.5 - 6+691 (CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
16-09/2022	· En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 42+550, en el MI, se realiza: I) Instalación del acero de refuerzo de la losa de fondo del canal, y II) Fundición de la losa de fondo del canal · En el PR 42+850, en el MD, se realiza excavación para el muro de acompañamiento de la caja de salida del Box Culvert ubicado en este sector. · Desde el PR 42+280, hasta el PR 42+430, se extiende subbase y se realiza céreo. · En los PR 41+930 (CI), 41+970 (CI), 42+010 (Eje), 42+130 (CD), y 42+180 (Eje), se realiza, toma de densidades a la subbase. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza, fundición de la zarpa del módulo No. 2 · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No.1 · En el MI, desde el PR 42+254, hasta el PR 42+327.30, se realiza filtro longitudinal. · En los PR 85+070, 84+885, 83+960, se extiende afirmado y se realiza conformación. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, fundición de la primera sección del vástago del módulo No. 4.
17-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, fundición de la segunda sección del vástago del módulo No. 4. · En el MI, se empalma el filtro longitudinal a las cajas de entrada de las alcantarillas con PR 41+990 y 42+210. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+300, en el MI, se realiza, fundición de la estructura de entrada. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, excavación de los modulo No. 5 y 6. · Desde el PR 42+210, hasta el PR 42+330, se realiza, céreo de subbase. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 42+850, en el MD, se realiza, fundición de tres losas de la estructura del disipador. · En el PR 6+700 MD, continua el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36".
18-09/2022	· Domingo
19-09/2022	· En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 42+850, en el MD, se realiza, fundición de dos losas de la estructura del disipador. · En el MI, desde el PR 43+485, hasta el PR 43+500, se realiza corte en roca. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+971, en el MI, se realiza la instalación de la tubería de 36" y fundición del atraque y anillado. · Desde el PR 43+540, hasta el PR 43+630, se extiende afirmado y se realiza céreo de subbase. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+370, en el MD, se realiza armado del acero de refuerzo de la estructura de salida.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	· En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se continua con el desarrollo del filtro. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza, armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No. 3 · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la zarpa de los módulos No. 1 y 2. · En el MI, desde el PR 43+530, hasta el PR 43+690, se realiza filtro. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · Entre los PR 6+700.1 - 6+709.1(CD), 6+845.9 - 6+856 (CI;CD), 7+039.8 - 7+199.6 (CD), y 7+224.8 - 7+249.6 (CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de los caissons # 7 y 10.
20-09/2022	· En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MI, se realiza, fundición del solado de limpieza de la tubería. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+370, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la caja de salida. · Desde el PR 44+950, hasta el PR 45+130, se realiza, céreo de la subrasante. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+487, en el MI, se realiza, excavación de la caja de entrada. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 42+550, en el MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de las paredes laterales y losa superior del canal. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza: I) Armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 2, y II) Fundición del solado de limpieza de limpieza del módulo No. 4. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, continua el lleno. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+055 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del primer anillo de seguridad de los caissons # 1 y 2. · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 3. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 43+110, en el MD, se realiza fundición de mejoramiento para la sección del canal. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+370, en el MD, se realiza, fundición de la losa de fondo de la caja de salida. · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · Desde el PR 43+550, hasta el PR 43+630, interventoría revisa los niveles de subrasante. · En los PR 42+325 (CI), 42+280 (Eje), 42+240 (CD), y 42+210 (CD), se realiza, ensayo de densidad a la capa de subbase. · Desde el PR 46+400, hasta el PR 46+600, interventoría toma secciones naturales del terreno. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de los caissons # 7 y 10.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
21-09/2022	· En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 43+110, en el MD, se realiza, fundición de la primera losa de la estructura del disipador. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MI, se realiza, instalación de la tubería de 36" y fundición del atraque y anillado. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+650, en el MD, se realiza excavación y fundición del solado de limpieza. · En el MI, desde el PR 43+487, hasta el PR 43+530, se realiza excavación para filtro. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+485, en el MI, se realiza excavación. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, continua el lleno. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza: I) Armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 2, y II) Fundición del solado de limpieza de los modulo No. 5 y 6. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+055 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo, y fundición del segundo anillo de seguridad de los caissons # 1 y 2. · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, fundición de la zarpa del módulo No. 3. · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En el MI, desde el PR 43+875, hasta el PR 43+950, se realiza excavación para filtro. · Entre los PR 7+039.8 - 7+119.6 (CI), 7+249.1 - 7+272.1 (CD), y 7+272.1 - 7+317.4 (CI;CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico. · En los PR 43+580 (CD) y 43+620 (Eje), se realiza ensayo de densidad al afirmado instalado. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de los caissons # 7 y 10.
22-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No. 3 · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza, armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No. 2 · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+055 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo, y fundición del tercer anillo de seguridad de los caissons # 1 y 2. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 43+110, en el MD, se realiza, fundición de la segunda losa de la estructura del disipador. · En el MI, desde el PR 43+470, hasta el PR 43+540, se realiza filtro longitudinal. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, fundición de la zarpa del módulo No. 1. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+650, en el MD, se realiza la instalación de la tubería de 36". · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de la estructura de entrada. · Desde el PR 46+600, hasta el PR 46+990, interventoría toma secciones del terreno natural. En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36".

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	· En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo y fundición del tercer anillo de seguridad del caisson # 3. · Entre los PR 7+383.4 - 7+402.4 (CI;CD), 7+402 - 7+421 (CI), 7+421 - 7+433 (CI;CD), 7+471 - 7+514.5 (CD), 7+788 - 7+810 (CI;CD), y 7+874 - 7+890 (CI;CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico. En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de los caissons # 2 y 12.
23-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza: I) Fundición de los caissons # 7 y 10, y II) Fundición del solado de limpieza de los caissons # 12 y 2. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+487, en el MI, se realiza, instalación de tubería de 36" y fundición del atraque y anillado. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+708, en el MD, se realiza excavación. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+605, en el MD, se realiza excavación. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se inicia el desarrollo del filtro. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+390, en el MI, se continua con el armado del acero de refuerzo de la caja de entrada. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, fundición de la zarpa del módulo No. 2 · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, fundición del vástago del módulo No.3 · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+055 MD, se realiza, excavación, armado del acero de refuerzo y fundición del cuarto anillo de seguridad de los caissons # 1 y 2. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390, en el MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de la caja de entrada. · Entre los PR 7+890 - 7+949 (CI;CD), y 7+949 - 7+987 (CI;CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico.
24-09/2022	· En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza, fundición del vástago del módulo No. 2. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+708, en el MD, se realiza fundición del solado de limpieza de la tubería. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+605, en el MD, se realiza fundición del solado de limpieza de la tubería. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+650, en el MI, se realiza excavación. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 43+110, en el MD, se realiza fundición de la tercera losa de la estructura del disipador. · En los PR 84+000, 84+150, 84+600 y 83+700, se instala afirmado. · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36".
25-09/2022	· Domingo

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
26-09/2022	· En el MD, desde el PR 41+920, hasta el PR 41+993, se instala la formaleta del pavimento rígido. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 3. · En el MI, desde el PR 43+971, hasta el PR 44+020, se realiza filtro. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 44+708, en el MD, se realiza, instalación de la tubería de 36" y fundición del atraque y anillado. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se realiza, lleno del muro y filtro longitudinal. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 43+110, en el MD, se realiza fundición de la cuarta y quinta losa de la estructura del disipador. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 42+550, en el MI, se realiza, fundición de las paredes laterales y losa superior del canal. · En los PR 83+630, 83+610, 83+590, 83+500, 83+520, 83+480, 83+460 y 83+450, se instala afirmado. · Desde el PR 83+000, hasta el PR 82+600, se realiza conformación. · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+390, en el MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de la caja de entrada. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+487, en el MD, se realiza excavación y fundición del solado de limpieza de la tubería. · Entre los PR 7+987 - 8+008.8 (CI;CD), 8+058.8 - 8+085.5 (CI;CD), 8+120.5 - 8+144 (CI;CD), y 8+120.5 - 8+138.5 (CD), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de los caissons # 2 y 12.
27-09/2022	· En el MD, desde el PR 41+920, hasta el PR 41+993, se instala pavimento rígido. Al pavimento instalado, se realiza la junta de dilatación de las losas. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+070 MD, se realiza, lleno y filtro longitudinal. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, fundición de la zarpa del módulo No. 3. · Entre los PR 42+870 - 43+080 y 43+220 - 43+390, se instalan niveles de subbase. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se realiza, lleno y filtro longitudinal. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+110 MD, se realiza excavación. · En el MI, desde el PR 44+020, hasta el PR 44+120, se realiza filtro longitudinal. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza: I) Excavación y armado del acero de refuerzo del tercer anillo de seguridad del caisson # 1, y II) Excavación del cuarto anillo de seguridad del caisson # 3. · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	· Desde el PR 42+580, hasta el PR 42+690, interventoría revisa los niveles de subbase. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36". · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 43+487, en el MD, se realiza, instalación de la tubería de 36" y fundición del atraque y anillado. · En los PR 83+180, 83+320, 83+030 y 83+080, se instala afirmado. · Desde el PR 82+600, hasta el PR 82+100, se realiza conformación. · Entre los PR 8+144 - 8+207 (CI;CD), y 8+234 - 8+267.5 (CI), se realiza, reparcheo con pavimento asfaltico. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de los caissons # 2 y 12.
28-09/2022	· En el MD, desde el PR 42+120, hasta el PR 42+160, se instala la formaleta para el pavimento rígido. · En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza, excavación de la zarpa del módulo No. 2. · En el MD, desde el PR 41+993, hasta el PR 42+022, se realiza: I) Instalación de la formaleta para el pavimento rígido, y II) Fundición del pavimento. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza, fundición del solado de limpieza del módulo No. 1. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No. 2. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+200 MD, se realiza: I) Fundición del tercer anillo de seguridad del caisson # 1, II) Excavación y armado del acero de refuerzo del cuarto anillo de seguridad del caisson # 1, y III) Excavación del cuarto anillo de seguridad del caisson # 3. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+110 MD, se continua con la excavación. · En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 42+550, en el MD, se realiza armado del acero de refuerzo de los muros laterales y losa superior del canal en su sección final. · En la construcción del muro ubicado en el PR 9+200 MD, se realiza, fundición de los caissons # 2 y 12. · En los PR 42+400 (CI), 42+420 (CD), 42+585 (CD) y 42+630 (CI), se realiza ensayo de densidad a la capa de subbase instalada. · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. Hasta la fecha se han realizado 20 anclajes, de los cuales 13 ya tienen concreto inyectado. · En los PR 43+525 (CD) y 43+500 (Eje), se realiza ensayo de densidad a la capa de mejoramiento instalada. · En el PR 82+850, se instala afirmado. · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. Se continua con el desarrollo de tubería de 36".
29-09/2022	· En el MD, desde el PR 42+160, hasta el PR 42+190, se instala la formaleta del pavimento rígido. En el MD, desde el PR 42+120, hasta el PR 42+190, se realiza, fundición del pavimento rígido. En la construcción de la alcantarilla en el PR 43+390, en el MI, se realiza, fundición de la caja de entrada. En la construcción del muro ubicado en el PR 42+315 MI, se realiza, armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 1.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS SECTOR – SAN MIGUEL – LA VEGA
	En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 42+790, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la losa de fondo de la estructura de salida. En la construcción del muro ubicado en el PR 41+880 MI, se realiza: I) Armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 1, y II) Fundición de la zarpa del módulo No. 1. En la construcción del muro ubicado en el PR 43+110 MD, se realiza: I) Excavación de la zarpa del módulo No. 4, y II) Fundición del solado de limpieza del módulo No. 4. En la construcción del muro ubicado en el PR 42+765 MD, se continua con el lleno y desarrollo de filtro longitudinal. En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 42+850, en el MD, se realiza, fundición de la séptima losa de la estructura del disipador. En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. Se continua con el desarrollo de tubería de 36".
30-09/2022	· En el MD, desde el PR 42+120, hasta el PR 42+190, se realiza la dilatación a las losas de pavimento rígido instaladas. · En el MI, desde el PR 44+120, hasta el PR 44+210, se realiza filtro longitudinal. · En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 42+790, en el MD, se realiza, fundición de la losa de fono de la estructura de salida. · En el MI, desde el PR 42+704, hasta el PR 42+790, se realiza, excavación para el desarrollo de filtro. · En la construcción del muro ubicado en el PR 43+110 MD, se realiza ensayo SPT. · En la construcción del muro de acompañamiento ubicado en el PR 42+860 MD, se realiza ensayo de SPT. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+055 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo del caisson # 2. · En la construcción del muro ubicado en el PR 42+470 MD, se realiza, fundición del vástago del módulo No. 1 · En los PR 82+810 y 81+000 - 81+450, se instala afirmado y se realiza conformación · En el PR 6+700 MD, se continua con el desarrollo de anclajes. · Se continua con el desarrollo de tubería de 36".

3.3. Seguimiento a Ítems no previstos

Hasta la fecha de cierre del presente informe el contratista ha puesto a consideración los siguientes Ítems no previstos, con el fin de complementar las actividades, equipos y materiales necesarios para la ejecución integral del proyecto, bajo las condiciones técnicas exigidas en los documentos contractuales y las especificaciones de construcción que las respaldan:

Tabla 5 – Items no previstos

ITEM	DESCRIPCION	ESTADO
500.1P	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO ACELERADO A 7 DIAS	APROBADO CON ACTA DE FIJACION

ITEM	DESCRIPCION	ESTADO
671.1P	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU EN CONCRETO DE 3000 PSI, NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
663.1P	TUBERIA PERFORADA PARA DRENAJE DE 4”	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
673.1P	CUNETA FLEXIBLE CON GEOMEMBRANA TIPO HDPE 40 MILS, Y SACOS DE SUELO CEMENTO (0,30x0,30x0,15), INCLUYE EXCAVACION	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
673.2P	CUNETA FLEXIBLE CON GEOMEMBRANA TIPO HDPE 40 MILS, Y SACOS DE SUELO CEMENTO (0,60x0,30x0,15), INCLUYE EXCAVACION	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
7P	ENROCADO DE FONDO	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
8P	RECONSTRUCCION DE BANCA CON MATERIAL SELECCIONADO DE RIO	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
9P	SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA TIPO PVC DE IMPERMEABILIZACION	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPa (G) - CICLOPEO	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
621.4.3.1P	CONSTRUCCION DE ANILLO FALSO DE PROTECCION PARA PILOTE TIPO CAISSON DIAMETRO 1,2 m	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
621.4.3.2P	CONSTRUCCION DE ANILLO FALSO DE PROTECCION PARA PILOTE TIPO CAISSON DIAMETRO 1,3 m	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
621.4.3.3P	CONSTRUCCION DE ANILLO FALSO DE PROTECCION PARA PILOTE TIPO CAISSON DIAMETRO 1,4 m	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
621.4.3.4P	CONSTRUCCION DE ANILLO FALSO DE PROTECCION PARA PILOTE TIPO CAISSON DIAMETRO 1,5 m	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
621.4.3.1P	PILOTES PREEXCAVADOS A MANO TIPO CAISSON (ANILLOS DE 0,10 m Y NUCLEO EN CONCRETO CLASE 28 MPa, DIAMETRO 1,2 m, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
621.4.3.2P	PILOTES PREEXCAVADOS A MANO TIPO CAISSON (ANILLOS DE 0,10 m Y NUCLEO EN CONCRETO CLASE 28 MPa, DIAMETRO 1,3 m, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
621.4.3.3P	PILOTES PREEXCAVADOS A MANO TIPO CAISSON (ANILLOS DE 0,10 m Y NUCLEO EN CONCRETO CLASE 28 MPa, DIAMETRO 1,4 m, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	APROBADO CON ACTA DE FIJACION
621.4.3.4P	PILOTES PREEXCAVADOS A MANO TIPO CAISSON (ANILLOS DE 0,10 m Y NUCLEO EN CONCRETO CLASE 28 MPa, DIAMETRO 1,5 m, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	APROBADO CON ACTA DE FIJACION

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

El contratista continua con la ejecución de las actividades constructivas para la composición de la infraestructura vial por el frente Bolívar, en el siguiente orden:

- Labores de explanación para ampliación de banca
- Conformación de material de mejoramiento para subrasante
- Reposición de filtros longitudinales
- Conformación de Sub-Base granular
- Construcción de Obras de drenaje Transversal
- Vaciado de concreto para pavimento hidráulico MR 43
- Construcción de cunetas longitudinales
- Pavimentación en concreto hidráulico MR 43
- Atención de sitios críticos en el PR 2+400 y el PR 32+200
- Labores de reparcheo entre el PR 00+000 y el PR 2+400
- Labores de Topografía

Asimismo, para el frente La Vega se han retomado las actividades constructivas, principalmente:

- Explanaciones para ampliación de banca
- Construcción de obras de contención
- Construcción de Obras de Drenaje Transversal
- Conformación de material de mejoramiento
- Conformación de Sub-base granular
- Atención de sitios críticos en el PR 6+700 y el PR 9+200
- Labores de reparcheo entre el PR 03+000 y el PR 8+000
- Labores de topografía

Con lo anterior se ha logrado un avance de obra del 6,80 %, tal como se ha venido presentando en los informes semanales que se adjuntan al presente documento.

En cuanto a los Estudios y Diseños:

Mediante comunicación ICA-MACIZO-0103 de 27 de abril de 2022, se solicitó al Contratista la entrega **inmediata** de los Estudios y Diseños de acuerdo con lo expresado y verificado con el Contratista en comité de seguimiento a los Estudios y Diseños del día 11 de abril de 2022, de lo cual se tiene programado lo indicado a continuación:

TRAMO	DESCRIPCION	LONG A INTERVENIR(Km)
I	TRAMO K51-K53+700 BOLIVAR TRAMO K40-K42+500 SAN MIGUEL	5.2
II	TRAMO K53+700-K55+360 BOLIVAR TRAMO 42+500-K50+330 SAN MIGUEL	9.49

Y se tiene aprobado lo siguiente:

1. Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio – Para la totalidad del corredor, y que deberá verificarse en las vigencias sucesivas.

2. Estudio de Geotecnia para Diseño de Pavimentos

3. Diseño Geométrico K51+230 – K53+700 Bolívar

4. Diseño Geométrico K41+800 – K42+500 San Miguel

Para estos tramos han sido liberadas para construcción las obras de drenaje, en virtud a que en ellos no se encuentran zonas críticas que requieran especial atención.

Los estudios de:

1. Hidrología, Hidráulica y Socavación

2. Estudio de Estructuras

3. Estabilidad y Estabilización de Taludes

4. Geotecnia para Fundaciones

5. Cantidades de Obra y Presupuesto

Se encuentran con observaciones que deben ser atendidas de manera inmediata, y que han sido documentadas al contratista debidamente para ser atendidas con oportunidad.

Se ha recibido el día 29 de abril de 2022 una segunda versión del Estudio de Geología para Ingeniería y Geotecnia y una cuarta entrega del Estudio de Geotecnia para Fundaciones. Sin que a la fecha se hayan entregado los documentos restantes solicitados.

Nuevamente el Contratista, incumple con lo requerido por parte de la Interventoría, poniendo en riesgo el avance en la ejecución del proyecto, sin contar con documentos debidamente revisados y aprobados para su correcta ejecución.

Así mismo, se lleva a cabo la revisión del Volumen III Geología y Geomorfología, estableciendo las observaciones que deben ser atendidas por el contratista.

De igual manera, se llevó a cabo la revisión Volumen V - Estabilidad y Estabilización de Taludes, estableciendo las observaciones que deben ser atendidas por el contratista.

Por otra parte, y de conformidad con los acuerdos hechos en Comité de Estudios y Diseños, la interventoría, mediante comunicación ICA-MACIZO-0130, pone de manifiesto que el Contratista debió entregar el pasado 16 de junio de 2022, la totalidad de los Estudios y Diseños hasta el K 57 en el tramo de Bolívar-Santiago, y hasta el K 47 en el tramo de San Miguel-La Vega.

Con lo cual, solicitamos se dé cumplimiento al compromiso de manera inmediata, y se proceda con la entrega completa en los términos en que fue acordado.

Por otra parte, y como ha sido solicitado en repetidas oportunidades al Contratista, se reitera mediante comunicación ICA-MACIZO-0134 que es necesario para el sector del K54+200 al K54+700 en el tramo Bolívar-Santiago, la definición de las obras de mitigación consistentes en el manejo de aguas superficiales y subsuperficiales que son el detonante de las afectaciones a la rasante actual.

La interventoría aportó al Contratista la ortofotografía del sector para sus análisis preliminares, y con ello la proyección del manejo de aguas necesario en la longitud indicada que permita la estabilización de taludes.

Se solicita al Contratista que, a más tardar el día 5 de julio de 2022 presente el diseño previsto para esos manejos, las obras de drenaje y subdrenaje, y la estimación completa de las cantidades de obra y presupuesto para el tramo. Adicionalmente el establecimiento de puntos de control y monitoreo que permitan verificar la efectividad de las acciones.

De acuerdo a lo entregado por el contratista, para la atención del paso critico ubicado en el PR 19+750, la interventoría, en cabeza de su especialista en geotecnia, realizó las siguientes observaciones:

1. Se requiere indicar si este sector de análisis tiene estudios geotécnicos previos, que sirvan de referencia o antecedentes a los diseños presentados.

2. El diagnóstico debe incluir una descripción de la estratigrafía en la cual discurre el sitio inestable. Si bien se entiende que no hay perforaciones de referencia que permitan hacer la descripción de los estratos en detalle, se debe justificar la estratigrafía presentada en el modelo geológico-geotécnico.

3. Se requiere que los análisis de estabilidad presentados para la condición actual incluyan ya sea el nivel freático o Ru, con el fin de contemplar el efecto de la presión de poros en la estabilidad del talud.

4. Se debe incluir la carga vehicular en los análisis de estabilidad con obras.

5. Se deben presentar análisis de estabilidad para los cortes temporales.

6. Con base en las observaciones 3, 4 y 5 se deben realizar nuevamente los análisis de estabilidad general por equilibrio límite para las obras de contención. Se recuerda que los factores de seguridad que se deben cumplir corresponden a los indirectos mínimos (Tabla H.6.9-1 de la NSR-10) los cuales dependen de la temporalidad de la obra.

7. Con los parámetros del suelo obtenidos del retrocáclulo y de la bibliografía se debe calcular la capacidad admisible del suelo, no se admite que este valor sea asumido, tal como se indica en la página 7 del documento.

En línea con lo anterior, se requiere que el contratista entregue a la interventoría una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas. Además, se requiere un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados. Por tanto, el estado del documento es Objetado.

De anotar que en todos los sitios críticos debe procederse inicialmente a la limpieza de la plataforma de trabajo, previa cualquier otra intervención y solo con esa actividad se verificará y autorizará o no la utilización de anillos falsos. Este es un uso de anillos que no será aplicable como regla general hasta tanto no sea verificado cada sitio de forma particular.

Por último, respecto al punto crítico ubicado en el PR 35+100, a la fecha no han sido entregados a la Interventoría los Estudios y Diseños correspondientes a las obras de atención de este sitio crítico, identificado y documentado mediante comunicación ICA-MACIZO-0068 del 17 de diciembre de 2021. Se solicitó igualmente la disposición en sitio de la señalización temporal de obra e acuerdo con el Manual de Señalización vigente, indicando que no son aceptables señales artesanales.

Respecto al paso critico ubicado en el PR 39+430, debe procederse de manera inmediata a la revisión por parte del equipo de Especialistas del Contratista, con el fin de adelantar a la elaboración de los Estudios y Diseños que permitan definir las obras de tratamiento del sitio. Se establece un plazo máximo para la entrega de los estudios correspondientes hasta el 15 de septiembre de 2022.

3.4.1. Estado de Gestión Social

Durante el periodo reportado el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, atendió a las comunidades a través de los SAU ubicados en la Ruta 1203 y R25CC15; realizó reunión de inicio de obras en el paso nacional por La Sierra; realizó visitas y recorridos; levantó actas de vecindad de inicio; levantó actas de compromiso; realizó dos capacitaciones en las instituciones educativas del sector y capacitaciones a los trabajadores en Plan de Gestión Social y empleó aproximadamente 289 trabajadores.

Se relaciona a continuación el personal de ingeniería de Vías dispuesto para la gestión social del contrato.

Tabla 6 – Equipo de Gestión Social Contratista de Obra

Corredor	Nombre	Cargo
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	Mónica Urbano Gómez	Residente social

Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	Andrés Luna Lasso	Auxiliar social

3.4.1.1. Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social

3.4.1.1.1. **Proyecto 1.** Atención a la comunidad

- Servicio de Atención al Usuario SAU1. En la Ruta 1203 (Bolívar), el contratista tiene ubicado el SAU en la cabecera del municipio de Bolívar, carrera 3 #7-92, Barrio Centro, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

- Servicio de Atención al Usuario SAU2. En la Ruta 25CC15 (La Vega), el contratista tiene ubicado el SAU en el Centro Poblado de San Miguel, municipio de La Vega, barrio Corea, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

Tabla 7 – Oficinas de atención a la comunidad

SAU	Sitio	Horario	Línea de atención
SAU 1. Ruta 1203 (Bolívar)	Cabecera Municipal Bolívar 3 #7-92, Barrio Centro	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,
SAU 2. Ruta 25CC15 (La Vega)	Centro poblado San Miguel, Barrio Corea, Municipio de La Vega	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,

- Puntos satélites y Buzones de Sugerencias

El contratista instaló un Punto satélite de información en la Ruta 1203 en el PR 52+170 MI vereda El Trapiche, el cual consta de un buzón y una cartelera informativa.

Tabla 8 – Puntos satélites

Corredor	Ubicación
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	PR52+170 MI – Vereda El Trapiche (Buzón y cartelera)

Corredor	Ubicación
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	PR - Vereda La Empinada, tienda La Empinada
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	La Sierra Cauca PR16+320 MD “La Tienda de Pedro”

- Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas)

Durante el periodo reportado el contratista de obra recibió una (1) PQRS, de la cual fue cerrada; la misma se detalla a continuación.

Tabla 9 – PQRS

No.	Fecha y lugar	Nombre	Asunto	Gestión	Estado
R25CC15 -PQRS-15	19/09/2022	Albert Males	Solicita visita para evaluar matas de café dañadas por piedras que rodaron de la vía hacia el predio	El contratista mediante comunicación MACIZO2030-B-0060(26-09-2022) solicitó a la UMATA de la alcaldía de La Vega, visita para evaluación de las afectaciones. .	En trámite

PQRS CERRADAS DE PERIODOS ANTERIORES:

3.4.1.1.2. **Proyecto 2**. Información y Divulgación

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades en este proyecto.

- Reuniones

Ruta 25CC15: El día 28 de septiembre de 2022, en las instalaciones de la parroquia se realizó la reunión de socialización de las obras a realizar por el paso urbano por la Cabecera Municipal de La Sierra – Cauca. Se informo a los asistentes sobre los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto, el plan de manejo de tráfico, las fechas aproximadas de inicio y finalización de las obras y se atendieron las inquietudes de la comunidad. Asistieron autoridades municipales, presidentes de Juntas de Acción Comunal, comunidad en general, contratista e interventoría.

- Cuñas radales:

RUTA 1203: Los días 9, 10, 11, 12 y 13 de septiembre se emitieron cuñas radiales de seguridad vial por la emisora Bolívar Estéreo, con una frecuencia de 3 cuñas diarias, para un total de 15 cuñas

RUTA 25CC15: Los días 9, 10, 11 y 12 de septiembre se emitieron cuñas radiales de seguridad vial por la emisora Planeta Estéreo, con una frecuencia de 4 cuñas diarias, para un total de 16 cuñas

Los días 30 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre de 2022 se emitieron cuñas radiales de seguridad vial por la emisora Planeta Estéreo, con una frecuencia de 3 cuñas diarias, para un total de 12 cuñas, lo anterior con el propósito de prevenir accidentes por celebración de fiestas patronales en el Centro Poblado de San Miguel de La Vega.

- Volantes: Ruta 25CC15. Los días 26 y 27 de septiembre se repartieron 100 volantes informativos con el propósito de convocar a la comunidad a la reunión de socialización de inicio de obras a realizar en el paso urbano por la cabecera municipal de La Sierra.

Tabla 10 – Reuniones y piezas de divulgación

Corredor	Reuniones	Volantes	Cuñas radiales	Cartas Personalizadas	Total
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	0	0	15	2	17
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	1	100	28	20	149
Total	1	100	43	22	166

- Vallas Informativas: El Contratista tiene instaladas las vallas informativas del proyecto en los siguientes sitios:

Tabla 11 – Vallas Informativas

No.	Ruta	Ubicación
1	Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	PR 83+100. Vereda La Lupa- Municipio de Patía

No.	Ruta	Ubicación
2	Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	PR 37+000, Vereda El Céfiro, municipio de Rosas

3.4.1.1.3. **Proyecto 3**. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Actas de vecindad: Durante el periodo se realizaron 28 actas de vecindad de inicio de las cuales 14 corresponden a la Ruta 1203 y 14 corresponden a la Ruta 25CC15 incluido el paso urbano por La Sierra.

Tabla 12 – Consolidado de Actas de vecindad

Corredor	Actas de inicio	Actas de seguimiento	Actas de cierre	Total
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	118	3	1	122
Planta Párraga	20	0	0	20
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	74	0	0	74
Total	212	3	1	216

*Contiene las realizadas a la fecha

Tabla 13 – Actas de vecindad periodo

No.	No. ACTA	FECHA	NOMBRE	UBICACION	I	S	C
1	R1203-AV.46	4/09/2022	Antonio Muñoz Daza	56+085 MI V. Campo Bello	X		
2	R1203-AV.47	4/09/2022	Angela Rocío Martinez	56+200 MI V. Campo Bello	X		

No.	No. ACTA	FECHA	NOMBRE	UBICACION	I	S	C
3	R1203-AV.48	5/09/2022	Pedro Burbano Zemanate	56+180 MI Campo Bello	X		
4	R1203-AV.49	5/09/2022	Luz Marina Muñoz	56+210 MI V. Campo Bello	X		
6	R1203-AV.50	8/09/2022	Luz Marina Muñoz	56+220 MI V.Campo Bello	X		
7	R1203-AV.51	8/09/2022	Libia Burbano	56+220 MI V. Campo Bello	X		
8	R1203-AV.52	9/09/2022	Jesús Dorado	56+670 MD V. Campo Bello	X		
9	R1203-AV.53	9/09/2022	Pedro Burbano Zemanate	56+510 MI V. Campo Bello	X		
10	R1203-AV.55	8/09/2022	Marco Hoyos	56+290 MI V. Campo Bello	X		
11	R1203-AV.ZUB.62	22/09/2022	Alfonso Muñoz Burbano	PR49+930 MI B/Fátima Circunvalar 7 No 8-135	X		
12	R1203-AV.ZUB-63	22/09/2022	Edward Portilla Burbano	PR49+895 MI B/ Fátima Cra.7 N°8-79	X		
13	R1203-AV.ZUB 64	22/09/2022	Luis Joaquí Alvarado	PR49+890 MI B/Fátima Cra. 7 N°8-75	X		

No.	No. ACTA	FECHA	NOMBRE	UBICACION	I	S	C
14	R1203-AV.ZUB 65	23/09/2022	Lida E. Chilito Guamanga	PR49+870 MI B/Fátima Cra. 7 N°8-67	X		
15	R25CC15. AV50	19/01/2022	Marino Molano	43+060 MI V/ La Marquesa	X		
16	R25CC15. AV 51	19/01/2022	Oscar Riveiro Molano	43+260 MD V/ La Florida	X		
17	R25CC15. AV 52	1/09/2022	Edy Fernando Quinayás JAC	43+250 MD V/ La Florida	X		
18	R25CC15. AV 53	1/09/2022	Marino Moreno	43+305MD V/ La Florida	X		
19	R25CC15. AV 54	1/09/2022	Aleida Samboní Quinayás	43+450M V/ La Florida D	X		
20	R25CC15. AV 55	1/09/2022	Miguel Angel Cruz	43+460 MD V/ La Florida	X		
21	R25CC15. AV 56	1/09/2022	Nelly Morales	43+550 MD V/ La Florida	X		
22	R25CC15. AV 57	1/09/2022	Guiller Antonio Morales	43+560 MD V/ La Florida	X		
23	R25CC15. AV 58	1/09/2022	Jaime Acosta Majín	43+570 MD V/ La Florida	X		
24	R25CC15. AV 59	1/09/2022	Mauricio Gómez Quisobony	43+580 MD V/ La Florida	X		

No.	No. ACTA	FECHA	NOMBRE	UBICACION	I	S	C
25	R25CC15. AV 60	1/09/2022	Cloromiro Morales Ortíz	43+585 MD V/ La Florida	X		
26	R25CC15. AV 61	1/09/2022	Cloromiro Morales Ortíz	43+595 MD V/ La Florida	X		
27	R25CC15. AV 63	1/09/2022	Julio Quinayás	43+625 MI V/ La Florida	X		
28	R25CC15. AV 64	1/09/2022	Julio Quinayás	43+640MI V/ La Florida	X		

Actas de compromiso: Durante el periodo reportado se realizaron 9 actas de compromiso, las mismas se relacionan a continuación

Tabla 14 – Actas de compromiso

No.	Ubicación	Nombre	Asunto	Compromiso
AC52-R1203	56+083 MI V/Campo Bello	Antonio Muñoz Daza	Construcción de un muro H2, de 20 metros x 2 metros.	Reposición del cerco desde el PR 56+083 al PR 56+107, 4 hilos de alambre postes en madera.
AC53-R1203	55+975 MI V/Campo Bello	Antonio Muñoz Daza	Construcción de un muro H2, de 20 metros x 2 metros.	Reposición del cerco del PR 55+975 al PR 55+995. 4 hilos de alambre postes en madera.
AC54-R1203	55+390 MI V/Campo Bello	Pedro Burbano Cerón	construcción de un muro H3, de 55 metros x 3 m.	Sin compromiso.

AC55-R1203	55+480 MI V/Campo Bello	Pedro Burbano Cerón	construcción de un muro H4, de 20 metros x 4 m.	Sin compromiso.
AC56-R1203	55+615 MI V/Campo Bello	Pedro Burbano Zemanate	construcción de un muro H3.5 de 25 x 3.5 metros.	Sin compromiso.
AC57-R1203	55+878 MI V/Campo Bello	Pedro Burbano Zemanate	Construcción de un muro H2, de 20 metros x 2 metros.	Reposición del cerco del PR 55+878 al PR 55+884 con 4 cuatro hilos de alambre y postes de madera
AC58-R1203	56+362 MI V/Campo Bello	Pedro Burbano Zemanate	Construcción de un muro H2, de 20 metros x 2 metros.	Sin compromiso.
AC59-R1203	56+325 MI V/Campo Bello	Marco Hoyos	Construcción de un muro H2, de 20 metros x 2 metros.	Reposición del cerco postes en madera y alambre del Pr 56+325 hasta el Pr 56+340 MI y compensación de 10 matas de café y 5 de plátano.
AC60-R1203	32+250 MI V/Campo Bello	Oscar Ramiro Pabón	Corte de talud desde el PR 32+250 al PR 32+350 MI	Reposición del cerco desde PR 32+250 al PR 32+350 con 4hilos de alambre y postes en concreto.

Tabla 15 – Consolidado de Actas de compromiso

Corredor	Actas de compromiso inicio	Actas de compromiso cierre	Total
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	60	0	60
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	56	0	56

Corredor	Actas de compromiso inicio	Actas de compromiso cierre	Total
Total	116	0	116

*Contiene las realizadas a la fecha

3.4.1.1.4. **Proyecto 5**. Cultura Vial y Participación Comunitaria

- Cultura Vial R1203: Talleres: El día 28 de septiembre de 2022, se realizó un taller de educación ambiental, con los niños de cuarto de primaria de la institución educativa Juan Luis Gonzaga, asistieron 20 niños y una profesora.

- Cultura Vial R25CC15: Talleres: El día 21 de septiembre de 2022, se realizó un taller de educación ambiental con los niños de primero cuarto y quinto de primaria de la institución educativa San Francisco Javier del Centro Poblado de San Miguel, asistieron 38 niños y una profesora.

- Participación Comunitaria: no se realizaron durante el periodo.

3.4.1.1.5. Proyecto 6. Contratación Mano de Obra

Durante el periodo, Vías y Equipos Macizo 2030, empleó aproximadamente 289 trabajadores, de los cuales el 20% (57) son Mano de obra calificada (MOC); el 80% (232 personas) son Mano de obra NO calificada (MONC); el 55% (158 personas) son Mano de obra Local (MOL); el 45% (131personas) son Mano de obra externa (MOE). Mujeres el 5% (15 personas); Mujeres cabeza de hogar el 60% (9 personas); Reinsertados el 1% (1 persona) y de Empleo joven el 19% (54 personas) y étnicos el 10% (29 personas)

Tabla 16 – Generación de Empleo

Ruta	Generación de empleo Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030									
	Septiembre de 2022									
	Total trabajadores		Mano de obra calificada		Mano de obra no calificada		Mano de obra local		Mano de obra externa	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%

Ruta 1203.	140	100%	27	19%	113	81%	81	58%	59	42%
Ruta 25CC15.	149	100%	30	20%	119	80%	77	52%	72	48%
Total	289	100%	57	20%	232	80%	158	55%	131	45%

	Total trabajadores		Mujeres **		Mujeres cabeza de hogar**		Empleo joven (18-28 años) *		Reinser-tados**		Étnicos	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant	%
Ruta 1203 y Ruta 25CC15	289	100%	15	5%	9	60%	54	19%	1	1%	29	10%

** Las mujeres cabeza de hogar se calcula sobre el total de mujeres

3.4.1.1.6. Proyecto 8. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

Mediante comunicación CSM003211 de junio 2 de 2021 radicado No.4381, el Contratista realizó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, la consulta de procedimiento concerniente al Patrimonio Arqueológico para las rutas 25CC15 Rosa- La Vega- Santiago y la Ruta 1203 La Lupa- Bolívar – Santiago. El ICANH mediante comunicación ICANH 130-4904 de junio 11 de 2021 informó al contratista que en virtud del marco normativo vigente “el proyecto NO se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar programas de arqueología preventiva ante el ICANH.

No se realizaron capacitaciones durante el periodo

- Consulta Previa

Consulta No.1: El día 1 de junio de 2021 con radicado No. EXTMI2021-8628, el Contratista envió al Ministerio del Interior el formato de solicitud de certificación de presencia o no de grupos étnicos. Mediante oficio No. OFI2021-17399-DCP-2500 del 23 de junio de 2021 el Ministerio del Interior respondió la solicitud informando que "debe solicitar a la Subdirección Técnica la determinación de la procedencia y oportunidad de la consulta previa...".

Consulta No.2: El Contratista con solicitud EXT-521-0071106-PQRSD-068926-PQR-25-08-2021 y radicado EXTMIN2021-13894 (25-08-2021), radicó nuevamente la consulta al Ministerio sobre procedencia o no de Consulta previa para el proyecto. El día 29 de septiembre de 2021 el contratista recibió el oficio No. OFI-2021-26289-DCP-2500 (13-09-2021) el Ministerio del Interior respondió la solicitud e informó que requiere información adicional relacionada con: descripción detallada de actividades (obras de contención, drenaje, excavaciones, descapotes); descripción de impactos y uso de recursos naturales del área, trámite ambiental del proyecto; áreas adicionales al derecho de vía,; coordinadas en Excel del AID y del área de intervención en sistema Magna Sirgas; archivo shapefile con capa tipo polígono que contenga áreas del proyecto.

Mediante la Resolución ST 1403 de octubre 13 de 2021, el Ministerio del Interior, informó que para el proyecto NO PROCEDE la realización del proceso de Consulta Previa. Esta resolución fue entregada a la interventoría mediante la comunicación MACIZO2030-P-0134 de octubre 15 de 2021.

- Agencia Nacional para la Reincorporación – ARN-

Mediante la comunicación Macizo 2303-0014 de junio 9 de 2021, el Contratista realizó ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN-, la solicitud de información de personal en proceso de reincorporación, para atender las condiciones expresadas por el INVIAS en el Contrato 1001 de 2021. Mediante oficio OFI21-0139 71/IDM 122000 de junio 18 DE 2021, la ARN, informó que existen dos personas objetivo de atención de la Agencia interesadas en la oferta, a la fecha el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, se vinculó una persona que aceptó la oferta.

3.4.2. Estado de Gestión Predial

Para el mes de septiembre de 2022, el proyecto cuenta con aprobación del Diseño Geométrico en la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) entre los PR51+100 a 57+000 y en la Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) entre los PR41+800 a 47+000.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en el Apéndice Técnico Predial F, el Contratista debe presentar el Diagnóstico Predial que debe estar ajustado al Diseño Geométrico definitivo y acorde con la normatividad vigente para proyectos de infraestructura.

A través del comunicado MACIZO 2030-P-0199 de 10/12/21 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) - Sector 1: PR51+230 al 54+500, El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0045 de 10/12/21 y numero de radicado 119422 de 12/12/21 a la Subdirección de Sostenibilidad.

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0100 del 03/05/22 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) - Sector 1: PR41+800 al 43+800, El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0079 de 03/05/22 y numero de radicado 44577 de 03/05/22 a la Subdirección de Sostenibilidad. Sin embargo, mediante oficio SS31630 la Subdirección de Sostenibilidad hace observaciones y recomendaciones a dicho informe.

Con comunicado MACIZO 2030-P-0217 DEL 09/08/22 el Contratista presenta el informe de Diagnostico Predial en su versión final de la Ruta25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) – Sector 2: PR43+800 al 47+000. El cual se encuentra El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0109 de 30/08/22.

De la misma forma, con comunicado MACIZO 2030-P-0225 de 17/08/22 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) - Sector 2: PR54+500 al 57+000. El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0109 de 30/08/22.

a) Conformación del grupo de Gestión Predial

A continuación, se relaciona el personal responsable por parte del contratista para adelantar la Gestión Predial.

Tabla 17 Presonal Responsable de la Gestion Predial del Contratista

Nombre del Profesional	Cargo
Edwin Javier Meneses	Director de obra Ruta 25CC15
Luis Carlos Romo Velazco	Director de obra Ruta 1203
Jairo Alirio Peña Salazar	Profesional Técnico Predial
Cesar Augusto Paya	Profesional Valuatorio
Diana Patricia Paz Acosta	Abogada
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional Social

De igual forma, se relaciona el personal responsable por parte de la Interventoría.

Tabla 18 Presonal Responsable de la Gestion Predial del la Interventoria

Nombre del Profesional	Cargo
Elsa Campo López	Directora de Interventoría
María Virginia Velazco Campo	Abogada
Nory Fabiola García Vernaza	Profesional Social

b) Insumos

Fuentes de información: Para el inicio de las actividades de Gestión Predial, el contratista cuenta con las siguientes fuentes y/o herramientas para la consulta de información catastral y jurídica:

- Consulta Catastral en el Geovisor del IGAC.
- Información en el Geoportal - Datos Abiertos del IGAC.
- Oficina de atención al ciudadano – Territorial Cauca del IGAC
- Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
- Alcaldías Municipales de Bolívar y La Vega (CAUCA)
- Planes de Ordenamiento Territorial

- Comunidad en General
- Estudios Previos del corredor del año 2017

c) Diagnostico Predial

- **Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago):**

Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la ***no afectación predial***.

Sector 2 – PR54+500 al 57+000: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la ***no afectación predial***.

- **Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):**

Sector 1 – PR41+800 al 43+800: De acuerdo con alcance al Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la ***no afectación predial***.

Sector 2 – PR43+800 al 47+000: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la ***no afectación predial***.

d) Aspectos Relevantes de la Gestión Predial

Dadas las características del contrato de obra y la priorización de los sectores a intervenir fue necesario dividir los estudios de diagnóstico por tramos y sectores, dando prioridad a los sectores a ejecutar en los años 2021 – 2022 con base al cronograma de Estudios y Diseños se tiene lo siguiente:

Tabla 19 Programacion de Estudios y Diseños

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
TRAMO	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**LONG A INTERVENIR(KM)**
RUTA 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago)				
I	TRAMO K51-K53	28/06/21	28/08/21	2
II	TRAMO K53-K55	16/08/21	17/12/21	2
III	TRAMO K55-K57	10/01/22	13/05/22	2
IV	TRAMO K57-K60	12/07/22	11/11/22	3
V	TRAMO K60-K62	9/01/23	3/05/23	2
VI	TRAMO K62-K65	2/07/23	1/11/23	3
VII	TRAMO K65-K67	8/01/24	10/05/24	2
VIII	TRAMO K67-K69	9/07/24	8/11/24	2

IX	TRAMO K69-K72	7/01/25	9/05/25	3
X	TRAMO K72-K75	8/07/25	7/11/25	3
XI	TRAMO K75-K83	1/06/26	30/09/26	8
XII	TRAMO K83-K91	1/10/26	20/12/26	8
XIII	TRAMO K91-K111,265	8/01/27	30/04/27	20,265
RUTA 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago)				
I	TRAMO K40-K41	28/06/21	28/08/21	1
II	TRAMO K41-K44	16/08/21	17/12/21	3
III	TRAMO K44-K47	10/01/22	13/05/22	3
IV	TRAMO K47-K49	12/07/22	11/11/22	2
V	TRAMO K49-K52	9/01/23	3/05/23	3
VI	TRAMO K52-K54	2/07/23	1/11/23	2
VII	TRAMO K54-K57	8/01/24	10/05/24	3
VIII	TRAMO K57-K60	9/07/24	8/11/24	3
IX	TRAMO K60-K62	7/01/25	9/05/25	2
X	TRAMO K62-K64	8/07/25	7/11/25	2
XI	TRAMO K64-K69	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K69-K72	1/06/26	30/09/26	3
XIII	TRAMO K72-K82	1/10/26	20/12/26	10
XV	TRAMO K82-K100	2/05/27	31/08/27	8
XVI	TRAMO K100-K121,300	1/09/27	15/12/27	21,3

la interventoría ha revisado y aprobado los Informes de Diagnósticos Predial radicados por el contratista y ha realizado las respectivas visitas de campo con el apoyo del profesional de Diseño Geométrico y se ha verificado la no afectación predial en los tramos que hasta la fecha cuentan con Estudios y Diseños aprobados.

De acuerdo con el oficio SS4384 el contratista solicito a la Lonja de Propiedad Raíz propuesta por ellos la aclaración sobre la cobertura y objeto de dicha entidad y el contratista remitió a esta interventoría oficio de 11/08/2022 emitido por la Lonja de Propiedad Raíz del Huila y Caquetá en el cual indica que tiene cobertura en todo el territorio nacional y que dentro de su objeto está prestar el servicio de avalúos de bienes.

De conformidad con lo informado a la Subdirección de Sostenibilidad, y conforme al diseño geométrico aprobado para el corredor y los informes de diagnósticos prediales no existen afectación predial en los tramos que se están construyendo y con programación hasta marzo del año 2023. En razón a esta situación le informamos que los avaluadores capacitados para ejercer estas actividades se encuentra certificándose en la categoría de Intangibles Especiales y terminan su curso en el mes de noviembre próximo. una vez sea entregada dicha certificación se

remitirá la hoja de vida de los profesionales que complementen su formación, para la eventualidad de que se requiera realizar algún avalúo, situación poco probable.

3.4.3. Estado de Gestión Ambiental

Para el mes de septiembre de 2022, el proyecto se encuentra en etapa de construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra desarrolla y ejecuta las obras de mejoramiento del corredor vial. El proyecto se desarrolla en dos corredores viales, los cuales se clasifican como vía secundaria corresponden a la Ruta 25CC15 Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián – Santiago y a la Ruta 1203 Santiago – Bolívar – La Lupa.

El proyecto contempla la ejecución de las siguientes actividades principalmente:

- Remoción de derrumbes.

- Desmonte y descapote.

- Demolición de estructuras.

- Explanaciones.

- Terraplenes.

- Colocación de Subbase Granular.

- Construcción de losas en concreto.

- Construcción de obras de drenaje: Cunetas.

- Construcción de filtros longitudinales.

- Construcción de estructuras de contención.

- Construcción de alcantarillas y box coulvert.

- Señalización de tránsito.

3.1.1.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental de Contratista

A continuación, se describe el personal y las responsabilidades de cada uno de los integrantes del grupo de gestión ambiental del proyecto:

Tabla 20 - Personal socio ambiental del Contratista de Obra

Nombre del Profesional	Cargo
Edwin Javier Meneses	Director de obra
Yenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental

Nombre del Profesional	Cargo
Katty Noriega	Especialista de sostenibilidad
Juan David Realpe	Profesional ambiental
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Laura Velasco	Inspector SST

3.1.1.2. Materiales de construcción

El Proyecto cuenta con los siguientes proveedores:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161

- Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV-161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.
- Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por pate de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.
- Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales a utilizar durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los

concretos para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.

- Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

3.1.1.3. Disposición final sobrantes de excavación - RCD

Para la disposición final de escombros y excavaciones el proyecto contará con la ZODME ubicada en el PR54+400 M.D. vía Bolívar - Santiago, la cual tiene viabilidad de uso por parte de la CRC mediante oficio SDP9909-2021 del 26 de julio de 2021.

En el sector de San Miguel - La Vega se ha identificado una Zona RCD en el PR46+700 M.D. vía corregimiento San Miguel - La Vega (Cauca), sitio para el cual ya el Contratista de Obra radicó ante la CRC la solicitud de viabilidad ambiental con radicados: SDP 9239-2021 de fecha 16/11/2021 y SDP 9296-2021 de fecha 16/11/2021. Esta zona RCD cuenta con viabilidad de acuerdo con oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022

3.1.1.4. Suministro de recurso hídrico para actividades constructivas

El Contratista de Obra solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, la concesión de aguas de:

- Concesión de aguas de la quebrada Chapetón K42+600 vía San Miguel - La Vega. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas río Esmita PR74+000 a 2,8 Km del cruce para la planta Párraga. Radicado SG 4208 2021 de fecha 09/06/2021. Expediente 68 CAS. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
- Concesión de aguas de Agua Gorda 67+650. Vía Bolívar - Santiago. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1152 del 22-09-2021
- Concesión de aguas río San Jorge PR18+500. Playa San Jorge para Planta Colerín. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021
- Concesión de aguas río Putis PR36+100, para planta de Concreto. A la fecha se hizo visita en fecha 24 de abril de 2022, por parte de la CRC Dirección Territorial Macizo, donde solicitaron ajustes y documentos complementarios del propietario del predio. ***(Otorgado por CRC con Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022).***

3.1.1.5. Aprovechamiento forestal

El Contratista de Obra solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, los siguientes permisos de aprovechamiento forestal:

- Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 al K 56+000. Otorgado por la CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel 1 Ruta 1203, Sector San Miguel - La Vega en el departamento del Cauca (Tramo Kilómetro 41+840 al Kilómetro 47+000: Otorgado por la CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel Zona RCD PR46+700, radicado DTM-9543-2021 del 25/11/2021 Otorgado por la CRC con Resolución DTM- 331-2022 del 25 de marzo de 2022

Esta interventoría ha requerido al Contratista de Obra mediante comunicación ICA-MACIZO-0153 del 31 de agosto de 2022 con carácter urgente iniciar las compensaciones ambientales del Proyecto, para lo cual se debe presentar a esta Interventoría por cada permiso que requiera siembra de árboles, el respectivo Plan Operativo de Establecimiento, Mantenimiento y Aislamiento en los términos establecidos en el Apéndice D del contrato de la referencia.

Adicionalmente para la ejecución de las medidas compensatorias es necesario contar con el Plan de Inversión Ambiental actualizado, documento que se encuentra aprobado en su primera versión mediante oficio ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021, que corresponde a un estimado, por lo tanto, se solicita presentar el Plan de Inversión Ambiental actualizado que incluya los precios no previstos con todos los soportes correspondientes de los permisos de aprovechamiento forestal vigentes.

Mediante comunicación MACIZO 2030-BOR-0043 del 14 de septiembre de 2022 el Contratista entrego el Plan de Establecimiento y Siembra y Plan de Inversión Ambiental documentos que a la fecha se encuentran en revisión.

3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad

Para el mes de agosto de 2022 el proyecto se encuentra en etapa de construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra desarrolla y ejecuta las obras de mejoramiento del corredor vial. En este mes el Contratista ha presentado los informes mensuales de sostenibilidad pendientes, esta interventoría ha revisado y presentado la correspondiente información a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

3.4.5. Estado de Gestión SISO Contratista

La Seguridad y Salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación de todos los niveles de la empresa mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa.

Las actividades a continuación descritas se desarrollaron en el TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR – SANTIAGO y TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN – SANTIAGO, correspondientes al contrato No 1001 el cual tiene por objeto “Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible del Anillo del Macizo Colombiano (La lupa – Bolívar – La Vega – La Sierra – Rosas) en el Departamento

del cauca, en Marco de la Reactivación Económica, Mediante el Programa de Obra Pública "Vías para La Legalidad y la Reactivación Visón 2030"

En el Correspondiente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Inducción Al Personal: el contratista realiza proceso de inducción al personal que hasta la fecha se encuentra vinculado, en este da a conocer las medidas de Bioseguridad, se informa del proceso del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de los posibles riesgos de exposición y las medidas de intervención a estos. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron inducciones al personal.

Entrega de elementos de protección personal: el contratista a la fecha ha proporcionado Elementos de Protección Personal (EPP), permitiendo de esta manera resguardar cualquier parte del cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron entrega y reposición (Guantes, botas).

Exámenes medico ocupacionales: Con el fin de evaluar las condiciones de salud con el que ingresa el personal, el contratista desarrolla procedimiento de exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

Verificación uso de EPP: Se realiza inspección junto al contratista, verificando el buen uso de elementos de protección personal del contratista, permitiendo de esta manera garantizar las medidas de seguridad del personal.

Programa de capacitación y entrenamiento: El contratista desarrolla actividades encaminadas a proporcionar a los trabajadores los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas capacitaciones permitirán valorar los peligros y los controlar los riesgos relacionados con sus actividades laborales. En el mes solo se registraron charlas de 5 minutos.

No.	Temas de capacitación - Socialización
TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO	
1.	Riesgo Mecánico
TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN - SANTIAGO	
1.	Riesgo mecánico
No.	**CHARLAS DE 5 MINUTOS**
TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO	
1.	¿Qué es un accidente laboral
2.	Autocuidado
3.	Manejo de extintores
4.	Estilos de vida saludable
5.	Socialización política de alcohol, cigarrillo y drogas
6.	Protégete del sol
7.	Si vas a trabajar, primero verificar
8.	Delimitación de áreas
9.	Señalizaciones viales
10.	Levantamiento de cargas
11.	Uso correcto de tapa oídos

No.	Temas de capacitación - Socialización
12.	Riesgo biológico
13.	Fomento de actividad física
14.	Herramientas manuales
15.	Uso correcto de casco
16	Riesgo biomecánico
TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN - SANTIAGO	
1.	Desinfección de EPP
2.	Autocuidado
3.	Desinfección de manos
4	Señalización
5	Protección auditiva
6	Desinfección de áreas de trabajo
7	Protocolo de bioseguridad
8	Riesgo biológico
9	Uso correcto de los EPP

Inspecciones de seguridad: El contratista en el correspondiente periodo realizo inspecciones a las diferentes tareas, herramientas manuales, áreas y equipos que se utilizan en obra. Entre estas tenemos:

No.	Inspecciones de seguridad
TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO	
1.	Inspección Maquinaria
2.	Inspección herramienta
3.	Inspección en la vía
4.	Inspección de equipos de emergencia
5.	Inspección orden y aseo
6.	Inspección Planta
7.	**Inspección Preoperacional de herramientas**
TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN - SANTIAGO	
1.	Inspección de herramientas de trabajo
2.	Inspección de orden y aseo
3.	Inspección de maquinaria
4.	Inspección de EPP
5.	Inspección de señalización y demarcación en la vía
6.	Inspección en Planta

Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra: mediante formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza revisión de afiliaciones y planillas de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal del contratista de obra, para cada uno de los frentes de trabajo del Proyecto, en el periodo que abarca el presente informe.

Señalización de obra: Se verifica la implementación de señalización en obra, permitiendo adoptar medidas de seguridad vehicular y de trabajo. En efecto, a través de la señalización se indica a los actores del tránsito, la forma correcta y segura de circular por las vías, evitar riesgos y facilitar la circulación y optimizar.

Trabajo en alturas: Se hace control y seguimiento al desarrollo de las actividades de trabajo en alturas que realiza el contratista, identificando al personal y verificando que tengan sus respectivos soportes y permisos para la actividad.

De igual manera se realizan inspecciones a los equipos de protección contra caídas de los colaboradores que se encuentran trabajando en los caisson y muros, de igual manera se analizan las condiciones peligrosas que los puedan afectar en caso de una caída, tales como obstáculos, elementos salientes, puntiagudos, maquinaria en movimiento, entre otros, siguiendo las directrices de la resolución 1409 de 2012 “Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en Trabajo en Alturas”.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

El contratista tiene establecido el Comité paritario de Seguridad y Salud en trabajo – COPASST desde el 1 de junio 2022, sus miembros realizan periódicamente sus reuniones, en el correspondiente mes se desarrolló el 13 de septiembre 2022, esta se desarrolla con el fin de tratar los temas concernientes de seguridad y salud en el trabajo.

Comité de convivencia Laboral

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 2646 de 2008 y a la Ley 1010 de 2006, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista tiene conformado el COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL desde el 15 de junio 2022.

Reporte de accidentes e incidentes de trabajo

Se Informa que en el respectivo mes se presentaron dos accidentes de trabajo, se evidencia la atención prestada por el contratista y el debido proceso de notificación ante la ARL COLPATRIA

El contratista se encuentra realizando la debida investigación de los eventos ocurridos, esto con el fin de poder determinar las posibles causas de lo ocurrido.

REPORTES INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO			
TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO			
No.	**Nombre y apellidos**	**Cedula**	**Reporte No.**
1.	Ronalt Armendáris Estupiñán	1.144.140.277	20220074239
2.	Jaime Mabajoy Agredo	4.751.980	20220075033
TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN – SANTIAGO			
No.	**Nombre y apellidos**	**Cedula**	**Reporte No.**

e) Protocolo de bioseguridad

El contratista ha establecido medidas para prevención y control de COVID-19, en la sede administrativa se cuenta los elementos he insumos para desarrollar el protocolo de lavado de manos y se realiza limpieza y desinfección de maquinaria.

Se socializan Medidas de Prevención contra COVID-10, entre las cuales tenemos:

No.	Temas de capacitación
TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO	
1.	Lavado de manos
2.	Uso correcto de tapabocas
3.	Prevención en salud Covid 19
4.	Desinfección de superficies
5.	Desinfección de utensilios
TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN - SANTIAGO	
1.	Lavado de manos
2.	Desinfección de herramientas de trabajo y maquinaria
3.	Desinfección de superficies
4.	Uso del tapabocas

Reporte COVID - 19

Se Informa que en el respectivo mes se no se presentó personal con sintomatología o positivos COVID-19

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

Los Informes Semanales consolidados que reportan el estado y avance de estudios y diseños son presentados los martes de cada semana (Ver Anexo 1). Para el presente mes se tuvieron los siguientes:

Tabla 21 - Informes Semanales

INFORME SEMANAL N.º	PERIODO
61	29 de agosto al 04 de septiembre de 2022
62	05 de septiembre al 11 de septiembre de 2022
63	12 de septiembre al 18 de septiembre de 2022
64	19 de septiembre al 25 de septiembre de 2022
65	26 de septiembre al 02 de octubre de 2022

4.2. Maquinaria y Equipo de Contrato de Obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-4 se realiza el seguimiento al equipo presente en obra, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver Anexo 2).

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza el seguimiento al personal de obra que participo en el proyecto, (Ver anexo 3).

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se realiza el seguimiento al estado financiero y presupuestal del contrato de obra, (Ver Anexo 4).

4.5. Estado General del Tiempo

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-10 se realiza el seguimiento al estado del tiempo en la zona donde se desarrolla el proyecto (Ver anexo 5).

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 se realiza el resumen de los ensayos de laboratorio a los materiales empleados para la ejecución del proyecto (Ver anexo 6).

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-12 se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra (Ver anexo 7).

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el mes de septiembre de 2022, se realizó el Seguimiento al Plan de Calidad de la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 a través del registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14, según los lineamientos del INVIAS, y haciendo verificación de las actividades propuestas en el Plan de Calidad del contratista. El registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14 presentado por el contratista y revisado por esta Interventoría se incluye en el anexo 8.

4.8.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista

Se hizo seguimiento al Plan de Inspección y ensayo de la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, para lo cual se recibió del contratista el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 en el cual se reportaron 982 ensayos realizados en el mes de septiembre de 2022. Estos ensayos se hicieron a concreto, material granular drenante, mejoramiento, subbase y mezcla densa en caliente. Se revisaron los informes de resultados de los ensayos y se incluyen en el anexo 6, así como el registro Resumen ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

3.1.1.6. Materiales con Certificado de Calidad

Se recibió de la firma contratista los certificados de calidad de materiales que llegaron al proyecto en el mes, y que cuentan con este requisito, recibiendo los siguientes certificados de materiales.

Material	N° Certificado	Fecha certificado	Proveedor
Cemento		Septiembre/2022	ARGOS
EMULSION CRL-1	Q-EA-0922-016	27/09/2022	Humberto Quintero
EMULSION CRL-1	Q-EA-0822-002	10/08/2022	Humberto Quintero
Asfalto 60/70	2208290531	29/08/2022	ECOPETROL
	2208300213	30/08/2022	
	2209010024	01/09/2022	
	2208310385	31/08/2022	

Material	N° Certificado	Fecha certificado	Proveedor
	2209040208	04/09/2022	
	2209070223	07/09/2022	
	2209080215	08/09/2022	
	2209110222	11/09/2022	
	2209140636	14/09/2022	
	2209170366	17/09/2022	
	2209190240	19/09/2022	
	2209210255	21/09/2022	
	2209230410	23/09/2022	
	2209250017	25/09/2022	
Acero ½”,	Colada 29907-29914	20/09/2022	SIDOC
3/8”	Colada 29743		
Acero 1”,	Colada 29593-29708	07/09/2022	SIDOC
5/8”	Colada 29606-29729		
Acero 1/4”,	Colada 29156-29157	18/09/2022	SIDOC
3/8”	Colada 28086-29174		
Acero 3/4”,	Colada 29106-29110	18/09/2022	SIDOC
7/8”	Colada 28267		
Acero 3/8”,	Colada 29755	21/09/2022	SIDOC
5/8”	Colada 29577-29604		

En el anexo 8 se incluyen los certificados de calidad de los materiales incluidos en el cuadro y recibidos de la firma contratista

1.4. Equipos de seguimiento y medición

En el presente mes se revisó el estado de calibración/verificación de los equipos de seguimiento y medición utilizados por la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030. A continuación, se describen los equipos de medición con que cuenta la firma contratista y los certificados de calibración/verificaciones vigentes.

Equipo	N° Certificado	Fecha Calibración	Estado
Estación Total TOPCON serie CU0205	0944	11/05/2022	Vigente
Estación Total NIKON serie 813314	2022-2315	17/03/2022	Vigente
Estación Total South serie S83480	479	16/05/2022	Vigente
Estación Total TOPCON serie 295133	GG8871	11/07/2022	Vigente
Nivel TOPCON serie X55548	0908	22/04/2022	Vigente
Nivel TOPCON serie WP131340	1750	09/06/2022	Vigente
Nivel PENTAX serie 38580	1751	09/06/2022	Vigente

Nivel TOPCON **serie WP031300**	2049-2137	01/05/2022	Vigente
Nivel SOKKIA **Serie 261291**	419	16/05/2022	Vigente
Nivel TOPCON **serie X65067**	GG8881	11/07/2022	Vigente
Balanza marca OHAUS **serie 7131322208**	M-26029-006 R0	27/04/2022	Vigente
Máquina de ensayos para compresión de cilindros	F-26034-006	27/04/2022	Vigente
Máquina de ensayos para compresión	F-26034-008	26/04/2022	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos, se incluyen en el anexo 8.

4.9. Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El día 23 de diciembre de 2021, el contratista realizó solicitud de anticipo por un valor de diez mil millones de pesos ($ 10.000.000.000), el cual fue aprobado y desembolsado con cargo al registro presupuestal número 419521 de fecha 21 de mayo de 2021.

Hasta la fecha de corte de agosto de 2022 se ha amortizado un valor total de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 235.435.499,00)

El plan de inversión del anticipo consignado en el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 se muestra en el anexo 9.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

3.1.1.7. Seguimiento al Programa de Inversiones

De acuerdo a lo contenido en el documento CONTRATO NÚMERO 1001 DE 2021 ADICIÓN NÚMERO CUATRO (4) DE 2022, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, se realiza adición al contrato 1001 de 2021 por un valor de $ 25.000.000.000,00, para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 195022 del 26 de julio de 2022, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se tomará la suma de $ 25.000.000.000, del Rubro C-2401-0600-90-0-2401008-02, Fuente Propios, Recurso 20. Las razones técnicas, jurídicas y administrativas que justifican el proceso de adición se desarrollaron de la siguiente manera:

1). Que mediante oficio No. GG-0000030 del 29 de junio de 2022, EL CONTRATISTA solicitó la adición al contrato.

2). Que mediante oficio bajo radicado ICA-INV-0094 del 30 de junio de 2022, la interventoría previa revisión y análisis de la solicitud conceptúa de manera favorable sobre la necesidad de la adición 4.

3). Que la justificación que fundamenta la solicitud se encuentra en el formato MEPI-MN1- IN-12-FR-1 solicitud de adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del 21 de julio de 2022, suscrito por el contratista, el Interventor, el jefe de la Unidad Ejecutora, el Supervisor del Contrato de Interventoría, el Director Territorial Cauca, el Gestor Técnico del Proyecto, el Gerente de grandes proyectos 1 y el Abogado de la Unidad Ejecutora.

4). Que la solicitud de adición fue aprobada por el Comité de Contratación según Acta No. 42 del 26, 27 Y 28 de julio de 2022.

Con lo anterior el valor total del contrato asciende a un valor de $ 362.262.905.449,00.

Mediante el registro MEPI-MN-IN-6-FR-2 se realiza el seguimiento al programa de inversiones (Ver Anexo 10).

4.9.3. Actas de comité de obra

En el periodo correspondiente al presente informe se realizaron comité de obra, los cuales quedaron asentados en comunicados dirigidos al contratista, de acuerdo a los temas tratados y adicionalmente se llevó a cabo el acta de comité de obra No. 10, (Ver Anexo 11).

Tabla 22 - Actas

ACTA Nº	FECHA
10	28 de septiembre de 2022

4.9.4. Acta de reunión

En el periodo correspondiente al presente informe se realizaron siete (03) reuniones del área Social, con participación del Contratista y la Interventoría (Ver Anexo 12).

Tabla 23 - Reuniones

REUNION N.º	FECHA
45	19 de septiembre de 2022
46	28 de septiembre de 2022
47	30 de septiembre de 2022

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

El Instituto Nacional de Vías realizó el proceso CMA-DT-189-2020, que tiene por objeto la "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA", con apertura al concurso de méritos mediante Resolución Número 3489 del 31 de diciembre de 2020.

El contrato de Interventoría Nº 990 de 2021 tiene dentro de su objeto la INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, se adjudicó al Consorcio ICAYECO 189, NIT 901480839-9.

El valor del contrato es de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($ 46.923.875.246) M/CTE, IVA INCLUIDO, con un factor multiplicador de **2.36** con plazo de CIENTO CATORCE (114) meses.

La orden de iniciación del contrato de Interventoría se impartió mediante oficio DO-GGP 33159 de fecha 28 de junio de 2021.

La fecha de terminación del contrato está prevista para el 31 de agosto de 2030.

CRONOLOGÍA:

CONCURSO DE MERITOS:	**CMA-DT-189-2020**
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	22 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE JUNIO DE 2021
SUSPENSION N°1	30 DE MARZO DE 2022
REANUDACION N°1	11 DE ABRIL DE 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	114 MESES

5.1.1. Información financiera del Contrato

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO OFICIAL DE INTERVENTORÍA (Inicial):	$ 46.719.707.260,00
VALOR ADICIONAL (1):	$ 800.000.000,00
VALOR ADICIONAL (2):	$ 2.404.167.986,00
VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 49.923.875.246,00

Tabla 24 - Cuadro de Interventoria Contrato 990 DE 2021 - PRESUPUESTO OFICIAL

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR TRAMO MODULO ANILLO DE MACIZO	PALETARA	VALOR TOTAL INTERVENTORIA
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 1.346.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.969.522.296
	2022	$ 2.950.460.632	$ 1.623.522.570	$ 2.169.815.216
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
	TOTAL	**$ 22.324.410.599**	**$ 27.599.464.647**	**$ 49.923.875.246**

Tabla 25 - Cuadro Resumen Contratos adjudicados

CORREDOR	TRAMO		INTERVENTOR	
		Long(km)	Presupuesto (millones)	FIRMA
MODULO 1-	Anillo del Macizo – La Lupa – Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas	232.5	$ 49.923.875.246	CONSORCIO ICAYECO 189
MODULO 2 -	El Paletará: "Popayán – Isnos - Sombrerillos".	110		

5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor

Las actividades de obra supervisadas por esta Interventoría se encuentran descritas en la tabla 4 del Numeral 3.2 del presente informe.

Revisión a los documentos de diseño remitidos por el contratista, con el fin de definir los parámetros óptimos de ejecución para cada componente del proyecto.

Se revisa el cumplimiento de los compromisos de trámite de los permisos ambientales ante las entidades correspondientes, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente, así como las actividades y compromisos del área social y el área predial.

Seguimiento a los compromisos adquiridos por las diferentes partes involucradas en el desarrollo del contrato en los comités requeridos con los representantes del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el contratista y la Interventoría, abordando aspectos técnicos, administrativos y financieros, ambientales, sociales y prediales.

Atención oportuna a todos los requerimientos de las diferentes entidades Estatales interesadas en el proyecto.

Las demás gestiones pertinentes se encuentran desglosadas en la sección correspondiente a cada área, dispuestas a lo largo del informe.

5.3. Informes Especialistas

Durante el periodo que abarca el presente informe, se ha realizó la revisión de los siguientes Especialistas:

- Especialista en Diseño Geométrico (Diego Andrés Beltrán), ver Anexo 13.1.
- Especialista en Geología/Geotecnia (Paula Margarita Herrera Suarez), ver Anexo 13.2.
- Especialista Ambiental (Modesto Mauricio Joya Veloza), ver Anexo 13.3.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

La distribución aprobada de las vigencias para el soporte financiero del contrato se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 26 - Vigencias discriminadas año por año – Contrato Interventoría

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORIA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARA	
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 1.346.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.969.522.296
	2022	$ 2.950.460.632	$ 1.623.522.570	$ 2.169.815.216
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
	TOTAL	**$ 22.324.410.599**	**$ 27.599.464.647**	**$ 49.923.875.246**

Tabla 27 - Registros Presupuestales Contrato de Interventoría

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 7.370.706,00
	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 538.921.940,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$ 1.623.229.650,00
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Adición No.1 de 2021 - MODULO 1	$ 800.000.000,00
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 4.285.700,00
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 542.006.946,00
	688722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Adición No.2 de 2022 - MODULO 1	$ 2.404.167.986,00

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
	373522	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$ 1.623.522.570,00
			TOTAL			**$ 7.543.505.498,00**

5.5. Información otros programas y aplicativos

Como apoyo al control general de Obra e Interventoría, la Gerencia de Grandes Proyectos en cabeza del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), como Unidad Ejecutora para el presente contrato, ha puesto al servicio de los interesados el software CIFRA, como una herramienta de gestión de la información que permite compilar los datos relevantes de cada uno de los contratos adjudicados, de forma que puedan ser consultados por los usuarios.

La gestión de este aplicativo se lleva a cabo por parte de la Interventoría y se ha gestionado de forma pertinente hasta la fecha de cierre del presente informe.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se realiza el seguimiento al Equipo del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 14).

6.2. Personal, Contrato de Interventoría y Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se realiza el seguimiento al Personal del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 15).

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-9 se realiza el control a los Aportes Legales y Seguridad Social del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe, (Ver anexo 16).

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-13 se realiza el Seguimiento a las Garantías del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe, (Ver anexo 17).

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se hace seguimiento al Plan de Calidad del proyecto “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA”, de acuerdo a los requisitos del INVIAS y al Plan de Calidad del Consorcio ICAYECO 189. El seguimiento se registra en el formato de INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-15 el cual se incluye en el anexo 18 del presente informe.

6.5.1. Seguimiento al control de Inspección y Ensayo

Como parte de las actividades de control de calidad, el Consorcio ICAYECO 189 estableció el Plan de Inspección y ensayo a fin de realizar ensayos de laboratorio de verificación de los materiales utilizados por el contratista de obra.

En el presente mes se realizó acompañamiento a la realización de ensayos por parte de la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, y se registraron los resultados de los ensayos evidenciados en obra.

Los reportes de los ensayos verificados se describen en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11 donde se incluyen 38 ensayos documentados por la interventoría. Los informes de ensayos reportados se incluyen en el Anexo 6.

6.5.2. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría

Se hizo seguimiento a los equipos de medición utilizados por el Consorcio ICAYECO 189, equipos de topografía, los cuales se encuentran debidamente calibrados, los equipos utilizados en el presente mes se relacionan a continuación.

Equipo	Serie	N° Certificado	Estado
Estación Total StonexR1	DL11623	2817	Vigente
Nivel Automático Power Geo AP124	051005	2816	Vigente
Nivel Automático Topcon AT-G6	B25040	GG8948	Vigente
Estación Total Topcon.	401216	GG8809	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos mencionados se encuentran vigentes y se incluyen en el anexo 18.

6.5.3. Control de documentos

Archivo Físico y Magnéticos: Todo el material recibido se revisa, se clasifica y se archiva de acuerdo a su característica según el plan de calidad. Se lleva un control sobre los documentos generados por la interventoría como es la correspondencia, los informes mensuales y la facturación. La gestión de calidad procura el mantenimiento actualizado de los archivos magnéticos, de su calidad y oportunidad de consulta.

Presentación de documentos: El informe mensual se presenta siguiendo los parámetros de calidad y se enumera de acuerdo con lo solicitado por el cliente acorde al manual de interventoría. La presentación de los informes hace parte de la gestión de calidad.

Control de los Registros de Calidad

Los registros de calidad son todos aquellos documentos que garantizan la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría. Estos registros de calidad están a la disposición del cliente para su revisión

6.5.4. Indicadores de Gestión

Se obtuvieron los indicadores de gestión con corte a 30 de septiembre de 2022, los cuales se establecieron para medir los objetivos del proyecto. Los mismos se reportan en el formato “Seguimiento al plan de calidad” del Consorcio ICAYECO 189 en el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.5.5. CONCLUSIONES

3.1.1.8. Se hace seguimiento al Plan de calidad del contratista Consorcio Vías y equipos Macizo 2030, a través del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

3.1.1.9. Se hace seguimiento al plan de inspección y ensayo del contratista Consorcio Vías y equipos Macizo 2030, el cual presentó 982 ensayos correspondientes al control de calidad de los materiales usados en obra.

3.1.1.10. Los equipos de medición utilizados por el consorcio Vías y equipos Macizo 2030 y los de la Interventoría se encuentran debidamente calibrados a la fecha.

3.1.1.11. Se hace seguimiento al Plan de calidad de la Interventoría lo cual se refleja en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 y en el presente informe.

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

Mediante el registro MEPI-MN-IN-9-FR-2 se consigna (Ver anexo 19).

6.7. Seguimiento al plan de cargas

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, para este apartado

6.8. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

La seguridad y salud vela por el bienestar de los colaboradores, estableciendo medidas de prevención de lesiones y la salud laboral. Por tal motivo se establecerán medidas preventivas y de control para el personal. Entre las cuales tenemos:

Inducción: Hasta la fecha se han desarrollado los procesos de Inducción de esta forma se ha brindado capacitación a los trabajadores de esta forma se da a conocer las políticas y responsabilidades que se tienen frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

No.	Nombre y apellidos	Cedula	Tramo
1.	Pedro Luis Carabali	1.067.463.646	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
2.	Diego Fernando Díaz Quinayas	4.697.257	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
3.	Ingrid Marcela Rosas	25.282.150	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos

Reinducción: En el mes de septiembre 2022, se realiza proceso de reinducción al personal que lleva más de un año realizando actividades en la empresa, de esta forma se permite actualizar los conocimientos y las medidas establecidas por la empresa.

No.	Nombre y apellidos	Cedula	Cargo
1.	Alexi Omir Leiton	10.298.111	Topógrafo - Inspector
2.	Cesar Yamid Hoyos	1.061.719.447	Ing. Residente
3.	Edgar Daniel Burbano	1.122.783.999	Laboratorista
4.	Nicolás Cerón Muñoz	1.061.796.629	Ing. Auxiliar
5.	Manuel Antonio Pérez	10.546.661	Inspector
6.	James Leonardo Collazos Pino	10.540.950	Conductor
7.	Néstor Wilson Arias	76.321.236	Inspector
8.	Segundo Ricaurte Rodríguez Díaz	98.290.187	Conductor
9.	Luis Miguel Narváez	1.061.691.327	Prof. Ambiental
10.	Angie Liseth Anacona	1.061.767.776	Secretaria
11.	Andrés Felipe Sánchez G.	10.302.439	Inspector SST
12.	Rubén Ernesto Caicedo Celis	79.569.923	Líder de Integración

Evaluaciones Médicas Ocupacionales: con el fin de identificar las condiciones de salud del personal del CONSORCIO ICAYECO-189, se informa que se ha realizado los exámenes ocupacionales de ingreso al nuevo personal, permitiendo identificar las condiciones de salud del personal.

Teniendo en cuenta el tiempo laborado, se desarrollaron exámenes médicos ocupacionales al personal que lleva más de un año con la empresa

No.	Nombre y apellidos	Cedula	Proceso
1.	Elsa Campo López	34.524.375	EMO - P
2.	Carolina Andrea Martínez	25.285.032	EMO - P
3.	Alexi Omir Leiton	10.298.111	EMO - P
4.	Cesar Yamid Hoyos	1.061.719.447	EMO - P
5.	Edgar Daniel Burbano	1.122.783.999	EMO - P
6.	Nicolás Cerón Muñoz	1.061.796.629	EMO - P
7.	Manuel Antonio Pérez	10.546.661	EMO - P
8.	James Leonardo Collazos Pino	10.540.950	EMO - P
9.	Néstor Wilson Arias	76.321.236	EMO - P
10.	Segundo Ricaurte Rodríguez Díaz	98.290.187	EMO - P
11.	Luis Miguel Narváez	1.061.691.327	EMO - P
12.	Angie Liseth Anacona	1.061.767.776	EMO - P
13.	Andrés Felipe Sánchez G.	10.302.439	EMO - P
14.	Rubén Ernesto Caicedo Celis	79.569.923	EMO - P

Capacitaciones: mediante el proceso de capacitación se busca educar, facilitar las medidas de aprendizaje y transmitir la información de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos en la norma. Se busca complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

No.	Temas de capacitación
1.	Investigación de accidentes Trabajo
2.	Manejo de accidentes de tránsito en obra - inteligencia vial

Responsabilidades SST: en el numeral 2 del artículo 2.2.4.6.8 del decreto 1072 de 2015 se establece que es una obligación para una empresa que dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se asignen y se comuniquen unas responsabilidades tanto para los empleadores como para los trabajadores mediante un documento escrito, las cuales cambiaran dependiendo del rol del empleado en la organización. Dichas responsabilidades se deben comunicar y cumplir y se debe hacer entender que cualquier tarea, por más compleja, urgente o importante que sea, puede y debe hacerse de forma segura.

Entrega de Elementos de Protección Personal: Se informa que en el correspondiente mes se realizó entrega de elementos de protección personal.

No.	Nombre	Cédula	Cargo	Tramo
1.	Diego Fernando Paz	4.697.257	Conductor	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
2.	Pedro Luis Carabali V.	1.067.465.646	Topógrafo - Inspector	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
3.	Ingrid Marcela Rosas	25.282.150	Profesional Social	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos

Inspección Elementos de Protección Personal: Se verifica el estado y uso de los elementos de protección personal del personal de interventoría en obra.

Conformación de comités: Se informa que se encuentra constituido el Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Comité de Convivencia Laboral. Se generan los espacios con el fin de tratar temas referentes al bienestar de nuestros colaboradores.

Se informa que la reunión del COPASST se desarrolló el 30 de septiembre 2022, aquí se informan las actividades desarrollas en cuanto a la implementación del SG-SST.

f) Protocolo de bioseguridad

Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que las actividades de promoción, prevención y medidas de prevención se sigan implementando hasta nueva orden del Gobierno Nacional.

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, se actualiza protocolo de bioseguridad de acuerdo a la Resolución 692 de 2022, “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado. Permitiendo de esta forma mitigar la transmisión del virus, ante la emergencia sanitaria declarada por el virus SARS Cov 2, causante de la enfermedad por Covid – 2019, el CONSORCIO ICAYECO - 189 ha establecido estrategias que permitirán velar por la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores, frente la contingencia del COVID-19;

Con el fin de tomar acciones de mitigación y de propagación se suministran a los campamentos o frentes de trabajo los siguientes los elementos:

- Limpieza y desinfección para áreas de trabajo (Límpido)
- Limpieza y desinfección de manos (Alcohol, jabón de Manos, toallas de papel)
- Inspecciones puesto de trabajo
- Tapabocas quirúrgicos

Registro de Condiciones de Salud General: mediante formulario Google se desarrolla una encuesta, la cual nos permite llevar un registro diario de monitoreo de estado de salud y el cual debe ser diligenciada por parte de todos los trabajadores.

En el correspondiente no se presentaron casos positivos.

Entrega de tapabocas: Con el fin de tomar las medidas establecidas, se informa que se hacen entrega de los insumos necesarios, entre los cuales tenemos el suministro de tapabocas

Limpieza y desinfección: Se proporcional los *elementos para el proceso de limpieza y desinfección de las áreas y puestos de trabajo.*

En las instalaciones de la empresa se cuenta con baños debidamente dotados con lavamanos, agua potable y jabón líquido para el respectivo lavado de manos, los espacios son los suficientemente amplios, permitiendo de esta manera tener una buena ventilación en las instalaciones y así generar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades y las comodidades del personal.

6.8.1. Plan de emergencias

El plan de emergencia es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las consecuencias que pudieran derivarse de la situación de emergencia.

Brigada de emergencias: Se conforma un grupo de trabajadores en los puestos de trabajo o campamentos de interventoría, situados en San Miguel "**TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN - SANTIAGO**" y Bolívar " **TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO**" y Popayán con el fin de asistir, apoyar y salvaguardar al resto de personas en caso de que se presente un momento de inseguridad, peligro, accidente o emergencia.

En la oficina principal, ubicada en la cede de Popayán se cuenta con los brigadistas y a dotación correspondiente para la atención de algún evento.

Dotación Brigada de Emergencias: Se verifica el estado de los elementos proporcionados, permitiendo de esta forma tenerlo en buenas condiciones y así atender, prevenir, preparar y dar respuesta ante algún evento o emergencia (primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc.).

6.9. Otros documentos de seguimiento mensual de interventoría.

6.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

No se ha realizado documentación referente al concepto de anticipo para la interventoría por lo que a la fecha no se realiza el Seguimiento a la Inversión del anticipo de la Interventoría.

6.9.2. Seguimiento a la Gestión Social

Durante el periodo reportado la interventoría contó con el siguiente personal para la gestión social.

Tabla 28 - Equipo de Gestión Social

Grupo de Gestión social	
Nombre	**Cargo**
Nory Fabiola García Vernaza	Profesional Social

3.1.1.12. Elaboración de Informes:

- Resumen mensual de actividades de Gestión Social realizadas por el contratista de obra, correspondiente al periodo 1° al 31 de agosto de 2022.

- Informe mensual de actividades realizadas por la interventoría en seguimiento y acompañamiento a las contempladas en la Gestión Social del contratista periodo 1° al 31 de agosto de 2022.

- El seguimiento detallado de la gestión social fue reportado en el informe trimestral No.4 ITGS 4 correspondiente al periodo abril 1° a junio 30 de 2021, enviado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicación ICA-INV-0096 de julio 22 de 2022

3.1.1.13. Mesas de trabajo, reuniones y comités y otros:

Reuniones: la interventoría realizó y asistió a las siguientes reuniones y mesas de trabajo:

- El día 4 de agosto de 2022, se realizó una reunión entre el director de obra, la profesional social del contratista, el ingeniero residente y la profesional social de la interventoría para realizar el seguimiento a los asuntos pendientes de atender relacionados con permisos y PQRS. Los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta de reunión No.38 (04-8-2022)

- El día 3 de agosto de 2022, se realizó una reunión entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para realizar el seguimiento a la gestión social del mes de julio de 2022. Los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta de reunión No.39 (03-8-2022)

- El día 3 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión con los representantes del Comité de Participación Comunitaria de la Ruta 1203 con el propósito de realizar una capacitación en Ley 850 de 2003 en cumplimiento del proyecto GUARDAVIAS que adelanta el INVIAS a través de la interventoría; los detalles se encuentran registrados en el acta No.41(03-8-2022)

- El día 09 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión con la residente y auxiliar social del contratista para para informar sobre las observaciones al informe social del informe correspondiente a julio de 2022, los detalles se encuentran registrados en el acta No.40(09-08-2022)

- El día 17 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión con el auxiliar social del contratista con el propósito de consignar las observaciones encontradas en el recorrido realizado en la ruta 25CC15, los detalles se encuentran registrados en el acta No.42(17-08-2022)

- El día 17 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión con los residentes social, ambiental y SST del contratista y el residente de obra, SST y Social de la Interventoría con el propósito de realizar observaciones relacionadas con estas áreas en la ruta 25CC15, los detalles se encuentran registrados en el acta No.43(19-08-2022)

- El día 18 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión con los representantes del Comité de Participación Comunitaria de la Ruta 25CC15 con el propósito de realizar una capacitación en Ley 850 de 2003 en cumplimiento del proyecto GUARDAVIAS que adelanta el INVIAS a través de la interventoría; los detalles se encuentran registrados en el acta No.44(18-8-2022)

3.1.1.14. Revisión y elaboración de correspondencia:

Se revisó la correspondencia enviada y recibida durante el periodo comprendido entre el 1° y 31 de agosto de 2022, la misma se relaciona a continuación:

Tabla 29 - Correspondencia recibida

Fecha	Número	De	Para	Asunto
05-08-2022	Macizo2030-P-0211	Contratista	Interventoría	Remisión informe social mes de julio de 2022
17-08-2022	Macizo2030-P-0225	Contratista	Interventoría	Remisión dx predial
23-08-2022	Macizo2030-P-0226	Contratista	Interventoría	PQRS Luz Marina Gómez
24-08-2022	Macizo2030-P-0229	Contratista	Interventoría	Respuesta DP Jesús Antonio Medina

Seguimiento documento PAGA y Plan de Inversión Social

Documento PAGA:

- El documento Plan de Adaptación a Guía Ambiental PAGA en su versión 00, fue presentado por el contratista mediante la comunicación Macizo2030-P-0038 de julio 16 de 2021, la interventoría realizó la revisión del

documento y sus anexos en su componente social y mediante la comunicación ICA-MACIZO-0007 de agosto 2 de 2021 envió al contratista las observaciones y recomendaciones.

- De otra parte, el día 3 de agosto se realizó una mesa de trabajo entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para dar alcance a las observaciones presentadas, lo anterior se encuentra registrado en el acta de reunión social No.2(03-08-2021).

- El día 25 de agosto se realizó seguimiento al avance de los ajustes al documento, consignados en el acta de reunión No.04(25-08-2021).

- Mediante la comunicación Macizo 2030-P-0096 de septiembre 13 de 2021, el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 radicó en la interventoría la versión No.1 (V.1) del documento, la interventoría realizó la revisión del mismo y citó a una mesa de trabajo para seguimiento, observaciones y ajustes al documento en su componente social registrados en el acta de reunión No.08 del 15 de septiembre de 2021.

- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0033 de septiembre 28 de 2021 la interventoría solicitó ajustes a los anexos correspondientes a la Gestión social.

- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0049 del 28 de octubre de 2021, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA.

- Mediante la comunicación MACIZO 2030-p-164 de 12 de noviembre de 2021, el contratista presentó al Versión No.3 del documento PAGA.

- Mediante la comunicación ICA.MACIZO-0057 del 25 de noviembre de 2021 la interventoría reiteró observaciones y recomendaciones a la versión No,3 y citó a mesa de trabajo para el día 2 de diciembre y reunión virtual para el 2 de diciembre de 2021.

- El día 23 de noviembre se realizó una mesa de trabajo para dar alcance a las observaciones y recomendaciones y hacer seguimiento al avance de los ajustes al documento, los detalles se encuentran consignados en el acta de reunión No.15 (23-11-2021).

- El día 2 de diciembre del 2021 se realizó una mesa de trabajo entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para realizar ajustes al documento PAGA y Plan de Inversión social; los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.17(2-12-2021)

- El día 3 de diciembre de 2021, se realizó una reunión entre los especialistas, profesionales ambientales y profesionales sociales del contratista y la interventoría, la reunión había sido programada para el día 29 de noviembre, pero el contratista solicitó la reprogramación para el día 3 de diciembre, en la misma la interventoría requirió nuevamente al contratista para la entrega del documento y estableció el día 9 de diciembre como fecha límite para la entrega del mismo. Los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.18(3-12-2021)

- Mediante comunicación MACIZO2030-P-0197 de diciembre 9 el Contratista radicó ante interventoría el documento PAGA en su versión 4

- Mediante comunicación ICA-MACIZO-0047 de 14 de diciembre la interventoría remitió el documento PAGA aprobado a la Subdirección de Sostenibilidad.

Plan de Inversión Social:

- El Plan de Inversión social en su Versión 0.0 fue presentado por el contratista mediante la comunicación Macizo2030-P-0038 de julio 16 de 2021, la interventoría realizó la revisión correspondiente y emitió observaciones registradas en el acta de reunión social No.2(03-08-2021).

- Mediante la comunicación Macizo 2030-P-0096 de septiembre 13 de 2021, el Contratista radicó la versión 1 (V.1) del plan el cual fue objeto de observaciones y a la fecha se encuentra en ajustes.

- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0049 del 28 de octubre de 2021, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA y los planes de inversión social y ambiental.

- Mediante la comunicación ICA.MACIZO-0057 del 25 de noviembre de 2021 la interventoría reiteró observaciones y recomendaciones a la versión No,3 del Plan de Inversión social y ambiental.

- El día 3 de diciembre de 2021, se realizó una reunión para nueva revisión y ajustes al Plan de Inversión Social. Los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.18(3-12-2021)

- Mediante comunicación MACIZO2030-P-0197 de diciembre 9 el Contratista radicó ante interventoría el documento PAGA en su versión 4 y los planes de inversión social y ambiental.

- Mediante comunicación ICA-MACIZO-0047 de 14 de diciembre la interventoría remitió el documento PAGA y los planes de inversión a la Subdirección de Sostenibilidad.

- Para los días 14 y 15 de julio se realizó mesa de trabajo para revisión y ajustes del Plan de Inversión versión 2.

- Plan de inversión social versión 2 en ajustes.

3.1.1.15. Programa Guardavías

En cumplimiento del programa Guardavías que adelanta el INVIAS a través de las interventorías, durante el periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

Tabla 30 – Programa Guardavías

Fecha	Tema	Dirigido a	Asistentes
3-08-2022	Ley 850 de 2003	Comité de Participación comunitaria Ruta 1203	11
18-08-2022	Ley 850 de 2003	Comité de Participación comunitaria Ruta 25CC15	8

3.1.1.16. Otras actividades

Durante el periodo reportado se realizaron recorridos, gestión documental y acompañamiento a reuniones realizadas por el contratista, y reuniones se seguimiento al avance de la gestión social.

6.9.3. Seguimiento a la Gestión Ambiental

3.1.1.17. Aprobación Documento PAGA

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0038 del 16 de julio de 2021 el Contratista de Obra radicó ante Interventoría el documento PAGA en su Versión 0, el cual fue devuelto mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0007 e ICA-MACIZO-0012, del 02 y 06 de agosto de 2021. El Contratista a través de la comunicación Macizo 2030-P-0096 del 13 de septiembre de 2021 presentó la Segunda Versión del documento PAGA, devuelta con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 e ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021.

Posteriormente, a través de comunicación MACIZO 2030-P-0164 del 12/11/2021 (radicado interno E-ICA-MACIZO-0062) el Consorcio Vías y Equipos 2030 dio respuesta a las comunicaciones ICA-MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA, entregando la Tercera Versión del documento PAGA, documento que fue revisado, estudiado y devuelto con observaciones a través de la comunicación ICA-MACIZO-0057 del 25/11/2021; de igual manera, a través de la citada comunicación se programó una mesa de trabajo el 03 de diciembre de 2021 para revisar el ajuste y la atención de las observaciones y disponer de todos los recursos humanos y técnicos por parte de Interventoría con el fin de cumplir con la revisión y aprobación del documento PAGA.

Conforme a la mesa de trabajo del día 03 de diciembre de 2021, el Contratista adquirió el compromiso de radicar la versión definitiva ajustada el día 09 de diciembre de 2021, compromiso cumplido teniendo en cuenta que a través de comunicación MACIZO 2030-P-0197 del 09 de diciembre fue radicado el citado documento. Una vez revisado por parte de Interventoría mediante comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021, fue remitido el documento PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS - debidamente aprobado para su estudio y aval.

Al respecto, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS conceptuó sobre el documento PAGA presentado a través del oficio SS-74359 radicado el 06 de enero de 2022, donde se requieren documentos adicionales para su aval definitivo; al respecto, esta Interventoría mediante comunicación ICA-INV-0055 del 12 de enero de 2022 atendió el requerimiento y la Subdirección de Sostenibilidad a través de oficio SS 6640 del 11 de febrero de 2022 otorgó visto favorable a la primer versión del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en vista que se ajusta a los lineamientos establecidos por el INVIAS.

3.1.1.18. Permisos Ambientales

Durante el período correspondiente al presente informe el estado de permisos ambientales tramitados por el Contratista de Obra ante autoridades locales y Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC es el siguiente:

Tabla 31 - Permisos ambientales tramitados por el contratista

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observación
1	**Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar -**	SGA 4720-2021 30/06/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observación
	Saraconcho K50+000 a K 56+000				
2	**Aprovechamiento Forestal san Miguel 1 RUTA 1203, SECTOR SAN MIGUEL - LA VEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (TRAMO KILOMETRO 41+840 AL KILOMETRO 47+000**	DTM5745-2021 31/07/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
3	**Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VIA BOLIVAR - SANTIAGO**	DT PT 03550 13/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
4	**Concesión de aguas Q. CHAPETON - K48+200 VIA SAN MIGUEL - LA VEGA**	SP 03484 11/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
5	**Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PARRAGA**	SG 4208 2021 09/06/2021 Exp 68 CAS	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
6	**Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERIN**	DTPT 3867-202 09/06/2021:	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021
7	**Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención**	SG4824 02/07/2021	CRC	PENDIENTE AUTO DE INICIO-VISITA-CONCEPTO	Pendiente auto de inicio, visita, concepto y Resolución
8	**Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERIN**	SP 03068 27/04/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
9	**Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PARRAGA**	Resolución 0881 de 09 de agosto de 2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
10	**ZONA RCD 54+400 MD vol. Aprox. 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA**	SDP 4999 09/07/2021 SDP-9909 26/7/2021 viabilidad crc	CRC	COMPLETO	Uso del Suelo, Alcaldía de Bolívar: Resolución 173 de 02 de junio de 2021. Viabilidad Ambiental CRC: 9909 de 26/07/2021
11	**Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel – La Vega (Cauca)**	SDP 9239-2021 16/11/2021 SDP 9296-2021 16/11/2021	CRC	COMPLETO	Viabilidad Ambiental CRC: Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022
12	**Planta de Concreto**	Resolución 0273 del 07/09/21	Alcaldía Bolívar	VIABLE	Cuenta con concepto de uso de suelo favorable y autorización para montaje de planta de concreto
13	**Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700**	DTM-9543-2021 del 25/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado con RESOLUCIÓN No. DTM- 331-2022 (25 de marzo de 2022)
14	**Concesion de Aguas Rio Putis PR36+100 San Miguel**	Correo Electrónico 21/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022

Durante el mes de agosto de 2022 la CRC mediante Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022 otorgó permiso de concesión de aguas sobre el Rio Putis ubicada en el PR36+100 San Miguel – La Vega.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se recibieron las siguientes comunicaciones:

Tabla 32 – Comunicaciones recibidas area ambiental

CONSECUTIVO	FECHA RAD	RADICADO	ORIGEN	ASUNTO
MACIZO 2030-BOR-0036	03/09/2022	E-ICA-MACIZO-0207	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Entrega Informe Ambiental Mensual °13 Agosto V
MACIZO 2030-BOR-0039	05/09/2022	E-ICA-MACIZO-0210	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Respuesta correo electrónico recibido el 31 de agosto de 2022, cuyo asunto es: Informe sostenibilidad Julio 2022.
MACIZO 2030-BOR-0043	05/09/2022	E-ICA-MACIZO-0213	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Respuesta solicitud ambiental con referencia ICA-MACIZO-0153.
SMC-GGP1 57314	21/09/2022	E-ICA-INV-0134	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 98123 con Fecha 12/09/2022 Aprobacion HV Prof Ambiental
MACIZO 2030-BOR-0064	27/09/2022		CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Entrega Informe de sostenibilidad Ambiental Mensual °13 agosto V1.

Esta interventoría generó las siguientes comunicaciones:

Tabla 33 – Comunicaciones enviadas area ambiental

TIPO	FECHA RADICADO	CONSECUTIVO	DESTINO	ASUNTO
RESPUESTA	23/09/2022	ICA-INV-0116	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a oficios SS-51352 y SS-50976
REQUERIMIENTO	07/09/2022	ICA-MACIZO-0154	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Requerimientos ambientales: Carpado de Volquetas
SOLICITUD	29/09/2022	ICA-INV-0117	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Solicitud cambio de Especialista en Sostenibilidad de Interventoría

6.9.4. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad

Mediante comunicación ICA-INV-0116 del 23/09/2022 dio respuesta a los oficios SS-51352 y SS-50976, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS requirió el ajuste de los primeros informes trimestrales de sostenibilidad. De igual manera mediante comunicación ICA-INV-0117 del 07/09/2022 esta interventoría hizo Solicitud cambio de Especialista en Sostenibilidad de Interventoría.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista continua con la ejecución de las actividades constructivas para la composición de la infraestructura vial por el frente Bolívar, en el siguiente orden:

- Labores de explanación para ampliación de banca
- Conformación de material de mejoramiento para subrasante
- Reposición de filtros longitudinales
- Conformación de Sub-Base granular
- Construcción de Obras de drenaje Transversal
- Vaciado de concreto para pavimento hidráulico MR 43
- Construcción de cunetas longitudinales
- Pavimentación en concreto hidráulico MR 43
- Atención de sitios críticos en el PR 2+400 y el PR 32+200
- Labores de reparcheo entre el PR 00+000 y el PR 2+400
- Labores de Topografía

Asimismo, para el frente La Vega se han retomado las actividades constructivas, principalmente:

- Explanaciones para ampliación de banca
- Construcción de obras de contención
- Construcción de Obras de Drenaje Transversal
- Conformación de material de mejoramiento
- Conformación de Sub-base granular
- Atención de sitios críticos en el PR 6+700 y el PR 9+200
- Labores de reparcheo entre el PR 03+000 y el PR 8+000
- Labores de topografía

Con lo anterior se ha logrado un avance de obra del 6,80 %, tal como se ha venido presentando en los informes semanales que se adjuntan al presente documento.

- Ambiental

El proyecto del Macizo cuenta con los permisos ambientales necesarios para la continuación de las obras priorizadas en el sector Bolívar - Santiago y San Miguel - La Vega. Esta Interventoría ha requerido al Contratista para implementar las medidas de manejo correspondientes en la RCD de Bolívar.

Esta interventoría ha requerido al Contratista de Obra el inicio de las medidas compensatorias, especialmente las que implican siembra y establecimiento de individuos forestales, para lo cual debe entregar el Plan de Inversión Ambiental actualizado y el correspondiente Plan de Establecimiento y Siembra en los términos del apéndice D.

El proyecto vial del Anillo del Macizo Colombiano cuenta con el correspondiente instrumento de gestión ambiental documento PAGA debidamente revisado y aprobado por la Interventoría y avalado por el INVIAS en su primera versión.

Se ha requerido al Contratista por la no disposición de señalización preventiva temporal de obra, orden y aseo y la ejecución de las obras preliminares y complementarias de las Zonas RCD del Proyecto.

- Social

Actividades pendientes por parte del Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, debe:

Actividades pendientes por parte del Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, debe:

a) Presentar el Plan de Inversión Social No.2

b) Atender las PQRS pendientes de cierre.

c) Una vez se defina la fecha de inicio de las obras en el paso nacional por La Sierra, con anterioridad iniciar el proceso de actas de vecindad y la socialización de las obras y rutas alternas.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

La relación de la correspondencia cruzada entre el Contratista y el Interventor, puede consultarse en el Anexo 20.

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

El registro fotográfico de las labores de obra puede consultarse en el Anexo 21.

8.3. Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales

El registro fotográfico de las labores socio ambientales y prediales puede consultarse en el Anexo 22.

ANEXOS

ANEXO 1
MEPI-MN1-IN-15-FR-3
INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 4/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 61 del 29/08/2022 al 4/09/2022 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00	SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 245.463.339,00	REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9.754.536.661,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 23.442.545.473	$ 4.750.832.581	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 1.483.245.402	$ -	$ -	$ -
OBRA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.805.902.852,79	5,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 18.138.763.647,00	5,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 332.860.794,21	0,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.805.902.852,79	5,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.191.061.724,00	5,24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 385.158.871,21	0,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.601.469.267,16	0,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.429.518.236,00	0,99%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 92358 de 30/08/2022
PERIODO FACTURADO: jul-21
VALOR FACTURA: $ 892.379.027,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°14 JULIO, se encuentran en cuentas por pagar

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.883.933.635,80	12,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.883.933.635,80	12,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 64.606.998,20	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.606.998,20	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 89935 de 24/08/2022
PERIODO FACTURADO: jun-21
VALOR FACTURA: $ 289.830.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos N°14 JULIO, se encuentran en la territorial en revision supervisor

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 245.463.339,00
Saldo $	$ 9.754.536.661,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,02
Acumulado:	0,16

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,13% Avance o Atraso Físico % 0,11%
Meta Física Ejecutada % 5,24%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
						Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
*	KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
						Ejec	3,8	1		4,8	11,4%
*	KM MANTENIDOS	Km	1,5			Prog					
						Ejec	1,4			1,4	93,3%
*	KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
						Ejec	3,8			3,8	9,0%
*	KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
						Ejec	3,8			3,8	9,0%
*	PUENTES	Unidad				Prog					
						Ejec					
*	OTROS					Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1
Planta de trituración:	1	1
Terminadora de asfalto	1	2
Retroexcavadora:	2	10
Motoniveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	5
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	16
Total	21	40

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

FECHA: 4/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 61 del 29/08/2022 al 4/09/2022 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	La Playa Bolívar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesión L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolución 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700 - Otorgado con RESOLUCIÓN No. DTM- 331-2022 (25 de marzo de 2022)
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aproa 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021
- Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel – La Vega (Cauca). Viabilidad Ambiental CRC: Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	130	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	110	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 171

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
-Ruta 25CC15: 31-08-2022 Capacitación a trabajadores en Plan de contingencia hallazgo arqueológico fortuito.
-Ruta 1203: I) Acta de vecindad PR49+850MD Edgar Samboní, y II) 30-08-2022. Comité con interventoria. Realización y entrega informe social del mes de agosto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
· Construcción de las siguientes obras de drenaje vial: Filtro longitudinal, Alcantarillas y Box Culverts.
· Atencion del sitio critico ubicado en el PR 32+200.
· Construcción de obras de contención.
· Labores de Topografía
· Corte de talud
· Repareo de pavimento asfaltico
· Extension de afirmado
· Toma de densidades a nivel de subrasante.

FRENTE LA VEGA:
· Atención de los sitios críticos ubicados en los PR 6+700, 9+200, y 104+700
· Construcción de obras de contención en los PR: 9+200 MD, 42+070 MD, 42+315 MI, 42+470 MD, 42+765MD y 43+200 MD.
· Construcción de alcantarillas.
· Corte de talud.
· Extensión de afirmado a nivel de subrasante.
· Toma de densidades a nivel de subrasante.
· Labores de Topografía.
· Reparcheo de pavimento asfaltico

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
· Labores de Topografía
· Construcción de obras de drenaje transversal tipo: Alcantarillas y Box Culverts.
· Construcción de obras de contención
· Reparcheo de pavimento asfaltico

FRENTE LA VEGA:
· Construcción de obras de contención
· Construcción de alcantarillas.
· Atención de sitios críticos
· Labores de Topografía
· Reparcheo de pavimento asfaltico

FECHA: 4/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 61 del 29/08/2022 al 4/09/2022 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

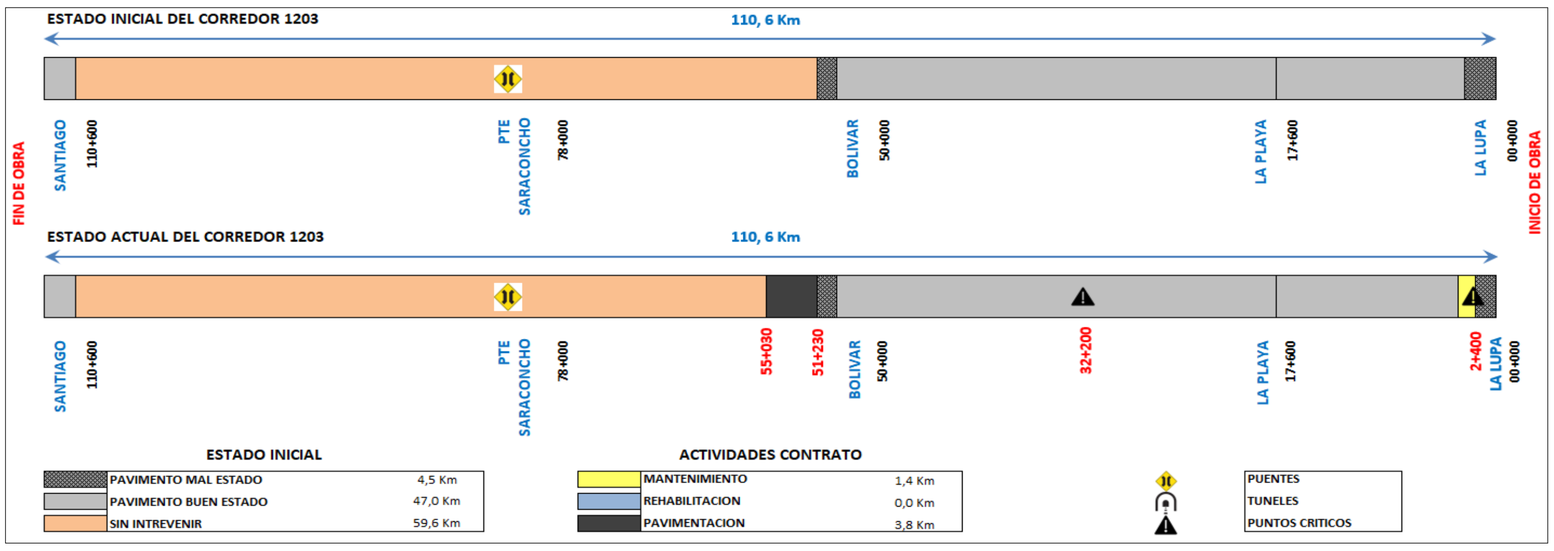
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

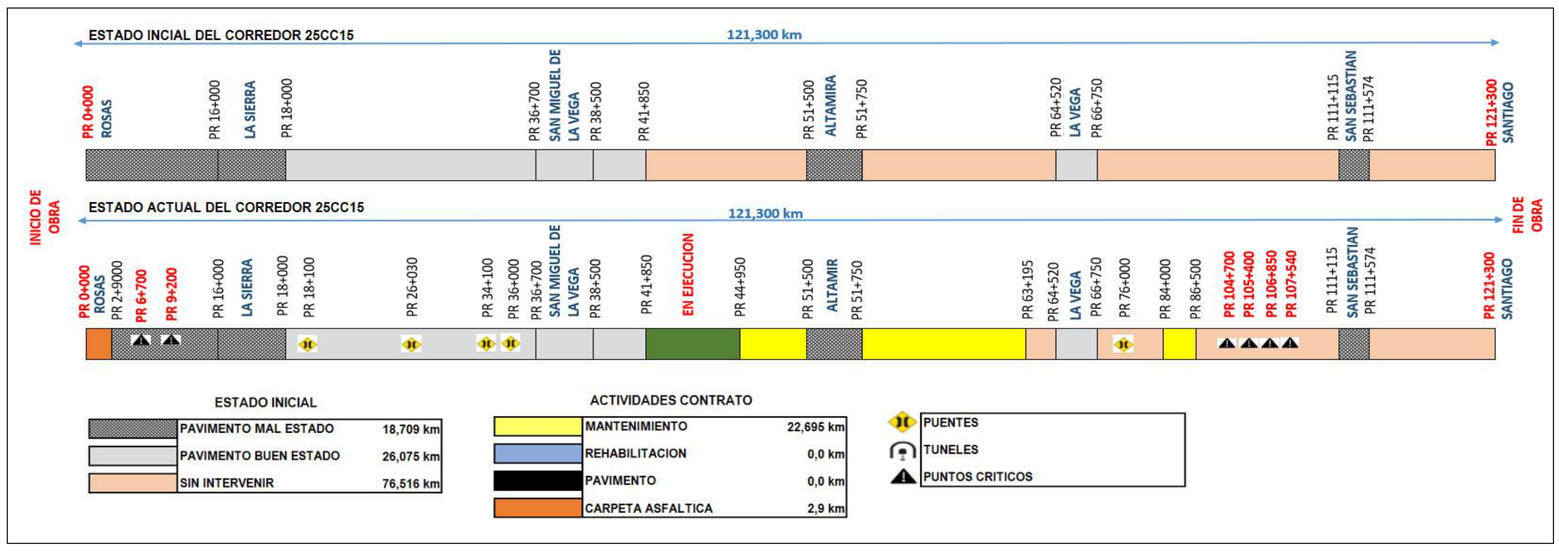
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundicion cuerpo modulo No.4; Muro PR 42+315 MI.

Frente - La Vega



Reparcheo con pavimento asfaltico; PR 7+440 - 7+462.

Frente - Bolívar



Corte de talud Margen Izquierdo; PR 43+495 - 4+565.

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 11/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 62 del 5/09/2022 al 11/09/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00	SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 245.463.339,00	REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9.754.536.661,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 23.442.545.473	$ 4.750.832.581	$ -	$ -	$ -

	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 1.483.245.402	$ -	$ -	$ -

	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.116.649.959,94	5,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19.208.171.169,00	5,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 91.521.209,06	0,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.116.649.959,94	5,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.260.469.246,00	5,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 143.819.286,06	0,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.310.747.107,15	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.069.407.522,00	0,31%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 92358 de 30/08/2022
PERIODO FACTURADO: jul-21
VALOR FACTURA: $ 892.379.027,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°14 JULIO, se encuentran en cuentas por pagar

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.963.933.635,80	13,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.963.933.635,80	13,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 64.606.998,20	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.606.998,20	0,29%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 89935 de 24/08/2022
PERIODO FACTURADO: jun-21
VALOR FACTURA: $ 289.830.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos N°14 JULIO, se encuentran en la territorial en revision supervisor

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 245.463.339,00
Saldo $	$ 9.754.536.661,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,06
Acumulado:	0,15

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,51% Avance o Atraso Físico % 0,04%
Meta Física Ejecutada % 5,55%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
						Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
*	KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
						Ejec	3,8	1		4,8	11,4%
*	KM MANTENIDOS	Km	1,5			Prog					
						Ejec	1,4			1,4	93,3%
*	KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
						Ejec	3,8			3,8	9,0%
*	KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
						Ejec	3,8			3,8	9,0%
*	PUENTES	Unidad				Prog					
						Ejec					
*	OTROS					Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1
Planta de trituración:	1	1
Terminadora de asfalto	1	2
Retroexcavadora:	2	10
Motoniveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	5
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	16
Total	21	40

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

FECHA: 11/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 62 del 5/09/2022 al 11/09/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

						DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	La Playa Bolívar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesión L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolución 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700 - Otorgado con RESOLUCIÓN No. DTM- 331-2022 (25 de marzo de 2022)
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aproa 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021
- Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel – La Vega (Cauca). Viabilidad Ambiental CRC: Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	130	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	110	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 171

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
· Construcción de las siguientes obras de drenaje vial: Cunetas, Filtro longitudinal, Alcantarillas y Box Culverts.
· Construcción de obras de contención.
· Labores de Topografía
· Repracheo de pavimento asfaltico
· Extension de afirmado a nivel de subrasante.

FRENTE LA VEGA:
· Atención de los sitios críticos ubicados en los PR 6+700 y 9+200.
· Construcción de obras de contención en los PR: 9+200 MD, 41+880 MI, 42+070 MD, 42+315 MI, 42+470 MD, 42+765MD y 43+200 MD.
· Construcción de alcantarillas.
· Corte de talud.
· Extensión de afirmado a nivel de subrasante.
· Labores de Topografía.
· Repracheo de pavimento asfaltico

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
· Labores de Topografía
· Construcción de obras de drenaje transversal tipo: Alcantarillas y Box Culverts.
· Construcción de obras de contención
· Reparcheo de pavimento asfaltico

FRENTE LA VEGA:
· Construcción de obras de contención
· Construcción de alcantarillas.
· Atención de sitios críticos
· Labores de Topografía
· Reparcheo de pavimento asfaltico

FECHA: 11/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 62 del 5/09/2022 al 11/09/2022 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

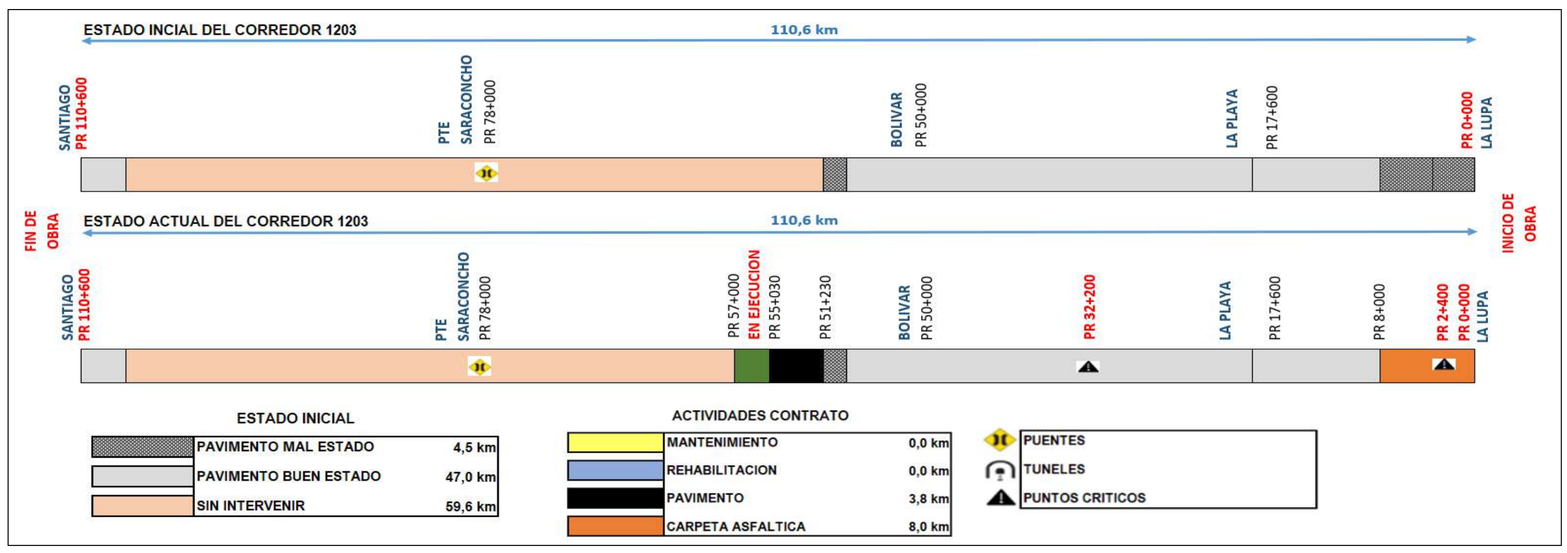
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

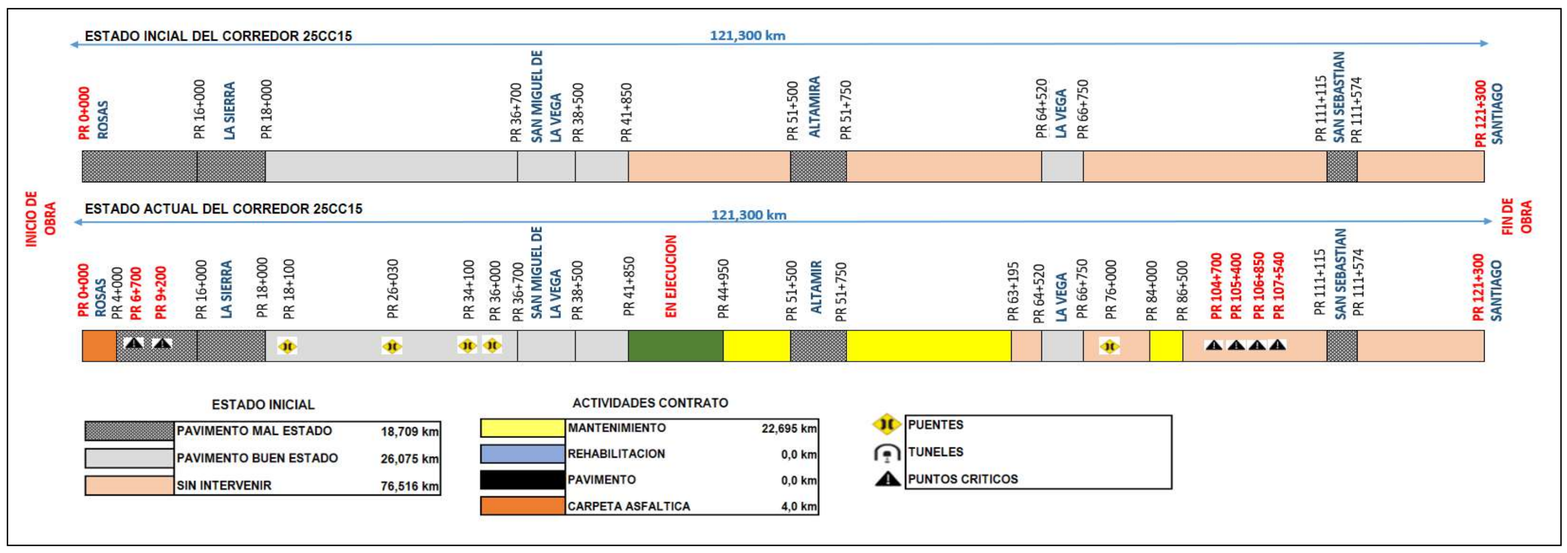
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte de talud; Margen Izquierdo PR 44+190 - 44+215.

Frente - La Vega



Reparcheo con pavimento asfaltico; PR 1+285 - 1+330

Frente - Bolívar



Fundición vástago modulo No. 4; Muro PR 42+765 MD.

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 18/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 63 del 12/09/2022 al 18/09/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00	SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 245.463.339,00	REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9.754.536.661,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO						
OBRA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 23.442.545.473	$ 4.750.832.581	$ -	$ -	$ -
		$ -				
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 1.483.245.402	$ -	$ -	$ -
OBRA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.427.397.067,09	5,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19.966.278.706,00	5,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (461.118.361,09)	-0,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.427.397.067,09	5,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.018.576.783,00	5,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (408.820.284,09)	-0,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.310.747.107,15	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 758.107.537,00	0,22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 99833 de 16/09/2022
PERIODO FACTURADO: ago-21
VALOR FACTURA: $ 6.272.546.096,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°14 JULIO, se encuentran en cuentas por pagar

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.023.359.045,60	13,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.023.359.045,60	13,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 193.820.994,60	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 193.820.994,60	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 89935 de 24/08/2022
PERIODO FACTURADO: jun-21
VALOR FACTURA: $ 289.830.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos N°14 JULIO, se encuentran en la territorial en revision supervisor

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 245.463.339,00
Saldo $	$ 9.754.536.661,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,26
Acumulado:	0,15

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5,89% — Avance o Atraso Físico %: -0,12%
Meta Física Ejecutada %: 5,77%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
						Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
*	KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
						Ejec	3,8	1		4,8	11,4%
*	KM MANTENIDOS	Km	1,5			Prog					
						Ejec	1,4			1,4	93,3%
*	KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
						Ejec	3,8			3,8	9,0%
*	KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
						Ejec	3,8			3,8	9,0%
*	PUENTES	Unidad				Prog					
						Ejec					
*	OTROS					Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	2
Planta de trituración:	1	1
Terminadora de asfalto	1	2
Retroexcavadora:	2	10
Motoniveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	5
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	16
Total	21	41

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

FECHA: 18/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 63 del 12/09/2022 al 18/09/2022 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

						DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	La Playa Bolívar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesión L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolución 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A			
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A			
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A			
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A			
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A			
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A			

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700 - Otorgado con RESOLUCIÓN No. DTM- 331-2022 (25 de marzo de 2022)
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aproa 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021
- Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel – La Vega (Cauca). Viabilidad Ambiental CRC: Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	130	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	110	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 171

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
-Ruta 1203: I) Actas de vecindad paso urbano: Pr 50+520 MI José Vicente Sotelo; Pr50+570 MD Miguel Tapié; Pr50+630 MI Tomás Muñoz; Pr50+320MI Carolin Gómez; Pr50+460MD Carlos Ortiz; Pr50+320MI Ana Muñoz; Pr50+470MD Franklin Diaz; Pr50+310MD Carlos Cajas; Pr50+230MI Libia Torres. **II)** 15-09_2022: Visita con personería a casa Sr. Humberto Perafan, quien no permitió acceso al predio para acta de vecindad, y **III)** 14-09-2022: evaluación matas de café con funcionario de alcaldía en predio del Sr. Marcos Hoyos, Pr56+325 MI.
-Ruta 25CC15: Informacion a la comunidad y autoridades municipales de inicio actas de vecindad paso nacional por La Sierra. Se realizaron 8 actas en los predios de los señores: Ninfa Jiménez; Gerardo Ordoñez, Gloria Noguera; Diego Valencia; Arisaldo Barco; Maribel Salamanca; y Maribel Salamanca.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
· Construcción de las siguientes obras de drenaje vial: Cunetas, Filtro longitudinal, Alcantarillas y Box Culverts.
· Construcción de obras de contención.
· Labores de Topografía
· Repercheo con pavimento asfaltico
· Extension y conformacion de subbase.

FRENTE LA VEGA:
· Atención de los sitios críticos ubicados en los PR 6+700 y 9+200.
· Construcción de obras de contención en los PR: 9+200 MD, 41+880 MI, 42+070 MD, 42+315 MI, 42+470 MD, 42+765MD y 43+200 MD.
· Construcción de las siguientes obras de drenaje vial: Filtro longitudinal, Alcantarillas y Box Culverts
· Extensión de afirmado a nivel de subrasante.
· Toma de densidades a la subrasante.
· Extension y conformacion de subbase.
· Labores de Topografía.
· Repercheo con pavimento asfaltico

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
· Labores de Topografía
· Construcción de obras de drenaje transversal tipo: Alcantarillas y Box Culverts.
· Construcción de obras de contención
· Repercheo con pavimento asfaltico

FRENTE LA VEGA:
· Construcción de obras de contención
· Construcción de alcantarillas y Box Culvert
· Atención de sitios críticos
· Labores de Topografía
· Repercheo con pavimento asfaltico

FECHA: 18/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 63 del 12/09/2022 al 18/09/2022 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

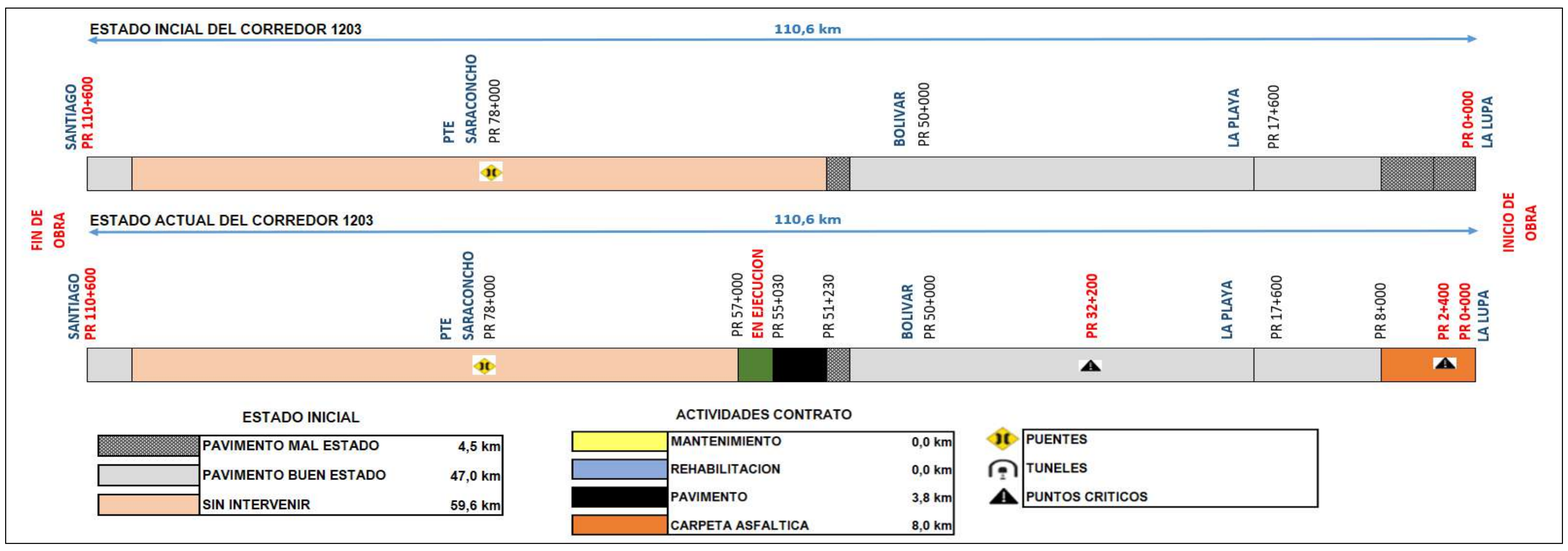
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

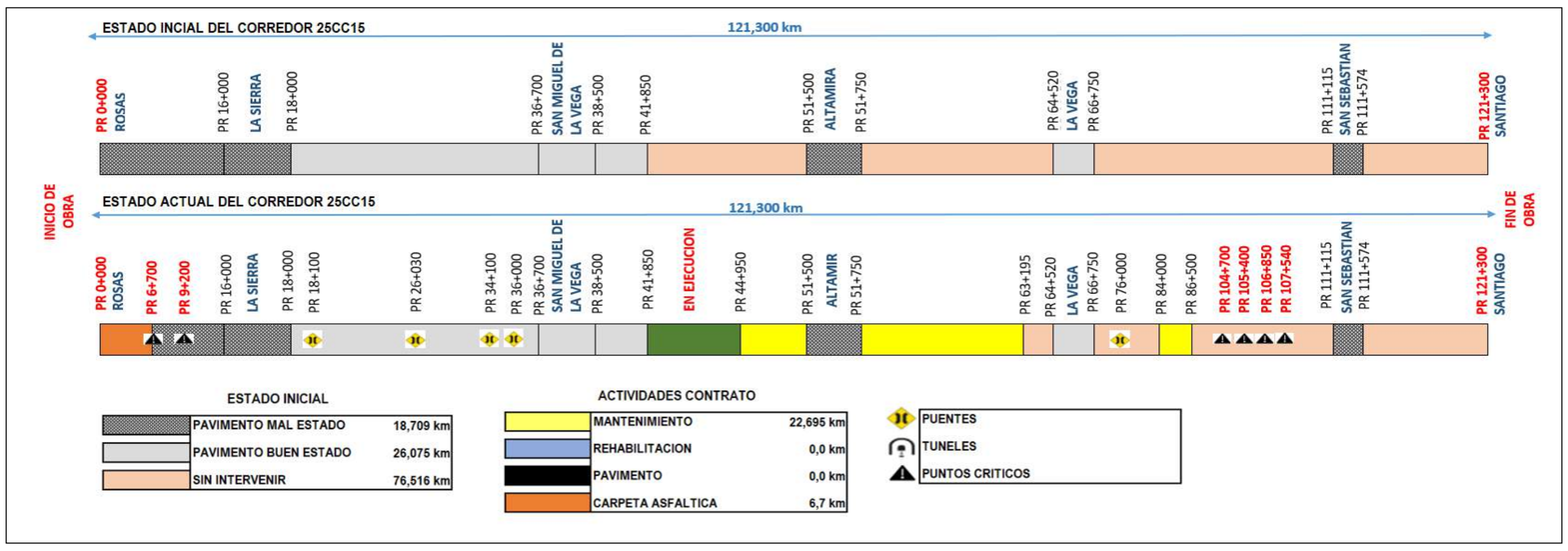
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundicion vastago modulo No. 3; Muro PR 42+070 MD.

Frente - La Vega



Reparcheo con pavimento asfaltico; PR 0+305 - 0+341.

Frente - Bolívar



Fundición de la estructura de salida de la alcantarilla ubicada en el PR 43+390.

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 25/09/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 64 del 19/09/2022 al 25/09/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00	SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 245.463.339,00	REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9.754.536.661,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 23.442.545.473	$ 4.750.832.581	$ -	$ -	$ -
		$ -				
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 1.483.245.402	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 21.738.144.174,24	6,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 20.542.825.393,00	5,92%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.195.318.781,24)	-0,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.738.144.174,24	6,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.595.123.470,00	5,93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.143.020.704,24)	-0,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.310.747.107,15	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 576.546.687,00	0,17%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 99833 de 16/09/2022
PERIODO FACTURADO: ago-21
VALOR FACTURA: $ 6.272.546.096,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°14 JULIO, se encuentran en cuentas por pagar

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.087.966.043,80	13,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.087.966.043,80	13,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 258.427.992,80	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 258.427.992,80	1,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-21
VALOR FACTURA: $ 323.034.991,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos N°14 JULIO, se encuentran en la territorial en revision supervisor

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 245.463.339,00
Saldo $	$ 9.754.536.661,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,45
Acumulado:	0,15

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6,26% — Avance o Atraso Físico %: -0,33%
Meta Física Ejecutada %: 5,93%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
						Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
*	KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
						Ejec	3,8	1		4,8	11,4%
*	KM MANTENIDOS	Km	1,5			Prog					
						Ejec	1,4			1,4	93,3%
*	KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
						Ejec	3,8			3,8	9,0%
*	KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
						Ejec	3,8			3,8	9,0%
*	PUENTES	Unidad				Prog					
						Ejec					
*	OTROS					Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	2
Planta de trituración:	1	1
Terminadora de asfalto	1	2
Retroexcavadora:	2	10
Motoniveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	5
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	16
Total	21	41

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO — TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 64 del 19/09/2022 al 25/09/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE INTERVENTORIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

						DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	La Playa Bolívar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesión L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolución 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/202 1
- Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700 - Otorgado con RESOLUCIÓN No. DTM- 331-2022 (25 de marzo de 2022)
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 2209-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09 -08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20 -09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aproa 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabili dad CRC 9909 de 26/07/2021
- Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel – La Vega (Cauca). Viabilidad Ambiental CRC: Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	130	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	110	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 171

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
· Construcción de las siguientes obras de drenaje vial: Filtro longitudinal y Alcantarillas.
· Construcción de obras de contención.
· Labores de Topografía
· Reparcheo con pavimento asfaltico
· Extension y conformacion de subbase.
· Instalacion de pavimento hidraulico MR43

FRENTE LA VEGA:
· Atención de los sitios críticos ubicados en los PR 6+700 y 9+200.
· Construcción de obras de contención en los PR: 9+200 MD, 41+880 MI, 42+055 MD, 42+070 MD, 42+315 MI, 42+470 MD, 42+765MD y 43+200 MD.
· Construcción de las siguientes obras de drenaje vial: Filtro longitudinal, Alcantarillas y Box Culverts
· Extensión de afirmado a nivel de subrasante.
· Toma de densidades a la subrasante y a la capa de subbase
· Labores de Topografía.
· Reparcheo con pavimento asfaltico

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
· Labores de Topografía
· Construcción de obras de drenaje transversal tipo: Alcantarillas y Box Culverts.
· Construcción de obras de contención
· Reparcheo con pavimento asfaltico

FRENTE LA VEGA:
· Construcción de obras de contención
· Construcción de alcantarillas y Box Culvert
· Atención de sitios críticos
· Labores de Topografía
· Reparcheo con pavimento asfaltico

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 64 del 19/09/2022 al 25/09/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

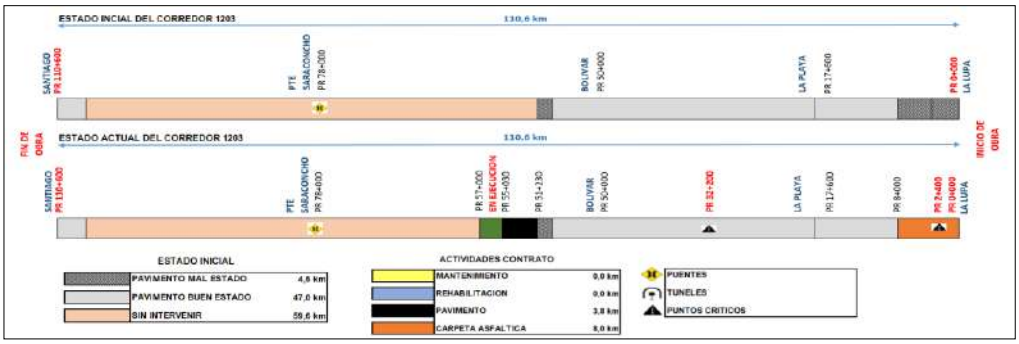
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

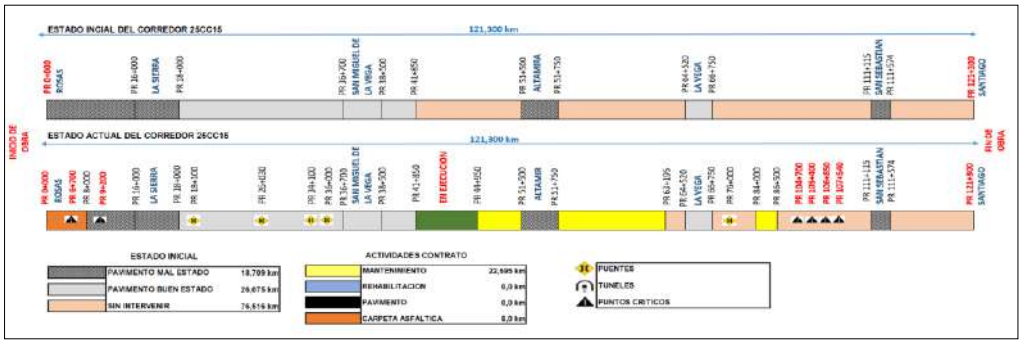
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundicion zarpa modulo No. 2; Muro PR 42+470 MD.

Frente - La Vega



Compactacion de la capa de subbase granular; PR 49+520 MI

Frente - Bolívar



Instalacion de mezcla asfaltica; PR 7+383.4 - 7+402.4 Margen Izquierdo y Derecho

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Observaciones:

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 2/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 65 del 26/09/2022 al 2/10/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 245.463.339,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9.754.536.661,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 23.442.545.473	$ 10.161.090.169	$ -	$ -	$ -
		$ -				
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 1.599.452.874	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 23.048.891.281,39	6,64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 23.549.021.235,70	6,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 500.129.954,31	0,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23.048.891.281,39	6,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23.601.319.312,70	6,80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 552.428.031,31	0,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.310.747.107,15	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.006.195.842,70	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 99833 de 16/09/2022
PERIODO FACTURADO: ago-21
VALOR FACTURA: $ 6.272.546.096,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°14 JULIO, se encuentran en cuentas por pagar

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.945.745.520,00	13,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.945.745.520,00	13,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.241.493,80	0,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.241.493,80	0,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-21
VALOR FACTURA: $ 323.034.991,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos N°14 JULIO, se encuentran en la territorial en revision supervisor

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 245.463.339,00
Saldo $	$ 9.754.536.661,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,01
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6,64% — Avance o Atraso Físico %: 0,16%
Meta Física Ejecutada %: 6,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8	1,5		5,3	12,6%
* KM MANTENIDOS	Km	23,2			Prog					
					Ejec	9	22,69		31,69	136,6%
* KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8	1,7		5,5	13,1%
* KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
					Ejec	3,8	0,1		3,9	9,3%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer		1	1	2
Retrocargador		1	1	2
Motoniveladoras	2	1	2	3
Compactadores Vibratorios	2	2	3	5
Compactadores Neumaticos	2	1	2	3
Retroexcavadora de Oruga	2	1	3	4
Retroexcavadora de Llantas		1		1
Dumper		1		1
Planta de Trituracion	1	1		1
Volquetas	10	6	12	18
Terminadora de Asfalto	1	1	1	2
Equipo Instalacion Pavimento Hidraulico		1	1	2
Carrotanque		1	1	2
Mixer		2	2	4
TOTAL	21	22	30	52

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO — TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

FECHA: 2/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 65 del 26/09/2022 al 2/10/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI X

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	La Playa Bolivar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Título minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesión L68S(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolución 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT -1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/202 1
- Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700 - Otorgado con RESOLUCIÓN No. DTM- 331-2022 (25 de marzo de 2022)
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09/2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 2209-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021
- Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel – La Vega (Cauca). Viabilidad Ambiental CRC. Oficio SGA10249 -2022 del 10 de junio de 2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
Mediante comunicación MACIZO -P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, apro bado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	130	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	110	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 171

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolivar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
-Ruta 1203: I) Actas de vecindad: PR49+967MI Alvaro Cajas. PR49+977 MI María Martinez. PR49+890 MI Daniel Montaño. PR49+893 MI Luis Carlos Molano, **II)** Actas de compromiso: PR52+325 MI Mario Hoyos. PR32+250 MI Oscar Pabon, y **III)** 28/09/2022. Taller pedagógico Institución Educativa San Luis Gonzaga. 20 estudiantes y un profesor.
-Ruta 25CC15: I) Presentación socializacion obras por La Sierra, **II)** Entrega de volantes y cartas personalizadas invitación a reunión, **III)** Coordinación logística con alcaldía para reunión de socialización, **IV)** Actas de vecindad paso urbano, y **V)** 28-09-2022 Reunión de socialización de obras a realizar en el paso nacional por La Sierra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Int erventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
- Construcción de las siguientes obras de drenaje vial: Cunetas, Alcantarillas y Box Culverts.
- Construcción de obras de contención.
- Labores de Topografía
- Reparcheo con pavimento asfaltico.
- Extension y conformacion de afirmado y subbase.
- Desarrollo de acejo
- Instalacion de pavimento hidraulico MR43

FRENTE LA VEGA:
- Atención de los sitios críticos ubicados en los PR 6+700 y 9+200.
- Construcción de obras de contención en los PR: 9+200 MD, 41+880 MI, 42+055 MD, 42+070 MD, 42+315 MI, 42+470 MD, 42+765 MD, 43+110 MD, y 43+200 MD.
- Construcción de las siguientes obras de drenaje vial: Filtro longitudinal, Alcantarillas y Box Culverts
- Extensión y confromacion de afirmado.
- Instalacion de pavimento hidraulico MR43.
- Toma de densidades a la capa de subbase
- Labores de Topografía.
- Reparcheo con pavimento asfaltico

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
- Labores de Topografía
- Construcción de obras de drenaje transversal tipo: Alcantarillas y Box Culverts.
- Construcción de obras de contención
- Reparcheo con pavimento asfaltico

FRENTE LA VEGA:
- Construcción de obras de contención
- Construcción de: Filtro longitudinal, Alcantarillas y Box Culverts
- Instalacion de pavimento hidraulico MR43.
- Atención de sitios críticos
- Labores de Topografía
- Reparcheo con pavimento asfaltico

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 2/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 65 del 26/09/2022 al 2/10/2022. Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva) X

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

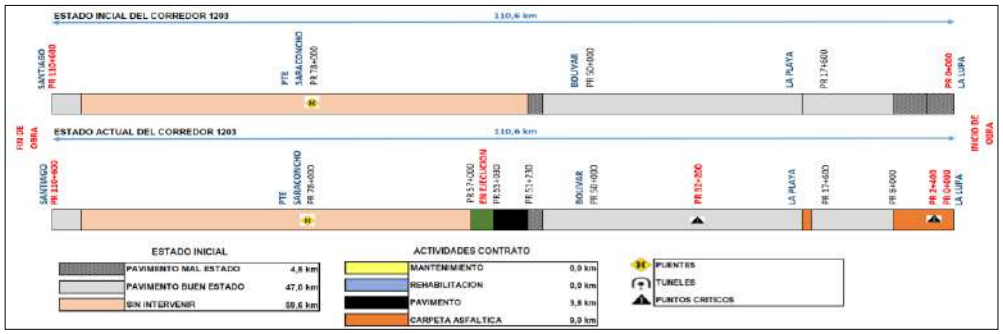
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

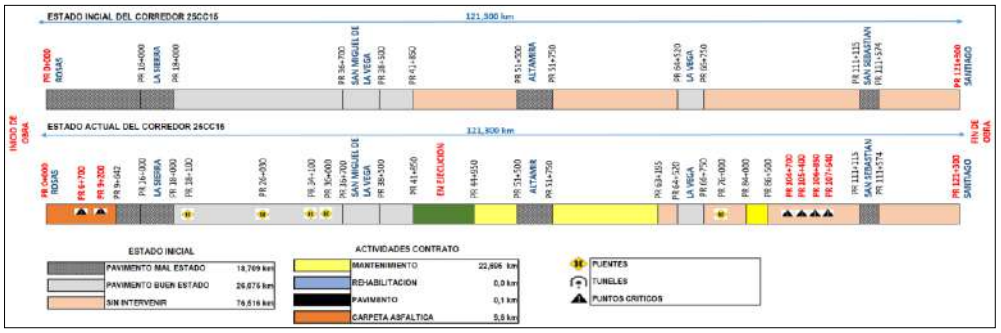
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalacion de pavimento hidraulico; Margen derecho PR 41+920 - 41+993.

Frente - La Vega



Desarrollo de cunetas; PR 49+620

Frente - Bolivar



Fundicion zarpa modulo No. 3; Muro PR 42+470 Margen derecho

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Observaciones:

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELKIN CAMPO LOPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2
MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - FRENTE BOLIVAR

CONTRATO No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ICAYECO 189

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
EQUIPO BOLÍVAR - SARACONCHO																																	
PLANTA DE CONCRETO				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
RETROCARGADOR CAT 420 F				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA HYUNDAI 01-140LC95-039-01																													A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA CAT 320 GC				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						
RETROEXCAVADORA ORUGA KOBELCO 01-SK210LC-048-10				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						
MOTONIVELADORA 620 G DEERE				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR HAMMTRONIC 3520 08-3520-043-02				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
BULLDOZER CAT D6 06-D6NXL-006-02				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
CARROTANQUE TFP 150				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
BOCATO S570				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
CAMION PEQUEÑO ESD 865 FOTON				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS HYUNDAI 02-R210W9S-004-04				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS HYUNDAI 02-R210W9S-005-05				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						
COMPRESOR CON MARTILLO MARCA SULLAIR 185				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
MIXER #04 y # 07															A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQUETAS																																	
VOLQ - DT - WLL 416 #101				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQ - DT - WLL 416 #78			BOLIVAR					A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQ - DT - TZR 127 #72																						A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQ - DT - WGQ 385 #107				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQ - DT - WFV 240 #94				A	A	A		A																									
VOLQ - DT - WFV 241 #95				A	A	A		A																									
VOLQ - DT - TZR 135 #80				A	A	A		A																									
VOLQ - DT - WLL 416 #102				A	A	A		A														A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQ - DT - #56				A	A	A		A																									
EQUIPO BACHEO PR1 - PR7																																	
FRESADORA WIRTGEN 100				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
FINISHER BARBER GREEN BG-240 11-BG-240-004-01				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO DYNAPAC CA 150				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS HAMM QRW 15				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
MARMITA			PATIA	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQ INTERNATIONAL - DT - WGQ385 #107				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				26	26	26	0	27	22	22	22	22	22	0	23	23	23	23	23	23	0	25	25	25	25	25	25	0	23	23	23	23	23
TOTAL ACTIVO				26	26	26	0	27	22	22	22	22	22	0	23	23	23	23	23	23	0	25	25	25	25	25	25	0	23	23	23	23	23
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	21	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	21	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Jaime Andres Henao Melo
Residente de Obra
Matrícula No.: 70202-107030 - TLM

Firma
Nombre: César Hoyos Collazos
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 19202-220464 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - FRENTE LA VEGA

CONTRATO No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ICAYECO 189

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Equipo de Topografia (Estacion TOPCON)			SAN MIGUEL DE LA VEGA	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Equipo de Topografia (Estacion NIKON)				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
Equipo de Topografia (Estacion NIKON DTM-322 (813471))				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Cammioneta RFX - 611				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Camion tipo turbo ZNK 471				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Retroexcavadora KOBELCO 01-SK350LC-08-063-12				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	
Retroexcavadora KOBELCO P-01 SK140LC-079-06				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Retroexcavadora HYUNDAI HX-220S				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Mixer P-35-WS7600-012-02; WLK-217 (#12)																									A	A	A		A	A	A	A	A	
Mixer P-35-T800-005-05; UFX-109 (#05)																										A	A		A	A	A	A	A	
Carrotanque TFP-417 (#02)																														A	A	A	A	
Vibrocompactador HAMM P-08-3411-028-01				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Vibrocompactador HAMM P-08-3412-035-01				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	
Vibrocompactador Neumatico HAMM 10-GRW15-008-03				A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	A	A	I	A		A	I	A	A	A	I		A	A	I	A	A	
Vibrocompactador HAMM P-08-HD90V-025-03				A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	A	A	I	A		A	I	A	A	A	I		A	A	I	A	A	
Finisher ROADTEC 11-RP-195-007-01				A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	A	A	I	A		A	I	A	A	A	I		A	A	I	A	A	
Fresadora WIRTGEN P-12-W130F-003-01				A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	A	A	I	A		A	I	A	A	A	I		A	A	I	A	A	
Marmita				A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	A	A	I	A		A	I	A	A	A	I		A	A	I	A	A	
Motoniveladora CAT 07-120K-019-01				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	
Motoniveladora CAT 07-140K-016-02				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Pajarita JCB P-03-4CX-043-08				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Carrotanque 33-C70-001-01				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A							
Beretta T19 30-T19-016-03				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Bomba de Inyeccion de Concreto 61-SMT3T20-004-02				I	I	I		I	I	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	
Compresor 15-XAVS450-026-02				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Compresor DOOSAM P185																								A	R	R	A		A	A	R	R	A	
Bulldozer CAT 06-D6NXL-008-04				A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	A	A	I	A		A	I	A	A	A	I		I	A	I	A	A	
Volqueta Doble Troque (28)				A				A	A	A	A							A	A	A		A	A	A	A				A	A				
Volqueta Doble Troque WOY 669 (109)				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Volqueta Doble Troque WGQ 388 (106)				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	R	
Volqueta Doble Troque TZR 126 (71)				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Volqueta Doble Troque WOY 673 (112)				A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Volqueta Doble Troque ETT 578				A		A		A	A	A							A			A		A		A	A	A		A	A		A	A		
Volqueta Doble Troque ETT 575				A	A			A	A	A	A						A	A		A		A		A	A	A		A	A		A	A		
Volqueta Doble Troque UFY 998				A	A	A		A			A									A				A	A	A					A			
Volqueta Doble Troque ETT 577								A	A	A	A						A	A		A		A		A		A		A	A			A		
Volqueta Doble Troque SRN 997				A	A	A		A									A														A	A		
Volqueta Doble Troque WFU 506				A	A	A			A	A	A						A	A				A		A	A	A			A		A			
Volqueta Doble Troque TLO 742																	A	A															A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	33	31	31	0	33	32	32	32	27	27	0	27	27	33	30	26	30	0	32	28	34	34	35	30	0	33	35	30	35	35	
TOTAL ACTIVO	32	30	24	0	32	31	32	32	21	21	0	20	20	32	29	19	29	0	31	17	29	28	29	19	0	31	34	22	33	33	
TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	
TOTAL INACTIVO	1	1	7	0	1	1	0	0	6	6	0	7	7	1	1	7	1	0	1	11	5	5	5	11	0	2	1	7	1	1	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	39	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	28	72
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	3
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	4	10

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en repara
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Luis Carlos Mora Arciniegas
Residente de Obra
Matrícula No.: 19202218037 CAU

Firma
Nombre: Diego Mambuscay Pantoja
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 19202-123532

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3
MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

D EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

TO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

L INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO:** Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial,Social y Ambiental Sostenible del Anillo del Macizo Colombiano (La lupa – Bolivar – La Vega – La Sierra – Rosas) en el Departamento del cauca, en Marco de la Reactivación Económica, Mediante el Programa de Obra Pública "Vías para La Legalidad y la Reactivación Vigón 2030"

E INTERVENTORÍA No: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

NOMBRE ARL: Sura , Colpatria , Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfacauca , "COMFAMILIAR" -CM, COLSUBSIDIO, COMPENSAR.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5).	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO																			
1	Luis Carlos Romo Velasco	16.714.865	Director de obra	$ 8.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 6.769.234	$ 471.200	V	Sanitas	1048502229	$ 270.800	Porvenir	1048502229	$ 1.150.900	$ 234.700	$ -	$ -	
2	Jaime Andrés Henao Melo	93.413.162	Ingeniero Residente	$ 5.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 3.166.667	$ 220.500	V	Salud Total	1048502229	$ 126.700	Porvenir	1048502229	$ 506.700	$ 126.700	$ -	$ -	
3	Monica Urbano Gomez	1.087.642.895	Residente Social	$ 2.700.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.700.000	$ 188.000	V	Nueva EPS	1048502229	$ 108.000	Porvenir	1048502229	$ 432.000	$ 108.000	$ -	$ -	
4	Juan Pablo Guerrero Zambrano	1.085.306.381	Ing. Ambiental	$ 2.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.150.000	$ 80.100	V	Nueva EPS	1048502229	$ 46.000	Colpensiones	1048502229	$ 184.000	$ 46.000	$ -	$ -	
5	María Alejandra Moreno Gutiérrez	1.094.951.747	Residente SST	$ 2.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SURA EPS	1048502229	$ 92.000	Porvenir	1048502229	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
6	Luis Edilson Gallardo Burbano	1.061.774.712	Cadenero 1	$ 1.350.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.350.000	$ 94.000	V	Sanitas	1048502229	$ 54.000	Porvenir	1048502229	$ 216.000	$ 54.000	$ -	$ -	
7	Jhon Jairo Chantre Huila	1.062.779.695	Cadenero 2	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.547.961	$ 107.800	V	AIC	1048502229	$ 62.000	Proteccion	1048502229	$ 247.700	$ 62.000	$ -	$ -	
8	Luis Aurelio Urbina Timana	98.325.718	Cadenero 1	$ 1.350.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.350.000	$ 94.000	V	Emassanar	1048502229	$ 54.000	Porvenir	1048502229	$ 216.000	$ 54.000	$ -	$ -	
9	Arnulfo Puchana Caez	5.353.948	Topógrafo	$ 2.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.300.000	$ 160.100	V	Emassanar	1048502229	$ 92.000	Porvenir	1048502229	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
10	Cristian Fernando Pastas Cuesta	1.088.594.193	Topógrafo	$ 2.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.300.000	$ 160.100	V	Nueva EPS	1048502229	$ 92.000	Porvenir	1048502229	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
11	Anuar Absalon Samboni	1.058.963.021	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.621.925	$ 112.900	V	Nueva EPS	1048502229	$ 64.900	Porvenir	1048502229	$ 259.600	$ 64.900	$ -	$ -	
12	Luis David Imbachi Rengifo	1.061.781.478	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.604.632	$ 111.700	V	Asmet Salud	1048502229	$ 64.200	Porvenir	1048502229	$ 256.800	$ 64.200	$ -	$ -	
13	Yonatan Rosales Quilindo	1.061.790.233	Ing. Aux de Obra	$ 1.600.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.600.000	$ 111.400	V	Sura	1048502229	$ 64.000	Porvenir	1048502229	$ 256.000	$ 64.000	$ -	$ -	
14	Stella Samboni	34.639.338	Servicios Generales	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Asmet Salud	1048502229	$ 40.000	Porvenr	1048502229	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	Ferney Bolaños Sánchez	1.087.414.131	Ing. Calidad	$ 2.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.300.000	$ 160.100	V	Emssanar	1048502229	$ 92.000	Porvenir	1048502229	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
16	Nelson Jair Salas Zuñiga	1.058.971.028	Auxiliar de topografia	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.510.458	$ 105.200	V	Nueva EPS	1048502229	$ 60.500	Proteccion	1048502229	$ 241.700	$ 60.500	$ -	$ -	
17	Carlos Humberto Banbague	1.058.970.698	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.574.004	$ 109.600	V	AIC	1048502229	$ 63.000	Porvenir	1048502229	$ 251.900	$ 63.000	$ -	$ -	
18	Hildebrando Anacona	76.335.481	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.829.442	$ 127.400	V	Nueva EPS	1048502229	$ 73.200	Porvenir	1048502229	$ 292.800	$ 73.200	$ -	$ -	
19	Eibar Maya Moscozo	10.315.982	Ayudante de planta	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.701.515	$ 118.500	V	Asmet Salud	1048502229	$ 68.100	Porvenir	1048502229	$ 272.300	$ 68.100	$ -	$ -	
20	Luis Fernando Perez	1.058.970.500	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.583.380	$ 110.300	V	Asmet Salud	1048502229	$ 63.400	Porvenir	1048502229	$ 253.400	$ 63.400	$ -	$ -	
21	Yohan James Papamija Bermeo	1.061.803.038	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 866.694	$ 64.400	V	Sanitas	1048502229	$ 34.700	Porvenir	1048502229	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	
22	Antonino Pillimue Conejo	4.787.807	Despachador Ofi. varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.439.619	$ 100.200	V	Nueva EPS	1048502229	$ 57.600	Porvenir	1048502229	$ 230.400	$ 57.600	$ -	$ -	
23	Alexander Muñoz Lasso	76.335.437	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.558.378	$ 108.500	V	Nueva EPS	1048502229	$ 62.400	Porvenir	1048502229	$ 249.400	$ 62.400	$ -	$ -	
24	Johan Cruy Cruz	16.918.440	Opetador Retro	$ 1.600.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.395.040	$ 166.700	V	Sanitas	1048502229	$ 95.900	Proteccion	1048502229	$ 383.300	$ 95.900	$ -	$ -	
25	Angela Yurani Quiñonez	1.058.970.489	Geotecnologa	$ 2.175.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.175.000	$ 151.400	V	AIC	1048502229	$ 87.000	Colpensiones	1048502229	$ 348.000	$ 87.000	$ -	$ -	
26	Ivan Meneses Meneses	1.083.877.675	Operador Retrocargador	$ 1.200.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.610.000	$ 112.100	V	Nueva EPS	1048502229	$ 64.400	Colpensiones	1048502229	$ 257.600	$ 64.400	$ -	$ -	
27	Jhon Edinson Bermeo Ortiz	10.305.563	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.424.282	$ 168.800	V	AIC	1048502229	$ 97.000	Proteccion	1048502229	$ 387.900	$ 97.000	$ -	$ -	
28	Dany Galindez Muñoz	14.836.113	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.684.221	$ 117.300	V	Asmet Salud	1048502229	$ 67.400	Porvenir	1048502229	$ 269.500	$ 67.400	$ -	$ -	
29	Miguel Motoa	16.283.773	Oporador Motoniveladora	$ 2.070.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 3.186.938	$ 221.900	V	Sanitas	1048502229	$ 127.500	Colpensiones	1048502229	$ 510.000	$ 127.500	$ -	$ -	
30	Jorge Eliecer Tipan	76.307.548	Operador Buldozer	$ 1.165.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.444.105	$ 100.600	V	Nueva EPS	1048502229	$ 57.800	Colpensiones	1048502229	$ 231.100	$ 57.800	$ -	$ -	
31	Obeimar Muñoz Ruiz	10.315.640	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.348.986	$ 93.900	V	Asmet Salud	1048502229	$ 54.000	Colpensiones	1048502229	$ 215.900	$ 54.000	$ -	$ -	
32	Jhon Alexander Daza	10.307.443	Almacenista	$ 1.250.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 2.214.782	$ 154.200	V	AIC	1048502229	$ 88.600	Porvenir	1048502229	$ 354.400	$ 88.600	$ -	$ -	
33	Victor Hugo Zemanate Pérez	1.061.718.179	Ofios Varios - pare y siga	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.015.634	$ 70.700	V	Nueva EPS	1048502229	$ 40.700	Colfondos	1048502229	$ 162.600	$ 40.700	$ -	$ -	
34	Yerson Manuel Navia Cajas	1.058.973.468	Oficios Varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 733.334	$ 51.100	V	Asmet Salud	1048502229	$ 29.400	Porvenir	1048502229	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	
35	Shiler Mauricio Caicedo	4.628.262	Operador Minicargador	$ 1.065.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.530.990	$ 106.600	V	Nueva EPS	1048502229	$ 61.300	Colfondos	1048502229	$ 245.000	$ 61.300	$ -	$ -	
36	Leder Fabian Muñoz	1.080.900.352	Conductor Volqueta	$ 1.100.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 1.818.250	$ 79.100	IV	Emssanar	1048502229	$ 72.800	Proteccion	1048502229	$ 291.000	$ 72.800	$ -	$ -	
37	Gilbey Daza	1.058.970.635	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
38	Ronalt Armendaris Estupiñan	1.144.140.277	Oficios varios	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
39	Nestor Fabian Ortega Ortega	1.087.424.541	Conductor volqueta	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ -	$ -	IV	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Proteccion	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion

| | | |

| | | |

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO:** Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial,Social y Ambiental Sostenible del Anillo del Macizo Colombiano (La lupa – Bolivar – La Vega – La Sierra – Rosas) en el Departamento del cauca, en Marco de la Reactivación Económica, Mediante el Programa de Obra Pública "Vías para La Legalidad y la Reactivación Visión 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

NOMBRE ARL: Sura , Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfacauca , "COMFAMILIAR" -CM.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacacion					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN - SANTIAGO																																																		
1	Edwin Javier Meneses	76310462	Director de obra	$ 8.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 8.500.000	$ 591.600	V	NUEVA EPS	1048502229	$ 340.000	COLPENSIONES	1048502229	$ 1.445.000	$ 340.000					
2	Eduard Alberto Salgado	18.491.992	Inspector	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	1048502229	$ 100.000	PROTECCION	1048502229	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -			
3	Fernando Díaz Quintana	5.820.097	Op Retroexcavadora	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.797.865	$ 194.800	V	SALUD TOTAL	1048502229	$ 112.000	PROTECCION	1048502229	$ 447.700	$ 112.000					
4	Medardo Perez Díaz	4.751.727	Operador Bulldocer	$ 1.635.855	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.863.976	$ 129.800	V	S.O.S	1048502229	$ 74.600	PORVENIR	1048502229	$ 295.300	$ 74.600	$ -	$ -			
5	Cristian Felipe Navia Trujillo	1.060.804.304	Cadenero 1	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.400.000	$ 97.500	V	Asmet Salud	1048502229	$ 56.000	PROTECCION	1048502229	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -			
6	Cristian Yefer Sanchez Conejo	1.062.779.091	Cadenero 2	$ 1.433.769	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.488.497	$ 103.500	V	AIC	1048502229	$ 59.500	PORVENIR	1048502229	$ 237.900	$ 59.500	$ -	$ -			
7	Jhon Alexander Vivas Camayo	1.059.595.565	Topógrafo	$ 2.310.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.310.000	$ 160.800	V	SANITAS	1048502229	$ 92.400	PORVENIR	1048502229	$ 369.600	$ 92.400	$ -	$ -			
8	Katherine García Guerrero	1.061.769.733	Residente SST	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SANITAS	1048502229	$ 92.000	PORVENIR	1048502229	$ 368.000	$ 92.000					
9	Yazmín Maertinez Cerón	25.273.121	Geotecnologa	$ 2.175.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.176.000	$ 161.400	V	S.O.S	1048502229	$ 87.000	PORVENIR	1048502229	$ 348.000	$ 87.000					
10	Juan David Realpe	1.089.290.586	Residente Ambiantal	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.800.000	$ 194.900	V	NUEVA EPS	1048502229	$ 112.000	PORVENIR	1048502229	$ 445.000	$ 112.000					
11	Victor Andrés Luna Lazo	98.389.169	Residente Social	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.300.000	$ 112.100	V	SANITAS	1048502229	$ 92.000	COLPENSIONES	1048502229	$ 368.000	$ 92.000					
12	Miller Narvaez Velásquez	1.094.939.360	Topografo	$ 2.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.450.000	$ 170.600	V	SANITAS	1048502229	$ 98.100	PORVENIR	1048502229	$ 392.000	$ 98.100					
13	Mleydi Ortiz Samboni	1.060.986.189	Controlador de trafico	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.605.257	$ 111.800	V	ASMET	1048502229	$ 84.300	PORVENIR	1048502229	$ 256.900	$ 84.300					
14	Licet Bibiana Samboni Ijaji	1.059.474.247	Controlador de trafico	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.664.637	$ 115.900	V	ASMET	1048502229	$ 66.600	PORVENIR	1048502229	$ 268.400	$ 66.600					
15	Jose Albeiro Prieto Majin	1.060.986.902	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.857.344	$ 115.400	V	NUEVA EPS	1048502229	$ 66.300	PORVENIR	1048502229	$ 265.200	$ 66.300					
16	Amilkar Papamija	1.002.926.499	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.522.959	$ 106.000	V	ASMET SALUD	1048502229	$ 81.000	PORVENIR	1048502229	$ 247.700	$ 81.000					
17	Maicol Stiven Montoya	1.060.236.891	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.300.024	$ 90.500	V	NUEVAEPS	1048502229	$ 52.100	PORVENIR	1048502229	$ 208.100	$ 52.100					
18	Jesús Hernán Leyton	1.060.988.548	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.727.360	$ 120.300	V	ASMET	1048502229	$ 69.100	PORVENIR	1048502229	$ 275.400	$ 69.100					
19	Adiel Muñoz Perafán	4.697.271	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.579.213	$ 110.000	V	ASMET	1048502229	$ 63.200	PORVENIR	1048502229	$ 252.700	$ 63.200					
20	Jairo Meneses Papamija	1.002.926.511	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.476.080	$ 102.800	V	ASMET	1048502229	$ 59.100	PORVENIR	1048502229	$ 236.200	$ 59.100					
21	Jesús Eder Fábara	1060986668	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.067.138	$ 116.900	V	ASMET	1048502229	$ 67.100	PORVENIR	1048502229	$ 258.400	$ 67.100					
22	Fidel Andrés Perafán Z.	1.060.989.918	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.621.925	$ 112.900	V	NUEVA EPS	1048502229	$ 64.900	PROTECCION	1048502229	$ 259.600	$ 64.900					
23	Dairo Erminzul Muñoz	1.060.988.395	Oficios Varios	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.539.627	$ 107.200	V	ASMET	1048502229	$ 81.800	PORVENIR	1048502229	$ 245.400	$ 81.800					
24	Ángel María Navia Guaca	76.029.244	Op de vibro	$ 1.010.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.537.052	$ 107.000	V	NUEVA EPS	1048502229	$ 61.500	COLPENSIONES	1048502229	$ 246.000	$ 61.500					
25	Eusebio Rivas	14.585.314	OP Motoniveladora	$ 2.070.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 3.148.125	$ 219.200	V	SANITAS	1048502229	$ 126.000	COLPENSIONES	1048502229	$ 503.700	$ 126.000					
26	Eduardo Orozco	1.061.755.167	Op de Retroexcavadora	$ 2.485.300	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.485.300	$ 171.600	V	NUEVA EPS	1048461419	$ 98.700	PORVENIR	1048461419	$ 394.500	$ 98.700					
27	Fabian Mora	87.532.804	Conductor DT	$ 2.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.481.972	$ 64.500	V	NUEVA EPS	1048439574	$ 59.300	PORVENIR	1048439574	$ 237.200	$ 59.300					
28	Araly Jimenez Chito	1.060.988.065	Servicios Generales	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.000.000	$ 69.600	V	AIC	1048439574	$ 40.000	PORVENIR	1048439574	$ 160.000	$ 40.000					
29	Marlon Armando Ceron Mondragon	1.062.287.499	Soldador	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.470.077	$ 102.400	V	ASMET	1048502229	$ 58.900	PORVENIR	1048502229	$ 235.300	$ 58.900	$ -	$ -			
30	Herber Narciso Carlderon Diaz	1.113.656.434	Vigilante Nocurno De Planta Parraga	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 2.419.489	$ 166.400	V	NUEVA EPS	1048502229	$ 96.800	PORVENIR	1048502229	$ 387.200	$ 96.800	$ -	$ -			
31	Carlos Fernando Arboleda Bermudez	1.059.902.598	Op. Trituradora Chymeang Cmjs3624 No.3	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consocio Vias y Equipos Macizo 2030	$ 1.781.686	$ 122.700	V	SANITAS	1048502229	$ 70.500	PROTECCION	1048502229	$ 281.900	$ 70.500	$ -	$ -			

| | | |

| | | |

| | | |

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-01, 10:01:17 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048441582

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 13/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO TRASVERSAL DEL LIBERTADOR 2022		
Documento	NI901525482	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC 19265798
Total Afiliados	139	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002855638	EDUAR DAVID PAJA HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.520.746	$ 403.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.520.746	$ 100.900	6,960	$ 2.520.746	$ 175.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.520.746	$ 100.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 780.700
CC 1002936791	LUIS ANDERSON CRUZ LOZADA	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 346.875	$ 55.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 346.875	$ 13.900	6,960	$ 346.875	$ 24.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 871.597	$ 34.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.500
CC 1004630337	JUAN JOSE MARTINEZ HERRERA	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.120.475	$ 179.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.120.475	$ 44.900	6,960	$ 1.120.475	$ 78.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.120.475	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.100
CC 1004961482	JUAN JOSE PEREZ NOREÑA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.161.484	$ 185.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.161.484	$ 46.500	6,960	$ 1.161.484	$ 80.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.161.484	$ 46.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.800
CC 1007258285	WILLIAM ANDRES SUNCE ROSAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.419.200	$ 227.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.419.200	$ 56.800	6,960	$ 1.419.200	$ 98.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.419.200	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.500
CC 1007410846	LEIDER HERNANDO CONEJO ZAMBRANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.929.449	$ 308.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.929.449	$ 77.200	6,960	$ 1.929.449	$ 134.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.929.449	$ 77.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597.500
CC 10302850	JAIR ALEYDER CHILMA IVITO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.593.798	$ 255.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.593.798	$ 63.800	6,960	$ 1.593.798	$ 111.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.593.798	$ 63.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.700
CC 1049624310	YENY MARCELA SUAREZ CORREDOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.500.000	$ 935.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.500.000	$ 220.000	6,960	$ 5.500.000	$ 382.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.757.800
CC 1053820998	DANILO HERNAN SALAZAR CHAMORRO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 155.540	$ 24.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 155.540	$ 6.300	0,000	$ 155.540	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 155.540	$ 6.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.500
CC 1053820998	DANILO HERNAN SALAZAR CHAMORRO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 3.266.667	$ 522.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 3.266.667	$ 130.700	6,960	$ 3.266.667	$ 227.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.266.667	$ 130.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.011.500
CC 1056076076	ANDRES IGNACIO SAGANOME AVILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 1059363752	JUAN GABRIEL BURBANO CORDOBA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.376.422	$ 220.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.376.422	$ 55.100	6,960	$ 1.376.422	$ 95.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.376.422	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.300
CC 1059597150	JHON FREDY SANCHEZ CAMPO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.537.752	$ 246.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.537.752	$ 61.600	6,960	$ 1.537.752	$ 107.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.752	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400
CC 1059916376	OSCAR DAVID POMAREDA GARCES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.550.044	$ 248.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.550.044	$ 62.100	6,960	$ 1.550.044	$ 107.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.550.044	$ 62.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.200
CC 1061218550	GUILLERMO OINO IPIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.602.340	$ 256.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.602.340	$ 64.100	6,960	$ 1.602.340	$ 111.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.602.340	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.200
CC 1061218624	JOSE HERMES YUGUE PANCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.293.021	$ 366.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.293.021	$ 91.800	6,960	$ 2.293.021	$ 159.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.293.021	$ 91.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 710.100
CC 1061219175	REINALDO CALAPSU COTACIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.418.784	$ 227.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.418.784	$ 56.800	6,960	$ 1.418.784	$ 98.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.418.784	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.500
CC 1061220135	HECTOR ENRIQUE MORALES GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.357.609	$ 377.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.357.609	$ 94.400	6,960	$ 2.357.609	$ 164.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.357.609	$ 94.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 730.200
CC 1061220473	ANDERSON DE JESUS CANO BALCAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.758.348	$ 281.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.758.348	$ 70.400	4,350	$ 1.758.348	$ 76.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.758.348	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061220705	JORGE ELIECER YUGUE OINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.461.495	$ 233.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.461.495	$ 58.500	6,960	$ 1.461.495	$ 101.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.461.495	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.700
CC 1061220859	EIDER PALMITO QUIRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.403.863	$ 384.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.403.863	$ 96.200	6,960	$ 2.403.863	$ 167.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.403.863	$ 96.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 744.500
CC 1061220886	JOHN JAVIER FLORIAN DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.343.136	$ 375.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.343.136	$ 93.800	6,960	$ 2.343.136	$ 163.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.343.136	$ 93.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 725.700
CC 1061221136	JORGE ARMANDO ORTEGA OL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.020.000	$ 323.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.020.000	$ 80.800	6,960	$ 2.020.000	$ 140.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.020.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.400
CC 1061221170	SANDRA MILENA CHAVACO CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.347.945	$ 215.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.347.945	$ 54.000	6,960	$ 1.347.945	$ 93.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.347.945	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.600
CC 1061221964	DEMAR HUILA QUIRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.864.653	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.864.653	$ 74.600	6,960	$ 1.864.653	$ 129.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.864.653	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.400
CC 1061222271	DUVAN YASNO CIFUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.769.805	$ 283.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.769.805	$ 70.800	4,350	$ 1.769.805	$ 77.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.769.805	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.800
CC 1061223140	JOHN JAIRO BARRERA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.015.914	$ 322.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.015.914	$ 80.700	6,960	$ 2.015.914	$ 140.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.015.914	$ 80.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 624.400
CC 1061224235	EDINSON FABIAN CRUZ RAMOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.605.276	$ 256.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.605.276	$ 64.300	6,960	$ 1.605.276	$ 111.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.605.276	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.300
CC 1061224432	YEFERSON CASSO NARVAEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.055.294	$ 328.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.055.294	$ 82.300	6,960	$ 2.055.294	$ 143.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.055.294	$ 82.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 636.600
CC 1061225189	DAYRO YOVANNY AQUITE OINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.894.863	$ 303.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.894.863	$ 75.800	6,960	$ 1.894.863	$ 131.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.894.863	$ 75.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586.700
CC 1061225812	WILFER PILLIMUE REVELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.401.074	$ 224.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.401.074	$ 56.100	6,960	$ 1.401.074	$ 97.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.401.074	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.000
CC 1061225997	CRISTIAN ADOLFO MEDINA CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.654.085	$ 264.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.654.085	$ 66.200	4,350	$ 1.654.085	$ 72.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.654.085	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.100
CC 1061227045	CAMILO ALEJANDRO GEROMITO VOLVERAS	01	00												X					0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 233.334	$ 37.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 233.334	$ 9.400	0,000	$ 233.334	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 233.334	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1061227045	CAMILO ALEJANDRO GEROMITO VOLVERAS	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 843.334	$ 135.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 843.334	$ 33.800	6,960	$ 843.334	$ 58.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 843.334	$ 33.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.300
CC 1061686655	ISIDRO ELIECER ZAMBRANO CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1061698852	FREDY ARMAN RUIZ VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.794.325	$ 287.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.794.325	$ 71.800	4,350	$ 1.794.325	$ 78.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.794.325	$ 71.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.800
CC 1061703359	EDUAR JAVIER COLLAZOS MANZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.793.179	$ 287.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.793.179	$ 71.800	4,350	$ 1.793.179	$ 78.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.793.179	$ 71.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.700
CC 1061728230	DIANI MARCELA NOSCUE JARAMILLO	01	00		X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 863.334	$ 138.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 863.334	$ 34.600	6,960	$ 863.334	$ 60.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.814.024	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305.500
CC 1061731560	YON MARIO HUILA TOMBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.407.656	$ 225.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.407.656	$ 56.400	6,960	$ 1.407.656	$ 98.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.407.656	$ 56.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.100
CC 1061732633	NIVERTH ARMANDO MABESOY ACOSTA	01	00		X								X							0	19	19	19	19	(231001) COLFONDOS	$ 1.258.442	$ 201.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.258.442	$ 50.400	6,960	$ 1.258.442	$ 87.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.390.414	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.100
CC 1061749119	JOSE FERNANDO GARCIA	01	00		X								X							0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 828.000	$ 132.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 828.000	$ 33.200	6,960	$ 828.000	$ 57.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.021.485	$ 80.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.300
CC 1061786933	EIVAR JESID MANQUILLO ANGUCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.281.481	$ 205.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.281.481	$ 51.300	4,350	$ 1.281.481	$ 55.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.281.481	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 363.500
CC 1061789504	DUVAN FELIPE MUÑOZ GUACA	01	00		X															0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 920.000	$ 147.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 920.000	$ 36.800	6,960	$ 920.000	$ 64.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.510.970	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.600
CC 1061792836	ANDRES SANTIAGO ZAPATA ILES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1061793213	JERSON OVIDIO GUTIERREZ RAMIREZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 342.821	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.000
CC 1061793613	MARIA PAULA CORREAL BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.600.000	$ 416.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1061802036	MARYI YURANY PAJOY FINSCUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061811786	CHAR BRAHIAN ASTUDILLO ARCILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.360.446	$ 217.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.360.446	$ 54.500	6,960	$ 1.360.446	$ 94.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.360.446	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.400
CC 1062075938	JAIR BOLAÑOS YOTENGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.307.367	$ 369.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.307.367	$ 92.300	6,960	$ 2.307.367	$ 160.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.307.367	$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 714.400
CC 1062328026	EMMA VICTORIA CAMACHO BERNATE	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.274.000	$ 203.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.274.000	$ 51.000	6,960	$ 1.274.000	$ 88.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.274.000	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.600
CC 1062775401	LUIS FELIPE SANCHEZ SANCHEZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 283.333	$ 45.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 283.333	$ 11.400	6,960	$ 283.333	$ 19.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 531.473	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.900
CC 1062776402	LUIS ORLANDO QUILINDO SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.154.675	$ 344.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.154.675	$ 86.200	6,960	$ 2.154.675	$ 150.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.154.675	$ 86.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.200
CC 1062776549	WILLIAM ALBEIRO SANCHEZ QUILINDO	01	00								X									0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1062779595	NELSON ARLEY CAMPO TOMBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.322.943	$ 211.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.322.943	$ 53.000	6,960	$ 1.322.943	$ 92.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.322.943	$ 53.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 409.800
CC 1062780475	DELIO FERNANDO SANCHEZ LULIGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.313.984	$ 210.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.313.984	$ 52.600	6,960	$ 1.313.984	$ 91.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.313.984	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.000
CC 1063807094	JUAN PABLO JOAQUI RENGIFO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.442.196	$ 230.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.442.196	$ 57.700	6,960	$ 1.442.196	$ 100.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.442.196	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1063811078	FREDY FERNANDO MUÑOZ RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.777.367	$ 284.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.777.367	$ 71.100	4,350	$ 1.777.367	$ 77.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.777.367	$ 71.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.000
CC 1063811505	DANIEL FERNANDO ASTAIZA BURBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.309.400	$ 209.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.309.400	$ 52.400	6,960	$ 1.309.400	$ 91.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.309.400	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.600
CC 1064432337	RONALD YAMID ULCUE MOSTACILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.309.813	$ 209.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.309.813	$ 52.400	6,960	$ 1.309.813	$ 91.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.309.813	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.600
CC 1070968408	ELKIN ORLANDO JAIMES VILLAMIZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.729.688	$ 276.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.729.688	$ 69.200	6,960	$ 1.729.688	$ 120.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.729.688	$ 69.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 535.600
CC 1075218956	JESUS ANGEL CANTILLO VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.210.938	$ 353.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.210.938	$ 88.500	6,960	$ 2.210.938	$ 153.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.210.938	$ 88.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 684.700
CC 1077862999	JOSE MIGUEL MEDINA SALAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.535.438	$ 245.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.535.438	$ 61.500	6,960	$ 1.535.438	$ 106.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.535.438	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.600
CC 1081393888	ROBINSON GUACHETA GUAINAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.069.253	$ 331.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.069.253	$ 82.800	6,960	$ 2.069.253	$ 144.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.069.253	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.800
CC 1081401946	LEONIDAS BASTIDAS LOSADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.819.232	$ 291.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.819.232	$ 72.800	4,350	$ 1.819.232	$ 79.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.819.232	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.900
CC 1082159739	DIEGO SALAZAR CABRERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.854.235	$ 296.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.854.235	$ 74.200	6,960	$ 1.854.235	$ 129.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.854.235	$ 74.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 574.200
CC 1083882742	FABIO ANDRES BUITRON SALAZAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 1083903104	SAMUEL MAURICIO VALENZUELA CORREA	01	00		X								X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 984.375	$ 157.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 984.375	$ 39.400	6,960	$ 984.375	$ 68.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.563.347	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.100
CC 1085294917	ANDRES DANILO DELGADO AREVALO	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 106.667	$ 17.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 106.667	$ 4.300	6,960	$ 106.667	$ 7.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 880.000	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.100
CC 1085663126	ANDRES SEBASTIAN MUÑOZ MUÑOZ	01	00		X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 183.334	$ 29.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 183.334	$ 7.400	4,350	$ 183.334	$ 8.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 264.946	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.400
CC 1086894870	JESUS ALFREDO LOPEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.025.219	$ 484.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.025.219	$ 121.100	6,960	$ 3.025.219	$ 210.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.025.219	$ 121.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 936.900
CC 1087193390	TITO JOSE RODRIGUEZ VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.342.736	$ 214.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.342.736	$ 53.800	6,960	$ 1.342.736	$ 93.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.342.736	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000
CC 1087554528	JONATTAN PULGARIN LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1089482907	DIEGO ALEXANDER BUESAQUILLO URBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.533.750	$ 245.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.533.750	$ 61.400	4,350	$ 1.533.750	$ 66.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.533.750	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.000
CC 1096948758	JHONATAN GERADO PINZON HERNANDEZ	01	00	X																0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 900.000	$ 144.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 900.000	$ 36.000	6,960	$ 900.000	$ 62.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 900.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.700
CC 1099545079	JOAN ANDRES ALZATE LONDOÑO	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.769.022	$ 283.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.769.022	$ 70.800	6,960	$ 1.769.022	$ 123.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.769.022	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.900
CC 1099545079	JOAN ANDRES ALZATE LONDOÑO	01	00																	5	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 266.668	$ 42.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 266.668	$ 10.700	0,000	$ 266.668	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 266.668	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.100
CC 1104378715	JOSE LUIS MACIAS MADERA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.142.969	$ 342.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.142.969	$ 85.800	6,960	$ 2.142.969	$ 149.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.142.969	$ 85.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 663.700
CC 1105692208	LINA MARIA BARRETO REYES	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 83.334	$ 13.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 83.334	$ 3.400	6,960	$ 83.334	$ 5.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 295.142	$ 11.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.600
CC 1106773044	HECTOR ALFONSO VARGAS BOCANEGRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.719.164	$ 275.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.719.164	$ 68.800	4,350	$ 1.719.164	$ 74.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.719.164	$ 68.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.500
CC 1106782695	EDINSSON ANDRES BRIÑEZ OVIEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.818.678	$ 291.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.818.678	$ 72.800	6,960	$ 1.818.678	$ 126.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.818.678	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.200
CC 1106788789	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PELAEZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.311.496	$ 209.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.311.496	$ 52.500	6,960	$ 1.311.496	$ 91.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.311.496	$ 52.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.200
CC 1106949154	VICTOR ALFONSO TRIANA CHOLO	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.555.469	$ 248.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.555.469	$ 62.300	6,960	$ 1.555.469	$ 108.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.555.469	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.800
CC 1107079345	MIGUEL ANGEL LOPEZ BETANCUR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.661.250	$ 265.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.661.250	$ 66.500	4,350	$ 1.661.250	$ 72.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.661.250	$ 66.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.100
CC 1109415012	JOSE GABRIEL TAPIA VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.562.750	$ 250.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.562.750	$ 62.600	6,960	$ 1.562.750	$ 108.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.562.750	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.100
CC 1110530909	FAVER HARBEY MONTEALEGRE ARDILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1112484374	KAREN DANIELA GALARRAGA BASTIDAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1115191852	YOANI AGUILAR TRUJILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.516.708	$ 242.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.516.708	$ 60.700	6,960	$ 1.516.708	$ 105.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.516.708	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.700
CC 11938379	WALTER GUERRERO MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.171.695	$ 347.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.171.695	$ 86.900	6,960	$ 2.171.695	$ 151.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.171.695	$ 86.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 672.500
CC 12236645	EUCLIDES BURBANO PULGARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.742.750	$ 278.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.742.750	$ 69.800	6,960	$ 1.742.750	$ 121.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.742.750	$ 69.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.800
CC 12271206	FIDEL HERNANDO VALENCIA CHAPID	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.536.331	$ 245.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.536.331	$ 61.500	6,960	$ 1.536.331	$ 107.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.536.331	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.900
CC 12279008	HILDER EDILIO GUZMAN SUNS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.810.273	$ 289.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.810.273	$ 72.500	6,960	$ 1.810.273	$ 126.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.810.273	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.700
CC 12279820	ARTURO CUCHIMBA QUINTERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.422.951	$ 227.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.422.951	$ 57.000	6,960	$ 1.422.951	$ 99.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.422.951	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.800
CC 12280185	ANSIZAR OSVALDO PEÑA MEDINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.491.081	$ 238.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.491.081	$ 59.700	6,960	$ 1.491.081	$ 103.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.491.081	$ 59.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 12747792	RICHAR HEMBERTH LANDAZURI CORDOBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.700.000	$ 592.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.700.000	$ 148.000	6,960	$ 3.700.000	$ 257.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.700.000	$ 148.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.145.600
CC 12981089	PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.000.000	$ 1.700.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.000.000	$ 1.250.000	6,960	$ 10.000.000	$ 696.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 10.000.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 4.546.000
CC 14010320	WILMER HERNAN PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.660.500	$ 265.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.660.500	$ 66.500	4,350	$ 1.660.500	$ 72.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.660.500	$ 66.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.000
CC 15051981	EVER ANTONIO OTERO PATERNINA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.195.000	$ 351.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.195.000	$ 87.800	6,960	$ 2.195.000	$ 152.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.195.000	$ 87.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 679.600
CC 15309429	JULIO CESAR GARAVITO SOTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.379.706	$ 380.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.379.706	$ 95.200	6,960	$ 2.379.706	$ 165.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.379.706	$ 95.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 736.900
CC 16218343	FERNANDO ORTIZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.889.803	$ 302.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.889.803	$ 75.600	6,960	$ 1.889.803	$ 131.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.889.803	$ 75.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.200
CC 16770637	JESUS EYBAR TRUJILLO ARIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.352.112	$ 216.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.352.112	$ 54.100	6,960	$ 1.352.112	$ 94.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.352.112	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.800
CC 16892115	FABIO ANTONIO SIERRA DOMINGUEZ	01	00										X							0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 972.796	$ 155.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 972.796	$ 39.000	4,350	$ 972.796	$ 42.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 972.796	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276.100
CC 16892115	FABIO ANTONIO SIERRA DOMINGUEZ	01	00												X					0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 333.334	$ 13.400	0,000	$ 333.334	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.200
CC 19618499	JAINNER ALFONSO CABALLERO VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.370.039	$ 379.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.370.039	$ 94.900	6,960	$ 2.370.039	$ 165.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.370.039	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 734.100
CC 25453888	MARIELA VOLVERAS ANGUCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.637.551	$ 262.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.637.551	$ 65.600	6,960	$ 1.637.551	$ 114.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.637.551	$ 65.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.300
CC 27472847	FLOR LILIANA MARTINEZ URBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 38364030	FRANCY LILIANA ORTIZ ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.815.865	$ 290.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.815.865	$ 72.700	6,960	$ 1.815.865	$ 126.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.815.865	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.400
CC 4617712	JOSE LUIS SANCHEZ ALVAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.803.350	$ 288.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.803.350	$ 72.200	6,960	$ 1.803.350	$ 125.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.803.350	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 558.600
CC 4668303	HUGO AISLEMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.538.822	$ 246.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.538.822	$ 61.600	6,960	$ 1.538.822	$ 107.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.538.822	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.700
CC 4736118	JOSE EDILBERTO BOLAÑOS MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.737.266	$ 278.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.737.266	$ 69.500	4,350	$ 1.737.266	$ 75.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.737.266	$ 69.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.600
CC 4787815	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.186.473	$ 189.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.186.473	$ 47.500	6,960	$ 1.186.473	$ 82.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.186.473	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.500
CC 4787928	ROGELIO GUAZA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.318.776	$ 211.100	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.318.776	$ 52.800	6,960	$ 1.318.776	$ 91.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.318.776	$ 52.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.500
CC 4788473	NILSON MANUEL QUILINDO CHANTRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.664.637	$ 266.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.664.637	$ 66.600	6,960	$ 1.664.637	$ 115.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.637	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.500
CC 48632277	MARIA LUZ MILA CHANTRE CHANTRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.327.110	$ 212.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.327.110	$ 53.100	6,960	$ 1.327.110	$ 92.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.327.110	$ 53.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.000
CC 4895691	DILMER PERDOMO TRUJILLO	01	00		X															0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 32.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 405.553	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.300
CC 55176804	MARIA NOELLY COTACIO CRUZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 6115047	JOSE CRISTOBAL GONZALEZ PATIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.647.969	$ 263.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.647.969	$ 66.000	6,960	$ 1.647.969	$ 114.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.647.969	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.400
CC 76150281	YONIVER MARTINEZ MOTOHA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.831.217	$ 293.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.831.217	$ 73.300	4,350	$ 1.831.217	$ 79.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.831.217	$ 73.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.300
CC 76150365	DARWIN CAMPO VELARDE	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.442.196	$ 230.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.442.196	$ 57.700	6,960	$ 1.442.196	$ 100.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.442.196	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.600
CC 76294748	CIRO PANIQUITA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.524.000	$ 243.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.524.000	$ 61.000	6,960	$ 1.524.000	$ 106.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.524.000	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.000
CC 76309735	ALBREY HERNANDO MUÑOZ RUANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 76317295	PARMENIDES CALDON LEBAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.351.636	$ 376.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.351.636	$ 94.100	6,960	$ 2.351.636	$ 163.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.351.636	$ 94.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.200
CC 76329961	JAIRO ALONSO PILLIMUE GOLONDRINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.466.750	$ 394.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.466.750	$ 98.700	6,960	$ 2.466.750	$ 171.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.466.750	$ 98.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 763.800
CC 76331349	JOHN FABIO MONCAYO BOLAÑOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.697.852	$ 271.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.697.852	$ 68.000	4,350	$ 1.697.852	$ 73.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.697.852	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.600
CC 76331741	JUAN PABLO URIBE GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 76356572	JOSE HORACIO GUTIERREZ GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.421.909	$ 227.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.421.909	$ 56.900	6,960	$ 1.421.909	$ 99.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.421.909	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.400
CC 76356779	JOSE MARINO PIÑACUE YOINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.503.165	$ 240.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.503.165	$ 60.200	6,960	$ 1.503.165	$ 104.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.503.165	$ 60.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 465.700
CC 76357012	SILVAN PERDOMO FAJARDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.269.813	$ 203.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.269.813	$ 50.800	6,960	$ 1.269.813	$ 88.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.269.813	$ 50.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 393.200
CC 76357036	HERMINSO GUAINAS HULE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.580.255	$ 252.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.580.255	$ 63.300	6,960	$ 1.580.255	$ 110.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.580.255	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.500
CC 76357116	JOSE ANGUCHO COQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.471.913	$ 235.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.471.913	$ 58.900	6,960	$ 1.471.913	$ 102.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.471.913	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.900
CC 79261636	JORGE ALFREDO PEREZ TEJEDOR	01	00	X																0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.026.000	$ 684.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.026.000	$ 161.100	6,960	$ 4.026.000	$ 280.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.026.000	$ 161.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.287.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 | Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL | Planilla Nro: 1048441582 | Periodo Cotización: agosto de 2022 | Periodo Servicio: septiembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80310868	LUIS EDUARDO ESPINEL DUARTE	01	00		X															0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 400.000	$ 64.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 400.000	$ 16.000	6,960	$ 400.000	$ 27.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.883.320	$ 75.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.300
CC 80380834	JAIRO MUÑOZ SAAVEDRA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.143.000	$ 182.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.143.000	$ 45.800	6,960	$ 1.143.000	$ 79.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.143.000	$ 45.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.100
CC 80381542	ALVARITO DUQUE MIRANDA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.303.932	$ 208.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.303.932	$ 52.200	6,960	$ 1.303.932	$ 90.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.303.932	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.900
CC 82382771	BERNARDO ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.526.940	$ 404.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.526.940	$ 101.100	6,960	$ 2.526.940	$ 175.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.526.940	$ 101.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 782.500
CC 83057969	LUIS ENRIQUE FAJARDO COQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.548.624	$ 247.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.548.624	$ 62.000	6,960	$ 1.548.624	$ 107.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.548.624	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.600
CC 83227427	CARLOS HUMBERTO LOPEZ TRIANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.972.370	$ 315.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.972.370	$ 78.900	6,960	$ 1.972.370	$ 137.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.972.370	$ 78.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 610.700
CC 83241766	DEIVER VALENCIA CHAVARRO	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.213.540	$ 194.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.213.540	$ 48.600	6,960	$ 1.213.540	$ 84.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.213.540	$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.900
CC 91135251	CESAR AUGUSTO MOSQUERA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.594.250	$ 255.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.594.250	$ 63.800	4,350	$ 1.594.250	$ 69.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.594.250	$ 63.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.100
CC 93449801	HIGINIO CARDENAS HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.809.906	$ 289.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.809.906	$ 72.400	4,350	$ 1.809.906	$ 78.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.809.906	$ 72.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.200
CC 94253452	JOSE GILDARDO AGUILAR BORRERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.822.165	$ 291.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.822.165	$ 72.900	6,960	$ 1.822.165	$ 126.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.822.165	$ 72.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.300
CC 94254816	MARTIN JAVIER BERNAL BARBOSA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.035.531	$ 325.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.035.531	$ 81.500	6,960	$ 2.035.531	$ 141.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.035.531	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.400
CC 98325666	LUIS ENERSO RODRIGUEZ QUINTERO	01	00	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 920.000	$ 147.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 920.000	$ 36.800	6,960	$ 920.000	$ 64.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 920.000	$ 36.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.900
CC 98765767	PAULO CESAR RIVAS MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.580.063	$ 412.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.580.063	$ 103.300	6,960	$ 2.580.063	$ 179.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.580.063	$ 103.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 799.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 245.573.490	$ 245.573.490	$ 245.573.490	$ 252.857.554	$ 39.538.000	$ 10.679.000	$ 16.244.600	$ 10.120.500	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.082.100	$ 0	$ 77.082.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-19, 11:56:59 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048443688

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 06/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE		
Documento	NI901548239	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFC 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEDEZMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	111	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002806023	JUAN JOSE GUACA DORADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.588.589	$ 254.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.588.589	$ 63.600	4,350	$ 1.588.589	$ 69.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.588.589	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.600
CC 1002970554	CESAR DAVID ARCOS MOSQUERA	01	00		X								X							0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 654.584	$ 104.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 654.584	$ 26.200	6,960	$ 654.584	$ 45.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 825.480	$ 33.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.700
CC 1003929650	FREYNER JAIR DURAN PEREA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.691.207	$ 270.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.691.207	$ 67.700	6,960	$ 1.691.207	$ 117.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.691.207	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.800
CC 1004190379	ANDRES JAVIER MORA VILLARREAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.398.990	$ 223.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.398.990	$ 56.000	6,960	$ 1.398.990	$ 97.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.398.990	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.300
CC 1004547355	JOSE MARTIN DAZA PIANDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.586.506	$ 253.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.586.506	$ 63.500	6,960	$ 1.586.506	$ 110.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.586.506	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.400
CC 1004616990	CARLOS HERNANDO VASQUEZ BOLAÑOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.567.754	$ 250.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.567.754	$ 62.800	6,960	$ 1.567.754	$ 109.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.567.754	$ 62.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.700
CC 1004743589	STEVEN ALEJANDRO MARTINEZ LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.550.044	$ 248.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.550.044	$ 62.100	4,350	$ 1.550.044	$ 67.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.550.044	$ 62.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.800
CC 1006253181	JHONER FERNANDO MUÑOZ PALECHOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1006848483	MILENA ALEXANDRA MORA RUALES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1019053376	EDWIN ISRAEL BOCANEGRA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.590.625	$ 414.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.590.625	$ 103.700	6,960	$ 2.590.625	$ 180.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.590.625	$ 103.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 802.300
CC 10291656	JESUS ANDRES LLANTEN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.543.995	$ 247.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.543.995	$ 61.800	6,960	$ 1.543.995	$ 107.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.543.995	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.200
CC 10308324	DEHIVI GIOVANI ARIAS VELASCO	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 293.334	$ 11.800	6,960	$ 293.334	$ 20.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 556.393	$ 22.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101.600
CC 1040501159	CRISTIAN ALEXANDER COSSIO BRAYAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.926.250	$ 308.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.926.250	$ 77.100	6,960	$ 1.926.250	$ 134.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.926.250	$ 77.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 596.500
CC 1058788970	JESUS EIVER CRUZ QUINAYAS	01	00												X					0	14	14	14	14	(230201) PROTECCION	$ 466.667	$ 74.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1058788970	JESUS EIVER CRUZ QUINAYAS	01	00												X					0	16	16	16	16	(230201) PROTECCION	$ 566.667	$ 90.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 566.667	$ 22.700	0,000	$ 566.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 566.667	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136.100
CC 1058968273	JHONATAN FERNANDO ZUÑIGA DORADO	01	00										X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.030.233	$ 164.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.030.233	$ 41.300	6,960	$ 1.030.233	$ 71.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.030.233	$ 41.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 319.300
CC 1058968273	JHONATAN FERNANDO ZUÑIGA DORADO	01	00												X					0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 300.000	$ 48.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 300.000	$ 12.000	0,000	$ 300.000	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 1058977273	MAICOL ESTIVEN ANACONA DORADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.536.501	$ 245.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.536.501	$ 61.500	4,350	$ 1.536.501	$ 66.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.536.501	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.800
CC 1059902512	LUIS ALFONSO LARRAHONDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.243.770	$ 199.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.243.770	$ 49.800	6,960	$ 1.243.770	$ 86.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.243.770	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 06/09/2022 **Empresa NI901548239 CONSORCIO TRONCAL DE** **Planilla Nro: 1048443688** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1059904609	ARISMENDI CORDOBA LARRAHONDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.296.899	$ 207.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.296.899	$ 51.900	6,960	$ 1.296.899	$ 90.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.296.899	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.700
CC 1059905278	SANDRA PATRICIA MARTINEZ GOMEZ	01	00		X								X							0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 566.667	$ 90.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 566.667	$ 22.700	6,960	$ 566.667	$ 39.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 361.806	$ 14.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.400
CC 1059912452	KEWIN CORDOBA ORTEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.554.211	$ 248.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.554.211	$ 62.200	6,960	$ 1.554.211	$ 108.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.554.211	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.300
CC 1061223129	IVAN RENE PAJA CAMPO	01	00		X								X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 898.750	$ 143.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 898.750	$ 36.000	6,960	$ 898.750	$ 62.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.321.107	$ 52.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.300
CC 1061598487	ANDRES JULIAN GALINDEZ TROCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.420.811	$ 227.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.420.811	$ 56.900	6,960	$ 1.420.811	$ 98.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.420.811	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.100
CC 1061598713	ANDRES FELIPE QUIÑONEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.591.714	$ 254.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.591.714	$ 63.700	6,960	$ 1.591.714	$ 110.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.714	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.900
CC 1061598729	GLEMIR CASTILLO JURADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.591.714	$ 254.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.591.714	$ 63.700	6,960	$ 1.591.714	$ 110.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.714	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.900
CC 1061598911	OMAR ALEJANDRO AGREDO HURTADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.687.507	$ 270.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.687.507	$ 67.600	6,960	$ 1.687.507	$ 117.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.687.507	$ 67.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.800
CC 1061599054	PEDRO CASTILLO JURADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.654.011	$ 264.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.654.011	$ 66.200	6,960	$ 1.654.011	$ 115.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.654.011	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.300
CC 1061599314	GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.693.806	$ 271.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.693.806	$ 67.800	6,960	$ 1.693.806	$ 117.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.693.806	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.600
CC 1061599632	LUIS CARLOS BEDOYA VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.731.309	$ 277.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.731.309	$ 69.300	6,960	$ 1.731.309	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.731.309	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.200
CC 1061599743	ALEXANDER DIAZ GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.675.055	$ 268.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.675.055	$ 67.100	6,960	$ 1.675.055	$ 116.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.675.055	$ 67.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 518.900
CC 1061599867	LUIS ALBERTO PIAMBA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.580.255	$ 252.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.580.255	$ 63.300	6,960	$ 1.580.255	$ 110.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.580.255	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.500
CC 1061600265	WILSON NARVAEZ ALVAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.588.589	$ 254.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.588.589	$ 63.600	6,960	$ 1.588.589	$ 110.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.588.589	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.000
CC 1061600331	JOSE DANIEL VELASCO CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.693.806	$ 271.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.693.806	$ 67.800	6,960	$ 1.693.806	$ 117.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.693.806	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.600
CC 1061600420	JOSE RICARDO CORDOBA MURILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.591.714	$ 254.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.591.714	$ 63.700	6,960	$ 1.591.714	$ 110.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.714	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.900
CC 1061600658	JAHIR MENDEZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.904.317	$ 304.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.904.317	$ 76.200	6,960	$ 1.904.317	$ 132.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.904.317	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 589.700
CC 1061600870	BRAYAN ENRIQUE MOLINA DE JESUS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.499.867	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.499.867	$ 60.000	6,960	$ 1.499.867	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.499.867	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061600963	EIDER FABIAN MENESES PIAMBA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.747.349	$ 279.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.747.349	$ 69.900	6,960	$ 1.747.349	$ 121.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.747.349	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.100
CC 1061601253	MAYCOL DAVID NARVAEZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.726.100	$ 276.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.726.100	$ 69.100	6,960	$ 1.726.100	$ 120.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.726.100	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.600
CC 1061601536	JUAN PABLO CORTES GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.583.380	$ 253.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.583.380	$ 63.400	6,960	$ 1.583.380	$ 110.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.583.380	$ 63.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.500
CC 1061696810	YESID QUISOBONI MACIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.762.561	$ 282.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.762.561	$ 70.600	4,350	$ 1.762.561	$ 76.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.762.561	$ 70.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000
CC 1061697400	DIEGO FERNANDO MOPAN GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.989.561	$ 318.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.989.561	$ 79.600	4,350	$ 1.989.561	$ 86.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.989.561	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.200
CC 1061698759	ANDRES FELIPE SALAZAR ARIAS	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.686.667	$ 269.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.686.667	$ 67.500	6,960	$ 1.686.667	$ 117.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.686.667	$ 67.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.300
CC 1061700515	HOLMES OLIVARES RAMOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.747.349	$ 279.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.747.349	$ 69.900	4,350	$ 1.747.349	$ 76.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.747.349	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.500
CC 1061723403	MEIBER JEREMIAS QUISOBONI MACIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.829.843	$ 292.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.829.843	$ 73.200	6,960	$ 1.829.843	$ 127.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.829.843	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.600
CC 1061748084	CESAR AUGUSTO CASTILLO GUAITACO	01	00	X																0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 953.334	$ 152.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 953.334	$ 38.200	4,350	$ 953.334	$ 41.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 953.334	$ 38.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.500
CC 1061787738	NESTOR FABIAN CONEJO CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.588.589	$ 254.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.588.589	$ 63.600	6,960	$ 1.588.589	$ 110.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.588.589	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.000
CC 1061792677	JULIAN ANDRES GOMEZ CAMPO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.691.207	$ 270.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.691.207	$ 67.700	6,960	$ 1.691.207	$ 117.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.691.207	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.800
CC 1061797199	JOSE LUIS CABRERA HURTADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.243.770	$ 199.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.243.770	$ 49.800	6,960	$ 1.243.770	$ 86.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.243.770	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.300
CC 1061807224	PAULA ANDREA RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.013.334	$ 162.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.013.334	$ 40.600	6,960	$ 1.013.334	$ 70.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.013.334	$ 40.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.000
CC 1061813362	DANILO ESTEBAN GOMEZ ERAZO	01	00								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1061816284	CRISTIAN DAVID ANACONA BUITRON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.244.811	$ 199.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.244.811	$ 49.800	4,350	$ 1.244.811	$ 54.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.244.811	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.000
CC 1061817941	NESTOR DUVAN GUZMAN CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1062775054	BAIRON CONEJO SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.683.388	$ 269.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.683.388	$ 67.400	6,960	$ 1.683.388	$ 117.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.683.388	$ 67.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.400
CC 1063806022	EDUAR LEDEZMA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.731.309	$ 277.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.731.309	$ 69.300	6,960	$ 1.731.309	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.731.309	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.200
CC 1063813645	LUIS FERNANDO MANZANO ARCOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.628.176	$ 260.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.628.176	$ 65.200	6,960	$ 1.628.176	$ 113.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.628.176	$ 65.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 06/09/2022 **Empresa NI901548239 CONSORCIO TRONCAL DE** **Planilla Nro: 1048443688** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 10695661	FERNANDO TORRES VALDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.125.682	$ 340.200	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 2.125.682	$ 85.100	4,350	$ 2.125.682	$ 92.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.125.682	$ 85.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 602.900
CC 1069718371	JACKSON EFRAIN PINTO MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.567.754	$ 250.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.567.754	$ 62.800	6,960	$ 1.567.754	$ 109.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.567.754	$ 62.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.700
CC 10698797	JOLMAN YESID CAMILO CAICEDO	01	00		X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 330.000	$ 52.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 330.000	$ 13.200	4,350	$ 330.000	$ 14.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 432.476	$ 17.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.700
CC 1070616998	DANIEL OSWALDO BALLESTEROS FIGUEROA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1072747193	HEBER FABIAN HERNANDEZ VALBUENA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.691.868	$ 270.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.691.868	$ 67.700	6,960	$ 1.691.868	$ 117.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.691.868	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.900
CC 1079410718	ANA MILENA OME VARGAS	01	00		X								X							0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 166.667	$ 26.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 166.667	$ 6.700	6,960	$ 166.667	$ 11.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 524.309	$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.100
CC 1080903404	LUIS FAIBER LOPEZ SOLARTE	01	00	X									X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.291.250	$ 206.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.291.250	$ 51.700	6,960	$ 1.291.250	$ 89.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.291.250	$ 51.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.900
CC 1081416203	CRISTIAN DAVID PAJOY ALVAREZ	01	00		X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 330.000	$ 52.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 330.000	$ 13.200	4,350	$ 330.000	$ 14.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 374.304	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 95.400
CC 1085688733	YEFERSON ARBEY DAZA ROSALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.567.466	$ 250.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.567.466	$ 62.700	4,350	$ 1.567.466	$ 68.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.567.466	$ 62.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 444.400
CC 1085688776	MAYER ADRIAN MUÑOZ ROSALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.245.726	$ 359.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.245.726	$ 89.900	6,960	$ 2.245.726	$ 156.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.245.726	$ 89.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.600
CC 1086017041	IVAN ROSEMBEL MARTINEZ MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.537.543	$ 246.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.537.543	$ 61.600	6,960	$ 1.537.543	$ 107.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.543	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400
CC 1086329620	CRISTIAN ALBERTO INCA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.089.463	$ 334.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.089.463	$ 83.600	6,960	$ 2.089.463	$ 145.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.089.463	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.100
CC 10882293	JESUS DAVID UPARELA CARRIAZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.329.114	$ 532.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.329.114	$ 133.200	6,960	$ 3.329.114	$ 231.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.329.114	$ 133.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.030.900
CC 1088971630	BERNARDO ANDRES MUÑOZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.400.000	$ 96.000	6,960	$ 2.400.000	$ 167.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.100
CC 1098130960	VLADIMIR OMAR CACERES CARVAJAL	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.262.542	$ 202.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.262.542	$ 50.600	4,350	$ 1.262.542	$ 55.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.262.542	$ 50.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.300
CC 1109496495	MELISA RODRIGUEZ BETANCOURT	01	00	X																0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 1113311572	JEINNER ANDRES MARIN CASTRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.249.998	$ 360.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.249.998	$ 90.000	4,350	$ 2.249.998	$ 97.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.249.998	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637.900
CC 1117532391	ALIRIO MOLINA TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.450.000	$ 392.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.450.000	$ 98.000	6,960	$ 2.450.000	$ 170.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.450.000	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.600
CC 1122627759	YONY ESTEBAN LESMES CANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.934.392	$ 309.600	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.934.392	$ 77.400	6,960	$ 1.934.392	$ 134.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.934.392	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 599.100
CC 1130600464	RICHARD NIXON MUÑOZ LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.544.836	$ 247.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.544.836	$ 61.800	4,350	$ 1.544.836	$ 67.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.544.836	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.100
CC 1131084983	FREDY LENIN YESID VILLOTA MAYA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.591	$ 298.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.865.591	$ 74.700	4,350	$ 1.865.591	$ 81.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.865.591	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.100
CC 1131085596	JOHN ESTEBAN MORA JOJOA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.480.247	$ 236.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.480.247	$ 59.300	6,960	$ 1.480.247	$ 103.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.480.247	$ 59.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 458.600
CC 11411517	JAIRO HUMBERTO VANEGAS HERRERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.779.214	$ 284.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.779.214	$ 71.200	6,960	$ 1.779.214	$ 123.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.779.214	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.000
CC 12981407	JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.550.000	$ 1.623.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 9.550.000	$ 382.000	6,960	$ 9.550.000	$ 664.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 9.550.000	$ 382.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.052.300
CC 12996521	GEOVANI FABIAN PATICHOY RUIZ	01	00		X								X							0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.054.625	$ 168.800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.054.625	$ 42.200	4,350	$ 1.054.625	$ 45.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.353.299	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 311.100
CC 14013927	YEFRY DAVID OVIEDO MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.747.349	$ 279.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.747.349	$ 69.900	6,960	$ 1.747.349	$ 121.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.747.349	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.100
CC 14679002	ESNEIDER MUÑOZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.731.309	$ 277.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.731.309	$ 69.300	6,960	$ 1.731.309	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.731.309	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.200
CC 16714865	LUIS CARLOS ROMO VELASCO	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 1.280.000	$ 204.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.280.000	$ 51.200	6,960	$ 1.280.000	$ 89.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.526.672	$ 101.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.200
CC 18157884	JESUS FRANCISCO CULCHA HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 27084709	MARIA MERCEDES SANTACRUZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.816.732	$ 290.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.816.732	$ 72.700	6,960	$ 1.816.732	$ 126.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.816.732	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.600
CC 27084815	BLANCA INES CORDOBA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.816.732	$ 290.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.816.732	$ 72.700	6,960	$ 1.816.732	$ 126.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.816.732	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.600
CC 3100196	HENRY HUMBERTO MENDEZ MORALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.779.214	$ 284.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.779.214	$ 71.200	6,960	$ 1.779.214	$ 123.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.779.214	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.000
CC 4612402	DIEGO EDINSON LEYTON RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.746.662	$ 279.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.746.662	$ 69.900	4,350	$ 1.746.662	$ 76.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.746.662	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.300
CC 4690754	EMIRO ORLANDO SAMBONI IMBACHI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.869.944	$ 299.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.869.944	$ 74.800	4,350	$ 1.869.944	$ 81.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.869.944	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 530.200
CC 4751534	MARCO AURELIO FERNANDEZ CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.426.539	$ 228.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.426.539	$ 57.100	6,960	$ 1.426.539	$ 99.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.426.539	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800
CC 4751863	FRANCISCO AVIRAMA MELLIZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.452.524	$ 232.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.452.524	$ 58.200	6,960	$ 1.452.524	$ 101.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.452.524	$ 58.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.000
CC 4751931	PEDRONEL ZULUAGA SALAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.393.020	$ 222.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.393.020	$ 55.800	6,960	$ 1.393.020	$ 97.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.393.020	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 06/09/2022 **Empresa NI901548239 CONSORCIO TRONCAL DE** **Planilla Nro: 1048443688** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 4751980	JAIME MATABAJOY AGREDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 4752045	JAHIR MENDEZ CORTEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.363.571	$ 218.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.363.571	$ 54.600	6,960	$ 1.363.571	$ 95.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.363.571	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.400
CC 4752358	JUAN CARLOS RIVERA CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.859.375	$ 457.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.859.375	$ 114.400	6,960	$ 2.859.375	$ 199.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.859.375	$ 114.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 885.400
CC 4787939	RAUL HURTADO LULIGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.638.593	$ 262.200	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.638.593	$ 65.600	6,960	$ 1.638.593	$ 114.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.638.593	$ 65.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.500
CC 5205208	NOLBERTO ALIRIO NARVAEZ PAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.589.652	$ 254.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.589.652	$ 63.600	6,960	$ 1.589.652	$ 110.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.589.652	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.300
CC 5292801	DILMAR HAROLD NARVAEZ ERAZO	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.063.334	$ 170.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.063.334	$ 42.600	6,960	$ 1.063.334	$ 74.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.063.334	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.500
CC 7168974	LUIS HENRY AVILA HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.033.292	$ 485.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.033.292	$ 121.400	6,960	$ 3.033.292	$ 211.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.033.292	$ 121.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 939.400
CC 76047188	JHON JAIRO LOPEZ MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.607.536	$ 257.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.607.536	$ 64.400	6,960	$ 1.607.536	$ 111.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.607.536	$ 64.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.000
CC 76150053	AUDELO RUIZ AGREDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.426.539	$ 228.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.426.539	$ 57.100	6,960	$ 1.426.539	$ 99.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.426.539	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800
CC 76150306	JORGE ANDRES VALENCIA CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.306.250	$ 369.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.306.250	$ 92.300	6,960	$ 2.306.250	$ 160.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.306.250	$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 714.200
CC 76150555	DUBEIMAR CORTES DIAZ	01	00										X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.422.622	$ 227.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.422.622	$ 57.000	6,960	$ 1.422.622	$ 99.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.422.622	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.800
CC 76150555	DUBEIMAR CORTES DIAZ	01	00												X					0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 266.667	$ 42.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 266.667	$ 10.700	0,000	$ 266.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 266.667	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.100
CC 76314220	AQUILINO DIAZ QUISTANCHALA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.928.558	$ 308.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.928.558	$ 77.200	6,960	$ 1.928.558	$ 134.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.928.558	$ 77.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597.300
CC 76316835	HERNAN DORADO DORADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.426.539	$ 228.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.426.539	$ 57.100	6,960	$ 1.426.539	$ 99.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.426.539	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800
CC 76320867	CARLOS ALBERTO TALAGA DE JESUS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.296.899	$ 207.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.296.899	$ 51.900	6,960	$ 1.296.899	$ 90.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.296.899	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.700
CC 87028790	OSCAR YAMIRO LOPEZ DAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.552.832	$ 248.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.552.832	$ 62.200	6,960	$ 1.552.832	$ 108.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.552.832	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.000
CC 87063759	JESUS MIGUEL ORTEGA ROSERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.537.543	$ 246.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.537.543	$ 61.600	6,960	$ 1.537.543	$ 107.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.543	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400
CC 91135075	CARLOS MARIO LONDOÑO AGUDELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.382.813	$ 381.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.382.813	$ 95.400	6,960	$ 2.382.813	$ 165.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.382.813	$ 95.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 738.000
CC 98345604	HUGO FERNANDO ANDRADE DELGADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.800.000	$ 816.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.800.000	$ 192.000	6,960	$ 4.800.000	$ 334.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.800.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.534.100
CC 98346680	MAURO ANDRES PIZARRO OBANDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.752.500	$ 440.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.752.500	$ 110.100	6,960	$ 2.752.500	$ 191.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.752.500	$ 110.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 852.200
CC 98387311	JUVENAL DAZA DAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.691.207	$ 270.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.691.207	$ 67.700	6,960	$ 1.691.207	$ 117.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.691.207	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 192.312.771	$ 192.312.771	$ 192.312.771	$ 195.013.990	$ 30.918.400	$ 7.697.300	$ 12.540.000	$ 7.805.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.961.200	$ 0	$ 58.961.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-19, 11:53:43 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048439574

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 13/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS BALBOA 2021		
Documento	NI901431396	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILLO PEDRO	**Identificación**	CC 2284145
Total Afiliados	64	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1002835061 | ANCIZAR ZUÑIGA MACIAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.373.988 | $ 219.900 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 1.373.988 | $ 55.000 | 6,960 | $ 1.373.988 | $ 95.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.373.988 | $ 55.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 425.600 |
| CC 1002860522 | MARIA VICTORIA GUZMAN NAVIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.300.000 | $ 368.000 | (EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | 6,960 | $ 2.300.000 | $ 160.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 712.100 |
| CC 1002877528 | JHONATAN STIVEN AGUILAR CALAPSU | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.403.157 | $ 224.600 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 1.403.157 | $ 56.200 | 6,960 | $ 1.403.157 | $ 97.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.403.157 | $ 56.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 434.700 |
| CC 1002949750 | KEVIN STEVE ORDOÑEZ MEDINA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.400.032 | $ 224.100 | (EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | $ 1.400.032 | $ 56.100 | 6,960 | $ 1.400.032 | $ 97.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.400.032 | $ 56.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 433.800 |
| CC 1007377379 | ROBINSON FABIAN MENESES NARVAEZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 66.667 | $ 10.700 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 66.667 | $ 2.700 | 6,960 | $ 66.667 | $ 4.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 204.947 | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 26.300 |
| CC 1007899127 | WILLIAM ANDRES CONTRERAS LOPEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.471.913 | $ 235.600 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.471.913 | $ 58.900 | 6,960 | $ 1.471.913 | $ 102.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.471.913 | $ 58.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 455.900 |
| CC 10297002 | CARLOS EDWIN SOLARTE VEGA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.447.563 | $ 231.700 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.447.563 | $ 58.000 | 6,960 | $ 1.447.563 | $ 100.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.447.563 | $ 58.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 448.500 |
| CC 10316939 | JORGE YIMI GUACA MUÑOZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230201) PROTECCION | $ 293.334 | $ 47.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 293.334 | $ 11.800 | 4,350 | $ 293.334 | $ 12.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 850.233 | $ 34.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 105.700 |
| CC 1059358467 | MANUEL LOPEZ BUITRON | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.525.748 | $ 404.200 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 2.525.748 | $ 101.100 | 6,960 | $ 2.525.748 | $ 175.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.525.748 | $ 101.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 782.200 |
| CC 1059362148 | HAMILTHON ESTEBAN BOTINA MUÑOZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.311.483 | $ 209.900 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 1.311.483 | $ 52.500 | 6,960 | $ 1.311.483 | $ 91.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.311.483 | $ 52.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 406.200 |
| CC 1059362632 | KARIME LIZETH ZUÑIGA RUIZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230301) PORVENIR | $ 966.667 | $ 154.700 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 966.667 | $ 38.700 | 6,960 | $ 966.667 | $ 67.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 483.334 | $ 19.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 280.100 |
| CC 1061598209 | JOSE EDISON MENESES ROJAS | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 9 | 9 | 9 | 9 | (230201) PROTECCION | $ 360.000 | $ 57.600 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 360.000 | $ 14.400 | 6,960 | $ 360.000 | $ 25.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 910.435 | $ 36.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 133.600 |
| CC 1061694384 | FERLEY MOPAN UNI | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.400.000 | $ 224.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.400.000 | $ 56.000 | 6,960 | $ 1.400.000 | $ 97.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.400.000 | $ 56.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 433.500 |
| CC 1061698759 | ANDRES FELIPE SALAZAR ARIAS | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230301) PORVENIR | $ 538.667 | $ 86.200 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 538.667 | $ 21.600 | 6,960 | $ 538.667 | $ 37.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.298.975 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 197.300 |
| CC 1061747029 | ROGER AUGUSTO ACOSTA BAMBAGUE | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230301) PORVENIR | $ 293.334 | $ 47.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 293.334 | $ 11.800 | 4,350 | $ 293.334 | $ 12.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 667.733 | $ 26.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 98.400 |
| CC 1061754702 | DANNY REINALDO CAICEDO ZAMBRANO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.100.000 | $ 336.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.100.000 | $ 84.000 | 6,960 | $ 2.100.000 | $ 146.200 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.100.000 | $ 84.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 650.200 |
| CC 1061777329 | JOAN ARTURO DOMINGUEZ PAME | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 4 | 4 | 4 | 4 | (230301) PORVENIR | $ 186.667 | $ 29.900 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 186.667 | $ 7.500 | 6,960 | $ 186.667 | $ 13.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 771.946 | $ 30.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 81.300 |
| CC 1061804424 | CARLOS ERNESTO MEDINA PLAZA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.800.000 | $ 288.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.800.000 | $ 72.000 | 6,960 | $ 1.800.000 | $ 125.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.800.000 | $ 72.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 557.300 |
| CC 1061804745 | JUAN CAMILO ORTIZ ROSERO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.291.690 | $ 206.700 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 1.291.690 | $ 51.700 | 6,960 | $ 1.291.690 | $ 90.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.291.690 | $ 51.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 400.100 |

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901431396 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048439574** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061808981	JHON JAIRO CALDON HUILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.710.000	$ 273.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.710.000	$ 68.400	6,960	$ 1.710.000	$ 119.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.710.000	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.500
CC 1062335741	CRISTHIAN CAMILO VAICUE FINDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.352.112	$ 216.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.352.112	$ 54.100	6,960	$ 1.352.112	$ 94.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.352.112	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.800
CC 1063813943	ANDRES EDUARDO ERAZO RUIZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 785.264	$ 31.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.100
CC 10694120	DURIEL ARNOL GOMEZ CAICEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.813.115	$ 290.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.813.115	$ 72.600	4,350	$ 1.813.115	$ 78.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.813.115	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 514.200
CC 10698797	JOLMAN YESID CAMILO CAICEDO	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.026.648	$ 164.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.026.648	$ 41.100	4,350	$ 1.026.648	$ 44.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.026.648	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 291.200
CC 10723829	EUCARDO ORDOÑEZ VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.358.154	$ 217.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.358.154	$ 54.400	4,350	$ 1.358.154	$ 59.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.358.154	$ 54.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.300
CC 1080186662	JOSE LUIS ERAZO ADRADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.320.859	$ 211.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.320.859	$ 52.900	6,960	$ 1.320.859	$ 92.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.320.859	$ 52.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 409.200
CC 1080900352	LEDER FABIAN MUÑOZ ORTEGA	01	00		X															0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 293.334	$ 47.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.056.227	$ 42.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.900
CC 1080900953	DARGUIN DUBAN ERAZO ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.602.298	$ 256.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.602.298	$ 64.100	4,350	$ 1.602.298	$ 69.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.602.298	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.300
CC 1080901292	JUAN CARLOS DIAZ MUÑOZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 866.849	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.300
CC 1080903225	JHON WILMAR MUÑOZ AULLON	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 647.407	$ 25.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.500
CC 1081416203	CRISTIAN DAVID PAJOY ALVAREZ	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.730.826	$ 277.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.730.826	$ 69.300	4,350	$ 1.730.826	$ 75.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.730.826	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.900
CC 1081416628	ANDRES DAVID SANCHEZ HUILA	01	00		X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 336.000	$ 53.800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 336.000	$ 13.500	6,960	$ 336.000	$ 23.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 817.132	$ 32.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.400
CC 1085663274	JAMES ESTEBAN SOLARTE ORTIZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 846.962	$ 33.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.500
CC 1086894535	CARLOS ALBEIRO PORTILLA ERAZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.887.049	$ 302.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.887.049	$ 75.500	6,960	$ 1.887.049	$ 131.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.887.049	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 584.400
CC 1086894579	EDUARD ALEXANDER SILVA RIASCOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.531.714	$ 405.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.531.714	$ 101.300	6,960	$ 2.531.714	$ 176.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.531.714	$ 101.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 784.000
CC 1087411273	ALEXANDER BLADIMIR ENRIQUEZ TORO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 1089289870	CARLOS EFRAIN MOLINA RODRIGUEZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 833.000	$ 133.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 833.000	$ 33.400	6,960	$ 833.000	$ 58.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.725.555	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 293.800
CC 1089482425	FERNEY MUÑOZ SOLARTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.425.242	$ 228.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.425.242	$ 57.100	4,350	$ 1.425.242	$ 62.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.425.242	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.300
CC 1094939360	MILLER NARVAEZ VELASQUEZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 653.334	$ 104.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 653.334	$ 26.200	6,960	$ 653.334	$ 45.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.626	$ 60.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.400
CC 1098130960	VLADIMIR OMAR CACERES CARVAJAL	01	00		X															0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 266.667	$ 42.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 266.667	$ 10.700	4,350	$ 266.667	$ 11.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 559.121	$ 22.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.500
CC 1152220004	VICTOR MANUEL MORENO ROLDAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.456.287	$ 233.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.456.287	$ 58.300	6,960	$ 1.456.287	$ 101.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.456.287	$ 58.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.100
CC 12137143	CRUM HELLER HERMOSA CEDEÑO	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(231001) COLFONDOS	$ 1.070.335	$ 171.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.070.335	$ 42.900	6,960	$ 1.070.335	$ 74.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.070.335	$ 42.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331.600
CC 12850069	EDIL BOLAÑOS ORTEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.848.862	$ 295.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.848.862	$ 74.000	4,350	$ 1.848.862	$ 80.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.848.862	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.400
CC 12975040	OMAR GENARO REALPE ROSERO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.500.000	$ 1.275.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.500.000	$ 300.000	6,960	$ 7.500.000	$ 522.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 7.500.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.397.000
CC 12978348	JOSE RODRIGO LOPEZ LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 12978588	JORGE ENRIQUE MARCILLO	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 453.334	$ 72.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 453.334	$ 18.200	6,960	$ 453.334	$ 31.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 611.530	$ 24.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.900
CC 13568119	YOLKIN PACHECO SALAS	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 792.357	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.300
CC 15865042	SEGUNDO EFRAIN BENAVIDES ERAZO	01	00		X															0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 303.000	$ 48.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 303.000	$ 12.200	6,960	$ 303.000	$ 21.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 803.876	$ 32.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000
CC 4736375	RULBER RIVERA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.445.869	$ 231.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.445.869	$ 57.900	6,960	$ 1.445.869	$ 100.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.445.869	$ 57.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.900
CC 4751887	JOSE ANTONIO ROSADA	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 538.667	$ 86.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 538.667	$ 21.600	6,960	$ 538.667	$ 37.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.298.975	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.300
CC 5204939	JULIAN AUDONIAS VILLANUEVA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.316.692	$ 210.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.316.692	$ 52.700	6,960	$ 1.316.692	$ 91.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.316.692	$ 52.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.800
CC 5230803	NESTOR MUÑOZ MUÑOZ	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.433.160	$ 229.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.433.160	$ 57.400	4,350	$ 1.433.160	$ 62.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.433.160	$ 57.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.600
CC 5292353	GUILLERMO ARBEY SANTANDER REVELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.585.344	$ 413.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.585.344	$ 103.500	6,960	$ 2.585.344	$ 180.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.585.344	$ 103.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800.700
CC 59652037	NANCY YENI HERNANDEZ BASTIDAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 74811481	JOSE ULFO HIDALGO CANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 7559952	JOSE NOE PEREZ HERRERA	01	00		X								X							0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 396.000	$ 63.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 396.000	$ 15.900	6,960	$ 396.000	$ 27.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.115.039	$ 44.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 151.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901431396 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048439574** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 76150284	LUIS ENRIQUE ALVARADO MUÑOZ	01	00		X															0	9	9	9		(230301) PORVENIR	$ 300.000	$ 48.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 300.000	$ 12.000	6,960	$ 300.000	$ 20.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 742.987	$ 29.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110.700
CC 76216142	JOSE NAPOLEON GOMEZ SAMBONI	01	00		X								X							0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 225.045	$ 9.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.200
CC 76332508	FREDY HERNAN AGUILAR CALAPSU	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.186.956	$ 350.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.186.956	$ 87.500	6,960	$ 2.186.956	$ 152.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.186.956	$ 87.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 677.300
CC 87066092	YONH JAIRO TORRES RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.407.324	$ 225.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.407.324	$ 56.300	6,960	$ 1.407.324	$ 98.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.407.324	$ 56.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.800
CC 87532804	ANTIDIO FAVIAN MORA MORA	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 976.186	$ 39.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110.700
CC 94042647	JULIAN ANDRES SOSCUE MUÑOZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 293.334	$ 47.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 972.092	$ 38.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110.500
CC 94300659	ALCIBIADES ASTAIZA CHAVEZ	01	00		X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 300.000	$ 48.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 300.000	$ 12.000	6,960	$ 300.000	$ 20.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 750.180	$ 30.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 111.000
CC 98392105	SEGUNDO ARCADIO JIMENEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.167.800	$ 186.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.167.800	$ 46.800	6,960	$ 1.167.800	$ 81.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.167.800	$ 46.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 361.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 78.840.897	$ 78.840.897	$ 78.840.897	$ 91.623.233	$ 12.692.400	$ 3.156.500	$ 5.087.000	$ 3.667.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.603.700	$ 0	$ 24.603.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901508351	0	PAVIMENTAR SM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTAR BOLIVAR	CR 10 67 NORTE 242	POPAYAN-CAUCA	3154751575	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1653045829	9440069942	E	2022/09/13	2022/09/14	BANCOLOMBIA	1	$2,315,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1062077154	ACHIPIZ BOLAÑOS FREIMAN																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	1193457102	ARRIETA BENAVIDES SAMIR JOSE	X																	230301	4	$133,334	$21,400	EPS005	4	$133,334	$5,400	CCF14	4	$133,334	$5,400	14-11	4	$133,334	$9,300	4	$0	$0	Si	$41,500
3	CC	80747088	DAZA REYES JOSE EDILBERTO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	1006697093	GARZON ROJAS ANDERSON KENIER																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	1002446726	MARTINEZ LARA DIEGO ANDRES	X																	230201	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF14	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0	Si	$20,800
6	CC	1052216054	MARTINEZ ROMERO YEBI	X																	230301	3	$100,000	$16,000	ESSC07	3	$100,000	$4,000	CCF14	3	$100,000	$4,000	14-11	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0	Si	$31,000
7	CC	15816853	MONTERO ROSERO PABLO FRANCISCO	X	X															X	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF14	1	$34,723	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,600
8	CC	1087753409	PATIÑO CAICEDO JUAN DIEGO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
9	CC	1084222199	PINTA ROMERO MAURICIO HERNANDO																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
10	CC	12977705	POPAYAN BELALCAZAR HERNANDO RAFAEL																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
11	CC	76357963	RAMIREZ CRUZ HAROL	X	X															X	230201	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF14	1	$34,723	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,600
12	CC	1052217245	SANABRIA GARCIA JADIER SAIR	X																	230301	3	$100,000	$16,000	ESSC07	3	$100,000	$4,000	CCF14	3	$100,000	$4,000	14-11	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0	Si	$31,000
13	CC	85439349	VILLA VANEGAS JORGE ENRIQUE	X																	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(13)**																						$7,466,669	$1,194,900			$7,466,669	$298,900			$7,469,447	$298,900			$7,466,669	$520,000		$0	$0		$2,312,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901508351	0	PAVIMENTAR SM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTAR BOLIVAR	CR 10 67 NORTE 242	POPAYAN-CAUCA	3154751575	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1653045829	9440069942	E	2022/09/13	2022/09/14	BANCOLOMBIA	1	$2,315,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,194,900	$1,200	$0	$1,196,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$858,800	$800	$0	$859,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$336,100	$400	$0	$336,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$520,000	$500	$0	$520,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$520,000	$500	$0	$520,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$298,900	$300	$0	$299,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	13	$298,900	$300	$0	$299,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				13	$298,900	$700	$0	$299,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$40,000	$100	$0	$40,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	$120,000	$200	$0	$120,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$100	$0	$40,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$8,000	$100	$0	$8,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$44,100	$100	$0	$44,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$46,800	$100	$0	$46,900
TOTAL				**13**	**$2,312,700**	**$2,700**	**$0**	**$2,315,400**

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

Num. Afiliación 144651

Radicado 242141

Estado de afiliación En Proceso

Fecha de Preafiliaón 2022-09-02

Identificación 1085095174

Nombre del Trabajador MIGUEL DAVID TORRES LOPEZ

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD

NO TIENE BENEFICIARIOS RELACIONADOS A ESTA AFILIACION

comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

Imprimir

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 02/09/2022, el empleador PAVIMENTAR SM SAS identificado con NIT número 901508351 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4805484	02/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1085095174	MIGUELDAVID TORRES LOPEZ	1000000	AYUDANTE DE OBRA	2022-09-02
CÉDULA DE CIUDADANÍA	16790608	JOSEADELMO PACHONGO LOPEZ	1000000	AYUDANTE DE OBRA	2022-09-02

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MIGUEL DAVID TORRES LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.095.174**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 01 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PAVIMENTAR SM SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1085095174	TORRES LOPEZ MIGUEL DAVID	02/09/2022		59815916	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/09/2022 14:04:08 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 170.247.3.42, 198.143.41.2, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

Num. Afiliación 145417

Radicado 243928

Estado de afiliación En Proceso

Fecha de Preafiliaón 2022-09-06

Identificación 84056672

Nombre del Trabajador CESAR AUGUSTO ZUÑIGA ZARZA

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD

NO TIENE BENEFICIARIOS RELACIONADOS A ESTA AFILIACION

Imprimir

FOLIO 138

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CESAR AUGUSTO ZUÑIGA ZARZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **84.056.672**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Famisanar

NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9009174235

9009174235

No. de Radicación: 24563875

Fecha de Radicación: 09 09 2022

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de tramite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: • Cotizante o cabeza de familia [X] • Beneficiario o afiliado adicional [X] B. Colectivo [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [X] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS)

II. A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

8. Apellidos y nombres			
	ZUÑIGA	ZARZA	CESAR AUGUSTO

7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 84056672
9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 10 05 1981

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia: 0
12. Discapacidad: Tipo [] Condición []
13. Puntaje SISBEN: 0
14. Grupo de población especial:
15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
16. Administradora de pensiones: PORVENIR S. A.
17. Ingreso Base de cotización - IBC: $1.000.000
18. Residencia: CARRERA 28 N 28 84 | NT | 3156702258
zunigacesar@gmail.com | PASTO | Zona Urbana [X] Rural [] | NARIÑO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge e compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres
20. Tipo de documento de identidad
21. Número del documento de identidad
22. Sexo: Femenino [] Masculino []
23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo F / M	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia
01						
02						
03						
04						
05						

	31. Discapacidad: Tipo	Condición	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana / Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01							
02							
03							
04							
05							

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
01	BIENESTAR SALUD IPS	7686
02		
03		
04		
05		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: PAVIMENTAR SM SAS
36. Tipo de documento de identificación: NT
37. Número del documento de identificación: 901508351
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
39. Ubicación: CARRERA 10 N 67 RTE 242 | 7384589 | pavimentarsm@gmail.com | POPAYAN | CAUCA

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Modificación de datos básicos de beneficiario [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la exceptoría en la EPS [] Código [] 6. Reincorporación en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o actualización de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad adaptada para recibir afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad adaptada por la recepción afiliaciones colectivas [] 13. Modificar A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado A. Mismo Régimen [X] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento []
16. Reporte del cambio de protección al cesantías [] 17. Reporte de la calidad de Pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación
Tipo de documento de identidad: ____ Número del documento de identidad: ____ Sexo: Femenino [] Masculino [] Fecha de nacimiento: ____
42. Fecha novedad: 06 09 2022
43. EPS anterior: ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD E.S.S. Motivo de traslado: Código: 5
45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Confirmación de diligenciamiento documental de los beneficiarios o afiliados adicionales [X]
47. Declaración de la no cotización en otro Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
48. Declaración de veracidad de razones de fuerza mayor o caso fortuito, que impidió la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
49. Declaración de la información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios y afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
50. Autorización para que la EPS solicite y consulte copia y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales [X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación y del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran [X]
52. Autorización para que la EPS realice los cobros pertinentes en relación a cabezas de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular (como Principal de Todo) [X]

VIII. FIRMAS

Cesar Zuñiga

IX. ANEXOS

54. Anexo: copia del documento de identidad: CN TI CE PA CD SC
Cantidad: Total:
55. Copia del dictamen de discapacidad permanente emitido por la autoridad competente
56. Copia del registro civil de nacimiento y de la Escritura pública, acta de conciliación y sentencias judiciales que declare la unión marital
57. Copia de la escritura pública o sentencia judicial (en ambos casos ejecutoriada) que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
58. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
59. Copia de la orden judicial o del acta administrativa de custodia
60. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad y el certificado de ejecutoria de los padres y la Declaración Juramentada por la cotizante sobre la ausencia de los dos padres
61. Copia de la autorización de Traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
62. Certificación de vinculación a una entidad adaptada para recibir afiliaciones colectivas
63. Copia del acta, acto administrativo o providencia de sustitución pensional en la que conste la calidad de beneficiario y se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

64. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio / Código del Departamento
67. Datos del SISBEN: Número de la Ficha / Puntaje / Nivel
68. Fecha de radicación
69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo de documento de identidad / Número del documento de identidad / OBSERVACIONES
71. Firma del funcionario
CARGO: MAESTRO DE OBRA

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de los documentos presentados en el capítulo VII del formulario.

INTERNET

Escaneado con CamScanner

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009174235

9009174235

CUESTIONARIO ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	
¿Autoriza a EPS Famisanar S.A.S el envío de la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño al correo electrónico?		X

AUTORIZACIÓN PREVIA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES

En mi calidad de cotizante, manifiesto de manera clara, expresa, libre, inequívoca y espontánea que le otorga a la EPS FAMISANAR S.A.S en su calidad de RESPONSABLE del tratamiento de mis datos personales, mi consentimiento previo para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, reportar y en general para tratar los DATOS PERSONALES, DATOS PERSONALES SENSIBLES y demás información susceptible de tratamiento, registrada a mi nombre y/o de los beneficiarios de mi grupo familiar en sus Bases de Datos, con la finalidad de realizar las actividades propias del aseguramiento en salud y en los términos previstos en su POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN y AVISO DE PRIVACIDAD, disponibles en ***www.famisanar.com.co***, todo lo cual conforme lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas que la sustituyan, adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen.

Así mismo manifiesto que mis derechos como titular de los datos son los consagrados en la Constitución Nacional y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar, y, a suprimir mi información personal y revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales cuando ello fuera procedente (artículo 9° Decreto 1377 de 2013).

"Datos sensibles: *Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos." (Numeral 3° artículo 3° Decreto 1377 de 2013).*

Firma del afiliado:

Cesar Zuñiga

Nombres y Apellidos CESAR AUGUSTO ZUÑIGA ZARZA

Identificación: CC 84056672

AUTORIZACIÓN DONACIÓN DE ORGANOS Y TEJIDOS - LEY 1805 DE 2016

De acuerdo a lo definido en el artículo 4° de la Ley 1805, manifiesto a continuación que mi voluntad de ser donante de órganos y tejidos es:

SI ☐ NO X

Firma del afiliado:

Nombres y Apellidos CESAR AUGUSTO ZUÑIGA ZARZA

Identificación: CC 84056672

"ARTÍCULO 15. Los mayores de edad podrán ser donantes de órganos y tejidos, siempre y cuando sus representantes legales expresen su consentimiento informado para la donación de órganos y/o tejidos dentro de las (8) horas siguientes a la concurrencia de la muerte cerebral. El médico responsable deberá informarles sus derechos y los beneficios de la donación.

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor (a) _____ identificado (a) con el documento _____ No. _____ quien manifieste no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el (la) señor(a) _____ quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo.

Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella aquí impuesta pertenece al señor (a) _____

Firmante a Ruego:

Nombres y Apellidos: _____

Identificación: _____

Edad: _____

Dirección de Domicilio: _____

Nombres y Apellidos de quien no sabe o no puede firmar: _____

Huella

Escaneado con CamScanner

Medellín, 06 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de PAVIMENTAR SM SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C84056672	ZUÑIGA ZARZA CESAR AUGUSTO	06/09/2022		146203A5	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10852637522224938393

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/09/2022 10:39:53 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 170.247.3.42, 198.143.41.23, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 25 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PAVIMENTAR SM SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1059474553	MUÑOZ GUTIERREZ EDIER	26/08/2022		155BY264	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 25/08/2022 12:02:48 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 170.247.3.42, 198.143.41.2, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

Num. Afiliación 145133

Radicado 243308

Estado de afiliación En Proceso

Fecha de Preafiliaón 2022-09-05

Identificación 1059474553

Nombre del Trabajador EDIER MUÑOZ GUTIERREZ

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD

NO TIENE BENEFICIARIOS RELACIONADOS A ESTA AFILIACION

comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

Imprimir

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3019507355418
Fecha de radicación 25/08/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [] B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X] B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS: 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MUÑOZ	GUTIERREZ	EDIER	
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1059474553	Femenino [] Masculino [X]	02/01/2002

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna			

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-28: ARL Sura	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
LA LAGUNITA		3207384645	pavimentarsm@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
INZÁ	Urbana [] Rural [X]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE TIERRADENTRO HOSPITAL LOCAL LUIS ADRIANO PEREZ INZA - BARRIO LAS MOYAS	91

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
PAVIMENTAR SM SAS	NI901508351	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CR 10 67 NORTE 242	6022902996	pavimentarsm@gmail.com	POPAYÁN	CAUCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad: [X] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

VIGILADO Supersalud
SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876
FOLIO 145

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3019507355418

Fecha de radicación 25/08/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
26/08/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						26/08/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:lida.delgado, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:lida.delgado@asmetsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:
Url: http://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

VIGILADO Supersalud

...cuida la salud de mi familia !

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDIER MUÑOZ GUTIERREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.059.474.553**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Medellín, 19 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PAVIMENTAR SM SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1123561977	CELIS ROMERO RUBEN DARIO	20/09/2022		M217m207	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 19/09/2022 16:12:29 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.144.176.144, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

Num. Afiliación 148247

Radicado 250424

Estado de afiliación En Proceso

Fecha de Preafiliaón 2022-09-20

Identificación 1123561977

Nombre del Trabajador RUBEN DARIO CELIS ROMERO

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD

NO TIENE BENEFICIARIOS RELACIONADOS A ESTA AFILIACION

comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

Imprimir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RUBEN DARIO CELIS ROMERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.123.561.977**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202208 **Número planilla** 1048754674
Periodo Servicio 202209
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 01 de septiembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2022
Pagada 08/09/2022

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 21 de septiembre de 2022 02:12:52 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SURTIMOS MJ	**Sucursal**	0190010002 MANUEL JIMENEZ
Documento	NI901444614	**Dirección**	CL 6 NORTE #2 N - 120
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3830518
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL **Total Afiliados** 118
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	VARGAS MURCIA NANCY LILIANA	**Identificación**	CC25279211

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1058969965		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 1.000.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
OLIVEROS BURBANO DIEGO ALBERTO	99001000 99

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 1.000.000
Total Cotización AFP	$ 160.000
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EPS S.A.	
IBC EPS	$ 1.000.000
Aporte EPS	$ 40.000
Aporte UPC	$ 0

CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	
IBC ARP	$ 1.000.000
Aporte ARP	$ 43.500

Código CCF	CCF68
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA	
IBC CCF	$ 1
Aporte CCF	$ 100

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202208 **Número planilla** 1048754674
Periodo Servicio 202209
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 01 de septiembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2022
Pagada 08/09/2022

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 21 de septiembre de 2022 02:12:52 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SURTIMOS MJ	**Sucursal**	0190010002 MANUEL JIMENEZ
Documento	NI901444614	**Dirección**	CL 6 NORTE #2 N - 120
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3830518
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL **Total Afiliados** 118
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	VARGAS MURCIA NANCY LILIANA	**Identificación**	CC25279211

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 76334000		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 1.000.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
BURBANO HERNANDEZ YOVANI ALIRIO	99001000 99

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	25-14
Código AFP Traslado	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 1.000.000
Total Cotización AFP	$ 160.000
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EPS S.A.	
IBC EPS	$ 1.000.000
Aporte EPS	$ 40.000
Aporte UPC	$ 0

CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	
IBC ARP	$ 1.000.000
Aporte ARP	$ 43.500

Código CCF	CCF68
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA	
IBC CCF	$ 1
Aporte CCF	$ 100

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Medellín, 01 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TN CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C11618131	MURILLO RAMOS JOSE JEREMIAS	02/09/2022		894Y244T	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/09/2022 20:55:17 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.159.0.227, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008847275	0\|2\|0\|9\|2\|0\|2\|2

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ **B.**Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Colectiva ☐ **B.** Institucional ☐ **B.** De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ **B.**Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ **B.** Cabeza de Familia ☐ **C.** Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ **B.** Independiente ☐ **C.** Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
MURILLO Primer apellido	RAMOS Segundo apellido	JOSE Primer nombre	JEREMIAS Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	11618131	Femenino ☐ Masculino ☒	0\|8\|0\|5\|1\|9\|8\|3

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	1000000

18.Residencia

CR 34 B 12 35 IN 101 **Dirección**	**Telefono fijo**	3112256545 **Telefono celular**	KLAUMORENIETO@HOTMAIL.COM **Correo electronico**
MEDELLIN **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	ANTIOQUIA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS UAB VILLANUEVA - VS UOD VILLANUEVA	VSVILLANUE - VSODVILLAN
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
TN CONSTRUCCIONES SAS	NIT	901445007	01

39.Ubicación

TV 60 59 24 SUR Dirección	3218854515 Teleéfono	AFILIACIONES.TNCONSTRUCCIONES@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4008847275

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
 Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0\|2\|0\|9\|2\|0\|2\|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE JEREMIAS MURILLO RAMOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **11618131,** se encuentra afiliado/a desde **08/03/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de septiembre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá DC. 01 de Septiembre de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 01/09//22, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 11618131
Nombres y Apellidos	JOSE JEREMIAS MURILLO RAMOS
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901445007
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	02/09/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	01/09/2022
Cargo	Ayudante de Obra
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

Medellín, 30 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TN CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C93379677	RICAURTE PIÑERES OBEIMAR	01/09/2022		g139hqh2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/08/2022 21:29:22 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.159.0.227, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RICAURTE PIÑERES OBEIMAR** identificado(a) con **CC** número **93.379.677** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de agosto de 1998 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 30 de agosto de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202208302215

Bogotá DC. 30 de Agosto de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 30/08//22, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 93379677
Nombres y Apellidos	OBEIMAR RICAURTE PIÑERES
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901445007
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	01/09/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	30/08/2022
Cargo	Ayudante de Obra
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

Medellín, 30 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TN CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1110595514	RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER	01/09/2022		166m161J	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/08/2022 21:33:00 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.159.0.227, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE	2. TIPO DE AFILIACIÓN	3. RÉGIMEN
A. AFILIACIÓN [X] B. REPORTE DE NOVEDADES []	A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []	C. Contributivo [X] S. Subsidiado []

4. TIPO DE AFILIADO	5. TIPO DE COTIZANTE	CÓDIGO	FECHA DE LA SOLICITUD
CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []	A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []		31 DÍA 8 MES 2022

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
RICAURTE	ARCINIEGAS	DIEGO	ALEXANDER

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9. SEXO	10. FECHA NACIMIENTO
RC [] TI [] CC [X] CE [] PA [] CD [] SC []	1110595514	F [X]	3 DÍA 1 MES 1999

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ETNICO	12. DISCAPACIDAD	13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN	14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL	15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Código	Tipo F [] N [] M [] Condición T [] P []			

16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES	17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC	18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	ZONA	LOCALIDAD / COMUNA	BARRIO
Porvenir	$1,000,000	cra 2 6 68 barrio Cristo Rey	U. [X] R. []		

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
Bolivar	Cauca		3115256780	diegoaricaurte@hotmail.com	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	22. SEXO	23. FECHA NACIMIENTO	CÓDIGO IPS
TI. C.C. C.E. P.A. C.D.		F M	DÍA MES AÑO	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F	27. SEXO M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1											F. N. M.	T. P.
2											F. N. M.	T. P.
3											F. N. M.	T. P.
4											F. N. M.	T. P.

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (La diligencia la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBÉN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.					I. II.	
2			R. U.					I. II.	
3			R. U.					I. II.	
4			R. U.					I. II.	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social	36. Tipo documento de identidad	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
TN CONSTRUCCIONES SAS	C.C. [] C.E. [] P.A. [] C.D. [] N.I.T. [X]	901445007		

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
TV 60 59 SUR 24	BOGOTA	BOGOTA	3168250644		mrodriguez59@gmail.com

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
1 DÍA 9 MES 2022	ayudante	$1,000,000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD

1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [] Código []
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS []
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. MOVILIDAD []

nueva eps
RECIBIDO PARA ESTUDIO EN LA EPS
NOMBRE DIEGO CABRERA FALLA
CLAVE ASESOR C1310
FECHA 31/08/2022

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	FECHA NACIMIENTO
RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC []		F [] M []	DÍA MES AÑO

42. FECHA (a partir de)	43. EPS ANTERIOR Código	44. MOTIVO DE TRASLADO Código	45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES
DÍA MES AÑO			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____ []

45. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad []
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

DIEGO RICAURTE
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

Claudia Moreno
55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: [] [] [] [] [] [] [] [] Total []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial	67. Datos del SISBÉN	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del Municipio [] Código del departamento []	Número de ficha [] Puntaje [] Nivel []	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo documento de identidad []	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario	

OBSERVACIONES:

VIGILADO Supersalud

6007000 ENERO / 2016

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

01-01-F-009

- 2a. COPIA: AFILIADO -

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO

FORMULARIO VÍA WEB

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

Autorización de mensajes de texto. (Circular externa 000016 mayo de 2013)

Yo, DIEGO ALEXANDER RICAURTE ARCINIEGAS identificado (a) con R.C. T.I. [X] C.C. C.E. Otro: _____

número 1110595514 de Bolivar, certifico que:

1. He recibido la carta de derechos y deberes	SÍ [X] No []
2. He recibido la carta de desempeño con el ranking de NUEVA EPS	SÍ [X] No []
3. Leí el contenido de la carta de derechos y deberes	SÍ [X] No []
4. Leí el contenido de la carta de desempeño	SÍ [X] No []
5. Me fueron resueltas las dudas sobre el contenido de las cartas de derechos y deberes y la carta de desempeño	SÍ [X] No []
6. Entendí y comprendí lo enunciado en la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño	SÍ [X] No []
7. NUEVA EPS cuenta con canales disponibles y eficaces para resolver las dudas sobre el contenido de las cartas	SÍ [X] No []

Así mismo autorizo a NUEVA EPS, para que envíe información al teléfono celular No. _____

y/o correo electrónico: _____

SÍ [] No [X]

Cordialmente,

Firma: DIEGO RICAURTE

Tipo ID: CC No. ID: 1110595514

Fecha (dd/mm/aaaa): 1/9/2022

Dirección: cra 2 6 68 barrio Cristo Rey

Tel: 3115256780 Municipio Bolivar

Departamento: Cauca

Huella

Afiliado manifiesta que no sabe o no puede firmar, autoriza a:

Firma: _____

Tipo ID: _____ No. ID: _____

Fecha (dd/mm/aaaa): _____

Dirección: _____

Tel: _____ Municipio _____

Departamento: _____

Huella

Manifiesto con mi firma la aceptación de todas las declaraciones y términos incorporados en este formato y el consentimiento expreso, previo e informado en relación con el tratamiento de mis datos personales que hará NUEVA EPS S.A., en sujeción a la política para el tratamiento de datos personales de la NUEVA EPS S.A. consúltela al reverso de este documento.

Información de NUEVA EPS

Asesor: _____

Código _____ Oficina _____

Autorizaciones

En virtud de la anterior certificación, autorizo expresamente y conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 527 de 1995, a NUEVA EPS S.A. Para que me remita información en forma de mensajes de datos, a través de mecanismos como sms -short message service - , correos electrónicos y redes sociales, relacionada con los servicios de NUEVA EPS S.A. y la carta de derecho de deberes.

Autorizo de manera expresa a NUEVA EPS S.A. y/o a la persona natural o jurídica a quien ésta encargue, para que recolecte, almacene, use, haga circular, actualice o suprima mis datos personales, para acceder a los servicios de la NUEVA EPS S.A. y para el cumplimiento de la carta de derechos y deberes.

Aviso de privacidad

Hago constar expresamente que NUEVA EPS S.A. me informó sobre los siguientes derechos que me asisten como titular de datos personales:

- Acceder los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente al responsable del tratamiento y al encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, datos, en relación con datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos datos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, con respecto del uso que le ha dado a los datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la política de tratamiento de los datos personales de NUEVA EPS S.S., a través de los siguientes mecanismos que ponemos a su disposición:

Sitio web: www.nuevaeps.com.co
Oficinas de atención al afiliado de NUEVA EPS S.A.
Línea Gratuita: 01 8000 954400
Línea de atención en Bogotá: 307 7022
Conmutador: (57 + 1) 4193000
Dirección Administrativa: Carrera 85k No. 46A – 66 Piso 2.

Sr.(a) afiliado(a), la información por usted suministrada en este formato, así como la relacionada en el formulario de afiliación y/o demás documentos anexos, serán utilizados por NUEVA EPS S.A. como responsable del tratamiento de la información únicamente para los fines específicos relacionados con la administración y prestación de servicios en salud de Plan Obligatorio de Salud, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 "Hábeas Data"; dicho tratamiento podrá implicar la trasferencia, trasmisión y/o recepción de los datos, y el cual se realizará a través de sí misma, terceros encargados de tratamiento de información o de sus aliados comerciales, para fines comerciales y para la correcta prestación del servicio, de la forma indicada en los Términos y Condiciones de cada uno de sus portales y de la Política de Confidencialidad y Protección de Datos.

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE CUYO INGRESO SEA IGUAL O SUPERIOR A 1 SMMLV

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	POSEE VIVIENDA PROPIA	PRODUCTOR AGROPECUARIO
			$	SÍ / NO	SÍ / NO

Nivel de Escolaridad: Ninguno [] Preescolar [] Básico Primaria [] Secundaria [] Media académica o clásica (bachillerato básico) [] Media técnica (bachillerato básico) [] Normalista [] Técnica Profesional [] Tecnológica [] Profesional [] Especialización [] Maestría [] Doctorado [] Último Grado [] Aprobado _____

Posición Ocupacional: Patrón/Empleador [] Contratista [] Trabaja por su Cuenta []

Inicio Contrato | Fin Contrato

SEÑOR USUARIO: TRABAJADOR INDEPENDIENTE O CONTRATISTA, RECUERDE REPORTAR LA NOVEDAD DE RETIRO EN LA PLANILLA DE PAGO A PARTIR DEL MOMENTO QUE DECIDA NO CONTINUAR CON LOS SERVICIOS DE SALUD, EL NO HACERLO LE GENERA MORA, LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL MOMENTO EN EL QUE REPORTE SU RETIRO AL SISTEMA. DECRETO 806 ART. 57 DE 1998 Y ART. 59 DECRETO 1406 DE 1999.

SÓLO DILIGENCIAR SI ES COTIZANTE INDEPENDIENTE PAGO POR TERCERO	Nombre del Tercero	Tipo de Identificación: NIT, C.C., C.E., P.A., T.I., C.D.	Identificación del Tercero que realiza el Aporte	DV

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA EPS

Nombre del GESTOR o PROMOTOR	CÓDIGO GESTOR o PROMOTOR	Nombre DIRECTOR COMERCIAL	CÓDIGO DIRECTOR	Causal Inconsistencia y/o Observaciones	CIUDAD Y FECHA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER** identificado(a) con **CC** número **1.110.595.514** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de agosto de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 30 de agosto de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202208302216

Bogotá DC. 30 de Agosto de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 30/08//22, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 1110595514
Nombres y Apellidos	DIEGO ALEXANDER RICAURTE ARCINIEGAS
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901445007
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	01/09/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	30/08/2022
Cargo	Ayudante de Obra
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

Medellín, 30 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TN CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C4799676	CUESTA LENIS YEFERSON	01/09/2022		58238213	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/08/2022 21:57:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.159.0.227, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008840402	0\|1\|0\|9\|2\|0\|2\|2

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite — **A.** Afiliación ☐ **B.**Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion — **B.** Colectiva ☐ — **A.** Individual: **B.** Institucional ☐ — -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ **B.** De oficio ☐

3.Regimen — **A.**Contributivo ☒ **B.**Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado — **A.** Cotizante ☒ **B.** Cabeza de Familia ☐ **C.** Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante — **A.** Dependiente ☒ **B.** Independiente ☐ **C.** Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
CUESTA Primer apellido	LENIS Segundo apellido	YEFERSON Primer nombre	Segundo nombre

7.Tipo documento de Identidad	8.Número del documento de Identidad	9.Sexo	10.Fecha de nacimiento
CC	4799676	Femenino ☐ Masculino ☒	1\|9\|1\|2\|1\|9\|8\|1

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M — Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	1000000

18.Residencia

CR 55 40A 20 **Dirección**	**Telefono fijo**	3218854515 **Telefono celular**	KLAUMORENIETO@HOTMAIL.COM **Correo electronico**

MEDELLIN **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	ANTIOQUIA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS TRANVIA - VS TRANVIA	VSTRANVIA - VSTRANVIA
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
TN CONSTRUCCIONES SAS	NIT	901445007	01

39.Ubicación

TV 60 59 24 SUR Dirección	3112258545 Teleéfono	AFILIACIONES.TNCONSTRUCCIONES@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4008840402

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0\|1\|0\|9\|2\|0\|2\|2

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- ☐ **56.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

 Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUESTA LENIS YEFERSON** identificado(a) con **CC** número **4.799.676** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de agosto de 2020 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 30 de agosto de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022083022151

Bogotá DC. 30 de Agosto de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 30/08//22, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 4799676
Nombres y Apellidos	YEFERSON CUESTA LENIS
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901445007
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	01/09/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	30/08/2022
Cargo	Ayudante de Obra
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

Medellín, 30 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TN CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1076018563	PALACIOS BEJARANO JUNIOR	01/09/2022		23693B15	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/08/2022 21:36:13 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.159.0.227, 192.230.104.5, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008840379	0\|1\|0\|9\|2\|0\|2\|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1. tipo de tramite	2.Tipo afil acion	3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐ A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A. Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
PALACIOS Primer apellido	BEJARANO Segundo apellido	JUNIOR Primer nombre	Segundo nombre
7. Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1076018563	Femenino ☐ Masculino ☒	1\|9\|0\|4\|2\|0\|0\|0

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	1000000

18.Residencia			
KM 7 NOMBRE DE VIA ANTIGUA GUARNE **Dirección**	**Telefono fijo**	3218854516 **Telefono celular**	KLAUMORENIETO@HOTMAIL.COM **Correo electronico**
MEDELLIN **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	ANTIOQUIA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS UAB VILLANUEVA - VS UOD VILLANUEVA	VSVILLANUE - VSODVILLAN
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
TN CONSTRUCCION	NIT	901445007	01

39.Ubicación				
CL 88 22 A 28 Dirección	3218854515 Teleéfono	AFILIACIONESTN@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0\|1\|0\|9\|2\|0\|2\|2

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- ☐ **56.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐ Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PALACIOS BEJARANO JUNIOR** identificado(a) con **CC** número **1.076.018.563** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de enero de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 30 de agosto de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202208302216

Bogotá DC. 30 de Agosto de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 30/08//22, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 1076018563
Nombres y Apellidos	JUNIOR PALACIOS BEJARANO
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901445007
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	01/09/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	30/08/2022
Cargo	Ayudante de Obra
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

Medellín, 30 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TN CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1192720102	MORENO URRUTIA JHON JAIRO	01/09/2022		13315514	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/08/2022 21:47:05 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.159.0.227, 192.230.104.5, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud	**6l_27148**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 901445007 TN CONSTRUCCIONES SAS
Afiliado	CC 1192720102 JHON JAIRO MORENO URRUTIA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,000,000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. TV 60 59 24 SUR
Fecha de ingreso	01/09/2022
Fecha de radicación	01/09/2022 04:19:07 p.m.
Código de Transacción	143847824
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 10/2022

Fecha de generación 01/09/2022

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JHON JAIRO MORENO URRUTIA identificado(a) con C.C No. 1.192.720.102, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 30 de agosto del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Bogotá DC. 30 de Agosto de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 30/08//22, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 1192720102
Nombres y Apellidos	JHON JAIRO MORENO URRUTIA
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901445007
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	01/09/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	30/08/2022
Cargo	Ayudante de Obra
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

Medellín, 30 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TN CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C71711004	MARTINEZ FILIGRAMA RONNY MARINO	01/09/2022		21³46YF2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/08/2022 21:51:23 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.159.0.227, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008840397	0\|1\|0\|9\|2\|0\|2\|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
B. Colectiva ☐
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Institucional ☐ B. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
MARTINEZ Primer apellido	FILIGRAMA Segundo apellido	RONNY Primer nombre	MARINO Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	71711004	Femenino ☐ Masculino ☒	2\|2\|0\|9\|1\|9\|6\|9

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	1000000

18.Residencia

CL 104 B 49 A 02 **Dirección**	**Telefono fijo**	3218854515 **Telefono celular**	KLAUMORENIETO@HOTMAIL.COM **Correo electronico**

MEDELLIN **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	ANTIOQUIA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS UAB VILLANUEVA - VS UOD VILLANUEVA	VSVILLANUE - VSODVILLAN
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
TN CONSTRUCCIONES SAS	NIT	901445007	01

39.Ubicación

TV 60 59 24 SUR Dirección	3218854515 Teleéfono	AFILIACIONES.TNCONSTRUCCIONES@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4008840397

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
 Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0\|1\|0\|9\|2\|0\|2\|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Bogotá DC. 30 de Agosto de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 30/08//22, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 71711004
Nombres y Apellidos	RONNY MARINO MARTINEZ FILIGRANA
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901445007
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	01/09/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	30/08/2022
Cargo	Ayudante de Obra
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RONNY MARINO MARTINEZ FILIGRAMA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **71.711.004,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 25 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900418209
Número Afiliación:	272038
Razón social:	PEVOLDAR SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1017191350
Nombre:	DAIRO ALBERTO ROLDAN OQUENDO
Fecha Ingreso:	06/01/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	0-003
Centro de trabajo:	0-005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	5/1/2022 12:05:12 PM

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	900418209	**Empleador**	PEVOLDAR S.A.S. PEVOLDAR
Fecha generación	2022-01-14 13:17 p.m.		
Fecha desde	2022-01-01 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2022-01-14 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	1017191350	ROLDAN	OQUENDO	DAIRO	ALBERTO	03.10.1989	Masculino	Soltero	Variable	1000000,00	8	240	05.01.2022	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	14.01.2022

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Tarjeta de Identidad	1033181158	ROLDAN	AGUDELO	SARA	NICOLL	20.01.2007	Femenino	Hijo	No			1017191350	14.01.2022
Registro Civil / NUIP	1033199197	ROLDAN	AGUDELO	KEVIN	EMILIANO	15.08.2015	Masculino	Hijo	No			1017191350	14.01.2022

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4007597226	0\|5\|0\|1\|2\|0\|2\|2

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite — **A.** Afiliación ☐ **B.**Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion — **B.** Colectiva ☐ — **A.** Individual: **B.** Institucional ☐ — -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ **B.** De oficio ☐

3.Regimen — **A.**Contributivo ☒ **B.**Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado — **A.** Cotizante ☒ **B.** Cabeza de Familia ☐ **C.** Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante — **A.** Dependiente ☒ **B.** Independiente ☐ **C.** Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
ROLDAN Primer apellido	OQUENDO Segundo apellido	DAIRO Primer nombre	ALBERTO Segundo nombre

7.Tipo documento de Identidad	8.Número del documento de Identidad	9.Sexo	10.Fecha de nacimiento
CC	1017191350	Femenino ☐ Masculino ☒	0\|3\|1\|0\|1\|9\|8\|9

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M — Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	COLFONDOS	1000000

18.Residencia

CR 30 57 C 57 **Dirección**	**Telefono fijo**	3103742555 **Telefono celular**	LASAFILIACIONES@HOTMAIL.COM **Correo electronico**

MEDELLIN **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	ANTIOQUIA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS TRANVIA - VS TRANVIA	VSTRANVIA - VSTRANVIA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
PEVOLDAR SAS	NIT	900418209	01

39.Ubicación

CR 30 N 57 C 45 Dirección	3664305 Teleéfono	PERFORACIONESDARIO@GMAIL.COM Correo electrónico	MEDELLIN Municipio/distrito	ANTIOQUIA Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		0\|4\|0\|1\2\0\2\2

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- ☐ **56.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

 Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DAIRO ALBERTO ROLDAN OQUENDO identificado(a) con C.C No. 1.017.191.350, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 05 de enero del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud	**6l_1987**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 900418209 PEVOLDAR S A S
Afiliado	CC 98761755 MARCO ANTONIO CARTAGENA MUÑOZ
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,000,000
Cargo	OTRO
Sucursal	MEDELLIN CR 30 57 C 45
Fecha de ingreso	14/09/2022
Fecha de radicación	14/09/2022 10:04:47 a.m.
Código de Transacción	144528600
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 10/2022

Fecha de generación 14/09/2022

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARCO ANTONIO CARTAGENA MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **98.761.755**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900418209
Número Afiliación:	272038
Razón social:	PEVOLDAR SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	98761755
Nombre:	MARCO ANTONIO CARTAGENA MUÑOZ
Fecha Ingreso:	08/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	0-003
Centro de trabajo:	0-005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	07/09/2022 04:20:26 p.m.

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	900418209	**Empleador**	PEVOLDAR S.A.S. PEVOLDAR
Fecha generación	2022-09-14 10:26 a.m.		
Fecha desde	2022-09-14 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2022-09-14 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	98761755	CARTAGENA	MUÑOZ	MARCO	ANTONIO	21.01.1985	Masculino	Unión Libre	Variable	1000000,00	8	240	14.09.2022	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	14.09.2022

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Tarjeta de Identidad	1025662784	CARTAGENA	SEGURO	MICHELL		25.02.2011	Femenino	Hijo	No			98761755	14.09.2022
Tarjeta de Identidad	1025659691	CARTAGENA	SEGURO	JUAN	PABLO	21.03.2010	Masculino	Hijo	No	Bachillerato - Grado 6	INST. EDUC. MANUELA BELTRAN	98761755	14.09.2022

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	1020449848	SEGURO	FLOREZ	LUZ	AIDE	03.10.1992	Femenino	98761755	14.09.2022

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3034066355418
Fecha de radicación 20/09/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X]; -Beneficiario o afiliado adicional []; B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X]; B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS: 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SAPUYES	IMBACHI	MILTON	FABIAN
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1002901977	Femenino [] Masculino [X]	17/04/2003

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-28: ARL Sura	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
CL 3 10 31 BR SAN FRANCISCO		3176228985	DAIROROLDAN84@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
BOLÍVAR	Urbana [] Rural [X]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE SUROCCIDENTE - HOSPITAL NIVEL I BOLIVAR - AV LOS LIBERTADORES	683

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
PEVOLDAR SAS	NI900418209	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CL 56 39 53		perforacionesdario@gmail.com	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad: [X] A. Régimen Contributivo; [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen; [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3034066355418

Fecha de radicación 20/09/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
21/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Milton Fabian Sapuyes

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	
[X] 56. Anexo copia de documento de identidad									
Cantidad:				1					Total 1

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						21/09/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:Efren Rodrigo Macias, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:efren.macias@asmetsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:
Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	Versión	Edición
		Código	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ASMET SALUD EPS SAS EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

CC1002901977 MILTON FABIAN SAPUYES IMBACHI

En constancia se firma a los 20 del mes de sept. de 2022

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC1002901977 MILTON FABIAN SAPUYES IMBACHI

Milton Fabian Sapuyes

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos: _____

Documento de identidad: _____ Edad: _____

Domicilio (Dirección y ciudad): _____

HUELLA AFILIADO

...cuida la salud de mi familia!

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit. 800.144.331-3

Nº 22803044

22803044

R 9 2 4 0 3 7 A | Ciudad: Medellin | Fecha de Solicitud de Afiliación: 2022 09 20

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias /

Traslado de AFP (Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Pensiones Obligatorias
Entidad Origen Traslado — Pensión Familiar
Entidad Destino

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado — Pensión Familiar
Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento	Nº de Documento de Identidad	Fecha de Expedición del Documento de Identidad	Lugar de Expedición	Género	Es Pensionado (Jubilado)
CC TI CE PAS RC CD /	1002901977	20210423	Bdiver	M / F	SI NO /

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Otros Nombres
Sapuyes	Imbachi	Milton	Fabian

Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad
20030417	Bdiver	Colombiana / Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia — Barrio: libertador — Ciudad/Municipio

Departamento — Nº. de Teléfono Fijo — Nº. de Teléfono celular

Autorización de envío de información a través de medios electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI / NO

Dirección de Correo Electrónico (e-mail): fabianimbachi406@gmail.com

Dirección Laboral	Ciudad	Departamento	Nº. de Teléfono
Kr 30 57 C	Medellin	Anticquia	

4. Datos Empleador e información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento	Nº de Documento de Identidad	Nombre y/o Razón Social
NIT / CC CE PAS TI	900418209	Peuldar S.A.S

Ciudad	Dirección Empleador	Departamento	Teléfono(s)
Medellin	Kr 30 57 C 45	Antioquia	

Ocupación o Cargo Actual	Salario o Ingreso Mensual		Salario Integral
Ayudante	$ 1.000.000	y/o	$

Envío de Notificación — Sucursal Principal / — Sucursal Ciudad — Tipo de Trabajador: Independiente Contratista — Dependiente / — Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de Documento	Nº de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	

"Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido" "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes."

6. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotizé 150 semanas
Entidad en la cuál se realizó la cotización:
Tengo Derecho al Bono Pensional SI NO /

7. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la Vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.

8. Término de Retracto

Recuerda que a partir del momento en que el fondo de pensiones le notifique sobre la validez de la afiliación o del traslado, cuentas con un término de cinco (5) días hábiles para ejercer tu facultad de retracto, (Decreto 1813 de 2020).

9. Voluntad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones.
Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para la Administradora

Nombre del Promotor:
No. de identificación del promotor:
Firma del promotor:

Firma autorizada del Representante Legal

DIC-21 F-01-AF-CR-01 V4.0

Nº 22803044

- AFILIADO/PENSIONES OBLIGATORIAS -

Escaneado con CamScanner

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 900418209
Número Afiliación: 272038
Razón social: PEVOLDAR SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1002901977
Nombre: MILTON FABIAN SAPUYES IMBACHI
Fecha Ingreso: 21/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 0-011
Centro de trabajo: 0-011
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 20/9/2022 12:06:44 PM

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	900418209	**Empleador**	PEVOLDAR S.A.S. PEVOLDAR
Fecha generación	2022-09-20 14:04 p.m.		
Fecha desde	2022-09-20 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2022-09-20 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	1002901977	SAPUYES	IMBACHI	MILTON	FABIAN	17.04.2003	Masculino	Soltero	Variable	1000000,00	8	240	20.09.2022	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	20.09.2022

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 20/09/2022, el empleador PEVOLDAR SAS identificado con NIT número 900418209 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4868155	20/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1109297484	DAVID MUÑOZ VIVAS	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-09-21

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MUÑOZ VIVAS DAVID** identificado(a) con **CC** número **1.109.297.484** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de mayo de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209131625

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 900418209
Número Afiliación: 272038
Razón social: PEVOLDAR SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1109297484
Nombre: DAVID MUÑOZ VIVAS
Fecha Ingreso: 21/09/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 0-011
Centro de trabajo: 0-011
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 20/9/2022 11:51:50 AM

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	900418209	**Empleador**	PEVOLDAR S.A.S. PEVOLDAR
Fecha generación	2022-09-21 08:25 a.m.		
Fecha desde	2022-09-21 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2022-09-21 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	1109297484	MUÑOZ	VIVAS	DAVID		04.07.1992	Masculino	Unión Libre	Variable	1000000,00	8	240	20.09.2022	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	21.09.2022

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Registro Civil / NUIP	1109780838	MUÑOZ	OTERO	JOEL	CALEB	22.07.2022	Masculino	Hijo	No			1109297484	21.09.2022
Registro Civil / NUIP	1109301899	MUÑOZ	ALFONSO	JOSUE	DAVID	07.01.2018	Masculino	Hijo	No			1109297484	21.09.2022

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	1007425047	OTERO	BERNA	YURLEIDIS	DEL CARMEN	10.09.1996	Femenino	1109297484	21.09.2022

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3034078355418
Fecha de radicación 20/09/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X]; -Beneficiario o afiliado adicional []; B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X]; B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS: 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
GOMEZ	PEREZ	ALVARO	
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	76333606	Femenino [] Masculino [X]	25/03/1968

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-28: ARL Sura	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
CL 5 5 31 BR SAN SAN FRANCISCO		3117404148	DAIRONROLDAN84@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
BOLÍVAR	Urbana [] Rural [X]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE SUROCCIDENTE - HOSPITAL NIVEL I BOLIVAR - AV LOS LIBERTADORES	683

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
PEVOLDAR SAS	NI900418209	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CL 56 39 53		perforacionesdario@gmail.com	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad:
 - [X] A. Régimen Contributivo
 - [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado:
 - [] A. Mismo Régimen
 - [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3034078355418
Fecha de radicación 20/09/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
21/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Alvaro Gomez
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						21/09/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:Efren Rodrigo Macias, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:efren.macias@asmetsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:
Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	Versión	Edición
		Código	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ASMET SALUD EPS SAS EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

CC76333606 ALVARO GOMEZ PEREZ

En constancia se firma a los 20 del mes de sept. de 2022

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC76333606 ALVARO GOMEZ PEREZ

Alvaro Gomez.

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos: _____

Documento de identidad: _____ Edad: _____

Domicilio (Dirección y ciudad): _____

HUELLA AFILIADO

...cuida la salud de mi familia!

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	76333606
NOMBRES	ALVARO
APELLIDOS	GOMEZ PEREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CAUCA
MUNICIPIO	BOLIVAR

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	09/13/2022 16:18:22	Estación de origen:	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALVARO GOMEZ PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.333.606**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900418209
Número Afiliación:	272038
Razón social:	PEVOLDAR SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	76333606
Nombre:	ALVARO GOMEZ PEREZ
Fecha Ingreso:	22/09/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	0-011
Centro de trabajo:	0-011
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	21/9/2022 7:13:18 AM

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	900418209	**Empleador**	PEVOLDAR S.A.S. PEVOLDAR
Fecha generación	2022-09-21 08:03 a.m.		
Fecha desde	2022-09-21 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2022-09-21 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	76333606	GOMEZ	PEREZ	ALVARO		25.03.1968	Masculino	Casado	Variable	1000000,00	8	240	21.09.2022	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	21.09.2022

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Tarjeta de Identidad	1061705973	GOMEZ	ORTIZ	ANGEL	SANTIAGO	24.02.2006	Masculino	Hijo	No			76333606	21.09.2022

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	25311405	ORTIZ	ORTIZ	TERESITA	DE JESUS	30.05.1968	Femenino	76333606	21.09.2022

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 20/09/2022, el empleador PEVOLDAR SAS identificado con NIT número 900418209 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4868138	20/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1061792840	ANAMARIA HERNANDEZ ZAMBRANO	1300000	INSPECTORES DE SEGURIDAD, SALUD	2022-09-21

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA MARIA HERNANDEZ ZAMBRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.792.840**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 900418209
Número Afiliación: 272038
Razón social: PEVOLDAR SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1061792840
Nombre: ANA MARIA HERNANDEZ ZAMBRANO
Fecha Ingreso: 21/09/2022
Salario básico: 1,300,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 0-011
Centro de trabajo: 0-011
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 20/9/2022 11:45:11 AM

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	900418209	**Empleador**	PEVOLDAR S.A.S. PEVOLDAR
Fecha generación	2022-09-20 13:42 p.m.		
Fecha desde	2022-09-20 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2022-09-20 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	1061792840	HERNANDEZ	ZAMBRANO	ANA	MARIA	07.08.1996	Femenino	Soltero	Variable	1300000,00	8	240	20.09.2022	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	20.09.2022

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Medellín, 18 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000013 OBRA SAN MIGUEL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C76356904	SANCHEZ ORTEGA HORLANDO	19/08/2022		h9117123	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/08/2022 12:31:44 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.86.26.121, 192.230.104.8, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA
Formulario No. 10149743355418
Fecha de radicación 19/08/2022

EPSIC3

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X]; -Beneficiario o afiliado adicional []; B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X]; B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS: 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SANCHEZ	ORTEGA	HORLANDO	
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	76356904	Femenino [] Masculino [X]	07/10/1977

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
01 - Indigena	Ninguna		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
00-0: Sin ARL	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
VDA SAN MIGUEL		3124589905	horlandosanchez78@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
INZÁ	Urbana [] Rural [X]	0002 - INZA	CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	IPS INDIGENA JUAN TAMA - Calle 5 No.3-68	1935508300 Sede: 1042

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	NI901438792	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 31 28 61	6088766627	gabrielhernandezroa@hotmail.com	NEIVA	HUILA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad: [X] A. Régimen Contributivo; [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen; [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA
Formulario No. 10149743355418
Fecha de radicación 19/08/2022

EPSIC3

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
19/08/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Orlando Sanchez
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						19/08/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:MARICELA PUYO HIO, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:afiliacionescontributivo6@aicsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA e ingresando el código: 989D1A4F-1820-43AB-B
Url: https://contributivo.aicsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/pages/CQR.aspx

	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	VERSIÓN 1	EDICIÓN Mayo de 2016
		CODIGO FEPS-GCO-02	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

CC76356904 HORLANDO SANCHEZ ORTEGA

En constancia se firma a los 19 del mes de ago. de 2022

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC76356904 HORLANDO SANCHEZ ORTEGA

Orlando Sanchez

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos:

Documento de identidad: Edad:

Domicilio (Dirección y ciudad):

HUELLA AFILIADO

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HORLANDO SANCHEZ ORTEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.356.904**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 09 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000013 OBRA SAN MIGUEL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C10301716	SANCHEZ ORTEGA DENIS	10/09/2022		139TL231	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/09/2022 15:29:06 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.86.26.121, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8509684355418
Fecha de radicación 09/09/2022

ESSC18

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [] B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X] B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SANCHEZ	ORTEGA	DENIS	
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	10301716	Femenino [] Masculino [X]	31/03/1983

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	09 - Víctimas del conflicto armado.

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-28: ARL Sura	AFP Obligatorias Colfondos	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
DG 28 56 14		3226252980	denissanchez1030@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
INZÁ	Urbana [] Rural [X]	0001 - DESCONOCIDO	CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE TIERRADENTRO - HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BELALCAZAR - PAEZ (CAUCA)	02007052500001 Sede: 2

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
PROYECTO Y CONSTRUCCION F.J.SAS - PROYECTO CONSTRUCCION FJ SAS	NI901438792	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CONDOMINIO MONTE LU	6028645473	gabrielhernandezroa@hotmail.com	POPAYÁN	CAUCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad: [X] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FOLIO 221

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8509684355418
Fecha de radicación 09/09/2022

ESSC18

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
10/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Denis Sanchez Ortega

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						10/09/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:PROYECTO Y CONSTRUCCION F.J.SAS, Asesor:PROYECTO Y CONSTRUCCION F.J.SAS, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:gabrielhernandezroa@hotmail.com
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Emssanar S.A.S. e ingresando el código:
Url: https://boxalud.emssanar.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

Emssanar S.A.S.	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	VERSIÓN 1	EDICIÓN Mayo de 2016
		CODIGO FEPS-GCO-02	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EMSSANAR S.A.S. EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

En constancia se firma a los 9 del mes de sept. de 2022

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC 10301716 DENIS SANCHEZ ORTEGA

Denis Sanchez Ortega

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos: _____

Documento de identidad: _____ Edad: _____

Domicilio (Dirección y ciudad): _____

HUELLA AFILIADO

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DENIS SANCHEZ ORTEGA identificado(a) con C.C No. 10.301.716, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 09 de septiembre del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

ARL | sura

Medellín, 18 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000013 OBRA SAN MIGUEL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1002937893	SANCHEZ ACHICUE ANDERSON FARID	19/08/2022		19662162	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/08/2022 12:35:41 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.86.26.121, 192.230.104.8, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA
Formulario No. 10149776355418
Fecha de radicación 19/08/2022

EPSIC3

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [] B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X] B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS [1]

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SANCHEZ	ACHICUE	ANDERSON	FARID
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1002937893	Femenino [] Masculino [X]	30/03/2003

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
01 - Indigena	Ninguna		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
00-0: Sin ARL	230201: Protección	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
VDA SAN MIGUEL		3102258545	andersonsanchez@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
INZÁ	Urbana [] Rural [X]	0002 - INZA	CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	IPS INDIGENA JUAN TAMA - Calle 5 No.3-68	1935508300 Sede: 1042

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	NI901438792	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 31 28 61	6088766627	gabrielhernandezroa@hotmail.com	NEIVA	HUILA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: []
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad: [X] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FOLIO 226

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA
Formulario No. 10149776355418
Fecha de radicación 19/08/2022

EPSIC3

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
19/08/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						19/08/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:MARICELA PUYO HIO, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:afiliacionescontributivo6@aicsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA e ingresando el código: 4080ADB8-4308-4F02-A
Url: https://contributivo.aicsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/pages/CQR.aspx

	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	VERSIÓN 1	EDICIÓN Mayo de 2016
		CODIGO FEPS-GCO-02	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

CC1002937893 ANDERSON FARID SANCHEZ ACHICUE

En constancia se firma a los 19 del mes de ago. de 2022

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC1002937893 ANDERSON FARID SANCHEZ ACHICUE

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos: _____

Documento de identidad: _____ Edad: _____

Domicilio (Dirección y ciudad): _____

HUELLA AFILIADO

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SANCHEZ ACHICUE ANDERSON FARID** identificado(a) con **CC** número **1.002.937.893** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 19 de agosto de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de agosto de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022081916382

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901245322-7	CONSTRUCCIONES CIVILES WN		CR 16 44 A 14	3145939726	construccioneswn.admon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	ANTIOQUIA	CALDAS		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					24	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E		61529281	$5.213.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	44.200	0		0		0	0	0	0	44.200	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	88.000	0		0		0	0	0	0	88.000	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	40.100	0		0		0	0	0	0	40.100	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	25.400	0		0		0	0	0	0	25.400	1
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	12.000	0		0		0	0	0	0	12.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	291.900	0		0		0	0	0	0	291.900	10
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	169.400	0		0		0	0	0	0	169.400	4

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	372.500	0	0	0	0	0	0		372.500	3
230301	Porvenir	800224808-8	1.812.800	0	0	0	0	0	0		1.812.800	16
231001	Colfondos	800227940-6	389.400	0	0	0	0	0	0		389.400	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	160.100	0	0	0	0	0	0		160.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.148.100				1.148.100	0	0	1.148.100			11.481	1.148.100	24

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF14	Comfacauca	891500182-0	659.800	0	0	659.800	24

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901245322-7	CONSTRUCCIONES CIVILES WN		CR 16 44 A 14	3145939726	construccioneswn.admon@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	ANTIOQUIA	CALDAS	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					24	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E		61529281	$5.213.700	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	671.000	671.000
Pensión	4	2.734.800	2.734.800
Riesgos Laborales	1	1.148.100	1.148.100
CCF	1	659.800	659.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	5.213.700	5.213.700

PAGADO 163561947

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901245322-7	CONSTRUCCIONES CIVILES WN		CR 16 44 A 14	3145939726	construccioneswn.admon@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	ANTIOQUIA	CALDAS	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					24	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2022-09	2022-08	E		61529281	$5.213.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economiado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AYP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1005472305 | Ballesteros Garrido Alexander | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF14 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1039623652 | Durango Sepulveda Daniel eduardo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF14 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1048015925 | RENTERIA HIDALGO LUIS FELIPE | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 966.667 | 154.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 966.667 | 38.700 | 14-11 | 966.667 | 5 | 67.300 | CCF14 | 966.667 | 38.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1077483731 | PALACIOS MOSQUERA JHON JAIRO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF14 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1086223806 | Erazo Mendoza Andres Saney | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF14 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1086225025 | Erazo Mendoza Jhon Emerson | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 300.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 300.000 | 12.000 | 14-11 | 300.000 | 5 | 20.900 | CCF14 | 300.000 | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1086225750 | MADROÑERO Navarro Anderson Alejandro | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 633.334 | 101.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 633.334 | 25.400 | 14-11 | 633.334 | 5 | 44.100 | CCF14 | 633.334 | 25.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1087958681 | Caez Riascos Hector Favio | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF14 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1094931566 | ZAMORA BEDOYA CAMILO ANTONIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 360.000 | 57.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 360.000 | 14.400 | 14-11 | 360.000 | 5 | 25.100 | CCF14 | 360.000 | 14.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1099552167 | Cortez Luna Jorge David | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 280.000 | 44.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 280.000 | 11.200 | 14-11 | 280.000 | 5 | 19.500 | CCF14 | 280.000 | 11.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 1099552167 | Cortez Luna Jorge David | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | 7 | | 230301 | 280.000 | 44.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 280.000 | 11.200 | 14-11 | 280.000 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 1114888453 | HINESTROZA VILLA LENIN MILLAN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 300.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 300.000 | 12.000 | 14-11 | 300.000 | 5 | 20.900 | CCF14 | 300.000 | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 1151447094 | ILAMO CHAGUENDO JHON FREDDY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 900.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 900.000 | 36.000 | 14-11 | 900.000 | 5 | 62.700 | CCF14 | 900.000 | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 11801607 | MOSQUERA HINESTROZA JULIO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | X | | | | | | | | | 231001 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF14 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 11820233 | GAMBOA MORENO PEDRO EUGENIO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 966.667 | 154.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 966.667 | 38.700 | 14-11 | 966.667 | 5 | 67.300 | CCF14 | 966.667 | 38.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 1193042630 | Lopez Imbajoa Carlos Albeiro | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 900.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 900.000 | 36.000 | 14-11 | 900.000 | 5 | 62.700 | CCF14 | 900.000 | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 1193042630 | Lopez Imbajoa Carlos Albeiro | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 33.334 | 0 | 14-11 | 33.334 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 1193042630 | Lopez Imbajoa Carlos Albeiro | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 33.334 | 0 | 14-11 | 33.334 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | CC | 1193042630 | Lopez Imbajoa Carlos Albeiro | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 33.334 | 0 | 14-11 | 33.334 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | CC | 1233189638 | ERASO Navarro Jimmy Fabian | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF14 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | CC | 18778520 | Diaz Ospino Carlos ARTURO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 966.667 | 154.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 966.667 | 38.700 | 14-11 | 966.667 | 5 | 67.300 | CCF14 | 966.667 | 38.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | CC | 70526100 | LUNA ROQUEME ENRIQUE | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF14 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | CC | 71792279 | MOSQUERA MURILLO JUAN DAVID | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF14 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 24 | CC | 8115941 | PEREA PEREA FRANCISCO EUGENIO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF14 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | CC | 98325843 | Gamboa Urbina Jesus Fernando | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF14 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 26 | CC | 98346669 | Nandar Florez Luis Alfredo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.040.000 | 166.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.040.000 | 41.600 | 14-11 | 1.040.000 | 5 | 72.400 | CCF14 | 1.040.000 | 41.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 27 | CC | 98346669 | Nandar Florez Luis Alfredo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 80.000 | 12.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 80.000 | 0 | 14-11 | 80.000 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | CC | 98346669 | Nandar Florez Luis Alfredo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 40.000 | 6.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 40.000 | 0 | 14-11 | 40.000 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 29 | CC | 98346669 | Nandar Florez Luis Alfredo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 40.000 | 6.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 40.000 | 0 | 14-11 | 40.000 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 30 | CC | 98390310 | Lopez Jojoa Carlos Arturo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 933.334 | 149.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 933.334 | 37.400 | 14-11 | 933.334 | 5 | 65.000 | CCF14 | 933.334 | 37.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 31 | CC | 98390310 | Lopez Jojoa Carlos Arturo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 33.334 | 0 | 14-11 | 33.334 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 32 | CC | 98390310 | Lopez Jojoa Carlos Arturo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 33.334 | 0 | 14-11 | 33.334 | 5 | 0 | CCF14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 33 | CC | 98686897 | LEMOS DIAZ ELGAR | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 966.667 | 154.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 966.667 | 38.700 | 14-11 | 966.667 | 5 | 67.300 | CCF14 | 966.667 | 38.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Medellín, 11 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000006 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1033652854	VARGAS ZAPATA ANDRES FELIPE	12/09/2022		41911985	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/09/2022 20:01:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.39.42, 192.230.104.2, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

savia SALUD EPS

No. de Radicación | **Fecha de Radicación** D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRÁMITE *(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)*

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [X]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades []	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	
	C. Institucional []				
	D. De oficio []				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Vargas	Zapata	Andres	Felipe.

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo Femenino / Masculino	10. Fecha de nacimiento
CC []	1033652854	Masculino [X]	12 / 10 / 1991 2

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo (F, N, M) / Condición (T, P)	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				Sura.	Porvenir.

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Departamento	Teléfono celular
1.000.000	Cauca - Bordo	3206448277

Dirección	Municipio	Zona Urbana / Rural	Municipio	Departamento
Construccionesjun@outlook.com	Bordo	Urbana [] Rural []	El bordo.	Cauca.

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo Femenino / Masculino	23. Fecha de nacimiento D D M M A A A A
[]		Femenino [] Masculino []	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento D D M M A A A A	Datos complementarios 29. Parentesco	30. Etnia
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Cat.		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
Construcciones civiles cun sas	NIT	901295322.	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Departamento
CRA 16 # 17-44	3145939726	afiliacionesjunsas@gmail.com	Caloreca	Cauca.

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación datos básicos de identificación [] 2. Corrección datos básicos de identificación [] 3. Actualización documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte por fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad del Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad del Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Vargas	Zapata.	Andres	Felipe.

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Femenino	Sexo Masculino	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CC []	1033652854	Femenino []	Masculino [X]	2 / 10 / 1991	2 / 10 / 2012

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
		comfacauca - porvenir

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio
Andres Vargas.	

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [] Cant. [] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación D D M M A A A A	69. Fecha de validación D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	OBSERVACIONES:
[]		

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE VARGAS ZAPATA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.033.652.854**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 21

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251722

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN
TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS	No. 901245322	7

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F / M
VARGAS	ZAPATA	ANDRES	FELIPE	1992	07	21	F [] M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] — No. 1033652854 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [] (VIUDO [] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] DIVORCIADO [])

SECTOR	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
URBANO [] RURAL [X]	CL 3	LA PINTADA	ANTIOQUIA	COLOMBIA	3128305621	b3127442524@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO BÁSICO	COMISIONES	OTROS FACT.	TOTAL DEVENGADO	JEFE DE HOGAR
BOLIVAR	2022	09	12	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	240	1000000.00	0.00	0.00	1000000	SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN SI / NO
							SI [] NO []

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [] COMPAÑERA(O) []

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO
		SI [] NO []	

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO
		SI [] NO []	

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F	GÉNERO M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-21

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-21	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

Medellín, 31 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000006 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1028161163	VILLEGAS VILLEGAS JHON JAIDER	01/09/2022		13823614	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 31/08/2022 20:55:58 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.130.108.75, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 02/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS identificado con NIT número 901245322 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4804903	02/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1028161163	JHONJAIDER VILLEGAS VILLEGAS	1200000	OFICIAL DE CONSTRUCCION	2022-09-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JHON JAIDER VILLEGAS VILLEGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.028.161.163**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 15

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 248455

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS	No. 901245322	7

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F / M
VILLEGAS	VILLEGAS	JHON	JAIDER	1995	07	19	M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — No. 1028162163

ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] (VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO [])

SECTOR: URBANO [] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
CL VEREDA	BUENAVENTURA	VALLE DEL CAUCA	COLOMBIA	3146100136	jaidervillegas465@hotmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO		JEFE DE HOGAR
BOLIVAR	2022	09	01	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	240	BÁSICO	1200000.00	SI []
						COMISIONES	0.00	NO [X]
						OTROS FACT.	0.00	
						TOTAL DEVENGADO	1200000	

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN SI / NO

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [] COMPAÑERA(O) []

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-15

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-15	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

Medellín, 15 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS, en el centro de trabajo 0000000006 - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1077920883	PAREDES CRUZ DIEGO FERNANDO	12/09/2022		13724623	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C802522162225848022

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/09/2022 13:20:22 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.37.211, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá, Septiembre 21 de 2022

Señor:
PAREDES CRUZ DIEGO FERNANDO
CC. 1077920883
CR 45 56 78 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 23 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
PAREDES CRUZ DIEGO FERNANDO	1077920883	C	Ene-23-2020	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS	1077920883	Dependiente	CERRADO
CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS	1077920883	Dependiente	VIGENTE
SUMINISTROS D Y P SAS	1077920883	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO FERNANDO PAREDES CRUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.920.883**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 21

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251721

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS	No. 901245322	7

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F / M
PAREDEZ	CRUZ	DIEGO	FERNANDO	1996	12	28	M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — No. 1077920883

ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] (VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO [])

SECTOR: URBANO [] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
CR 54	NO APLICA	ANTIOQUIA	COLOMBIA	3148731390	diego1077920883@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO
BOLIVAR	2022	09	12	OFICIAL DE CONSTRUCCION	240	BÁSICO 1200000.00

COMISIONES 0.00 — OTROS FACT. 0.00 — TOTAL DEVENGADO 1200000

JEFE DE HOGAR: SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN SI / NO

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — No.

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [] COMPAÑERA(O) []

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA — NIT. — SUBSIDIO SI [] NO [] — POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — No.

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA — NIT. — SUBSIDIO SI [] NO [] — POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F	GÉNERO M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-21

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-21	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

Medellín, 15 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS, en el centro de trabajo 0000000006 - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1005247807	ROSAS CORTEZ EDUIN ALBERTO	12/09/2022		39Zj2147	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C802522162225847799

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/09/2022 13:16:39 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.47.81, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) EDUIN ALBERTO ROSAS CORTEZ identificado(a) con CC 1005247807 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/05/2017
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	E.S.E. HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ - SUITA SANTANDER
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 21 días del mes de septiembre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDUIN ALBERTO ROSAS CORTEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.247.807**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 21

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251720

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS	No. 901245322	7

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F / M
ROSAS	CORTEZ	EDUIN	ALBERTO	1992	06	16	F [] M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: No. 1005247807

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [] (VIUDO [] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] DIVORCIADO [])

SECTOR: URBANO [] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CL VEREDA

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
CIMITARRA	SANTANDER	COLOMBIA	3102497303	edwinrosas568@hotmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO BÁSICO	COMISIONES	OTROS FACT.	TOTAL DEVENGADO	JEFE DE HOGAR
BOLIVAR	2022	09	12	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	240	1000000.00	0.00	0.00	1000000	SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN SI / NO
							SI [] NO []

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [] COMPAÑERA(O) []

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO
		SI [] NO []	

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO
		SI [] NO []	

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F	GÉNERO M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-21

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-21	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

Medellín, 31 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000006 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1086222622	DORADO BURBANO ALVARO ANDRES	01/09/2022		41611982	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 31/08/2022 21:12:45 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.130.108.75, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 08/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS identificado con NIT número 901245322 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4828050	08/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1086222622	ALVAROANDRES DORADO BURBANO	1200000	OFICIAL DE CONSTRUCCION	2022-09-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ALVARO ANDRES DORADO BURBANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.086.222.622**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 15

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 248490

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS	No. 901245322	7

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F / M
DORADO	BURBANO	ALVARO	ANDRES	1987	09	05	M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] — No. 1086222622 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] (VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO [])

SECTOR	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
URBANO [] RURAL [X]	CL CASA	TANGUA	NARIÑO	COLOMBIA	3164625817	lisseth.023@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO
BOLIVAR	2022	09	01	OFICIAL DE CONSTRUCCION	240	BÁSICO 1200000.00

COMISIONES 0.00 — OTROS FACT. 0.00 — TOTAL DEVENGADO 1200000

JEFE DE HOGAR: SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN SI / NO

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [] COMPAÑERA(O) []

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA — NIT. — SUBSIDIO SI [] NO [] — POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA — NIT. — SUBSIDIO SI [] NO [] — POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F	GÉNERO M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-15

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-15	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

Medellín, 31 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000006 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C6802419	CHAVARRO BAHAMON EDWIN ALEXAN	R01/09/2022		19815323	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 31/08/2022 21:05:09 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.130.108.75, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 03/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS identificado con NIT número 901245322 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4811044	03/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	6802419	EDWINALEXANDER CHAVARRO BAHAMON	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-09-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 3 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDWIN ALEXANDER CHAVARRO BAHAMON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **6.802.419**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 15

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 248480

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
CONSTRUCCIONES CIVILES WN SAS	No. 901245322	7

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F / M
CHAVARRO	BAHAMON	EDWIN	ALEXANDER	1982	09	13	F [] M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: No. 6802419

ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] (VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO [])

SECTOR	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
URBANO [] RURAL [X]	CL 20	ARMENIA	QUINDIO	COLOMBIA	3153107816	edwinvaha@hotmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO BÁSICO	COMISIONES	OTROS FACT.	TOTAL DEVENGADO	JEFE DE HOGAR
BOLIVAR	2022	09	01	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓ	240	1000000.00	0.00	0.00	1000000	SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN SI / NO
							SI [] NO []

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [] COMPAÑERA(O) []

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO
		SI [] NO []	

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO
		SI [] NO []	

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	
															No. / Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca

SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-15

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-15	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900480442	5	SUMINISTROS Y CONTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 3 # 2 - 96	POPAYAN-CAUCA	3154098948	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1647624579	9439979549	E	2022/09/09	2022/09/12	BANCOLOMBIA	3	$1,711,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																	
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct								
Sucursal: SUMINISTROSYCONSTRUCCIONESDEOBRASCIVILESLENINSAS (5 Afiliados)																																										
Centro de Trabajo: CONTRATOINVIASBOLIVARCAUCA(5 Afiliados)																																										
Ciudad: BOLIVAR Depto: CAUCA(5 Afiliados)																																										
1	CC	4611499	GOMEZ CALAPSU JOSE AURELIO	Dependiente	0	No	No		X	2022/08/08																																
2	CC	1058788530	LOPEZ MUÑOZ JESUS EDUARDO	Dependiente	0	No	No		X	2022/08/08																																
3	CC	10567292	MUÑOZ MUÑOZ ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No		X	2022/08/08																																
4	CC	10320374	RUANO SAMBONI FABER ERMILSON	Dependiente	0	No	No		X	2022/08/08																																
5	CC	1058786193	RUIZ VIDAL CRISTIAN ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No		X	2022/08/08																																
Total		**Afiliados(5)**																																								

2022/09/22 11:41 a.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$613,500						$479,500		
																				$613,500						$479,500		
																				$613,500						$479,500		
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	23	$766,667	16%	SIN RIESGO	$122,700	$0	$0	$0	$0	$0	$122,700		SANITAS	23	$766,667	12.5%	$95,900		
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	23	$766,667	16%	SIN RIESGO	$122,700	$0	$0	$0	$0	$0	$122,700		A.I.C.	23	$766,667	12.5%	$95,900		
						$1,000,000	No	Fijo	COLFONDOS	23	$766,667	16%	SIN RIESGO	$122,700	$0	$0	$0	$0	$0	$122,700		NUEVA E.P.S.	23	$766,667	12.5%	$95,900		
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	23	$766,667	16%	SIN RIESGO	$122,700	$0	$0	$0	$0	$0	$122,700		ASMET SALUD EPS SAS	23	$766,667	12.5%	$95,900		
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	23	$766,667	16%	SIN RIESGO	$122,700	$0	$0	$0	$0	$0	$122,700		ASMET SALUD EPS SAS	23	$766,667	12.5%	$95,900		
																				$613,500						$479,500		

2022/09/22 11:41 a.m.

FOLIO 258

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$479,500						$153,500						$267,000				$77,000		$115,500		$0		$0	
	$479,500						$153,500						$267,000				$77,000		$115,500		$0		$0	
	$479,500						$153,500						$267,000				$77,000		$115,500		$0		$0	
$0	$95,900		COMFACAUCA	23	$766,667	4%	$30,700	ARL SURA	23	$766,667	6.96%	5	$53,400	23	$766,667	2%	$15,400	3%	$23,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$95,900		COMFACAUCA	23	$766,667	4%	$30,700	ARL SURA	23	$766,667	6.96%	5	$53,400	23	$766,667	2%	$15,400	3%	$23,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$95,900		COMFACAUCA	23	$766,667	4%	$30,700	ARL SURA	23	$766,667	6.96%	5	$53,400	23	$766,667	2%	$15,400	3%	$23,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$95,900		COMFACAUCA	23	$766,667	4%	$30,700	ARL SURA	23	$766,667	6.96%	5	$53,400	23	$766,667	2%	$15,400	3%	$23,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$95,900		COMFACAUCA	23	$766,667	4%	$30,700	ARL SURA	23	$766,667	6.96%	5	$53,400	23	$766,667	2%	$15,400	3%	$23,100	0%	$0	0%	$0	No
	$479,500						$153,500						$267,000				$77,000		$115,500		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900480442	5	SUMINISTROS Y CONTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 3 # 2 - 96	POPAYAN-CAUCA	3154098948	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1647624579	9439979549	E	2022/09/09	2022/09/12	BANCOLOMBIA	3	$1,711,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$613,500	$1,800	$0	$615,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$122,700	$400	$0	$123,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$490,800	$1,400	$0	$492,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$267,000	$800	$0	$267,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$267,000	$800	$0	$267,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$153,500	$500	$0	$154,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	5	$153,500	$500	$0	$154,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$479,500	$1,500	$0	$481,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$95,900	$300	$0	$96,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$191,800	$600	$0	$192,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$95,900	$300	$0	$96,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$95,900	$300	$0	$96,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$115,500	$400	$0	$115,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$115,500	$400	$0	$115,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$77,000	$300	$0	$77,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$77,000	$300	$0	$77,300
TOTAL				**5**	**$1,706,000**	**$5,300**	**$0**	**$1,711,300**

2022/09/22 11:41 a.m.

PIJAOS SALUD E.P.S.I.

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT 809.008.362 - 2

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	22 09 2022

I. DATOS DEL TRAMITE

1. Tipo de Tramite	A. Afiliación ☐ B. Reporte Novedad ☒	2. Tipo de Afiliación	Cotizante o cabeza de Familia ☒ A. Individual: Beneficiario o afiliado adicional ☐	B. Colectiva ☐	C. Institucional ☐	D. De Oficio ☐	3 Régimen	C. Contributivo ☒ S. Subsidiado ☐			
4. Tipo de Afiliado	A. cotizante ☐	B. Cabeza de familia ☒	C. Beneficiario ☐	5. Tipo de Cotizante	A. Dependiente ☒	B. Independiente ☐	C. Pensionado ☐	Código (a registrar por la EPS) EPSIC6.			

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres	Primer apellido RICAURTE	Segundo apellido ARCINIEGAS	Primer nombre DIEGO	Segundo nombre ALEXANDER					
7. Tipo de documento de identidad	CC	8. Número documento de identidad 1110595514	9. Sexo	Femenino ☐	Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento	03	01	1999

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia		12. Discapacidad	Tipo F N M Condición T P	13. Puntaje SISBEN		14. Grupo de Población Especial	
15. Administradora de Riesgos laborales ARL	SURA	16. Administradora de Pensiones	PROTECCION	17. Ingreso base de cotización	1.000.000		
18. Residencia	Dirección			Teléfono fijo		Celular	
	Correo Electrónico		Municipio/distrito			Zona Urbana ☐ Rural ☐	
	Localidad/Comuna		Departamento				

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre			
20. Tipo de documento		21. Número de documento		22. Sexo	Femenino ☐	Masculino ☐	23. Fecha de Nacimiento D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellido y nombres completos	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos Complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo			Condición	
			E	N	M		T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS		900480412

38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)	39. Ubicación Dirección	Teléfono
	CALLE 3 N 2-96	6028347799

Correo electrónico	Municipio/ Distrito	Departamento
robinleninruiz@gmail.Com	LA SIERRA	CAUCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y/o corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código. []
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 13. Movilidad. [x] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado. [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS NECESARIOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo apellido

Tipo de documento de identidad		Numero del documento	Sexo Femenino [] Masculino [x]	Fecha de nacimiento	42. Fecha Novedad
					21/09/2022

43. EPS anterior	44. Motivo del traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo. Especial o de Excepción.
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en la institución prestadora de Servicios de Salud.
- [] 50. Autorización para que las EPS soliciten y obtengan datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.
- [] 53. Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante , cabeza de familia o beneficiario.	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [] 56. Copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad [] Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [] 58. Copia del registro civil de matrimonio o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha radicación	69. Fecha de validación
Código del Municipio	Código del departamento	Número de ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validadción

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad []	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER** identificado(a) con **CC** número **1.110.595.514** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de agosto de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20220822010

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DIA 22

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251739

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS +1,5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS	No. 900480442	5

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F / M
RICAURTE	ARCINIEGAS	DIEGO	ALEXANDER	1999	01	03	F [] M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO []

No. 1110595514

SECTOR: URBANO [] RURAL [X] — DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: Vereda VEREDA MAZAMORRAS

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	TEL	E-MAIL
BOLIVAR	CAUCA	COLOMBIA	3216929835	

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DIA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO BASICO	COMISIONES	OTROS FACT.	TOTAL DEVENGADO	JEFE DE HOGAR
BOLIVAR	2022	09	21	AYUDANTE DE OBRA	240	1000000.00	0.00	0.00	1000000	SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	CONVIVEN SI / NO
							SI [] NO []

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — TIPO DE RELACIÓN: CONYUGE [] COMPAÑERA(O) [] — OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO
		SI [] NO []	

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO
		SI [] NO []	

PARTE E — INFORMACION DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F	GENERO M	T. PARENTESCO HIJO(A)	T. PARENTESCO PADRE	T. PARENTESCO HERMANO	T. PARENTESCO HIJASTRO	IDENTIFICACIÓN C.C-T.I-C.E-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Numero y fecha de expedicion	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A

DISC: DISCAPACITADO — HIJO: HIJO — PDRE: PADRE — HMNO: HERMANO — HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el oresente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electronico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y telefono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

Diego A Ricaurte
FIRMA DEL TRABAJADOR(A) C.C.

Robin Lenin Ruiz
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

ESPACIO PARA [illegible] COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-22

'22 SEP 22 A11:36

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-22	FECHA:	FECHA:	FECHA:

PAGINA 1

Comfacauca
TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL TRABAJADOR Y SU FAMILIA POPAYÁN

ARL | sura

Medellín, 20 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES LENIN SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1002806043	CAICEDO DORADO YORDY JULIAN	21/09/2022		40a126RN	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C15403329	GUZMAN RIVERA JAIME ANTONIO	21/09/2022		21594213	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1110595514	RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER	21/09/2022		60161N12	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C93379677	RICAURTE PIÑERES OBEIMAR	21/09/2022		131125d1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1216713350	USUGA URIBE JOHN EDGAR	21/09/2022		234146N2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único

Atentamente,

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/09/2022 14:23:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSS

COOSALUD *En Pos de tu bienestar*

Radicado 22-09-2022

No. De Radicación	Fecha de Radicación
	22092022

I. DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliacion	3. Régimen
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒	A. Individual : - Cotizante o Cabeza de Familia ☒ - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	A. Contributivo ☐ B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☐ B. Cabeza de familia ☒ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
GUZMAN	RIVERA	JAIME	ANTONIO
Primer apellido	Segundo apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	15403329	Femenino ☐ Masculino ☒	30 04 1966

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo F N M Condición T P		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Adminsitradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SURA	PORVENIR	1000.000

18. Residencia

Direccion	Telefono Fijo	Telefono celular	Correo electrónico

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
	Urbana ☐ Rural ☐		

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyugue o compañero (a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo E	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Telefono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

34. Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		Codigo de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razon social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LEVINSAS	N	900480442	

39. Ubicación				
CALLE 3 2-96	3216929835	robinleivaruiz@gmail.com	CASIERRA	CAUCA
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculaciones de una entidad autorizada afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad: [x] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte del Trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	4.2 Fecha (D D M M A A A A)
[]		Femenino [] Masculino [x]		21092022

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código []	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [x] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [x] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [x] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [x] 49. Declaración de no intemeción del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [x] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiados o afiliados adicionales.
- [x] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genera de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente a las entidades publicas que por sus funciones la requieran.
- [x] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [x] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: Total 1
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de validación (D D M M A A A A)

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

1002806043

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIME ANTONIO GUZMAN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **15.403.329**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO AÑO 2022 MES 09 DIA 22

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251738

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0.6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): **SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS**

NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. **900480442** DV **5**

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F	M
GUZMAN	RIVERA	JAIME	ANTONIO	1966	04	30	[]	[X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] No. **15403329** FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO []

SECTOR: URBANO [] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: **Vereda VEREDAS EL PESCADOR**

MUNICIPIO: **BOLIVAR** DEPARTAMENTO: **CAUCA** PAIS: **COLOMBIA** TEL: **3216922185** E-MAIL:

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DIA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
BOLIVAR	2022	09	21	AYUDANTE DE OBRA	240

SALARIO BASICO: 1000000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1000000

JEFE DE HOGAR: SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	CONVIVEN SI	NO
							[]	[]

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACION: CONYUGE [] COMPAÑERA/O []

OCUPACION: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [] NO [] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACION: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [] NO [] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACION DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F	M	T. PARENTESCO DISC	HIJO	PORE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN (C.C./T.I./C.E./PAS/REGISTRO CIVIL/NUIP) Tipo	Numero y fecha de expedicion	USO EXCLUSIVO C.C.F.C. N/A

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PORE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACION COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-22

FIRMA DEL TRABAJADOR(A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-22	FECHA:	FECHA:	FECHA:

FOLIO 269

ARL | sura

Medellín, 20 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES LENIN SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1002806043	CAICEDO DORADO YORDY JULIAN	21/09/2022		40a126RN	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C15403329	GUZMAN RIVERA JAIME ANTONIO	21/09/2022		21594213	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1110595514	RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER	21/09/2022		60161N12	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C93379677	RICAURTE PIÑERES OBEIMAR	21/09/2022		131125d1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1216713350	USUGA URIBE JOHN EDGAR	21/09/2022		234146N2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único

ENCIA FINANCI OLOMBIA

Atentamente,

ILADO

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/09/2022 14:23:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **MARTINEZ INSIGNARES JAIRO ENRIQUE** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **8743419** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**NOVASALUD CARIBE IPS SA**
Categoria:	**A**
Fecha de afiliación:	**12/04/2022**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 07 de septiembre del 2022. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **MARTINEZ INSIGNARES JAIRO ENRIQUE** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **8743419** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**NOVASALUD CARIBE IPS SA**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**12/04/2022**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 07 de septiembre del 2022. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ INSIGNARES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **8.743.419**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 21 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DIA 22

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251735

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): **SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS**

NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. **900480442** DV **5**

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F	M
MARTINEZ	INSIGNARES	JAIRO	ENRIQUE	1962	04	05	[]	[X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN No. **8743419**

ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO []

SECTOR: URBANO [] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: **Vereda VEREDA MAZAMORRAS**

MUNICIPIO: **BOLIVAR** DEPARTAMENTO: **CAUCA** PAÍS: **COLOMBIA** TEL: **3107237301** E-MAIL:

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
BOLIVAR	2022	09	01	AYUDANTE DE OBRA	240

SALARIO BÁSICO: 1000000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1000000

JEFE DE HOGAR: SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	CONVIVE SI [] NO []

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN No.

TIPO DE RELACIÓN: CONYUGE [] COMPAÑERA(O) []

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [] NO [] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN No.

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [] NO [] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.T.	T. PARENTESCO	IDENTIFICACIÓN Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C. N/A

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PORE: PADRE HNNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a más tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre aportes mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, e cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pagos de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-22

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA comfacauca al servicio del trabajador y su familia

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE: 22 SEP 2022	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-22	FECHA: JOSE ALIRIO RUALES Auxiliar Subsidio Familiar	FECHA:	FECHA:

PÁGINA 1

'22 SEP 22 AM 1:15

FOLIO 274

ARL | sura

Medellín, 03 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES LENIN SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C8743419	MARTINEZ INSIGNARES JAIRO ENRIQUE	04/09/2022		u208247F	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1002797412	RUIZ VIDAL JHOINER SANTIAGO	04/09/2022		19391992	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Aplicaciones Jairo Martinez

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único *de generación válido por un mes:C105668072224639380*

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/09/2022 10:56:20 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.84.88.125, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: c2425

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
USUGA	URIBE	JOHN	EDGAR

2. TIPO DOCUMENTO	R.C.	T.I.	C.C.	C.E.	P.A	C.D.	S.C.	P.E.	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO	F	M	5. FECHA NACIMIENTO	DÍA	MES	AÑO
			✔						1216713350			✔		29	01	1993

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
SANPEDRO	ANTIOQUIA	

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
3154098948	FI-LIPA@HOTMAIL.COM	

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	36. Tipo documento de identidad							37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
	C.C.	C.E.	P.A.	C.D.	N.I.	P.E.				
SUMINISTROSYCONSTRUCCIONESDEOBRASCIVIL					✔			900480442		

4. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CALLE 3 N 2-96	LA SIERRA	CAUCA

TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
	321 6929835	ROBINLENINRUIZ@GMAIL.COM

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	DÍA	MES	AÑO	CARGO	SALARIO
	21	09	2022	AYUDANTE DE OBRA	1000000

IV. FIRMAS

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

VIGILADO Supersalud
IMPRESO POR COMPUCENTRO

FOLIO 276

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHN EDGAR USUGA URIBE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.216.713.350**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DIA 22

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251741

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0.6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS	No. 900480442	5

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GÉNERO F	M
USUGA	URIBE	JOHN	EDGAR	1993	01	29	[]	[X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] No. 1216713350 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] (VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO [])

SECTOR	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA					
URBANO [] RURAL [X]	Vereda VEREDA MASAMORRAS	MUNICIPIO: BOLIVAR	DEPARTAMENTO: CAUCA	PAIS: COLOMBIA	TEL: 3216929835	E-MAIL:

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO BÁSICO	COMISIONES	OTROS FACT.	TOTAL DEVENGADO	JEFE DE HOGAR
BOLIVAR	2022	09	21	AYUDANTE DE OBRA	240	1000000.00	0.00	0.00	1000000	SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO SI [] NO [] — ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERIA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	CONVIVEN SI [] NO []

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — TIPO DE RELACIÓN: CONYUGE [] COMPAÑERA(O) [] — OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI [] NO []	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI [] NO []	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACION DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	PARENTESCO C.F. HIJO	HIJASTRO	PADRE	MADRE	HERMANO	HIJASTRO	IDENTIFICACION C.C-T.I-C.E-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Numero y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre aportes mínimos, es causal de desafiliación segun articulo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-22

Jhon E Usuga

FIRMA DEL TRABAJADOR(A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA comfacauca al servicio del trabajador y su familia

RADICACIÓN COMFACAUCA RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE: 22 SEP 2022	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 22 SEP 2022 2022-09-22	FECHA:	FECHA:	FECHA:

JOSE ALIRIO RUALES Auxiliar Subsidio Familiar

JOSE ALIRIO RUALES Auxiliar Subsidio Familiar

22 SEP 22 AM 11:27

comfacauca SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR POPAYÁN

PÁGINA 1

ARL | sura

Medellín, 20 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES LENIN SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1002806043	CAICEDO DORADO YORDY JULIAN	21/09/2022		40a126RN	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C15403329	GUZMAN RIVERA JAIME ANTONIO	21/09/2022		21594213	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1110595514	RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER	21/09/2022		60161N12	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C93379677	RICAURTE PIÑERES OBEIMAR	21/09/2022		131125d1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1216713350	USUGA URIBE JOHN EDGAR	21/09/2022		234146N2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único

Atentamente,

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/09/2022 14:23:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Consorcio Salud Comfenalco Valle EPS delagente
Comprometidos con la salud delagente

No. de Radicación | Fecha de Radicación 21/09/2012

I. DATOS DEL TRÁMITE *(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)*

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]	A. Individual: • Cotizante o Cabeza de Familia [] B. Colectiva [] • Beneficiario o afiliado adicional [] C. Institucional [] D. De oficio []	A. Contributivo [X] B. Subsidiado []	A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []	A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
RUIZ	VIDAL	JHONIER	SANTIAGO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo Femenino [] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento
[X]	1002797412		03/05/2000

B. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad Tipo [] Condición []	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				SURA	PROTECCION

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
1000000	CALLE 62A SUR 16 TORRE 3 APTO 402		
VI		Zona Urbana [X] Rural []	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento
[]			

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios 29. Parentesco	Datos complementarios 30. Etnia
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

31. Discapacidad					32. Datos de residencia					33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)	
	Tipo F	Tipo M	Tipo N	Condición T	Condición P	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

Col.	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
6		
8		
9		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE SAS.	N	900480442	

39. Ubicación			
CALLE 3 2-96	3216929835	rodinleninruiz@gmail.com	La Sierra / Cauca

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación datos básicos de identificación [] 2. Corrección datos básicos de identificación [] 3. Actualización documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte por fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad del Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad del Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Tipo de documento de identidad []	Número de documento de identidad	Sexo Femenino [] Masculino []	Fecha de nacimiento	42. Fecha
43. EPS anterior		44. Motivo de traslado Código []	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [] 48. Declaración de ocurrencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [] 49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales por una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto []

VIII. FIRMAS

JHONIER S RUIZ V	

IX. ANEXOS

54. Anexo copia del documento de identidad: CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [] Cant. [] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [] 59. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital []
58. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración escrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBEN Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Tipo de documento de identidad []	Número de documento de identidad	OBSERVACIONES:	

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones consignadas en el capítulo VII del formulario.

Escaneado con CamScanner

CUESTIONARIO ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

Consorcio Salud
Comfenalco Valle
EPS delagente
Comprometidos con la salud delagente

	SI	NO
¿Previo diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo la entrega de la carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

Firma del afiliado (cotizante) _____

No. de identificación 1002797417

FIRMA A RUEGO (Diligenciar exclusivamente cuando el no pueda firmar)

A ruego de (la) señor (a) _____ con C.C. No. _____
lo hace en su nombre, el (la) señor(a) _____ con C.C. No. _____
mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que se está entregando, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a) _____

FIRMA A RUEGO:

Nombres y apellidos: _____
Identificación: _____
Edad: _____
Dirección de domicilio: _____

Nombres y apellidos de quien no sabe firmar: _____
Identificación: _____

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con mi firma que aparece dentro del presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca, autorizo a COMFENALCO VALLE DELAGENTE, el tratamiento de mis datos personales (y/o los datos personales del menor de edad o persona en condición de discapacidad mental que represento) para que sean almacenados, usados, puestos en circulación, compartidos o suprimidos y que sean necesarios para el normal desarrollo de las actividades, procedimientos, intervenciones, programas y en general el servicio de salud prestado por COMFENALCO VALLE DELAGENTE del cual seré usuario, tales como diligenciamiento y radicación de registros de afiliación, creación y diligenciamiento de historias clínicas, prácticas de procedimientos de salud, toma de exámenes diagnósticos, asignación de citas médicas, expedición de certificados e incapacidades, así como para las demás finalidades expresadas en la Política de Tratamiento de la Información que la corporación ha adoptado, la que conteniendo los mecanismos para el ejercicio de los derechos que le asisten a todo Titular de datos, se encuentra publicada en la página web www.comfenalcovalle.com.co y que declaro conocer. También declaro haber informado a los titulares pertenecientes a mi grupo familiar que usaré sus datos personales y que cuento con la autorización de los mismos, para las finalidades consignadas en la mencionada Política y declaro que he sido informado que para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme ante la corporación únicamente por medio del correo electrónico afiliacionesepscv@aseguramientosalud.com, líneas telefónicas 3876720 - 018000413501, diligenciando los formatos de los buzones de sugerencia y de manera presencial en las sedes de la organización, enviando comunicación escrita a la dirección Calle 5 No. 6-63 Torre C 1er piso en la ciudad de Santiago de Cali (Valle del Cauca) o cualquier punto de atención (IPS).

Así mismo se me ha advertido del carácter facultativo de la respuesta al tratarse de datos sensibles (imagen, datos de salud, datos biométricos, datos del menor de edad, origen étnico, género, condición de discapacidad, entre otros), a lo cual manifiesto igualmente mi autorización a Comfenalco Valle delagente para su tratamiento.

Firma del afiliado (cotizante) _____

No. de identificación 1002797417

Escaneado con CamScanner

FIRMA CLIENTE

Protección

Nit. 800.138.188-1

Pensión Obligatoria [X] Pensión Voluntaria [] Cesantías []

Nombre producto voluntario: _____

Fecha de Solicitud: Año 2022 Mes 09 Día 22

DATOS PERSONALES

Tipo de Vinculación: [X] Vinculación inicial [] Traslado de AFP - Pensión Familiar [] Traslado AFP [] Traslado de régimen [] Traslado de Régimen - Pensión Familiar

Código de verificación: [][][][][][][][][][]

[X] C.C. [] C.E. [] RCN [] T.I. [] Pasaporte [] Pasaporte Diplomático [] PEP [] PT

Número documento de identidad: 1002797412

Nombre completo: JHONIER SANTIAGO RUIZ VIDAL

ACEPTACIÓN SOLICITUD AFILIACIÓN ELECTRÓNICA

Hago constar que la selección del Régimen de ahorro individual con solidaridad lo he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. También declaro que previo al diligenciamiento de este formulario he recibido una asesoría clara, oportuna y adecuada, en virtud de lo cual manifiesto que de manera informada he elegido a PROTECCIÓN S.A para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos. Garantizo que la información suministrada y consignada en el formulario digital, asociada con el código de verificación que se encuentra en la parte superior de este documento es cierta y verídica. Declaro que en el formulario de afiliación digital se encuentra establecida la manera en que se deberá dar tratamiento a mis datos personales.

Manifiesto de manera libre y voluntaria que Protección S.A, me ha brindado información relacionada con el producto previo a la afiliación al Fondo de Cesantías. Garantizo que la información suministrada y consignada en el formulario digital, asociada con el código de verificación que se encuentra en la parte superior de este documento es cierta y verídica. Declaro que en el formulario de afiliación digital se encuentra establecida la manera en que se deberá dar tratamiento a mis datos personales.

Manifiesto de manera libre y voluntaria que Protección S.A, me ha brindado la información de las condiciones del producto, de manera clara y previa a mi afiliación al Fondo de Pensiones Voluntarias. Garantizo que la información suministrada y consignada en el formulario digital, asociada con el código de verificación que se encuentra en la parte superior de este documento es cierta y verídica.

Declaro que en el formulario de afiliación digital se encuentra establecida la manera en que se deberá dar tratamiento a mis datos personales.

Conozco y acepto las obligaciones que en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo quedaron expresas en el formulario de afiliación digital.

El afiliado tiene el derecho a retractarse de su decisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la que se le informe de la validación de la afiliación o del traslado por parte de la administradora seleccionada.

AFILIADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JHONIER S RUIZ V

Huella

Firma Afiliado / Firma del cliente / Representante del menor

Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada.

Firma y NIT empleador: 900480492
(En el caso que sea Obligatoria).

Nombre completo Asesor Comercial

Número documento de Identidad

Firma representante Legal
Nombres y apellidos JUAN PABLO ARANGO BOTERO

INFORMACIÓN DE DILIGENCIAMIENTO OPCIONAL

Dirección residencia (Apartamento, barrio, urbanización)	Departamento
Calle 6 2ASUR 16 Torre 3 Apto 402 Portal de Castilla	Valle del Cauca

Ciudad	Teléfono o Celular	Correo electrónico personal o laboral
Jamundí	3204194750	robinleninmeliz@gmail.com

Dirección de Oficina	Ciudad o Municipio	Departamento	Teléfono Oficina
Calle 3 2-96	La Sierra	Cauca	

Autorizo el envío de información al celular	Autorizo el envío de correspondencia y notificaciones al correo electrónico	En caso de ser negativo seleccione el lugar para el envío de correspondencia física
Si ☐ No ☐	Si ☐ No ☐	Residencia ☐ Empresa ☐

Ocupación o cargo actual	Profesión	Integral	Salario mensual	Fecha ingreso empresa
Jefe de Personal		Si ☐ No ☒	1.000.000	2022 (Año) 09 (Mes) 21 (Día)

NIT	Razón Social
900480442	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS

INFORMACIÓN ADICIONAL PENSIÓN VOLUNTARIA

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta Financiera
	Ahorro ☐ Corriente ☐	

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 22

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251736

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACION INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1,5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): **SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS**

NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. **900480442** DV **5**

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F	M
RUIZ	VIDAL	JHONIER	SANTIAGO	2000	05	03	[]	[X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] No. **1002797412** FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [] (VIUDO [] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] DIVORCIADO [])

SECTOR: URBANO [] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA		

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DIA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
BOLIVAR	2022	09	01	AYUDANTE DE OBRA	240

SALARIO BÁSICO: 1000000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1000000

JEFE DE HOGAR: SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACION DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	CONVIVEN SI	NO
							[]	[]

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CONYUGE [] COMPAÑERA(O) []

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [] NO [] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [] NO [] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACION DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F	M	T. PARENTESCO HIJO	PADRE	HNO	HJTR	IDENTIFICACION Tipo	Numero y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HNNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación segun articulo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA IMPRESIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-22

RADICACIÓN COMFACAUCA RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-22 22 SEP 2022	FECHA:	FECHA:	FECHA:

PÁGINA 1

JOSE ALIRIO RUALES
Auxiliar Subsidio Famil a

22 SEP 22 AM 11:22

COMFACAUCA
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR POPAYAN

ARL | sura

Medellín, 03 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES LENIN SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C8743419	MARTINEZ INSIGNARES JAIRO ENRIQUE	04/09/2022		u208247F	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1002797412	RUIZ VIDAL JHOINER SANTIAGO	04/09/2022		19391992	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Afiliaciones Jairo Martinez

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único *de generación válido por un mes:*C105668072224639380

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/09/2022 10:56:20 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.84.88.125, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: c2425

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
CAICEDO	DORADO	YORDY	JULIAN

2. TIPO DOCUMENTO	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO	5. FECHA NACIMIENTO
R.C. T.I. ✔ C.E. P.A. C.D. S.C. P.E.	1002806043	F ✔	24 DÍA 05 MES 1994 AÑO

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
BOLIVAR	CAUCA	

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
3226563226	FI-LIPA@HOTMAIL.COM	

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

33. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	36. Tipo documento de identidad	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
SUMINISTROSYCONSTRUCCIONESDEOBRASCIVII	C.C. C.E. P.A. C.D. ✔ P.E.	900480442		

34. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CALLE 3 N 2-96	LA SIERRA	CAUCA

TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
	321 6929835	ROBINLENINRUIZ@GMAIL.COM

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
21 DÍA 09 MES 2022 AÑO	AYUDANTE DE OBRA	1000000

IV. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio
Yordy J. Caicedo	

VIGILADO Supersalud

FOLIO 286

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YORDY JULIAN CAICEDO DORADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.806.043**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DIA 22

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251737

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS	No. 900480442	5

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F / M
CAICEDO	DORADO	YORDY	JULIAN	1994	05	24	M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] No. 1002806043 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [] VIUDO [] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] DIVORCIADO []

SECTOR	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	TEL.	E-MAIL
URBANO [] RURAL [X]	LOMAS DE GRANADA	BOLIVAR	CAUCA	COLOMBIA	3135958010	

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DIA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORALES AL MES	SALARIO BÁSICO	COMISIONES	OTROS FACT.	TOTAL DEVENGADO	JEFE DE HOGAR
BOLIVAR	2022	09	21	AYUDANTE DE OBRA	240	1000000.00	0.00	0.00	1000000	SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	CONVIVEN SI / NO

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — TIPO DE RELACIÓN: CONYUGE [] COMPAÑERA(O) [] — OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA	NIT.	SUBSIDIO SI / NO	POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DIA	GENERO F	M	C.T.	T. PARENTESCO	IDENTIFICACIÓN Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C.
													N/A

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre aportes mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensacion Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, direccion y telefono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR(A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-22

'22 SEP 22 A11:44

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA comfacauca al servicio del trabajador y su familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA comfacauca al servicio del trabajador y su familia

RADICACIÓN COMFACAUCA — RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-22	FECHA:	FECHA:	FECHA:

22 SEP 2022

22 SEP 2022

JOSE AURO RUALES
Auxiliar Subsidio Familiar

JOSE AURO RUALES
Auxiliar Subsidio Familiar

PÁGINA 1

comfacauca
FUERZA SOLIDARIA FAMILIAR POPAYAN

ARL | sura

Medellín, 20 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES LENIN SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1002806043	CAICEDO DORADO YORDY JULIAN	21/09/2022		40a126RN	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C15403329	GUZMAN RIVERA JAIME ANTONIO	21/09/2022		21594213	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1110595514	RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER	21/09/2022		60161N12	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C93379677	RICAURTE PIÑERES OBEIMAR	21/09/2022		131125d1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1216713350	USUGA URIBE JOHN EDGAR	21/09/2022		234146N2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único

INCIA FINANCI OLOMBIA

Atentamente,

ILADO

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/09/2022 14:23:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Medellín, 20 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES LENIN SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1002806043	CAICEDO DORADO YORDY JULIAN	21/09/2022		40a126RN	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C15403329	GUZMAN RIVERA JAIME ANTONIO	21/09/2022		21594213	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1110595514	RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER	21/09/2022		60161N12	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C93379677	RICAURTE PIÑERES OBEIMAR	21/09/2022		131125d1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1216713350	USUGA URIBE JOHN EDGAR	21/09/2022		234146N2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C105668072226351810

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/09/2022 14:23:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.84.88.125, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: c2425

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
RICAURTE	PIÑERES	OBEIMAR	

2. TIPO DOCUMENTO	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO	5. FECHA NACIMIENTO
T.I. ✔	93379677	M ✔	20 DÍA 04 MES 1970 AÑO

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
IBAGUE	TOLIMA	

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
3219694711	FI-LIPA@HOTMAIL.COM	

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

33. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	36. Tipo documento de identidad	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
SUMINISTROSYCONSTRUCCIONESDEOBRASCIVII	C.C. C.E. R.A. C.D. N.I. ✔ P.E.	900480442		

34. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CALLE 3 N 2-96	LA SIERRA	CAUCA

TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
6028365456	321 6929835	ROBINLENINRUIZ@GMAIL.COM

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
21 DÍA 09 MES 2022 AÑO	AYUDANTE DE OBRA	1000000

IV. FIRMAS

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio
Obeimar Ricaurte	

FOLIO 291

VIGILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

OBEIMAR RICAURTE PINERES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **93.379.677**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.162-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DIA 22

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251740

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [] INGRESO
- [] REINGRESO
- [] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [] PENSIONADOS 1.5% SMLMV
- [] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT)	NIT [X] C.C [] T.I [] C.E [] PAS []	DV
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES LENIN SAS	No. 900480442	5

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO (AÑO / MES / DIA)	GÉNERO
RICAURTE	PIÑERES	OBEIMAR		1970 / 04 / 20	F [] M [X]

C.C [X] T.I [] C.E [] PAS [] — No. 93379677 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — ESTADO CIVIL: SOLTERO [] CASADO [] VIUDO [] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] DIVORCIADO []

SECTOR	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA				
URBANO [] RURAL [X]	Vereda VEREDA MAZAMORRAS	MUNICIPIO: BOLIVAR	DEPARTAMENTO: CAUCA	PAIS: COLOMBIA	TEL: 3219694711

E-MAIL:

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA (AÑO / MES / DIA)	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO BÁSICO	COMISIONES	OTROS FACT	TOTAL DEVENGADO	JEFE DE HOGAR
BOLIVAR	2022 / 09 / 21	AYUDANTE DE OBRA	240	1000000.00	0.00	0.00	1000000	SI [] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [] NO []

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [] SILVICULTURA [] GANADERÍA [] PESCA [] AVICULTURA [] APICULTURA []

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO (AÑO / MES / DIA)	CONVIVEN
					SI [] NO []

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — TIPO DE RELACIÓN: CONYUGE [] COMPAÑERA(O) [] — OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA — NIT. — SUBSIDIO SI [] NO [] — POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO (AÑO / MES / DIA)

C.C [] T.I [] C.E [] PAS [] — No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN — OCUPACIÓN: HOGAR [] EMPLEADO [] INDEPENDIENTE [] PENSIONADO [] SIN EMPLEO []

EMPRESA DONDE LABORA — NIT. — SUBSIDIO SI [] NO [] — POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACION DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO (AÑO / MES / DIA)	GENERO (F / M)	C.T. (HIJO / HIJASTRO)	T. PARENTESCO (PADRE / HERMANO / OTRO)	IDENTIFICACIÓN (Tipo / Número y fecha de expedición)	USO EXCLUSIVO C.C.F.C.
									N/A

DISC: DISCAPACITADO — HIJO: HIJO — PADRE: PADRE — HMNO: HERMANO — HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre aportes mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de notas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR(A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-22

'22 SEP 22 A11:32

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA — comfacauca — al servicio del trabajador y su familia

RADICACIÓN COMFACAUCA RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-22	FECHA:	FECHA:	FECHA:

22 SEP 2022 — 22 SEP 2022

JOSE ALIRIO RUALES
Auxiliar Subsidio Familiar

JOSE ALIRIO RUALES
Auxiliar Subsidio Familiar

PÁGINA 1

comfacauca — SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR — POPAYÁN

ARL | sura

Medellín, 20 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES LENIN SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1002806043	CAICEDO DORADO YORDY JULIAN	21/09/2022		40a126RN	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C15403329	GUZMAN RIVERA JAIME ANTONIO	21/09/2022		21594213	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1110595514	RICAURTE ARCINIEGAS DIEGO ALEXANDER	21/09/2022		60161N12	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C93379677	RICAURTE PIÑERES OBEIMAR	21/09/2022		131125d1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1216713350	USUGA URIBE JOHN EDGAR	21/09/2022		234146N2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único

INCIA FINANCI OLOMBIA

Atentamente,

ILLADO

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/09/2022 14:23:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: sábado, 01 de octubre de 2022 03:50:27 PM

Período del informe: 202208

Pagada 06/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1059913459	HIDALGO RUIZ MICHEL ARLEY	1048461419	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	$1.770.313	$1.770.313	$1.770.313	$1.770.313	$283.300	$70.900	$123.300	$70.900	$0	$0	$0	$0	$548.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 295

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: sábado, 01 de octubre de 2022 09:59:52 AM

Período del informe: 202208

Pagada 06/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1061601463	HOYOS URBANO VICTOR MANUEL	1048461419	06/09/2022	202208	202209																		30	30	30	30	230201	ESSC62	14-4	CCF14	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$160.000	$40.000	$69.600	$40.000	$0	$0	$0	$0	$309.600
CC 10693582	LEMOS NARVAEZ CARLOS OMAR	1048461419	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF14	$1.965.729	$1.965.729	$1.965.729	$1.965.729	$314.600	$78.700	$85.600	$78.700	$0	$0	$0	$0	$557.600
CC 1058969699	RODRIGUEZ MUÑOZ ANTONIO	1048461419	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	ESSC62	14-4	CCF14	$1.564.629	$1.564.629	$1.564.629	$1.564.629	$250.400	$62.600	$68.100	$62.600	$0	$0	$0	$0	$443.700
CC 98397295	MORAN COSTAIN IVAN ALBEEIRO	1048461419	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	ESSC18	14-4	CCF14	$1.758.348	$1.758.348	$1.758.348	$1.758.348	$281.400	$70.400	$76.500	$70.400	$0	$0	$0	$0	$498.700
CC 1085663850	ORDOÑEZ URBANO LUIS MIGUEL	1048461419	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	$1.904.546	$1.904.546	$1.904.546	$1.904.546	$304.800	$76.200	$82.900	$76.200	$0	$0	$0	$0	$540.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 296

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 05 de octubre de 2022 07:52:58 PM

Período del informe: 202208

Pagada 13/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS BALBOA 2021		
Documento	NI901431396	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILLO PEDRO	**Identificación**	CC2284145

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes													
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 10698797	CAMILO CAICEDO JOLMAN YESID	1048439574	13/09/2022	202208	202209	X									X								21	21	21	21	230301	ESSC62	14-4	CCF14	$1.026.648	$1.026.648	$1.026.648	$1.026.648	$164.300	$41.100	$44.700	$41.100	$0	$0	$0	$0	$291.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 297

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-01, 10:01:17 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048441582

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 13/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO TRASVERSAL DEL LIBERTADOR 2022		
Documento	NI901525482	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC 19265798
Total Afiliados	139	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002855638	EDUAR DAVID PAJA HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.520.746	$ 403.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.520.746	$ 100.900	6,960	$ 2.520.746	$ 175.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.520.746	$ 100.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 780.700
CC 1002936791	LUIS ANDERSON CRUZ LOZADA	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 346.875	$ 55.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 346.875	$ 13.900	6,960	$ 346.875	$ 24.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 871.597	$ 34.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.500
CC 1004630337	JUAN JOSE MARTINEZ HERRERA	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.120.475	$ 179.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.120.475	$ 44.900	6,960	$ 1.120.475	$ 78.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.120.475	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.100
CC 1004961482	JUAN JOSE PEREZ NOREÑA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.161.484	$ 185.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.161.484	$ 46.500	6,960	$ 1.161.484	$ 80.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.161.484	$ 46.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.800
CC 1007258285	WILLIAM ANDRES SUNCE ROSAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.419.200	$ 227.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.419.200	$ 56.800	6,960	$ 1.419.200	$ 98.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.419.200	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.500
CC 1007410846	LEIDER HERNANDO CONEJO ZAMBRANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.929.449	$ 308.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.929.449	$ 77.200	6,960	$ 1.929.449	$ 134.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.929.449	$ 77.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597.500
CC 10302850	JAIR ALEYDER CHILMA IVITO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.593.798	$ 255.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.593.798	$ 63.800	6,960	$ 1.593.798	$ 111.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.593.798	$ 63.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.700
CC 1049624310	YENY MARCELA SUAREZ CORREDOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.500.000	$ 935.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.500.000	$ 220.000	6,960	$ 5.500.000	$ 382.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.757.800
CC 1053820998	DANILO HERNAN SALAZAR CHAMORRO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 155.540	$ 24.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 155.540	$ 6.300	0,000	$ 155.540	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 155.540	$ 6.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.500
CC 1053820998	DANILO HERNAN SALAZAR CHAMORRO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 3.266.667	$ 522.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 3.266.667	$ 130.700	6,960	$ 3.266.667	$ 227.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.266.667	$ 130.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.011.500
CC 1056076076	ANDRES IGNACIO SAGANOME AVILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 1059363752	JUAN GABRIEL BURBANO CORDOBA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.376.422	$ 220.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.376.422	$ 55.100	6,960	$ 1.376.422	$ 95.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.376.422	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.300
CC 1059597150	JHON FREDY SANCHEZ CAMPO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.537.752	$ 246.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.537.752	$ 61.600	6,960	$ 1.537.752	$ 107.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.752	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400
CC 1059916376	OSCAR DAVID POMAREDA GARCES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.550.044	$ 248.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.550.044	$ 62.100	6,960	$ 1.550.044	$ 107.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.550.044	$ 62.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.200
CC 1061218550	GUILLERMO OINO IPIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.602.340	$ 256.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.602.340	$ 64.100	6,960	$ 1.602.340	$ 111.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.602.340	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.200
CC 1061218624	JOSE HERMES YUGUE PANCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.293.021	$ 366.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.293.021	$ 91.800	6,960	$ 2.293.021	$ 159.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.293.021	$ 91.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 710.100
CC 1061219175	REINALDO CALAPSU COTACIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.418.784	$ 227.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.418.784	$ 56.800	6,960	$ 1.418.784	$ 98.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.418.784	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.500
CC 1061220135	HECTOR ENRIQUE MORALES GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.357.609	$ 377.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.357.609	$ 94.400	6,960	$ 2.357.609	$ 164.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.357.609	$ 94.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 730.200
CC 1061220473	ANDERSON DE JESUS CANO BALCAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.758.348	$ 281.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.758.348	$ 70.400	4,350	$ 1.758.348	$ 76.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.758.348	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061220705	JORGE ELIECER YUGUE OINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.461.495	$ 233.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.461.495	$ 58.500	6,960	$ 1.461.495	$ 101.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.461.495	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.700
CC 1061220859	EIDER PALMITO QUIRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.403.863	$ 384.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.403.863	$ 96.200	6,960	$ 2.403.863	$ 167.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.403.863	$ 96.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 744.500
CC 1061220886	JOHN JAVIER FLORIAN DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.343.136	$ 375.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.343.136	$ 93.800	6,960	$ 2.343.136	$ 163.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.343.136	$ 93.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 725.700
CC 1061221136	JORGE ARMANDO ORTEGA OL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.020.000	$ 323.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.020.000	$ 80.800	6,960	$ 2.020.000	$ 140.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.020.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.400
CC 1061221170	SANDRA MILENA CHAVACO CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.347.945	$ 215.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.347.945	$ 54.000	6,960	$ 1.347.945	$ 93.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.347.945	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.600
CC 1061221964	DEMAR HUILA QUIRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.864.653	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.864.653	$ 74.600	6,960	$ 1.864.653	$ 129.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.864.653	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.400
CC 1061222271	DUVAN YASNO CIFUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.769.805	$ 283.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.769.805	$ 70.800	4,350	$ 1.769.805	$ 77.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.769.805	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.800
CC 1061223140	JOHN JAIRO BARRERA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.015.914	$ 322.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.015.914	$ 80.700	6,960	$ 2.015.914	$ 140.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.015.914	$ 80.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 624.400
CC 1061224235	EDINSON FABIAN CRUZ RAMOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.605.276	$ 256.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.605.276	$ 64.300	6,960	$ 1.605.276	$ 111.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.605.276	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.300
CC 1061224432	YEFERSON CASSO NARVAEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.055.294	$ 328.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.055.294	$ 82.300	6,960	$ 2.055.294	$ 143.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.055.294	$ 82.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 636.600
CC 1061225189	DAYRO YOVANNY AQUITE OINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.894.863	$ 303.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.894.863	$ 75.800	6,960	$ 1.894.863	$ 131.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.894.863	$ 75.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586.700
CC 1061225812	WILFER PILLIMUE REVELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.401.074	$ 224.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.401.074	$ 56.100	6,960	$ 1.401.074	$ 97.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.401.074	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.000
CC 1061225997	CRISTIAN ADOLFO MEDINA CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.654.085	$ 264.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.654.085	$ 66.200	4,350	$ 1.654.085	$ 72.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.654.085	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.100
CC 1061227045	CAMILO ALEJANDRO GEROMITO VOLVERAS	01	00												X					0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 233.334	$ 37.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 233.334	$ 9.400	0,000	$ 233.334	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 233.334	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1061227045	CAMILO ALEJANDRO GEROMITO VOLVERAS	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 843.334	$ 135.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 843.334	$ 33.800	6,960	$ 843.334	$ 58.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 843.334	$ 33.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.300
CC 1061686655	ISIDRO ELIECER ZAMBRANO CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1061698852	FREDY ARMAN RUIZ VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.794.325	$ 287.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.794.325	$ 71.800	4,350	$ 1.794.325	$ 78.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.794.325	$ 71.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.800
CC 1061703359	EDUAR JAVIER COLLAZOS MANZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.793.179	$ 287.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.793.179	$ 71.800	4,350	$ 1.793.179	$ 78.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.793.179	$ 71.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.700
CC 1061728230	DIANI MARCELA NOSCUE JARAMILLO	01	00		X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 863.334	$ 138.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 863.334	$ 34.600	6,960	$ 863.334	$ 60.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.814.024	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305.500
CC 1061731560	YON MARIO HUILA TOMBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.407.656	$ 225.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.407.656	$ 56.400	6,960	$ 1.407.656	$ 98.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.407.656	$ 56.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.100
CC 1061732633	NIVERTH ARMANDO MABESOY ACOSTA	01	00		X								X							0	19	19	19	19	(231001) COLFONDOS	$ 1.258.442	$ 201.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.258.442	$ 50.400	6,960	$ 1.258.442	$ 87.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.390.414	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.100
CC 1061749119	JOSE FERNANDO GARCIA	01	00		X								X							0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 828.000	$ 132.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 828.000	$ 33.200	6,960	$ 828.000	$ 57.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.021.485	$ 80.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.300
CC 1061786933	EIVAR JESID MANQUILLO ANGUCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.281.481	$ 205.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.281.481	$ 51.300	4,350	$ 1.281.481	$ 55.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.281.481	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 363.500
CC 1061789504	DUVAN FELIPE MUÑOZ GUACA	01	00		X															0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 920.000	$ 147.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 920.000	$ 36.800	6,960	$ 920.000	$ 64.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.510.970	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.600
CC 1061792836	ANDRES SANTIAGO ZAPATA ILES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1061793213	JERSON OVIDIO GUTIERREZ RAMIREZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 342.821	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.000
CC 1061793613	MARIA PAULA CORREAL BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.600.000	$ 416.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1061802036	MARYI YURANY PAJOY FINSCUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061811786	CHAR BRAHIAN ASTUDILLO ARCILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.360.446	$ 217.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.360.446	$ 54.500	6,960	$ 1.360.446	$ 94.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.360.446	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.400
CC 1062075938	JAIR BOLAÑOS YOTENGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.307.367	$ 369.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.307.367	$ 92.300	6,960	$ 2.307.367	$ 160.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.307.367	$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 714.400
CC 1062328026	EMMA VICTORIA CAMACHO BERNATE	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.274.000	$ 203.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.274.000	$ 51.000	6,960	$ 1.274.000	$ 88.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.274.000	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.600
CC 1062775401	LUIS FELIPE SANCHEZ SANCHEZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 283.333	$ 45.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 283.333	$ 11.400	6,960	$ 283.333	$ 19.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 531.473	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.900
CC 1062776402	LUIS ORLANDO QUILINDO SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.154.675	$ 344.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.154.675	$ 86.200	6,960	$ 2.154.675	$ 150.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.154.675	$ 86.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.200
CC 1062776549	WILLIAM ALBEIRO SANCHEZ QUILINDO	01	00								X									0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1062779595	NELSON ARLEY CAMPO TOMBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.322.943	$ 211.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.322.943	$ 53.000	6,960	$ 1.322.943	$ 92.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.322.943	$ 53.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 409.800
CC 1062780475	DELIO FERNANDO SANCHEZ LULIGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.313.984	$ 210.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.313.984	$ 52.600	6,960	$ 1.313.984	$ 91.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.313.984	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.000
CC 1063807094	JUAN PABLO JOAQUI RENGIFO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.442.196	$ 230.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.442.196	$ 57.700	6,960	$ 1.442.196	$ 100.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.442.196	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1063811078	FREDY FERNANDO MUÑOZ RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.777.367	$ 284.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.777.367	$ 71.100	4,350	$ 1.777.367	$ 77.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.777.367	$ 71.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.000
CC 1063811505	DANIEL FERNANDO ASTAIZA BURBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.309.400	$ 209.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.309.400	$ 52.400	6,960	$ 1.309.400	$ 91.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.309.400	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.600
CC 1064432337	RONALD YAMID ULCUE MOSTACILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.309.813	$ 209.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.309.813	$ 52.400	6,960	$ 1.309.813	$ 91.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.309.813	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.600
CC 1070968408	ELKIN ORLANDO JAIMES VILLAMIZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.729.688	$ 276.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.729.688	$ 69.200	6,960	$ 1.729.688	$ 120.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.729.688	$ 69.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 535.600
CC 1075218956	JESUS ANGEL CANTILLO VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.210.938	$ 353.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.210.938	$ 88.500	6,960	$ 2.210.938	$ 153.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.210.938	$ 88.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 684.700
CC 1077862999	JOSE MIGUEL MEDINA SALAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.535.438	$ 245.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.535.438	$ 61.500	6,960	$ 1.535.438	$ 106.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.535.438	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.600
CC 1081393888	ROBINSON GUACHETA GUAINAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.069.253	$ 331.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.069.253	$ 82.800	6,960	$ 2.069.253	$ 144.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.069.253	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.800
CC 1081401946	LEONIDAS BASTIDAS LOSADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.819.232	$ 291.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.819.232	$ 72.800	4,350	$ 1.819.232	$ 79.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.819.232	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.900
CC 1082159739	DIEGO SALAZAR CABRERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.854.235	$ 296.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.854.235	$ 74.200	6,960	$ 1.854.235	$ 129.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.854.235	$ 74.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 574.200
CC 1083882742	FABIO ANDRES BUITRON SALAZAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 1083903104	SAMUEL MAURICIO VALENZUELA CORREA	01	00		X								X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 984.375	$ 157.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 984.375	$ 39.400	6,960	$ 984.375	$ 68.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.563.347	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.100
CC 1085294917	ANDRES DANILO DELGADO AREVALO	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 106.667	$ 17.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 106.667	$ 4.300	6,960	$ 106.667	$ 7.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 880.000	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.100
CC 1085663126	ANDRES SEBASTIAN MUÑOZ MUÑOZ	01	00		X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 183.334	$ 29.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 183.334	$ 7.400	4,350	$ 183.334	$ 8.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 264.946	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.400
CC 1086894870	JESUS ALFREDO LOPEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.025.219	$ 484.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.025.219	$ 121.100	6,960	$ 3.025.219	$ 210.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.025.219	$ 121.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 936.900
CC 1087193390	TITO JOSE RODRIGUEZ VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.342.736	$ 214.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.342.736	$ 53.800	6,960	$ 1.342.736	$ 93.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.342.736	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000
CC 1087554528	JONATTAN PULGARIN LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1089482907	DIEGO ALEXANDER BUESAQUILLO URBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.533.750	$ 245.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.533.750	$ 61.400	4,350	$ 1.533.750	$ 66.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.533.750	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.000
CC 1096948758	JHONATAN GERADO PINZON HERNANDEZ	01	00	X																0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 900.000	$ 144.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 900.000	$ 36.000	6,960	$ 900.000	$ 62.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 900.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.700
CC 1099545079	JOAN ANDRES ALZATE LONDOÑO	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.769.022	$ 283.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.769.022	$ 70.800	6,960	$ 1.769.022	$ 123.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.769.022	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.900
CC 1099545079	JOAN ANDRES ALZATE LONDOÑO	01	00																	5	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 266.668	$ 42.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 266.668	$ 10.700	0,000	$ 266.668	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 266.668	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.100
CC 1104378715	JOSE LUIS MACIAS MADERA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.142.969	$ 342.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.142.969	$ 85.800	6,960	$ 2.142.969	$ 149.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.142.969	$ 85.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 663.700
CC 1105692208	LINA MARIA BARRETO REYES	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 83.334	$ 13.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 83.334	$ 3.400	6,960	$ 83.334	$ 5.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 295.142	$ 11.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.600
CC 1106773044	HECTOR ALFONSO VARGAS BOCANEGRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.719.164	$ 275.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.719.164	$ 68.800	4,350	$ 1.719.164	$ 74.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.719.164	$ 68.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.500
CC 1106782695	EDINSSON ANDRES BRIÑEZ OVIEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.818.678	$ 291.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.818.678	$ 72.800	6,960	$ 1.818.678	$ 126.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.818.678	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.200
CC 1106788789	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PELAEZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.311.496	$ 209.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.311.496	$ 52.500	6,960	$ 1.311.496	$ 91.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.311.496	$ 52.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.200
CC 1106949154	VICTOR ALFONSO TRIANA CHOLO	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.555.469	$ 248.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.555.469	$ 62.300	6,960	$ 1.555.469	$ 108.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.555.469	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.800
CC 1107079345	MIGUEL ANGEL LOPEZ BETANCUR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.661.250	$ 265.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.661.250	$ 66.500	4,350	$ 1.661.250	$ 72.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.661.250	$ 66.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.100
CC 1109415012	JOSE GABRIEL TAPIA VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.562.750	$ 250.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.562.750	$ 62.600	6,960	$ 1.562.750	$ 108.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.562.750	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.100
CC 1110530909	FAVER HARBEY MONTEALEGRE ARDILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1112484374	KAREN DANIELA GALARRAGA BASTIDAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1115191852	YOANI AGUILAR TRUJILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.516.708	$ 242.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.516.708	$ 60.700	6,960	$ 1.516.708	$ 105.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.516.708	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.700
CC 11938379	WALTER GUERRERO MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.171.695	$ 347.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.171.695	$ 86.900	6,960	$ 2.171.695	$ 151.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.171.695	$ 86.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 672.500
CC 12236645	EUCLIDES BURBANO PULGARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.742.750	$ 278.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.742.750	$ 69.800	6,960	$ 1.742.750	$ 121.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.742.750	$ 69.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.800
CC 12271206	FIDEL HERNANDO VALENCIA CHAPID	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.536.331	$ 245.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.536.331	$ 61.500	6,960	$ 1.536.331	$ 107.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.536.331	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.900
CC 12279008	HILDER EDILIO GUZMAN SUNS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.810.273	$ 289.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.810.273	$ 72.500	6,960	$ 1.810.273	$ 126.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.810.273	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.700
CC 12279820	ARTURO CUCHIMBA QUINTERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.422.951	$ 227.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.422.951	$ 57.000	6,960	$ 1.422.951	$ 99.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.422.951	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.800
CC 12280185	ANSIZAR OSVALDO PEÑA MEDINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.491.081	$ 238.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.491.081	$ 59.700	6,960	$ 1.491.081	$ 103.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.491.081	$ 59.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 12747792	RICHAR HEMBERTH LANDAZURI CORDOBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.700.000	$ 592.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.700.000	$ 148.000	6,960	$ 3.700.000	$ 257.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.700.000	$ 148.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.145.600
CC 12981089	PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.000.000	$ 1.700.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.000.000	$ 1.250.000	6,960	$ 10.000.000	$ 696.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 10.000.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 4.546.000
CC 14010320	WILMER HERNAN PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.660.500	$ 265.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.660.500	$ 66.500	4,350	$ 1.660.500	$ 72.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.660.500	$ 66.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.000
CC 15051981	EVER ANTONIO OTERO PATERNINA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.195.000	$ 351.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.195.000	$ 87.800	6,960	$ 2.195.000	$ 152.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.195.000	$ 87.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 679.600
CC 15309429	JULIO CESAR GARAVITO SOTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.379.706	$ 380.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.379.706	$ 95.200	6,960	$ 2.379.706	$ 165.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.379.706	$ 95.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 736.900
CC 16218343	FERNANDO ORTIZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.889.803	$ 302.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.889.803	$ 75.600	6,960	$ 1.889.803	$ 131.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.889.803	$ 75.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.200
CC 16770637	JESUS EYBAR TRUJILLO ARIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.352.112	$ 216.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.352.112	$ 54.100	6,960	$ 1.352.112	$ 94.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.352.112	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.800
CC 16892115	FABIO ANTONIO SIERRA DOMINGUEZ	01	00										X							0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 972.796	$ 155.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 972.796	$ 39.000	4,350	$ 972.796	$ 42.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 972.796	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276.100
CC 16892115	FABIO ANTONIO SIERRA DOMINGUEZ	01	00												X					0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 333.334	$ 13.400	0,000	$ 333.334	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.200
CC 19618499	JAINNER ALFONSO CABALLERO VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.370.039	$ 379.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.370.039	$ 94.900	6,960	$ 2.370.039	$ 165.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.370.039	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 734.100
CC 25453888	MARIELA VOLVERAS ANGUCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.637.551	$ 262.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.637.551	$ 65.600	6,960	$ 1.637.551	$ 114.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.637.551	$ 65.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.300
CC 27472847	FLOR LILIANA MARTINEZ URBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 38364030	FRANCY LILIANA ORTIZ ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.815.865	$ 290.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.815.865	$ 72.700	6,960	$ 1.815.865	$ 126.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.815.865	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.400
CC 4617712	JOSE LUIS SANCHEZ ALVAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.803.350	$ 288.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.803.350	$ 72.200	6,960	$ 1.803.350	$ 125.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.803.350	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 558.600
CC 4668303	HUGO AISLEMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.538.822	$ 246.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.538.822	$ 61.600	6,960	$ 1.538.822	$ 107.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.538.822	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.700
CC 4736118	JOSE EDILBERTO BOLAÑOS MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.737.266	$ 278.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.737.266	$ 69.500	4,350	$ 1.737.266	$ 75.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.737.266	$ 69.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.600
CC 4787815	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.186.473	$ 189.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.186.473	$ 47.500	6,960	$ 1.186.473	$ 82.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.186.473	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.500
CC 4787928	ROGELIO GUAZA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.318.776	$ 211.100	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.318.776	$ 52.800	6,960	$ 1.318.776	$ 91.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.318.776	$ 52.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.500
CC 4788473	NILSON MANUEL QUILINDO CHANTRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.664.637	$ 266.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.664.637	$ 66.600	6,960	$ 1.664.637	$ 115.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.637	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.500
CC 48632277	MARIA LUZ MILA CHANTRE CHANTRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.327.110	$ 212.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.327.110	$ 53.100	6,960	$ 1.327.110	$ 92.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.327.110	$ 53.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.000
CC 4895691	DILMER PERDOMO TRUJILLO	01	00		X															0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 32.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 405.553	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.300
CC 55176804	MARIA NOELLY COTACIO CRUZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 6115047	JOSE CRISTOBAL GONZALEZ PATIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.647.969	$ 263.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.647.969	$ 66.000	6,960	$ 1.647.969	$ 114.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.647.969	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.400
CC 76150281	YONIVER MARTINEZ MOTOHA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.831.217	$ 293.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.831.217	$ 73.300	4,350	$ 1.831.217	$ 79.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.831.217	$ 73.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.300
CC 76150365	DARWIN CAMPO VELARDE	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.442.196	$ 230.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.442.196	$ 57.700	6,960	$ 1.442.196	$ 100.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.442.196	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.600
CC 76294748	CIRO PANIQUITA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.524.000	$ 243.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.524.000	$ 61.000	6,960	$ 1.524.000	$ 106.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.524.000	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.000
CC 76309735	ALBREY HERNANDO MUÑOZ RUANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 76317295	PARMENIDES CALDON LEBAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.351.636	$ 376.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.351.636	$ 94.100	6,960	$ 2.351.636	$ 163.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.351.636	$ 94.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.200
CC 76329961	JAIRO ALONSO PILLIMUE GOLONDRINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.466.750	$ 394.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.466.750	$ 98.700	6,960	$ 2.466.750	$ 171.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.466.750	$ 98.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 763.800
CC 76331349	JOHN FABIO MONCAYO BOLAÑOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.697.852	$ 271.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.697.852	$ 68.000	4,350	$ 1.697.852	$ 73.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.697.852	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.600
CC 76331741	JUAN PABLO URIBE GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 76356572	JOSE HORACIO GUTIERREZ GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.421.909	$ 227.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.421.909	$ 56.900	6,960	$ 1.421.909	$ 99.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.421.909	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.400
CC 76356779	JOSE MARINO PIÑACUE YOINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.503.165	$ 240.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.503.165	$ 60.200	6,960	$ 1.503.165	$ 104.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.503.165	$ 60.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 465.700
CC 76357012	SILVAN PERDOMO FAJARDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.269.813	$ 203.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.269.813	$ 50.800	6,960	$ 1.269.813	$ 88.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.269.813	$ 50.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 393.200
CC 76357036	HERMINSO GUAINAS HULE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.580.255	$ 252.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.580.255	$ 63.300	6,960	$ 1.580.255	$ 110.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.580.255	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.500
CC 76357116	JOSE ANGUCHO COQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.471.913	$ 235.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.471.913	$ 58.900	6,960	$ 1.471.913	$ 102.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.471.913	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.900
CC 79261636	JORGE ALFREDO PEREZ TEJEDOR	01	00	X																0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.026.000	$ 684.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.026.000	$ 161.100	6,960	$ 4.026.000	$ 280.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.026.000	$ 161.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.287.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80310868	LUIS EDUARDO ESPINEL DUARTE	01	00		X															0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 400.000	$ 64.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 400.000	$ 16.000	6,960	$ 400.000	$ 27.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.883.320	$ 75.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.300
CC 80380834	JAIRO MUÑOZ SAAVEDRA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.143.000	$ 182.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.143.000	$ 45.800	6,960	$ 1.143.000	$ 79.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.143.000	$ 45.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.100
CC 80381542	ALVARITO DUQUE MIRANDA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.303.932	$ 208.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.303.932	$ 52.200	6,960	$ 1.303.932	$ 90.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.303.932	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.900
CC 82382771	BERNARDO ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.526.940	$ 404.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.526.940	$ 101.100	6,960	$ 2.526.940	$ 175.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.526.940	$ 101.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 782.500
CC 83057969	LUIS ENRIQUE FAJARDO COQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.548.624	$ 247.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.548.624	$ 62.000	6,960	$ 1.548.624	$ 107.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.548.624	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.600
CC 83227427	CARLOS HUMBERTO LOPEZ TRIANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.972.370	$ 315.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.972.370	$ 78.900	6,960	$ 1.972.370	$ 137.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.972.370	$ 78.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 610.700
CC 83241766	DEIVER VALENCIA CHAVARRO	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.213.540	$ 194.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.213.540	$ 48.600	6,960	$ 1.213.540	$ 84.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.213.540	$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.900
CC 91135251	CESAR AUGUSTO MOSQUERA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.594.250	$ 255.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.594.250	$ 63.800	4,350	$ 1.594.250	$ 69.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.594.250	$ 63.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.100
CC 93449801	HIGINIO CARDENAS HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.809.906	$ 289.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.809.906	$ 72.400	4,350	$ 1.809.906	$ 78.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.809.906	$ 72.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.200
CC 94253452	JOSE GILDARDO AGUILAR BORRERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.822.165	$ 291.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.822.165	$ 72.900	6,960	$ 1.822.165	$ 126.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.822.165	$ 72.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.300
CC 94254816	MARTIN JAVIER BERNAL BARBOSA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.035.531	$ 325.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.035.531	$ 81.500	6,960	$ 2.035.531	$ 141.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.035.531	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.400
CC 98325666	LUIS ENERSO RODRIGUEZ QUINTERO	01	00	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 920.000	$ 147.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 920.000	$ 36.800	6,960	$ 920.000	$ 64.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 920.000	$ 36.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.900
CC 98765767	PAULO CESAR RIVAS MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.580.063	$ 412.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.580.063	$ 103.300	6,960	$ 2.580.063	$ 179.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.580.063	$ 103.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 799.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 245.573.490	$ 245.573.490	$ 245.573.490	$ 252.857.554	$ 39.538.000	$ 10.679.000	$ 16.244.600	$ 10.120.500	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.082.100	$ 0	$ 77.082.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-19, 11:51:27 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048502229

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 12/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
Documento	NI901473949	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEDEZMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	148	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002926499	AMILKAR PAPAMIJA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.522.959	$ 243.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.522.959	$ 61.000	6,960	$ 1.522.959	$ 106.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.522.959	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.700
CC 1002926511	JAIRO MENESES PAPAMIJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.476.080	$ 236.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.476.080	$ 59.100	6,960	$ 1.476.080	$ 102.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.476.080	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.200
CC 1002927411	KAREN JULIETH CASTILLO MUÑOZ	01	00																	0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 988.000	$ 158.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 988.000	$ 39.600	6,960	$ 988.000	$ 68.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 988.000	$ 39.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.100
CC 1002927411	KAREN JULIETH CASTILLO MUÑOZ	01	00													X				0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.368.000	$ 218.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.368.000	$ 54.800	0,000	$ 1.368.000	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.368.000	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.500
CC 1010116723	JOSE EDUARDO CARLOSAMA MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.626.092	$ 260.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.626.092	$ 65.100	6,960	$ 1.626.092	$ 113.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.626.092	$ 65.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.600
CC 1010179252	JOHNNIER EDILSON BETANCUR YARCE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.973.191	$ 315.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.973.191	$ 79.000	6,960	$ 1.973.191	$ 137.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.973.191	$ 79.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 611.200
CC 10292104	JESUS ARBEY VELASCO ANACONA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.740.000	$ 278.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.740.000	$ 69.600	4,350	$ 1.740.000	$ 75.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.740.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.300
CC 10292664	ARIEL MARINO AGREDO MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.833.738	$ 293.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.833.738	$ 73.400	4,350	$ 1.833.738	$ 79.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.833.738	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 520.000
CC 10305563	JHON EDISON BERMEO ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.424.282	$ 387.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.424.282	$ 97.000	6,960	$ 2.424.282	$ 168.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.424.282	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.700
CC 10307443	JHON ALEXANDER DAZA JOAQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.214.782	$ 354.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.214.782	$ 88.600	6,960	$ 2.214.782	$ 154.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.214.782	$ 88.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 685.800
CC 10308324	DEHIVI GIOVANI ARIAS VELASCO	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.028.943	$ 164.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.028.943	$ 41.200	6,960	$ 1.028.943	$ 71.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.028.943	$ 41.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 10315640	OBEIMAR MUÑOZ RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.348.986	$ 215.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.348.986	$ 54.000	6,960	$ 1.348.986	$ 93.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.348.986	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.800
CC 10315982	EIBAR EFREN MAYA MOSCOSO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.701.515	$ 272.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.701.515	$ 68.100	6,960	$ 1.701.515	$ 118.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.701.515	$ 68.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 527.000
CC 1036952020	KARINA HERRERA LARRAHONDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1039691178	JHON HENRY GOES RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.246.621	$ 359.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.246.621	$ 89.900	6,960	$ 2.246.621	$ 156.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.246.621	$ 89.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.700
CC 1049605656	EDGAR FERNANDO MARTINEZ HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600
CC 1058963021	ANUAR ABSALON SAMBONI GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.621.925	$ 259.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.621.925	$ 64.900	6,960	$ 1.621.925	$ 112.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.621.925	$ 64.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 502.300
CC 1058968903	MILTON RUYERI SAMBONI GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.289.607	$ 206.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.289.607	$ 51.600	6,960	$ 1.289.607	$ 89.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.289.607	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.400
CC 1058970132	RAMON EDUARDO YELA RUIZ	01	00		X															0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 36.667	$ 5.900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 36.667	$ 1.500	4,350	$ 36.667	$ 1.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 62.638	$ 2.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1058970489	ANGELA YURANI QUIÑONEZ RENGIFO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 1058970500	LUIS FERNANDO PEREZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.583.380	$ 253.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.583.380	$ 63.400	6,960	$ 1.583.380	$ 110.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.583.380	$ 63.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.500
CC 1058970698	CARLOS HUMBERTO BAMBAGUE VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.574.004	$ 251.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.574.004	$ 63.000	6,960	$ 1.574.004	$ 109.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.574.004	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.500
CC 1058971028	NELSON JAIR SALAS ZUÑIGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.510.458	$ 241.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.510.458	$ 60.500	6,960	$ 1.510.458	$ 105.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.510.458	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 467.900
CC 1058973468	YERSON MANUEL NAVIA CAJAS	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 733.334	$ 117.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 733.334	$ 29.400	6,960	$ 733.334	$ 51.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 733.334	$ 29.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.300
CC 1058975608	LUIS FERNANDO DORADO ORDOÑEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.441.286	$ 230.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.441.286	$ 57.700	4,350	$ 1.441.286	$ 62.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.441.286	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.800
CC 1059474247	LICET BIBIANA SAMBONI IJAJI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.664.637	$ 266.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.664.637	$ 66.600	6,960	$ 1.664.637	$ 115.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.637	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.500
CC 1059595565	JHON ALEXANDER VIVAS CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.310.000	$ 369.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.310.000	$ 92.400	6,960	$ 2.310.000	$ 160.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.310.000	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 715.200
CC 1059902598	CARLOS FERNANDO ARBOLEDA BERMUDEZ	01	00									X	X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.761.686	$ 281.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.761.686	$ 70.500	6,960	$ 1.761.686	$ 122.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.761.686	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.600
CC 1059903968	VICTOR HUGO DIAGO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.982.500	$ 317.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.982.500	$ 79.300	6,960	$ 1.982.500	$ 138.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.982.500	$ 79.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.800
CC 1060236891	MAICOL STIVEN MONTOYA IJAJI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.024	$ 208.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.024	$ 52.100	6,960	$ 1.300.024	$ 90.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.300.024	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.800
CC 1060804304	CHRISTIAN FELIPE NAVIA TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1060986189	MILEYDI ORTIZ SAMBONI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.605.257	$ 256.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.605.257	$ 64.300	6,960	$ 1.605.257	$ 111.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.605.257	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.300
CC 1060986668	JESUS EDIER FABARA REALPE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.677.138	$ 268.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.677.138	$ 67.100	6,960	$ 1.677.138	$ 116.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.677.138	$ 67.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.400
CC 1060986982	JOSE ALBEIRO PRIETO MAJIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.657.344	$ 265.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.657.344	$ 66.300	6,960	$ 1.657.344	$ 115.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.657.344	$ 66.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.200
CC 1060988065	ARALY JIMENEZ CHITO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1060988395	DAIRO ERMINSON MUÑOZ BAOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.539.627	$ 246.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.539.627	$ 61.600	6,960	$ 1.539.627	$ 107.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.539.627	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.800
CC 1060988548	JESUS HERNAN LEYTON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.727.350	$ 276.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.727.350	$ 69.100	6,960	$ 1.727.350	$ 120.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.727.350	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.900
CC 1060989918	FIDEL ANDRES PERAFAN SAMBONI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.610.466	$ 257.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.610.466	$ 64.500	6,960	$ 1.610.466	$ 112.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.610.466	$ 64.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.800
CC 1060991826	ELKIM DUVAN MEDINA RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.238.850	$ 358.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.238.850	$ 89.600	6,960	$ 2.238.850	$ 155.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.238.850	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.400
CC 1061019167	JAIRO HERNAN GAMBOA BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.900.000	$ 464.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.900.000	$ 116.000	6,960	$ 2.900.000	$ 201.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.900.000	$ 116.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 897.900
CC 1061598209	JOSE EDISON MENESES ROJAS	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.026.000	$ 164.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.026.000	$ 41.100	6,960	$ 1.026.000	$ 71.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.026.000	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.900
CC 1061598938	MABEL NORIEGA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1061599160	JOSE GABRIEL LOPEZ BECERRA	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 966.667	$ 154.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 966.667	$ 38.700	4,350	$ 966.667	$ 42.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.200
CC 1061599164	CARLOS ALBERTO MONTES IBARRA	01	00	X	X								X							0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 562.605	$ 90.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 562.605	$ 22.600	6,960	$ 562.605	$ 39.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 586.048	$ 23.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.400
CC 1061600993	JHON ALEXANDER BEDOYA REALPE	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.737.949	$ 278.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.737.949	$ 69.600	4,350	$ 1.737.949	$ 75.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.737.949	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.000
CC 1061600993	JHON ALEXANDER BEDOYA REALPE	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 1061601715	JENNIFER STELLA MOSQUERA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061689002	GERMAN ALEXANDER CARLOSAMA RUANO	01	00	X																0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 268.334	$ 43.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 268.334	$ 10.800	6,960	$ 268.334	$ 18.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 268.334	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.300
CC 1061704640	JAVIER ALFREDO CASTRO FRANCO	01	00																	22	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 3.116.667	$ 529.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.116.667	$ 124.700	0,000	$ 3.116.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.116.667	$ 124.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.300
CC 1061704640	JAVIER ALFREDO CASTRO FRANCO	01	00																	8	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 1.275.000	$ 216.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.275.000	$ 51.000	0,000	$ 1.275.000	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.275.000	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 1061718179	VICTOR HUGO ZEMANATE PEREZ	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(231001) COLFONDOS	$ 1.015.634	$ 162.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.015.634	$ 40.700	6,960	$ 1.015.634	$ 70.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.015.634	$ 40.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.700
CC 1061743107	DARWIN FELIPE PARRA PARDO	01	00		X								X							0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 750.520	$ 120.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 750.520	$ 30.100	6,960	$ 750.520	$ 52.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.342.363	$ 53.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.200
CC 1061747029	ROGER AUGUSTO ACOSTA BAMBAGUE	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.390.312	$ 222.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.390.312	$ 55.700	4,350	$ 1.390.312	$ 60.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.390.312	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.400
CC 1061769733	KATHERINE GARCIA GUERRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1061774712	LUIS EDILSON GALLARDO BURBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1061780713	DIEGO ALEJANDRO GARZON FERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.563.112	$ 250.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.563.112	$ 62.600	4,350	$ 1.563.112	$ 68.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.563.112	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061781478	LUIS DAVID IMBACHI RENGIFO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.604.632	$ 256.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.604.632	$ 64.200	6,960	$ 1.604.632	$ 111.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.604.632	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.900
CC 1061790233	YONATAN ANDRES ROSALES QUILINDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1061803038	YOHAN JAMES PAPAMIJA BERMEO	01	00										X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 866.694	$ 138.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 866.694	$ 34.700	6,960	$ 866.694	$ 60.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 866.694	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.500
CC 1061803038	YOHAN JAMES PAPAMIJA BERMEO	01	00													X				0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 466.667	$ 74.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1061805847	VALENTINA MUÑOZ JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061985618	JOSE ILVER MARTINEZ MEDINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.555.253	$ 248.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.555.253	$ 62.300	6,960	$ 1.555.253	$ 108.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.555.253	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.800
CC 1061986089	ISMAEL OMEN QUINAYAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.037.376	$ 326.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.037.376	$ 81.500	6,960	$ 2.037.376	$ 141.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.037.376	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.900
CC 1061989744	HECTOR CAMILO QUINAYAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.240.933	$ 358.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.240.933	$ 89.700	6,960	$ 2.240.933	$ 156.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.240.933	$ 89.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 694.000
CC 1062287499	MARLON ARMANDO CERON MONDRAGON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.470.077	$ 235.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.470.077	$ 58.900	6,960	$ 1.470.077	$ 102.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.470.077	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.500
CC 1062776773	JAMER CALPA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 1062779091	CRISTIAN YEFER SANCHEZ CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.486.497	$ 237.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.486.497	$ 59.500	6,960	$ 1.486.497	$ 103.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.486.497	$ 59.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.400
CC 1062779695	JHON JAIRO CHANTRE HUILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.547.961	$ 247.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.547.961	$ 62.000	6,960	$ 1.547.961	$ 107.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.547.961	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.500
CC 1063812113	JOSE JAIR AVIRAMA ANDRADE	01	00													X				0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 466.667	$ 74.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1063812113	JOSE JAIR AVIRAMA ANDRADE	01	00										X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 684.388	$ 109.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 684.388	$ 27.400	6,960	$ 684.388	$ 47.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 684.388	$ 27.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.100
CC 1063813943	ANDRES EDUARDO ERAZO RUIZ	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.585.090	$ 253.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.585.090	$ 63.500	4,350	$ 1.585.090	$ 69.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.585.090	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.700
CC 1064433054	EDWARD ANDRES MUELAS SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.730.267	$ 276.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.730.267	$ 69.300	6,960	$ 1.730.267	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.730.267	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.000
CC 1070946926	JUAN CAMILO NOCUA CASTIBLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.737.660	$ 438.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.737.660	$ 109.600	6,960	$ 2.737.660	$ 190.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.737.660	$ 109.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 847.900
CC 1072748056	JOSE LUIS LEON PIÑEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.857.951	$ 297.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.857.951	$ 74.400	6,960	$ 1.857.951	$ 129.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.857.951	$ 74.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.500
CC 1074186083	DIEGO ARMANDO NOCUA CASTIBLANCO	01	00	X																0	27	27	27	27	(231001) COLFONDOS	$ 1.440.000	$ 230.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.440.000	$ 57.600	6,960	$ 1.440.000	$ 100.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.440.000	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.900
CC 1079411998	EDUARDO ANDRES PERDOMO TRUJILLO	01	00		X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 266.667	$ 42.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 266.667	$ 10.700	6,960	$ 266.667	$ 18.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 444.447	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89.800
CC 1080900352	LEDER FABIAN MUÑOZ ORTEGA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.818.250	$ 291.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.818.250	$ 72.800	4,350	$ 1.818.250	$ 79.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.818.250	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.700
CC 1080901292	JUAN CARLOS DIAZ MUÑOZ	01	00	X	X								X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 1.597.520	$ 255.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.597.520	$ 64.000	4,350	$ 1.597.520	$ 69.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.083	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.800
CC 1080903225	JHON WILMAR MUÑOZ AULLON	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.591.047	$ 254.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.591.047	$ 63.700	4,350	$ 1.591.047	$ 69.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.047	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.300
CC 1083877675	IVAN MENESES MENESES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.610.000	$ 257.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.610.000	$ 64.400	6,960	$ 1.610.000	$ 112.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.610.000	$ 64.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.500
CC 1085306381	JUAN PABLO GUERRERO ZAMBRANO	01	00	X																0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.150.000	$ 184.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.150.000	$ 46.000	6,960	$ 1.150.000	$ 80.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.150.000	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.100
CC 1085341187	DORIS MARCELA MADROÑERO CERON	01	00		X															0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.334.667	$ 213.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.334.667	$ 53.400	6,960	$ 1.334.667	$ 92.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.890.780	$ 75.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.600
CC 1085663274	JAMES ESTEBAN SOLARTE ORTIZ	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.421.935	$ 227.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.421.935	$ 56.900	4,350	$ 1.421.935	$ 61.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.421.935	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.300
CC 1086548609	WILMER EMILIO SOSCUE CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.264.584	$ 202.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.264.584	$ 50.600	6,960	$ 1.264.584	$ 88.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.264.584	$ 50.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.700
CC 1087414131	OSMAR FERNEY BOLAÑOS SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1087642895	MONICA MIREYA URBANO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1087959703	BRYAM OSWALDO CORDOBA GOMEZ	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 770.000	$ 123.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 770.000	$ 30.800	4,350	$ 770.000	$ 33.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 770.000	$ 30.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.300
CC 1088594193	CRISTIAN FERNANDO PASTAS CUESTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1088652902	RICARDO ANDRES TUTALCHA ERIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1089290319	ANDRES MAURICIO FLOREZ PADILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1089290586	JUAN DAVID REALPE ARCINIEGAS	01	00								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1094939360	MILLER NARVAEZ VELASQUEZ	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.796.667	$ 287.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.796.667	$ 71.900	6,960	$ 1.796.667	$ 125.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.796.667	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.400
CC 1094951747	MARIA ALEJANDRA MORENO GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1099546400	JHON JEIMAR PARDO HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.460.062	$ 233.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.460.062	$ 58.500	6,960	$ 1.460.062	$ 101.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.460.062	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.400
CC 1113656434	HERBER NARCISO CALDERON DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.419.489	$ 387.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.419.489	$ 96.800	6,960	$ 2.419.489	$ 168.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.419.489	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 749.200
CC 1131084781	ANIBAL ALEXANDER VILLOTA GENOY	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.063.334	$ 170.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.063.334	$ 42.600	4,350	$ 1.063.334	$ 46.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.063.334	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 301.700
CC 12137143	CRUM HELLER HERMOSA CEDEÑO	01	00		X															0	9	9	9	9	(231001) COLFONDOS	$ 349.500	$ 56.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 349.500	$ 14.000	6,960	$ 349.500	$ 24.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 843.475	$ 33.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.200
CC 12745994	LUIS CARLOS MORA ARCINIEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.000.000	$ 850.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000
CC 13568119	YOLKIN PACHECO SALAS	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.671.021	$ 267.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.671.021	$ 66.900	4,350	$ 1.671.021	$ 72.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.671.021	$ 66.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.900
CC 14585314	EUSEBIO RIVAS LOZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.148.125	$ 503.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.148.125	$ 126.000	6,960	$ 3.148.125	$ 219.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.148.125	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 974.900
CC 14836113	DANY GALINDEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.684.221	$ 269.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.684.221	$ 67.400	6,960	$ 1.684.221	$ 117.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.684.221	$ 67.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.600
CC 15338770	OLMER TEJADA SEPULVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.607.500	$ 257.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.607.500	$ 64.300	6,960	$ 1.607.500	$ 111.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.607.500	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.700
CC 15865042	SEGUNDO EFRAIN BENAVIDES ERAZO	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.108.864	$ 177.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.108.864	$ 44.400	6,960	$ 1.108.864	$ 77.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.108.864	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.500
CC 16283773	MIGUEL ANGEL MOTOA GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.186.938	$ 510.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.186.938	$ 127.500	6,960	$ 3.186.938	$ 221.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.186.938	$ 127.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 986.900
CC 16714865	LUIS CARLOS ROMO VELASCO	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 6.769.234	$ 1.150.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.769.234	$ 270.800	6,960	$ 6.769.234	$ 471.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.866.667	$ 234.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.127.600
CC 16918440	JOHANN CRUY CRUZ SUSCUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.395.040	$ 383.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.395.040	$ 95.900	6,960	$ 2.395.040	$ 166.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.395.040	$ 95.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 741.800
CC 18491992	EDUARD ALBERTO SALGADO ARBOLEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 25273121	YAZMIN MARTINEZ CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 34329960	LAURA PILAR VELASCO VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 34639338	STELLA SAMBONI BUITRON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 34674393	JEANNIE ADRIANA ORTIZ GALINDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 34675290	LIZ CAREM PAREJA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 4616976	OSCAR STEVEN LOPEZ CALAMBAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.807.772	$ 289.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.807.772	$ 72.400	4,350	$ 1.807.772	$ 78.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.807.772	$ 72.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.800
CC 4628262	SIHLER MAURICIO CAICEDO CARABALI	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.530.990	$ 245.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.530.990	$ 61.300	6,960	$ 1.530.990	$ 106.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.530.990	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.200
CC 4697271	ADIEL MUÑOZ PERAFAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.579.213	$ 252.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.579.213	$ 63.200	6,960	$ 1.579.213	$ 110.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.579.213	$ 63.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.100
CC 4738487	JHONNY ROBERTO MENESES BALANTA	01	00												X					0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 781.922	$ 125.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 781.922	$ 31.300	0,000	$ 781.922	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 781.922	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.800
CC 4738487	JHONNY ROBERTO MENESES BALANTA	01	00												X					0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 643.936	$ 103.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 643.936	$ 25.800	0,000	$ 643.936	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 643.936	$ 25.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.700
CC 4751727	MEDARDO PEREZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.863.976	$ 298.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.863.976	$ 74.600	6,960	$ 1.863.976	$ 129.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.863.976	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.300
CC 4751887	JOSE ANTONIO ROSADA	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.481.334	$ 237.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.481.334	$ 59.300	6,960	$ 1.481.334	$ 103.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.481.334	$ 59.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 458.900
CC 4751900	ELVIO BARCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.423.625	$ 387.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.423.625	$ 97.000	6,960	$ 2.423.625	$ 168.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.423.625	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.500
CC 4752998	PEDRO NEL SILVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.604.215	$ 256.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.604.215	$ 64.200	6,960	$ 1.604.215	$ 111.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.604.215	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.800
CC 4787807	ANTONINO PILLIMUE CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.439.619	$ 230.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.439.619	$ 57.600	6,960	$ 1.439.619	$ 100.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.439.619	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.800
CC 5230913	EIDER MILLER ORTIZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.862.840	$ 298.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.862.840	$ 74.600	4,350	$ 1.862.840	$ 81.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.862.840	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.400
CC 5353948	ARNULFO PUCHANA CAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 5820097	FERNANDO DIAZ QUINTANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.797.865	$ 447.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.797.865	$ 112.000	6,960	$ 2.797.865	$ 194.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.797.865	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.500
CC 5853800	JAIVER HERNANDEZ PIMENTEL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.746.513	$ 439.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.746.513	$ 109.900	6,960	$ 2.746.513	$ 191.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.746.513	$ 109.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 850.500
CC 74186937	JOSE PATROCINIO PRECIADO DAZA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 2.691.334	$ 430.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.691.334	$ 107.700	6,960	$ 2.691.334	$ 187.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.691.334	$ 107.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 833.500
CC 7555214	MESULLAN PRIMERO CIFUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.891.250	$ 302.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.891.250	$ 75.700	6,960	$ 1.891.250	$ 131.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.891.250	$ 75.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.700
CC 7559952	JOSE NOE PEREZ HERRERA	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.844.433	$ 295.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.844.433	$ 73.800	6,960	$ 1.844.433	$ 128.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.844.433	$ 73.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 571.200
CC 76029244	ANGEL MARIA NAVIA GUACA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.537.052	$ 246.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.537.052	$ 61.500	6,960	$ 1.537.052	$ 107.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.052	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 76150284 | LUIS ENRIQUE ALVARADO MUÑOZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 21 | 21 | 21 | 21 | (230301) PORVENIR | $ 880.015 | $ 140.900 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 880.015 | $ 35.300 | 6,960 | $ 880.015 | $ 61.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 880.015 | $ 35.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 272.800 |
| CC 76263435 | JOSE ANTONIO MOGROVEJO GAVIRIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.361.250 | $ 217.800 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.361.250 | $ 54.500 | 6,960 | $ 1.361.250 | $ 94.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.361.250 | $ 54.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 421.600 |
| CC 76305704 | SAUL FAJARDO BENAVIDES | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.476.705 | $ 236.300 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.476.705 | $ 59.100 | 4,350 | $ 1.476.705 | $ 64.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.476.705 | $ 59.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.800 |
| CC 76307548 | JORGE ELIECER TIPAN PISSO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.444.105 | $ 231.100 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.444.105 | $ 57.800 | 6,960 | $ 1.444.105 | $ 100.600 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.444.105 | $ 57.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 447.300 |
| CC 76310462 | EDWIN JAVIER MENESES HERNANDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (25-14) COLPENSIONES | $ 6.233.334 | $ 1.059.800 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 6.233.334 | $ 249.400 | 6,960 | $ 6.233.334 | $ 433.900 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 6.233.334 | $ 249.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.992.500 |
| CC 76310462 | EDWIN JAVIER MENESES HERNANDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.266.667 | $ 385.500 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 2.266.667 | $ 0 | 0,000 | $ 2.266.667 | $ 0 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.266.667 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 385.500 |
| CC 76328737 | HUGO HERNAN MOTOHA ARIAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.969.396 | $ 315.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.969.396 | $ 78.800 | 4,350 | $ 1.969.396 | $ 85.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.969.396 | $ 78.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 558.500 |
| CC 76335437 | ALEXANDER MUÑOZ LASSO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.558.378 | $ 249.400 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.558.378 | $ 62.400 | 6,960 | $ 1.558.378 | $ 108.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.558.378 | $ 62.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 482.700 |
| CC 76335481 | HILDEBRANDO ANACONA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.829.442 | $ 292.800 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. CM | $ 1.829.442 | $ 73.200 | 6,960 | $ 1.829.442 | $ 127.400 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.829.442 | $ 73.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 566.600 |
| CC 79057900 | EDGAR SANMARTIN GALVIS PERDOMO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.786.667 | $ 445.900 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.786.667 | $ 111.500 | 6,960 | $ 2.786.667 | $ 194.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.786.667 | $ 111.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 862.900 |
| CC 79130697 | JOSE ALBERTO MADERO VIRACACHA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 7.000.000 | $ 1.190.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 7.000.000 | $ 280.000 | 6,960 | $ 7.000.000 | $ 487.200 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 7.000.000 | $ 280.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 2.237.200 |
| CC 79261636 | JORGE ALFREDO PEREZ TEJEDOR | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.464.000 | $ 234.300 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.464.000 | $ 58.600 | 6,960 | $ 1.464.000 | $ 101.900 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.966.119 | $ 118.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 513.500 |
| CC 87104898 | JAIRO ALEJANDRO HERNANDEZ ORTIZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 320.000 | $ 51.200 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 320.000 | $ 12.800 | 6,960 | $ 320.000 | $ 22.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 766.672 | $ 30.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 117.000 |
| CC 87532804 | ANTIDIO FAVIAN MORA MORA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (230301) PORVENIR | $ 1.481.972 | $ 237.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.481.972 | $ 59.300 | 4,350 | $ 1.481.972 | $ 64.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.481.972 | $ 59.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 420.300 |
| CC 88240303 | CARLOS EDUARDO PEÑA CASTAÑEDA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 2.500.000 | $ 400.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.500.000 | $ 100.000 | 6,960 | $ 2.500.000 | $ 174.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.500.000 | $ 100.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 774.000 |
| CC 93338303 | JOSE RODOLFO CARRION LOPEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230301) PORVENIR | $ 1.603.337 | $ 256.600 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.603.337 | $ 64.200 | 6,960 | $ 1.603.337 | $ 111.600 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.603.337 | $ 64.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 496.600 |
| CC 93413162 | JAIME ANDRES HENAO MELO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 19 | 19 | 19 | 19 | (230301) PORVENIR | $ 3.166.667 | $ 506.700 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 3.166.667 | $ 126.700 | 6,960 | $ 3.166.667 | $ 220.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 3.166.667 | $ 126.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 980.600 |
| CC 93451855 | SIMON CAMILO BEDOYA ROA | 01 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.300.000 | $ 368.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 2.300.000 | $ 92.000 | 6,960 | $ 2.300.000 | $ 160.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 712.100 |
| CC 94042647 | JULIAN ANDRES SOSCUE MUÑOZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (230201) PROTECCION | $ 1.256.947 | $ 201.200 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.256.947 | $ 50.300 | 4,350 | $ 1.256.947 | $ 54.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.256.947 | $ 50.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 356.500 |
| CC 94275964 | NUBIER ALBERTO RAMIREZ BUSTOS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 1.825.000 | $ 292.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.825.000 | $ 73.000 | 6,960 | $ 1.825.000 | $ 127.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.825.000 | $ 73.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 565.100 |
| CC 94300659 | ALCIBIADES ASTAIZA CHAVEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 21 | 21 | 21 | 21 | (230301) PORVENIR | $ 880.015 | $ 140.900 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 880.015 | $ 35.300 | 6,960 | $ 880.015 | $ 61.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 880.015 | $ 35.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 272.800 |
| CC 9653424 | LUIS ENRIQUE GAMBOA AYALA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.645.000 | $ 263.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.645.000 | $ 65.800 | 6,960 | $ 1.645.000 | $ 114.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.645.000 | $ 65.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 509.300 |
| CC 98325718 | LUIS AURELIO URBINA TIMANA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.350.000 | $ 216.000 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.350.000 | $ 54.000 | 6,960 | $ 1.350.000 | $ 94.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.350.000 | $ 54.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.000 |
| CC 98326681 | JUAN OSWALDO SANTACRUZ DELGADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.350.000 | $ 216.000 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.350.000 | $ 54.000 | 6,960 | $ 1.350.000 | $ 94.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.350.000 | $ 54.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.000 |
| CC 98389169 | VICTOR ANDRES LUNA LAZO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.300.000 | $ 368.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.300.000 | $ 92.000 | 6,960 | $ 2.300.000 | $ 160.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 712.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 275.337.760	$ 275.337.760	$ 275.337.760	$ 278.319.672	$ 44.436.900	$ 10.928.300	$ 17.604.900	$ 11.047.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.017.700	$ 0	$ 84.017.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
RONALT ARMENDARIS ESTUPIÑAN	C.C.	1,144,140,277	09/09/2022	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Thursday September 8 2022 a las 4:36:51 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 308

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09-12 14:10:58, el empleador **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO2030** identificado con **NI** número **901473949** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
396849094686	2022 -09-12 14:10:58	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1144140277	RONALT ARMENDARIS	1000000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022 -09-09

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre del año 2022.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RONALT ARMENDARIS ESTUPIÑAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.140.277**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 7 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) RONALT ARMENDARIS ESTUPIÑAN identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1144140277, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 09 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 19 de 2022.

Luis Herrera

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

GILBEY AURELIO DAZA MENESES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.058.970.635**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
GILBEY AURELIO DAZA MENESES	C.C.	1,058,970,635	09/09/2022	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Thursday September 8 2022 a las 4:35:33 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 313

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09 -12 13:38:40, el empleador **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO2030** identificado con **NI** número **901473949** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
430696055167	2022 -09 -12 13:38:40	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1058970635	GILBEY AURELIO DAZA	1000000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022 -09 -07

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre del año 2022.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E) DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) GILBEY AURELIO DAZA MENESES identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1058970635, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 09 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

DOCUMENTO	NUMERO	NOMBRE	PARENTESCO
CEDULA CIUDADANIA	1058972456	YIVI XIMENA ZUÑIGA MUÑOZ	Conyuge
TARJETA IDENTIDAD	1058971921	EMILY SOFIA DAZA ZUÑIGA	Hija

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 19 de 2022.

Luis Herrera

LUIS ALFREDO HERRERA.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ANDRES CAMILO MARTINEZ PAJAJOY	C.C.	1,061,795,532	07/09/2022	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday September 7 2022 a las 9:40:57 AM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 316

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09-12 13:35:43, el empleador **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO2030** identificado con **NI** número **901473949** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
401208125694	2022 -09-12 13:35:43	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1061795532	ANDRES CAMILO MARTINEZ	1600000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022 -09-07

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre del año 2022.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES CAMILO MARTINEZ PAJAJOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.795.532**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) ANDRES CAMILO MARTINEZ PAJAJOY identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1061795532, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 07 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 19 de 2022.

Luis Herrera

LUIS ALFREDO HERRERA.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
NESTOR FABIAN ORTEGA ORTEGA	C.C.	1,087,424,541	07/09/2022	RIESGO IV	4.350	OBRAS CIVILES

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday September 7 2022 a las 9:39:11 AM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09-12 13:29:34, el empleador **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO2030** identificado con **NI** número **901473949** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
848667791744	2022 -09-12 13:29:34	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1087424541	NESTOR FABIAN ORTEGA	1100000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022 -09-07

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre del año 2022.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ORTEGA ORTEGA NESTOR FABIAN** identificado(a) con **CC** número **1.087.424.541** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de julio de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 06 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022090611312

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) NESTOR FABIAN ORTEGA ORTEGA identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1087424541, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 07 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 19 de 2022.

Luis Herrera

LUIS ALFREDO HERRERA.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-19, 11:53:43 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048439574

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 13/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS BALBOA 2021		
Documento	NI901431396	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILLO PEDRO	**Identificación**	CC 2284145
Total Afiliados	64	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1002835061 | ANCIZAR ZUÑIGA MACIAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.373.988 | $ 219.900 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 1.373.988 | $ 55.000 | 6,960 | $ 1.373.988 | $ 95.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.373.988 | $ 55.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 425.600 |
| CC 1002860522 | MARIA VICTORIA GUZMAN NAVIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.300.000 | $ 368.000 | (EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | 6,960 | $ 2.300.000 | $ 160.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 712.100 |
| CC 1002877528 | JHONATAN STIVEN AGUILAR CALAPSU | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.403.157 | $ 224.600 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 1.403.157 | $ 56.200 | 6,960 | $ 1.403.157 | $ 97.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.403.157 | $ 56.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 434.700 |
| CC 1002949750 | KEVIN STEVE ORDOÑEZ MEDINA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.400.032 | $ 224.100 | (EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | $ 1.400.032 | $ 56.100 | 6,960 | $ 1.400.032 | $ 97.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.400.032 | $ 56.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 433.800 |
| CC 1007377379 | ROBINSON FABIAN MENESES NARVAEZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 66.667 | $ 10.700 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 66.667 | $ 2.700 | 6,960 | $ 66.667 | $ 4.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 204.947 | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 26.300 |
| CC 1007899127 | WILLIAM ANDRES CONTRERAS LOPEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.471.913 | $ 235.600 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.471.913 | $ 58.900 | 6,960 | $ 1.471.913 | $ 102.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.471.913 | $ 58.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 455.900 |
| CC 10297002 | CARLOS EDWIN SOLARTE VEGA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.447.563 | $ 231.700 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.447.563 | $ 58.000 | 6,960 | $ 1.447.563 | $ 100.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.447.563 | $ 58.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 448.500 |
| CC 10316939 | JORGE YIMI GUACA MUÑOZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230201) PROTECCION | $ 293.334 | $ 47.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 293.334 | $ 11.800 | 4,350 | $ 293.334 | $ 12.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 850.233 | $ 34.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 105.700 |
| CC 1059358467 | MANUEL LOPEZ BUITRON | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.525.748 | $ 404.200 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 2.525.748 | $ 101.100 | 6,960 | $ 2.525.748 | $ 175.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.525.748 | $ 101.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 782.200 |
| CC 1059362148 | HAMILTHON ESTEBAN BOTINA MUÑOZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.311.483 | $ 209.900 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 1.311.483 | $ 52.500 | 6,960 | $ 1.311.483 | $ 91.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.311.483 | $ 52.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 406.200 |
| CC 1059362632 | KARIME LIZETH ZUÑIGA RUIZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230301) PORVENIR | $ 966.667 | $ 154.700 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 966.667 | $ 38.700 | 6,960 | $ 966.667 | $ 67.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 483.334 | $ 19.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 280.100 |
| CC 1061598209 | JOSE EDISON MENESES ROJAS | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 9 | 9 | 9 | 9 | (230201) PROTECCION | $ 360.000 | $ 57.600 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 360.000 | $ 14.400 | 6,960 | $ 360.000 | $ 25.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 910.435 | $ 36.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 133.600 |
| CC 1061694384 | FERLEY MOPAN UNI | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.400.000 | $ 224.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.400.000 | $ 56.000 | 6,960 | $ 1.400.000 | $ 97.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.400.000 | $ 56.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 433.500 |
| CC 1061698759 | ANDRES FELIPE SALAZAR ARIAS | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230301) PORVENIR | $ 538.667 | $ 86.200 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 538.667 | $ 21.600 | 6,960 | $ 538.667 | $ 37.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.298.975 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 197.300 |
| CC 1061747029 | ROGER AUGUSTO ACOSTA BAMBAGUE | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230301) PORVENIR | $ 293.334 | $ 47.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 293.334 | $ 11.800 | 4,350 | $ 293.334 | $ 12.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 667.733 | $ 26.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 98.400 |
| CC 1061754702 | DANNY REINALDO CAICEDO ZAMBRANO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.100.000 | $ 336.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.100.000 | $ 84.000 | 6,960 | $ 2.100.000 | $ 146.200 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.100.000 | $ 84.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 650.200 |
| CC 1061777329 | JOAN ARTURO DOMINGUEZ PAME | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 4 | 4 | 4 | 4 | (230301) PORVENIR | $ 186.667 | $ 29.900 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 186.667 | $ 7.500 | 6,960 | $ 186.667 | $ 13.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 771.946 | $ 30.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 81.300 |
| CC 1061804424 | CARLOS ERNESTO MEDINA PLAZA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.800.000 | $ 288.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.800.000 | $ 72.000 | 6,960 | $ 1.800.000 | $ 125.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.800.000 | $ 72.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 557.300 |
| CC 1061804745 | JUAN CAMILO ORTIZ ROSERO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.291.690 | $ 206.700 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 1.291.690 | $ 51.700 | 6,960 | $ 1.291.690 | $ 90.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.291.690 | $ 51.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 400.100 |

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901431396 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048439574** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061808981	JHON JAIRO CALDON HUILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.710.000	$ 273.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.710.000	$ 68.400	6,960	$ 1.710.000	$ 119.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.710.000	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.500
CC 1062335741	CRISTHIAN CAMILO VAICUE FINDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.352.112	$ 216.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.352.112	$ 54.100	6,960	$ 1.352.112	$ 94.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.352.112	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.800
CC 1063813943	ANDRES EDUARDO ERAZO RUIZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 785.264	$ 31.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.100
CC 10694120	DURIEL ARNOL GOMEZ CAICEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.813.115	$ 290.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.813.115	$ 72.600	4,350	$ 1.813.115	$ 78.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.813.115	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 514.200
CC 10698797	JOLMAN YESID CAMILO CAICEDO	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.026.648	$ 164.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.026.648	$ 41.100	4,350	$ 1.026.648	$ 44.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.026.648	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 291.200
CC 10723829	EUCARDO ORDOÑEZ VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.358.154	$ 217.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.358.154	$ 54.400	4,350	$ 1.358.154	$ 59.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.358.154	$ 54.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.300
CC 1080186662	JOSE LUIS ERAZO ADRADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.320.859	$ 211.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.320.859	$ 52.900	6,960	$ 1.320.859	$ 92.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.320.859	$ 52.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 409.200
CC 1080900352	LEDER FABIAN MUÑOZ ORTEGA	01	00		X															0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 293.334	$ 47.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.056.227	$ 42.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.900
CC 1080900953	DARGUIN DUBAN ERAZO ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.602.298	$ 256.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.602.298	$ 64.100	4,350	$ 1.602.298	$ 69.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.602.298	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.300
CC 1080901292	JUAN CARLOS DIAZ MUÑOZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 866.849	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.300
CC 1080903225	JHON WILMAR MUÑOZ AULLON	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 647.407	$ 25.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.500
CC 1081416203	CRISTIAN DAVID PAJOY ALVAREZ	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.730.826	$ 277.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.730.826	$ 69.300	4,350	$ 1.730.826	$ 75.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.730.826	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.900
CC 1081416628	ANDRES DAVID SANCHEZ HUILA	01	00		X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 336.000	$ 53.800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 336.000	$ 13.500	6,960	$ 336.000	$ 23.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 817.132	$ 32.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.400
CC 1085663274	JAMES ESTEBAN SOLARTE ORTIZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 846.962	$ 33.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.500
CC 1086894535	CARLOS ALBEIRO PORTILLA ERAZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.887.049	$ 302.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.887.049	$ 75.500	6,960	$ 1.887.049	$ 131.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.887.049	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 584.400
CC 1086894579	EDUARD ALEXANDER SILVA RIASCOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.531.714	$ 405.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.531.714	$ 101.300	6,960	$ 2.531.714	$ 176.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.531.714	$ 101.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 784.000
CC 1087411273	ALEXANDER BLADIMIR ENRIQUEZ TORO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 1089289870	CARLOS EFRAIN MOLINA RODRIGUEZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 833.000	$ 133.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 833.000	$ 33.400	6,960	$ 833.000	$ 58.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.725.555	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 293.800
CC 1089482425	FERNEY MUÑOZ SOLARTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.425.242	$ 228.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.425.242	$ 57.100	4,350	$ 1.425.242	$ 62.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.425.242	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.300
CC 1094939360	MILLER NARVAEZ VELASQUEZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 653.334	$ 104.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 653.334	$ 26.200	6,960	$ 653.334	$ 45.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.626	$ 60.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.400
CC 1098130960	VLADIMIR OMAR CACERES CARVAJAL	01	00		X															0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 266.667	$ 42.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 266.667	$ 10.700	4,350	$ 266.667	$ 11.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 559.121	$ 22.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.500
CC 1152220004	VICTOR MANUEL MORENO ROLDAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.456.287	$ 233.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.456.287	$ 58.300	6,960	$ 1.456.287	$ 101.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.456.287	$ 58.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.100
CC 12137143	CRUM HELLER HERMOSA CEDEÑO	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(231001) COLFONDOS	$ 1.070.335	$ 171.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.070.335	$ 42.900	6,960	$ 1.070.335	$ 74.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.070.335	$ 42.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331.600
CC 12850069	EDIL BOLAÑOS ORTEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.848.862	$ 295.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.848.862	$ 74.000	4,350	$ 1.848.862	$ 80.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.848.862	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.400
CC 12975040	OMAR GENARO REALPE ROSERO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.500.000	$ 1.275.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.500.000	$ 300.000	6,960	$ 7.500.000	$ 522.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 7.500.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.397.000
CC 12978348	JOSE RODRIGO LOPEZ LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 12978588	JORGE ENRIQUE MARCILLO	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 453.334	$ 72.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 453.334	$ 18.200	6,960	$ 453.334	$ 31.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 611.530	$ 24.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.900
CC 13568119	YOLKIN PACHECO SALAS	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 293.334	$ 11.800	4,350	$ 293.334	$ 12.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 792.357	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.300
CC 15865042	SEGUNDO EFRAIN BENAVIDES ERAZO	01	00		X															0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 303.000	$ 48.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 303.000	$ 12.200	6,960	$ 303.000	$ 21.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 803.876	$ 32.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000
CC 4736375	RULBER RIVERA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.445.869	$ 231.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.445.869	$ 57.900	6,960	$ 1.445.869	$ 100.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.445.869	$ 57.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.900
CC 4751887	JOSE ANTONIO ROSADA	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 538.667	$ 86.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 538.667	$ 21.600	6,960	$ 538.667	$ 37.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.298.975	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.300
CC 5204939	JULIAN AUDONIAS VILLANUEVA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.316.692	$ 210.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.316.692	$ 52.700	6,960	$ 1.316.692	$ 91.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.316.692	$ 52.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.800
CC 5230803	NESTOR MUÑOZ MUÑOZ	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.433.160	$ 229.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.433.160	$ 57.400	4,350	$ 1.433.160	$ 62.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.433.160	$ 57.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.600
CC 5292353	GUILLERMO ARBEY SANTANDER REVELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.585.344	$ 413.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.585.344	$ 103.500	6,960	$ 2.585.344	$ 180.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.585.344	$ 103.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800.700
CC 59652037	NANCY YENI HERNANDEZ BASTIDAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 74811481	JOSE ULFO HIDALGO CANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 7559952	JOSE NOE PEREZ HERRERA	01	00		X								X							0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 396.000	$ 63.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 396.000	$ 15.900	6,960	$ 396.000	$ 27.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.115.039	$ 44.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 151.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901431396 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048439574** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 76150284 | LUIS ENRIQUE ALVARADO MUÑOZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 9 | 9 | 9 | | (230301) PORVENIR | $ 300.000 | $ 48.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 300.000 | $ 12.000 | 6,960 | $ 300.000 | $ 20.900 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 742.987 | $ 29.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 110.700 |
| CC 76216142 | JOSE NAPOLEON GOMEZ SAMBONI | 01 | 00 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 66.667 | $ 10.700 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 66.667 | $ 2.700 | 6,960 | $ 66.667 | $ 4.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 225.045 | $ 9.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 27.200 |
| CC 76332508 | FREDY HERNAN AGUILAR CALAPSU | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.186.956 | $ 350.000 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 2.186.956 | $ 87.500 | 6,960 | $ 2.186.956 | $ 152.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.186.956 | $ 87.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 677.300 |
| CC 87066092 | YONH JAIRO TORRES RAMIREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.407.324 | $ 225.200 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.407.324 | $ 56.300 | 6,960 | $ 1.407.324 | $ 98.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.407.324 | $ 56.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 435.800 |
| CC 87532804 | ANTIDIO FAVIAN MORA MORA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230301) PORVENIR | $ 293.334 | $ 47.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 293.334 | $ 11.800 | 4,350 | $ 293.334 | $ 12.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 976.186 | $ 39.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 110.700 |
| CC 94042647 | JULIAN ANDRES SOSCUE MUÑOZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230201) PROTECCION | $ 293.334 | $ 47.000 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 293.334 | $ 11.800 | 4,350 | $ 293.334 | $ 12.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 972.092 | $ 38.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 110.500 |
| CC 94300659 | ALCIBIADES ASTAIZA CHAVEZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 9 | 9 | 9 | 9 | (230301) PORVENIR | $ 300.000 | $ 48.000 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 300.000 | $ 12.000 | 6,960 | $ 300.000 | $ 20.900 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 750.180 | $ 30.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 111.000 |
| CC 98392105 | SEGUNDO ARCADIO JIMENEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.167.800 | $ 186.900 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.167.800 | $ 46.800 | 6,960 | $ 1.167.800 | $ 81.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.167.800 | $ 46.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 361.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 78.840.897	$ 78.840.897	$ 78.840.897	$ 91.623.233	$ 12.692.400	$ 3.156.500	$ 5.087.000	$ 3.667.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.603.700	$ 0	$ 24.603.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 326

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-01, 10:01:17 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048441582

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 13/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO TRASVERSAL DEL LIBERTADOR 2022		
Documento	NI901525482	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC 19265798
Total Afiliados	139	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002855638	EDUAR DAVID PAJA HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.520.746	$ 403.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.520.746	$ 100.900	6,960	$ 2.520.746	$ 175.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.520.746	$ 100.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 780.700
CC 1002936791	LUIS ANDERSON CRUZ LOZADA	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 346.875	$ 55.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 346.875	$ 13.900	6,960	$ 346.875	$ 24.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 871.597	$ 34.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.500
CC 1004630337	JUAN JOSE MARTINEZ HERRERA	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.120.475	$ 179.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.120.475	$ 44.900	6,960	$ 1.120.475	$ 78.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.120.475	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.100
CC 1004961482	JUAN JOSE PEREZ NOREÑA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.161.484	$ 185.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.161.484	$ 46.500	6,960	$ 1.161.484	$ 80.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.161.484	$ 46.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.800
CC 1007258285	WILLIAM ANDRES SUNCE ROSAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.419.200	$ 227.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.419.200	$ 56.800	6,960	$ 1.419.200	$ 98.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.419.200	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.500
CC 1007410846	LEIDER HERNANDO CONEJO ZAMBRANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.929.449	$ 308.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.929.449	$ 77.200	6,960	$ 1.929.449	$ 134.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.929.449	$ 77.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597.500
CC 10302850	JAIR ALEYDER CHILMA IVITO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.593.798	$ 255.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.593.798	$ 63.800	6,960	$ 1.593.798	$ 111.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.593.798	$ 63.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.700
CC 1049624310	YENY MARCELA SUAREZ CORREDOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.500.000	$ 935.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.500.000	$ 220.000	6,960	$ 5.500.000	$ 382.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.757.800
CC 1053820998	DANILO HERNAN SALAZAR CHAMORRO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 155.540	$ 24.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 155.540	$ 6.300	0,000	$ 155.540	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 155.540	$ 6.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.500
CC 1053820998	DANILO HERNAN SALAZAR CHAMORRO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 3.266.667	$ 522.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 3.266.667	$ 130.700	6,960	$ 3.266.667	$ 227.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.266.667	$ 130.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.011.500
CC 1056076076	ANDRES IGNACIO SAGANOME AVILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 1059363752	JUAN GABRIEL BURBANO CORDOBA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.376.422	$ 220.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.376.422	$ 55.100	6,960	$ 1.376.422	$ 95.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.376.422	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.300
CC 1059597150	JHON FREDY SANCHEZ CAMPO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.537.752	$ 246.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.537.752	$ 61.600	6,960	$ 1.537.752	$ 107.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.752	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400
CC 1059916376	OSCAR DAVID POMAREDA GARCES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.550.044	$ 248.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.550.044	$ 62.100	6,960	$ 1.550.044	$ 107.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.550.044	$ 62.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.200
CC 1061218550	GUILLERMO OINO IPIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.602.340	$ 256.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.602.340	$ 64.100	6,960	$ 1.602.340	$ 111.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.602.340	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.200
CC 1061218624	JOSE HERMES YUGUE PANCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.293.021	$ 366.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.293.021	$ 91.800	6,960	$ 2.293.021	$ 159.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.293.021	$ 91.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 710.100
CC 1061219175	REINALDO CALAPSU COTACIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.418.784	$ 227.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.418.784	$ 56.800	6,960	$ 1.418.784	$ 98.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.418.784	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.500
CC 1061220135	HECTOR ENRIQUE MORALES GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.357.609	$ 377.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.357.609	$ 94.400	6,960	$ 2.357.609	$ 164.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.357.609	$ 94.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 730.200
CC 1061220473	ANDERSON DE JESUS CANO BALCAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.758.348	$ 281.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.758.348	$ 70.400	4,350	$ 1.758.348	$ 76.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.758.348	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061220705	JORGE ELIECER YUGUE OINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.461.495	$ 233.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.461.495	$ 58.500	6,960	$ 1.461.495	$ 101.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.461.495	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.700
CC 1061220859	EIDER PALMITO QUIRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.403.863	$ 384.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.403.863	$ 96.200	6,960	$ 2.403.863	$ 167.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.403.863	$ 96.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 744.500
CC 1061220886	JOHN JAVIER FLORIAN DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.343.136	$ 375.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.343.136	$ 93.800	6,960	$ 2.343.136	$ 163.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.343.136	$ 93.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 725.700
CC 1061221136	JORGE ARMANDO ORTEGA OL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.020.000	$ 323.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.020.000	$ 80.800	6,960	$ 2.020.000	$ 140.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.020.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.400
CC 1061221170	SANDRA MILENA CHAVACO CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.347.945	$ 215.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.347.945	$ 54.000	6,960	$ 1.347.945	$ 93.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.347.945	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.600
CC 1061221964	DEMAR HUILA QUIRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.864.653	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.864.653	$ 74.600	6,960	$ 1.864.653	$ 129.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.864.653	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.400
CC 1061222271	DUVAN YASNO CIFUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.769.805	$ 283.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.769.805	$ 70.800	4,350	$ 1.769.805	$ 77.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.769.805	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.800
CC 1061223140	JOHN JAIRO BARRERA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.015.914	$ 322.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.015.914	$ 80.700	6,960	$ 2.015.914	$ 140.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.015.914	$ 80.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 624.400
CC 1061224235	EDINSON FABIAN CRUZ RAMOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.605.276	$ 256.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.605.276	$ 64.300	6,960	$ 1.605.276	$ 111.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.605.276	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.300
CC 1061224432	YEFERSON CASSO NARVAEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.055.294	$ 328.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.055.294	$ 82.300	6,960	$ 2.055.294	$ 143.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.055.294	$ 82.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 636.600
CC 1061225189	DAYRO YOVANNY AQUITE OINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.894.863	$ 303.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.894.863	$ 75.800	6,960	$ 1.894.863	$ 131.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.894.863	$ 75.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586.700
CC 1061225812	WILFER PILLIMUE REVELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.401.074	$ 224.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.401.074	$ 56.100	6,960	$ 1.401.074	$ 97.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.401.074	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.000
CC 1061225997	CRISTIAN ADOLFO MEDINA CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.654.085	$ 264.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.654.085	$ 66.200	4,350	$ 1.654.085	$ 72.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.654.085	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.100
CC 1061227045	CAMILO ALEJANDRO GEROMITO VOLVERAS	01	00												X					0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 233.334	$ 37.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 233.334	$ 9.400	0,000	$ 233.334	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 233.334	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1061227045	CAMILO ALEJANDRO GEROMITO VOLVERAS	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 843.334	$ 135.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 843.334	$ 33.800	6,960	$ 843.334	$ 58.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 843.334	$ 33.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.300
CC 1061686655	ISIDRO ELIECER ZAMBRANO CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1061698852	FREDY ARMAN RUIZ VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.794.325	$ 287.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.794.325	$ 71.800	4,350	$ 1.794.325	$ 78.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.794.325	$ 71.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.800
CC 1061703359	EDUAR JAVIER COLLAZOS MANZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.793.179	$ 287.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.793.179	$ 71.800	4,350	$ 1.793.179	$ 78.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.793.179	$ 71.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.700
CC 1061728230	DIANI MARCELA NOSCUE JARAMILLO	01	00		X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 863.334	$ 138.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 863.334	$ 34.600	6,960	$ 863.334	$ 60.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.814.024	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305.500
CC 1061731560	YON MARIO HUILA TOMBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.407.656	$ 225.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.407.656	$ 56.400	6,960	$ 1.407.656	$ 98.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.407.656	$ 56.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.100
CC 1061732633	NIVERTH ARMANDO MABESOY ACOSTA	01	00		X								X							0	19	19	19	19	(231001) COLFONDOS	$ 1.258.442	$ 201.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.258.442	$ 50.400	6,960	$ 1.258.442	$ 87.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.390.414	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.100
CC 1061749119	JOSE FERNANDO GARCIA	01	00		X								X							0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 828.000	$ 132.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 828.000	$ 33.200	6,960	$ 828.000	$ 57.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.021.485	$ 80.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.300
CC 1061786933	EIVAR JESID MANQUILLO ANGUCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.281.481	$ 205.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.281.481	$ 51.300	4,350	$ 1.281.481	$ 55.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.281.481	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 363.500
CC 1061789504	DUVAN FELIPE MUÑOZ GUACA	01	00		X															0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 920.000	$ 147.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 920.000	$ 36.800	6,960	$ 920.000	$ 64.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.510.970	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.600
CC 1061792836	ANDRES SANTIAGO ZAPATA ILES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1061793213	JERSON OVIDIO GUTIERREZ RAMIREZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 342.821	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.000
CC 1061793613	MARIA PAULA CORREAL BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.600.000	$ 416.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1061802036	MARYI YURANY PAJOY FINSCUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061811786	CHAR BRAHIAN ASTUDILLO ARCILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.360.446	$ 217.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.360.446	$ 54.500	6,960	$ 1.360.446	$ 94.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.360.446	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.400
CC 1062075938	JAIR BOLAÑOS YOTENGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.307.367	$ 369.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.307.367	$ 92.300	6,960	$ 2.307.367	$ 160.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.307.367	$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 714.400
CC 1062328026	EMMA VICTORIA CAMACHO BERNATE	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.274.000	$ 203.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.274.000	$ 51.000	6,960	$ 1.274.000	$ 88.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.274.000	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.600
CC 1062775401	LUIS FELIPE SANCHEZ SANCHEZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 283.333	$ 45.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 283.333	$ 11.400	6,960	$ 283.333	$ 19.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 531.473	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.900
CC 1062776402	LUIS ORLANDO QUILINDO SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.154.675	$ 344.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.154.675	$ 86.200	6,960	$ 2.154.675	$ 150.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.154.675	$ 86.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.200
CC 1062776549	WILLIAM ALBEIRO SANCHEZ QUILINDO	01	00								X									0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1062779595	NELSON ARLEY CAMPO TOMBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.322.943	$ 211.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.322.943	$ 53.000	6,960	$ 1.322.943	$ 92.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.322.943	$ 53.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 409.800
CC 1062780475	DELIO FERNANDO SANCHEZ LULIGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.313.984	$ 210.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.313.984	$ 52.600	6,960	$ 1.313.984	$ 91.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.313.984	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.000
CC 1063807094	JUAN PABLO JOAQUI RENGIFO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.442.196	$ 230.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.442.196	$ 57.700	6,960	$ 1.442.196	$ 100.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.442.196	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 | Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL | Planilla Nro: 1048441582 | Periodo Cotización: agosto de 2022 | Periodo Servicio: septiembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1063811078	FREDY FERNANDO MUÑOZ RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.777.367	$ 284.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.777.367	$ 71.100	4,350	$ 1.777.367	$ 77.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.777.367	$ 71.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.000
CC 1063811505	DANIEL FERNANDO ASTAIZA BURBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.309.400	$ 209.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.309.400	$ 52.400	6,960	$ 1.309.400	$ 91.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.309.400	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.600
CC 1064432337	RONALD YAMID ULCUE MOSTACILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.309.813	$ 209.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.309.813	$ 52.400	6,960	$ 1.309.813	$ 91.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.309.813	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.600
CC 1070968408	ELKIN ORLANDO JAIMES VILLAMIZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.729.688	$ 276.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.729.688	$ 69.200	6,960	$ 1.729.688	$ 120.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.729.688	$ 69.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 535.600
CC 1075218956	JESUS ANGEL CANTILLO VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.210.938	$ 353.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.210.938	$ 88.500	6,960	$ 2.210.938	$ 153.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.210.938	$ 88.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 684.700
CC 1077862999	JOSE MIGUEL MEDINA SALAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.535.438	$ 245.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.535.438	$ 61.500	6,960	$ 1.535.438	$ 106.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.535.438	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.600
CC 1081393888	ROBINSON GUACHETA GUAINAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.069.253	$ 331.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.069.253	$ 82.800	6,960	$ 2.069.253	$ 144.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.069.253	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.800
CC 1081401946	LEONIDAS BASTIDAS LOSADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.819.232	$ 291.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.819.232	$ 72.800	4,350	$ 1.819.232	$ 79.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.819.232	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.900
CC 1082159739	DIEGO SALAZAR CABRERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.854.235	$ 296.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.854.235	$ 74.200	6,960	$ 1.854.235	$ 129.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.854.235	$ 74.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 574.200
CC 1083882742	FABIO ANDRES BUITRON SALAZAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 1083903104	SAMUEL MAURICIO VALENZUELA CORREA	01	00		X								X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 984.375	$ 157.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 984.375	$ 39.400	6,960	$ 984.375	$ 68.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.563.347	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.100
CC 1085294917	ANDRES DANILO DELGADO AREVALO	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 106.667	$ 17.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 106.667	$ 4.300	6,960	$ 106.667	$ 7.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 880.000	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.100
CC 1085663126	ANDRES SEBASTIAN MUÑOZ MUÑOZ	01	00		X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 183.334	$ 29.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 183.334	$ 7.400	4,350	$ 183.334	$ 8.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 264.946	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.400
CC 1086894870	JESUS ALFREDO LOPEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.025.219	$ 484.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.025.219	$ 121.100	6,960	$ 3.025.219	$ 210.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.025.219	$ 121.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 936.900
CC 1087193390	TITO JOSE RODRIGUEZ VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.342.736	$ 214.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.342.736	$ 53.800	6,960	$ 1.342.736	$ 93.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.342.736	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000
CC 1087554528	JONATTAN PULGARIN LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1089482907	DIEGO ALEXANDER BUESAQUILLO URBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.533.750	$ 245.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.533.750	$ 61.400	4,350	$ 1.533.750	$ 66.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.533.750	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.000
CC 1096948758	JHONATAN GERADO PINZON HERNANDEZ	01	00	X																0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 900.000	$ 144.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 900.000	$ 36.000	6,960	$ 900.000	$ 62.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 900.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.700
CC 1099545079	JOAN ANDRES ALZATE LONDOÑO	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.769.022	$ 283.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.769.022	$ 70.800	6,960	$ 1.769.022	$ 123.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.769.022	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.900
CC 1099545079	JOAN ANDRES ALZATE LONDOÑO	01	00																	5	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 266.668	$ 42.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 266.668	$ 10.700	0,000	$ 266.668	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 266.668	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.100
CC 1104378715	JOSE LUIS MACIAS MADERA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.142.969	$ 342.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.142.969	$ 85.800	6,960	$ 2.142.969	$ 149.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.142.969	$ 85.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 663.700
CC 1105692208	LINA MARIA BARRETO REYES	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 83.334	$ 13.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 83.334	$ 3.400	6,960	$ 83.334	$ 5.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 295.142	$ 11.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.600
CC 1106773044	HECTOR ALFONSO VARGAS BOCANEGRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.719.164	$ 275.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.719.164	$ 68.800	4,350	$ 1.719.164	$ 74.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.719.164	$ 68.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.500
CC 1106782695	EDINSSON ANDRES BRIÑEZ OVIEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.818.678	$ 291.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.818.678	$ 72.800	6,960	$ 1.818.678	$ 126.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.818.678	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.200
CC 1106788789	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PELAEZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.311.496	$ 209.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.311.496	$ 52.500	6,960	$ 1.311.496	$ 91.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.311.496	$ 52.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.200
CC 1106949154	VICTOR ALFONSO TRIANA CHOLO	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.555.469	$ 248.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.555.469	$ 62.300	6,960	$ 1.555.469	$ 108.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.555.469	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.800
CC 1107079345	MIGUEL ANGEL LOPEZ BETANCUR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.661.250	$ 265.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.661.250	$ 66.500	4,350	$ 1.661.250	$ 72.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.661.250	$ 66.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.100
CC 1109415012	JOSE GABRIEL TAPIA VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.562.750	$ 250.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.562.750	$ 62.600	6,960	$ 1.562.750	$ 108.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.562.750	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.100
CC 1110530909	FAVER HARBEY MONTEALEGRE ARDILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1112484374	KAREN DANIELA GALARRAGA BASTIDAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1115191852	YOANI AGUILAR TRUJILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.516.708	$ 242.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.516.708	$ 60.700	6,960	$ 1.516.708	$ 105.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.516.708	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.700
CC 11938379	WALTER GUERRERO MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.171.695	$ 347.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.171.695	$ 86.900	6,960	$ 2.171.695	$ 151.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.171.695	$ 86.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 672.500
CC 12236645	EUCLIDES BURBANO PULGARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.742.750	$ 278.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.742.750	$ 69.800	6,960	$ 1.742.750	$ 121.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.742.750	$ 69.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.800
CC 12271206	FIDEL HERNANDO VALENCIA CHAPID	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.536.331	$ 245.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.536.331	$ 61.500	6,960	$ 1.536.331	$ 107.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.536.331	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.900
CC 12279008	HILDER EDILIO GUZMAN SUNS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.810.273	$ 289.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.810.273	$ 72.500	6,960	$ 1.810.273	$ 126.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.810.273	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.700
CC 12279820	ARTURO CUCHIMBA QUINTERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.422.951	$ 227.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.422.951	$ 57.000	6,960	$ 1.422.951	$ 99.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.422.951	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.800
CC 12280185	ANSIZAR OSVALDO PEÑA MEDINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.491.081	$ 238.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.491.081	$ 59.700	6,960	$ 1.491.081	$ 103.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.491.081	$ 59.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 12747792	RICHAR HEMBERTH LANDAZURI CORDOBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.700.000	$ 592.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.700.000	$ 148.000	6,960	$ 3.700.000	$ 257.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.700.000	$ 148.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.145.600
CC 12981089	PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.000.000	$ 1.700.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.000.000	$ 1.250.000	6,960	$ 10.000.000	$ 696.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 10.000.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 4.546.000
CC 14010320	WILMER HERNAN PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.660.500	$ 265.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.660.500	$ 66.500	4,350	$ 1.660.500	$ 72.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.660.500	$ 66.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.000
CC 15051981	EVER ANTONIO OTERO PATERNINA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.195.000	$ 351.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.195.000	$ 87.800	6,960	$ 2.195.000	$ 152.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.195.000	$ 87.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 679.600
CC 15309429	JULIO CESAR GARAVITO SOTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.379.706	$ 380.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.379.706	$ 95.200	6,960	$ 2.379.706	$ 165.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.379.706	$ 95.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 736.900
CC 16218343	FERNANDO ORTIZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.889.803	$ 302.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.889.803	$ 75.600	6,960	$ 1.889.803	$ 131.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.889.803	$ 75.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.200
CC 16770637	JESUS EYBAR TRUJILLO ARIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.352.112	$ 216.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.352.112	$ 54.100	6,960	$ 1.352.112	$ 94.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.352.112	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.800
CC 16892115	FABIO ANTONIO SIERRA DOMINGUEZ	01	00										X							0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 972.796	$ 155.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 972.796	$ 39.000	4,350	$ 972.796	$ 42.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 972.796	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276.100
CC 16892115	FABIO ANTONIO SIERRA DOMINGUEZ	01	00												X					0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 333.334	$ 13.400	0,000	$ 333.334	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.200
CC 19618499	JAINNER ALFONSO CABALLERO VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.370.039	$ 379.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.370.039	$ 94.900	6,960	$ 2.370.039	$ 165.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.370.039	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 734.100
CC 25453888	MARIELA VOLVERAS ANGUCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.637.551	$ 262.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.637.551	$ 65.600	6,960	$ 1.637.551	$ 114.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.637.551	$ 65.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.300
CC 27472847	FLOR LILIANA MARTINEZ URBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 38364030	FRANCY LILIANA ORTIZ ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.815.865	$ 290.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.815.865	$ 72.700	6,960	$ 1.815.865	$ 126.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.815.865	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.400
CC 4617712	JOSE LUIS SANCHEZ ALVAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.803.350	$ 288.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.803.350	$ 72.200	6,960	$ 1.803.350	$ 125.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.803.350	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 558.600
CC 4668303	HUGO AISLEMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.538.822	$ 246.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.538.822	$ 61.600	6,960	$ 1.538.822	$ 107.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.538.822	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.700
CC 4736118	JOSE EDILBERTO BOLAÑOS MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.737.266	$ 278.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.737.266	$ 69.500	4,350	$ 1.737.266	$ 75.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.737.266	$ 69.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.600
CC 4787815	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.186.473	$ 189.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.186.473	$ 47.500	6,960	$ 1.186.473	$ 82.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.186.473	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.500
CC 4787928	ROGELIO GUAZA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.318.776	$ 211.100	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.318.776	$ 52.800	6,960	$ 1.318.776	$ 91.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.318.776	$ 52.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.500
CC 4788473	NILSON MANUEL QUILINDO CHANTRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.664.637	$ 266.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.664.637	$ 66.600	6,960	$ 1.664.637	$ 115.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.637	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.500
CC 48632277	MARIA LUZ MILA CHANTRE CHANTRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.327.110	$ 212.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.327.110	$ 53.100	6,960	$ 1.327.110	$ 92.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.327.110	$ 53.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.000
CC 4895691	DILMER PERDOMO TRUJILLO	01	00		X															0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 32.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 405.553	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.300
CC 55176804	MARIA NOELLY COTACIO CRUZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 6115047	JOSE CRISTOBAL GONZALEZ PATIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.647.969	$ 263.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.647.969	$ 66.000	6,960	$ 1.647.969	$ 114.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.647.969	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.400
CC 76150281	YONIVER MARTINEZ MOTOHA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.831.217	$ 293.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.831.217	$ 73.300	4,350	$ 1.831.217	$ 79.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.831.217	$ 73.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.300
CC 76150365	DARWIN CAMPO VELARDE	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.442.196	$ 230.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.442.196	$ 57.700	6,960	$ 1.442.196	$ 100.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.442.196	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.600
CC 76294748	CIRO PANIQUITA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.524.000	$ 243.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.524.000	$ 61.000	6,960	$ 1.524.000	$ 106.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.524.000	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.000
CC 76309735	ALBREY HERNANDO MUÑOZ RUANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 76317295	PARMENIDES CALDON LEBAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.351.636	$ 376.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.351.636	$ 94.100	6,960	$ 2.351.636	$ 163.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.351.636	$ 94.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.200
CC 76329961	JAIRO ALONSO PILLIMUE GOLONDRINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.466.750	$ 394.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.466.750	$ 98.700	6,960	$ 2.466.750	$ 171.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.466.750	$ 98.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 763.800
CC 76331349	JOHN FABIO MONCAYO BOLAÑOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.697.852	$ 271.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.697.852	$ 68.000	4,350	$ 1.697.852	$ 73.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.697.852	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.600
CC 76331741	JUAN PABLO URIBE GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 76356572	JOSE HORACIO GUTIERREZ GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.421.909	$ 227.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.421.909	$ 56.900	6,960	$ 1.421.909	$ 99.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.421.909	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.400
CC 76356779	JOSE MARINO PIÑACUE YOINO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.503.165	$ 240.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.503.165	$ 60.200	6,960	$ 1.503.165	$ 104.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.503.165	$ 60.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 465.700
CC 76357012	SILVAN PERDOMO FAJARDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.269.813	$ 203.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.269.813	$ 50.800	6,960	$ 1.269.813	$ 88.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.269.813	$ 50.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 393.200
CC 76357036	HERMINSO GUAINAS HULE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.580.255	$ 252.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.580.255	$ 63.300	6,960	$ 1.580.255	$ 110.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.580.255	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.500
CC 76357116	JOSE ANGUCHO COQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.471.913	$ 235.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.471.913	$ 58.900	6,960	$ 1.471.913	$ 102.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.471.913	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.900
CC 79261636	JORGE ALFREDO PEREZ TEJEDOR	01	00	X																0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.026.000	$ 684.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.026.000	$ 161.100	6,960	$ 4.026.000	$ 280.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.026.000	$ 161.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.287.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 13/09/2022 **Empresa NI901525482 CONSORCIO TRASVERSAL DEL** **Planilla Nro: 1048441582** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80310868	LUIS EDUARDO ESPINEL DUARTE	01	00		X															0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 400.000	$ 64.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 400.000	$ 16.000	6,960	$ 400.000	$ 27.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.883.320	$ 75.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.300
CC 80380834	JAIRO MUÑOZ SAAVEDRA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.143.000	$ 182.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.143.000	$ 45.800	6,960	$ 1.143.000	$ 79.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.143.000	$ 45.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.100
CC 80381542	ALVARITO DUQUE MIRANDA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.303.932	$ 208.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.303.932	$ 52.200	6,960	$ 1.303.932	$ 90.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.303.932	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.900
CC 82382771	BERNARDO ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.526.940	$ 404.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.526.940	$ 101.100	6,960	$ 2.526.940	$ 175.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.526.940	$ 101.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 782.500
CC 83057969	LUIS ENRIQUE FAJARDO COQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.548.624	$ 247.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.548.624	$ 62.000	6,960	$ 1.548.624	$ 107.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.548.624	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.600
CC 83227427	CARLOS HUMBERTO LOPEZ TRIANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.972.370	$ 315.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.972.370	$ 78.900	6,960	$ 1.972.370	$ 137.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.972.370	$ 78.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 610.700
CC 83241766	DEIVER VALENCIA CHAVARRO	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.213.540	$ 194.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.213.540	$ 48.600	6,960	$ 1.213.540	$ 84.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.213.540	$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.900
CC 91135251	CESAR AUGUSTO MOSQUERA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.594.250	$ 255.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.594.250	$ 63.800	4,350	$ 1.594.250	$ 69.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.594.250	$ 63.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.100
CC 93449801	HIGINIO CARDENAS HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.809.906	$ 289.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.809.906	$ 72.400	4,350	$ 1.809.906	$ 78.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.809.906	$ 72.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.200
CC 94253452	JOSE GILDARDO AGUILAR BORRERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.822.165	$ 291.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.822.165	$ 72.900	6,960	$ 1.822.165	$ 126.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.822.165	$ 72.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.300
CC 94254816	MARTIN JAVIER BERNAL BARBOSA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.035.531	$ 325.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.035.531	$ 81.500	6,960	$ 2.035.531	$ 141.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.035.531	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.400
CC 98325666	LUIS ENERSO RODRIGUEZ QUINTERO	01	00	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 920.000	$ 147.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 920.000	$ 36.800	6,960	$ 920.000	$ 64.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 920.000	$ 36.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.900
CC 98765767	PAULO CESAR RIVAS MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.580.063	$ 412.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.580.063	$ 103.300	6,960	$ 2.580.063	$ 179.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.580.063	$ 103.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 799.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 245.573.490	$ 245.573.490	$ 245.573.490	$ 252.857.554	$ 39.538.000	$ 10.679.000	$ 16.244.600	$ 10.120.500	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.082.100	$ 0	$ 77.082.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-19, 11:56:59 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048443688

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 06/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE		
Documento	NI901548239	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFC 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEDEZMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	111	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002806023	JUAN JOSE GUACA DORADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.588.589	$ 254.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.588.589	$ 63.600	4,350	$ 1.588.589	$ 69.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.588.589	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.600
CC 1002970554	CESAR DAVID ARCOS MOSQUERA	01	00		X								X							0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 654.584	$ 104.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 654.584	$ 26.200	6,960	$ 654.584	$ 45.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 825.480	$ 33.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.700
CC 1003929650	FREYNER JAIR DURAN PEREA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.691.207	$ 270.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.691.207	$ 67.700	6,960	$ 1.691.207	$ 117.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.691.207	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.800
CC 1004190379	ANDRES JAVIER MORA VILLARREAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.398.990	$ 223.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.398.990	$ 56.000	6,960	$ 1.398.990	$ 97.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.398.990	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.300
CC 1004547355	JOSE MARTIN DAZA PIANDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.586.506	$ 253.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.586.506	$ 63.500	6,960	$ 1.586.506	$ 110.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.586.506	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.400
CC 1004616990	CARLOS HERNANDO VASQUEZ BOLAÑOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.567.754	$ 250.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.567.754	$ 62.800	6,960	$ 1.567.754	$ 109.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.567.754	$ 62.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.700
CC 1004743589	STEVEN ALEJANDRO MARTINEZ LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.550.044	$ 248.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.550.044	$ 62.100	4,350	$ 1.550.044	$ 67.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.550.044	$ 62.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.800
CC 1006253181	JHONER FERNANDO MUÑOZ PALECHOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1006848483	MILENA ALEXANDRA MORA RUALES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1019053376	EDWIN ISRAEL BOCANEGRA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.590.625	$ 414.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.590.625	$ 103.700	6,960	$ 2.590.625	$ 180.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.590.625	$ 103.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 802.300
CC 10291656	JESUS ANDRES LLANTEN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.543.995	$ 247.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.543.995	$ 61.800	6,960	$ 1.543.995	$ 107.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.543.995	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.200
CC 10308324	DEHIVI GIOVANI ARIAS VELASCO	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 293.334	$ 47.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 293.334	$ 11.800	6,960	$ 293.334	$ 20.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 556.393	$ 22.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101.600
CC 1040501159	CRISTIAN ALEXANDER COSSIO BRAYAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.926.250	$ 308.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.926.250	$ 77.100	6,960	$ 1.926.250	$ 134.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.926.250	$ 77.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 596.500
CC 1058788970	JESUS EIVER CRUZ QUINAYAS	01	00												X					0	14	14	14	14	(230201) PROTECCION	$ 466.667	$ 74.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1058788970	JESUS EIVER CRUZ QUINAYAS	01	00												X					0	16	16	16	16	(230201) PROTECCION	$ 566.667	$ 90.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 566.667	$ 22.700	0,000	$ 566.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 566.667	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136.100
CC 1058968273	JHONATAN FERNANDO ZUÑIGA DORADO	01	00										X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.030.233	$ 164.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.030.233	$ 41.300	6,960	$ 1.030.233	$ 71.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.030.233	$ 41.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 319.300
CC 1058968273	JHONATAN FERNANDO ZUÑIGA DORADO	01	00												X					0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 300.000	$ 48.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 300.000	$ 12.000	0,000	$ 300.000	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 1058977273	MAICOL ESTIVEN ANACONA DORADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.536.501	$ 245.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.536.501	$ 61.500	4,350	$ 1.536.501	$ 66.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.536.501	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.800
CC 1059902512	LUIS ALFONSO LARRAHONDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.243.770	$ 199.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.243.770	$ 49.800	6,960	$ 1.243.770	$ 86.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.243.770	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1059904609	ARISMENDI CORDOBA LARRAHONDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.296.899	$ 207.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.296.899	$ 51.900	6,960	$ 1.296.899	$ 90.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.296.899	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.700
CC 1059905278	SANDRA PATRICIA MARTINEZ GOMEZ	01	00		X								X							0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 566.667	$ 90.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 566.667	$ 22.700	6,960	$ 566.667	$ 39.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 361.806	$ 14.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.400
CC 1059912452	KEWIN CORDOBA ORTEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.554.211	$ 248.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.554.211	$ 62.200	6,960	$ 1.554.211	$ 108.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.554.211	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.300
CC 1061223129	IVAN RENE PAJA CAMPO	01	00		X								X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 898.750	$ 143.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 898.750	$ 36.000	6,960	$ 898.750	$ 62.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.321.107	$ 52.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.300
CC 1061598487	ANDRES JULIAN GALINDEZ TROCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.420.811	$ 227.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.420.811	$ 56.900	6,960	$ 1.420.811	$ 98.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.420.811	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.100
CC 1061598713	ANDRES FELIPE QUIÑONEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.591.714	$ 254.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.591.714	$ 63.700	6,960	$ 1.591.714	$ 110.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.714	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.900
CC 1061598729	GLEMIR CASTILLO JURADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.591.714	$ 254.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.591.714	$ 63.700	6,960	$ 1.591.714	$ 110.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.714	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.900
CC 1061598911	OMAR ALEJANDRO AGREDO HURTADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.687.507	$ 270.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.687.507	$ 67.600	6,960	$ 1.687.507	$ 117.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.687.507	$ 67.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.800
CC 1061599054	PEDRO CASTILLO JURADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.654.011	$ 264.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.654.011	$ 66.200	6,960	$ 1.654.011	$ 115.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.654.011	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.300
CC 1061599314	GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.693.806	$ 271.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.693.806	$ 67.800	6,960	$ 1.693.806	$ 117.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.693.806	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.600
CC 1061599632	LUIS CARLOS BEDOYA VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.731.309	$ 277.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.731.309	$ 69.300	6,960	$ 1.731.309	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.731.309	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.200
CC 1061599743	ALEXANDER DIAZ GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.675.055	$ 268.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.675.055	$ 67.100	6,960	$ 1.675.055	$ 116.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.675.055	$ 67.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 518.900
CC 1061599867	LUIS ALBERTO PIAMBA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.580.255	$ 252.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.580.255	$ 63.300	6,960	$ 1.580.255	$ 110.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.580.255	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.500
CC 1061600265	WILSON NARVAEZ ALVAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.588.589	$ 254.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.588.589	$ 63.600	6,960	$ 1.588.589	$ 110.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.588.589	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.000
CC 1061600331	JOSE DANIEL VELASCO CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.693.806	$ 271.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.693.806	$ 67.800	6,960	$ 1.693.806	$ 117.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.693.806	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.600
CC 1061600420	JOSE RICARDO CORDOBA MURILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.591.714	$ 254.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.591.714	$ 63.700	6,960	$ 1.591.714	$ 110.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.714	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.900
CC 1061600658	JAHIR MENDEZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.904.317	$ 304.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.904.317	$ 76.200	6,960	$ 1.904.317	$ 132.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.904.317	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 589.700
CC 1061600870	BRAYAN ENRIQUE MOLINA DE JESUS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.499.867	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.499.867	$ 60.000	6,960	$ 1.499.867	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.499.867	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061600963	EIDER FABIAN MENESES PIAMBA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.747.349	$ 279.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.747.349	$ 69.900	6,960	$ 1.747.349	$ 121.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.747.349	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.100
CC 1061601253	MAYCOL DAVID NARVAEZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.726.100	$ 276.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.726.100	$ 69.100	6,960	$ 1.726.100	$ 120.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.726.100	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.600
CC 1061601536	JUAN PABLO CORTES GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.583.380	$ 253.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.583.380	$ 63.400	6,960	$ 1.583.380	$ 110.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.583.380	$ 63.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.500
CC 1061696810	YESID QUISOBONI MACIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.762.561	$ 282.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.762.561	$ 70.600	4,350	$ 1.762.561	$ 76.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.762.561	$ 70.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000
CC 1061697400	DIEGO FERNANDO MOPAN GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.989.561	$ 318.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.989.561	$ 79.600	4,350	$ 1.989.561	$ 86.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.989.561	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.200
CC 1061698759	ANDRES FELIPE SALAZAR ARIAS	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.686.667	$ 269.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.686.667	$ 67.500	6,960	$ 1.686.667	$ 117.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.686.667	$ 67.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.300
CC 1061700515	HOLMES OLIVARES RAMOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.747.349	$ 279.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.747.349	$ 69.900	4,350	$ 1.747.349	$ 76.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.747.349	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.500
CC 1061723403	MEIBER JEREMIAS QUISOBONI MACIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.829.843	$ 292.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.829.843	$ 73.200	6,960	$ 1.829.843	$ 127.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.829.843	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.600
CC 1061748084	CESAR AUGUSTO CASTILLO GUAITACO	01	00	X																0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 953.334	$ 152.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 953.334	$ 38.200	4,350	$ 953.334	$ 41.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 953.334	$ 38.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.500
CC 1061787738	NESTOR FABIAN CONEJO CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.588.589	$ 254.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.588.589	$ 63.600	6,960	$ 1.588.589	$ 110.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.588.589	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.000
CC 1061792677	JULIAN ANDRES GOMEZ CAMPO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.691.207	$ 270.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.691.207	$ 67.700	6,960	$ 1.691.207	$ 117.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.691.207	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.800
CC 1061797199	JOSE LUIS CABRERA HURTADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.243.770	$ 199.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.243.770	$ 49.800	6,960	$ 1.243.770	$ 86.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.243.770	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.300
CC 1061807224	PAULA ANDREA RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.013.334	$ 162.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.013.334	$ 40.600	6,960	$ 1.013.334	$ 70.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.013.334	$ 40.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.000
CC 1061813362	DANILO ESTEBAN GOMEZ ERAZO	01	00								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1061816284	CRISTIAN DAVID ANACONA BUITRON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.244.811	$ 199.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.244.811	$ 49.800	4,350	$ 1.244.811	$ 54.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.244.811	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.000
CC 1061817941	NESTOR DUVAN GUZMAN CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1062775054	BAIRON CONEJO SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.683.388	$ 269.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.683.388	$ 67.400	6,960	$ 1.683.388	$ 117.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.683.388	$ 67.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.400
CC 1063806022	EDUAR LEDEZMA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.731.309	$ 277.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.731.309	$ 69.300	6,960	$ 1.731.309	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.731.309	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.200
CC 1063813645	LUIS FERNANDO MANZANO ARCOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.628.176	$ 260.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.628.176	$ 65.200	6,960	$ 1.628.176	$ 113.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.628.176	$ 65.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 06/09/2022 **Empresa NI901548239 CONSORCIO TRONCAL DE** **Planilla Nro: 1048443688** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 10695661	FERNANDO TORRES VALDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.125.682	$ 340.200	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 2.125.682	$ 85.100	4,350	$ 2.125.682	$ 92.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.125.682	$ 85.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 602.900
CC 1069718371	JACKSON EFRAIN PINTO MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.567.754	$ 250.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.567.754	$ 62.800	6,960	$ 1.567.754	$ 109.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.567.754	$ 62.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.700
CC 10698797	JOLMAN YESID CAMILO CAICEDO	01	00		X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 330.000	$ 52.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 330.000	$ 13.200	4,350	$ 330.000	$ 14.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 432.476	$ 17.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.700
CC 1070616998	DANIEL OSWALDO BALLESTEROS FIGUEROA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1072747193	HEBER FABIAN HERNANDEZ VALBUENA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.691.868	$ 270.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.691.868	$ 67.700	6,960	$ 1.691.868	$ 117.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.691.868	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.900
CC 1079410718	ANA MILENA OME VARGAS	01	00		X								X							0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 166.667	$ 26.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 166.667	$ 6.700	6,960	$ 166.667	$ 11.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 524.309	$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.100
CC 1080903404	LUIS FAIBER LOPEZ SOLARTE	01	00	X									X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.291.250	$ 206.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.291.250	$ 51.700	6,960	$ 1.291.250	$ 89.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.291.250	$ 51.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.900
CC 1081416203	CRISTIAN DAVID PAJOY ALVAREZ	01	00		X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 330.000	$ 52.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 330.000	$ 13.200	4,350	$ 330.000	$ 14.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 374.304	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 95.400
CC 1085688733	YEFERSON ARBEY DAZA ROSALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.567.466	$ 250.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.567.466	$ 62.700	4,350	$ 1.567.466	$ 68.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.567.466	$ 62.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 444.400
CC 1085688776	MAYER ADRIAN MUÑOZ ROSALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.245.726	$ 359.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.245.726	$ 89.900	6,960	$ 2.245.726	$ 156.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.245.726	$ 89.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.600
CC 1086017041	IVAN ROSEMBEL MARTINEZ MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.537.543	$ 246.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.537.543	$ 61.600	6,960	$ 1.537.543	$ 107.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.543	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400
CC 1086329620	CRISTIAN ALBERTO INCA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.089.463	$ 334.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.089.463	$ 83.600	6,960	$ 2.089.463	$ 145.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.089.463	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.100
CC 10882293	JESUS DAVID UPARELA CARRIAZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.329.114	$ 532.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.329.114	$ 133.200	6,960	$ 3.329.114	$ 231.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.329.114	$ 133.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.030.900
CC 1088971630	BERNARDO ANDRES MUÑOZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.400.000	$ 96.000	6,960	$ 2.400.000	$ 167.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.100
CC 1098130960	VLADIMIR OMAR CACERES CARVAJAL	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.262.542	$ 202.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.262.542	$ 50.600	4,350	$ 1.262.542	$ 55.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.262.542	$ 50.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.300
CC 1109496495	MELISA RODRIGUEZ BETANCOURT	01	00	X																0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 1113311572	JEINNER ANDRES MARIN CASTRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.249.998	$ 360.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.249.998	$ 90.000	4,350	$ 2.249.998	$ 97.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.249.998	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637.900
CC 1117532391	ALIRIO MOLINA TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.450.000	$ 392.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.450.000	$ 98.000	6,960	$ 2.450.000	$ 170.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.450.000	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.600
CC 1122627759	YONY ESTEBAN LESMES CANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.934.392	$ 309.600	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.934.392	$ 77.400	6,960	$ 1.934.392	$ 134.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.934.392	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 599.100
CC 1130600464	RICHARD NIXON MUÑOZ LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.544.836	$ 247.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.544.836	$ 61.800	4,350	$ 1.544.836	$ 67.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.544.836	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.100
CC 1131084983	FREDY LENIN YESID VILLOTA MAYA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.591	$ 298.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.865.591	$ 74.700	4,350	$ 1.865.591	$ 81.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.865.591	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.100
CC 1131085596	JOHN ESTEBAN MORA JOJOA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.480.247	$ 236.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.480.247	$ 59.300	6,960	$ 1.480.247	$ 103.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.480.247	$ 59.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 458.600
CC 11411517	JAIRO HUMBERTO VANEGAS HERRERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.779.214	$ 284.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.779.214	$ 71.200	6,960	$ 1.779.214	$ 123.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.779.214	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.000
CC 12981407	JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.550.000	$ 1.623.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 9.550.000	$ 382.000	6,960	$ 9.550.000	$ 664.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 9.550.000	$ 382.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.052.300
CC 12996521	GEOVANI FABIAN PATICHOY RUIZ	01	00		X								X							0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.054.625	$ 168.800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.054.625	$ 42.200	4,350	$ 1.054.625	$ 45.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.353.299	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 311.100
CC 14013927	YEFRY DAVID OVIEDO MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.747.349	$ 279.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.747.349	$ 69.900	6,960	$ 1.747.349	$ 121.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.747.349	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.100
CC 14679002	ESNEIDER MUÑOZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.731.309	$ 277.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.731.309	$ 69.300	6,960	$ 1.731.309	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.731.309	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.200
CC 16714865	LUIS CARLOS ROMO VELASCO	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 1.280.000	$ 204.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.280.000	$ 51.200	6,960	$ 1.280.000	$ 89.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.526.672	$ 101.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.200
CC 18157884	JESUS FRANCISCO CULCHA HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 27084709	MARIA MERCEDES SANTACRUZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.816.732	$ 290.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.816.732	$ 72.700	6,960	$ 1.816.732	$ 126.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.816.732	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.600
CC 27084815	BLANCA INES CORDOBA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.816.732	$ 290.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.816.732	$ 72.700	6,960	$ 1.816.732	$ 126.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.816.732	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.600
CC 3100196	HENRY HUMBERTO MENDEZ MORALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.779.214	$ 284.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.779.214	$ 71.200	6,960	$ 1.779.214	$ 123.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.779.214	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.000
CC 4612402	DIEGO EDINSON LEYTON RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.746.662	$ 279.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.746.662	$ 69.900	4,350	$ 1.746.662	$ 76.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.746.662	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.300
CC 4690754	EMIRO ORLANDO SAMBONI IMBACHI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.869.944	$ 299.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.869.944	$ 74.800	4,350	$ 1.869.944	$ 81.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.869.944	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 530.200
CC 4751534	MARCO AURELIO FERNANDEZ CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.426.539	$ 228.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.426.539	$ 57.100	6,960	$ 1.426.539	$ 99.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.426.539	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800
CC 4751863	FRANCISCO AVIRAMA MELLIZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.452.524	$ 232.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.452.524	$ 58.200	6,960	$ 1.452.524	$ 101.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.452.524	$ 58.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.000
CC 4751931	PEDRONEL ZULUAGA SALAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.393.020	$ 222.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.393.020	$ 55.800	6,960	$ 1.393.020	$ 97.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.393.020	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 06/09/2022 **Empresa NI901548239 CONSORCIO TRONCAL DE** **Planilla Nro: 1048443688** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 4751980	JAIME MATABAJOY AGREDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 4752045	JAHIR MENDEZ CORTEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.363.571	$ 218.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.363.571	$ 54.600	6,960	$ 1.363.571	$ 95.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.363.571	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.400
CC 4752358	JUAN CARLOS RIVERA CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.859.375	$ 457.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.859.375	$ 114.400	6,960	$ 2.859.375	$ 199.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.859.375	$ 114.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 885.400
CC 4787939	RAUL HURTADO LULIGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.638.593	$ 262.200	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.638.593	$ 65.600	6,960	$ 1.638.593	$ 114.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.638.593	$ 65.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.500
CC 5205208	NOLBERTO ALIRIO NARVAEZ PAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.589.652	$ 254.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.589.652	$ 63.600	6,960	$ 1.589.652	$ 110.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.589.652	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.300
CC 5292801	DILMAR HAROLD NARVAEZ ERAZO	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.063.334	$ 170.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.063.334	$ 42.600	6,960	$ 1.063.334	$ 74.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.063.334	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.500
CC 7168974	LUIS HENRY AVILA HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.033.292	$ 485.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.033.292	$ 121.400	6,960	$ 3.033.292	$ 211.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.033.292	$ 121.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 939.400
CC 76047188	JHON JAIRO LOPEZ MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.607.536	$ 257.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.607.536	$ 64.400	6,960	$ 1.607.536	$ 111.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.607.536	$ 64.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.000
CC 76150053	AUDELO RUIZ AGREDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.426.539	$ 228.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.426.539	$ 57.100	6,960	$ 1.426.539	$ 99.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.426.539	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800
CC 76150306	JORGE ANDRES VALENCIA CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.306.250	$ 369.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.306.250	$ 92.300	6,960	$ 2.306.250	$ 160.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.306.250	$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 714.200
CC 76150555	DUBEIMAR CORTES DIAZ	01	00										X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.422.622	$ 227.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.422.622	$ 57.000	6,960	$ 1.422.622	$ 99.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.422.622	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.800
CC 76150555	DUBEIMAR CORTES DIAZ	01	00												X					0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 266.667	$ 42.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 266.667	$ 10.700	0,000	$ 266.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 266.667	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.100
CC 76314220	AQUILINO DIAZ QUISTANCHALA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.928.558	$ 308.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.928.558	$ 77.200	6,960	$ 1.928.558	$ 134.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.928.558	$ 77.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597.300
CC 76316835	HERNAN DORADO DORADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.426.539	$ 228.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.426.539	$ 57.100	6,960	$ 1.426.539	$ 99.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.426.539	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800
CC 76320867	CARLOS ALBERTO TALAGA DE JESUS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.296.899	$ 207.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.296.899	$ 51.900	6,960	$ 1.296.899	$ 90.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.296.899	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.700
CC 87028790	OSCAR YAMIRO LOPEZ DAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.552.832	$ 248.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.552.832	$ 62.200	6,960	$ 1.552.832	$ 108.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.552.832	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.000
CC 87063759	JESUS MIGUEL ORTEGA ROSERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.537.543	$ 246.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.537.543	$ 61.600	6,960	$ 1.537.543	$ 107.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.543	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400
CC 91135075	CARLOS MARIO LONDOÑO AGUDELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.382.813	$ 381.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.382.813	$ 95.400	6,960	$ 2.382.813	$ 165.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.382.813	$ 95.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 738.000
CC 98345604	HUGO FERNANDO ANDRADE DELGADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.800.000	$ 816.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.800.000	$ 192.000	6,960	$ 4.800.000	$ 334.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.800.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.534.100
CC 98346680	MAURO ANDRES PIZARRO OBANDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.752.500	$ 440.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.752.500	$ 110.100	6,960	$ 2.752.500	$ 191.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.752.500	$ 110.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 852.200
CC 98387311	JUVENAL DAZA DAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.691.207	$ 270.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.691.207	$ 67.700	6,960	$ 1.691.207	$ 117.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.691.207	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 192.312.771	$ 192.312.771	$ 192.312.771	$ 195.013.990	$ 30.918.400	$ 7.697.300	$ 12.540.000	$ 7.805.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.961.200	$ 0	$ 58.961.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-19, 11:51:27 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048502229

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 12/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
Documento	NI901473949	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEDEZMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	148	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002926499	AMILKAR PAPAMIJA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.522.959	$ 243.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.522.959	$ 61.000	6,960	$ 1.522.959	$ 106.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.522.959	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.700
CC 1002926511	JAIRO MENESES PAPAMIJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.476.080	$ 236.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.476.080	$ 59.100	6,960	$ 1.476.080	$ 102.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.476.080	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.200
CC 1002927411	KAREN JULIETH CASTILLO MUÑOZ	01	00																	0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 988.000	$ 158.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 988.000	$ 39.600	6,960	$ 988.000	$ 68.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 988.000	$ 39.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.100
CC 1002927411	KAREN JULIETH CASTILLO MUÑOZ	01	00													X				0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.368.000	$ 218.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.368.000	$ 54.800	0,000	$ 1.368.000	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.368.000	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.500
CC 1010116723	JOSE EDUARDO CARLOSAMA MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.626.092	$ 260.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.626.092	$ 65.100	6,960	$ 1.626.092	$ 113.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.626.092	$ 65.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.600
CC 1010179252	JOHNNIER EDILSON BETANCUR YARCE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.973.191	$ 315.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.973.191	$ 79.000	6,960	$ 1.973.191	$ 137.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.973.191	$ 79.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 611.200
CC 10292104	JESUS ARBEY VELASCO ANACONA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.740.000	$ 278.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.740.000	$ 69.600	4,350	$ 1.740.000	$ 75.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.740.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.300
CC 10292664	ARIEL MARINO AGREDO MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.833.738	$ 293.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.833.738	$ 73.400	4,350	$ 1.833.738	$ 79.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.833.738	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 520.000
CC 10305563	JHON EDISON BERMEO ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.424.282	$ 387.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.424.282	$ 97.000	6,960	$ 2.424.282	$ 168.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.424.282	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.700
CC 10307443	JHON ALEXANDER DAZA JOAQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.214.782	$ 354.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.214.782	$ 88.600	6,960	$ 2.214.782	$ 154.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.214.782	$ 88.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 685.800
CC 10308324	DEHIVI GIOVANI ARIAS VELASCO	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.028.943	$ 164.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.028.943	$ 41.200	6,960	$ 1.028.943	$ 71.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.028.943	$ 41.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 10315640	OBEIMAR MUÑOZ RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.348.986	$ 215.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.348.986	$ 54.000	6,960	$ 1.348.986	$ 93.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.348.986	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.800
CC 10315982	EIBAR EFREN MAYA MOSCOSO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.701.515	$ 272.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.701.515	$ 68.100	6,960	$ 1.701.515	$ 118.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.701.515	$ 68.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 527.000
CC 1036952020	KARINA HERRERA LARRAHONDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1039691178	JHON HENRY GOES RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.246.621	$ 359.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.246.621	$ 89.900	6,960	$ 2.246.621	$ 156.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.246.621	$ 89.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.700
CC 1049605656	EDGAR FERNANDO MARTINEZ HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600
CC 1058963021	ANUAR ABSALON SAMBONI GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.621.925	$ 259.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.621.925	$ 64.900	6,960	$ 1.621.925	$ 112.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.621.925	$ 64.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 502.300
CC 1058968903	MILTON RUYERI SAMBONI GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.289.607	$ 206.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.289.607	$ 51.600	6,960	$ 1.289.607	$ 89.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.289.607	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.400
CC 1058970132	RAMON EDUARDO YELA RUIZ	01	00		X															0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 36.667	$ 5.900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 36.667	$ 1.500	4,350	$ 36.667	$ 1.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 62.638	$ 2.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1058970489	ANGELA YURANI QUIÑONEZ RENGIFO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 1058970500	LUIS FERNANDO PEREZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.583.380	$ 253.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.583.380	$ 63.400	6,960	$ 1.583.380	$ 110.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.583.380	$ 63.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.500
CC 1058970698	CARLOS HUMBERTO BAMBAGUE VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.574.004	$ 251.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.574.004	$ 63.000	6,960	$ 1.574.004	$ 109.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.574.004	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.500
CC 1058971028	NELSON JAIR SALAS ZUÑIGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.510.458	$ 241.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.510.458	$ 60.500	6,960	$ 1.510.458	$ 105.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.510.458	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 467.900
CC 1058973468	YERSON MANUEL NAVIA CAJAS	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 733.334	$ 117.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 733.334	$ 29.400	6,960	$ 733.334	$ 51.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 733.334	$ 29.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.300
CC 1058975608	LUIS FERNANDO DORADO ORDOÑEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.441.286	$ 230.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.441.286	$ 57.700	4,350	$ 1.441.286	$ 62.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.441.286	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.800
CC 1059474247	LICET BIBIANA SAMBONI IJAJI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.664.637	$ 266.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.664.637	$ 66.600	6,960	$ 1.664.637	$ 115.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.637	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.500
CC 1059595565	JHON ALEXANDER VIVAS CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.310.000	$ 369.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.310.000	$ 92.400	6,960	$ 2.310.000	$ 160.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.310.000	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 715.200
CC 1059902598	CARLOS FERNANDO ARBOLEDA BERMUDEZ	01	00									X	X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.761.686	$ 281.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.761.686	$ 70.500	6,960	$ 1.761.686	$ 122.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.761.686	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.600
CC 1059903968	VICTOR HUGO DIAGO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.982.500	$ 317.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.982.500	$ 79.300	6,960	$ 1.982.500	$ 138.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.982.500	$ 79.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.800
CC 1060236891	MAICOL STIVEN MONTOYA IJAJI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.024	$ 208.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.024	$ 52.100	6,960	$ 1.300.024	$ 90.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.300.024	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.800
CC 1060804304	CHRISTIAN FELIPE NAVIA TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1060986189	MILEYDI ORTIZ SAMBONI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.605.257	$ 256.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.605.257	$ 64.300	6,960	$ 1.605.257	$ 111.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.605.257	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.300
CC 1060986668	JESUS EDIER FABARA REALPE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.677.138	$ 268.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.677.138	$ 67.100	6,960	$ 1.677.138	$ 116.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.677.138	$ 67.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.400
CC 1060986982	JOSE ALBEIRO PRIETO MAJIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.657.344	$ 265.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.657.344	$ 66.300	6,960	$ 1.657.344	$ 115.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.657.344	$ 66.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.200
CC 1060988065	ARALY JIMENEZ CHITO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1060988395	DAIRO ERMINSON MUÑOZ BAOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.539.627	$ 246.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.539.627	$ 61.600	6,960	$ 1.539.627	$ 107.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.539.627	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.800
CC 1060988548	JESUS HERNAN LEYTON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.727.350	$ 276.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.727.350	$ 69.100	6,960	$ 1.727.350	$ 120.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.727.350	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.900
CC 1060989918	FIDEL ANDRES PERAFAN SAMBONI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.610.466	$ 257.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.610.466	$ 64.500	6,960	$ 1.610.466	$ 112.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.610.466	$ 64.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.800
CC 1060991826	ELKIM DUVAN MEDINA RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.238.850	$ 358.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.238.850	$ 89.600	6,960	$ 2.238.850	$ 155.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.238.850	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.400
CC 1061019167	JAIRO HERNAN GAMBOA BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.900.000	$ 464.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.900.000	$ 116.000	6,960	$ 2.900.000	$ 201.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.900.000	$ 116.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 897.900
CC 1061598209	JOSE EDISON MENESES ROJAS	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.026.000	$ 164.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.026.000	$ 41.100	6,960	$ 1.026.000	$ 71.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.026.000	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.900
CC 1061598938	MABEL NORIEGA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1061599160	JOSE GABRIEL LOPEZ BECERRA	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 966.667	$ 154.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 966.667	$ 38.700	4,350	$ 966.667	$ 42.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.200
CC 1061599164	CARLOS ALBERTO MONTES IBARRA	01	00	X	X								X							0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 562.605	$ 90.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 562.605	$ 22.600	6,960	$ 562.605	$ 39.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 586.048	$ 23.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.400
CC 1061600993	JHON ALEXANDER BEDOYA REALPE	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.737.949	$ 278.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.737.949	$ 69.600	4,350	$ 1.737.949	$ 75.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.737.949	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.000
CC 1061600993	JHON ALEXANDER BEDOYA REALPE	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 1061601715	JENNIFER STELLA MOSQUERA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061689002	GERMAN ALEXANDER CARLOSAMA RUANO	01	00	X																0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 268.334	$ 43.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 268.334	$ 10.800	6,960	$ 268.334	$ 18.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 268.334	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.300
CC 1061704640	JAVIER ALFREDO CASTRO FRANCO	01	00																	22	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 3.116.667	$ 529.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.116.667	$ 124.700	0,000	$ 3.116.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.116.667	$ 124.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.300
CC 1061704640	JAVIER ALFREDO CASTRO FRANCO	01	00																	8	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 1.275.000	$ 216.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.275.000	$ 51.000	0,000	$ 1.275.000	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.275.000	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 1061718179	VICTOR HUGO ZEMANATE PEREZ	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(231001) COLFONDOS	$ 1.015.634	$ 162.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.015.634	$ 40.700	6,960	$ 1.015.634	$ 70.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.015.634	$ 40.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.700
CC 1061743107	DARWIN FELIPE PARRA PARDO	01	00		X								X							0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 750.520	$ 120.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 750.520	$ 30.100	6,960	$ 750.520	$ 52.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.342.363	$ 53.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.200
CC 1061747029	ROGER AUGUSTO ACOSTA BAMBAGUE	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.390.312	$ 222.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.390.312	$ 55.700	4,350	$ 1.390.312	$ 60.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.390.312	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.400
CC 1061769733	KATHERINE GARCIA GUERRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1061774712	LUIS EDILSON GALLARDO BURBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1061780713	DIEGO ALEJANDRO GARZON FERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.563.112	$ 250.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.563.112	$ 62.600	4,350	$ 1.563.112	$ 68.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.563.112	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061781478	LUIS DAVID IMBACHI RENGIFO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.604.632	$ 256.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.604.632	$ 64.200	6,960	$ 1.604.632	$ 111.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.604.632	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.900
CC 1061790233	YONATAN ANDRES ROSALES QUILINDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1061803038	YOHAN JAMES PAPAMIJA BERMEO	01	00										X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 866.694	$ 138.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 866.694	$ 34.700	6,960	$ 866.694	$ 60.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 866.694	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.500
CC 1061803038	YOHAN JAMES PAPAMIJA BERMEO	01	00													X				0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 466.667	$ 74.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1061805847	VALENTINA MUÑOZ JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061985618	JOSE ILVER MARTINEZ MEDINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.555.253	$ 248.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.555.253	$ 62.300	6,960	$ 1.555.253	$ 108.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.555.253	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.800
CC 1061986089	ISMAEL OMEN QUINAYAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.037.376	$ 326.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.037.376	$ 81.500	6,960	$ 2.037.376	$ 141.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.037.376	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.900
CC 1061989744	HECTOR CAMILO QUINAYAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.240.933	$ 358.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.240.933	$ 89.700	6,960	$ 2.240.933	$ 156.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.240.933	$ 89.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 694.000
CC 1062287499	MARLON ARMANDO CERON MONDRAGON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.470.077	$ 235.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.470.077	$ 58.900	6,960	$ 1.470.077	$ 102.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.470.077	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.500
CC 1062776773	JAMER CALPA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 1062779091	CRISTIAN YEFER SANCHEZ CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.486.497	$ 237.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.486.497	$ 59.500	6,960	$ 1.486.497	$ 103.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.486.497	$ 59.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.400
CC 1062779695	JHON JAIRO CHANTRE HUILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.547.961	$ 247.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.547.961	$ 62.000	6,960	$ 1.547.961	$ 107.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.547.961	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.500
CC 1063812113	JOSE JAIR AVIRAMA ANDRADE	01	00													X				0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 466.667	$ 74.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1063812113	JOSE JAIR AVIRAMA ANDRADE	01	00										X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 684.388	$ 109.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 684.388	$ 27.400	6,960	$ 684.388	$ 47.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 684.388	$ 27.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.100
CC 1063813943	ANDRES EDUARDO ERAZO RUIZ	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.585.090	$ 253.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.585.090	$ 63.500	4,350	$ 1.585.090	$ 69.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.585.090	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.700
CC 1064433054	EDWARD ANDRES MUELAS SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.730.267	$ 276.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.730.267	$ 69.300	6,960	$ 1.730.267	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.730.267	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.000
CC 1070946926	JUAN CAMILO NOCUA CASTIBLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.737.660	$ 438.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.737.660	$ 109.600	6,960	$ 2.737.660	$ 190.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.737.660	$ 109.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 847.900
CC 1072748056	JOSE LUIS LEON PIÑEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.857.951	$ 297.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.857.951	$ 74.400	6,960	$ 1.857.951	$ 129.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.857.951	$ 74.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.500
CC 1074186083	DIEGO ARMANDO NOCUA CASTIBLANCO	01	00	X																0	27	27	27	27	(231001) COLFONDOS	$ 1.440.000	$ 230.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.440.000	$ 57.600	6,960	$ 1.440.000	$ 100.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.440.000	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.900
CC 1079411998	EDUARDO ANDRES PERDOMO TRUJILLO	01	00		X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 266.667	$ 42.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 266.667	$ 10.700	6,960	$ 266.667	$ 18.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 444.447	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89.800
CC 1080900352	LEDER FABIAN MUÑOZ ORTEGA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.818.250	$ 291.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.818.250	$ 72.800	4,350	$ 1.818.250	$ 79.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.818.250	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.700
CC 1080901292	JUAN CARLOS DIAZ MUÑOZ	01	00	X	X								X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 1.597.520	$ 255.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.597.520	$ 64.000	4,350	$ 1.597.520	$ 69.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.083	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.800
CC 1080903225	JHON WILMAR MUÑOZ AULLON	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.591.047	$ 254.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.591.047	$ 63.700	4,350	$ 1.591.047	$ 69.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.047	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.300
CC 1083877675	IVAN MENESES MENESES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.610.000	$ 257.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.610.000	$ 64.400	6,960	$ 1.610.000	$ 112.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.610.000	$ 64.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.500
CC 1085306381	JUAN PABLO GUERRERO ZAMBRANO	01	00	X																0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.150.000	$ 184.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.150.000	$ 46.000	6,960	$ 1.150.000	$ 80.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.150.000	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.100
CC 1085341187	DORIS MARCELA MADROÑERO CERON	01	00		X															0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.334.667	$ 213.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.334.667	$ 53.400	6,960	$ 1.334.667	$ 92.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.890.780	$ 75.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.600
CC 1085663274	JAMES ESTEBAN SOLARTE ORTIZ	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.421.935	$ 227.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.421.935	$ 56.900	4,350	$ 1.421.935	$ 61.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.421.935	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.300
CC 1086548609	WILMER EMILIO SOSCUE CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.264.584	$ 202.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.264.584	$ 50.600	6,960	$ 1.264.584	$ 88.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.264.584	$ 50.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.700
CC 1087414131	OSMAR FERNEY BOLAÑOS SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1087642895	MONICA MIREYA URBANO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1087959703	BRYAM OSWALDO CORDOBA GOMEZ	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 770.000	$ 123.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 770.000	$ 30.800	4,350	$ 770.000	$ 33.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 770.000	$ 30.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.300
CC 1088594193	CRISTIAN FERNANDO PASTAS CUESTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1088652902	RICARDO ANDRES TUTALCHA ERIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1089290319	ANDRES MAURICIO FLOREZ PADILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1089290586	JUAN DAVID REALPE ARCINIEGAS	01	00								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1094939360	MILLER NARVAEZ VELASQUEZ	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.796.667	$ 287.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.796.667	$ 71.900	6,960	$ 1.796.667	$ 125.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.796.667	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.400
CC 1094951747	MARIA ALEJANDRA MORENO GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1099546400	JHON JEIMAR PARDO HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.460.062	$ 233.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.460.062	$ 58.500	6,960	$ 1.460.062	$ 101.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.460.062	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.400
CC 1113656434	HERBER NARCISO CALDERON DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.419.489	$ 387.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.419.489	$ 96.800	6,960	$ 2.419.489	$ 168.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.419.489	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 749.200
CC 1131084781	ANIBAL ALEXANDER VILLOTA GENOY	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.063.334	$ 170.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.063.334	$ 42.600	4,350	$ 1.063.334	$ 46.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.063.334	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 301.700
CC 12137143	CRUM HELLER HERMOSA CEDEÑO	01	00		X															0	9	9	9	9	(231001) COLFONDOS	$ 349.500	$ 56.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 349.500	$ 14.000	6,960	$ 349.500	$ 24.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 843.475	$ 33.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.200
CC 12745994	LUIS CARLOS MORA ARCINIEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.000.000	$ 850.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000
CC 13568119	YOLKIN PACHECO SALAS	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.671.021	$ 267.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.671.021	$ 66.900	4,350	$ 1.671.021	$ 72.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.671.021	$ 66.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.900
CC 14585314	EUSEBIO RIVAS LOZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.148.125	$ 503.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.148.125	$ 126.000	6,960	$ 3.148.125	$ 219.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.148.125	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 974.900
CC 14836113	DANY GALINDEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.684.221	$ 269.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.684.221	$ 67.400	6,960	$ 1.684.221	$ 117.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.684.221	$ 67.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.600
CC 15338770	OLMER TEJADA SEPULVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.607.500	$ 257.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.607.500	$ 64.300	6,960	$ 1.607.500	$ 111.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.607.500	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.700
CC 15865042	SEGUNDO EFRAIN BENAVIDES ERAZO	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.108.864	$ 177.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.108.864	$ 44.400	6,960	$ 1.108.864	$ 77.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.108.864	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.500
CC 16283773	MIGUEL ANGEL MOTOA GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.186.938	$ 510.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.186.938	$ 127.500	6,960	$ 3.186.938	$ 221.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.186.938	$ 127.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 986.900
CC 16714865	LUIS CARLOS ROMO VELASCO	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 6.769.234	$ 1.150.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.769.234	$ 270.800	6,960	$ 6.769.234	$ 471.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.866.667	$ 234.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.127.600
CC 16918440	JOHANN CRUY CRUZ SUSCUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.395.040	$ 383.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.395.040	$ 95.900	6,960	$ 2.395.040	$ 166.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.395.040	$ 95.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 741.800
CC 18491992	EDUARD ALBERTO SALGADO ARBOLEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 25273121	YAZMIN MARTINEZ CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 34329960	LAURA PILAR VELASCO VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 34639338	STELLA SAMBONI BUITRON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 34674393	JEANNIE ADRIANA ORTIZ GALINDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 34675290	LIZ CAREM PAREJA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 4616976	OSCAR STEVEN LOPEZ CALAMBAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.807.772	$ 289.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.807.772	$ 72.400	4,350	$ 1.807.772	$ 78.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.807.772	$ 72.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.800
CC 4628262	SIHLER MAURICIO CAICEDO CARABALI	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.530.990	$ 245.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.530.990	$ 61.300	6,960	$ 1.530.990	$ 106.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.530.990	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.200
CC 4697271	ADIEL MUÑOZ PERAFAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.579.213	$ 252.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.579.213	$ 63.200	6,960	$ 1.579.213	$ 110.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.579.213	$ 63.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.100
CC 4738487	JHONNY ROBERTO MENESES BALANTA	01	00												X					0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 781.922	$ 125.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 781.922	$ 31.300	0,000	$ 781.922	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 781.922	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.800
CC 4738487	JHONNY ROBERTO MENESES BALANTA	01	00												X					0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 643.936	$ 103.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 643.936	$ 25.800	0,000	$ 643.936	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 643.936	$ 25.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.700
CC 4751727	MEDARDO PEREZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.863.976	$ 298.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.863.976	$ 74.600	6,960	$ 1.863.976	$ 129.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.863.976	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.300
CC 4751887	JOSE ANTONIO ROSADA	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.481.334	$ 237.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.481.334	$ 59.300	6,960	$ 1.481.334	$ 103.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.481.334	$ 59.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 458.900
CC 4751900	ELVIO BARCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.423.625	$ 387.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.423.625	$ 97.000	6,960	$ 2.423.625	$ 168.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.423.625	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.500
CC 4752998	PEDRO NEL SILVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.604.215	$ 256.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.604.215	$ 64.200	6,960	$ 1.604.215	$ 111.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.604.215	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.800
CC 4787807	ANTONINO PILLIMUE CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.439.619	$ 230.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.439.619	$ 57.600	6,960	$ 1.439.619	$ 100.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.439.619	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.800
CC 5230913	EIDER MILLER ORTIZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.862.840	$ 298.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.862.840	$ 74.600	4,350	$ 1.862.840	$ 81.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.862.840	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.400
CC 5353948	ARNULFO PUCHANA CAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 5820097	FERNANDO DIAZ QUINTANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.797.865	$ 447.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.797.865	$ 112.000	6,960	$ 2.797.865	$ 194.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.797.865	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.500
CC 5853800	JAIVER HERNANDEZ PIMENTEL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.746.513	$ 439.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.746.513	$ 109.900	6,960	$ 2.746.513	$ 191.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.746.513	$ 109.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 850.500
CC 74186937	JOSE PATROCINIO PRECIADO DAZA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 2.691.334	$ 430.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.691.334	$ 107.700	6,960	$ 2.691.334	$ 187.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.691.334	$ 107.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 833.500
CC 7555214	MESULLAN PRIMERO CIFUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.891.250	$ 302.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.891.250	$ 75.700	6,960	$ 1.891.250	$ 131.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.891.250	$ 75.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.700
CC 7559952	JOSE NOE PEREZ HERRERA	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.844.433	$ 295.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.844.433	$ 73.800	6,960	$ 1.844.433	$ 128.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.844.433	$ 73.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 571.200
CC 76029244	ANGEL MARIA NAVIA GUACA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.537.052	$ 246.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.537.052	$ 61.500	6,960	$ 1.537.052	$ 107.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.052	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 76150284 | LUIS ENRIQUE ALVARADO MUÑOZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 21 | 21 | 21 | 21 | (230301) PORVENIR | $ 880.015 | $ 140.900 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 880.015 | $ 35.300 | 6,960 | $ 880.015 | $ 61.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 880.015 | $ 35.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 272.800 |
| CC 76263435 | JOSE ANTONIO MOGROVEJO GAVIRIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.361.250 | $ 217.800 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.361.250 | $ 54.500 | 6,960 | $ 1.361.250 | $ 94.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.361.250 | $ 54.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 421.600 |
| CC 76305704 | SAUL FAJARDO BENAVIDES | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.476.705 | $ 236.300 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.476.705 | $ 59.100 | 4,350 | $ 1.476.705 | $ 64.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.476.705 | $ 59.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.800 |
| CC 76307548 | JORGE ELIECER TIPAN PISSO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.444.105 | $ 231.100 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.444.105 | $ 57.800 | 6,960 | $ 1.444.105 | $ 100.600 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.444.105 | $ 57.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 447.300 |
| CC 76310462 | EDWIN JAVIER MENESES HERNANDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (25-14) COLPENSIONES | $ 6.233.334 | $ 1.059.800 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 6.233.334 | $ 249.400 | 6,960 | $ 6.233.334 | $ 433.900 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 6.233.334 | $ 249.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.992.500 |
| CC 76310462 | EDWIN JAVIER MENESES HERNANDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.266.667 | $ 385.500 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 2.266.667 | $ 0 | 0,000 | $ 2.266.667 | $ 0 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.266.667 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 385.500 |
| CC 76328737 | HUGO HERNAN MOTOHA ARIAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.969.396 | $ 315.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.969.396 | $ 78.800 | 4,350 | $ 1.969.396 | $ 85.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.969.396 | $ 78.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 558.500 |
| CC 76335437 | ALEXANDER MUÑOZ LASSO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.558.378 | $ 249.400 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.558.378 | $ 62.400 | 6,960 | $ 1.558.378 | $ 108.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.558.378 | $ 62.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 482.700 |
| CC 76335481 | HILDEBRANDO ANACONA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.829.442 | $ 292.800 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. CM | $ 1.829.442 | $ 73.200 | 6,960 | $ 1.829.442 | $ 127.400 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.829.442 | $ 73.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 566.600 |
| CC 79057900 | EDGAR SANMARTIN GALVIS PERDOMO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.786.667 | $ 445.900 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.786.667 | $ 111.500 | 6,960 | $ 2.786.667 | $ 194.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.786.667 | $ 111.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 862.900 |
| CC 79130697 | JOSE ALBERTO MADERO VIRACACHA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 7.000.000 | $ 1.190.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 7.000.000 | $ 280.000 | 6,960 | $ 7.000.000 | $ 487.200 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 7.000.000 | $ 280.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 2.237.200 |
| CC 79261636 | JORGE ALFREDO PEREZ TEJEDOR | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.464.000 | $ 234.300 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.464.000 | $ 58.600 | 6,960 | $ 1.464.000 | $ 101.900 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.966.119 | $ 118.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 513.500 |
| CC 87104898 | JAIRO ALEJANDRO HERNANDEZ ORTIZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 320.000 | $ 51.200 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 320.000 | $ 12.800 | 6,960 | $ 320.000 | $ 22.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 766.672 | $ 30.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 117.000 |
| CC 87532804 | ANTIDIO FAVIAN MORA MORA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (230301) PORVENIR | $ 1.481.972 | $ 237.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.481.972 | $ 59.300 | 4,350 | $ 1.481.972 | $ 64.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.481.972 | $ 59.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 420.300 |
| CC 88240303 | CARLOS EDUARDO PEÑA CASTAÑEDA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 2.500.000 | $ 400.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.500.000 | $ 100.000 | 6,960 | $ 2.500.000 | $ 174.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.500.000 | $ 100.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 774.000 |
| CC 93338303 | JOSE RODOLFO CARRION LOPEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230301) PORVENIR | $ 1.603.337 | $ 256.600 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.603.337 | $ 64.200 | 6,960 | $ 1.603.337 | $ 111.600 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.603.337 | $ 64.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 496.600 |
| CC 93413162 | JAIME ANDRES HENAO MELO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 19 | 19 | 19 | 19 | (230301) PORVENIR | $ 3.166.667 | $ 506.700 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 3.166.667 | $ 126.700 | 6,960 | $ 3.166.667 | $ 220.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 3.166.667 | $ 126.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 980.600 |
| CC 93451855 | SIMON CAMILO BEDOYA ROA | 01 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.300.000 | $ 368.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 2.300.000 | $ 92.000 | 6,960 | $ 2.300.000 | $ 160.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 712.100 |
| CC 94042647 | JULIAN ANDRES SOSCUE MUÑOZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (230201) PROTECCION | $ 1.256.947 | $ 201.200 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.256.947 | $ 50.300 | 4,350 | $ 1.256.947 | $ 54.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.256.947 | $ 50.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 356.500 |
| CC 94275964 | NUBIER ALBERTO RAMIREZ BUSTOS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 1.825.000 | $ 292.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.825.000 | $ 73.000 | 6,960 | $ 1.825.000 | $ 127.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.825.000 | $ 73.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 565.100 |
| CC 94300659 | ALCIBIADES ASTAIZA CHAVEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 21 | 21 | 21 | 21 | (230301) PORVENIR | $ 880.015 | $ 140.900 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 880.015 | $ 35.300 | 6,960 | $ 880.015 | $ 61.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 880.015 | $ 35.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 272.800 |
| CC 9653424 | LUIS ENRIQUE GAMBOA AYALA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.645.000 | $ 263.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.645.000 | $ 65.800 | 6,960 | $ 1.645.000 | $ 114.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.645.000 | $ 65.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 509.300 |
| CC 98325718 | LUIS AURELIO URBINA TIMANA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.350.000 | $ 216.000 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.350.000 | $ 54.000 | 6,960 | $ 1.350.000 | $ 94.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.350.000 | $ 54.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.000 |
| CC 98326681 | JUAN OSWALDO SANTACRUZ DELGADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.350.000 | $ 216.000 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.350.000 | $ 54.000 | 6,960 | $ 1.350.000 | $ 94.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.350.000 | $ 54.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.000 |
| CC 98389169 | VICTOR ANDRES LUNA LAZO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.300.000 | $ 368.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.300.000 | $ 92.000 | 6,960 | $ 2.300.000 | $ 160.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 712.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 275.337.760	$ 275.337.760	$ 275.337.760	$ 278.319.672	$ 44.436.900	$ 10.928.300	$ 17.604.900	$ 11.047.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.017.700	$ 0	$ 84.017.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-19, 11:51:27 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1048502229

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 12/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
Documento	NI901473949	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEDEZMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	148	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002926499	AMILKAR PAPAMIJA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.522.959	$ 243.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.522.959	$ 61.000	6,960	$ 1.522.959	$ 106.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.522.959	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.700
CC 1002926511	JAIRO MENESES PAPAMIJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.476.080	$ 236.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.476.080	$ 59.100	6,960	$ 1.476.080	$ 102.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.476.080	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.200
CC 1002927411	KAREN JULIETH CASTILLO MUÑOZ	01	00																	0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 988.000	$ 158.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 988.000	$ 39.600	6,960	$ 988.000	$ 68.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 988.000	$ 39.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.100
CC 1002927411	KAREN JULIETH CASTILLO MUÑOZ	01	00													X				0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.368.000	$ 218.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.368.000	$ 54.800	0,000	$ 1.368.000	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.368.000	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.500
CC 1010116723	JOSE EDUARDO CARLOSAMA MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.626.092	$ 260.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.626.092	$ 65.100	6,960	$ 1.626.092	$ 113.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.626.092	$ 65.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.600
CC 1010179252	JOHNNIER EDILSON BETANCUR YARCE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.973.191	$ 315.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.973.191	$ 79.000	6,960	$ 1.973.191	$ 137.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.973.191	$ 79.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 611.200
CC 10292104	JESUS ARBEY VELASCO ANACONA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.740.000	$ 278.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.740.000	$ 69.600	4,350	$ 1.740.000	$ 75.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.740.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.300
CC 10292664	ARIEL MARINO AGREDO MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.833.738	$ 293.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.833.738	$ 73.400	4,350	$ 1.833.738	$ 79.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.833.738	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 520.000
CC 10305563	JHON EDISON BERMEO ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.424.282	$ 387.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.424.282	$ 97.000	6,960	$ 2.424.282	$ 168.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.424.282	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.700
CC 10307443	JHON ALEXANDER DAZA JOAQUI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.214.782	$ 354.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.214.782	$ 88.600	6,960	$ 2.214.782	$ 154.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.214.782	$ 88.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 685.800
CC 10308324	DEHIVI GIOVANI ARIAS VELASCO	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.028.943	$ 164.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.028.943	$ 41.200	6,960	$ 1.028.943	$ 71.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.028.943	$ 41.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 10315640	OBEIMAR MUÑOZ RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.348.986	$ 215.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.348.986	$ 54.000	6,960	$ 1.348.986	$ 93.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.348.986	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.800
CC 10315982	EIBAR EFREN MAYA MOSCOSO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.701.515	$ 272.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.701.515	$ 68.100	6,960	$ 1.701.515	$ 118.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.701.515	$ 68.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 527.000
CC 1036952020	KARINA HERRERA LARRAHONDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1039691178	JHON HENRY GOES RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.246.621	$ 359.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.246.621	$ 89.900	6,960	$ 2.246.621	$ 156.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.246.621	$ 89.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.700
CC 1049605656	EDGAR FERNANDO MARTINEZ HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600
CC 1058963021	ANUAR ABSALON SAMBONI GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.621.925	$ 259.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.621.925	$ 64.900	6,960	$ 1.621.925	$ 112.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.621.925	$ 64.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 502.300
CC 1058968903	MILTON RUYERI SAMBONI GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.289.607	$ 206.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.289.607	$ 51.600	6,960	$ 1.289.607	$ 89.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.289.607	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.400
CC 1058970132	RAMON EDUARDO YELA RUIZ	01	00		X															0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 36.667	$ 5.900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 36.667	$ 1.500	4,350	$ 36.667	$ 1.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 62.638	$ 2.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1058970489	ANGELA YURANI QUIÑONEZ RENGIFO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 1058970500	LUIS FERNANDO PEREZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.583.380	$ 253.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.583.380	$ 63.400	6,960	$ 1.583.380	$ 110.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.583.380	$ 63.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.500
CC 1058970698	CARLOS HUMBERTO BAMBAGUE VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.574.004	$ 251.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.574.004	$ 63.000	6,960	$ 1.574.004	$ 109.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.574.004	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.500
CC 1058971028	NELSON JAIR SALAS ZUÑIGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.510.458	$ 241.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.510.458	$ 60.500	6,960	$ 1.510.458	$ 105.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.510.458	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 467.900
CC 1058973468	YERSON MANUEL NAVIA CAJAS	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 733.334	$ 117.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 733.334	$ 29.400	6,960	$ 733.334	$ 51.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 733.334	$ 29.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.300
CC 1058975608	LUIS FERNANDO DORADO ORDOÑEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.441.286	$ 230.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.441.286	$ 57.700	4,350	$ 1.441.286	$ 62.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.441.286	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.800
CC 1059474247	LICET BIBIANA SAMBONI IJAJI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.664.637	$ 266.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.664.637	$ 66.600	6,960	$ 1.664.637	$ 115.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.637	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.500
CC 1059595565	JHON ALEXANDER VIVAS CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.310.000	$ 369.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.310.000	$ 92.400	6,960	$ 2.310.000	$ 160.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.310.000	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 715.200
CC 1059902598	CARLOS FERNANDO ARBOLEDA BERMUDEZ	01	00									X	X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.761.686	$ 281.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.761.686	$ 70.500	6,960	$ 1.761.686	$ 122.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.761.686	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.600
CC 1059903968	VICTOR HUGO DIAGO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.982.500	$ 317.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.982.500	$ 79.300	6,960	$ 1.982.500	$ 138.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.982.500	$ 79.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.800
CC 1060236891	MAICOL STIVEN MONTOYA IJAJI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.024	$ 208.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.024	$ 52.100	6,960	$ 1.300.024	$ 90.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.300.024	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.800
CC 1060804304	CHRISTIAN FELIPE NAVIA TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1060986189	MILEYDI ORTIZ SAMBONI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.605.257	$ 256.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.605.257	$ 64.300	6,960	$ 1.605.257	$ 111.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.605.257	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.300
CC 1060986668	JESUS EDIER FABARA REALPE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.677.138	$ 268.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.677.138	$ 67.100	6,960	$ 1.677.138	$ 116.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.677.138	$ 67.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.400
CC 1060986982	JOSE ALBEIRO PRIETO MAJIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.657.344	$ 265.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.657.344	$ 66.300	6,960	$ 1.657.344	$ 115.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.657.344	$ 66.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.200
CC 1060988065	ARALY JIMENEZ CHITO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1060988395	DAIRO ERMINSON MUÑOZ BAOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.539.627	$ 246.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.539.627	$ 61.600	6,960	$ 1.539.627	$ 107.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.539.627	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.800
CC 1060988548	JESUS HERNAN LEYTON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.727.350	$ 276.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.727.350	$ 69.100	6,960	$ 1.727.350	$ 120.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.727.350	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.900
CC 1060989918	FIDEL ANDRES PERAFAN SAMBONI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.610.466	$ 257.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.610.466	$ 64.500	6,960	$ 1.610.466	$ 112.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.610.466	$ 64.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.800
CC 1060991826	ELKIM DUVAN MEDINA RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.238.850	$ 358.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.238.850	$ 89.600	6,960	$ 2.238.850	$ 155.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.238.850	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.400
CC 1061019167	JAIRO HERNAN GAMBOA BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.900.000	$ 464.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.900.000	$ 116.000	6,960	$ 2.900.000	$ 201.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.900.000	$ 116.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 897.900
CC 1061598209	JOSE EDISON MENESES ROJAS	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.026.000	$ 164.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.026.000	$ 41.100	6,960	$ 1.026.000	$ 71.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.026.000	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.900
CC 1061598938	MABEL NORIEGA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1061599160	JOSE GABRIEL LOPEZ BECERRA	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 966.667	$ 154.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 966.667	$ 38.700	4,350	$ 966.667	$ 42.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.200
CC 1061599164	CARLOS ALBERTO MONTES IBARRA	01	00	X	X								X							0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 562.605	$ 90.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 562.605	$ 22.600	6,960	$ 562.605	$ 39.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 586.048	$ 23.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.400
CC 1061600993	JHON ALEXANDER BEDOYA REALPE	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.737.949	$ 278.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.737.949	$ 69.600	4,350	$ 1.737.949	$ 75.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.737.949	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.000
CC 1061600993	JHON ALEXANDER BEDOYA REALPE	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 1061601715	JENNIFER STELLA MOSQUERA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061689002	GERMAN ALEXANDER CARLOSAMA RUANO	01	00	X																0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 268.334	$ 43.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 268.334	$ 10.800	6,960	$ 268.334	$ 18.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 268.334	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.300
CC 1061704640	JAVIER ALFREDO CASTRO FRANCO	01	00																	22	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 3.116.667	$ 529.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.116.667	$ 124.700	0,000	$ 3.116.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.116.667	$ 124.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.300
CC 1061704640	JAVIER ALFREDO CASTRO FRANCO	01	00																	8	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 1.275.000	$ 216.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.275.000	$ 51.000	0,000	$ 1.275.000	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.275.000	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 1061718179	VICTOR HUGO ZEMANATE PEREZ	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(231001) COLFONDOS	$ 1.015.634	$ 162.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.015.634	$ 40.700	6,960	$ 1.015.634	$ 70.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.015.634	$ 40.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.700
CC 1061743107	DARWIN FELIPE PARRA PARDO	01	00		X								X							0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 750.520	$ 120.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 750.520	$ 30.100	6,960	$ 750.520	$ 52.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.342.363	$ 53.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.200
CC 1061747029	ROGER AUGUSTO ACOSTA BAMBAGUE	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.390.312	$ 222.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.390.312	$ 55.700	4,350	$ 1.390.312	$ 60.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.390.312	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.400
CC 1061769733	KATHERINE GARCIA GUERRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1061774712	LUIS EDILSON GALLARDO BURBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1061780713	DIEGO ALEJANDRO GARZON FERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.563.112	$ 250.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.563.112	$ 62.600	4,350	$ 1.563.112	$ 68.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.563.112	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061781478	LUIS DAVID IMBACHI RENGIFO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.604.632	$ 256.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.604.632	$ 64.200	6,960	$ 1.604.632	$ 111.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.604.632	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.900
CC 1061790233	YONATAN ANDRES ROSALES QUILINDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1061803038	YOHAN JAMES PAPAMIJA BERMEO	01	00										X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 866.694	$ 138.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 866.694	$ 34.700	6,960	$ 866.694	$ 60.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 866.694	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.500
CC 1061803038	YOHAN JAMES PAPAMIJA BERMEO	01	00													X				0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 466.667	$ 74.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1061805847	VALENTINA MUÑOZ JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061985618	JOSE ILVER MARTINEZ MEDINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.555.253	$ 248.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.555.253	$ 62.300	6,960	$ 1.555.253	$ 108.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.555.253	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.800
CC 1061986089	ISMAEL OMEN QUINAYAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.037.376	$ 326.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.037.376	$ 81.500	6,960	$ 2.037.376	$ 141.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.037.376	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.900
CC 1061989744	HECTOR CAMILO QUINAYAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.240.933	$ 358.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.240.933	$ 89.700	6,960	$ 2.240.933	$ 156.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.240.933	$ 89.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 694.000
CC 1062287499	MARLON ARMANDO CERON MONDRAGON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.470.077	$ 235.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.470.077	$ 58.900	6,960	$ 1.470.077	$ 102.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.470.077	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.500
CC 1062776773	JAMER CALPA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 1062779091	CRISTIAN YEFER SANCHEZ CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.486.497	$ 237.900	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.486.497	$ 59.500	6,960	$ 1.486.497	$ 103.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.486.497	$ 59.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.400
CC 1062779695	JHON JAIRO CHANTRE HUILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.547.961	$ 247.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.547.961	$ 62.000	6,960	$ 1.547.961	$ 107.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.547.961	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.500
CC 1063812113	JOSE JAIR AVIRAMA ANDRADE	01	00													X				0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 466.667	$ 74.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1063812113	JOSE JAIR AVIRAMA ANDRADE	01	00										X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 684.388	$ 109.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 684.388	$ 27.400	6,960	$ 684.388	$ 47.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 684.388	$ 27.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.100
CC 1063813943	ANDRES EDUARDO ERAZO RUIZ	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.585.090	$ 253.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.585.090	$ 63.500	4,350	$ 1.585.090	$ 69.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.585.090	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.700
CC 1064433054	EDWARD ANDRES MUELAS SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.730.267	$ 276.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.730.267	$ 69.300	6,960	$ 1.730.267	$ 120.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.730.267	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.000
CC 1070946926	JUAN CAMILO NOCUA CASTIBLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.737.660	$ 438.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.737.660	$ 109.600	6,960	$ 2.737.660	$ 190.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.737.660	$ 109.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 847.900
CC 1072748056	JOSE LUIS LEON PIÑEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.857.951	$ 297.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.857.951	$ 74.400	6,960	$ 1.857.951	$ 129.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.857.951	$ 74.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.500
CC 1074186083	DIEGO ARMANDO NOCUA CASTIBLANCO	01	00	X																0	27	27	27	27	(231001) COLFONDOS	$ 1.440.000	$ 230.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.440.000	$ 57.600	6,960	$ 1.440.000	$ 100.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.440.000	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.900
CC 1079411998	EDUARDO ANDRES PERDOMO TRUJILLO	01	00		X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 266.667	$ 42.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 266.667	$ 10.700	6,960	$ 266.667	$ 18.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 444.447	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89.800
CC 1080900352	LEDER FABIAN MUÑOZ ORTEGA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.818.250	$ 291.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.818.250	$ 72.800	4,350	$ 1.818.250	$ 79.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.818.250	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.700
CC 1080901292	JUAN CARLOS DIAZ MUÑOZ	01	00	X	X								X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 1.597.520	$ 255.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.597.520	$ 64.000	4,350	$ 1.597.520	$ 69.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.664.083	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.800
CC 1080903225	JHON WILMAR MUÑOZ AULLON	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.591.047	$ 254.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.591.047	$ 63.700	4,350	$ 1.591.047	$ 69.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.591.047	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.300
CC 1083877675	IVAN MENESES MENESES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.610.000	$ 257.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.610.000	$ 64.400	6,960	$ 1.610.000	$ 112.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.610.000	$ 64.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.500
CC 1085306381	JUAN PABLO GUERRERO ZAMBRANO	01	00	X																0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.150.000	$ 184.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.150.000	$ 46.000	6,960	$ 1.150.000	$ 80.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.150.000	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.100
CC 1085341187	DORIS MARCELA MADROÑERO CERON	01	00		X															0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.334.667	$ 213.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.334.667	$ 53.400	6,960	$ 1.334.667	$ 92.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.890.780	$ 75.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.600
CC 1085663274	JAMES ESTEBAN SOLARTE ORTIZ	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.421.935	$ 227.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.421.935	$ 56.900	4,350	$ 1.421.935	$ 61.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.421.935	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.300
CC 1086548609	WILMER EMILIO SOSCUE CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.264.584	$ 202.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.264.584	$ 50.600	6,960	$ 1.264.584	$ 88.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.264.584	$ 50.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.700
CC 1087414131	OSMAR FERNEY BOLAÑOS SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1087642895	MONICA MIREYA URBANO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1087959703	BRYAM OSWALDO CORDOBA GOMEZ	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 770.000	$ 123.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 770.000	$ 30.800	4,350	$ 770.000	$ 33.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 770.000	$ 30.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.300
CC 1088594193	CRISTIAN FERNANDO PASTAS CUESTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1088652902	RICARDO ANDRES TUTALCHA ERIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1089290319	ANDRES MAURICIO FLOREZ PADILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1089290586	JUAN DAVID REALPE ARCINIEGAS	01	00								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1094939360	MILLER NARVAEZ VELASQUEZ	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.796.667	$ 287.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.796.667	$ 71.900	6,960	$ 1.796.667	$ 125.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.796.667	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.400
CC 1094951747	MARIA ALEJANDRA MORENO GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1099546400	JHON JEIMAR PARDO HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.460.062	$ 233.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.460.062	$ 58.500	6,960	$ 1.460.062	$ 101.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.460.062	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.400
CC 1113656434	HERBER NARCISO CALDERON DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.419.489	$ 387.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.419.489	$ 96.800	6,960	$ 2.419.489	$ 168.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.419.489	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 749.200
CC 1131084781	ANIBAL ALEXANDER VILLOTA GENOY	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.063.334	$ 170.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.063.334	$ 42.600	4,350	$ 1.063.334	$ 46.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.063.334	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 301.700
CC 12137143	CRUM HELLER HERMOSA CEDEÑO	01	00		X															0	9	9	9	9	(231001) COLFONDOS	$ 349.500	$ 56.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 349.500	$ 14.000	6,960	$ 349.500	$ 24.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 843.475	$ 33.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.200
CC 12745994	LUIS CARLOS MORA ARCINIEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.000.000	$ 850.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000
CC 13568119	YOLKIN PACHECO SALAS	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.671.021	$ 267.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.671.021	$ 66.900	4,350	$ 1.671.021	$ 72.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.671.021	$ 66.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.900
CC 14585314	EUSEBIO RIVAS LOZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.148.125	$ 503.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.148.125	$ 126.000	6,960	$ 3.148.125	$ 219.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.148.125	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 974.900
CC 14836113	DANY GALINDEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.684.221	$ 269.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.684.221	$ 67.400	6,960	$ 1.684.221	$ 117.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.684.221	$ 67.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.600
CC 15338770	OLMER TEJADA SEPULVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.607.500	$ 257.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.607.500	$ 64.300	6,960	$ 1.607.500	$ 111.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.607.500	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.700
CC 15865042	SEGUNDO EFRAIN BENAVIDES ERAZO	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.108.864	$ 177.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.108.864	$ 44.400	6,960	$ 1.108.864	$ 77.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.108.864	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.500
CC 16283773	MIGUEL ANGEL MOTOA GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.186.938	$ 510.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.186.938	$ 127.500	6,960	$ 3.186.938	$ 221.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.186.938	$ 127.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 986.900
CC 16714865	LUIS CARLOS ROMO VELASCO	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 6.769.234	$ 1.150.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.769.234	$ 270.800	6,960	$ 6.769.234	$ 471.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.866.667	$ 234.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.127.600
CC 16918440	JOHANN CRUY CRUZ SUSCUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.395.040	$ 383.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.395.040	$ 95.900	6,960	$ 2.395.040	$ 166.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.395.040	$ 95.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 741.800
CC 18491992	EDUARD ALBERTO SALGADO ARBOLEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 25273121	YAZMIN MARTINEZ CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 34329960	LAURA PILAR VELASCO VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 34639338	STELLA SAMBONI BUITRON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 34674393	JEANNIE ADRIANA ORTIZ GALINDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 34675290	LIZ CAREM PAREJA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 4616976	OSCAR STEVEN LOPEZ CALAMBAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.807.772	$ 289.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.807.772	$ 72.400	4,350	$ 1.807.772	$ 78.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.807.772	$ 72.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.800
CC 4628262	SIHLER MAURICIO CAICEDO CARABALI	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.530.990	$ 245.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.530.990	$ 61.300	6,960	$ 1.530.990	$ 106.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.530.990	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.200
CC 4697271	ADIEL MUÑOZ PERAFAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.579.213	$ 252.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.579.213	$ 63.200	6,960	$ 1.579.213	$ 110.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.579.213	$ 63.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.100
CC 4738487	JHONNY ROBERTO MENESES BALANTA	01	00												X					0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 781.922	$ 125.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 781.922	$ 31.300	0,000	$ 781.922	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 781.922	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.800
CC 4738487	JHONNY ROBERTO MENESES BALANTA	01	00												X					0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 643.936	$ 103.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 643.936	$ 25.800	0,000	$ 643.936	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 643.936	$ 25.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.700
CC 4751727	MEDARDO PEREZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.863.976	$ 298.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.863.976	$ 74.600	6,960	$ 1.863.976	$ 129.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.863.976	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.300
CC 4751887	JOSE ANTONIO ROSADA	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.481.334	$ 237.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.481.334	$ 59.300	6,960	$ 1.481.334	$ 103.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.481.334	$ 59.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 458.900
CC 4751900	ELVIO BARCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.423.625	$ 387.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.423.625	$ 97.000	6,960	$ 2.423.625	$ 168.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.423.625	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.500
CC 4752998	PEDRO NEL SILVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.604.215	$ 256.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.604.215	$ 64.200	6,960	$ 1.604.215	$ 111.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.604.215	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.800
CC 4787807	ANTONINO PILLIMUE CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.439.619	$ 230.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.439.619	$ 57.600	6,960	$ 1.439.619	$ 100.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.439.619	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.800
CC 5230913	EIDER MILLER ORTIZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.862.840	$ 298.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.862.840	$ 74.600	4,350	$ 1.862.840	$ 81.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.862.840	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.400
CC 5353948	ARNULFO PUCHANA CAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 5820097	FERNANDO DIAZ QUINTANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.797.865	$ 447.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.797.865	$ 112.000	6,960	$ 2.797.865	$ 194.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.797.865	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.500
CC 5853800	JAIVER HERNANDEZ PIMENTEL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.746.513	$ 439.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.746.513	$ 109.900	6,960	$ 2.746.513	$ 191.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.746.513	$ 109.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 850.500
CC 74186937	JOSE PATROCINIO PRECIADO DAZA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 2.691.334	$ 430.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.691.334	$ 107.700	6,960	$ 2.691.334	$ 187.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.691.334	$ 107.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 833.500
CC 7555214	MESULLAN PRIMERO CIFUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.891.250	$ 302.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.891.250	$ 75.700	6,960	$ 1.891.250	$ 131.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.891.250	$ 75.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.700
CC 7559952	JOSE NOE PEREZ HERRERA	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.844.433	$ 295.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.844.433	$ 73.800	6,960	$ 1.844.433	$ 128.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.844.433	$ 73.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 571.200
CC 76029244	ANGEL MARIA NAVIA GUACA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.537.052	$ 246.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.537.052	$ 61.500	6,960	$ 1.537.052	$ 107.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.537.052	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2022 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1048502229** **Periodo Cotización: agosto de 2022** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 76150284 | LUIS ENRIQUE ALVARADO MUÑOZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 21 | 21 | 21 | 21 | (230301) PORVENIR | $ 880.015 | $ 140.900 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 880.015 | $ 35.300 | 6,960 | $ 880.015 | $ 61.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 880.015 | $ 35.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 272.800 |
| CC 76263435 | JOSE ANTONIO MOGROVEJO GAVIRIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.361.250 | $ 217.800 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.361.250 | $ 54.500 | 6,960 | $ 1.361.250 | $ 94.800 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.361.250 | $ 54.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 421.600 |
| CC 76305704 | SAUL FAJARDO BENAVIDES | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.476.705 | $ 236.300 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.476.705 | $ 59.100 | 4,350 | $ 1.476.705 | $ 64.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.476.705 | $ 59.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.800 |
| CC 76307548 | JORGE ELIECER TIPAN PISSO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.444.105 | $ 231.100 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.444.105 | $ 57.800 | 6,960 | $ 1.444.105 | $ 100.600 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.444.105 | $ 57.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 447.300 |
| CC 76310462 | EDWIN JAVIER MENESES HERNANDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (25-14) COLPENSIONES | $ 6.233.334 | $ 1.059.800 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 6.233.334 | $ 249.400 | 6,960 | $ 6.233.334 | $ 433.900 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 6.233.334 | $ 249.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.992.500 |
| CC 76310462 | EDWIN JAVIER MENESES HERNANDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.266.667 | $ 385.500 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 2.266.667 | $ 0 | 0,000 | $ 2.266.667 | $ 0 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.266.667 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 385.500 |
| CC 76328737 | HUGO HERNAN MOTOHA ARIAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.969.396 | $ 315.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.969.396 | $ 78.800 | 4,350 | $ 1.969.396 | $ 85.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.969.396 | $ 78.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 558.500 |
| CC 76335437 | ALEXANDER MUÑOZ LASSO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.558.378 | $ 249.400 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.558.378 | $ 62.400 | 6,960 | $ 1.558.378 | $ 108.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.558.378 | $ 62.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 482.700 |
| CC 76335481 | HILDEBRANDO ANACONA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.829.442 | $ 292.800 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. CM | $ 1.829.442 | $ 73.200 | 6,960 | $ 1.829.442 | $ 127.400 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.829.442 | $ 73.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 566.600 |
| CC 79057900 | EDGAR SANMARTIN GALVIS PERDOMO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.786.667 | $ 445.900 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.786.667 | $ 111.500 | 6,960 | $ 2.786.667 | $ 194.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.786.667 | $ 111.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 862.900 |
| CC 79130697 | JOSE ALBERTO MADERO VIRACACHA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 7.000.000 | $ 1.190.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 7.000.000 | $ 280.000 | 6,960 | $ 7.000.000 | $ 487.200 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 7.000.000 | $ 280.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 2.237.200 |
| CC 79261636 | JORGE ALFREDO PEREZ TEJEDOR | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.464.000 | $ 234.300 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.464.000 | $ 58.600 | 6,960 | $ 1.464.000 | $ 101.900 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.966.119 | $ 118.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 513.500 |
| CC 87104898 | JAIRO ALEJANDRO HERNANDEZ ORTIZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 320.000 | $ 51.200 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 320.000 | $ 12.800 | 6,960 | $ 320.000 | $ 22.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 766.672 | $ 30.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 117.000 |
| CC 87532804 | ANTIDIO FAVIAN MORA MORA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (230301) PORVENIR | $ 1.481.972 | $ 237.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.481.972 | $ 59.300 | 4,350 | $ 1.481.972 | $ 64.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.481.972 | $ 59.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 420.300 |
| CC 88240303 | CARLOS EDUARDO PEÑA CASTAÑEDA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 2.500.000 | $ 400.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.500.000 | $ 100.000 | 6,960 | $ 2.500.000 | $ 174.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.500.000 | $ 100.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 774.000 |
| CC 93338303 | JOSE RODOLFO CARRION LOPEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230301) PORVENIR | $ 1.603.337 | $ 256.600 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.603.337 | $ 64.200 | 6,960 | $ 1.603.337 | $ 111.600 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.603.337 | $ 64.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 496.600 |
| CC 93413162 | JAIME ANDRES HENAO MELO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 19 | 19 | 19 | 19 | (230301) PORVENIR | $ 3.166.667 | $ 506.700 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 3.166.667 | $ 126.700 | 6,960 | $ 3.166.667 | $ 220.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 3.166.667 | $ 126.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 980.600 |
| CC 93451855 | SIMON CAMILO BEDOYA ROA | 01 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.300.000 | $ 368.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 2.300.000 | $ 92.000 | 6,960 | $ 2.300.000 | $ 160.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 712.100 |
| CC 94042647 | JULIAN ANDRES SOSCUE MUÑOZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (230201) PROTECCION | $ 1.256.947 | $ 201.200 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.256.947 | $ 50.300 | 4,350 | $ 1.256.947 | $ 54.700 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.256.947 | $ 50.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 356.500 |
| CC 94275964 | NUBIER ALBERTO RAMIREZ BUSTOS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 1.825.000 | $ 292.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.825.000 | $ 73.000 | 6,960 | $ 1.825.000 | $ 127.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.825.000 | $ 73.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 565.100 |
| CC 94300659 | ALCIBIADES ASTAIZA CHAVEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 21 | 21 | 21 | 21 | (230301) PORVENIR | $ 880.015 | $ 140.900 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 880.015 | $ 35.300 | 6,960 | $ 880.015 | $ 61.300 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 880.015 | $ 35.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 272.800 |
| CC 9653424 | LUIS ENRIQUE GAMBOA AYALA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.645.000 | $ 263.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.645.000 | $ 65.800 | 6,960 | $ 1.645.000 | $ 114.500 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.645.000 | $ 65.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 509.300 |
| CC 98325718 | LUIS AURELIO URBINA TIMANA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.350.000 | $ 216.000 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.350.000 | $ 54.000 | 6,960 | $ 1.350.000 | $ 94.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.350.000 | $ 54.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.000 |
| CC 98326681 | JUAN OSWALDO SANTACRUZ DELGADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.350.000 | $ 216.000 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.350.000 | $ 54.000 | 6,960 | $ 1.350.000 | $ 94.000 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 1.350.000 | $ 54.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 418.000 |
| CC 98389169 | VICTOR ANDRES LUNA LAZO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.300.000 | $ 368.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.300.000 | $ 92.000 | 6,960 | $ 2.300.000 | $ 160.100 | (CCF14) COMFACAUCA | $ 2.300.000 | $ 92.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 712.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 275.337.760	$ 275.337.760	$ 275.337.760	$ 278.319.672	$ 44.436.900	$ 10.928.300	$ 17.604.900	$ 11.047.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.017.700	$ 0	$ 84.017.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: lunes, 19 de septiembre de 2022 12:06:23 PM

Período del informe: 202208

Pagada 06/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | Información del Pago | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | | | | | | | Administradoras | | | | | | | | IBC | | | | Liquidación de Aportes | | | | | | | | |
|---|
| Identificación del Cotizante | Apellidos y Nombres | Referencia pago (PIN) / Número planilla | Fecha de Pago | Período de Cot. | Período Serv. | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | AFP | EPS | ARP | CCF | IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Caja | Aporte Pensión | Aporte Salud | Aporte Riesgos | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte Ministerio | TOTAL |
| CC 10696156 | TUQUERRES CAICEDO RONAL | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23 | 23 | 23 | 23 | 230301 | ESSC62 | 14-4 | CCF14 | $1.533.334 | $1.533.334 | $1.533.334 | $1.533.334 | $245.400 | $61.400 | $106.800 | $61.400 | $0 | $0 | $0 | $0 | $475.000 |
| CC 1059901346 | NAVIA GARCES EDIER | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPSIC3 | 14-4 | CCF14 | $1.356.279 | $1.356.279 | $1.356.279 | $1.356.279 | $217.100 | $54.300 | $94.400 | $54.300 | $0 | $0 | $0 | $0 | $420.100 |
| CC 1061987770 | ALVAREZ QUINAYAS RICHARD ALFARO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPSIC3 | 14-4 | CCF14 | $1.242.728 | $1.242.728 | $1.242.728 | $1.242.728 | $198.900 | $49.800 | $86.500 | $49.800 | $0 | $0 | $0 | $0 | $385.000 |
| CC 10315774 | BUITRON BENAVIDES DINER CELIMO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $1.488.581 | $1.488.581 | $1.488.581 | $1.488.581 | $238.200 | $59.600 | $103.700 | $59.600 | $0 | $0 | $0 | $0 | $461.100 |
| CC 1058976287 | RUANO GARCES OLMER | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS018 | 14-4 | CCF14 | $1.257.312 | $1.257.312 | $1.257.312 | $1.257.312 | $201.200 | $50.300 | $87.600 | $50.300 | $0 | $0 | $0 | $0 | $389.400 |
| CC 76329110 | QUINAYAS ASTUDILLO LUIS FERNANDO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $1.156.263 | $1.156.263 | $1.156.263 | $1.156.263 | $185.100 | $46.300 | $80.500 | $46.300 | $0 | $0 | $0 | $0 | $358.200 |
| CC 10316939 | GUACA MUÑOZ JORGE YIMI | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | 22 | 22 | 22 | 22 | 230201 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $1.420.560 | $1.420.560 | $1.420.560 | $1.420.560 | $227.300 | $56.900 | $61.800 | $56.900 | $0 | $0 | $0 | $0 | $402.900 |
| CC 1061785608 | HOYOS NAVIA AYMER ADRIAN | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $1.486.914 | $1.486.914 | $1.486.914 | $1.486.914 | $238.000 | $59.500 | $103.500 | $59.500 | $0 | $0 | $0 | $0 | $460.500 |
| CC 1061820075 | PAZ RAMIREZ ANGELA MARCELA | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $2.300.000 | $2.300.000 | $2.300.000 | $2.300.000 | $368.000 | $92.000 | $160.100 | $92.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $712.100 |
| CC 1060986079 | LOPEZ RUIZ JAMES EDUARDO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | ESSC62 | 14-4 | CCF14 | $1.284.398 | $1.284.398 | $1.284.398 | $1.284.398 | $205.600 | $51.400 | $89.400 | $51.400 | $0 | $0 | $0 | $0 | $397.800 |
| CC 10697731 | MEDINA GARCES RODRIGO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPSIC3 | 14-4 | CCF14 | $1.817.566 | $1.817.566 | $1.817.566 | $1.817.566 | $290.900 | $72.800 | $126.600 | $72.800 | $0 | $0 | $0 | $0 | $563.100 |
| CC 1085660465 | ORTEGA CERON JAIME ALBERTO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 25-14 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $4.100.000 | $4.100.000 | $4.100.000 | $4.100.000 | $697.000 | $164.000 | $285.400 | $164.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $1.310.400 |
| CC 1143874102 | ORTEGA POLANCO JUAN PABLO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230201 | ESSC18 | 14-4 | CCF14 | $1.607.567 | $1.607.567 | $1.607.567 | $1.607.567 | $257.300 | $64.400 | $111.900 | $64.400 | $0 | $0 | $0 | $0 | $498.000 |
| CC 16985538 | ORDOÑEZ NARVAEZ GUIDO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23 | 23 | 23 | 23 | 230301 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $843.334 | $843.334 | $843.334 | $843.334 | $135.000 | $33.800 | $36.700 | $33.800 | $0 | $0 | $0 | $0 | $239.300 |
| CC 10698695 | JIMENEZ QUINAYAS ELKY MARINO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | ESSC62 | 14-4 | CCF14 | $1.284.398 | $1.284.398 | $1.284.398 | $1.284.398 | $205.600 | $51.400 | $89.400 | $51.400 | $0 | $0 | $0 | $0 | $397.800 |
| CC 10303063 | VELA CALVO JAMES HUMBERTO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 25-14 | EPSIC3 | 14-4 | CCF14 | $2.300.000 | $2.300.000 | $2.300.000 | $2.300.000 | $368.000 | $92.000 | $160.100 | $92.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $712.100 |
| CC 76311997 | ZUÑIGA SAMBONI HEYDER AURELIO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 25-14 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $2.581.031 | $2.581.031 | $2.581.031 | $2.581.031 | $413.000 | $103.300 | $179.700 | $103.300 | $0 | $0 | $0 | $0 | $799.300 |
| CC 1033734030 | MOLINA CARMONA CRISTHIAN CAMILO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 25-14 | EPS002 | 14-4 | CCF14 | $2.013.354 | $2.013.354 | $2.013.354 | $2.013.354 | $322.200 | $80.600 | $140.200 | $80.600 | $0 | $0 | $0 | $0 | $623.600 |
| CC 1061755167 | OROZCO GOMEZ EDUARDO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $2.465.300 | $2.465.300 | $2.465.300 | $2.465.300 | $394.500 | $98.700 | $171.600 | $98.700 | $0 | $0 | $0 | $0 | $763.500 |
| CC 1058973502 | GUZMAN BENAVIDEZ JUAN YEISON | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS005 | 14-4 | CCF14 | $1.852.777 | $1.852.777 | $1.852.777 | $1.852.777 | $296.500 | $74.200 | $129.000 | $74.200 | $0 | $0 | $0 | $0 | $573.900 |
| CC 1058974769 | PERAFAN MEDINA KEVIN ALEXANDER | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $1.816.316 | $1.816.316 | $1.816.316 | $1.816.316 | $290.700 | $72.700 | $126.500 | $72.700 | $0 | $0 | $0 | $0 | $562.600 |
| CC 1061802294 | MUÑOZ BURBANO KAREN LORENA | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | ESSC62 | 14-4 | CCF14 | $1.800.000 | $1.800.000 | $1.800.000 | $1.800.000 | $288.000 | $72.000 | $125.300 | $72.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $557.300 |
| CC 13040422 | ORTEGA ALVARO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 231001 | EPS037 | 14-4 | CCF14 | $1.690.000 | $1.690.000 | $1.690.000 | $1.690.000 | $270.400 | $67.600 | $117.700 | $67.600 | $0 | $0 | $0 | $0 | $523.300 |
| CC 67037382 | RENGIFO GOMEZ YENCY ROCIO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | ESSC62 | 14-4 | CCF14 | $1.000.000 | $1.000.000 | $1.000.000 | $500.000 | $160.000 | $40.000 | $69.600 | $20.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $289.600 |
| CC 1058966985 | MENESES PIAMBA JEYER ALBERTO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 12 | 12 | 12 | 12 | 230301 | ESSC62 | 14-4 | CCF14 | $540.000 | $540.000 | $540.000 | $540.000 | $86.400 | $21.600 | $37.600 | $21.600 | $0 | $0 | $0 | $0 | $167.200 |
| CC 76223570 | VELASCO JESUS ANTONIO | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | ESSC62 | 14-4 | CCF14 | $1.621.316 | $1.621.316 | $1.621.316 | $1.621.316 | $259.500 | $64.900 | $70.600 | $64.900 | $0 | $0 | $0 | $0 | $459.900 |
| CC 1061985757 | PIPICANO QUIÑONEZ CARLOS HERNEY | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 230301 | ESSC62 | 14-4 | CCF14 | $1.368.572 | $1.368.572 | $1.368.572 | $1.368.572 | $219.000 | $54.800 | $59.600 | $54.800 | $0 | $0 | $0 | $0 | $388.200 |
| CC 1061796376 | RAMOS CASTILLO OLMIS ENRIQUE JUNIOR | 1048461419 | 06/09/2022 | 202208 | 202209 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 25-14 | EPS005 | 14-4 | CCF14 | $2.000.000 | $2.000.000 | $2.000.000 | $2.000.000 | $320.000 | $80.000 | $139.200 | $80.000 | $0 | $0 | $0 | $0 | $619.200 |

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1002970778	PEREZ MENDEZ FERNANDO	1048461419	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230201	EPS005	14-4	CCF14	$1.304.553	$1.304.553	$1.304.553	$1.304.553	$208.800	$52.200	$90.800	$52.200	$0	$0	$0	$0	$404.000
CC 10304056	BOLIVAR ZAPATA NELSON JAVIER	1048461419	06/09/2022	202208	202209										X								30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF14	$1.632.500	$1.632.500	$1.632.500	$1.632.500	$261.200	$65.300	$113.700	$65.300	$0	$0	$0	$0	$505.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900357379	3	CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO	VIA PRINCIPAL SALIDA SAN SEBASTIAN	BOLIVAR-CAUCA	3115065421	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1675940803	9440695186	E	2022/09/19	2022/09/28	BANCOLOMBIA	9	$3,871,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1086222451	BURBANO JUAN GABRIEL																		230301	30	$1,650,000	$264,000	EPS005	30	$1,650,000	$66,000	CCF14	30	$1,650,000	$66,000	14-11	30	$1,650,000	$114,900	30	$0	$0	Si	$510,900
2	CC	1060987128	CERON MUÑOZ JORGE LEIBAR																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	10567142	GIRON URIBE IVAN LUCEIRO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	87067187	GOMEZ ACHICANOY JESUS HERNANDO	X																	25-14	11	$550,000	$88,000	ESSC18	11	$550,000	$22,000	CCF14	11	$550,000	$22,000	14-11	11	$550,000	$38,300	11	$0	$0	Si	$170,300
5	CC	1096006363	HERRERA QUINTERO LUIS FERNANDO																		25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF14	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
6	CC	1058787722	MAGIN SANCHEZ JUAN FELIPE																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	10585445	MAJIN NARVAEZ EDGAR BOLIVAR																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
8	CC	10567724	MAMIAN ITAZ CESAR AUGUSTO																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
9	CC	1007096163	MENESES HERNANDEZ ELIAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPSIC3	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
10	CC	1060989217	PALECHOR PIAMBA JESUS ORLANDO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
11	CC	1060989291	PAZ CHICANGANA MARIO NELSON																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
12	CC	1060990348	QUINAYAS MENESES JULIO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(12)**																					$12,400,000	$1,984,000			$12,400,000	$496,000			$12,400,000	$496,000			$12,400,000	$863,200		$0	$0		$3,839,200	

2022/09/28 09:21 AM

FOLIO 348

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900357379	3	CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO	VIA PRINCIPAL SALIDA SAN SEBASTIAN	BOLIVAR-CAUCA	3115065421	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1675940803	9440695186	E	2022/09/19	2022/09/28	BANCOLOMBIA	9	$3,871,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,984,000	$16,400	$0	$2,000,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$440,000	$3,600	$0	$443,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,384,000	$11,400	$0	$1,395,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$1,400	$0	$161,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$863,200	$7,100	$0	$870,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$863,200	$7,100	$0	$870,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$496,000	$4,100	$0	$500,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	12	$496,000	$4,100	$0	$500,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	$496,000	$4,300	$0	$500,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$40,000	$400	$0	$40,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	$200,000	$1,700	$0	$201,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$22,000	$200	$0	$22,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$168,000	$1,400	$0	$169,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$66,000	$600	$0	$66,600
TOTAL				**12**	**$3,839,200**	**$31,900**	**$0**	**$3,871,100**

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
RODOLFO FLOREZ PALACIO	C.C.	10,292,636	26/09/2022	RIESGO IV	4.350	OBRAS CIVILES

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el sábado 24 de septiembre de 2022 a las 09:49:04 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 350

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

RODOLFO FLOREZ PALACIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10.292.636**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) RODOLFO FLOREZ PALACIO identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 10292636, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 26 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 30 de 2022.

Luis Herrera

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
IVAN DANILO GOMEZ MUÑOZ	C.C.	76,336,286	08/09/2022	RIESGO IV	4.350	OBRAS CIVILES

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Monday September 19 2022 a las 1:02:15 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 353

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09-12 14:30:03, el empleador **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO2030** identificado con **NI** número **901473949** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
148268680717	2022 -09-12 14:30:03	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	76336286	IVAN DANILO GOMEZ	1000000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022 -09-08

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre del año 2022.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

IVAN DANILO GOMEZ MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.336.286**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E) DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) IVAN DANILO GOMEZ MUÑOZ identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 76336286, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 08 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

DOCUMENTO	NUMERO	NOMBRE	PARENTESCO
TARJETA IDENTIDAD	1058975378	DARWIN IVAN GOMEZ MUÑOZ	Hijo
CEDULA CIUDADANIA	1007529385	YESSICA JULIETA GOMEZ MAMIAN	Hija

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 19 de 2022.

Luis Herrera

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9009293 correspondiente a la empresa Consorcio Troncal De Occidente.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
DANIEL ALBERTO MARTINEZ ERASO	C.C.	1,086,330,500	26/09/2022	RIESGO V	6.960	CONTROCC OPERATIVO

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el sábado 24 de septiembre de 2022 a las 09:35:24 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 357

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09 -28 17:47:19, el empleador **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO2030** identificado con **NI** número **901473949** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
848509491804	2022 -09 -28 17:47:19	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1086330500	DANIEL ALBERTO MARTINEZ	1000000	OBREROS Y PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2022 -09 -26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Septiembre del año 2022.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DANIEL ALBERTO MARTINEZ ERASO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.086.330.500**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) DANIEL ALBERTO MARTINEZ ERASO identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1086330500, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE Nit 901548239 desde el 26 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 30 de 2022.

Luis Herrera

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO Supersubsidio

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
EDWING ALEXANDER REALPE MORALES	C.C.	6,200,290	01/09/2022	RIESGO IV	4.350	OBRAS CIVILES

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday August 31 2022 a las 4:33:56 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 361

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09-05 22:09:33. el empleador **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO2030** identificado con **NI** número **901473949** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
693637552224	2022 -09-05 22:09:33	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	6200290	EDWING ALEXANDER REALPE	1200000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022 -09-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 dias del mes de Septiembre del año 2022.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDWING ALEXANDER REALPE MORALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **6.200.290**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E) DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) EDWING ALEXANDER REALPE MORALES identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 6200290, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 01 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

DOCUMENTO	NUMERO	NOMBRE	PARENTESCO
CEDULA CIUDADANIA	1061600337	YAMILE GONZALEZ VELASCO	Conyuge
TARJETA IDENTIDAD	1087077272	JOHAN ALEXANDER REALPE FLOREZ	Hijo
REGISTRO CIVIL	1061601550	JUAN DAVID REALPE GONZALEZ	Hijo

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 16 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ELVER RENE RUIZ LEYTON	C.C.	1,060,986,150	16/09/2022	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Thursday September 15 2022 a las 6:40:50 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 365

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [✓] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [✓] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [✓] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [✓] B. Independiente [] C. Pensionado []
CÓDIGO:
FECHA DE LA SOLICITUD: DÍA MES AÑO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: RUIZ | SEGUNDO APELLIDO: LEYTON | PRIMER NOMBRE: ELVER | SEGUNDO NOMBRE: RENE
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C [] T.I [] C.C [✓] C.E [] P.A [] C.D [] S.C []
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1060986150
9. SEXO: F [] M [✓]
10. FECHA NACIMIENTO: DÍA 13 MES 05 AÑO 86

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ETNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo F N M Condición T P
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC
18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CLL 15 25 04
ZONA U. [✓] R. []
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: LA VEGA
DEPARTAMENTO: CAUCA
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL: 3195122416
CORREO ELECTRÓNICO
CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I C.C C.E P.A C.D
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO F M
23. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo F N M	Condición T P
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona R. U.	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBÉN I II	GRUPO POBLACIONAL
1									
2									
3									
4									

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: CONTRATO CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS
36. Tipo documento de identidad: C.C [] C.E [] P.A [] C.D [] N.I [✓]
37. Número documento de identidad: 901.473.949
DV
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA
DEPARTAMENTO: BOGOTA
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: DÍA 16 MES 09 AÑO 22
CARGO: AYUDANTE
SALARIO: 1000000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [] Código
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS []
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR []
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. MOVILIDAD A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO []
14. TRASLADO A) MISMO RÉGIMEN B) DIFERENTE RÉGIMEN []
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO []
16. REPORTE DEL TRAMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE []
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO []
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C [] T.I [] C.C [] C.E [] P.A [] C.D [] S.C []
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SEXO F [] M []
FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
42. FECHA (a partir de): DÍA MES AÑO
43. EPS ANTERIOR Código
44. MOTIVO DE TRASLADO Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____ []

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad. []
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

ELVER RUIZ
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

JENNIFER ORTIZ
55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad. CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta [illegible] judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en el que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

nueva eps
gente cuidando gente
Asesor: A1°78
Radicado en estudio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio [] Código del departamento []
67. Datos del SISBEN: Número de ficha [] Puntaje [] Nivel []
68. Fecha de radicación: DÍA MES AÑO
69. Fecha de validación: DÍA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre | Segundo nombre
Tipo documento de identidad [] | Número del documento de identidad | 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

6007900 ENERO 7 2018

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

01-01-F-009

- 2a. COPIA: AFILIADO -

FOLIO 366

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ELVER RENE RUIZ LEYTON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.060.986.150**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) ELVER RENE RUIZ LEYTON identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1060986150, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 16 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 22 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
DALADIER MONTILLA TOBAR	C.C.	15,813,334	07/09/2022	RIESGO IV	4.350	OBRAS CIVILES

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday September 7 2022 a las 9:41:59 AM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 369

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09-12 14:39:28, el empleador **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO2030** identificado con **NI** número **901473949** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
459056462437	2022 -09-12 14:39:28	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	15813334	DALADIER MONTILLA	1100000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022 -09-07

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre del año 2022.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

DALADIER MONTILLA TOBAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **15.813.334**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 6 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E) DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) DALADIER MONTILLA TOBAR identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 15813334, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 07 de Septiembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

DOCUMENTO	NUMERO	NOMBRE	PARENTESCO
CEDULA CIUDADANIA	27296920	ROSA ALBINA CERON ARMERO	Conyuge

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Septiembre 21 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

Medellín, 05 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000029 ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C19752132	BATISTA CARREO ALEXIS FRANCISCO	06/09/2022		17342B14	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/09/2022 12:11:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.113.144.95, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 05/09/2022, el empleador CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION S A S identificado con NIT número 900357379 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4814136	05/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19752132	ALEXISFRANCISCO BATISTA CARREÑO	1200000	OFICIAL DE CONSTRUCCION	2022-09-06

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEXIS FRANCISCO BATISTA CARREÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **19.752.132**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 10 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000029 ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1099683220	MAMIAN PALECHOR ALVARO	12/09/2022		2135160W	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/09/2022 11:07:17 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.66.137.11, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 10/09/2022, el empleador CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION S A S identificado con NIT número 900357379 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4837395	10/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1099683220	ALVARO MAMIAN PALECHOR	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-09-12

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALVARO MAMIAN PALECHOR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.099.683.220**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 03 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000029 ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1060987746	CRUZ CASTRO DUVEIMAR ELIAS	04/09/2022		Y45d248[1]	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/09/2022 11:37:39 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.113.148.91, 192.230.104.12, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2995654355418
Fecha de radicación 07/09/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [] B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X] B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CRUZ	CASTRO	DUVEIMAR	ELIAS
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1060987746	Femenino [] Masculino [X]	03/05/1986

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna			

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-28: ARL Sura	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
CORREGIMIENTO LA SIERRA CAUCA		3177881116	notienecorreo@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
LA SIERRA	Urbana [] Rural [X]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE CENTRO II HOSPITAL LA SIERRA - BARRIO LOS SAUCES	629 Sede: 01

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS	NI900357379	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CALLE 57 R SUR N 62 65 B	6017342561	soluciones.afiliaciones@hotmail.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 13. Movilidad: [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

VIGILADO Supersalud
SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876
FOLIO 980

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2995654355418

Fecha de radicación 07/09/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
04/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:									

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						6/07/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:JOHN ANDERSON RODRIGUEZ AMAYA, Asesor:Gloria Arboleda, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:gloriaarboleda@asmetsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:
Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

VIGILADO Supersalud
...cuida la salud de mi familia!

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876
FOLIO 981

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DUVEIMAR ELIAS CRUZ CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.060.987.746**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 05 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000029 ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1101207172	PALACIO BARON EDWARD OSMEL	06/09/2022		GS141116	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/09/2022 12:16:24 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.113.144.95, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 05/09/2022, el empleador CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION S A S identificado con NIT número 900357379 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4814146	05/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1101207172	EDWAR OSMEL PALACIOS BARON	1200000	OFICIAL DE CONSTRUCCION	2022-09-06

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDWARD OSMEL PALACIO BARON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.101.207.172**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Medellín, 03 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000029 ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1061697198	MOPAN SAMBONI JAVIER ARCESIO	04/09/2022		13514822	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/09/2022 11:33:59 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.113.148.91, 192.230.104.12, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2980972355418
Fecha de radicación 07/09/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [] B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X] B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MOPAN	SAMBONI	JAVIER	ARCESIO
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1061697198	Femenino [] Masculino [X]	22/10/1986

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna			

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-28: ARL Sura	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
LAS JUNTAS		3154882150	JAVIARCE86@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
LA VEGA	Urbana [] Rural [X]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE SURORIENTE HOSPITAL NIVEL I LA VEGA - AVENIDA FABIAN	628

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS	NI900357379	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CALLE 57 R SUR N 62 65 B	6017342561	soluciones.afiliaciones@hotmail.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [X] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 13. Movilidad: [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000943876
FOLIO 987
VIGILADO Supersalud

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2980972355418

Fecha de radicación 07/09/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
04/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:									

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						2/06/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:JOHN ANDERSON RODRIGUEZ AMAYA, Asesor:Gloria Arboleda, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:gloriaarboleda@asmetsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:
Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

VIGILADO Supersalud

...cuida la salud de mi familia!

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000943876

FOLIO 588

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAVIER ARCESIO MOPAN SAMBONI, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.697.198**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 01 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000029 ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1007432292	QUINAYAS MENESES VICTOR ALIRIO	02/09/2022		²B232022	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/09/2022 17:27:27 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.107.14.75, 192.230.104.11, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2980960355418
Fecha de radicación 07/09/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [] B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X] B.Subsidiado []

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
QUINAYAS	MENESES	VICTOR	ALIRIO
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1007432292	Femenino [] Masculino [X]	11/09/2000

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna			

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-28: ARL Sura	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
VEREDA LA FLORIDA		3164090330	VICTORAQUINAYAS@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
LA VEGA	Urbana [] Rural [X]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE SURORIENTE HOSPITAL NIVEL I LA VEGA - AVENIDA FABIAN	628

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS	NI900357379	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CALLE 57 R SUR N 62 65 B	6017342561	soluciones.afiliaciones@hotmail.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [X] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 13. Movilidad: [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876
FOLIO 951
VIGILADO Supersalud

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2980960355418

Fecha de radicación 07/09/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
02/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:									

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						2/06/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:JOHN ANDERSON RODRIGUEZ AMAYA, Asesor:Gloria Arboleda, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:gloriaarboleda@asmetsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:
Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

VIGILADO Supersalud
SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876
FOLIO 952

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

VICTOR ALIRIO QUINAYAS MENESES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.432.292**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ABEL QUINAYAS PUSQUIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.027.784**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): ABEL QUINAYAS PUSQUIN identificado con Cédula Ciudadanía No. 76027784, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 20/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019357163.

Dada en Bogotá, a los 19 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 19/09/2022 07:45:01 p. m.
ISCDC: 19/09/2022 07:45:01 p. m.

- ORIGINAL: E.P.S. -

- 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Codigo Unicamente para dependientes y afiliaciones al Regimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACIÓN (Lea detenidamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario): A. Individual [] A1. Cotizante o cabeza de familia [X] A2. Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
CÓDIGO:
FECHA DE LA SOLICITUD: DÍA MES AÑO

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:
PRIMER APELLIDO: Quinayas
SEGUNDO APELLIDO: Pusquin
PRIMER NOMBRE: Abel
SEGUNDO NOMBRE:
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: X
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 76027784
9. SEXO: X
10. FECHA NACIMIENTO: 11 08 1973

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo / Condición
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 1.000.000
18. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: B/buenos Aires
ZONA: U [X] R []
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: 18. vega
DEPARTAMENTO: cauca
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO
CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE
SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO
23. FECHA NACIMIENTO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. DISCAPACIDAD Tipo	30. DISCAPACIDAD Condición
1								
2								
3								
4								

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R U					I II	
2			R U					I II	
3			R U					I II	
4			R U					I II	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Construcciones inversiones L.H.A.S.A.S.
36. Tipo documento de identidad: X
37. Número documento de identidad: 901299226
DV
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: cr 30 50 12 B/buenos aires
CIUDAD / MUNICIPIO: medellin
DEPARTAMENTO: Antioquia
TELÉFONO FIJO: 3146848137
CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 16 09 2022
CARGO
SALARIO: 1.000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS — Código
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
13. MOVILIDAD — A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO — B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO
14. TRASLADO — A) MISMO RÉGIMEN — B) DIFERENTE RÉGIMEN
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE
SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SEXO
FECHA NACIMIENTO
42. FECHA (a partir de)
43. EPS ANTERIOR — Código
44. MOTIVO DE TRASLADO — Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia. Declaro que convivo con el(la) Cotizante desde el día _____ del mes _____ del año _____ identificado(a) con _____ No. _____

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. Declaro bajo la gravedad de juramento que estos Beneficiarios(s) reportado(s) dependen económicamente de mí.
47. Declaración de la no cotización de afiliado al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de residencia del cotizante de cabeza mayor a seis meses que asegura la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios. Acuerdo Rectoral de la Entidad.
49. Declaración de la(s) orfandad(es) del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS suministre y actualice datos y reporte de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información sobre el pago o no pago mensual de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las [illegible] Ley 1122 de 2007.
52. Autorización para que la EPS realice los cruces de información de cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo [illegible] Ley 1122 de 2007.
53. Autorización para que la EPS envíe información [illegible] de salud, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1477 de 2013.

nueva eps
Recibido para estudio
OLGA LUCIA MOSQUERA ARIAS
CELS: 322 241 89 49 - 312 830 58 43

VIII. FIRMAS

Abel Quinayas P.

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CE [] PA [] CD [] SC []
Cantidad
Total
57. Copia del dictamen de invalidez permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la sentencia judicial o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Documento en que conste la petición de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o [illegible] mediante el cual [illegible] la calidad de [illegible] o se otorga la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio
Código del departamento
67. Datos del SISBEN
Número de ficha
Puntaje
Nivel
68. Fecha de radicación: DÍA MES AÑO
69. Fecha de validación: DÍA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo documento de identidad
Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES

impulsado por CamScanner
FOLIO 396

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ALBERTO ROBLEDO RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **11.801.728**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): ALBERTO ROBLEDO RODRIGUEZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 11801728, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 14/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325191.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:24:36 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:24:36 p. m.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	11801728
NOMBRES	ALBERTO
APELLIDOS	ROBLEDO RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	20/09/2000	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 09/20/2022 12:34:16 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANDERSSON MUÑOZ PIAMBA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1058788949,** se encuentra afiliado/a desde **30/07/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de septiembre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): ANDERSSON MUÑOZ PIAMBA identificado con Cédula Ciudadanía No. 1058788949, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 17/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325135.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:18:55 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:18:55 p. m.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Único exclusivo para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual a) Cotizante o cabeza de familia [Y] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [Y] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [Y] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
CÓDIGO
FECHA DE LA SOLICITUD: DÍA MES AÑO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Muñoz | SEGUNDO APELLIDO: Piamba | PRIMER NOMBRE: Andersson | SEGUNDO NOMBRE:
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [Y] | 8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1058788949 | 9. SEXO: [X] | 10. FECHA NACIMIENTO: 12 12 1993

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO: Código | 12. DISCAPACIDAD: Tipo / Condición | 13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN | 14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL | 15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES | 17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 1.000.000 | DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: B/mira flores | ZONA: U [X] R [] | LOCALIDAD / COMUNA | BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: la Sierra | DEPARTAMENTO: Cauca | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO | CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 22. SEXO | 23. FECHA NACIMIENTO (DÍA MES AÑO) | CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. FUA	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1								F N M	T P
2								F N M	T P
3								F N M	T P
4								F N M	T P

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo asigna la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R U					I II	
2			R U					I II	
3			R U					I II	
4			R U					I II	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Inversiones E.H.A.S.A.S Construcciones | 36. Tipo documento de identidad: [X] | 37. Número de identificación: 901299226 | Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: cr 36 30 12 B/B. Aire. Medellin Antioquia | TELÉFONO: 3146848637 | CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 16 09 2022 | CARGO | SALARIO: 1.000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [] Código
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS []
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR []
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PERDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. MOVILIDAD A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO []
14. TRASLADO A) MISMO RÉGIMEN D) DE ENTE RÉGIMEN []
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO []
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE []
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO []
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD (RC TI CC CE PA CD SC) | NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | SEXO (F M) | FECHA NACIMIENTO (DÍA MES AÑO)
42. FECHA (a partir de) (DÍA MES AÑO) | 43. EPS ANTERIOR Código | 44. MOTIVO DE TRASLADO Código | 45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad. []
49. Declaración de no preexistencia del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y autorice datos y copias de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS modifique los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

Andersson Muñoz
Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

nueva eps
Recibido para estudio
OLGA LUCÍA MOSQUERA ARIAS
CEL.: 322 241 89 49 - 312 830 56 43

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: (CN) (NC) (TI) (CC) (PA) (CE) (CD) (SC) — Cantidad [] [] [] [] [] [] [] [] — Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio | Código del departamento
67. Datos del SISBÉN: Número de ficha | Puntaje | Nivel
68. Fecha de radicación (DÍA MES AÑO)
69. Fecha de validación (DÍA MES AÑO)
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Tipo documento de identidad | Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES

impulsado por CamScanner
FOLIO 402

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANGEL ANTONIO MENA MENA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **11795160,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de septiembre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): ANGEL ANTONIO MENA MENA identificado con Cédula Ciudadanía No. 11795160, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 14/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325184.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:24:04 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:24:04 p. m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BOLIVAR MAMIAN MANQUILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.060.990.302**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): BOLIVAR MAMIAN MANQUILLO identificado con Cédula Ciudadanía No. 1060990302, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 17/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325129.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:18:13 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:18:13 p. m.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Codigo Unicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRAMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
CÓDIGO
FECHA DE LA SOLICITUD: DIA MES AÑO
A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Mamian SEGUNDO APELLIDO: Manquillo PRIMER NOMBRE: Bolivar SEGUNDO NOMBRE:
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [X]
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1060990302 SEXO: [X] 10. FECHA NACIMIENTO: 12 01 1994

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO Código:
12. DISCAPACIDAD Tipo: Condición:
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN IBC: 1.000.000 B/Bruto Mens
18. DIRECCIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
ZONA: U [X] R []
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: La Vega DEPARTAMENTO: Cauca
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL
CORREO ELECTRONICO
CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Conyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 22. SEXO | 23. FECHA NACIMIENTO | CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NUMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	31. DISCAPACIDAD Condición
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio	Departamento	Zona	Telefono Fijo	Telefono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud IPS	NIVEL DEL SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R U					I II	
2			R U					I II	
3			R U					I II	
4			R U					I II	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Construcciones E Inversiones L.H.A.S.A.S.
36. Tipo documento de identidad: NIT
37. Numero documento de identificación / DV: 901299226
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCION: Cr. 76 50 12 B/Buenos Aires Medellin Antioquia
TELEFONO FIJO: 3114884837 CORREO ELECTRONICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 16 09 2022 CARGO: SALARIO: 1.000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION []
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACION Y/O CORRECCION DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACION DE LA INSCRIPCION EN LA EPS Código []
6. REINSCRIPCION EN LA EPS []
7. INCLUSION DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSION DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR []
10. TERMINACION DE LA RELACION LABORAL O PERDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACION A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. MOVILIDAD
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO []
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO []
14. TRASLADO
A) MISMO REGIMEN []
B) OTRA EPS []
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO []
16. REPORTE DEL TRAMITE DE PROTECCION AL CESANTE []
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO []
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | SEXO | FECHA NACIMIENTO
42. FECHA (a partir de)
43. EPS ANTERIOR Código
44. MOTIVO DE TRASLADO Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Regimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad. []
49. Declaración de no enfermedad del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, [illegible] por sus funciones la siguiente: []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a la [illegible] por sus funciones la siguiente: []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo [illegible] Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular (sms) mensajes de texto. []

nueva eps
Recibido para estudio
OLGA LUCÍA MOSQUERA ARIAS
CEL.: 322 241 89 49 - 312 830 58 43

VIII. FIRMAS

Bolivar Mamian Manquillo
54. Firma del cotizante, Cabeza de familia o beneficiario
55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC
Cantidad: Total:
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declaró el divorcio, sentencias judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acta administrativa de custodia. []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el deshabilitado de defunción de los padres o la declaración juramentada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificado de existencia y representación legal de la entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo y/o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio | Código del departamento
67. Datos del SISBÉN
Número de ficha | Puntaje | Nivel
68. Fecha de radicación: DIA MES AÑO
69. Fecha de validación: DIA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo documento de identidad | Numero del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

impulsado por CamScanner
FOLIO 407

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

IVAN DARIO DIM ZAMBRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **71.242.980**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): IVAN DARIO DIM ZAMBRANO identificado con Cédula Ciudadanía No. 71242980, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 14/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325205.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:25:24 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:25:24 p. m.

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

EPS | sura

Número de Solicitud 6I_17

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 901299226 CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L H A S A.S
Afiliado	CC 71242980 IVAN DARIO DIM ZAMBRANO
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,000,000
Cargo	OTRO
Sucursal	MEDELLIN CR 36 50 12 BRR BUENOS AIRES APTDO 202
Fecha de ingreso	12/09/2022
Fecha de radicación	15/09/2022 05:51:41 a.m.
Código de Transacción	144570789
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El periodo de inicio de pago es: 10/2022

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE MAURICIO PALECHOR VELASCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.058.786.737**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): JOSE MAURICIO PALECHOR VELASCO identificado con Cédula Ciudadanía No. 1058786737, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 16/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325151.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:20:22 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:20:22 p. m.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado [] — CÓDIGO — FECHA DE LA SOLICITUD (DÍA / MES / AÑO)

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Palechor	Velasco	Jose	Mauricio

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: X
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1058786737
9. SEXO: X
10. FECHA NACIMIENTO: 15 01 1988

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO — Código
12. DISCAPACIDAD — Tipo — Condición
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 1.000.000
18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA — ZONA U [X] R [] — LOCALIDAD / COMUNA — BARRIO

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
Bel Alcazar	Cauca				

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO
23. FECHA NACIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. UPC ADICIONAL	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (a diligenciar la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R U						
2			R U						
3			R U						
4			R U						

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Construcciones en... Versiones L.T.D.A. S.A.S.
36. Tipo documento de identidad
37. Número documento de identidad: 901299226
DV
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: cr 36 50 12 B/Bv. Mire Quibdo choco
TELÉFONO: 3146848637
CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 15 09 2022
CARGO
SALARIO: 1.000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [] Código []
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS []
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR []
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PERDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. MOVILIDAD — A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [] B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO []
14. TRASLADO — A) MISMO REGIMEN [] B) DIFERENTE REGIMEN []
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO []
16. REPORTE DEL TRAMITE DE PROTECCION AL CESANTE []
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO []
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD (RC TI CC CE PA CD SC) — NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — SEXO (F M) — FECHA NACIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)

42. FECHA (a partir de) (DÍA / MES / AÑO)
43. EPS ANTERIOR Código
44. MOTIVO DE TRASLADO Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con (mi) (el) Señor(a) _____ identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad. []
49. Declaración de no inhabilitación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y consulte datos y copias de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios - afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la Base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por ley funcionen la integración. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con la política [illegible] y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

Jose Mauricio P. Velasco

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o de beneficiario

nueva eps
Recibido para estudio
[illegible] ERA ARIAS
C.C. [illegible] DE 49 - 312 830 56 49

55. Firma y sello del empleador, aportante o autoridad respectiva [illegible] nacional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC []
Cantidad [] Total []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la petición de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo y/o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio [] Código del departamento []
67. Datos del SISBÉN
Número de ficha [] Puntaje [] Nivel []
68. Fecha de radicación (DÍA / MES / AÑO)
69. Fecha de validación (DÍA / MES / AÑO)
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo documento de identidad []
Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

impulsado por CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID ACEVEDO GUZMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.023.802.014**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): JUAN DAVID ACEVEDO GUZMAN identificado con Cédula Ciudadanía No. 1023802014, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 15/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325162.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:21:48 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:21:48 p. m.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Codigo Unicamente para dependientes y afiliaciones al Regimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRAMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRAMITE: A. AFILIACION [] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACION: A. Individual [] B. Cotizante o cabeza de familia [X] B1. Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. REGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado [] — CÓDIGO — FECHA DE LA SOLICITUD (DIA / MES / AÑO)
A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Acevedo — SEGUNDO APELLIDO: Quiñonez — PRIMER NOMBRE: Juan — SEGUNDO NOMBRE: David
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: X — 8. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1023802014 — 9. SEXO: X — 10. FECHA NACIMIENTO: 14 05 1992

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ETNICO: Codigo / Tipo — 12. DISCAPACIDAD: Condición — 13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN — 14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL — 15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES — 17. INGRESO BASE DE COTIZACION - IBC: 1.000.000 — 18. UBICACION O DIRECCION DE RESIDENCIA: ZONA U [X] R [] — LOCALIDAD / COMUNA — BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: Briceño — DEPARTAMENTO: Antioquia — TELÉFONO FIJO — TELÉFONO MOVIL — CORREO ELECTRONICO — CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos de identificacion del beneficiario (Conyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 21. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 22. SEXO — 23. FECHA NACIMIENTO (DIA / MES / AÑO) — CÓDIGO IPS

Datos basicos de identificacion de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NUMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD: Tipo	31. DISCAPACIDAD: Dificultad
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA: Ciudad / Mpio	Departamento	Zona	Telefono Fijo	Telefono Movil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (La diligencia la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R [] U []					I [] II []	
2			R [] U []					I [] II []	
3			R [] U []					I [] II []	
4			R [] U []					I [] II []	

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Construcciones y Ventas S.A.S. — Tipo documento de identidad — 37. Número documento de identidad: 901299226 — DV — 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACION (DIRECCION): cr. 35 50 12 B/Buen Aire Quibdo Choco — TELEFONO: 3136848637 — CORREO ELECTRONICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 15 09 2022 — CARGO — SALARIO: 1.000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACION DE DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION []
2. CORRECCION DE DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION []
3. ACTUALIZACION DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACION Y/O CORRECCION DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACION DE LA INSCRIPCION EN LA EPS [] Codigo []
6. REINSCRIPCION EN LA EPS []
7. INCLUSION DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSION DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICION DE CONDICIONES PARA COTIZAR []
10. TERMINACION DE LA RELACION LABORAL O PERDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACION A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACION A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. MOVILIDAD: A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [] B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO []
14. TRASLADO: A) MISMO REGIMEN [] B) DIFERENTE REGIMEN []
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO []
16. REPORTE DEL TRAMITE DE PROTECCION AL CESANTE []
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO []
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD (RC / TI / CC / CE / PA / CD / SC) — NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — SEXO (F / M) — FECHA NACIMIENTO (DIA / MES / AÑO)
42. FECHA (a partir de) (DIA / MES / AÑO) — 43. EPS ANTERIOR Código — 44. MOTIVO DE TRASLADO Código — 45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia. Certifico que convivo con el(la) Señor(a) _____ identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. Declaro bajo la gravedad de juramento que estos (Beneficiario(s) reportado(s)) dependen económicamente de mí.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad.
49. Declaración de no afiliación del cotizante (cabeza de familia, beneficiarios y afiliados adicionales) en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación y del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información a cualquier medio físico o electrónico de mi(s) cuenta(s) de correo.

VIII. FIRMAS

Juan David Acevedo Q. — 54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario — 55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva o de oficio

nueva eps
Recibido para estudio
OLGA LUCIA ARIAS
CEL.: 314 641 66 46 - 312 830 56 49

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CI [] SC [] — Cantidad [] — Total []
57. Copia del dictamen de invalidez permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de defunción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Documento en el que conste la cuantía de la cuota alimentaria o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de una Administradora autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo de nombramiento de los actos cuyos cargos conforman la(s) que surte la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial — Código del Municipio — Código del departamento
67. Datos del SISBEN — Número de ficha — Puntaje — Nivel
68. Fecha de radicación (DIA / MES / AÑO)
69. Fecha de validación (DIA / MES / AÑO)
70. Datos del funcionario que realiza la validación — Tipo documento de identidad — Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

impulsado por CamScanner
FOLIO 416

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ALVAREZ PUCHE LUIS ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **1.005.661.812** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de enero de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209151527

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): LUIS ALBERTO ALVAREZ PUCHE identificado con Cédula Ciudadanía No. 1005661812, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 15/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325158.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:21:12 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:21:12 p. m.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Codigo Únicamente para dependientes y afiliaciones al Regimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRAMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRAMITE: A. AFILIACION [] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACION: A. Individual [] a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. REGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado [] — CÓDIGO — FECHA DE LA SOLICITUD (DIA / MES / AÑO)

A. AFILIACIÓN

B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Alvarez	Puche	Luis	Alberto

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: X
8. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1005661812
SEXO: X
10. FECHA NACIMIENTO: 19 03 1988

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN: Código [] EPOC [] — 12. DISCAPACIDAD: Tipo [] Condición [] — 13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN — 14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL — 15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES — 17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 1.000.000 — 18. UBICACION O OBLIGACION DE RESIDENCIA — ZONA U. [X] R. [] — LOCALIDAD / COMUNA — BARRIO

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRONICO	CÓDIGO IPS
Sincelejo	Sucre				

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos de identificacion del beneficiario (Conyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 21. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 22. SEXO — 23. FECHA NACIMIENTO (DIA / MES / AÑO) — CÓDIGO IPS

Datos basicos de identificacion de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NUMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	31. DISCAPACIDAD Condición
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio	Departamento	Zona	Telefono Fijo	Telefono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre de la institucion prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R [] U []						
2			R [] U []						
3			R [] U []						
4			R [] U []						

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razon Social: Construcciones y Proyectos Versiones L.H.A. S.A.S. — 36. Tipo documento de identidad: X — 37. Numero documento de identidad: 901299226 — DV — 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones

39. UBICACION DE LA DIRECCION: Cr. 30 50 12 B/b. Alfredo Vivido Choco — TELEFONO FIJO — TELEFONO MOVIL: 3114848637 — CORREO ELECTRONICO

FECHA INICIO DE RELACION LABORAL: 15 09 2022 — CARGO — SALARIO: 1.000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACION DE DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION []
2. CORRECCION DE DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION []
3. ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACION Y/O CORRECCION DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACION DE LA INSCRIPCION EN LA EPS [] Codigo []
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS []
7. INCLUSION DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSION DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACION LABORAL O ADQUISICION DE CONDICIONES PARA COTIZAR []
10. TERMINACION DE LA RELACION LABORAL O PERDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACION A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACION A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. MOVILIDAD A) AL REGIMEN CONTRIBUTIVO [] B) AL REGIMEN SUBSIDIADO []
14. TRASLADO A) MISMO REGIMEN [] B) DIFERENTE REGIMEN []
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO []
16. REPORTE DEL TRAMITE DE PROTECCION AL CESANTE []
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO []
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD [] — NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — SEXO [] — FECHA NACIMIENTO (DIA / MES / AÑO)

42. FECHA (a partir de) (DIA / MES / AÑO) — 43. EPS ANTERIOR Código — 44. MOTIVO DE TRASLADO Código — 45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. []
47. Declaración de no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, bajo el de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad. []
49. Declaración de no pertenencia del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en otra Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y consulte datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la situación o del reporte de novedad a la base de datos de afiliados vigentes y a [illegible] sus funciones las relacionen. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con [illegible] Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la E[illegible] información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

nueva eps
Recibido para estudio
LAURA LUCIA MOSQUERA ARRIETA
CEL: 322 261 86 49 - 312 600 58 43

VIII. FIRMAS

Luis Alvarez

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario — 55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] — Cantidad [] — Total []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la petición de la patria potestad o el reconocimiento de paternidad de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de afiliación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o documento en los cuales conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificacion de la Entidad Territorial: Código del Municipio [] Código del departamento []
67. Datos del SISBEN: Número de ficha [] Puntaje [] Nivel []
68. Fecha de radicación (DIA / MES / AÑO)
69. Fecha de validación (DIA / MES / AÑO)

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo documento de identidad	Numero del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

impulsado por CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NISSON RAMIREZ MOSQUERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.045.136.665**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2022-09-16

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1045136665	NISSON		RAMIREZ	MOSQUERA	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2022-09-16

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
SALUD TOTAL S.A.	Contributivo	01/08/2022	Activo	COTIZANTE	MEDELLIN

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2022-09-16

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2010-01-27	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2022-09-16

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-07-06	Activa	TRABAJOS DE DEMOLICION Y PREPARACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN.	Antioquia- ITAGUI
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2019-04-22	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A CONSTRUCCIÓN DE CASAS, EDIFICIOS, CAMINOS, FERROCARRILES, PRESAS, CALLES Y/O OLEODUCTOS.	Antioquia- MEDELLÍN

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2022-09-16

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2022-09-16

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2022-09-16

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2022-09-16

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1045136665
NOMBRES	NISSON
APELLIDOS	RAMIREZ MOSQUERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	06/05/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 09/20/2022 15:32:14 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PALACIOS VALOYES ROBINSON** identificado(a) con **CC** número **1.077.475.350** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 30 de octubre de 2020 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209150803

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): ROBINSON PALACIOS VALOYES identificado con Cédula Ciudadanía No. 1077475350, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 14/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325175.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:23:27 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:23:27 p. m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -09-15 08:29:08, el empleador **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S** identificado con **NI** número **901299226** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
513369434792	2022 -09-15 08:29:08	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1077475350	ROBINSON PALACIOS	1000000	OBREROS Y PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2022 -09-12

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Septiembre del año 2022.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MADROÑERO COLLAZOS TEOBALDO** identificado(a) con **CC** número **10.585.233** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de febrero de 2009 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 16 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022091616155

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): TEOBALDO MADROÑERO COLLAZOS identificado con Cédula Ciudadanía No. 10585233, de la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.H.A S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 16/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019325141.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/09/2022 08:19:30 p. m.
ISCDC: 16/09/2022 08:19:30 p. m.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual [] a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
CÓDIGO
FECHA DE LA SOLICITUD: DÍA MES AÑO
A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Madroñero — SEGUNDO APELLIDO: Collazos — PRIMER NOMBRE: Teobaldo — SEGUNDO NOMBRE:
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 10,585.233
9. SEXO: M
10. FECHA NACIMIENTO: 05 01 1965

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. GRUPO ÉTNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo / Condición
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 1.000.000
18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: ZONA U. [X] R. []
LOCALIDAD - COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: La Vega
DEPARTAMENTO: Cauca
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO
CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Conyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO
23. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NUMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. EDAD	31. DISCAPACIDAD: Tipo	Condición
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA: Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R U						
2			R U						
3			R U						
4			R U						

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Inversiones L.H.A.S.A.S.
36. Tipo documento de identidad: NIT
37. Número documento de identidad: 901299226
DV
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: Cra 36 5012 B/B. Aires Quibdo Choco
CÓDIGO
TELÉFONO: 3146841637
CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 15 04 2022
CARGO
SALARIO: 1.000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS — Código
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O AGRESIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR
10. TERMINACIÓN DE LA FILIACIÓN LABORAL O PERDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
13. MOVILIDAD — A) AL REGIMEN CONTRIBUTIVO — B) AL REGIMEN SUBSIDIADO
14. TRASLADO — A) MISMO REGIMEN — B) DIFERENTE REGIMEN
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO
16. REPORTE DEL TRAMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: RC TI CC CE PA CD SC
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SEXO: F M
FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
42. FECHA (a partir de): DÍA MES AÑO
43. EPS ANTERIOR — Código
44. MOTIVO DE TRASLADO — Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de ocurrencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad.
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados y/o [illegible] cumplimiento de sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS realice los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular (envío mensajes de texto).

Nueva eps — Para estudio — Recibido — OLGNUCIA MOSQUERA ARIAS — DEL: [illegible] 312 830 58 43

VIII. FIRMAS

Teobaldo M. Collazos

Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:	TI	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:									

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificado de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio — Código del departamento
67. Datos del SISBÉN
Número de ficha — Puntaje — Nivel
68. Fecha de radicación: DÍA MES AÑO
69. Fecha de validación: DÍA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo documento de identidad — Número del documento de identidad — Primer nombre — Segundo apellido
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

impulsado por CamScanner
FOLIO 429

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	186	20/09/2022	CC 4415717	CASTRO MUÑOZ ALEXANDER	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MDS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

EA431AE17B9A1520470A07D20ACAC9AC Certificado impreso el día 9/19/2022 10:48:32 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

ALEXANDER
CASTRO MUÑOZ
4415717

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 04/10/2022, el empleador CONSTRUCCIONES JYN SAS identificado con NIT número 901247158 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4914836	04/10/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	4415717	ALEXANDER CASTRO MUÑOZ	1000000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2022-09-19

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de Octubre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEXANDER CASTRO MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.415.717**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): ANSELMO SOTELO identificado con Cédula Ciudadanía No. 10585473, de la empresa CONSTRUCCIONES JYN SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 12/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019201817.

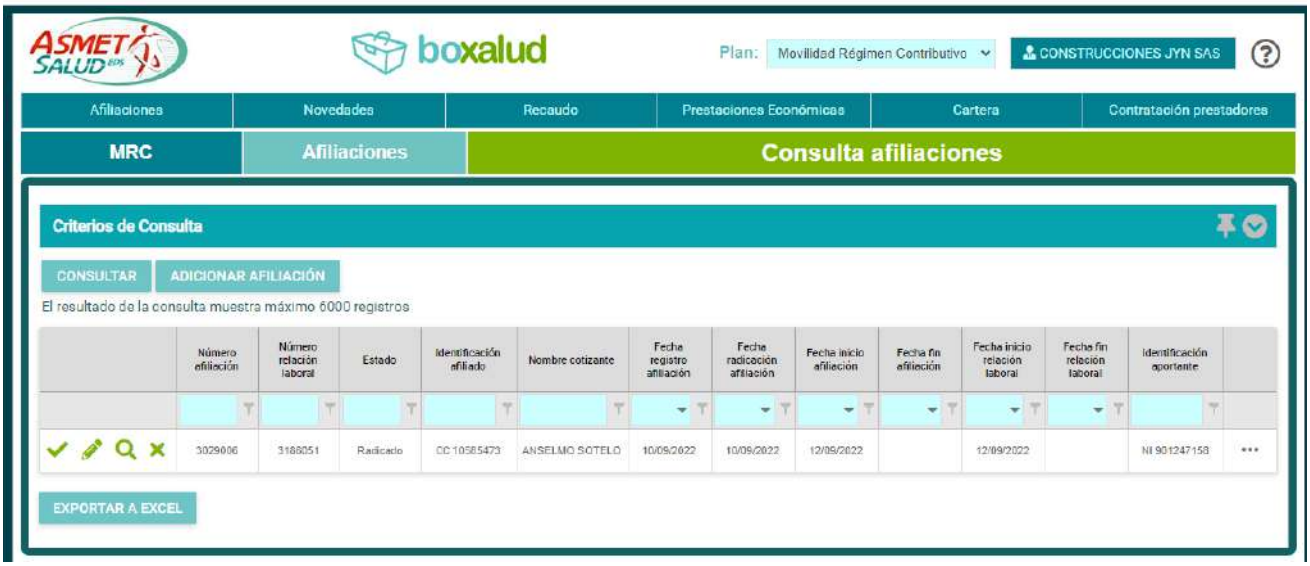
Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 10/09/2022 01:58:17 p. m.
ISCDC: 10/09/2022 01:58:17 p. m.


ASMET SALUD EPS
boxalud
Plan:
Movilidad Régimen Contributivo
CONSTRUCCIONES JYN SAS
Afiliaciones
Novedades
Recaudo
Prestaciones Económicas
Cartera
Contratación prestadores
MRC
Afiliaciones
Consulta afiliaciones
Criterios de Consulta
CONSULTAR
ADICIONAR AFILIACIÓN
El resultado de la consulta muestra máximo 6000 registros
Número afiliación
Número relación laboral
Estado
Identificación afiliado
Nombre cotizante
Fecha registro afiliación
Fecha radicación afiliación
Fecha inicio afiliación
Fecha fin afiliación
Fecha inicio relación laboral
Fecha fin relación laboral
Identificación aportante
3029006
3188051
Radicado
CC 10585473
ANSELMO SOTELO
10/09/2022
10/09/2022
12/09/2022
12/09/2022
NI 901247158
EXPORTAR A EXCEL

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANSELMO SOTELO identificado(a) con C.C No. 10.585.473, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 10 de septiembre del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): CICERON HOYOS JIMENEZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 94375046, de la empresa CONSTRUCCIONES JYN SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 13/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019207206.

Dada en Bogotá, a los 12 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 12/09/2022 07:48:23 a. m.
ISCDC: 12/09/2022 07:48:23 a. m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 12/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES JYN SAS identificado con NIT número 901247158 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4838478	12/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	94375046	CICERON HOYOS JIMENEZ	1000000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2022-09-13

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CICERON HOYOS JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.375.046**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	182	20/09/2022	CC 1060991510	HERNANDEZ CHICANGANA DELMER	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

EA431AE17B9A1520470A07D20ACAC9AC Certificado impreso el día 9/19/2022 9:57:40 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

DELMER
HERNANDEZ CHICANGANA
1060991510

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9009268421
9009268421

No. de Radicación: 24908147

Fecha de Radicación: 06 10 2022

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo []	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado [X]	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
HERNANDEZ	CHICANGANA	DELMER	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1060991510	Femenino [] Masculino [X]	D D 01 M M 12 A A A A 1997

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
$1.000.000			

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CONSTRUCCIONES JYN SAS	NT	901247158	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
MZ C CASA 1 LUIS CARLOS	3152142155		PASTO	NARIÑO

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [X] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	D D 19 M M 09 A A 2022

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC] Total []
Cantidad: [] [] [] [] [] [] [] []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: OBRERO DE INDUSTRIA

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

FOLIO 442

05/2016

VIGILADO Supersalud

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HERNANDEZ CHICANGANA DELMER** identificado(a) con **CC** número **1.060.991.510** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de febrero de 2016 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 04 de octubre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202210041700

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 12/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	181	13/09/2022	CC 4377103	CHICANGANA CHICANGANA FIDENCIO	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

2F4107C4D078FAA9BF9BC5C3221FEE03 Certificado impreso el día 9/12/2022 12:38:53 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

FIDENCIO

CHICANGANA CHICANGANA
4377103

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

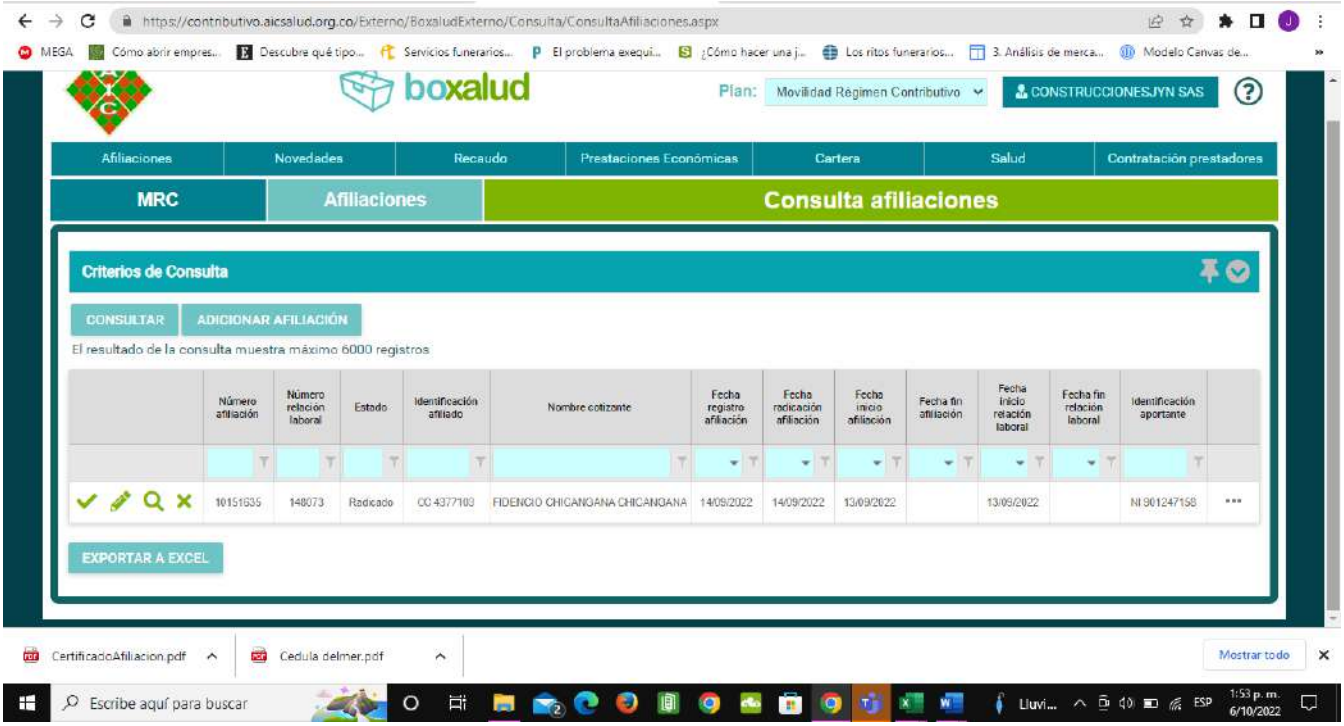
Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FIDENCIO CHICANGANA CHICANGANA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **4377103,** se encuentra afiliado/a desde **09/06/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de septiembre de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.


https://contributivo.aicsalud.org.co/Externo/BoxaludExterno/Consulta/ConsultaAfiliaciones.aspx
boxalud
Plan: Movilidad Régimen Contributivo
CONSTRUCCIONESJYN SAS
Afiliaciones
Novedades
Recaudo
Prestaciones Económicas
Cartera
Salud
Contratación prestadores
MRC
Afiliaciones
Consulta afiliaciones
Criterios de Consulta
CONSULTAR
ADICIONAR AFILIACIÓN
El resultado de la consulta muestra máximo 6000 registros
Número afiliación
Número relación laboral
Estado
Identificación afiliado
Nombre cotizante
Fecha registro afiliación
Fecha radicación afiliación
Fecha inicio afiliación
Fecha fin afiliación
Fecha inicio relación laboral
Fecha fin relación laboral
Identificación aportante
10151635
148073
Radicado
CC 4377103
FIDENCIO CHICANGANA CHICANGANA
14/09/2022
14/09/2022
13/09/2022
13/09/2022
NI 901247158
EXPORTAR A EXCEL
CertificadoAfiliacion.pdf
Cedula delmer.pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
1:53 p. m.
6/10/2022

REPORTE DE NOVEDAD DE MOVILIDAD EN LA MISMA EPS.
TRABAJADOR DEPENDIENTE

12 de septiembre de 2022

Señores:
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
Popayán Cauca

Con la presente, nuestra empresa JYN CONSTRUCCIONES S.A.S, con NIT (con digito de verificación) 901247158-4 solicita efectuar el proceso de registro de novedad de movilidad entre regímenes para ingresar el régimen Contributivo (X) o Subsidiado () (*Marque con una (X) el régimen al cual desea afiliarse.)* De nuestro colaborador y su núcleo Familiar los cuales se encuentran actualmente activos en la Base de datos única de afiliados –BDUA en su entidad. A continuación, se relaciona los principales datos del empleado.

Datos Empleado

TP_DOC	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
CC	4.788.719	CONEJO	CONEJO	JESUS	MANUEL

TIPO DE SALARIO (marque con una X)			SALARIO BASE
Fijo (X)	**Variable ()**	**Integral ()**	**$1.000.000**
Estado Civil:		**Ocupación: Obrero de construccion**	
Nivel educativo:		**Fecha Ingreso a la Entidad 13/09/2022**	**Fecha Terminación Contrato**
Administrador de Riesgos: Positiva		**Fondo de Pensión: Porvenir**	
Dirección de Residencia: San Miguel		**Ciudad: La Vega Cauca**	
Localidad/Corregimiento		**Barrio/Vereda: alto de la playa**	
Teléfono Fijo:		**Teléfono Celular:**	
Correo Electrónico empleado: no tiene			
Sugiera una IPS de Atención cercana a su Residencia: (Opcional) Hospital Nivel I de la vega Avenida Fabian			

Datos Inclusión Núcleo Familiar

PARENTESCO	TP_DOC	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Cónyuge o Compañera						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Otro						

Declaro que la información reportada es correcta y verdadera, de igual forma acepto y autorizo a la EPS que maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. **De igual forma declaró que he leído y aceptado toda la información registrada de forma electrónica por parte del asesor comercial relacionada con la información de mi afiliación y/o beneficiarios.** Autorizo para que la EPS envié información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

Responsable de Afiliaciones a EPS

Dayra Hernandez G.

Nombres y Apellidos

Jose Nixon Gomez

Firma y/o sello del empleador

Sello

NOTA: Este documento debe ser enviado al asesor comercial de la Asociación Indígena del Cauca, con los respectivos documentos soportes de afiliación, conforme a la Matriz de requisitos para el reporte de novedad de movilidad al correo afiliacionescontributivo@aicsalud.org.co. –Tel 092-8380200 Ext: 186 -185. **Se sugiere que los datos sean preferiblemente digitados en Fuente Arial 10, para que la información sea legible.**

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESUS MANUEL CONEJO CONEJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.788.719**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): JESUS MANUEL CONEJO CONEJO identificado con Cédula Ciudadanía No. 4788719, de la empresa CONSTRUCCIONES JYN SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 13/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019207258.

Dada en Bogotá, a los 12 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 12/09/2022 07:52:52 a. m.
ISCDC: 12/09/2022 07:52:52 a. m.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): JOSE NIXON GOMEZ JAIMES identificado con Cédula Ciudadanía No. 91471035, de la empresa CONSTRUCCIONES JYN SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 06/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20220101985728.

Dada en Bogotá, a los 5 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 05/09/2022 03:54:01 p. m.
ISCDC: 05/09/2022 03:54:01 p. m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 05/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES JYN SAS identificado con NIT número 901247158 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4817195	05/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	91471035	JOSENIXON GOMEZ JAIMES	1000000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2022-09-06

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE NIXON GOMEZ JAIMES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.471.035**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 10/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	177	12/09/2022	CC 1002840730	QUINAYAS LEIDER	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

12458351D0D1A05FE335CCE7C4F0F642 Certificado impreso el día 9/10/2022 1:46:40 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

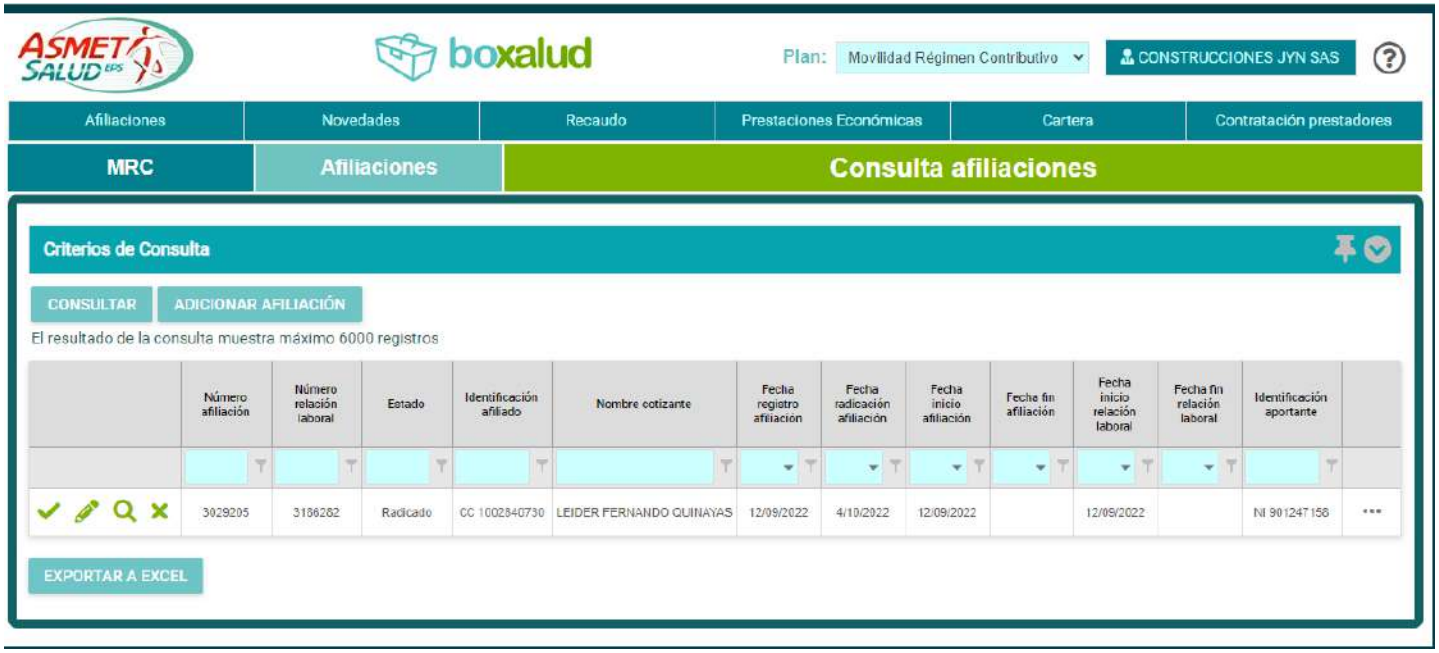
LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

LEIDER FERNANDO
QUINAYAS
1002840730

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.


boxalud
Plan: Movilidad Régimen Contributivo
CONSTRUCCIONES JYN SAS
Afiliaciones
Novedades
Recaudo
Prestaciones Económicas
Cartera
Contratación prestadores
MRC
Afiliaciones
Consulta afiliaciones
Criterios de Consulta
CONSULTAR
ADICIONAR AFILIACIÓN
El resultado de la consulta muestra máximo 6000 registros
Número afiliación
Número relación laboral
Estado
Identificación afiliado
Nombre cotizante
Fecha registro afiliación
Fecha radicación afiliación
Fecha inicio afiliación
Fecha fin afiliación
Fecha inicio relación laboral
Fecha fin relación laboral
Identificación aportante
3029205
3186282
Radicado
CC 1002840730
LEIDER FERNANDO QUINAYAS
12/09/2022
4/10/2022
12/09/2022
12/09/2022
NI 901247158
EXPORTAR A EXCEL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LEIDER FERNANDO QUINAYAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.840.730**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	183	20/09/2022	CC 10585378	CRUZ ERAZO MIGUEL	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MDS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

EA431AE17B9A1520470A07D20ACAC9AC Certificado impreso el día 9/19/2022 10:09:35 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

MIGUEL ANGEL
CRUZ ERAZO
10585378

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ANGEL CRUZ ERAZO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10.585.378**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.


MRC
Novedad
Solicitud adición de relación laboral
Tipo identificación
Seleccione...
Número identificación
10585378
BUSCAR
Acciones
Id afiliación
Id afiliación individual
Id Afiliado
Tipo Doc
Documento
Nombre Afiliado
Fecha Inicio Afiliación
Fecha Inicio Cobertura
Fecha Fin Afiliación
Tipo Afiliado
Parentesco
rlaId
Razon Social
fecha inicio relación laboral
fecha fin relación laboral
3041295 3056773 139091 CC 10585378 MIGUEL ANGEL CRUZ ERAZO 19/09/2022 19/10/2022 Cotizante Cabeza de familia 3199672 CONSTRUCCIONES JYN SAS 19/09/2022
2959870 2969572 139091 CC 10585378 MIGUEL ANGEL CRUZ ERAZO 20/04/2022 20/05/2022 20/09/2022 Cotizante Cabeza de familia 3083179 PP INGENIERIA SAS 20/04/2022 20/08/2022
2918907 2926320 139091 CC 10585378 MIGUEL ANGEL CRUZ ERAZO 28/01/2022 28/02/2022 19/05/2022 Cotizante Cabeza de familia 3008191 PP INGENIERIA SAS 28/01/2022 1/03/2022
183579 200471 139091 CC 10585378 MIGUEL ANGEL CRUZ ERAZO 2/02/2018 2/03/2018 10/03/2018 Cotizante Cabeza de familia 182213 JULIO LUNA CONSTRUCCIONES SAS 2/02/2018 10/02/2018
Escribe aquí para buscar
Lluvi...
ESP
9:45 p. m.
5/10/2022

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): MIGUEL MAJIN ORDOÑEZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 76319827, de la empresa CONSTRUCCIONES JYN SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 12/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019201705.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 10/09/2022 01:43:49 p. m.
ISCDC: 10/09/2022 01:43:49 p. m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MIGUEL MAJIN ORDOÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.319.827**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 05/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	172	06/09/2022	CC 1004232473	HERNANDEZ GOMEZ MILHER	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MDS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

6CE8ADC5622CA376265C54841A896444 Certificado impreso el día 9/5/2022 3:37:05 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

MILHER GONZALO
HERNANDEZ GOMEZ
1004232473

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): MILHER GONZALO HERNANDEZ GOMEZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 1004232473, de la empresa CONSTRUCCIONES JYN SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 06/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20220101985175.

Dada en Bogotá, a los 5 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 05/09/2022 03:43:28 p. m.
ISCDC: 05/09/2022 03:43:28 p. m.

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **MILHER GONZALO HERNANDEZ GOMEZ**; identificado(a) con **CC** número **1004232473**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **01/11/2022**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **5** días del mes **10** del año **2022**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 12/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	180	13/09/2022	CC 10296925	MADROÑERO DIAZ OLMER	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MDS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

2F4107C4D078FAA9BF9BC5C3221FEE03 Certificado impreso el día 9/12/2022 12:29:50 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

OLMER
MADROÑERO DIAZ
10296925

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 12/09/2022, el empleador CONSTRUCCIONES JYN SAS identificado con NIT número 901247158 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4840762	12/09/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10296925	OLMER MADROÑERO DIAZ	1000000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2022-09-13

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OLMER MADROÑERO DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10.296.925**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	184	20/09/2022	CC 1061685077	CRUZ GOMEZ WILMAN	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

EA431AE17B9A1520470A07D20ACAC9AC Certificado impreso el día 9/19/2022 10:17:11 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

WILMAN JOSE
CRUZ GOMEZ
1061685077

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.

ASMET SALUD EPS SAS

NIT: 900.935.126

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) WILMAN JOSE CRUZ GOMEZ identificado(a) con CC 1061685077, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de ASMET SALUD EPS SAS por CONSTRUCCIONES JYN SAS NI 901247158 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
19/sept./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
19/oct./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 06 días del mes de oct. de 2022.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de ASMET SALUD EPS SAS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000913876 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

ASMET SALUD EPS S.A.S NIT
900935126

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILMAN JOSE CRUZ GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.685.077**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Octubre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 25/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901247158	**Cédula Usuario:**	CC 91471035
Nombre:	CONSTRUCCIONES JYN SAS				
Dirección:	MAZ C CS 1 LUIS CARLOS GALAN				
Departamento:	NARIÑO		**Municipio:**	PASTO	
Correo electrónico:	JYNCONSTRUCCIONES350@GMAIL.COM				
Teléfono:	3165783022		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISE¥O INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 91471035	JOSE NIXON GOMEZ JAIMES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	187	26/09/2022	CC 1004472574	GUTIERREZ CERON YEISSON	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

371681706CFDE97612250608B141F1F3 Certificado impreso el día 9/25/2022 9:45:20 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

YEISSON ANDRES
GUTIERREZ CERON
1004472574

CONSTRUCCIONES JYN SAS
901247158

Este carné es personal e intransferible.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEISSON ANDRES GUTIERREZ CERON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.004.472.574**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

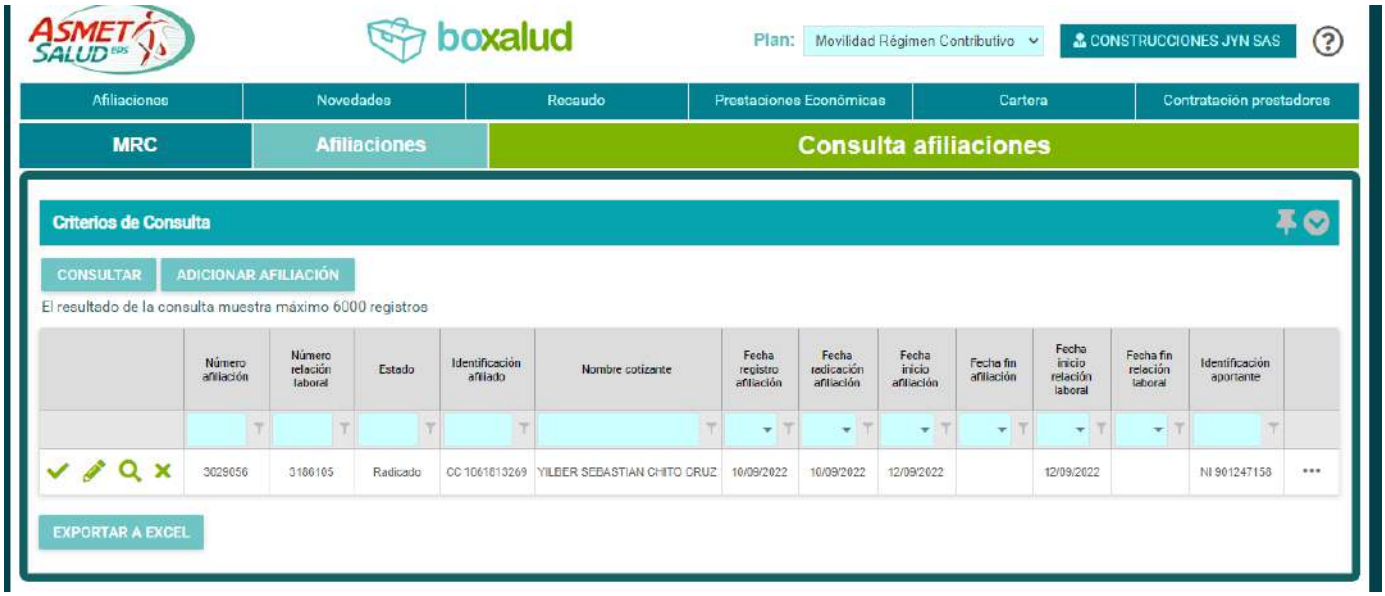


Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.


MEGA
Cómo abrir empres...
Descubre qué tipo...
Servicios funerarios...
El problema exequi...
¿Cómo hacer una j...
Los ritos funerarios...
3. Análisis de merca...
Modelo Canvas de...
MRC
Novedades
Consulta de Solicitudes
CRITERIOS DE BÚSQUEDA
Tipo Identificación:
Cédula de ciudadanía
Número Identificación:
1004472574
Tipo Novedad:
Estado Solicitud:
Fecha Inicial (dd/mm/aaaa):
26/09/2022
Fecha Final (dd/mm/aaaa):
BUSCAR
Novedades
Acciones
Id Solicitud
Fecha Solicitud
Tipo Doc
Numero Documento
Nombre Afiliado
Tipo Novedad
Estado Solicitud
fecha inicio relación laboral
fecha fin relación laboral
Asesor
2586169
5/10/2022
CC
1004472574
YEISSON ANDRES GUTIERREZ CERON
Cambio fecha inicio
Pendiente
8/07/2021
1/12/2021
CONSTRUCCIONES JYN SAS
EXPORTAR EXCEL
CertificadoAfiliacion.pdf
Cedula delmer.pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
Lluvi...
ESP
1:41 p. m.
6/10/2022


ASMET SALUD EPS
boxalud
Plan:
Movilidad Régimen Contributivo
CONSTRUCCIONES JYN SAS
Afiliaciones
Novedades
Recaudo
Prestaciones Económicas
Cartera
Contratación prestadores
MRC
Afiliaciones
Consulta afiliaciones
Criterios de Consulta
CONSULTAR
ADICIONAR AFILIACIÓN
El resultado de la consulta muestra máximo 6000 registros
Número afiliación
Número relación laboral
Estado
Identificación afiliado
Nombre cotizante
Fecha registro afiliación
Fecha radicación afiliación
Fecha inicio afiliación
Fecha fin afiliación
Fecha inicio relación laboral
Fecha fin relación laboral
Identificación aportante
3029056
3186105
Radicado
CC 1061613269
YILBER SEBASTIAN CHITO CRUZ
16/09/2022
16/09/2022
12/09/2022
12/09/2022
NI 901247158
EXPORTAR A EXCEL

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): YILBER SEBASTIAN CHITO CRUZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 1061813269, de la empresa CONSTRUCCIONES JYN SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 11/09/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201019201684.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de septiembre de 2022

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 10/09/2022 01:41:14 p. m.
ISCDC: 10/09/2022 01:41:14 p. m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YILBER SEBASTIAN CHITO CRUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.813.269**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Octubre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901378760	**Cédula Usuario:**	CC 14322185
Nombre:	PP INGENIERIA SAS				
Dirección:	KR 48E 2B 12 TO 2A AP 202				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	cdelvalleossa@yahoo.com				
Teléfono:	3113460535		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5453002 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACION DE OLEODUCTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 14322185	RUBEN DARIO PEREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	107	20/09/2022	CC 1053834865	CARDOZO OSCAR	5	6.960	**Dependiente**
2	106	20/09/2022	CC 16185524	CASTILLO MUÑOZ ROBERT	5	6.960	**Dependiente**
3	105	20/09/2022	CC 70527719	LUNA TORDECILLA LUIS	5	6.960	**Dependiente**
4	104	20/09/2022	CC 11798428	MOSQUERA HINESTROZA JOSE	5	6.960	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

411A2A33BD29BDE7A2F8BC4BCC6602FB Certificado impreso el día 9/19/2022 9:37:38 PM por el portal de cargue masivos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OSCAR CARDOZO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.053.834.865**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) OSCAR CARDOZO identificado(a) con CC 1053834865 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	14/11/2014
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	HOSPITAL LUIS ADRIANO PEREZ
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOSTIN MATIAS CARDOZO ADARVE identificado(a) con RC 1038387630 se encuentra afiliado a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	01/10/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	E.S.E. HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR - LA PINTADA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901378760	**Cédula Usuario:**	CC 14322185
Nombre:	PP INGENIERIA SAS				
Dirección:	KR 48E 2B 12 TO 2A AP 202				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	cdelvalleossa@yahoo.com				
Teléfono:	3113460535		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5453002 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACION DE OLEODUCTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 14322185	RUBEN DARIO PEREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	107	20/09/2022	CC 1053834865	CARDOZO OSCAR	5	6.960	**Dependiente**
2	106	20/09/2022	CC 16185524	CASTILLO MUÑOZ ROBERT	5	6.960	**Dependiente**
3	105	20/09/2022	CC 70527719	LUNA TORDECILLA LUIS	5	6.960	**Dependiente**
4	104	20/09/2022	CC 11798428	MOSQUERA HINESTROZA JOSE	5	6.960	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

411A2A33BD29BDE7A2F8BC4BCC6602FB Certificado impreso el día 9/19/2022 9:37:38 PM por el portal de cargue masivos

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROBERT AUGUSTO CASTILLO MUÑOZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16185524,** se encuentra afiliado/a desde **10/08/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de septiembre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ROBERT AUGUSTO CASTILLO MUÑOZ identificado(a) con CC 16185524 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	15/04/2018
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	HOSPITAL LUIS ADRIANO PEREZ
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901378760	**Cédula Usuario:**	CC 14322185
Nombre:	PP INGENIERIA SAS				
Dirección:	KR 48E 2B 12 TO 2A AP 202				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	cdelvalleossa@yahoo.com				
Teléfono:	3113460535		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5453002 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACION DE OLEODUCTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 14322185	RUBEN DARIO PEREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	107	20/09/2022	CC 1053834865	CARDOZO OSCAR	5	6.960	**Dependiente**
2	106	20/09/2022	CC 16185524	CASTILLO MUÑOZ ROBERT	5	6.960	**Dependiente**
3	105	20/09/2022	CC 70527719	LUNA TORDECILLA LUIS	5	6.960	**Dependiente**
4	104	20/09/2022	CC 11798428	MOSQUERA HINESTROZA JOSE	5	6.960	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

411A2A33BD29BDE7A2F8BC4BCC6602FB Certificado impreso el día 9/19/2022 9:37:38 PM por el portal de cargue masivos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS CARLOS LUNA TORDECILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **70.527.719**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUIS CARLOS LUNA TORDECILLA identificado(a) con CC 70527719 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/09/2019
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	HOSPITAL LUIS ADRIANO PEREZ
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/09/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901378760	**Cédula Usuario:**	CC 14322185
Nombre:	PP INGENIERIA SAS				
Dirección:	KR 48E 2B 12 TO 2A AP 202				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	cdelvalleossa@yahoo.com				
Teléfono:	3113460535		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5453002 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACION DE OLEODUCTOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 14322185	RUBEN DARIO PEREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	107	20/09/2022	CC 1053834865	CARDOZO OSCAR	5	6.960	**Dependiente**
2	106	20/09/2022	CC 16185524	CASTILLO MUÑOZ ROBERT	5	6.960	**Dependiente**
3	105	20/09/2022	CC 70527719	LUNA TORDECILLA LUIS	5	6.960	**Dependiente**
4	104	20/09/2022	CC 11798428	MOSQUERA HINESTROZA JOSE	5	6.960	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

411A2A33BD29BDE7A2F8BC4BCC6602FB Certificado impreso el día 9/19/2022 9:37:38 PM por el portal de cargue masivos

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MOSQUERA HINESTROZA JOSE DE LA CRUZ** identificado(a) con **CC** número **11.798.428** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 28 de enero de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 20 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209200921

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOSE DE LA CRUZ MOSQUERA HINESTROZA identificado(a) con CC 11798428 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/09/2011
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	HOSPITAL LUIS ADRIANO PEREZ
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN CARLOS MOSQUERA CALDERON identificado(a) con TI 1020308921 se encuentra afiliado a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	01/09/2011
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	INTEGRACION EN SALUD PROMEDAN IPS UT - CENTRO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARIA YOLANDA CALDERON ARIAS identificado(a) con CC 22001317 se encuentra afiliado a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	01/09/2011
Estado de la Afiliación:	CANCELADO
IPS:	
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) KAREN YISEL MOSQUERA CALDERON identificado(a) con CC 1030440186 se encuentra afiliado a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	01/09/2011
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	INTEGRACION EN SALUD PROMEDAN IPS UT - CENTRO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901378760	0	PP INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAN MIGUEL	CR 48 E 2 B 12 TO 2 A AP 202	BALBOA-CAUCA	3154751575	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1664040169	9440243474	E	2022/09/14	2022/09/20	BANCOLOMBIA	6	$7,675,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SAN MIGUEL (31 Afiliados)																						$24,966,673	$3,970,000			$24,966,673	$973,900			$25,483,340	$994,500			$24,966,673		$1,694,300		$0	$0		$7,632,700

2022/09/20 02:39 PM

FOLIO 501

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(31)		$24,966,673	$3,970,000		$24,966,673	$973,900		$25,483,340	$994,500		$24,966,673		$1,694,300		$0	$0		$7,632,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901378760	0	PP INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAN MIGUEL	CR 48 E 2 B 12 TO 2 A AP 202	BALBOA-CAUCA	3154751575	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1664040169	9440243474	E	2022/09/14	2022/09/20	BANCOLOMBIA	6	$7,675,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				31	$3,970,000	$21,800	$0	$3,991,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$310,800	$1,700	$0	$312,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	$3,339,200	$18,300	$0	$3,357,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$320,000	$1,800	$0	$321,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$1,694,300	$9,300	$0	$1,703,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	31	$1,694,300	$9,300	$0	$1,703,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$994,500	$5,500	$0	$1,000,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	31	$994,500	$5,500	$0	$1,000,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				31	$973,900	$5,700	$0	$979,600
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	7	$222,800	$1,300	$0	$224,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	7	$248,100	$1,400	$0	$249,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$300	$0	$40,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$376,200	$2,100	$0	$378,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$21,400	$200	$0	$21,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$65,400	$400	$0	$65,800
TOTAL				**31**	**$7,632,700**	**$42,300**	**$0**	**$7,675,000**

2022/09/20 02:39 PM

FOLIO 503

ANEXO 4
MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO- 189

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	54	NACION	PRINCIPAL	$ 21.200.723,00	$ -
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	54	NACION	PRINCIPAL	$ 432.513.563,00	$ -
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	54	NACION	ADICIONAL 1	$ 8.199.993.068,00	$ -
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	20	NACION	ADICIONAL 2	$ 800.000.000,00	$ -
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	54	PROPIOS		$ 3.720.975.313,00	$ -
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	20	NACION		$ 5.969.272.079,00	$ -
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	54	PROPIOS		$ 4.298.590.727,00	$ -
2022	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 2	11	NACION	PRINCIPAL	$ 3.454.095.532,00	$ -
2022	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	11	NACION	ADICIONAL 3	$ 3.595.443.836,00	$ -
2022	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	20	PROPIOS	ADICIONAL 4	$ 25.000.000.000,00	$ 22.026.285.916,00
		TOTAL				**$ 55.492.084.841,00**	**$ 22.026.285.916,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 362.262.905.449,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	28 al 30 de Jun de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 21.200.723,00	$ 362.262.905.449,00				Amortización 0%
1	AJUSTE DEF	28 al 30 de Jun de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 21.200.723,00	$ 362.262.905.449,00				Amortización 0%
2	OBRA	Julio de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 21.200.723,00	$ 362.262.905.449,00				Amortización 0%
2	AJUSTE DEF	Julio de 2022	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 21.200.723,00	$ 362.262.905.449,00				Amortización 0%
3	OBRA		$ 21.138.932,00	$ 61.791,00	$ 21.200.723,00	$ 0,00	$ 21.200.723,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2022	$ 0,00	$ 362.241.704.726,00				Amortización 0%
									419521 del 21/05/2021	**$ 432.513.563,00**					Registro Presupuestal No.419521 De 21/05/2021- **RECURSO 54**
3	OBRA		$ 3.353.133,00	$ 9.801,00	$ 3.362.934,00	$ 0,00	$ 3.362.934,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2022	$ 429.150.629,00	$ 362.238.341.792,00				Amortización 0%
3	AJUSTE PROV	Agosto de 2021	$ 435.197,00	$ 1.272,00	$ 436.469,00	$ 0,00	$ 436.469,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 428.714.160,00	$ 362.237.905.323,00				Amortización 0%
3	AJUSTE DEF	Agosto de 2021	$ 38.586,00	$ 113,00	$ 38.699,00	$ 0,00	$ 38.699,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 428.675.461,00	$ 362.237.866.624,00				Amortización 0%
4	OBRA	Septiembre de 2021	$ 106.098.096,00	$ 310.133,00	$ 106.408.229,00	$ 0,00	$ 106.408.229,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 322.267.232,00	$ 362.131.458.395,00				Amortización 0%
4	AJUSTE PROV	Septiembre de 2021	$ 2.135.733,00	$ 6.243,00	$ 2.141.976,00	$ 0,00	$ 2.141.976,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 320.125.256,00	$ 362.129.316.419,00				Amortización 0%
4	AJUSTE DEF	Septiembre de 2021	-$ 77.364,00	-$ 226,00	-$ 77.590,00	$ 0,00	-$ 77.590,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 320.202.846,00	$ 362.129.394.009,00				Amortización 0%
5	OBRA	Octubre de 2021	$ 261.093.335,00	$ 763.196,00	$ 261.856.531,00	$ 0,00	$ 261.856.531,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 58.346.315,00	$ 361.867.537.478,00				Amortización 0%
5	AJUSTE PROV	Octubre de 2021	$ 4.498.503,00	$ 13.149,00	$ 4.511.652,00	$ 0,00	$ 4.511.652,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 53.834.663,00	$ 361.863.025.826,00				Amortización 0%
									419521 del 21/05/2021	**$ 8.199.993.068,00**					Adicion No.1 de 2021 Registro Presupuestal No.419521 del 21/05/2021 - **RECURSO 54**
6	OBRA	Noviembre de 2021	$ 3.825.242.623,00	$ 11.181.478,00	$ 3.836.424.101,00	$ 0,00	$ 3.836.424.101,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 4.417.403.630,00	$ 358.026.601.725,00				Amortización 0%
6	AJUSTE PROV	Noviembre de 2021	$ 78.423.385,00	$ 229.238,00	$ 78.652.623,00	$ 0,00	$ 78.652.623,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 4.338.751.007,00	$ 357.947.949.102,00				Amortización 0%
7	OBRA	Diciembre de 2021	$ 4.281.129.577,00	$ 12.514.071,00	$ 4.293.643.648,00	$ 0,00	$ 4.293.643.648,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 45.107.359,00	$ 353.654.305.454,00				Amortización 0%
5	AJUSTE DEF	Octubre de 2021	-$ 249.058,00	-$ 728,00	-$ 249.786,00	$ 0,00	-$ 249.786,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 45.357.145,00	$ 353.654.555.240,00				Amortización 0%
									419521 del 21/05/2021	**$ 800.000.000,00**					Adicion No.2 de 2021 Registro Presupuestal No.419521 del 21/05/2021 - **RECURSO 54**
7	AJUSTE PROV	Diciembre de 2021	$ 78.359.316,00	$ 229.050,00	$ 78.588.366,00	$ 0,00	$ 78.588.366,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 766.768.779,00	$ 353.575.966.874,00				Amortización 0%

8	OBRA	Enero de 2022	$ 760.384.232,00	$ 2.222.662,00	$ 762.606.894,00	$ 0,00	$ 762.606.894,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 4.161.885,00	$ 352.813.359.980,00				Amortización 0%
6	AJUSTE DEF	Noviembre de 2021	-$ 1.827.827,00	-$ 5.343,00	-$ 1.833.170,00	$ 0,00	-$ 1.833.170,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 5.995.055,00	$ 352.815.193.150,00				Amortización 0%
									419521 del 21/05/2021	**$ 3.720.975.313,00**					Adicion No.2 de 2021 Registro Presupuestal No.419521 del 21/05/2021 - **RECURSO 20**
7	AJUSTE DEF	Diciembre de 2021	$ 19.422.676,00	$ 56.774,00	$ 19.479.450,00	$ 0,00	$ 19.479.450,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.707.490.918,00	$ 352.795.713.700,00				Amortización 0%
8	AJUSTE DEF	Enero de 2022	$ 33.238.375,00	$ 97.158,00	$ 33.335.533,00	$ 0,00	$ 33.335.533,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.674.155.385,00	$ 352.762.378.167,00				Amortización 0%
9	OBRA	Febrero de 2022	$ 196.823.853,00	$ 575.331,00	$ 197.399.184,00	$ 0,00	$ 197.399.184,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.476.756.201,00	$ 352.564.978.983,00				Amortización 0%
10	OBRA	1 al 29 de Marzo de 2022	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.476.756.201,00	$ 352.564.978.983,00				Amortización 0%
									419521 del 21/05/2021	**$ 5.969.272.079,00**					
									419521 del 21/05/2021	**$ 4.298.590.727,00**					
	ANTICIPO							**$ 5.969.272.079,00**	419521 del 21/05/2021	$ 0,00					Adicion No.2 de 2021 Registro Presupuestal No.419521 del 21/05/2021 - **RECURSO 54**
	ANTICIPO							**$ 4.030.727.921,00**	419521 del 21/05/2021	$ 267.862.806,00					Adicion No.2 de 2021 Registro Presupuestal No.419521 del 21/05/2021 - **RECURSO 54**
	ANTICIPO							**$ 10.000.000.000,00**		$ 267.862.806,00					
11	OBRA	11 al 30 de Abril de 2022	$ 107.231.769,00	$ 313.447,00	$ 107.545.216,00	$ 0,00	$ 107.545.216,00	$ 10.000.000.000,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.637.073.791,00	$ 352.457.433.767,00				Amortización 0%
9	AJUSTE DEF	Febrero de 2022	$ 18.229.580,00	$ 53.286,00	$ 18.282.866,00	$ 0,00	$ 18.282.866,00	$ 10.000.000.000,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.618.790.925,00	$ 352.439.150.901,00				Amortización 0%
10	AJUSTE DEF	1 al 29 de Marzo de 2022	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.000.000.000,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.618.790.925,00	$ 352.439.150.901,00				Amortización 0%
11	AJUSTE DEF	11 al 30 de Abril de 2022	$ 13.709.582,00	$ 40.074,00	$ 13.749.656,00	$ 0,00	$ 13.749.656,00	$ 10.000.000.000,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.605.041.269,00	$ 352.425.401.245,00				Amortización 0%
12	OBRA	Mayo de 2022	$ 612.266.146,00	$ 1.789.701,00	$ 614.055.847,00	$ 18.429.211,00	$ 595.626.636,00	$ 9.981.570.789,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.009.414.633,00	$ 351.811.345.398,00				Amortización 3,01%
13	OBRA	Junio de 2022	$ 611.764.437,00	$ 1.788.235,00	$ 613.552.672,00	$ 18.230.581,00	$ 595.322.091,00	$ 9.963.340.208,00	419521 del 21/05/2021	$ 2.414.092.542,00	$ 351.197.792.726,00				Amortización 2,98%
14	OBRA	Julio de 2022	$ 915.708.462,00	$ 2.676.686,00	$ 918.385.148,00	$ 26.006.121,00	$ 892.379.027,00	$ 9.937.334.087,00	419521 del 21/05/2021	$ 1.521.713.515,00	$ 350.279.407.578,00				Amortización 2,84%
15	OBRA	Agosto de 2022	$ 6.436.529.052,00	$ 18.814.470,00	$ 6.455.343.522,00	$ 182.797.426,00	$ 6.272.546.096,00	$ 9.754.536.661,00	419521 del 21/05/2021 164122 del 03/02/2022	$ 2.298.706.787,00	$ 343.824.064.056,00				Amortización 2,84%
16	OBRA	Septiembre de 2022	$ 5.410.257.588,00	$ 15.814.599,00	$ 5.426.072.187,00	$ 153.651.316,00	$ 5.272.420.871,00	$ 9.600.885.345,00	686922 del 15/06/2022 912422 del 16/08/2022	$ 22.026.285.916,00	$ 338.397.991.869,00				Amortización 2,84%
										$ 22.026.285.916,00	$ 338.397.991.869,00				
TOTALES			**$ 23.795.357.919,00**	**$ 69.555.661**	**$ 23.864.913.580,00**	**$ 399.114.655**	**$ 23.465.798.925**	**$ 9.600.885.345,00**		**$ 22.026.285.916**	**$ 338.397.991.869**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 23.549.021.235	$ 68.835.601	**$ 23.617.856.836**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES	$ 246.336.684	$ 720.060	**$ 247.056.744**
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	$ 23.795.357.919	$ 69.555.661	**$ 23.864.913.580**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Luis Carlos Romo
Director de Obra Tramo 1
Matrícula Profesional No.: 52202 - 58774 NRÑ

Firma
Nombre: Edwin Jayler Meneses Hernandez
Director de Obra Tramo 2
Matrícula No.: 19202-59281 CAU

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No.: 19202-01710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5
MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1 .

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - FRENTE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	22	24	22	22	24	24	24	24	24	22	24	23		709
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1		6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0		5
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Jaime Andres Henao Melo
Residente de Obra
Matrícula No.: 70202-107030 - TLM

Firma
Nombre: César Hoyos Collazos
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-220464 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA 2

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - FRENTE LA VEGA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189 3

3

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	22	24	24	18	21	23	24	24	24	24	24	19	18	20	691
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	3	2	1	0	0	0	0	0	3	3	2	17
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	2	3	2	13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: Luis Carlos Mora Arciniegas
Residente de Obra
Matrícula No.: 19202218037 CAU



Firma
Nombre: Diego Mambuscay Pantoja
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 19202-123532

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 6
MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DEL 2022 **PROYECTO:** "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO-189

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
RESISTENCIA A COMPRESION - SAN MIGUEL									
2640	26/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #5 Km 9+200 MD	1	>100%	158	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2641	26/08/2022				1		155	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2642	27/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #3 Km 42+070 MD	1	>100%	129	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2643	27/08/2022				1		131	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2644	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Caja de entrada alcantarilla Km 42+209 MI	1	>100%	126	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2645	29/08/2022				1		127	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2646	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #4 Km 42+070 MD	1	>100%	118	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2647	30/08/2022				1		119	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2648	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago muro Modulo 9 Km 42+306/312 MI	1	>100%	114	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2649	30/08/2022				1		115	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2650	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa muro Modulo 2 Km 42+770 MD	1	>100%	112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2651	30/08/2022				1		116	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2652	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	aleta de salida Alcantarilla Km 42+700 MD	1	>100%	169	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2653	31/08/2022				1		162	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2654	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Aleta de salida guardarueda Box Coulvert Km 42+850 MI	1	>100%	127	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2655	31/08/2022				1		129	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2656	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #9 Km 42+470 MD	1	>100%	112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2657	2/09/2022				1		115	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2658	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa muro H4 Módulo 7 Km 42+294/300 MI	1	>100%	106	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2659	2/09/2022				1		103	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2660	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago muro módulo 2 Km42+770 MD	1	>100%	100	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2661	5/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago muro H4 Modulo 8 Km 42+300/306 MI	1	>100%	108	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2662	5/09/2022				1		111	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2663	5/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #6 Km 9+200 MD	1	>100%	129	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2664	5/09/2022				1		127	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2665	7/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa muro H4 Modulo 6 Km 42+288/294 MI	1	>100%	112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2666	7/09/2022				1		116	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2667	9/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago muro H4 modulo 7 Km 42+294/300 MI	1	>100%	110	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2668	9/09/2022				1		112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2669	9/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 3 Km 42+770 MD	1	>100%	107	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2670	9/09/2022				1		108	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2671	9/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #5 Km 42+070 MD	1	>100%	111	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2672	9/09/2022				1		110	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2673	10/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 1 Km 42+070 MD	1	>100%	126	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2674	10/09/2022				1		130	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2675	13/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 37+000	1	>100%	123	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2676	13/09/2022				1		129	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2677	14/09/2022	Resistencia a la compresión de	INV E-410 - 13	Caisson #6 Km 42+070 MD	1	>100%	129	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2678	14/09/2022	concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #6 Km 42+070 MD	1	>100%	136	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2679	14/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 37+000	1	>100%	106	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2680	14/09/2022				1		110	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2681	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 5 Km 42+282/288	1	>100%	120	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2682	15/09/2022				1		118	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2683	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 3 sección 1 Km 42+770 MD	1	>100%	108	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2684	15/09/2022				1		112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2685	26/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 6 Km 42+288/294 MI	1	>70%	101	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2686	16/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 6 Km 42+288/294 MI	1	>100%	126	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2687	16/09/2022				1		123	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2688	27/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Aleta salida Alcantarilla Km 43+300MD	1	>70%	76	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2689	17/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Aleta salida Alcantarilla Km 43+300MD	1	>100%	119	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2690	17/09/2022				1		116	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2691	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 2 Km 42+070 MD	1	>70%	96	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2692	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 2 Km 42+070 MD	1	>70%	128	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2693	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 2 Km 42+070 MD	1	>100%	126	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2694	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #4 Km 9+200 MD	1	>70%	99	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2695	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #4 Km 9+200 MD	1	>70%	134	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2696	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #4 Km 9+200 MD	1	>100%	132	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2697	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 4 Km 42+276/282 MI	1	>70%	99	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2698	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 4 Km 42+276/282 MI	1	>70%	141	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2699	20/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Modulo 4 Km 42+276/282 MI	1	>100%	137	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2700	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>70%	92	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2701	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>70%	118	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2702	20/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>100%	116	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2703	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #3Km 9+200 MD	1	>70%	101	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2704	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #3Km 9+200 MD	1	>70%	136	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2705	21/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #3 Km 9+200 MD	1	>100%	139	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2706	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>70%	92	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2707	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>70%	129	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2708	21/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>100%	132	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2709	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 2 Km 42+770 MD	1	>70%	73	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2710	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 2 Km 42+770 MD	1	>70%	79	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2711	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 1 Km 42+770 MD	1	>70%	91	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2712	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 1 Km 42+770 MD	1	>70%	106	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2713	22/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 1 #3 Km 42+070 MD	1	>100%	108	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2714	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>70%	96	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2715	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>70%	106	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2716	22/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>100%	112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2717	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 5 Km 282/288 MI	1	>70%	88	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2718	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 5 Km 282/288 MI	1	>70%	142	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2719	23/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 5 Km 282/288 MI	1	>100%	140	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2720	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa #4 Km 42+770 MD	1	>70%	97	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2721	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa #4 Km 42+770 MD	1	>70%	104	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2722	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>70%	84	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2723	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>70%	110	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2724	24/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	fabricación de tuberia de 36" Km 36+000	1	>100%	128	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2725	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 5 Km 41+070 MD	1	>70%	98	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2726	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 5 Km 41+070 MD	1	>70%	118	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2727	24/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Vástago Modulo 1 segunda sección Km 41+070 MD	1	>100%	117	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
RESISTENCIA A COMPRESION - BOLIVAR									
2728	26/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+350 Km 53+455 Km 53+640	1	>100%	109	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2729	26/08/2022				1		112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2730	27/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Km 53+745	1	>100%	114	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2731	27/08/2022				1		113	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2732	27/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+350 Km 53+600	1	>100%	123	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2733	27/08/2022				1		129	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2734	30/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+050 Km 53+600	1	>100%	122	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2735	30/08/2022				1		119	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2736	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+630	1	>100%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2737	31/08/2022				1		105	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2738	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+530 Km 53+866	1	>100%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2739	31/08/2022				1		100	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2740	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+600 Km 53+820	1	>100%	128	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2741	1/09/2022				1		125	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2742	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Losa y cabezal Box coulvert Losa inferior Box coulvert Km 55+530 Km 55+810	1	>100%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2743	1/09/2022				1		103	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2744	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+370	1	>100%	191	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2745	2/09/2022				1		190	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2746	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Muros cuerpo Box coulvert Km 53+745	1	>100%	144	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2747	2/09/2022				1		149	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2748	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+370 Km 53+630	1	>100%	111	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2749	3/09/2022				1		117	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2750	4/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+070	1	>100%	108	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2751	4/09/2022				1		143	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2752	5/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Losa superior Box coulvert Km 53+745	1	>100%	103	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2753	5/09/2022				1		101	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2754	5/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+070 Km 53+630	1	>100%	120	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2755	5/09/2022				1		114	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2756	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 52+711 Km 53+070 Km 53+780 Km 55+520	1	>100%	109	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2757	6/09/2022				1		109	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2758	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Losa superior Box coulvert Km 55+810	1	>100%	101	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2759	6/09/2022				1		103	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2760	7/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 52+711	1	>100%	108	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2761	7/09/2022				1		102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2762	8/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #5,#6,#7 Km 32+202	1	>100%	105	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2763	8/09/2022				1		102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2764	8/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #8,#10,#11 Km 32+202	1	>100%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2765	8/09/2022				1		106	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2766	13/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km52+750 Km53+070 Km53+420	1	>100%	136	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2767	13/09/2022				1		131	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2768	14/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Losa superior Box coulvert Km55+840	1	>100%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2769	14/09/2022				1		102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2770	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km52+725 Km53+420 Km53+745	1	>100%	127	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2771	15/09/2022				1		130	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2772	26/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km52+730 Km53+435 Km53+800	1	>70%	99	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2773	16/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km52+730 Km53+435 Km53+800	1	>100%	109	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2774	16/09/2022				1		113	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2775	27/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km52+750 Km53+400	1	>70%	98	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2776	17/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km52+750 Km53+400	1	>100%	109	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2777	17/09/2022				1		102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2778	29/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km53+250	1	>70%	96	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2779	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km53+250	1	>100%	103	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2780	19/09/2022				1		101	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2781	31/08/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caiisson #12 #9 Km32+202	1	>70%	104	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2782	21/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #12 #9 Km32+202	1	>100%	113	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2783	21/09/2022				1		118	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2784	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caiisson #1 #8 Km 2+400	1	>70%	93	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2785	22/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #1 #8 Km2+400	1	>100%	110	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2786	22/09/2022				1		102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2787	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+730 Km 56+240	1	>70%	101	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2788	22/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas #12 #9 Km 53+730 Km 56+240	1	>100%	106	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2789	22/09/2022				1		112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2790	1/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caiisson #7 #9 Km 2+400	1	>70%	99	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2791	22/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #7 #9 Km2+400	1	>100%	107	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2792	22/09/2022				1		108	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2793	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caiisson #3 #5 Km 2+400	1	>70%	91	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2794	23/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #3 #5 Km2+400	1	>100%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2795	23/09/2022				1		105	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2796	2/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 55+680 Km 56+630	1	>70%	97	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2797	23/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 55+680 Km 56+630	1	>100%	106	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2798	23/09/2022				1		112	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2799	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 55+680	1	>70%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2800	24/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 55+680	1	>100%	116	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2801	24/09/2022				1		115	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2802	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Km 53+745	1	>70%	90	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2803	24/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Km 53+745	1	>100%	106	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2804	24/09/2022				1		108	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2805	3/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caiisson Km 2+400	1	>70%	105	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2806	24/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson Km2+400	1	>100%	121	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2807	24/09/2022				1		116	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2808	4/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caiisson Km 32+202	1	>70%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2809	25/09/2022	Resistencia a la compresión de	INV E-410 - 13	Caisson Km2+400	1	>100%	105	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2810	25/09/2022	concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson Km2+400	1	>100%	107	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2811	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Caisson #2 Km 2+400	1	>70%	100	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2812	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+420/500 intermedias	1	>70%	98	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2813	6/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa caja de entrada Box coulvert Km 53+745	1	>70%	100	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2814	7/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Aletas cabezal Box coulvert Km 55+810	1	>70%	97	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2815	7/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+355/430 comp lKm 53+430/500 compl Km 55+888 K 53+900/54+000 inter K 53+900/54+000 comp Km 56+630	1	>70%	90	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2816	8/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km53+200/53+600 interm Km53+935 intermedias Km54+210 complement Km56+110	1	>70%	88	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2817	9/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km53+917/Km53+935 MD Intermedias Km53+923/Km53+935 MI Intermedias Km54+200 coplemen Km53+960/54+007 comp Km56+110	1	>70%	90	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2818	9/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Muro Cabezal y aletas Box coulvert Km 56+810	1	>70%	93	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2819	11/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+820/833 comple Km 53+300 intermedias	1	>70%	94	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2820	12/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+950 intermedias Km 53+935 complent Km 54+380 intermedias Km 54+460 intermedias Km 55+680	1	>70%	98	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2821	13/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 54+480 complem Km 53+970 complent Km 55+680	1	>70%	100	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2822	14/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+990Interme MI Km 54+460 interme MD	1	>70%	98	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2823	15/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+990Interme MI Km 54+460 interme MD	1	>70%	99	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2824	16/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+800/850comp MI Km 54+290/355 inter MD Km 54+540 Km 55+570	1	>70%	95	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2825	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 54+500 MI Km56 +100	1	>70%	95	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2826	19/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Km 55+820 MI	1	>70%	94	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2827	20/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 53+800 MD Km 54+700 MI Km 54+580 MI	1	>70%	93	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2828	21/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 54+150 MD Km 54+560 MI Km 54+610 MD Km 54+650 MD Km 55+302 MD	1	>70%	98	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2829	22/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 54+150 MD Km 54+580 MI Km 54+643 MD	1	>70%	99	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2830	23/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 54+500 MD Km 54+643 MD Km 55+620	1	>70%	96	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2831	24/09/2022	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas Km 54+540 MD Km 54+550 Km 54+700 MI Km 54+745 Km 54+760	1	>70%	102	SI	cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras.
RESISTENCIA A FLEXION - BOLIVAR									
2832	26/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 54+711/810 MD	1	>100%	128	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2833	27/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+035/107 MI	1	>100%	109	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2834	28/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43Km 54+330/426 MD	1	>100%	110	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2835	29/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+426/500 MI	1	>100%	111	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2836	31/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+217/284 MI	1	>100%	111	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2837	1/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+284/361 MI	1	>100%	108	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2838	2/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+550/649 MD	1	>100%	116	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2839	3/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 53+885/963 MI	1	>100%	111	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2840	4/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 53+963/54+040 MI	1	>100%	135	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2841	5/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+037/090 MI	1	>100%	114	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2842	5/09/2022				1	>100%	123	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2843	6/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+361/439 MI	1	>100%	111	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2844	7/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+439/517 MI	1	>100%	121	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2845	8/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+517/574 MI	1	>100%	122	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2846	14/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+574/653 MI	1	>100%	117	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2847	15/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+653/700 MI	1	>100%	121	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2848	26/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 53+905/962 MD Km 54+037/ 088 MD	1	>90%	103	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2849	26/08/2022				1	>90%	104	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2850	16/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 53+905/962 MD	1	>100%	117	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2851	27/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+088/148 MD	1	>90%	100	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2852	27/08/2022				1	>90%	114	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2853	17/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+088/148 MD	1	>100%	120	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2854	28/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+148/196 MD	1	>90%	104	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2855	28/08/2022				1	>90%	103	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2856	18/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+148/196 MD	1	>100%	121	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2857	29/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+196/217 Km 54+250/325 MD	1	>90%	103	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2858	29/08/2022				1	>90%	104	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2859	19/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+196/217 Km 54+250/325 MD	1	>100%	110	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2860	30/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+325/421 MD	1	>90%	102	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2861	30/08/2022				1	>90%	110	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2862	20/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+325/421 MD	1	>100%	118	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2863	31/08/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+421/487 MD	1	>90%	100	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2864	31/08/2022				1	>90%	103	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2865	21/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+421/487 MD	1	>90%	123	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2866	1/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+487/550 MD	1	>90%	101	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2867	1/09/2022				1	>90%	111	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.

2868	22/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+487/550 MD	1	>100%	106	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2869	2/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+550/649 MD	1	>90%	108	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2870	2/09/2022				1	>90%	103	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2871	23/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+550/649 MD	1	>100%	111	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2872	3/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+649/700 MD	1	>90%	100	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2873	3/09/2022				1	>90%	99	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2874	24/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+649/700 MD	1	>100%	105	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2875	10/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 54+217/250 MD Km 54+178/181 VENTANAS	1	>90%	106	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2876	10/09/2022				1	>90%	102	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2877	18/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 49+487/550 MD	1	>90%	97	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2878	18/09/2022				1	>90%	94	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2879	19/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 49+500/582 MD	1	>90%	104	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2880	19/09/2022				1	>90%	102	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2881	20/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 49+582/649 MD	1	>90%	93	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2882	20/09/2022				1	>90%	100	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2883	22/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 49+649/684 MD	1	>90%	100	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2884	22/09/2022				1	>90%	96	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2885	24/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 49+487/571 MI	1	>90%	100	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2886	24/09/2022				1	>90%	99	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2887	25/09/2022	Resistencia a la flexión	INV E-410 - 13	Losa MR-43 Km 49+571/659 MI	1	>90%	104	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.
2888	25/09/2022				1	>90%	97	SI	Cumple con el articulo 500-13 - Resistencia, en la especificación general de carreteras.

MATERIAL GRANULAR DRENANTE - SAN MIGUEL - BOLIVAR

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

2889	10/09/2022	Granulometria	ART. 6681	Planta Párraga río Esmita	1	673-13	Cumple según tamaño comprendido entre 3" y	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 673-13, punto 673.2.2.1
2890	15/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		Cumple según tamaño comprendido entre 3" y	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 673-13, punto 673.2.2.2
2891	10/09/2022	Determinacion de terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E211-13	Planta Párraga río Esmita	1	Max. 0,25%	0,01%	SI	Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
2892	15/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		0,01%	SI	Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
2893	10/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	.N.V E-218/219-13	Planta Párraga río Esmita	1	≤ 40 %	27,40%	SI	Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
2894	15/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		27,40%	SI	Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
2895	10/09/2022	Determinación de contenido orgánico	INV - E 221-13	Planta Párraga río Esmita	1	≤ 1%	0	SI	Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
2896	15/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		0	SI	Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
2897	10/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Párraga río Esmita	1	≤ 18% magnesio	1,55	SI	Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
2898	15/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		1,55	SI	Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
MEJORAMIENTO BOLIVAR 4 PULG									
2899	5/09/2022	Granulometria	ART 220-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	Tabla 220-1 Requisitos de los materiales para terraplenes	Cumple según tipo de granulometria	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2900	5/09/2022	Límite líquido	I.N.V E-125-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	40 Máx	NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2901	5/09/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	15 Máx	NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2902	5/09/2022	Contenido de materia orgánica	I.N.V E-121-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	1 Máx	1	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2903	5/09/2022	Ensayo de compactación	I.N.V E-142-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	N.A.	2,158	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2904	5/09/2022	Ensayo de compactación	I.N.V E-148-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	N.A.	humedad optima 8.5	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2905	13/09/2022	Granulometria	ART 220-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	Tabla 220-1 Requisitos de los materiales para terraplenes	Cumple según tipo de granulometria	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2906	13/09/2022	Límite líquido	I.N.V E-125-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	40 Máx	NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2907	13/09/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	15 Máx	NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2908	13/09/2022	Contenido de materia orgánica	I.N.V E-121-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	1 Máx	1	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2909	13/09/2022	Ensayo de compactación	I.N.V E-142-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	N.A.	2,150	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2910	13/09/2022	Ensayo de compactación	I.N.V E-148-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	N.A.	humedad optima 8.8	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2911	13/09/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	N.A.	29%	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2911	13/09/2022	Peso especifico y absorción de agregado grueso	I.N.V E-223-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1		2,63	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
MEJORAMIENTO SAN MIGUEL 3 PULG									
2912	26/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2913	27/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2914	29/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2915	30/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes

2916	31/08/2022	Granulometria	ART 220-13	Planta Párraga río Esmita	1	Tabla 220-1 Requisitos de los materiales para terraplenes	Cumple según tipo de granulometria	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2917	1/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2918	2/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2919	3/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2920	4/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2921	5/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2922	6/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2923	7/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2924	8/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2925	9/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2926	10/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2927	12/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2928	13/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2929	19/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2930	22/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2931	23/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2932	24/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2933	25/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1			SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2934	26/08/2022	Límite líquido	I.N.V E-125-13	Planta Párraga río Esmita	1	40 Máx	NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2935	27/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2936	29/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2937	30/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2938	31/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2939	1/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2940	2/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2941	3/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2942	4/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2943	5/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2944	6/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2945	7/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2946	8/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2947	9/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2948	10/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2949	12/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2950	13/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2951	19/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2952	22/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes

2953	23/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2954	24/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2955	25/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NL	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2956	26/08/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-13	Planta Párraga río Esmita	1	15 Máx	NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2957	27/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2958	29/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2959	30/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2960	31/08/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2961	1/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2962	2/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2963	3/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2964	4/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2965	5/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2966	6/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2967	7/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2968	8/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2969	9/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2970	10/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2971	12/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2972	13/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2973	19/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2974	22/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2975	23/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2976	24/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2977	25/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1		NP	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2978	2/09/2022	Contenido de materia orgánica	I.N.V E-121-13	Planta Párraga río Esmita	1	1 Máx	0	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2979	12/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1	1 Máx	0	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2980	19/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1	1 Máx	0	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2981	2/09/2022	Ensayo de compactación	I.N.V E-142-13	Planta Párraga río Esmita	1	N.A.	2,146	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2982	12/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1	N.A.	2,125	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2983	19/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1	N.A.	2,050	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2984	2/09/2022	Ensayo de compactación	I.N.V E-148-13	Planta Párraga río Esmita	1	N.A.	humedad optima 6.1	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2985	12/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1	N.A.	humedad optima 7.6	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2986	19/09/2022			Planta Párraga río Esmita	1	N.A.	humedad optima 6.2	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
2987	2/09/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Párraga río Esmita	1	30%	63%	SI	Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
SUBBASE FRENTE BOLIVAR									
2988	9/09/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-3

2989	9/09/2022	Límite líquido	I.N.V E-125-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	40 Máx	NL	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2990	9/09/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	15 Máx	NP	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2991	9/09/2022	Equivalante de arena	I.N.V E 133-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	Mín. 25%	32,00%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2992	9/09/2022	Determinación de terrones de arcilla y particulas deleznables	I.N.V E 211-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	Fino ≤ 2 % Gruesos ≤ 2%	0,02% 0,0%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2993	9/09/2022	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio	I.N.V E 220-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	Max. 18%	Fracción gruesa: 1.95% Fracción fina: 3.16%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2994	9/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	I.N.V E 218 -13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	500 REV. <50%	25,30%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2995	9/09/2022	Desgaste de los agregados Micro Deval	I.N.V E-238-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	30% Máx	14,3	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2996	9/09/2022	Ensayo de compactación Proctor modificado	I.N.V E-142-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	N.A.	2,162	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2997	9/09/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	N.A.	humedad optima 8.1	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
2998	9/09/2022	Peso especifico y absorción del agregado grueso	I.N.V E-223-13	Planta Galindez Río Dos Rios	1	N.A.	1,47	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
SUBBASE FRENTE SAN MIGUEL									
2999	14/09/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-3
3000	15/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1			SI	0
3001	16/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1			SI	0
3002	17/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1			SI	0
3003	18/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1			SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-3
3004	14/09/2022	Límite líquido	I.N.V E-125-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	40 Máx	NL	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3005	15/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1		NL	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3006	16/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1		NL	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3007	17/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1		NL	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3008	18/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1		NL	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3009	14/09/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	15 Máx	NP	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3010	15/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1		NP	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3011	16/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1		NP	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3012	17/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1		NP	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3013	18/09/2022			Planta Parraga Río Dos Rios	1		NP	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3014	14/09/2022	Equivalante de arena	I.N.V E 133-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	Mín. 25%	33,00%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3015	14/09/2022	Determinación de terrones de arcilla y particulas deleznables	I.N.V E 211-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	Fino ≤ 2 % Gruesos ≤ 2%	0,15% 0,07%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3016	14/09/2022	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio	I.N.V E 220-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	Max. 18%	Fracción gruesa: 3.38% Fracción fina: 7.38%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3017	14/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	I.N.V E 218 -13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	500 REV. <50%	33,70%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2

3018	14/09/2022	Desgaste de los agregados Micro Deval	I.N.V E-238-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	30% Máx	9,5	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3019	14/09/2022	Ensayo de compactación Proctor modificado	I.N.V E-142-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	N.A.	2,130	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3020	14/09/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Parraga Río Dos Rios	1	N.A.	humedad optima 6.5	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
MIXTO 1 1/4" PARA CONCRETO									
3021	27/08/2022	Granulametría	I.N.V E 213-13	Planta Galindez	1	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria para concreto estructural	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
3022	4/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
3023	12/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-2
3024	20/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-2
3025	12/09/2022	Cantidad de particulas livianas	I.N.V E 221-13	Planta Galindez	1	0,5	0,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3026	27/08/2022	Límite líquido	I.N.V E 125-13	Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3027	4/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3028	12/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3029	20/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3030	27/08/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E 215-13/126-13	Planta Galindez	1	NP	NP	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3031	4/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3032	12/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3033	20/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3034	27/08/2022	Determinación de la cantidad de material que pasa el tamiz No. 200.	I.N.V E 214-13	Planta Galindez	1	Máx. 5%	2,60%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3035	4/09/2022			Planta Galindez	1		2,80%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3036	12/09/2022			Planta Galindez	1		2,60%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3037	20/09/2022			Planta Galindez	1		2,70%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3038	27/08/2022	Equivalante de arena	I.N.V E 133-13	Planta Galindez	1	Mín. 60%	71,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3039	4/09/2022			Planta Galindez	1		74,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3040	12/09/2022			Planta Galindez	1		73,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3041	20/09/2022			Planta Galindez	1		67,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3042	27/08/2022	Valor de azul de metileno en agregados finos y en llenantes minerales.	I.N.V E 235-13	Planta Galindez	1	Máx. 5%	1,20%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3043	4/09/2022			Planta Galindez	1		1,50%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3044	12/09/2022			Planta Galindez	1		1,20%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3045	20/09/2022			Planta Galindez	1		1,50%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3046	12/09/2022	Determinación de terrones de arcilla y particulas deleznables	I.N.V E 211-13	Planta Galindez	1	Fino ≤ 1 % Gruesos ≤ 0,25%	0,00% 0,07%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3047	27/08/2022	Indice de aplastamiento y de alargamiento.	I.N.V E 230-13	Planta Galindez	1	Alargamiento Max. 25 % Aplanamiento Max. 25%	23.6% 17.8%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3048	4/09/2022			Planta Galindez	1		23.0% 17.4%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3049	12/09/2022			Planta Galindez	1		23.5% 20.3%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3050	20/09/2022			Planta Galindez	1		24.2% 22.0%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3051	12/09/2022	Contenido de materia orgánica	I.N.V E 212 -13	Planta Galindez	1	Igual a la muestra patron	Menor de 1	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3052	12/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	I.N.V E 218 -13	Planta Galindez	1	500 REV. <40% 100 REV < 8%	25.2% 4.4%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1

3053	12/09/2022	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnecio	I.N.V E 220-13	Planta Galindez	1	Max. 15%	Fracción gruesa: 0.47% Fracción fina: 1,86%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
MIXTO 1 1/4" PARA MR FRENTE BOLIVAR									
3054	27/08/2022	Granulametría	I.N.V E 213-13	Planta Galindez	1	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria para concreto estructural	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
3055	4/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
3056	12/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-2
3057	20/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-2
3058	12/09/2022	Cantidad de particulas livianas	I.N.V E 221-13	Planta Galindez	1	0,5	0,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3059	27/08/2022	Límite líquido	I.N.V E 125-13	Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3060	4/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3061	12/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3062	20/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3063	27/08/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E 215-13/126-13	Planta Galindez	1	NP	NP	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3064	4/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3065	12/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3066	20/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3067	27/08/2022	Determinación de la cantidad de material que pasa el tamiz No. 200.	I.N.V E 214-13	Planta Galindez	1	Máx. 5%	2,60%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3068	4/09/2022			Planta Galindez	1		2,80%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3069	12/09/2022			Planta Galindez	1		2,70%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3070	20/09/2022			Planta Galindez	1		2,60%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3071	27/08/2022	Equivalante de arena	I.N.V E 133-13	Planta Galindez	1	Mín. 60%	71,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3072	4/09/2022			Planta Galindez	1		74,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3073	12/09/2022			Planta Galindez	1		73,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3074	20/09/2022			Planta Galindez	1		67,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3075	12/09/2022	Evaluación de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo 10% de finos	I.N.V E 224-13	Planta Galindez	1	Mín. 75%	95,00%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3076	12/09/2022	Micro Deval	I.N.V E 238-13	Planta Galindez	1	Máx. 30%	7,10%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-2
3077	12/09/2022	Determinación de terrones de arcilla y particulas deleznables	I.N.V E 211-13	Planta Galindez	1	Fino ≤ 1 % Gruesos ≤ 0,25%	0,00% 0,07%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3078	27/08/2022	Particulas planas y alargadas (Relación 5:1).	I.N.V E 240-13	Planta Galindez	1	Max. 10%	2,77%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3079	4/09/2022			Planta Galindez	1		3,58%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3080	12/09/2022			Planta Galindez	1		3,84%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3081	20/09/2022			Planta Galindez	1		3,83%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3082	27/08/2022	Caras fracturadas.	I.N.V E 227-13	Planta Galindez	1	Con una cara ≥ 60%	70,60%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3083	4/09/2022			Planta Galindez	1		74,30%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3084	12/09/2022			Planta Galindez	1		70,50%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3085	20/09/2022			Planta Galindez	1		73,70%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3086	12/09/2022	Contenido de materia orgánica	I.N.V E 212 -13	Planta Galindez	1	Igual a la muestra patron	Menor de 1	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1

3087	12/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	I.N.V E 218 -13	Planta Galindez	1	500 REV. <40% 100 REV < 8%	25.2% 4.4%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
3088	12/09/2022	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnecio	I.N.V E 220-13	Planta Galindez	1	Max. 15%	Fracción gruesa: 0.47% Fracción fina: 1,86%	SI	Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
DENSIDADES FRENTE BOLIVAR									
3089	14/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K49+ 500- K49+570 Subbase	1	95%	96%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3090	14/09/2022				1	95%	100%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3091	15/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km49+ 620/ Km49+700 Subbase	1	95%	96%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3092	15/09/2022				1	95%	99%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3093	23/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km49+700/ Km49+770 Subbase	1	95%	97%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3094	31/08/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km56+570 -Km56+630 Mejoramiento	1	95%	95%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3095	31/08/2022				1	95%	97%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3096	1/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km55+880 -Km56+000 Mejoramiento	1	95%	98%	SI	Cumple el articulo 220-13
3097	1/09/2022				1	95%	95%	SI	Cumple el articulo 220-13
3098	1/09/2022				1	95%	97%	SI	Cumple el articulo 220-13
3099	1/09/2022				1	95%	96%	SI	Cumple el articulo 220-13
3100	1/09/2022				1	95%	97%	SI	Cumple el articulo 220-13
3101	2/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km55+500 /Km55+750 Mejoramiento	1	95%	99%	SI	Cumple el articulo 220-13
3102	2/09/2022				1	95%	98%	SI	Cumple el articulo 220-13
3103	2/09/2022				1	95%	96%	SI	Cumple el articulo 220-13
3104	2/09/2022				1	95%	98%	SI	Cumple el articulo 220-13
3105	2/09/2022				1	95%	97%	SI	Cumple el articulo 220-13
3106	2/09/2022				1	95%	99%	SI	Cumple el articulo 220-13
3107	5/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km56+000 / Km 56+300 Mejoramiento	1	95%	96%	SI	Cumple el articulo 220-13
3108	5/09/2022				1	95%	98%	SI	Cumple el articulo 220-13
3109	5/09/2022				1	95%	99%	SI	Cumple el articulo 220-13
3110	5/09/2022				1	95%	96%	SI	Cumple el articulo 220-13
3111	5/09/2022				1	95%	98%	SI	Cumple el articulo 220-13
3112	5/09/2022				1	95%	97%	SI	Cumple el articulo 220-13
3113	5/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km56+300 / Km 56+350 Mejoramiento	1	95%	96%	SI	Cumple el articulo 220-13
3114	9/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km49+510 /49+700 Mejoramiento	1	95%	99%	SI	Cumple el articulo 220-13
3115	9/09/2022				1	95%	96%	SI	Cumple el articulo 220-13
3116	9/09/2022				1	95%	98%	SI	Cumple el articulo 220-13
3117	9/09/2022				1	95%	96%	SI	Cumple el articulo 220-13
3118	21/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Km49+700 /49+780 Mejoramiento	1	95%	106%	SI	Cumple el articulo 220-13
3119	24/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	Mejoramiento Relleno Muro Km56+140	1	100%	100%	SI	Cumple el articulo 220-13
3120	24/09/2022				1	100%	100%	SI	Cumple el articulo 220-13
3121	24/09/2022				1	102%	102%	SI	Cumple el articulo 220-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

							FECHA		30/09/2022 (Día / Mes / Año)
DENSIDADES FRENTE SAN MIGUEL									
3122	30/08/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-311-13	Km 43+290/410 Mejoramiento de subrasante	1	95%	101%	SI	Cumple el articulo 220-13
3123	30/08/2022				1	95%	101%	SI	Cumple el articulo 220-13
3124	30/08/2022				1	95%	100%	SI	Cumple el articulo 220-13
3125	15/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-311-13	Km 42+260/340 Mejoramiento de subrasante	1	95%	96%	SI	Cumple el articulo 220-13
3126	15/09/2022				1	95%	95%	SI	Cumple el articulo 220-13
3127	16/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-311-13	Km 41+920 a Km 42+030 MI Subase	1	95%	97%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3128	16/09/2022				1	95%	103%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3129	16/09/2022				1	95%	100%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3130	16/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-311-13	Km 42+120/200 Subase	1	95%	100%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3131	16/09/2022				1	95%	100%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3132	21/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-311-13	Km 43+550/630 Subase	1	95%	97%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3133	21/09/2022				1	95%	96%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3134	20/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-311-13	Km 42+200/340 Subase	1	95%	95%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3135	20/09/2022				1	95%	97%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3136	20/09/2022				1	95%	96%	SI	Cumple con el articulo 320-13
3137	20/09/2022				1	95%	100%	SI	Cumple con el articulo 320-13
AGREGADOS MDC-19 FRENTE BOLIVAR									
3138	26/08/2022	Granulometría	I.N.V E 213-13	Planta Galindez	1	Tabla 450-6	Cumple según tipo de granulometria para mezclas asfálticas en caliente de gradación continua	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3139	27/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3140	28/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3141	29/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3142	30/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3143	31/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3144	1/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3145	2/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3146	3/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3147	4/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3148	5/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3149	6/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3150	7/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3151	8/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3152	9/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3153	10/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3154	12/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3155	13/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3156	14/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6

3157	15/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3158	17/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3159	24/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3160	26/08/2022	Límite líquido	I.N.V E 125-13	Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3161	27/08/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3162	28/08/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3163	29/08/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3164	30/08/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3165	31/08/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3166	1/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3167	2/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3168	3/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3169	4/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3170	5/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3171	6/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3172	7/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3173	8/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3174	9/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3175	10/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3176	12/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3177	13/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3178	14/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3179	16/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3180	17/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3181	24/09/2022			Planta Galindez	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3182	26/08/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E 215-13/126-13	Planta Galindez	1	NP	NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3183	27/08/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3184	28/08/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3185	29/08/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3186	30/08/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3187	31/08/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3188	1/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3189	2/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3190	3/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3191	4/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3192	5/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3193	6/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3

3194	7/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3195	8/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3196	9/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3197	10/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3198	12/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3199	13/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3200	14/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3201	15/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3202	17/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3203	24/09/2022			Planta Galindez	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3204	26/08/2022	Caras fracturadas.	I.N.V E 227-13	Planta Galindez	1	Una cara Mín. 75% Dos caras Mín. 60%	86.20% 77.9%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3205	27/08/2022			Planta Galindez	1		87.90% 80.7%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3206	28/08/2022			Planta Galindez	1		85.50% 79.9%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3207	29/08/2022			Planta Galindez	1		86.50% 77.9%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3208	30/08/2022			Planta Galindez	1		85.8% 78.2%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3209	31/08/2022			Planta Galindez	1		85.40% 79.5%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3210	1/09/2022			Planta Galindez	1		85.30% 76.0%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3211	2/09/2022			Planta Galindez	1		87.30% 77.6%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3212	3/09/2022			Planta Galindez	1		86.60% 79.6%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3213	4/09/2022			Planta Galindez	1		85.50% 75.7%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3214	5/09/2022			Planta Galindez	1		85.10% 76.1%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3215	6/09/2022			Planta Galindez	1		86.60% 75.2%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3216	7/09/2022			Planta Galindez	1		86.60% 78.5%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3217	8/09/2022			Planta Galindez	1		86.00% 78.3%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3218	9/09/2022			Planta Galindez	1		85.80% 76.0%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3219	10/09/2022			Planta Galindez	1		86.10% 77.7%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3220	12/09/2022			Planta Galindez	1		86.20% 77.5%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3221	13/09/2022			Planta Galindez	1		86.20% 77.6%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3222	14/09/2022			Planta Galindez	1		86.80% 79.3%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3223	15/09/2022			Planta Galindez	1		86.80% 79.3%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3224	17/09/2022			Planta Galindez	1		85.5% 77.2%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3225	24/09/2022			Planta Galindez	1		86.8% 80.5%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3226	26/08/2022	Equivalante de arena	I.N.V E 133-13	Planta Galindez	1	Mín. 50%	59,00%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3227	2/09/2022			Planta Galindez	1		59,00%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3228	12/09/2022			Planta Galindez	1		57,00%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3229	26/08/2022	Contenido de impurezas agregado grueso	I.N.V E 237-13	Planta Galindez	1	≤ 0.5%	0,49%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3230	2/09/2022			Planta Galindez	1		0,47%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3

3231	12/09/2022			Planta Galindez	1		0,41%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3232	26/08/2022	Particulas planas y alargadas (Relación 5:1).	I.N.V E 240-13	Planta Galindez	1		3,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3233	2/09/2022			Planta Galindez	1	Max. 10%	4,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3234	12/09/2022			Planta Galindez	1		3,00%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3235	26/08/2022	Contenido de vacios en agregados finos	I.N.V E 239-13	Planta Galindez	1		45,55%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3236	27/08/2022			Planta Galindez	1		45,45%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3237	28/08/2022			Planta Galindez	1		45,55%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3238	29/08/2022			Planta Galindez	1		45,35%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3239	30/08/2022			Planta Galindez	1		45,35%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3240	31/08/2022			Planta Galindez	1		45,35%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3241	1/09/2022			Planta Galindez	1		45,45%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3242	2/09/2022			Planta Galindez	1		45,55%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3243	3/09/2022			Planta Galindez	1		45,45%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3244	4/09/2022			Planta Galindez	1		45,55%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3245	5/09/2022			Planta Galindez	1		45,45%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3246	6/09/2022			Planta Galindez	1		45,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3247	7/09/2022			Planta Galindez	1		45,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3248	8/09/2022			Planta Galindez	1		45,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3249	9/09/2022			Planta Galindez	1		45,45%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3250	10/09/2022			Planta Galindez	1		45,40%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3251	12/09/2022			Planta Galindez	1		45,55%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3252	13/09/2022			Planta Galindez	1		45,55%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3253	14/09/2022			Planta Galindez	1		45,35%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3254	15/09/2022			Planta Galindez	1		45,45%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3255	17/09/2022			Planta Galindez	1		45,65%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3256	24/09/2022			Planta Galindez	1		45,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3257	12/09/2022	Evaluación de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo 10% de finos	I.N.V E 224-13	Planta Galindez	1	Mín 75%	95%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3258	12/09/2022	Micro Deval	I.N.V E 238-13	Planta Galindez	1	Máx 20%	7,00%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3259	12/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	I.N.V E 218 -13	Planta Galindez	1	500 REV. <25% 100 REV < 5%	21.9% 4.9%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3260	12/09/2022	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnecio	I.N.V E 220-13	Planta Galindez	1	Max. 18%	Fracción gruesa: 0.58% Fracción fina: 2.17%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3261	12/09/2022	Gravedad especifica y absorción del agregado grueso	I.N.V E 223-13	Planta Galindez	1	-	1,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3262	12/09/2022	Gravedad especifica y absorción del agregado fino	I.N.V E 222-13	Planta Galindez	1	-	1,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3263	12/09/2022	Gravedad especifica del llenante mineral	I.N.V E 128-13	Planta Galindez	1	-	2,71%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3

AGREGADOS MDC-19 FRENTE SAN MIGUEL

3264	26/08/2022	Granulometría	I.N.V E 213-13	Planta Popayan	1	Tabla 450-6	Cumple según tipo de granulometria para mezclas asfálticas en caliente de gradación continua	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3265	27/08/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3266	29/08/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-7
3267	30/08/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-8
3268	31/08/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-9
3269	1/09/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-10
3270	2/09/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-11
3271	5/09/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-12
3272	7/09/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-13
3273	8/09/2022			Planta Popayan	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-14
3274	26/08/2022	Límite líquido	I.N.V E 125-13	Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3275	27/08/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3276	29/08/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3277	30/08/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3278	31/08/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3279	1/09/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3280	2/09/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3281	5/09/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3282	7/09/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3283	8/09/2022			Planta Popayan	1	-	NL	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3284	26/08/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E 215-13/126-13	Planta Popayan	1	NP	NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3285	27/08/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3286	29/08/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3287	30/08/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3288	31/08/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3289	1/09/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3290	2/09/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3291	5/09/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3292	7/09/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3293	8/09/2022			Planta Popayan	1		NP	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3294	26/08/2022	Caras fracturadas.	I.N.V E 227-13	Planta Popayan	1	Una cara Mín. 75% Dos caras Mín. 60%	88.0% 82.8%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3295	27/08/2022			Planta Popayan	1		88.90% 82.6%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3296	29/08/2022			Planta Popayan	1		87.30% 84.1%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3297	30/08/2022			Planta Popayan	1		91.0% 87.5%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3298	31/08/2022			Planta Popayan	1		92.9% 85.7%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3299	1/09/2022			Planta Popayan	1		89.8% 88.9%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3300	2/09/2022			Planta Popayan	1		92.8% 87.9%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3

3301	5/09/2022			Planta Popayan	1		88.10% 85.2%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3302	7/09/2022			Planta Popayan	1		87.70% 82.8%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3303	8/09/2022			Planta Popayan	1		86.00% 84.0%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3304	1/09/2022	Equivalante de arena	I.N.V E 133-13	Planta Popayan	1	Mín. 50%	55,00%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3305	7/09/2022	Valor de azul de metileno en agregados finos y en llenantes minerales.	I.N.V E 235-14	Planta Popayan	1	Max. 10%	1.5% 3.3%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3306	1/09/2022	Contenido de impurezas agregado grueso	I.N.V E 237-13	Planta Popayan	1	≤ 0.5%	0,37%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3307	1/09/2022	Particulas planas y alargadas (Relación 5:1).	I.N.V E 240-13	Planta Popayan	1	Max. 10%	0,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3308	26/08/2022	Contenido de vacios en agregados finos	I.N.V E 239-13	Planta Popayan	1		45,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3309	27/08/2022			Planta Popayan	1		45,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3310	29/08/2022			Planta Popayan	1		45,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3311	30/08/2022			Planta Popayan	1		45,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3312	31/08/2022			Planta Popayan	1		45,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3313	1/09/2022			Planta Popayan	1		46,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3314	2/09/2022			Planta Popayan	1		48,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3315	5/09/2022			Planta Popayan	1		46,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3316	7/09/2022			Planta Popayan	1		45,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3317	8/09/2022			Planta Popayan	1		45,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3318	1/09/2022	Evaluación de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo 10% de finos	I.N.V E 224-13	Planta Popayan	1	Mín 75%	85%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3319	1/09/2022	Micro Deval	I.N.V E 238-13	Planta Popayan	1	Máx 20%	9,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3320	1/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	I.N.V E 218 -13	Planta Popayan	1	500 REV. <25% 100 REV < 5%	22.1% 4.8%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3321	1/09/2022	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnecio	I.N.V E 220-13	Planta Popayan	1	Max. 18%	Fracción gruesa: 7.3% Fracción fina: 3.9%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3322	1/09/2022	Gravedad especifica y absorción del agregado grueso	I.N.V E 223-13	Planta Popayan	1	-	1,40%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3323	1/09/2022	Gravedad especifica y absorción del agregado fino	I.N.V E 222-13	Planta Popayan	1	-	0,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
3324	1/09/2022	Gravedad especifica del llenante mineral	I.N.V E 128-13	Planta Popayan	1	-	2,71%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-3
EXTRACCIÓN DE BRIQUETAS PARA MDC 19 FRENTE BOLIVAR									
3325	26/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3326	27/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3327	28/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3328	29/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3329	30/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3330	31/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3331	1/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

3332	2/09/2022	Granulometría	I.N.V E 213-13	Planta Galindez	1	Tabla 450-6	Cumple según tipo de granulometria para mezclas asfálticas en caliente de gradación continua	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3333	3/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3334	4/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3335	5/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3336	6/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3337	7/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3338	8/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3339	9/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3340	10/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3341	12/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3342	13/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3343	14/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3344	15/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3345	17/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3346	24/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3347	26/08/2022	Porcentaje óptimo de asfalto, Pb	I.N.V E 732-13	Planta Galindez	1	Mín 4.90% Max 5.50%	5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3348	27/08/2022			Planta Galindez	1		5,2%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3349	28/08/2022			Planta Galindez	1		5,4%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3350	29/08/2022			Planta Galindez	1		5,5%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3351	30/08/2022			Planta Galindez	1		5,4%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3352	31/08/2022			Planta Galindez	1		5,2%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3353	1/09/2022			Planta Galindez	1		5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3354	2/09/2022			Planta Galindez	1		5,2%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3355	3/09/2022			Planta Galindez	1		5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3356	4/09/2022			Planta Galindez	1		5,4%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3357	5/09/2022			Planta Galindez	1		5,5%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3358	6/09/2022			Planta Galindez	1		5,4%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3359	7/09/2022			Planta Galindez	1		5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3360	8/09/2022			Planta Galindez	1		5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3361	9/09/2022			Planta Galindez	1		5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3362	10/09/2022			Planta Galindez	1		5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3363	12/09/2022			Planta Galindez	1		5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3364	13/09/2022			Planta Galindez	1		5,2%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3365	14/09/2022			Planta Galindez	1		5,3%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3366	15/09/2022			Planta Galindez	1		5,5%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3367	17/09/2022			Planta Galindez	1		5,2%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3368	24/09/2022			Planta Galindez	1		5,4%	SI	Cumple con el articulo 450-13

3369	26/08/2022			Planta Galindez	1		1.335 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3370	27/08/2022			Planta Galindez	1		1.223 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3371	28/08/2022			Planta Galindez	1		1.306 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3372	29/08/2022			Planta Galindez	1		1.335 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3373	30/08/2022			Planta Galindez	1		1.197 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3374	31/08/2022			Planta Galindez	1		1.357 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3375	1/09/2022			Planta Galindez	1		1.326 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3376	2/09/2022			Planta Galindez	1		1.334 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3377	3/09/2022			Planta Galindez	1		1.201 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3378	4/09/2022			Planta Galindez	1		1.191 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3379	5/09/2022	Estabilidad mínima (N)	I.N.V E 748-13	Planta Galindez	1	Min 750 -	1.278 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3380	6/09/2022			Planta Galindez	1		1.214 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3381	7/09/2022			Planta Galindez	1		1.348 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3382	8/09/2022			Planta Galindez	1		1.331 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3383	9/09/2022			Planta Galindez	1		1.209 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3384	10/09/2022			Planta Galindez	1		1.243 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3385	12/09/2022			Planta Galindez	1		1.267 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3386	13/09/2022			Planta Galindez	1		1.278 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3387	14/09/2022			Planta Galindez	1		1.234 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3388	15/09/2022			Planta Galindez	1		1.201 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3389	17/09/2022			Planta Galindez	1		1.247 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3390	24/09/2022			Planta Galindez	1		1.229 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3391	26/08/2022			Planta Galindez	1		3,19 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3392	27/08/2022			Planta Galindez	1		3,09 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3393	28/08/2022			Planta Galindez	1		3,31 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3394	29/08/2022			Planta Galindez	1		3,19 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3395	30/08/2022			Planta Galindez	1		2,83 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3396	31/08/2022			Planta Galindez	1		3,23 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3397	1/09/2022			Planta Galindez	1		3,24 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3398	2/09/2022			Planta Galindez	1		3,24 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3399	3/09/2022			Planta Galindez	1		3,12 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3400	4/09/2022			Planta Galindez	1		3,20 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3401	5/09/2022	Flujo(mm)	I.N.V E 748-13	Planta Galindez	1	Min 2MM Max 4MM	3,36 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3402	6/09/2022			Planta Galindez	1		3,28 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3403	7/09/2022			Planta Galindez	1		3,24 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3404	8/09/2022			Planta Galindez	1		3,15 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3405	9/09/2022			Planta Galindez	1		2,92 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10

									FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)
3406	10/09/2022			Planta Galindez	1		3,03 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3407	12/09/2022			Planta Galindez	1		3,17 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3408	13/09/2022			Planta Galindez	1		3,09 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3409	14/09/2022			Planta Galindez	1		2,80 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3410	15/09/2022			Planta Galindez	1		3,26 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3411	17/09/2022			Planta Galindez	1		3,19 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3412	24/09/2022			Planta Galindez	1		3,21 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3413	26/08/2022	Relación Estabilidad / Flujo (kN/mm)	I.N.V E 748-13	Planta Galindez	1	300 - 500	419,1 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3414	27/08/2022			Planta Galindez	1		395,8 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3415	28/08/2022			Planta Galindez	1		394,9 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3416	29/08/2022			Planta Galindez	1		419,1 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3417	30/08/2022			Planta Galindez	1		423,7 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3418	31/08/2022			Planta Galindez	1		420,2 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3419	1/09/2022			Planta Galindez	1		410,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3420	2/09/2022			Planta Galindez	1		411,3 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3421	3/09/2022			Planta Galindez	1		385,3 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3422	4/09/2022			Planta Galindez	1		372,1 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3423	5/09/2022			Planta Galindez	1		380,7 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3424	6/09/2022			Planta Galindez	1		370,8 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3425	7/09/2022			Planta Galindez	1		415,7 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3426	8/09/2022			Planta Galindez	1		422,3 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3427	9/09/2022			Planta Galindez	1		414,5 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3428	10/09/2022			Planta Galindez	1		409,8 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3429	12/09/2022			Planta Galindez	1		399,2 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3430	13/09/2022			Planta Galindez	1		414,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3431	14/09/2022			Planta Galindez	1		441,1 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3432	15/09/2022			Planta Galindez	1		368,3 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3433	17/09/2022			Planta Galindez	1		390,9 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3434	24/09/2022			Planta Galindez	1		383,2 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3435	26/08/2022			Planta Galindez	1		4,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3436	27/08/2022			Planta Galindez	1		4,00%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3437	28/08/2022			Planta Galindez	1		4,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3438	29/08/2022			Planta Galindez	1		4,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3439	30/08/2022			Planta Galindez	1		3,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3440	31/08/2022			Planta Galindez	1		4,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3441	1/09/2022			Planta Galindez	1		4,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	
3442	2/09/2022			Planta Galindez	1		4,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10	

3443	3/09/2022			Planta Galindez	1		4,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3444	4/09/2022			Planta Galindez	1		4,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3445	5/09/2022	% Volumen de Vacíos con aire	I.N.V E 736-13	Planta Galindez	1	3.0 a 5.0	4,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3446	6/09/2022			Planta Galindez	1		4,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3447	7/09/2022			Planta Galindez	1		4,40%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3448	8/09/2022			Planta Galindez	1		3,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3449	9/09/2022			Planta Galindez	1		4,40%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3450	10/09/2022			Planta Galindez	1		4,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3451	12/09/2022			Planta Galindez	1		4,40%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3452	13/09/2022			Planta Galindez	1		4,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3453	14/09/2022			Planta Galindez	1		3,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3454	15/09/2022			Planta Galindez	1		4,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3455	17/09/2022			Planta Galindez	1		4,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3456	24/09/2022			Planta Galindez	1		4,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3457	26/08/2022			Planta Galindez	1		15,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3458	27/08/2022			Planta Galindez	1		15,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3459	28/08/2022			Planta Galindez	1		15,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3460	29/08/2022			Planta Galindez	1		16,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3461	30/08/2022			Planta Galindez	1		15,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3462	31/08/2022			Planta Galindez	1		15,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3463	1/09/2022			Planta Galindez	1		15,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3464	2/09/2022			Planta Galindez	1		15,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3465	3/09/2022			Planta Galindez	1		15,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3466	4/09/2022			Planta Galindez	1		15,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3467	5/09/2022	Vacíos en los agregados minerales (VAM), % mínimo	I.N.V E 799-13	Planta Galindez	1	Min 15%	15,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3468	6/09/2022			Planta Galindez	1		15,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3469	7/09/2022			Planta Galindez	1		15,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3470	8/09/2022			Planta Galindez	1		15,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3471	9/09/2022			Planta Galindez	1		15,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3472	10/09/2022			Planta Galindez	1		15,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3473	12/09/2022			Planta Galindez	1		15,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3474	13/09/2022			Planta Galindez	1		15,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3475	14/09/2022			Planta Galindez	1		15,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3476	15/09/2022			Planta Galindez	1		15,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3477	17/09/2022			Planta Galindez	1		15,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3478	24/09/2022			Planta Galindez	1		15,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3479	26/08/2022			Planta Galindez	1		69,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10

3480	27/08/2022			Planta Galindez	1		73,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3481	28/08/2022			Planta Galindez	1		72,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3482	29/08/2022			Planta Galindez	1		70,40%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3483	30/08/2022			Planta Galindez	1		74,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3484	31/08/2022			Planta Galindez	1		70,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3485	1/09/2022			Planta Galindez	1		70,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3486	2/09/2022			Planta Galindez	1		69,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3487	3/09/2022			Planta Galindez	1		71,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3488	4/09/2022			Planta Galindez	1		70,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3489	5/09/2022	Vacíos llenos de asfalto (VFA), %	I.N.V E 799-13	Planta Galindez	1	Min 65% Max 78%	70,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3490	6/09/2022			Planta Galindez	1		70,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3491	7/09/2022			Planta Galindez	1		71,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3492	8/09/2022			Planta Galindez	1		74,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3493	9/09/2022			Planta Galindez	1		72,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3494	10/09/2022			Planta Galindez	1		72,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3495	12/09/2022			Planta Galindez	1		71,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3496	13/09/2022			Planta Galindez	1		71,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3497	14/09/2022			Planta Galindez	1		74,40%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3498	15/09/2022			Planta Galindez	1		70,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3499	17/09/2022			Planta Galindez	1		70,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3500	24/09/2022			Planta Galindez	1		72,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3501	26/08/2022			Planta Galindez	1		1,16	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3502	27/08/2022			Planta Galindez	1		1,13	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3503	28/08/2022			Planta Galindez	1		1,16	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3504	29/08/2022			Planta Galindez	1		1,08	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3505	30/08/2022			Planta Galindez	1		1,14	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3506	31/08/2022			Planta Galindez	1		1,17	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3507	1/09/2022			Planta Galindez	1		1,14	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3508	2/09/2022			Planta Galindez	1		1,15	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3509	3/09/2022			Planta Galindez	1		1,14	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3510	4/09/2022			Planta Galindez	1		1,12	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3511	5/09/2022	Relacion Llenante / Ligante	I.N.V E 799-13	Planta Galindez	1	0.8 a 1.2	1,16	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3512	6/09/2022			Planta Galindez	1		1,09	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3513	7/09/2022			Planta Galindez	1		1,17	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3514	8/09/2022			Planta Galindez	1		1,13	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3515	9/09/2022			Planta Galindez	1		1,07	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3516	10/09/2022			Planta Galindez	1		1,10	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10

3517	12/09/2022			Planta Galindez	1		1,16	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3518	13/09/2022			Planta Galindez	1		1,19	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3519	14/09/2022			Planta Galindez	1		1,11	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3520	15/09/2022			Planta Galindez	1		1,10	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3521	17/09/2022			Planta Galindez	1		1,15	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3522	24/09/2022			Planta Galindez	1		1,17	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
EXTRACCIÓN DE BRIQUETAS PARA MDC 19 FRENTE SAN MIGUEL									
3523	26/08/2022	Granulometría	I.N.V E 213-13	Planta Galindez	1	Tabla 450-6	Cumple según tipo de granulometria para mezclas asfálticas en caliente de gradación continua	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3524	27/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3525	29/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3526	30/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3527	31/08/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3528	1/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3529	2/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3530	5/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3531	7/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3532	8/09/2022			Planta Galindez	1			SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 450-13 tabla 450-6
3533	26/08/2022	Porcentaje óptimo de asfalto, Pb	I.N.V E 732-13	Planta Galindez	1	Mín 4.00% Max 6.00%	4,6%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3534	27/08/2022			Planta Galindez	1		4,8%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3535	29/08/2022			Planta Galindez	1		4,8%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3536	30/08/2022			Planta Galindez	1		4,7%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3537	31/08/2022			Planta Galindez	1		4,9%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3538	1/09/2022			Planta Galindez	1		4,7%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3539	2/09/2022			Planta Galindez	1		4,7%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3540	5/09/2022			Planta Galindez	1		5,0%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3541	7/09/2022			Planta Galindez	1		4,9%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3542	8/09/2022			Planta Galindez	1		4,7%	SI	Cumple con el articulo 450-13
3543	26/08/2022	Estabilidad mínima (N)	I.N.V E 748-13	Planta Galindez	1	Min 900 -	1.523 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3544	27/08/2022			Planta Galindez	1		1.433 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3545	29/08/2022			Planta Galindez	1		1.497 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3546	30/08/2022			Planta Galindez	1		1.505 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3547	31/08/2022			Planta Galindez	1		1.503 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3548	1/09/2022			Planta Galindez	1		1.428 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3549	2/09/2022			Planta Galindez	1		1.438 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3550	5/09/2022			Planta Galindez	1		1.544 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3551	7/09/2022			Planta Galindez	1		1.632 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10

3552	8/09/2022			Planta Galindez	1		1.494 kg-f	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3553	26/08/2022	Flujo(mm)	I.N.V E 748-13	Planta Galindez	1	Min 2MM Max 3.5MM	3,40 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3554	27/08/2022			Planta Galindez	1		3,40 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3555	29/08/2022			Planta Galindez	1		3,40 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3556	30/08/2022			Planta Galindez	1		3,40 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3557	31/08/2022			Planta Galindez	1		3,40 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3558	1/09/2022			Planta Galindez	1		3,20 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3559	2/09/2022			Planta Galindez	1		3,30 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3560	5/09/2022			Planta Galindez	1		3,00 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3561	7/09/2022			Planta Galindez	1		3,10 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3562	8/09/2022			Planta Galindez	1		3,20 MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3563	26/08/2022	Relación Estabilidad / Flujo (kN/mm)	I.N.V E 748-13	Planta Galindez	1	300 - 600	444,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3564	27/08/2022			Planta Galindez	1		428,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3565	29/08/2022			Planta Galindez	1		437,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3566	30/08/2022			Planta Galindez	1		443,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3567	31/08/2022			Planta Galindez	1		449,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3568	1/09/2022			Planta Galindez	1		453,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3569	2/09/2022			Planta Galindez	1		430,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3570	5/09/2022			Planta Galindez	1		520,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3571	7/09/2022			Planta Galindez	1		525,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3572	8/09/2022			Planta Galindez	1		468,0 KgF/MM	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3573	26/08/2022	% Volumen de Vacíos con aire	I.N.V E 736-13	Planta Galindez	1	4.0 a 6.0	5,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3574	27/08/2022			Planta Galindez	1		5,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3575	29/08/2022			Planta Galindez	1		4,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3576	30/08/2022			Planta Galindez	1		4,80%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3577	31/08/2022			Planta Galindez	1		4,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3578	1/09/2022			Planta Galindez	1		5,00%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3579	2/09/2022			Planta Galindez	1		4,70%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3580	5/09/2022			Planta Galindez	1		4,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3581	7/09/2022			Planta Galindez	1		5,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3582	8/09/2022			Planta Galindez	1		4,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3583	26/08/2022	Vacíos en los agregados minerales (VAM), %	I.N.V E 799-13	Planta Galindez	1	Min 15%	15,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3584	27/08/2022			Planta Galindez	1		15,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3585	29/08/2022			Planta Galindez	1		15,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3586	30/08/2022			Planta Galindez	1		15,30%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3587	31/08/2022			Planta Galindez	1		15,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10

3588	1/09/2022	mínimo		Planta Galindez	1		15,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3589	2/09/2022			Planta Galindez	1		15,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3590	5/09/2022			Planta Galindez	1		15,10%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3591	7/09/2022			Planta Galindez	1		15,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3592	8/09/2022			Planta Galindez	1		15,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3593	26/08/2022	Vacíos llenos de asfalto (VFA), %	I.N.V E 799-13	Planta Galindez	1	Min 65% Max 75%	66,40%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3594	27/08/2022			Planta Galindez	1		65,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3595	29/08/2022			Planta Galindez	1		70,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3596	30/08/2022			Planta Galindez	1		68,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3597	31/08/2022			Planta Galindez	1		69,50%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3598	1/09/2022			Planta Galindez	1		68,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3599	2/09/2022			Planta Galindez	1		69,20%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3600	5/09/2022			Planta Galindez	1		69,90%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3601	7/09/2022			Planta Galindez	1		65,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3602	8/09/2022			Planta Galindez	1		70,60%	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3603	26/08/2022	Relacion Llenante / Ligante	I.N.V E 799-13	Planta Galindez	1	0.8 a 1.2	1,19	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3604	27/08/2022			Planta Galindez	1		1,17	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3605	29/08/2022			Planta Galindez	1		1,05	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3606	30/08/2022			Planta Galindez	1		1,11	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3607	31/08/2022			Planta Galindez	1		1,04	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3608	1/09/2022			Planta Galindez	1		1,09	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3609	2/09/2022			Planta Galindez	1		1,10	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3610	5/09/2022			Planta Galindez	1		1,06	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3611	7/09/2022			Planta Galindez	1		1,16	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
3612	8/09/2022			Planta Galindez	1		1,14	SI	Cumple con el articulo 450-13 tabla 450-10
CBR INSITU FRENTE BOLIVAR									
3613	14/08/2022	SPT Muro 6	I.N.V E-148-13	Muro 1 Km55+310 MI	1	N.A.	A-2-4, IG 0	SI	
3614	14/08/2022	SPT Muro 7	I.N.V E-148-13	Muro 2 Km55+430 MI	1	N.A.	6, IG 4 A - 4, IG 2 A - 5,	SI	
3615	14/08/2022	SPT Muro 8	I.N.V E-148-13	Muro 3 Km55+480 MI	1	N.A.	A - 5, IG 3 A - 4, IG 0	SI	
3616	14/08/2022	SPT Muro 9	I.N.V E-148-13	Muro 4 Km55+630 MI	1	N.A.	A - 4, IG 0 A - 5, IG 6	SI	
3617	14/08/2022	SPT Muro 10	I.N.V E-148-13	Muro 5 Km55+990 MI	1	N.A.	A - 4, IG 1 A - 4, IG 4	SI	
3618	16/08/2022	SPT Muro 11	I.N.V E-148-13	Muro 3 Km55+480 MI	1	N.A.	A - 4, IG 4 A - 4, IG 3	SI	
3619	16/08/2022	SPT Muro 12	I.N.V E-148-13	Muro 4 Km55+630 MI	1	N.A.	A - 4, IG 1 A - 4, IG 0	SI	
3620	16/08/2022	SPT Muro 13	I.N.V E-148-13	Muro 5 Km55+990 MI	1	N.A.	A - 2 - 4, IG 0 A - 4, IG 0	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
FRENTE SAN MIGUEL									
1	16/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K41+950 Subbase	1	95%	96,0%	SI	

2	16/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K42+010 Subbase	1	95%	100,0%	SI	
3	16/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K42+130 Subbase	1	95%	100,0%	SI	
4	16/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K42+180 Subbase	1	95%	100,0%	SI	
5	28/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K43+500 mantenimiento	1	95%	97,0%	SI	
6	28/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K43+620 mantenimiento	1	95%	99,0%	SI	
7	28/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K43+720 mantenimiento	1	95%	100,0%	SI	
8	28/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K42+400 Subbase	1	95%	100,0%	SI	
9	28/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K42+585 Subbase	1	95%	101,0%	SI	
10	28/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	K42+770 Relleno muro	1	95%	100,0%	SI	
11	1/09/2022	Resistencia a la Compresión 4000psi	INV E- 410 - 13	Vástago módulo 1 K42+070	1	>= 4000 psi	3642	SI	Edad 7 días
12	1/09/2022				1		4251	SI	Edad 7 días
13	22/09/2022				1		4340	SI	Edad 28 días
14	2/09/2022	Resistencia a la Compresión 4000psi	INV E- 410 - 13	Zarpa #4 K42+770	1	>= 4000 psi	3876	SI	Edad 7 días
15	2/09/2022				1		4175	SI	Edad 7 días
16	3/09/2022	Resistencia a la Compresión 4000psi	INV E- 410 - 13	Fabricación tubería K36+000	1	>= 4000 psi	3370	SI	Edad 7 días
17	24/09/2022						4417	SI	Edad 28 días
18	24/09/2022				1		5113	SI	Edad 28 días
FRENTE BOLIVAR									
19	1/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	KM 55+ 900 Subrasante	1	95%	98,1%	SI	
20	2/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	KM 55+ 650 Subbase	1	90%	96,7%	SI	
21	5/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	KM 56+ 350 Subrasante	1	95%	98,9%	SI	
22	9/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	KM 49 + 560 Subbase	1	95%	107,3%	SI	
23	21/09/2022	Densidad del terreno	I.N.V E-320-13	KM 49+ 740 Subrasante	1	90%	99,8%	SI	
24	24/08/2022	Resistencia a la Compresión 4000 psi	INV E- 410 - 13	Losa superior Box coulvert Km55+840	1	>= 4000 psi	3651	SI	Edad 7 días
25	14/09/2022				1		4065	SI	Edad 28 días
26	14/09/2022				1		4094	SI	Edad 28 días
27	24/08/2022	Resistencia a la Compresión 3000 psi	INV E- 410 - 13	Cunetas Km 53+250	1	>= 3000 psi	2885	SI	Edad 7 días
28	14/09/2022				1		2885	SI	Edad 7 días
29	14/09/2022				1		3028	SI	Edad 28 días
30	31/08/2022	Resistencia a la Compresión 4000 psi	INV E- 410 - 13	Caisson #12 #9 Km 32+202	1	>= 4000 psi	4144	SI	Edad 7 días
31	1/09/2022	Resistencia a la Compresión 4000 psi	INV E- 410 - 13	Caisson #1, #8 Km 2+400	1	>= 4000 psi	3715	SI	Edad 7 días
32	22/09/2022				1		4064	SI	Edad 28 días
33	2/09/2022	Resistencia a la Compresión 4000 psi	INV E- 410 - 13	Caisson #3, #5 Km 2+400	1	>= 4000 psi	3657	SI	Edad 7 días
34	23/09/2022				1		4090	SI	Edad 28 días
35	23/09/2022				1		4219	SI	Edad 28 días
36	3/09/2022	Resistencia a la Compresión 4000 psi	INV E- 410 - 13	Box coulvert Km53 + 745	1	>= 4000 psi	3602	SI	Edad 7 días
37	3/09/2022	Resistencia a la Compresión 3000 psi	INV E- 410 - 13	Cunetas Km 53+420 / 500	1	>= 3000 psi	2945	SI	Edad 7 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)
38	7/09/2022	Resistencia a la Compresión 4000 psi	INV E- 410 - 13	Aletas cabezal Box coulvert Km55+810	1	>= 4000 psi	3889	SI		Edad 7 días

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Luis Carlos Romo
Director de Obra Tramo 1
Matrícula Profesional No.: 5220258774 NRÑ

Firma
Nombre: Edwin Javier Meneses Hernandez
Director de Obra Tramo 2
Matrícula No.: 19202-59281 CAU

Firma
Nombre Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No: 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7
MEPI-MN-IN-15-FR-12
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 22 (Año)

1 DE 6

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 310.678.630.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 362.262.905.449,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.875.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.875.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 7.481.061.498,00	18 05 2021	31 12 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 14.962.122.995,00	18 05 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 22.443.184.492,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: 24/06/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 3.740.530.749,00	18 05 2021	31 12 2025
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 24/06/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 22 (Año)

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2 DE 6

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 7.481.061.498,00	18 05 2021	31 12 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 14.962.122.995,00	18 05 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 22.443.184.492,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 3.740.530.749,00	18 05 2021	31 12 2025
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ENDOSO 1 Y ORDEN DE INICIO DE FECHA 28/06/2021, SE ACLARA QUE SE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL ACTA DE INICIO Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 8.301.060.804,10	18 05 2021	31 12 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 16.602.121.608,20	18 05 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 24.903.182.412,30	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 22 (Año)

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 2 3 DE 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.150.530.402,00	19	11	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ENDOSO 2 SEGÚN ADICION NUMERO UNO (1) DE FECHA 19/11/2021, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA
Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 9.779.944.616,00	18	05	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 10.000.000.000,00	20	12	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 19.559.889.232,00	18	05	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños					
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 29.339.833.848,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.889.972.308,00	20	12	2021	31	12	2025

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 22 (Año)

Otros				Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ENDOSO 3 SEGÚN ADICION NUMERO DOS (2) DE FECHA 20/12/2021, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 9.779.944.616,00	18	05	2021	11	01	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 10.000.000.000,00	18	05	2021	11	01	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 19.559.889.232,00	18	05	2021	11	01	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	11	01	2026	11	01	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 29.339.833.848,00	11	01	2026	11	01	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.889.972.308,00	18	05	2021	11	01	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 10.139.488.999,60	18	05	2021	11	01	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 10.000.000.000,00	18	05	2021	11	01	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 20.278.977.999,20	18	05	2021	11	01	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	11	01	2026	11	01	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 30.418.466.998,80	11	01	2026	11	01	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 5.069.744.500,00	18	05	2021	11	01	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ADICIÓN NÚMERO TRES (3) DE 2022 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 12.639.488.999,60	18	05	2021	11	01	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 10.000.000.000,00	18	05	2021	11	01	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 25.278.977.999,20	18	05	2021	11	01	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	11	01	2026	11	01	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 37.918.466.998,80	11	01	2026	11	01	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 22 (Año)

6 DE 6

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 6.319.744.500,00	18	05	2021	11	01	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ADICIÓN NÚMERO CUATRO (4) DE 2022 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ
Directora de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8
MINFRA-MN-IN-15-FR-17
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD
CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030

FECHA DE INICIO: 28/06/2021 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** CIENTO CATORCE (114) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: Contrato 990 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO-189

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ SI X NO ____ VERSIÓN No. V00 FECHA DE VERSIÓN: 20/08/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 AL AÑO FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N.A.

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N.A.

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 20/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 982 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 982

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

Se cumple con el plan de inspección, medición y ensayo aprobado para el contrato.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Durante el periodo no se presenta ninguna no conformidad.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 5

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 5

OBSERVACIONES:

Durante el periodo no se presentaron quejas en el proyecto. Sigue pendiente cierre de queja presentada por la señora Luz Marina Gómez propietaria del predio ubicado en la vereda el Trapiche municipio de Bolívar, manifiesta que por la vibración de la maquinaria pesada, su vivienda presenta fisuras en los muros; por lo anterior, solicita sean reparadas. Pendiente entrega de materiales para reparacion de vivienda.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 30/09/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibración**	**100%**	Se cumple con el indicador estipulado, pues lo equipos calibrables cuentan con su debido certificado de calibración.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	**100%**	Se da cumplimiento al indicador puesto que se realizan los ensayos correspondientes según el plan de inspección, medición y ensayos aprobado, los cuales van directamente ligados al avance de la obra
IG3: Índice de gestión 3 = **Atencion de quejas y reclamos**	**100%**	Hasta el 30 de septiembre de 2022 se atendio todas las quejas y/o reclamos que se presentaron frente al contrato.
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	**100%**	Hasta el 30 de septiembre de 2022 no se presentaron acciones correctivas para el contrato.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	NIKON	813314	17/04/2022	2022-2315	15/10/2022	
2	Estación Total	TOPCON	CU0205	11/05/2022	944	8/11/2022	
3	Estación Total	SOUTH	S83480	16/05/2022	479	13/11/2022	
4	Estación Total	TOPCON	295133	11/07/2022	GG880	8/01/2023	
5	Nivel automatico	TOPCON	X65067	11/07/2022	GG881	8/01/2023	
6	Nivel automatico	SOKKIA C-32	261291	16/05/2022	419	13/11/2022	
7	Nivel automatico	TOPCON	WP031300	1/05/2022	2049-2137	29/10/2022	
8	Nivel automatico	TOPCON	X55548	22/04/2022	908	20/10/2022	
9	Nivel automatico	TOPCON	WP131340	9/06/2022	1750	7/12/2022	
10	Nivel automatico	PENTAX	38580	9/06/2022	1751	7/12/2022	
11	Maquina de ensayo para compresión de cilindros	PINZUAR PC-42	443	26/04/2022	F-26034-008 R0	8/11/2022	
12	Maquina de ensayo para compresión de cilindros	PINZUAR PC-160	416	26/04/2022	F-26034-006 R0	3/02/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: Luis Carlos Romo / Edwin Meneses Hernandez
Director de Obra Tramo 1 / Tramo 2
Matrícula Profesional No.: 5220258774 NRÑ
Matrícula Profesional No.: 19202-59281 CAU

Firma

Nombre: Ferney Bolaños Sánchez
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 111037-0592516 NRÑ

Firma

Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Firma

Nombre: Eliana Rodríguez
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 83423 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

Calibration Certificate - Laboratory of Force

F-26034-008 R0

Equipo *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYOS PARA COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR S.A.S.
Modelo *Model*	PC-42
Número de Serie *Serial Number*	443
Identificación Interna *Internal Identification*	No Presenta
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	200 kN
Solicitante *Customer*	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
Dirección *Address*	Planta Popayán
Ciudad *City*	Popayán - Cauca
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 04 – 26
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 04 – 27

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 05
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 18 #1038-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174233640 | labmetrologia@pinzuarcom.co | WWW.PINZUAR.COM.CO

FOLIO 556

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración

Clase	1,0
Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
División de Escala	0,01 kN
Resolución	0,01 kN
Intervalo de Medición Calibrado	Del 10 % al 100 % de la carga máxima.
Límite Inferior de la Escala	2 kN

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: El equipo requiere ajuste de la indicación

Tabla 1.
Indicaciones como se recibe la máquina antes de ajuste

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón				Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	Promedio	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente	S1, 2 y 3	*q*	*b*
%	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20	40,00	38,899	38,923	38,961	38,928	2,76	0,16
40	80,00	76,680	76,705	76,738	76,708	4,29	0,08
60	120,00	115,81	115,84	115,88	115,84	3,59	0,07
80	160,00	155,92	155,95	156,00	155,96	2,59	0,06
100	200,00	195,56	195,63	195,73	195,64	2,23	0,09

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
%	kN	kN	kN	---	kN	---	kN
10	20,00	20,260	20,285	---	20,314	---	20,286
20	40,00	40,151	40,192	---	40,217	---	40,187
30	60,00	60,247	60,301	---	60,372	---	60,307
40	80,00	80,011	80,056	---	80,114	---	80,060
50	100,00	100,04	100,10	---	100,15	---	100,09
60	120,00	120,15	120,19	---	120,25	---	120,20
70	140,00	140.20	140.24	---	140.32	---	140.25
80	160,00	160,17	160,23	---	160,28	---	160,23
90	180,00	180,20	180,23	---	180,31	---	180,25
100	200,00	200,07	200,13	---	200,19	---	200,13

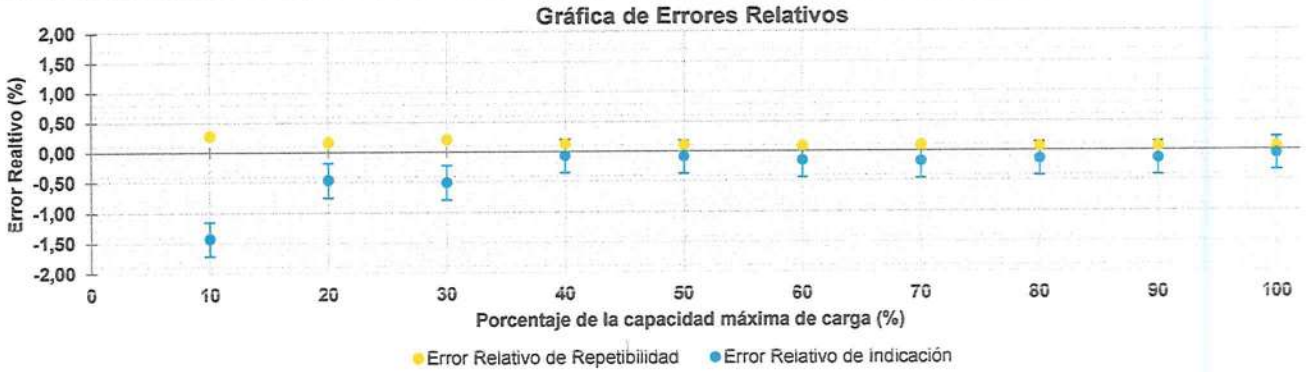
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación...

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	b	v	a	U		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
10	20,000	-1,43	0,27	----	0,050	0,056	0,28	2,01
20	40,000	-0,47	0,17	----	0,025	0,11	0,28	2,01
30	60,000	-0,51	0,21	----	0,017	0,17	0,28	2,01
40	80,000	-0,08	0,13	----	0,013	0,22	0,28	2,01
50	100,00	-0,09	0,10	----	0,010	0,28	0,28	2,01
60	120,00	-0,16	0,08	----	0,008	0,34	0,28	2,01
70	140,00	-0,18	0,09	----	0,007	0,39	0,28	2,01
80	160,00	-0,14	0,06	----	0,006	0,45	0,28	2,01
90	180,00	-0,14	0,06	----	0,006	0,50	0,28	2,01
100	200,00	-0,06	0,06	----	0,005	0,56	0,28	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de ensayos. de la empresa AGREGADOS TETUAN S.A.S. ubicada en Popayan, Cauca. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	26,3 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	25,7 °C
Humedad Relativa Máxima:	56 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	53 % HR

LM-PC-05-F-01 R12.4

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación...

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R^2, el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_0	A_1	A_2	A_3	---	R^2
4,80267 E-01	9,89540 E-01	1,01506 E-04	-2,86762 E-07		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 6.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kN)

Indicación kN	0,00	2,00	4,00	6,00	8,00
20,00	20,309	22,296	24,284	26,272	28,261
30,00	30,250	32,240	34,231	36,222	38,214
40,00	40,206	42,199	44,192	46,186	48,180
50,00	50,175	52,170	54,166	56,162	58,159
60,00	60,156	62,154	64,151	66,150	68,148
70,00	70,147	72,146	74,146	76,146	78,146
80,00	80,146	82,147	84,148	86,149	88,150
90,00	90,152	92,154	94,156	96,158	98,160
100,00	100,16	102,17	104,17	106,17	108,17
110,00	110,18	112,18	114,18	116,19	118,19
120,00	120,19	122,19	124,20	126,20	128,20
130,00	130,21	132,21	134,21	136,21	136,22
140,00	140,22	142,22	144,22	146,22	148,23
150,00	150,23	152,23	154,23	156,23	158,23
160,00	160,23	162,23	164,23	166,23	168,23
170,00	170,23	172,22	174,22	176,22	178,22
180,00	180,21	182,21	184,21	186,20	188,20
190,00	190,19	192,18	194,18	196,17	198,16
200,00	200,15				

Tabla 7.
Valores Residuales

Indicación del IBC kN	Promedio S1, 2 y 3 kN	Por Interpolación kN	Residuales kN
20,00	20,286	20,309	0,02
40,00	40,187	40,206	0,02
60,00	60,307	60,156	- 0,15
80,00	80,060	80,146	0,09
100,00	100,09	100,16	0,07
120,00	120,20	120,19	- 0,01
140,00	140,25	140,22	- 0,03
160,00	160,23	160,23	0,00
180,00	180,25	180,21	- 0,03
200,00	200,13	200,15	0,03

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,013 y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

Instrumento de Referencia

Instrumento	Transductor de Fuerza de 200 kN.
Modelo	C2.
Clase	1,0.
Número de Serie	017419.
Certificado de Calibración	4214 del INM.
Próxima Calibración	2021-11-08.

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la Calibración que se mencionan en la Pág. 2, se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. El cliente autoriza emitir el certificado de calibración y conoce que los puntos por debajo del 20% del limite superior no se obtuvieron de acuerdo a lo establecido en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Numeral 6.4.5. Los resultados en valores discretos de fuerza reportados fueron solicitados y aprobados por el cliente.
4. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-26034-008

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1033-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174233640 | labmetrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO
FOLIO 560

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

Calibration Certificate - Laboratory of Force

F-26034-006 R0

Equipo *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYOS PARA COMPRESIÓN DE CILINDROS
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR S.A.S.
Modelo *Model*	PC-160
Número de Serie *Serial Number*	416
Identificación Interna *Internal Identification*	42672
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
Dirección *Address*	Planta Popayán
Ciudad *City*	Popayan - Cauca
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 04 – 26
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 04 – 27

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 05
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

FOLIO 561

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración

Clase	1,0
Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
División de Escala	0,1 kN
Resolución	0,1 kN
Intervalo de Medición Calibrado	Del 10 % al 100 % de la carga máxima.
Límite Inferior de la Escala	20 kN

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: El equipo requiere ajuste de la indicación

Tabla 1.
Indicaciones como se recibe la máquina antes de ajuste

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón				Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	Promedio	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente	S1, 2 y 3	*q*	*b*
%	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20	200,0	204,43	204,96	205,22	204,87	-2,38	0,38
40	400,0	408,43	408,65	408,96	408,68	-2,12	0,13
60	600,0	613,76	613,27	613,47	613,50	-2,20	0,08
80	800,0	818,85	818,21	818,72	818,60	-2,27	0,08
100	1 000,0	1 025,2	1 023,9	1 024,5	1 024,5	-2,39	0,13

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\,2\,y\,3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
10	100,0	100,87	100,95	----	101,02	----	100,95
20	200,0	200,57	200,54	----	200,62	----	200,58
30	300,0	299,67	299,70	----	299,79	----	299,72
40	400,0	399,98	400,02	----	400,12	----	400,04
50	500,0	499,59	499,70	----	499,73	----	499,67
60	600,0	598,82	598,86	----	598,97	----	598,88
70	700,0	699,68	699,79	----	699,83	----	699,77
80	800,0	799,90	799,93	----	800,05	----	799,96
90	900,0	899,90	899,97	----	900,09	----	899,99
100	1 000,0	1 000,2	1 000,3	----	1 000,4	----	1 000,3

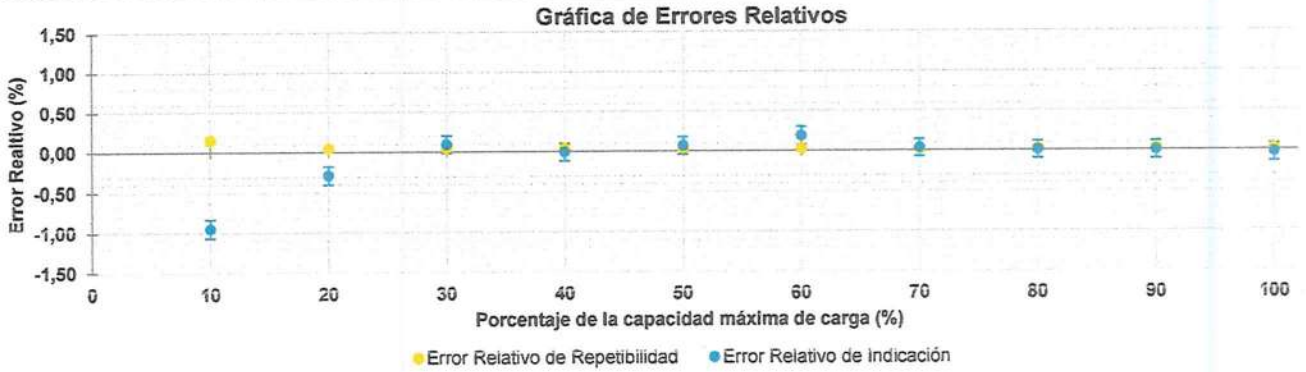
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación...

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p\approx 95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	b	v	a	U		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
10	100,00	-0,95	0,15	----	0,100	0,12	0,12	2,01
20	200,00	-0,29	0,04	----	0,050	0,22	0,11	2,01
30	300,00	0,09	0,04	----	0,033	0,33	0,11	2,01
40	400,00	-0,01	0,04	----	0,025	0,44	0,11	2,01
50	500,00	0,07	0,03	----	0,020	0,55	0,11	2,01
60	600,00	0,19	0,03	----	0,017	0,66	0,11	2,01
70	700,00	0,03	0,02	----	0,014	0,77	0,11	2,01
80	800,00	0,00	0,02	----	0,013	0,88	0,11	2,01
90	900,00	0,00	0,02	----	0,011	0,99	0,11	2,01
100	1 000,0	-0,03	0,02	----	0,010	1,1	0,11	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de ensayos. de la empresa AGREGADOS TETUAN S.A.S. ubicada en Popayan, Cauca. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	25,7 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	25,2 °C
Humedad Relativa Máxima:	65 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	62 % HR

LM-PC-05-F-01 R12.4

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación...

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R^2, el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_0	A_1	A_2	A_3	---	R^2
1,75223 E00	9,91720 E-01	8,51498 E-06	-1,61927 E-09		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 6.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kN)

Indicación kN	0,0	10,0	20,0	30,0	40,0
100,0	101,01	110,94	120,88	130,82	140,76
150,0	150,70	160,64	170,58	180,53	190,48
200,0	200,42	210,37	220,33	230,28	240,23
250,0	250,19	260,15	270,11	280,07	290,03
300,0	299,99	309,96	319,92	329,89	339,86
350,0	349,83	359,80	369,77	379,75	389,72
400,0	399,70	409,68	419,66	429,64	439,62
450,0	449,60	459,59	469,57	479,56	489,55
500,0	499,54	509,53	519,52	529,51	539,51
550,0	549,50	559,50	569,50	579,50	589,50
600,0	599,50	609,50	619,51	629,51	639,52
650,0	649,52	659,53	669,54	679,55	689,56
700,0	699,57	709,59	719,60	729,62	739,63
750,0	749,65	759,67	769,69	779,71	789,73
800,0	799,75	809,77	819,80	829,82	839,85
850,0	849,87	859,90	869,93	879,96	889,99
900,0	900,02	910,05	920,08	930,11	940,15
950,0	950,18	960,22	970,25	980,29	990,33
1 000,0	1 000,4				

Tabla 7.
Valores Residuales

Indicación del IBC kN	Promedio S1, 2 y 3 kN	Por Interpolación kN	Residuales kN
100,0	100,95	101,01	0,1
200,0	200,58	200,42	- 0,2
300,0	299,72	299,99	0,3
400,0	400,04	399,70	- 0,3
500,0	499,67	499,54	- 0,1
600,0	598,88	599,50	0,6
700,0	699,77	699,57	- 0,2
800,0	799,96	799,75	- 0,2
900,0	899,99	900,02	0,0
1 000,0	1 000,3	1 000,4	0,0

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cll 18 #1038-72 | PBX 57 (1) 745 4555 - 3174233640 | laametrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO
FOLIO 564

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,013 y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

Instrumento de Referencia

Instrumento	Transductor de Fuerza de 1 MN.
Modelo	KAL 1MN.
Clase	0,5.
Número de Serie	017403.
Certificado de Calibración	5047 del INM.
Próxima Calibración	2023-02-03.

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la Calibración que se mencionan en la Pág. 2, se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. El cliente autoriza emitir el certificado de calibración y conoce que los puntos por debajo del 20% del limite superior no se obtuvieron de acuerdo a lo establecido en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Numeral 6.4.5. Los resultados en valores discretos de fuerza reportados fueron solicitados y aprobados por el cliente.
4. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-26034-006

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Laboratorio de Metrología: Cl 18 #1038-72 | PBX: 57 (1) 745 4555 - 3174233640 | laametrologia@pinzuar.com.co | WWW.PINZUAR.COM.CO
FOLIO 565

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-20474-003 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	OHAUS
Modelo *Model*	T21P
Número de Serie *Serial Number*	8032140422
Identificación Interna *Internal Identification*	34319
Carga Máxima *Maximum load*	20 kg
Solicitante *Customer*	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
Dirección *Address*	Planta Galindez
Ciudad *City*	Popayán - Cauca
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2020 – 02 – 12
Fecha de Emisión *Date of issue*	2020 – 03 – 19

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas Autorizadas
Authorized signatures

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Intervalo Calibrado	0,02 kg a 20 kg
División de Escala	0,001 kg
Resolución	0,001 kg
Número de Serie	8032140422
Identificación Interna	34319
Instrumentos de Referencia	Pesas Patrón
Tipo / Modelo	Cilíndricas
Marca	PINZUAR LTDA
Código interno	011114
Clase de exactitud	F2
Certificado No.	M-2796 de Unión Metrológica
Documento(s) de Referencia	Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático.
Procedimiento Interno Número	LM – PC – 24

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Se realizaron las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Númerales 4,5,6,7; Apendices A,B,C,D,E y F obteniendo los resultados a continuación:

RESULTADOS ENSAYO DE EXACTITUD

Carga kg	*Indicación ascendente* kg	*Error* kg	*Indicación descendente* kg	*Error* kg	*Incertidumbre expandida* ± kg
0,020 00	*0,020*	*0,000 00*	*0,018*	*- 0,002 00*	*0,000 82*
5,000 00	*5,001*	*0,001 01*	*4,998*	*- 0,001 99*	*0,000 92*
10,000 0	*10,000*	*0,000 0*	*9,998*	*- 0,002 0*	*0,001 2*
15,000 0	*14,999*	*- 0,001 0*	*14,997*	*- 0,003 0*	*0,001 5*
20,000 0	*19,997*	*- 0,003 0*	*19,997*	*- 0,003 0*	*0,001 9*

Tabla 1. Resultados prueba de exactitud

LM-PC-24-F-01 R4.0

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

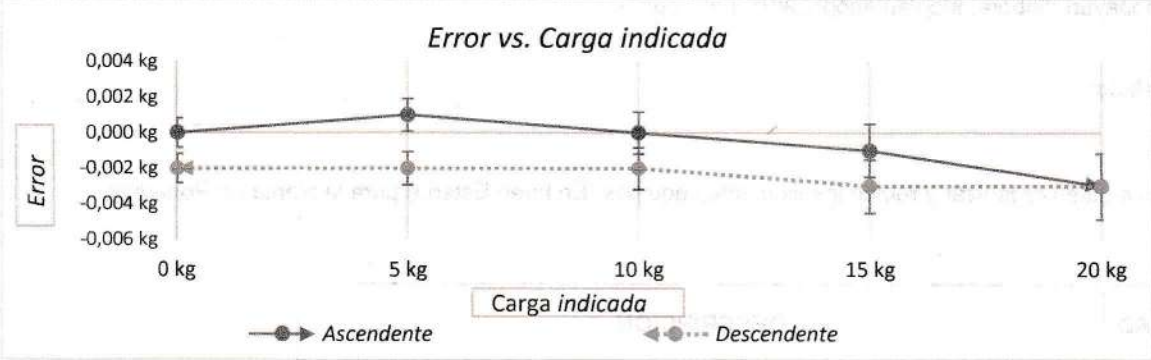


Figura 1. Gráfica de Error vs. Carga indicada

EXCENTRICIDAD

Carga 7 kg Posición	Indicación kg	Desviación kg
1	7,001	0,000
2	7,000	-0,001
3	7,000	-0,001
4	7,000	-0,001
5	7,000	-0,001

Tabla 2. Resultados prueba de excentricidad

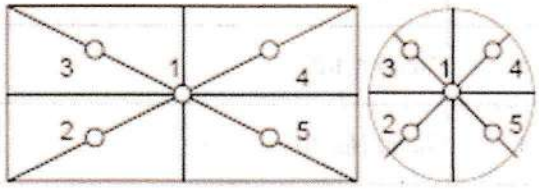


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad

REPETIBILIDAD

Carga: Repeticiones	10 kg Indicación	20 kg Indicación
1	10,000	19,998
2	10,000	19,998
3	10,000	19,998
4	10,000	19,998
5	10,000	19,998
6	10,000	19,998
7	10,000	19,998
8	10,000	19,998
9	10,000	19,998
10	10,000	19,998
Desviación Estandar	0,000 00 kg	0,000 00 kg

Tabla 3. Resultados prueba de Repetibilidad

FOLIO 568

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS, INGENIERIA DE VIAS S.A.S..; EL PILON - CAUCA . Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	34,5 °C	Temperatura Mínima:	34,3 °C
Humedad Máxima:	45 %HR	Humedad Mínima:	44 %HR
Presión Barométrica Máxima:	934,8 hPa	Presión Barométrica Mínima:	934,7 hPa

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

La incertidumbre expandida declarada en la tabla de resultados de la página dos se calculó con un k= 2. Todo lo anterior basados con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008 y el anexo C de la norma NTC 1848:2007.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CONTACTO

El contacto directo entre el Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S y el solicitante del servicio fue:

NOMBRE	Agueda Rocha
ORGANIZACIÓN	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
CARGO	Analista de Compras
TELÉFONO	3204820 Ext 135
CORREO ELECTRÓNICO	arocha@ingenieriadevias.com.co

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-20474-003**

Fin del Certificado

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

Señor

EVER OTERO
NIT: 15.051.981

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No.GG8881
Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL AUTOMATICO TOPCON REFERENCIA AT-BA *SERIAL: X65067*
"Precisión 2.0 mm"

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Nivel ante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m. : 08.05.00 mm***
Error promedio 00.00 mm
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm

**** Lectura final de control a 6.60 m. : 08.05.00 mm***
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final : 08.05.00 mm

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GERMAN GOMEZ PINTO *con nit:* ***88.209.931-1, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*
Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

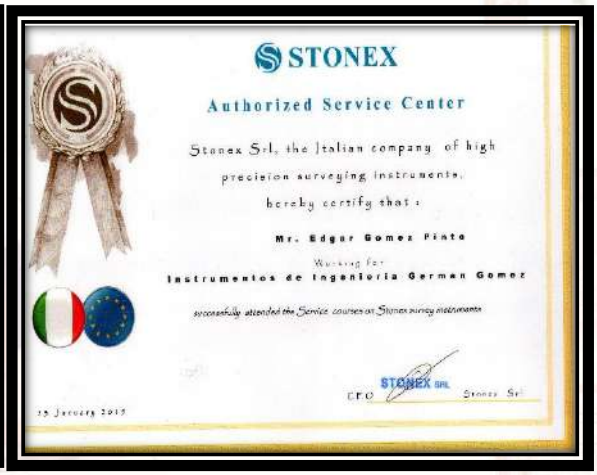
Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los ONCE (11) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.



CAPACITACIÓN EN ITALIA



CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG8881

Cordialmente,

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

No. Certificado: 1750

Fecha: 09/06/2022

ACEG Ingeniería S.A.S
NIT: 901 200 504-7

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504-7

Certificado de Ajuste

Datos del Cliente			
Clientes	*Arnulfo Puchana*	**NIT/C.C**	*5.353.948*
Dirección	*# Bolívar – Cauca*	**Ciudad**	*Bolívar – Cauca*
Teléfono	*311 428 70 01 – WhatsApp 310 799 12 84*	**Fecha expiración**	*09/12/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Nivel Automático*	**Marca**	*Topcon*
Modelo	*AT – B4A*	**Serial**	*WP131340*
Aumentos	*24X*	**Precisión**	*2,0 mm X Km Doble Nivelación*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante, a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Preliminar	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante	X				
Movimientos Laterales	X				
Compensador Automático	X				
Óptica-Lentes-Oculares	X				
Niveles	X				
Error Detectado					X
Error Después de Ajustado					X

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

No. Certificado: 1751

Fecha: 09/06/2022

ACEG Ingeniería S.A.S
NIT: 901 200 504-7

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504-7

Certificado de Ajuste

Datos del Cliente			
Clientes	*Arnulfo Puchana*	**NIT/C.C**	*5.353.948*
Dirección	*# Bolívar – Cauca*	**Ciudad**	*Bolívar – Cauca*
Teléfono	*311 428 70 01 – WhatsApp 310 799 12 84*	**Fecha expiración**	*09/12/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Nivel Automático*	**Marca**	*Pentax*
Modelo	*AP – 228*	**Serial**	*138580*
Aumentos	*28X*	**Precisión**	*1,5 mm X Km Doble Nivelación*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante, a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Preliminar	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			*X*		
Movimientos Laterales			*X*		
Compensador Automático			*X*		
Óptica-Lentes-Oculares			*X*		
Niveles			*X*		
Error Detectado					*X*
Error Después de Ajustado					*X*

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

CORVUS
Equipos y Soluciones SAS

CERTIFICADO DE VERIFICACION Y AJUSTE **No. 479**

Cliente: CARLOS ERNESTO CHAVES BENAVIDES
Documento: 12969797
Ciudad: PASTO, Narino
Equipo: ESTACION TOTAL SOUTH NTS-355L **Serial:** S83480
Precisión angular: 5"
Precisión en distancia: 2mm + 2ppm

Fecha revisión: 2022-05-16 14:09:03
Sugerimos nueva revisión: 2022-11-15

LISTA DE CHEQUEO

1. CORRECTO FUNCIONAMIENTO
2. FALLA CORREGIDA
3. NO INCLUYE ESTE ELEMENTO

ELEMENTO	1	2	3	ELEMENTO	1	2	3
COMPENSADORES	X			NIVEL TUBULAR	X		
BASE NIVELANTE	X			PLOMADA	X		
TORNILLO Hz	X			VERIFICACION EDM LINEA BASE 25m	X		
TORNILLO V	X			PUNTERO LASER	X		
MIRILLAS	X			OPTICA	X		
VERTICALIDAD	X			CARGADOR	X		
NIVEL CIRCULAR	X			BATERIA	X		
MANDO DE ENFOQUE	X			CONFIGURACION GENERAL	X		

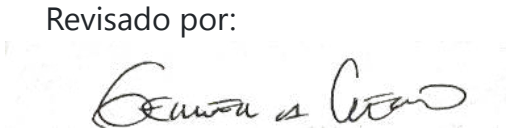
El instrumento fue evaluado y verificado utilizando:

Manual de reparación SOUTH NTS 350 series
Colimador patrón W420-3 serie C274560

VERIFICACIÓN DE ANGULO TOLERANCIA 5"

Error vertical detectado: 00° 00' 26" **Error tras ajuste:** 00° 00' 01"
Error horizontal detectado: 00° 00' 19" **Error tras ajuste:** 00° 00' 01"

Revisado por:



Geiner Andrés Cuervo
Jefe departamento técnico

Carrera 43 # 31-106 piso 2, Barrio San Diego, Medellín.
Cel. 320 417 7329
administracion@corvusequipos.com

CORVUS
Equipos y Soluciones SAS

CERTIFICADO DE VERIFICACION Y AJUSTE **No. 419**

Cliente: CARLOS ERNESTO CHAVES BENAVIDES
Documento: 12969797
Ciudad: PASTO, Narino
Equipo: NIVEL SOKKIA C-32 **Serial:** 261291

Fecha revisión: 2022-05-16 10:04:52
Sugerimos nueva revisión: 2022-11-15

LISTA DE CHEQUEO

1. CORRECTO FUNCIONAMIENTO
2. FALLA CORREGIDA
3. NO INCLUYE ESTE ELEMENTO

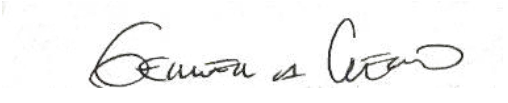
ELEMENTO	1	2	3
COMPENSADORES	X		
BASE NIVELANTE	X		
TORNILLO Hz	X		
NIVEL CIRCULAR	X		
OPTICA	X		
HORIZONTALIDAD	X		

El instrumento fue evaluado y verificado utilizando:

Manual de usuario Nivel SOKKIA C-32 Series
Colimador Patrón w420-3 serie C274560
Línea base 25m

Error detectado en nivelación: 2.5 cm
Error en nivelación tras ajuste: 0.1 mm

Revisado por:



Geiner Andrés Cuervo
Jefe departamento técnico

Carrera 43 # 31-106 piso 2, Barrio San Diego, Medellín.
Cel. 320 417 7329
administracion@corvusequipos.com

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

Señor

EVER OTERO
NIT: 15.051.981

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG GG8871
Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
ESTACIÓN TOTAL *Marca TOPCON REFERENCIA GTS239 serial.295133*
**** Precisión angular 5" seg***

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

*1.10**1.10 Colimación de ángulos V y H:***

****Lectura Vertical: 90°00'00" opuesto***	****Lectura Horizontal: 0° 00'00" opuesto***
270°00'019"	***180° 00'24"***
Error promedio 00' '19" seg.	***Error promedio 00'24" seg.***
Calibrado: 90°00' 00" opuesto 270°00'00"	***Calibrado: 0° 00'00" opuesto 180° 00'00"***

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM:
(Distanció metro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS *con nit:* ***901346434-7*** ***Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes. Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca* ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada. Expedida a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses* ***(06)*** *meses a partir de la fecha. Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.*




Certificate of compliance ISO 17123

CAPACITACION ITALIA
ISO GPS en precisión

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo. ***GG8880***

Cordialmente

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACIÓN

2049-2137

FECHA DE EXPEDICIÓN:01 DE MAYO DEL 2022
CLIENTE: MILLER NARVAEZ VELASQUEZ
INSTRUMENTO: NIVEL AUTOMÁTICO
MARCA: TOPCON
PRECISIÓN: 2.0 MM X KM DOBLE DE

RECOMENDAMOS AJUSTAR:01 DE NOVIEMBRE DEL 2022
CIUDAD: BOGOTA
TELÉFONO: 31638881474
MODELO: AT-B4 A
SERIE: WP031300

¿Instrumento nuevo? **Si** _ _ **No** _X _

1. **TECNIRAC S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.**
2. **El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.**
3. **Los resultados del presentes certificados se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.**

***ANGEL* RODRIGUEZ**
TECNICO PROFESIONAL EN ELECTRONICA
JEFE DE LABORATORIO

NIT:900407723-1

Confirma la autenticidad de este certificado ingresando a nuestra página web
www.tecniracsas.com o comunicándote a los siguientes
Móvil: 3125152722-3002673158 Tecnirac S.A.S
E-mail. arodriguez.tecnirac@gmail.com Cra. 77 L No. 57 D 35 Sur Bogotá D.C

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACIÓN

2049-2137

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

TECNIRAC S.A.S certifica que el instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios: Estos procedimientos cumplen con estándares internacionales de calidad.

Desviación estándar	2.0mm	Mínima distancia focal	0.3m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango de Compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32mm	Exactitud del compensador	0.5''

INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR COLIMADOR MARCA OCS-3 PRECISION 0.001''	Corrección	Ajuste	Engrases	Reparación	Repuestos	Limpieza	Func. Correcta
1. AJUSTE CON COLIMADOR	X						X
1.1 COMPENSADOR AUTOMATICO	X	X					X
1.2 ERROR DETECTADO	X	X					X
1.3 BASE NIVELANTE	X	X				X	X
1.4 PERILLA DE ENFOQUE	X						X
1.5 MOVIMIENTOS LATERALES	X	X				X	X
1.6 OPTICA GRAL(lentes y oculares)	X					X	X
1.7 NIVELES	X	X					X
1.8 LIMPIEZA GENERAL	X						X

Confirma la autenticidad de este certificado ingresando a nuestra página web www.tecniracsas.com o comunicándote a los siguientes

Móvil: 3125152722-3002673158 Tecnirac S.A.S

E-mail. arodriguez.tecnirac@gmail.com Cra. 77 L No. 57 D 35 Sur Bogotá D.C

2022-2315

FECHA DE EXPEDICIÓN:17 DE MARZO DEL 2022
CLIENTE: MILLER NARVAEZ VELAQUEZ
INSTRUMENTO: ESTACIÓN TOTAL
MODELO: DTM-322
PRECISIÓN ANGULAR: 5'' SEG.
RESOLUCIÓN DE PANTALLA: 1''SEG.

RECOMENDAMOS AJUSTAR: 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
CIUDAD: BOGOTA
TELÉFONO: 31638881474
MARCA: NIKON
SERIE: 813314

¿Instrumento nuevo? **Si _ _** **No _ X_**

1. **El laboratorio de TECNIRAC S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.**
2. **El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.**
3. **Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.**

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

Limpieza exterior	**2**	**Ajuste del nivel circular**	**2**
Mantenimiento interno	**2**	**Ajuste del sistema de enfoque**	**1**
Mantenimiento base nivelante	**2**	**Ajuste del retículo**	**1**
Prensa horizontal y vertical	**2**	**Ajuste de la verticalidad**	**2**
Tornillo de movimiento fino H y/o V	**1**	**Ajuste de colimación**	**2**
Chequeo del teclado	**2**	**Ajuste de plomada óptica o laser**	**2**
Ajuste del compensador	**2**	**Ajuste de las mirillas de puntería**	**1**
Ajuste del nivel tubular	**2**	**Ajuste del distanciómetro**	**1**

2021-2294

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio	**30X**	**Alcance sin reflector**	**000m**
Precisión angular (DIN 18723)	**5''**	**Alcance con dianas reflectivas**	**300m**
Precisión en distancia ± (3mm+3ppmXD)		**Alcance con un prisma**	**2500m**

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

PTO.No.1	FASE 1	FASE 2	RESIDUO	TOLERANCIA	PATRON	ERROR
VERTICAL	90°	270°	10°	0.0001'	360°	0.00'45''
HORIZONTAL	0°	180°	10°	0.0001'	180°	0.00'11''

DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS CALIBRACIONES RESPECTIVAS

PTO.No.1	FASE 1	FASE 2	RESIDUO	TOLERANCIA	PATRON	ERROR
VERTICAL	90°	270°	0°	.+/-0.001"	360°	0.0000
HORIZONTAL	0°	180°	0°	.+/-0.001"	180°	0.0000

Tecnirac certifica que el instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios: Estos procedimientos cumplen con estándares internacionales de calidad.

TECNI RAC
NIT:900407723-1

***ANGEL* RODRIGUEZ**
TECNICO PROFESIONAL EN ELECTRONICA
JEFE DE LABORATORIO

Mantenimiento ()	Reparación ()	Calibración (X)	Garantía ()
Cliente: *Jhon Alexander Vivas Camayo* C.C/Nit: *1´059.595.565* Dirección: *Popayan-Cauca*		CERTIFICADO No*: 0944* EQUIPO*: TOPCON OS-105* SERIAL: *CU0205*	

El equipo ***TOPCON OS-105*** *serial* ***CU0205*** *Fue* verificada y colimada en nuestro taller de mantenimiento y calibración encontrándose en perfecto estado de funcionamiento, dentro de los parámetros estipulados por el fabricante y se realiza inspección técnica del Conjunto nivelante, Ejes Horizontales y Verticales, Desplazamiento de tornillo de movimiento fino, Desplazamiento del enfoque.

Fecha de calibración	*11-05-2022*
Fecha de próxima calibración	*10-11-2022*

EQUIPO DE CALIBRACION UTILIZADO

EQUIPO DE CALIBRACION	MARCA	SERIE
COLIMADOR	*SANWEI F550*	*18675120022*

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION

Por medio del enfoque en directa posición y en tránsito con vista al infinito a través de un set de colimadores

RESULTADOS

ANGULOS	**ANGULO DIRECTO**	**ANGULO INVERTIDO**	**DIFERENCIA**	**TOLERANCIA**
VERTICAL	*90°00°00°*	*270°0°01°*	*0°0°1°*	*+-0°0°5°*
HORIZONTAL	*0°0°0°*	*180°0°0°*	*0°0°1°*	*+-0°0°5°*

JEFE DE LABORATORIO	***TECNICO LABORATORIO***	***FECHA DE EMISION***
ING NICOLAS HERNANDEZ ***MP 25202-372822***	***ANDRES HERNANDEZ***	*11-05-2022*

EL NIVEL AUTOMATICO TOPCON AT-B4 No. X55548

Fue verificado, ajustado y calibrado en nuestro taller de mantenimiento encontrándose actualmente en perfecto estado de funcionamiento, dentro de los parámetros estipulados por el fabricante.

Exactitud por kilómetro doble de nivelación..... 1.5mm.

Aumentos del anteojo..... 32 X

Nivel de compensación automática

Imagen directa

Constante de multiplicación..... 100

Este instrumento fue ajustado y evaluado utilizando colimador óptico y puntos cuya diferencia de altura fue

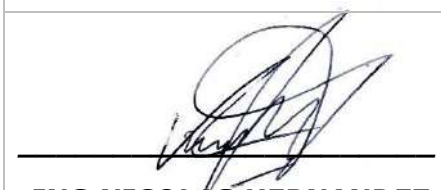
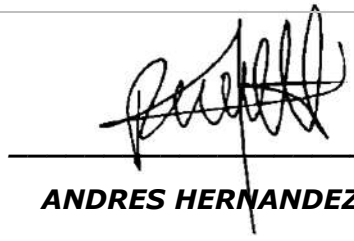
Previamente verificada: h = 0.426 m

Lectura atrás adelante:	1.557 m	*Lectura adelante atrás:*	1.654 m
	1.131 m		1.228 m
	0.426 m		0.426 m

Patrón utilizado: *Colimador óptico marca SANWEI F550 con micrómetro Óptico No de serie 18675120022 y exactitud de 0.7mm.*

Esta certificación se expide a solicitud de:

CLIENTE	***JHON ALEXANDER VIVAS CAMAYO***
CC.NIT	***1´059.595.565***
FECHA DE CALIBRACION	***22/04/2022***
PROXIMA CALIBRACION	***21/10/2022***

JEFE DE LABORATORIO	***TECNICO LABORATORIO***	***FECHA DE EMISION***
		VERTEX INGENIERÍA
ING NICOLAS HERNANDEZ MP 25202-372822	***ANDRES HERNANDEZ***	***22/04/2022***

REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS
Sucursal:
Ciudad: Popayán
Dirección: .
Fecha Impresión: martes, 20 de septiembre de 2022

CDP#: 112267
Placa: KUN879
Tiquete: 105.594
Despacho: 95.448
Tren: POMINI

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Resolución1856:2017 Barras corrugadas de baja aleación, para refuerzo de concreto..que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

icontec ISO 9001 — Certificado No. SC-446-1

FOLIO 584

Producto: Redondo Corrugado de [1/2] 12.7 mm

Area Nom. (mm2): 129,00 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 4 W 60 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS											
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
19/09/2022	92386	29907	445	633	1,42	17,80	SI	0,982	0,79	8,50	57	3,16	248.487	0,285	1,140	0,009	0,031	0,180	0,002	0,150	0,080	0,110	0,012	0,020	0,492
20/09/2022	92410	29914	450	631	1,40	16,65	SI	0,975	0,67	8,50	57	2,92	248.520	0,269	1,130	0,011	0,028	0,140	0,001	0,200	0,090	0,070	0,016	0,020	0,472
Especificaciones del Producto	Minimos	420	550	1,25	14	SI	0,934	0,51		45															
	Maximos	540				NO			8,90	70	4,90			0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
	Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK							OK

Producto: Redondo Corrugado de [3/8] 9.52 mm

Area Nom. (mm2): 71,00 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 3 W 60 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS											
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
19/09/2022	92390	29743	440	649	1,48	16,40	SI	0,544	0,56	6,20	55	1,29	247.799	0,279	0,920	0,012	0,033	0,170	0,001	0,210	0,080	0,090	0,016	0,027	0,448
Especificaciones del Producto	Minimos	420	550	1,25	14	SI	0,526	0,38		45															
	Maximos	540				NO			6,70	70	3,60			0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
	Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK							OK

Observaciones:
Los métodos usados para la realización de los ensayos informados en este reporte de calidad fueron: NTC-3353 "Definiciones y métodos para los ensayos mecánicos...." NTC-2 "Ensayo de tracción...." NTC-1"Ensayo de Doblado", NTC 5192 "Ensayo de composición química", NTC -2289 - NTC-161"Requisitos Dimensionales", El plan y los procedimientos de muestreo para determinar el cumplimiento de los productos aquí reportados se encuentra en la MAT-030 "Plan de Inspección y Ensayo", SIDOC S.A.S. certifica el cumplimiento de los requisitos expuestos en la resolución 1856 de 2017 "barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes....". Este informe se refiere exclusivamente a las probetas o muestras ensayadas en el laboratorio físico y químico de SIDOC S.A.S. Por lo tanto,los resultados de ensayo no podrán reproducirse ni parcial ni totalmente,excepto con autorización previa por parte de la jefatura del laboratorio de SIDOC S.A.S.

FIN DEL REPORTE

Diego Marmolejo

DIEGO MARMOLEJO CARDONA
Analista Físico:

MARCELO DUARTE AZCARATE
Analista Químico:

Ing. EFREN RABON
Jefe Técnico Control Calidad
Aprobado Por:

Cra 37 N° 12 A - 63 Urb. Acopi Yumbo - Valle - www.sidocsa.com

REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS
Sucursal:
Ciudad: Popayán
Dirección: .
Fecha Impresión: miércoles, 07 de septiembre de 2022

CDP#: 111400
Placa: KUN878
Tiquete: 104.852
Despacho: 94.773
Tren: POMINI

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Resolución 1056:2017 Barras corrugadas de baja aleación, para refuerzo de concreto..que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

icontec ISO 9001 — Certificado No. SC-446-1

FOLIO 585

Producto: Redondo Corrugado de [1] 25.4 mm

Area Nom. (mm2): 510,00 Norma NTC-2289
Marcado: COL SO 8 W 60 Grado: 60 (420)

Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	PROPIEDADES MECÁNICAS: Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES: Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS: %C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
5/09/2022	91880	29593	468	675	1,44	17,50	SI	3,943	1,42	15,10	55	6,20	247.174	0,287	1,140	0,012	0,034	0,180	0,002	0,270	0,090	0,080	0,017	0,019	0,494
6/09/2022	91905	29708	453	672	1,49	16,80	SI	3,999	1,41	15,10	55	6,59	247.655	0,286	1,190	0,014	0,034	0,160	0,001	0,200	0,090	0,080	0,018	0,024	0,499
Especificaciones del Producto	Minimos		420	550	1,25	12	SI	3,735	1,27		45														
	Maxímos		540				NO			17,80	70	9,70		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
	Validaciones		OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK

Producto: Redondo Corrugado de [5/8] 15.87 mm

Area Nom. (mm2): 199,00 Norma NTC-2289
Marcado: COL SO 5 W 60 Grado: 60 (420)

Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	PROPIEDADES MECÁNICAS: Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES: Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS: %C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
6/09/2022	91934	29606	455	643	1,41	16,00	SI	1,513	1,11	10,50	61	3,50	247.227	0,266	1,160	0,015	0,032	0,150	0,002	0,290	0,070	0,160	0,013	0,020	0,484
7/09/2022	91944	29729	474	665	1,40	16,50	SI	1,548	1,06	10,50	61	3,52	247.743	0,277	1,160	0,010	0,029	0,200	0,002	0,240	0,070	0,100	0,017	0,021	0,487
Especificaciones del Producto	Minimos		420	550	1,25	14	SI	1,459	0,71		45														
	Maxímos		540				NO			11,10	70	6,10		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
	Validaciones		OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK

Producto: Redondo Corrugado de 9.0 mm

Area Nom. (mm2): 63,62 Norma NTC-2289
Marcado: COL SO 9M W 420 Grado: 60 (420)

Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	PROPIEDADES MECÁNICAS: Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES: Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS: %C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
3/09/2022	91831	29168	431	608	1,41	15,00	SI	0,483	0,48	5,70	60	1,58	245.408	0,252	0,930	0,011	0,034	0,170	0,002	0,220	0,140	0,100	0,031	0,025	0,426
Especificaciones del Producto	Minimos		420	550	1,25	14	SI	0,470	0,36		45														
	Maxímos		540				NO			6,30	70	3,53		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
	Validaciones		OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK

Cra 37 N° 12 A - 63 Urb. Acopi Yumbo - Valle - www.sidocsa.com

REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS
Sucursal:
Ciudad: Popayán
Dirección: .
Fecha Impresión: domingo, 18 de septiembre de 2022

CDP#: 112215
Placa: FLP907
Tiquete: 105.544
Despacho: 95.372
Tren: POMINI

icontec Sello de Calidad
NTC 2289:2020 Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico
Resolución1856:2017 Barras corrugadas de baja aleación, para refuerzo de concreto..que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

icontec ISO 9001
Certificado No. SC-446-1

Producto: Rollo Corrugado de [1/4] 6.35 mm

Area Nom. (mm2): 31,67 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 2 W 60 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS												
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.	
2/08/2022	90414	29156	438	592	1,35	19,00	SI	0,247	0,40	4,10	58	1,34	245.354	0,268	0,920	0,012	0,036	0,170	0,002	0,200	0,100	0,080	0,018	0,027	0,436	
2/08/2022	90421	29157	432	595	1,38	18,00	SI	0,249	0,39	4,10	58	1,70	245.358	0,243	0,900	0,012	0,035	0,160	0,002	0,190	0,070	0,080	0,017	0,025	0,406	
Especificaciones del Producto	Minimos	420	550	1,25	14	SI	0,234	0,25		45																
	Maxímos	540				NO			4,45	70	2,49		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500								0,550	
	Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK								OK

Producto: Rollo Corrugado de [3/8] 9.52 mm

Area Nom. (mm2): 71,00 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 3 W 60 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS												
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.	
28/05/2022	87958	28086	431	606	1,41	16,50	SI	0,554	0,60	6,30	59	1,22	240.899	0,252	0,920	0,013	0,034	0,170	0,002	0,210	0,070	0,120	0,017	0,025	0,423	
9/08/2022	90709	29174	430	636	1,48	20,00	SI	0,542	0,53	6,30	57	1,32	245.433	0,260	0,910	0,011	0,032	0,160	0,001	0,210	0,080	0,060	0,017	0,024	0,424	
23/08/2022	91360	29368	449	650	1,45	16,00	SI	0,551	0,49	6,40	60	1,34	246.242	0,284	0,910	0,010	0,025	0,150	0,002	0,230	0,080	0,090	0,013	0,026	0,452	
20/08/2022	91221	29444	441	629	1,43	17,50	SI	0,547	0,58	6,40	60	1,32	246.562	0,271	0,890	0,011	0,031	0,180	0,002	0,210	0,070	0,070	0,014	0,028	0,432	
9/09/2022	92039	29753	430	642	1,49	17,00	SI	0,551	0,54	6,20	55	1,41	247.840	0,259	0,880	0,009	0,027	0,150	0,002	0,200	0,080	0,100	0,016	0,025	0,422	
12/09/2022	92119	29785	446	639	1,43	18,00	SI	0,552	0,54	6,20	55	1,39	247.975	0,258	0,940	0,012	0,027	0,160	0,002	0,320	0,080	0,090	0,019	0,027	0,433	
Especificaciones del Producto	Minimos	420	550	1,25	14	SI	0,526	0,38		45																
	Maxímos	540				NO			6,70	70	3,60		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500								0,550	
	Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK								OK

FOLIO 586

Cra 37 N° 12 A - 63 Urb. Acopi Yumbo - Valle - www.sidocsa.com

REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS
Sucursal:
Ciudad: Popayán
Dirección: .
Fecha Impresión: domingo, 18 de septiembre de 2022

CDP#: 112211
Placa: FLP907
Tiquete: 105.536
Despacho: 95.371
Tren: DANIELI

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Resolución1856:2017 Barras corrugadas de baja aleación, para refuerzo de concreto..que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

icontec ISO 9001 — Certificado No. SC-446-1

Producto: Redondo Corrugado de [3/4] 19.1 mm
Area Nom. (mm2): 284,00 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 6 W 60 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS											
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
3/08/2022	90506	29106	455	631	1,39	18,50	SI	2,193	1,40	12,62	60	4,40	245.136	0,278	1,170	0,009	0,039	0,200	0,001	0,200	0,090	0,090	0,022	0,022	0,489
3/08/2022	90447	29110	441	601	1,36	16,29	SI	2,162	1,42	12,62	60	4,42	245.154	0,283	1,120	0,008	0,038	0,200	0,002	0,310	0,080	0,080	0,013	0,021	0,487
Especificaciones del Producto	Minimos	420	550	1,25	14	SI	2,101	0,97		45															
	Maximos	540				NO			13,30	70	7,30		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550	
	Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK	

Producto: Redondo Corrugado de [7/8] 22.2 mm
Area Nom. (mm2): 387,00 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 7 W 60 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS											
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
9/06/2022	88395	28267	457	629	1,38	16,20	SI	2,978	1,72	14,46	59	4,98	241.642	0,265	1,250	0,014	0,029	0,150	0,001	0,230	0,070	0,070	0,013	0,022	0,487
Especificaciones del Producto	Minimos	420	550	1,25	12	SI	2,860	1,12		45															
	Maximos	540				NO			15,50	70	8,50		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550	
	Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK	

Producto: Redondo Corrugado de 12.0 mm
Area Nom. (mm2): 113,10 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 12M W 420 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS											
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
17/09/2022	92334	29852	447	625	1,40	19,00	SI	0,873	0,67	7,90	55	2,78	248.255	0,264	1,120	0,010	0,031	0,170	0,002	0,220	0,070	0,090	0,021	0,020	0,466
16/09/2022	92312	29862	462	646	1,40	17,00	SI	0,865	0,81	7,90	55	3,05	248.303	0,279	1,100	0,010	0,031	0,200	0,002	0,210	0,080	0,110	0,017	0,018	0,480
Especificaciones del Producto	Minimos	420	550	1,25	14	SI	0,835	0,48		45															
	Maximos	540				NO			8,40	70	4,71		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550	
	Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK	

Cra 37 N° 12 A - 63 Urb. Acopi Yumbo - Valle - www.sidocsa.com

REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS
Sucursal:
Ciudad: Popayán
Dirección: .
Fecha Impresión: miércoles, 21 de septiembre de 2022

CDP#: 112368
Placa: TJV507
Tiquete: 105.677
Despacho: 95.502
Tren: POMINI

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Resolución1856:2017 Barras corrugadas de baja aleación, para refuerzo de concreto..que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

icontec ISO 9001 — Certificado No. SC-446-1

Producto: Redondo Corrugado de [3/8] 9.52 mm

Area Nom. (mm2): 71,00 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 3 W 60 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS											
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
20/09/2022	92428	29755	444	614	1,38	17,50	SI	0,549	0,55	6,20	55	1,36	247.847	0,253	0,900	0,011	0,033	0,170	0,002	0,230	0,070	0,110	0,018	0,027	0,420
Especificaciones del Producto		Minimos	420	550	1,25	14	SI	0,526	0,38		45														
		Maximos	540				NO			6,70	70	3,60		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
		Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK

Producto: Redondo Corrugado de [5/8] 15.87 mm

Area Nom. (mm2): 199,00 **Norma** NTC-2289
Marcado: COL SO 5 W 60 **Grado:** 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS											
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
6/09/2022	91941	29577	454	641	1,41	17,50	SI	1,532	1,08	10,50	61	3,50	247.109	0,276	1,130	0,014	0,032	0,220	0,002	0,260	0,070	0,140	0,014	0,019	0,486
6/09/2022	91937	29604	456	647	1,42	17,00	SI	1,519	1,15	10,50	61	3,51	247.219	0,278	1,130	0,014	0,035	0,170	0,001	0,300	0,100	0,110	0,018	0,020	0,487
Especificaciones del Producto		Minimos	420	550	1,25	14	SI	1,459	0,71		45														
		Maximos	540				NO			11,10	70	6,10		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
		Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK

Observaciones:
Los métodos usados para la realización de los ensayos informados en este reporte de calidad fueron: NTC-3353 "Definiciones y métodos para los ensayos mecánicos...." NTC-2 "Ensayo de tracción...." NTC-1"Ensayo de Doblado", NTC 5192 "Ensayo de composición química", NTC -2289 - NTC-161"Requisitos Dimensionales", El plan y los procedimientos de muestreo para determinar el cumplimiento de los productos aquí reportados se encuentra en la MAT-030 "Plan de Inspección y Ensayo", SIDOC S.A.S. certifica el cumplimiento de los requisitos expuestos en la resolución 1856 de 2017 "barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes....". Este informe se refiere exclusivamente a las probetas o muestras ensayadas en el laboratorio físico y químico de SIDOC S.A.S. Por lo tanto,los resultados de ensayo no podrán reproducirse ni parcial ni totalmente,excepto con autorización previa por parte de la jefatura del laboratorio de SIDOC S.A.S.

FIN DEL REPORTE

NEIR ARLEX MOSQUERA
Analista Físico:

JUAN DIEGO SANCLEMENTE
Analista Químico:

Ing. EFREN RABON
Jefe Técnico Control Calidad
Aprobado Por:

FOLIO 588

Cra 37 N° 12 A - 63 Urb. Acopi Yumbo - Valle - www.sidocsa.com

B-50711

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

01-09-2022

PRODUCTO: ASFALTO 60/70

NÚMERO DE MUESTRA: 2208290531

FECHA DE VOBO: 29/08/2022 23:00

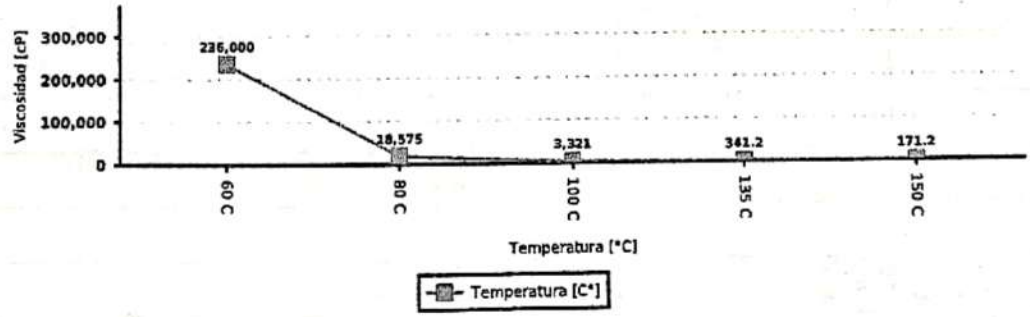
VOBO: SI

ALMACENAMIENTO: K0200

CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 80 C	30-08-2022 03:16	18575	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	30-08-2022 03:16	341.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	30-08-2022 03:16	171.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	30-08-2022 02:19	236000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	30-08-2022 02:19	3321	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	30-08-2022 03:15	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	30-08-2022 02:23	6.9	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	30-08-2022 02:23	1021.7	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	30-08-2022 02:19	64	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	30-08-2022 02:19	-1.2	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	30-08-2022 03:16	0.253	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	30-08-2022 02:19	47.6	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	30-08-2022 02:41	298	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	30-08-2022 03:15	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	30-08-2022 03:17	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	30-08-2022 03:17	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo Nombre:

CARLOS ANDRES GUTIERREZ

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
*Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A -COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097820) 9900/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4670/5671/5666 FAX. (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5001/5091/5667/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8:09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

2 B-50720

ECOPETROL
EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

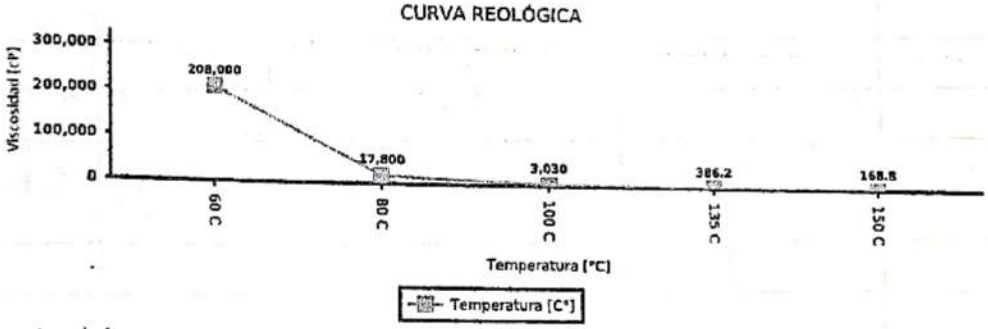
02-09-2022

VOBO: SI

PRODUCTO: ASFALTO 60/70
NUMERO DE MUESTRA: 2208300213
FECHA DE VOBO: 30/08/2022 12:39
ALMACENAMIENTO: K0206
CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 80 C	30-08-2022 17:28	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	30-08-2022 17:28	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	30-08-2022 17:28	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	30-08-2022 16:50	208000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	30-08-2022 16:50	3030	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	30-08-2022 16:25	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	30-08-2022 15:59	5.8	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	30-08-2022 15:59	1030	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	30-08-2022 15:58	68	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	30-08-2022 15:58	-0.9	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	30-08-2022 18:26	0.275	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	30-08-2022 15:56	48.4	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	30-08-2022 16:56	310	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	30-08-2022 16:25	99.95	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	30-08-2022 17:28	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	30-08-2022 17:28	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOHNIER QUINTERO SANTIAGO

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
*Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9900/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5608/4870/5571/5666 FAX. (091231) 5565/5536 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5001/5091/5667/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos los cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Prácticas para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".
FIN DEL INFORME

Fecha de Impresión 31/08/2022 10:16

Escaneado con CamScanner
FOLIO 590

3/ B-50754

ETROL
ARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

03-8-2022

VOBO: SI

UCTO: ASFALTO 60/70

UMERO DE MUESTRA: 2209010024

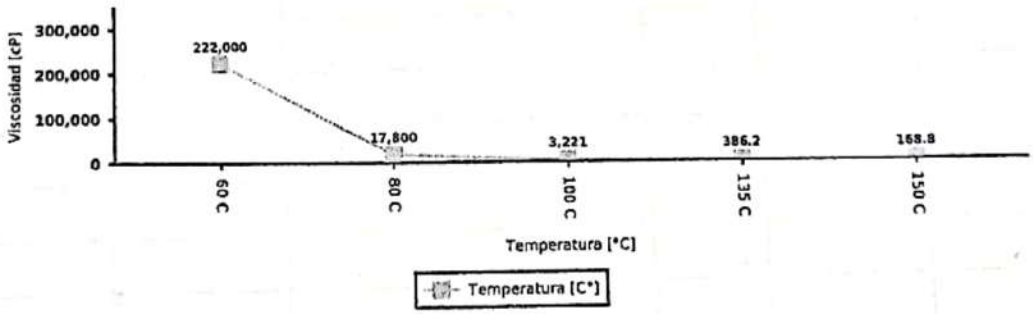
FECHA DE VOBO: 01/09/2022 04:03

ALMACENAMIENTO: K0200

CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	01-09-2022 08:15	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	01-09-2022 08:15	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	01-09-2022 08:15	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	01-09-2022 06:58	222000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	01-09-2022 06:58	3221	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	01-09-2022 08:15	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	01-09-2022 05:22	6.8	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	01-09-2022 05:22	1022.5	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	01-09-2022 07:43	67	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	01-09-2022 07:43	-1.3	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	01-09-2022 09:58	0.275	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	01-09-2022 07:08	47.1	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	01-09-2022 08:24	302	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	01-09-2022 08:15	99.95	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	01-09-2022 09:58	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	01-09-2022 09:58	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOHN FERNANDO GONZÁLEZ ESPINOSA

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
*Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A.–COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercializador Barrancabermeja +(057620) 5500/5507 fax (5)7620 5071 Refinería ECOPETROL S.A
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá (091234) 5001/5991/5668/4670/5071/5500 FAX (091231) 5565/5538 Calle 37 No 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá (091231) 5001/5091/5667/5401 FAX (091231) 5565/5538 Calle 37 No 7-43 Piso 8
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto No de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote
Nota 2: Estas fórmulas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025 2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN
Se tener estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido" En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones"

FIN DEL INFORME

Fecha de Impresión 01/09/2022 15:15

Escaneado con CamScanner

B-50745

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: ASFALTO 60/70

NÚMERO DE MUESTRA: 2208310385

05-09-2022

FECHA DE VOBO: 31/08/2022 16:44

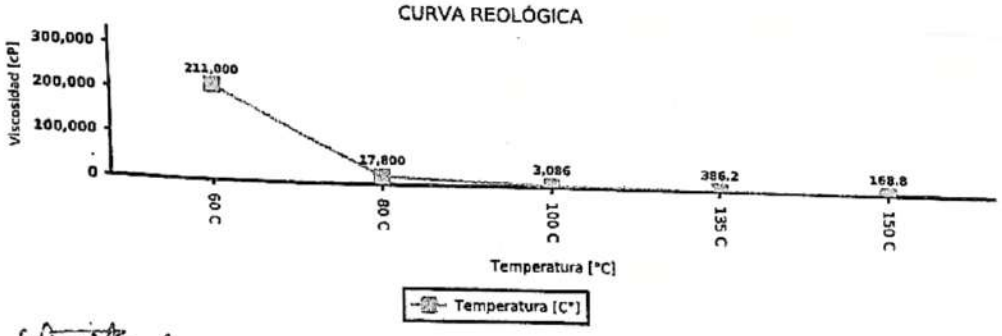
ALMACENAMIENTO: K0200

VOBO: SI

CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 80 C	31-08-2022 19:53	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	31-08-2022 19:53	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	31-08-2022 19:53	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	31-08-2022 18:38	211000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	31-08-2022 18:38	3086	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	31-08-2022 19:53	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	31-08-2022 19:01	6.8	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	31-08-2022 19:01	1022.5	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	31-08-2022 19:21	67	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	31-08-2022 19:21	-0.9	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	31-08-2022 19:53	0.275	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	31-08-2022 19:21	48.3	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	31-08-2022 20:27	308	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	31-08-2022 19:53	99.95	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	31-08-2022 20:45	Si	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	31-08-2022 20:45	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOHNIER QUINTERO SANTIAGO

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
* Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLE 5 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9900/9907 fax (067620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5667/5491. FAX (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá: (091231) 5001/5091/5667/5671/5666 FAX. (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado correspondan a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Fecha de Impresión 01/09/2022 11:05

Escaneado con CamScanner

5

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

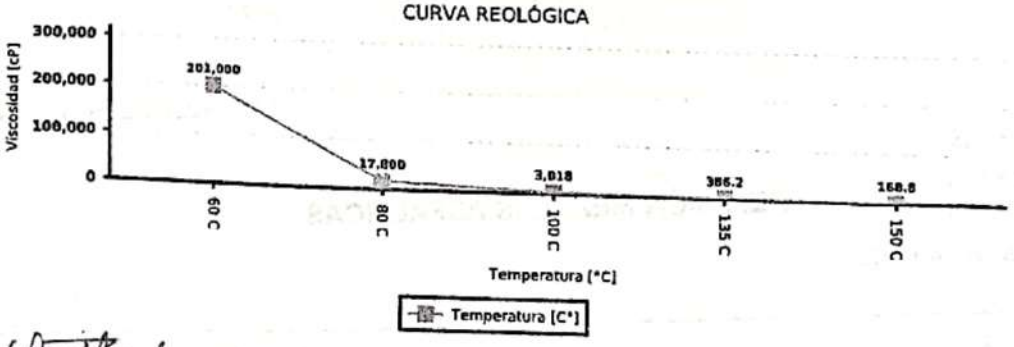
B-50826
07-09-2022

VOBO: SI

PRODUCTO: ASFALTO 60/70
NÚMERO DE MUESTRA: 2209040208
FECHA DE VOBO: 04/09/2022 11:52
ALMACENAMIENTO: K0205
CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	04-09-2022 16:06	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	04-09-2022 16:06	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	04-09-2022 16:06	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	04-09-2022 15:21	201000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	04-09-2022 15:21	3018	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	04-09-2022 16:06	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	04-09-2022 13:34	5.7	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	04-09-2022 13:34	1030.7	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	04-09-2022 14:52	70	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	04-09-2022 14:52	-1.3	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	04-09-2022 17:20	0.275	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	04-09-2022 13:31	48.7	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	04-09-2022 16:44	298	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	04-09-2022 16:06	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	04-09-2022 17:18	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	04-09-2022 17:18	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOHNIER QUINTERO SANTIAGO

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
* Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9906/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4870/5671/5686 FAX. (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5001/5091/5667/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 libs). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos los cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía IUAC-G-5-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Fecha de Impresión 05/09/2022 19:06

Escaneado con CamScanner

b/

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

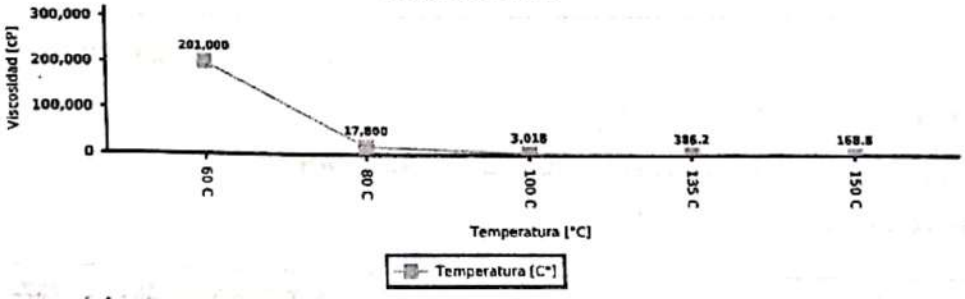
B-50824
08-09-2022

PRODUCTO: ASFALTO 60/70
NÚMERO DE MUESTRA: 2206040208
FECHA DE VOBO: 04/09/2022 11:52
ALMACENAMIENTO: K0205
CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

VOBO: SI

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	04-09-2022 16:06	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	04-09-2022 16:06	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	04-09-2022 16:06	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	04-09-2022 15:21	201000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	04-09-2022 15:21	3018	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	04-09-2022 16:06	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	04-09-2022 13:34	5.7	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	04-09-2022 13:34	1030.7	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	04-09-2022 14:52	70	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	04-09-2022 14:52	-1.3	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	04-09-2022 17:20	0.275	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	04-09-2022 13:31	46.7	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	04-09-2022 16:44	298	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	04-09-2022 16:06	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	04-09-2022 17:18	Si	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	04-09-2022 17:18	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOHNIER QUINTERO SANTIAGO

Nota 1 Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
"Laboratorio Gerencia Refineria Barrancabermeja" CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A -COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja (037)570) 5500/9907 fax (097020) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá (091)34) 5601/5001/5868/4670/5671/5869 FAX. (091231) 5565/5536 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá (09123) 5001/5091/5567/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2 Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos los cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G8:09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Practica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Fecha de Impresión 05/09/2022 19:06

Escaneado con CamScanner

2

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

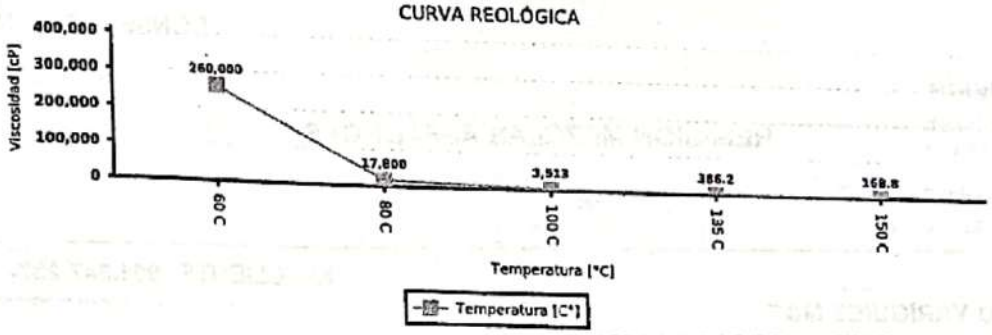
B-50890
11-09-2022

PRODUCTO: ASFALTO 60/70
NÚMERO DE MUESTRA: 2209070223
FECHA DE VOBO: 07/09/2022 08:53
ALMACENAMIENTO: K0200
CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

VOBO: SI

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 80 C	07-09-2022 12:57	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	07-09-2022 12:57	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	07-09-2022 12:57	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	07-09-2022 10:24	260000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	07-09-2022 10:24	3513	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	07-09-2022 12:57	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	07-09-2022 10:00	6.3	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	07-09-2022 10:00	1026.2	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	07-09-2022 11:14	60	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	07-09-2022 11:14	-1.3	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	07-09-2022 12:57	0.275	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	07-09-2022 11:14	47.9	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	07-09-2022 11:28	296	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	07-09-2022 12:57	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	07-09-2022 12:57	Si	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	07-09-2022 12:57	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

RAFAEL ANTONIO NIÑO ROJAS

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
"Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 66 Y 70A –COMPLEJO INDUSTRIAL
• Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9900/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
• Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4670/5971/5668 FAX. (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
• Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5001/5091/5667/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

8

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

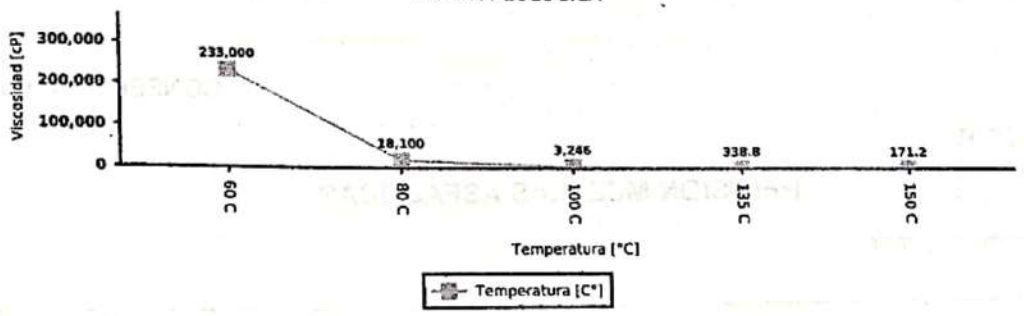
B-50895
B-09-2022

PRODUCTO: ASFALTO 60/70
NÚMERO DE MUESTRA: 2209080216
FECHA DE VOBO: 08/09/2022 12:04
ALMACENAMIENTO: K0205
CLIENTE: Depto Materias Primas y Productos

VOBO: SI

ANALISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	08-09-2022 15:45	18100	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	08-09-2022 15:45	338.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	08-09-2022 15:45	171.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	08-09-2022 15:37	233000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	08-09-2022 15:37	3246	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	08-09-2022 15:45	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	08-09-2022 13:18	6.9	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	08-09-2022 13:18	1021.7	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	08-09-2022 15:36	67	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	08-09-2022 15:36	-1.2	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	08-09-2022 17:52	0.19	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	08-09-2022 15:36	47.4	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	08-09-2022 17:19	280	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	08-09-2022 15:45	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	08-09-2022 17:52	Si	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	08-09-2022 17:52	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOSÉ RODOLFO VARGAS QUIJANO

Nota 1 Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización
*Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9900/9907 fax (097620) 907 I Refinería ECOPETROL S.A
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4570/5671/5666 FAX (091231) 5565/5538 Calle 37 No 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá (09123) 5001/5091/5667/5491 FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No 7-43 Piso 8
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos) Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2 Estas Normas no estan dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025 2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Comparido" En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta apicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

9

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

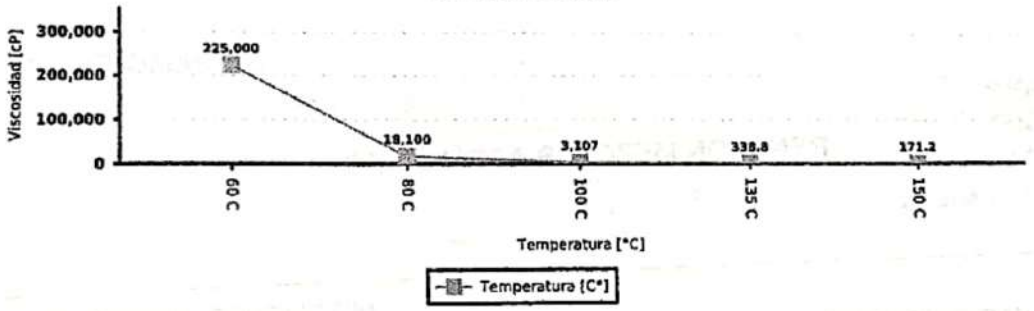
B-50920
15-09-2022

PRODUCTO: ASFALTO 60/70
NÚMERO DE MUESTRA: 2209110222
FECHA DE VOBO: 11/09/2022 12:59
ALMACENAMIENTO: K0206
CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

VOBO: SI

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 80 C	11-09-2022 16:42	18100	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	11-09-2022 16:42	338.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	11-09-2022 16:42	171.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	11-09-2022 15:58	225000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	11-09-2022 15:58	3107	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	11-09-2022 15:26	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	11-09-2022 13:21	6.6	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	11-09-2022 13:21	1023.9	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	11-09-2022 15:57	64	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	11-09-2022 15:57	-1.4	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	11-09-2022 17:29	0.188	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	11-09-2022 15:57	47.1	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	11-09-2022 17:33	292	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	11-09-2022 15:26	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	11-09-2022 17:38	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	11-09-2022 17:38	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOSÉ RODOLFO VARGAS QUIJANO

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
*Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL ECOPETROL S.A.
*Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9909/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
*Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4870/5871/5666 FAX (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
*Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5001/5091/5697/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para iniciar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 libs). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.

REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

B-50958

Página 1 de 1

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

17-09-2022

PRODUCTO: ASFALTO 80/70

NÚMERO DE MUESTRA: 2209140636

FECHA DE VOBO: 14/09/2022 22:54

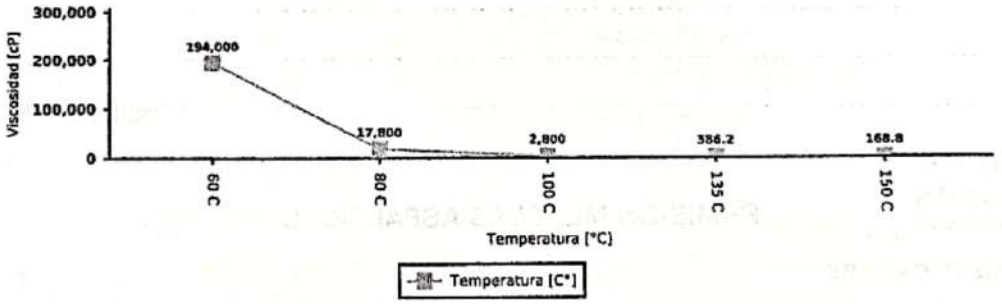
VOBO: SI

ALMACENAMIENTO: KD205

CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	15-09-2022 02:28	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	15-09-2022 02:28	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	15-09-2022 02:28	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	15-09-2022 02:20	194000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	15-09-2022 02:20	2800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	15-09-2022 02:27	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	15-09-2022 02:19	6.6	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	15-09-2022 02:19	1023.9	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	15-09-2022 02:19	68	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	15-09-2022 02:19	-1	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	15-09-2022 03:46	0.275	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	15-09-2022 02:18	47.7	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	15-09-2022 03:47	300	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	15-09-2022 02:27	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	15-09-2022 03:48	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	15-09-2022 03:48	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

CARLOS ANDRES GUTIERREZ

Nota 1 Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización
*Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja. CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja. (097620) 9900/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá. (091234) 5001/5091/5658/4670/5671/5666 FAX. (091231) 5565/5536 Calle 37 No. 7-43 Piso 8
* Coordinación de Combustibles Bogotá (09123) 5001/5091/5657/5491 FAX (091231) 5565/5536 Calle 37 No. 7-43 Piso 8
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2 Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025 2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Fecha de Impresión 15/09/2022 08:25

Escaneado con CamScanner

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

B-50959

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: ASFALTO 60/70

NÚMERO DE MUESTRA: 2209170366

FECHA DE VOBO: 17/09/2022 17:33

20-09-2022

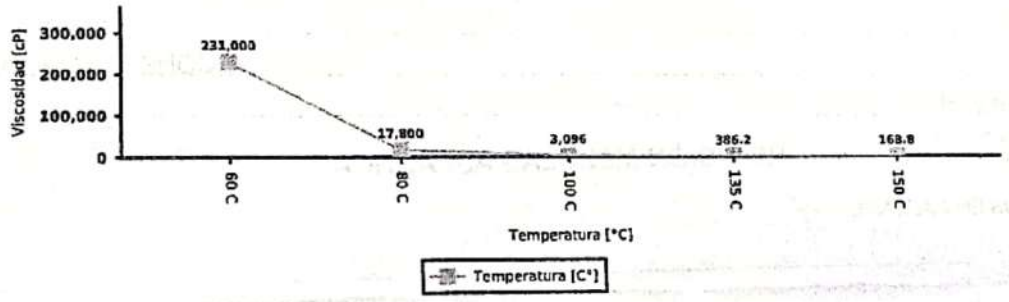
ALMACENAMIENTO: K0200

VOBO: SI

CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANALISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	17-09-2022 20:18	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	17-09-2022 20:18	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	17-09-2022 20:18	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 80 C	17-09-2022 20:07	231000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	17-09-2022 20:07	3096	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	17-09-2022 20:16	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	17-09-2022 20:06	6.2	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	17-09-2022 20:06	1027	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	17-09-2022 20:41	61	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	17-09-2022 20:41	-0.9	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	17-09-2022 20:50	0.273	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	17-09-2022 20:41	49.3	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAM ENTO
PUNTO DE INFLAMACION	17-09-2022 20:41	300	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	17-09-2022 20:16	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	17-09-2022 20:50	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	17-09-2022 20:50	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo Nombre:

JOHN FERNANDO GONZÁLEZ ESPINOSA

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
"Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9900/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá (091234) 5001/5091/5668/4670/5671/5666 FAX. (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5001/5091/5607/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.

REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Prácticas para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

12 B-51064

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

22-09-2022

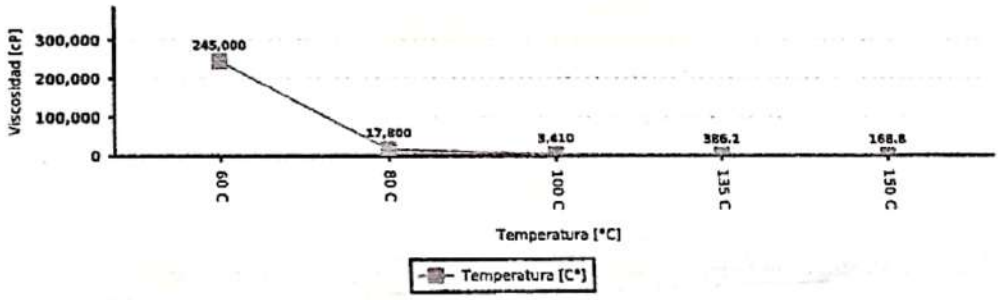
CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: ASFALTO 60/70
NÚMERO DE MUESTRA: 2209190240
FECHA DE VOBO: 19/09/2022 12:55
ALMACENAMIENTO: K0200
CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

VOBO: SI

ANALISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	19-09-2022 20:10	17800	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	19-09-2022 20:10	386.2	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	19-09-2022 20:10	168.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	19-09-2022 16:24	245000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	19-09-2022 16:24	3410	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	19-09-2022 20:10	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	19-09-2022 17:14	5.1	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	19-09-2022 17:14	1035	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	19-09-2022 19:13	60	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	19-09-2022 19:13	-1.4	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	19-09-2022 20:10	0.273	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	19-09-2022 19:13	47.5	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	19-09-2022 16:45	304	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	19-09-2022 20:10	99.93	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	19-09-2022 20:10	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	19-09-2022 20:10	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOHN FERNANDO GONZÁLEZ ESPINOSA

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
"Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9300/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4670/5671/5665 FAX. (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4670/5671/5665 FAX. (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá: (091233) 5001/5091/5687/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en los Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Escaneado con CamScanner
FOLIO 600

13

B-51095

Página 1 de 1

25-09-2022

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: ASFALTO 60/70

NÚMERO DE MUESTRA: 2209210255

FECHA DE VOBO: 21/09/2022 13:30

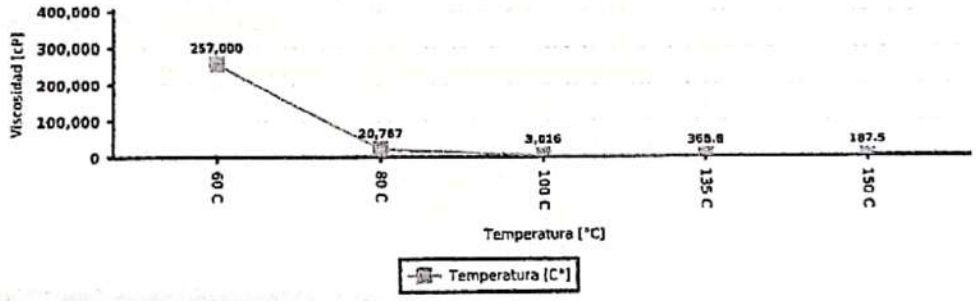
VOBO: SI

ALMACENAMIENTO: KD200

CLIENTE: Depto Materias Primas y Productos

ANALISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	21-09-2022 19:41	20767	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	21-09-2022 19:41	368.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	21-09-2022 19:41	187.5	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	21-09-2022 18:28	257000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	21-09-2022 18:28	3016	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/mn)	21-09-2022 19:41	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	21-09-2022 18:28	5.6	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	21-09-2022 18:28	1031.4	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	21-09-2022 18:28	65	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	21-09-2022 18:28	-0.8	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	21-09-2022 19:40	0.23	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	21-09-2022 18:28	49.1	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	21-09-2022 19:21	294	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	21-09-2022 19:41	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	21-09-2022 19:41	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	21-09-2022 19:41	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo Nombre:

CARLOS ANDRES GUTIERREZ

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización
"Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
" Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9900/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
" Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4470/5671/5666 FAX: (091231) 5565 5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
" Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5001/5091/5667/3491. FAX (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.

REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Prácticas para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: ASFALTO 60/70

NÚMERO DE MUESTRA: 2209230410

VOBO: SI

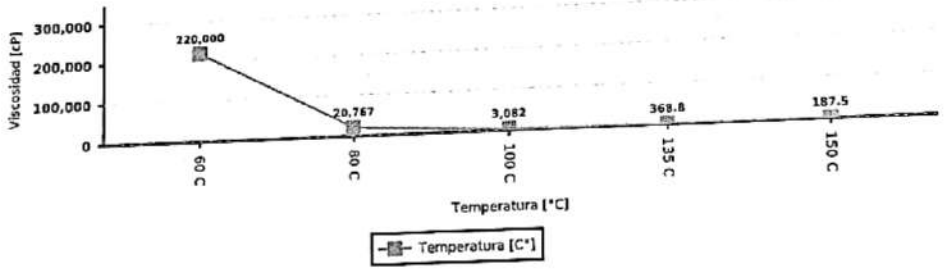
FECHA DE VOBO: 23/09/2022 16:44

ALMACENAMIENTO: K0200

CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	23-09-2022 18:50	20767	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	23-09-2022 18:50	368.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	23-09-2022 18:50	187.5	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	23-09-2022 17:57	220000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	23-09-2022 17:57	3082	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	23-09-2022 18:50	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	23-09-2022 18:42	5.4	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	23-09-2022 18:42	1032.9	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	23-09-2022 17:57	68	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	23-09-2022 17:57	-1.3	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	23-09-2022 18:50	0.23	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	23-09-2022 17:57	46.9	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	23-09-2022 18:48	302	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	23-09-2022 16:50	99.8	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	23-09-2022 18:50	Si	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	23-09-2022 18:50	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo, Nombre:

JOHNIER QUINTERO SANTIAGO

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
*Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 5900/8907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5601/5091/5668/2670/5571/5666 FAX (091231) 5565/5538 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5301/509 1/5687/5491. FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2: Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Fecha de Impresión 24/09/2022 13:55

Escaneado con CamScanner

B-51157

ENERGÍA PARA EL FUTURO

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS

27-09-2022

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: ASFALTO 60/70

NÚMERO DE MUESTRA: 2209250017

FECHA DE VOBO: 25/09/2022 04:03

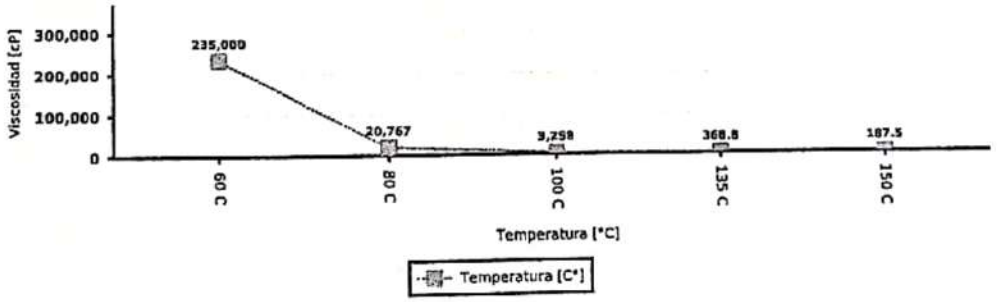
ALMACENAMIENTO: K0200

VOBO: SI

CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ANÁLISIS	FECHA DE ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 80 C	25-09-2022 08:09	20767	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 135 C	25-09-2022 08:09	368.8	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 150 C	25-09-2022 08:09	187.5	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 60 C	25-09-2022 07:04	235000	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
VISCOSIDAD A 100 C	25-09-2022 07:04	3258	cP	REPORTAR	ASTM D 4402 VISCOSIDAD CENTIPOISE
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	25-09-2022 08:09	140	cm	100 Mínimo	ASTM D 113 DUCTILIDAD ASFALTOS
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	25-09-2022 05:07	8.2	Grados API	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	25-09-2022 05:07	1027	kg/m3	REPORTAR	ASTM D 4052-18a DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	25-09-2022 07:09	61	mm/10	60 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	25-09-2022 07:09	-1.2	N/A	REPORTAR	ASTM D 5 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	25-09-2022 08:09	0.232	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	25-09-2022 07:10	48.2	°C	45 Mínimo - 55 Máximo	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO
PUNTO DE INFLAMACION	25-09-2022 07:08	294	°C	232 Mínimo	ASTM D 92-16b PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	25-09-2022 08:09	99.98	%	99 Mínimo	ASTM D 2042 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	25-09-2022 08:09	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	25-09-2022 08:09	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

CURVA REOLÓGICA



VoBo. Nombre:

JOHN FERNANDO GONZÁLEZ ESPINOSA

Nota 1: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización.
*Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –COMPLEJO INDUSTRIAL
* Coordinación de Comercialización Barrancabermeja: (097620) 9900/9907 fax (097620) 9071 Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (091234) 5001/5091/5668/4670/5671/5665 FAX: (091231) 5565/5536 Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
* Coordinación de Combustibles Bogotá: (09123) 5001/5091/5667/5491, FAX (091231) 5565/5538. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
Nota 2 Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:
Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN:
Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos los cuales han sido comunicados al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las Especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

Fecha de Impresión 25/09/2022 11:15

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE CALIDAD

Código: FT-GAC-99	Versión:01	Fecha: 2022/06/30

CLIENTE: CONSORCIO TRONCAL DEL OCCIDENTE
PRODUCTO: EMULSION CRL-1
CODIGO: NO APLICA
PROYECTO/PLANTA NA
FECHA: 27 de septiembre de 2022
LOTE: HQPT922-EL-5
PLACAS: SQY 463
CONSECUTIVO: Q-EA-0922-016

ESPECIFICACIÓN INVIAS ART. 411, TABLA 411-1

CARACTERÍSTICA	UNIDADES	NORMA ENSAYOS	EMULSION Mín.	EMULSION Máx.	Resultado
Viscosidad Saybolt Furol a 25°C	s	E-763	20	200	20,00
Contenido de agua en volumen	%	E-761	-	43	41,65
Estabilidad en almacenamiento (24 horas),	%	E-764	-	1	0,28
Sedimentación a los 5 días.				5	3,75
Destilación	%	E-762	57	-	58,35
Contenido de asfalto residual					
Carga de particula	-	E767	Positiva		Positiva
Tamizado. Retenido tamiz No. 20	%	E-765	-	0,10	0,01
Mezcla con cemento	%	E-770	-	-	0,2
pH		E-768	-	6	1,84
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25ºC, 100 g, 5 s)	0.1mm	E-706	60	100	64,9
Ductilidad a 25°C	cm	E-702	40	-	97
Solubilidad en tricloroetileno	%	E-713	97,5	-	99,54

OBSERVACIONES: SE ENTREGA CONTRAMUESTRA DE ESTE PRODUCTO LA CUAL DEBE SER ABIERTA EN PRESENCIA DE UN FUNCIONARIO DE HUMBERTO QUINTERO O Y CIA SCA EN CASO DE ALGUN RECLAMO. CABE ACLARAR QUE DE DICHO PRODUCTO QUEDA UNA MUESTRA TESTIGO EN NUESTRAS INSTALACIONES Y SE CONSERVARA DURANTE UN PERIODO DE TRES(3) MESES, A PARTIR DE LA FECHA QUE ES EMITIDO ESTE CERTIFICADO.
EN CASO DE MANTENER ALMACENADAS LAS EMULSIONES YA SEA EN CANECAS O TANQUES DE ALMACENAMIENTO , SE LE RECOMIENDA AGITACION O RECIRCULACION EN UN LAPSO DE TIEMPO DE NO MAYOR A 5 DIAS PARA EVITAR SEDIMENTACION DE LAS EMULSIONES.

Ensayado por:
Firma:
Lab. De Control de Calidad
humberto quintero INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS Nit:900.115.530-1
27 SEP 2022
CONTROL CALIDAD

Autoriza:
Sello:
humberto quintero INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS Nit:900.115.530-1
Nombre: ERICK DANIEL CALIDONIO
Cargo: Gerente Técnico
27 SEP 2022
GERENCIA

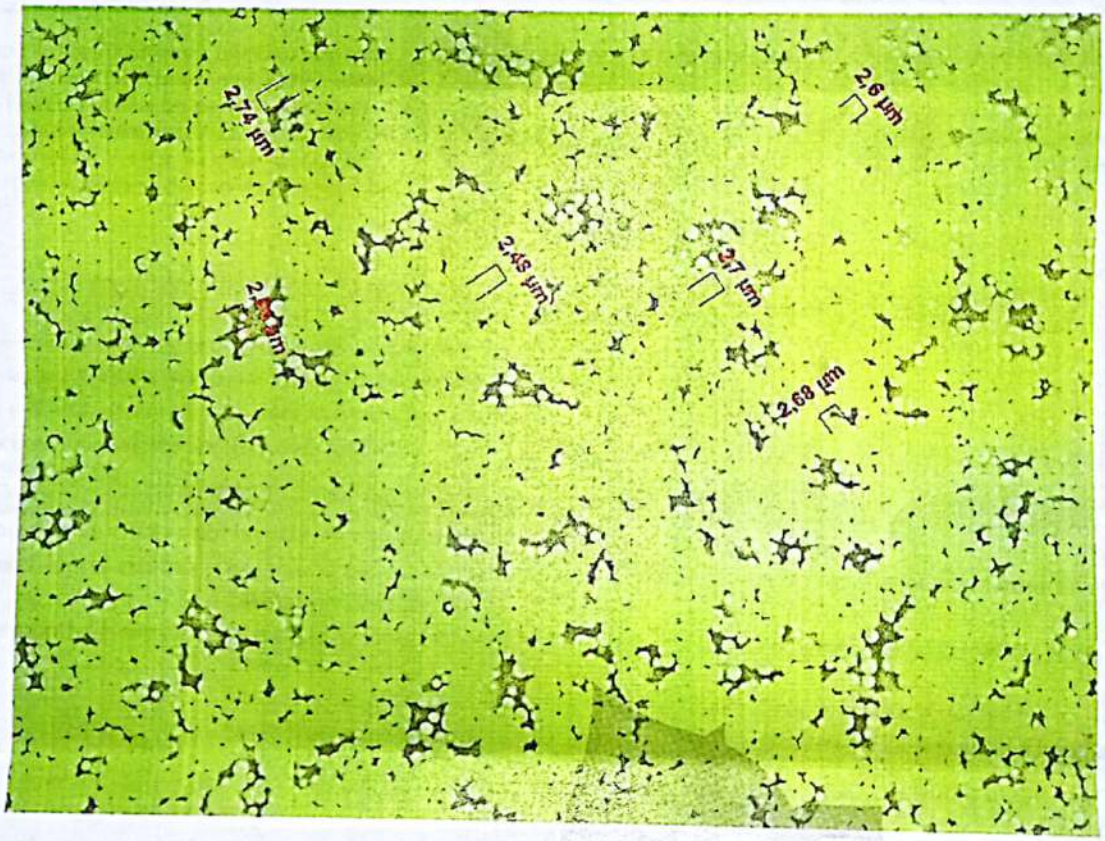
icontec ISO 9001 CO-SC-CER518696
icontec ISO 14001 CO-SA-CER516142
icontec ISO 39001 CO-SV-CERS21511
icontec ISO 45001 CO-OS-CER516141
IQNet

Escaneado con CamScanner
FOLIO 604

humberto quintero

INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS

MUESTRA DE MICROSCOPIO



icontec ISO 9001 CO-SC-CER518596

icontec ISO 14001 CO-SA-CER516142

icontec ISO 39001 CO-SV-CER521511

icontec ISO 45001 CO-OS-CER516141

IQNet

humberto quintero
INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS
Nit:900.115.530-1
27 SEP 2022
CONTROL CALIDAD

www.humbertoquintero.com

Sede Administrativa: Calle 8 No 38-80 Bodega 4 Menga, Yumbo, Valle del Cauca Teléfono: (57)(2) 664 00 19 Celular: 316 5279048- 316 5252290

Planta: km 30 vía Barrancabermeja-Bucaramanga Sector La Lizama. Celular: (57) 317 6363443 – (57) 315 611 8909

Escaneado con CamScanner

REPORTE DE CALIDAD CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL (UG)
PRESENTACIÓN: EMPACADO

CEMENTOS ARGOS S.A. PLANTA YUMBO

DIRECCIÓN: CARRERA 19 No. 12-132 VÍA CALI YUMBO

FECHA: SEPTIEMBRE

TELÉFONO: (2) 6516216

DIA	Blaine NTC 33	R325 NTC 294	CN NTC 110	PF NTC 118	FF NTC 118	Resistencias a la Compresion (Mpa) NTC 220				Densidad NTC 221	Contenido Aire NTC 224	SiO_2	Al_2O_3	Fe_2O_3	CaO	MgO	Na_2O	K_2O	SO_3	P.I. NTC 184	Cal libre	Equiv. Alcalino	R.I.
	cm^2/g	%	%	min	min	1 día	3 días	7 días	28 días	g/ml	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1-sep	4670	7,4	26,5	160	255	8,2	17,1	23,5				22,41	4,40	4,22	54,46	1,47	0,18	0,24	2,02	10,60	1,02	0,33	
2-sep	4527	6,8	26,6	171	270	8,2	17,1	23,5				22,52	4,37	4,21	53,63	1,51	0,19	0,25	2,05	11,24	1,11	0,35	
3-sep	4650	7,4	26,8	171	270	7,1	16,6					22,95	4,28	4,21	53,38	1,49	0,18	0,24	1,86	11,44	1,11	0,33	
5-sep	4790	7,1	27,1	171	270	8,1	17,5					22,85	4,46	4,19	53,04	1,51	0,18	0,23	1,91	11,62	0,95	0,33	
6-sep	4687	6,8	27,2	183	285	7,4	16,3					22,99	4,51	4,21	53,36	1,46	0,20	0,25	1,86	11,17	0,78	0,36	
7-sep	5095	5,8	27,1	175	270	7,3						22,15	4,28	4,17	54,27	1,52	0,17	0,25	1,82	11,37	0,87	0,34	
8-sep	4563	8,1	27,1	186	285	7,3						25,98	4,38	4,21	51,20	1,51	0,20	0,25	1,93	10,33	0,81	0,36	
9-sep	4627	6,0	26,9	160	255	7,9						24,63	4,40	4,20	52,35	1,52	0,18	0,26	1,79	10,68	1,01	0,35	
10-sep	4893	7,1	27,1	169	270							23,59	4,39	4,22	52,69	1,53	0,18	0,25	1,79	11,36	1,07	0,34	
° DATOS	9	9	9	9	9	8	5	2	0	0	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	0
PROMEDIO	4722	6,9	26,9	172	270	7,7	16,9	23,5	0,0	0,00	0,00	23,46	4,39	4,20	52,99	1,51	0,18	0,25	1,88	11,15	0,96	0,35	0,00
DESV. STD.	178	0,71	0,26	8,84	10,61	0,5	0,5	0,0	0,0			1,26	0,08	0,02	0,93	0,02	0,01	0,01	0,09	0,43	0,13	0,01	
COEF. VAR.	3,78	10,24	0,95	5,15	3,93	6,0	2,8	0,0	0,0			5,38	1,85	0,40	1,75	1,43	5,43	4,10	4,60	3,85	13,73	3,33	
MAXIMO	5095	8,10	27,23	186	285	8,2	17,5	23,5	0,0	0,0	0,0	25,98	4,51	4,22	54,27	1,53	0,20	0,26	2,05	11,62	1,11	0,36	0,00
MINIMO	4527	5,80	26,46	160	255	7,1	16,3	23,5	0,0	0,0	0,0	22,15	4,28	4,17	51,20	1,46	0,17	0,23	1,79	10,33	0,78	0,33	0,00
RANGO	568,3	2,3	0,8	26,00	30,0	1,1	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	3,82	0,24	0,05	3,07	0,07	0,03	0,03	0,26	1,29	0,33	0,03	0,00

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.
Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados de la Norma Técnica Colombiana.
Este cemento cumple con la Norma Técnica Colombiana 121 para CEMENTO TIPO UG.

Diana Martinez Quintero DIANA C.M
Elaborado por
Profesional de Calidad

Karina Dominguez Amador.
Revisado y Autorizado por
Jefe de Calidad

*** FIN DEL DOCUMENTO ***

ANEXO 9
MINFRA-MN-IN-2-FR-1
SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1 .

FECHA: 23/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4 **MES:** sep-22 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** _

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3/01/7398 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** N/A SUCURSAL: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 3,01% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 10.000.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO (LA LUPA-BOLIVAR-LA VEGA-LA SIERRA-ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA . EN MARCO DE LA REACTIVACION ECOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030, MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **990** DE **2021**
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSION DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	13	23/09/2022	CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS	327.757.830,00	2	COMPRA MATERIALES
				327.757.830,00		

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA, SUBCONTRATISTAS	$ 900.000.000,00	$ 794.981.893,00		$ 794.981.893,00	$ 105.018.107,00
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 5.900.000.000,00	$ 4.689.996.871,00	$ 327.757.830,00	$ 5.017.754.701,00	$ 882.245.299,00
3	TRANSPORTES	$ 1.700.000.000,00	$ 1.485.060.701,00		$ 1.485.060.701,00	$ 214.939.299,00
4	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 1.500.000.000,00	$ 904.629.024,00		$ 904.629.024,00	$ 595.370.976,00
	TOTALES	$ 10.000.000.000,00	$ 7.874.668.489,00	$ 327.757.830,00	$ 8.202.426.319,00	$ 1.797.573.681,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME SEPTIEMBRE (Indicar el mes) $ 39.432.818,47 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: 317398 - FID 317398 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 - INFORME MENSUAL
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre CARLOS FERNANDO MENDEZ EZAMA
Representante Legal o Delegado
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
C.C : 14.270.552 ARMERO (GUAYABAL)

Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO ICAYECO 189
C.E. 1175476

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
FIDEICOMISO 317398 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
NIT 830.054.076-2

CERTIFICA

1. Que mediante documento privado de fecha 05 de enero de 2022 la sociedad Fiduciaria de Occidente S.A., en su calidad de Fiduciario y las sociedades INGENIERIA DE VIAS S.A.S. identificado con Nit 800.186.228-2 y EQUIPOS Y TRITURADOS, identificado con Nit. 830.132.938, quienes conformaron el **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030** identificado con NIT. 901.473.949-1 y quienes ostentan la calidad de Fideicomitentes, suscribieron el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable para la administración de los recursos que constituyen el ANTICIPO del Fideicomiso No. 317398 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, cuyo objeto principal es la administración de los recursos del anticipo del **contrato de obra 1001 DE 2021**, entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, y CONSORCIO VIAS EQUIPOS MACIZO 2030.

2. Que, en desarrollo del contrato fiduciario mencionado, Fiduciaria de Occidente, el **08 de abril de 2022** recibió la suma de **$5.969.272.079,00** y el **11 de abril de 2022** recibió la suma de **$4.030.727.921.00,** ambos a título a título de anticipo en la cuenta de ahorros **No. 256-12581-6 del Banco de Occidente** a nombre de FID 317398 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 NIT. 830.054.076-2.

3. Que, entre abril de 2022 a septiembre de 2022, se han generado los siguientes rendimientos financieros los cuales relacionamos a continuación:

Rendimientos 317398	
Mes	**Valor**
abr-22	$ 4.179.891,26
may-22	$ 8.500.193,45
jun-22	$ 8.232.870,19
jul-22	$ 8.283.128,80
ago-22	$ 7.118.628,06
sep-22	$ 3.118.106,71
Total	**$ 39.432.818,47**

4. Que, al corte de septiembre de 2022 se han causado un total de rendimientos por valor de $39.432.818,47, los cuales están pendientes de giro a favor de la Entidad Estatal, dado que la Fiduciaria de Occidente no ha recibido las instrucciones para su giro.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 10 días del mes de octubre de 2.022.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA BENAVIDES JIMÉNEZ
Coordinadora Gestión de Negocios
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

FO-DGN-MC - 2022 - 08
Bogotá D.C., 9 de Septiembre de 2022

Doctor
JESÚS ANTONIO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal
INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
Calle 36 # 18-23 of 201
Bogotá

ASUNTO : PATRIMONIO AUTÓNOMO 317398 - FID 317398 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

INFORME MENSUAL - AGOSTO DE 2022

Respetado Doctor:

De conformidad con lo pactado en la cláusula "Obligaciones de la Fiduciaria", del contrato de Fiducia del asunto, de manera atenta adjuntamos informe mensual con corte al 31 de Agosto de 2022 en el cual encontrará la siguiente documentación:

- Informe Mensual
- Estados Financieros
- Extracto(s) Cuenta (s) Bancaria (s) y/o FIC´s
- Relación de Recaudos y/o Pagos
- Resumen de Recursos Administrados PMA

Así mismo, en cumplimiento a lo establecido contractualmente, solicitamos nos remitan la información de los datos de la cuenta bancaria de la Entidad Estatal y certificación bancaria, a donde deberá efectuarse el giro de rendimientos financieros generados durante la ejecución del negocio fiduciario.

De otra parte, nos permitimos recordar el pago de las comisiones fiduciarias, cuyo valor a la fecha de corte del presente informe se encuentra relacionado en la cuenta contable 78 cuentas de orden o 725 comisiones del Informe Financiero del Fideicomiso, valor que debe ser consignado en cuenta de ahorros del Banco de Occidente N° 256909680 a nombre de la Fiduciaria de Occidente S.A Nit: 800.143.157-3 , antes de finalizar el presente mes para lo cual solicitamos remitir el respectivo soporte.

En caso de haber remitido la información y los soportes anteriormente descritos, hacer caso omiso a la presente solicitud.

Agradecemos que una vez revisado el informe, nos comuniquen por escrito cualquier observación o aclaración dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación del mismo, de no ser así, la Fiduciaria dará por aceptado el informe.

Cordialmente,



HANCY PILAR CORONADO RAMIREZ
Directora de Gestion de Mercados de Empresas 2
hcoronado@fiduoccidente.com.co

Elaboró: Andrés Mateo Herrera López
Revisó: Diana Patricia Benvides Jimenez

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS
317398 - FID 317398 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
INFORME MENSUAL
Fecha corte al 31 de Agosto de 2022

Cifras en Pesos $

SALDO INICIAL		$6.611.424.047,66
INGRESOS		$7.118.628,06
Rendimientos acreedores fiduciarios	$7.118.628,06	
EGRESOS		$3.180.870.219,40
Pago con aportes	$2.385.888.326,40	
Reembolsos	$794.981.893,00	
TOTAL FIDEICOMITIDO		$3.466.868.540,02
TOTAL ACTIVO		$3.466.868.540,02
DISPONIBLE		$3.466.868.540,02
Saldo cuentas bancarias	$3.466.868.540,02	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		$0,00
CUENTAS POR COBRAR		$0,00
OTROS ACTIVOS		$0,00
TOTAL PASIVO		$36.314.711,76
Rendimientos acreedores fiduciarios	$36.314.711,76	
TOTAL ACTIVO - PASIVO		$3.430.553.828,26

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
317398 - FID 317398 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
Periodo : 2022 - Agosto

Cifras en Pesos $

Cuenta	Nombre de la Cuenta PUC	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Final
1	ACTIVO	6.640.620.131,36	19.841.991,07	-3.193.593.582,41	3.466.868.540,02
11	EFECTIVO	6.640.620.131,36	19.841.991,07	-3.193.593.582,41	3.466.868.540,02
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	6.640.620.131,36	19.841.991,07	-3.193.593.582,41	3.466.868.540,02
111505	BANCOS NACIONALES	6.640.620.131,36	19.841.991,07	-3.193.593.582,41	3.466.868.540,02
11150523	BANCO DE OCCIDENTE	6.640.620.131,36	19.841.991,07	-3.193.593.582,41	3.466.868.540,02
2	PASIVO	-29.196.083,70	3.180.840.590,65	-3.187.959.218,71	-36.314.711,76
25	CUENTAS POR PAGAR	-29.196.083,70	3.180.840.590,00	-3.187.959.218,06	-36.314.711,76
2511	PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	0,00	3.180.840.590,00	-3.180.840.590,00	0,00
251105	PROVEEDORES	0,00	3.180.840.590,00	-3.180.840.590,00	0,00
25110501	PROVEEDORES	0,00	3.180.840.590,00	-3.180.840.590,00	0,00
2570	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-29.196.083,70	0,00	-7.118.628,06	-36.314.711,76
257000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-29.196.083,70	0,00	-7.118.628,06	-36.314.711,76
25700000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-29.196.083,70	0,00	-7.118.628,06	-36.314.711,76
29	OTROS PASIVOS	0,00	0,65	-0,65	0,00
2907	INGRESOS ANTICIPADOS	0,00	0,65	-0,65	0,00
290795	OTROS	0,00	0,65	-0,65	0,00
29079516	OTROS ING.REC. POR ANTICIPAD	0,00	0,65	-0,65	0,00
3	PATRIMONIO	-6.611.424.047,66	3.193.593.583,05	-12.723.363,65	-3.430.553.828,26
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-6.611.424.047,66	3.193.593.583,05	-12.723.363,65	-3.430.553.828,26
3505	ACREEDORES FIDUCIARIOS	-10.000.000.000,00	12.723.363,00	-12.723.363,00	-10.000.000.000,00
350505	APORTES EN DINERO	-10.000.000.000,00	12.723.363,00	-12.723.363,00	-10.000.000.000,00
35050501	APORTES EN DINERO	-10.000.000.000,00	12.723.363,00	-12.723.363,00	-10.000.000.000,00
3510	PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITI	3.388.575.952,34	3.180.870.220,05	-0,65	6.569.446.171,74
351010	PAGOS A TERCEROS	3.388.575.952,34	3.180.870.220,05	-0,65	6.569.446.171,74
35101001	PAGO CON APORTES	3.388.575.952,34	3.180.870.220,05	-0,65	6.569.446.171,74
5	GASTOS	0,00	12.723.362,36	-12.723.362,36	0,00
51	GASTOS DE OPERACIONES	0,00	12.723.362,36	-12.723.362,36	0,00
5140	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	12.723.362,36	-12.723.362,36	0,00
514005	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	12.723.362,36	-12.723.362,36	0,00
51400503	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	12.723.362,36	-12.723.362,36	0,00

ANEXO 10
MINFRA-MN-IN-6-FR-1
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	9

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 de Octubre de 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 DE Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21
FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30
FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	28 al 30 de Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	1 al 29 de Marzo de 2022	11 al 30 de Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,27%	0,37%	0,47%	0,58%	0,58%	0,68%	0,69%	20%
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$P		$0,00	$0,00	$4.238,57	$8.092,46	$12.534,02	$109.543,15	$689.009,99	$946.374,87	$1.203.748,74	$1.490.109,36	$1.490.109,36	$1.747.483,24	$1.773.220,62	
				$E		$0,00	$0,00	$5.214,74	$26.494,71	$26.494,71	$65.600,23	$65.600,23	$141.440,63	$141.440,63	$141.440,63	$141.440,63	$308.584,77	$336.066,81	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,03%	0,03%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,12%	0,13%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,65%	0,75%	0,95%	1,18%	1,18%	1,19%	1,20%	
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$251.898,68	$1.679.325,84	$1.936.699,72	$2.451.447,47	$3.030.067,33	$3.030.067,33	$3.055.804,71	$3.081.542,10	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$136.472,85	$691.154,07	$1.469.527,00	$1.759.057,18	$1.759.969,82	$1.759.969,82	$1.759.969,82	$1.815.650,74	$2.032.236,10	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,27%	0,57%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,71%	0,79%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$331.935,02	$440.711,01	$440.711,01	$440.711,01	$440.711,01	$440.711,01	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,64%	0,69%	0,79%	0,89%	0,89%	0,99%	1,19%	
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$247.957,03	$1.653.047,00	$1.781.733,94	$2.039.107,81	$2.296.481,69	$2.296.481,69	$2.553.855,56	$3.068.603,31	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$124.620,49	$2.214.762,00	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,86%	1,79%	1,79%	1,79%	1,79%	1,79%	1,79%	1,79%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,05%	0,29%	1,50%	1,51%	1,57%	1,67%	0,73%	0,82%	1,10%	10%
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$P		$0,00	$0,00	$29.130,69	$73.636,23	$130.160,02	$743.022,46	$3.865.881,14	$3.891.618,53	$4.033.174,16	$4.290.548,03	$1.881.528,56	$2.110.591,31	$2.831.238,86	
				$E		$0,00	$0,00	$17.913,42	$101.416,22	$101.416,22	$1.240.104,11	$2.352.041,93	$2.400.995,28	$2.488.180,50	$2.488.180,50	$2.595.412,27	$2.918.876,05	$3.269.240,26	
				%E		0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,04%	0,48%	0,91%	0,93%	0,97%	0,97%	1,01%	1,13%	1,27%	
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,10%	0,10%	0,12%	0,12%	0,13%	0,13%	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$38.344,11	$255.627,60	$261.368,52	$267.109,44	$318.234,96	$318.234,96	$323.975,88	$329.716,80	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	
	$ 1.212.362,40	0,47%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$20.667,31	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$165.338,52	$165.338,52	$165.338,52	$165.338,52	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,11%	0,11%	0,12%	0,15%	0,15%	0,16%	0,17%	
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$P		$0,00	$0,00	$2.064,21	$4.128,41	$6.192,62	$46.979,74	$297.532,82	$295.570,21	$321.307,60	$375.509,70	$375.509,70	$401.247,09	$426.984,49	
				$E		$0,00	$0,00	$1.363,91	$2.679,23	$2.679,23	$5.305,01	$5.305,01	$19.380,29	$19.380,29	$19.380,29	$19.380,29	$85.357,60	$102.689,54	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,04%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIO DEL 30 DE MARZO DE 2022

ACTA DE MOD. No.1 ADICION No.1 | ACTA DE MOD. No.2 ADICION No.2 | ACTA DE MOD. No.3 ADICION No.3

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,51%	2,76%	0,27%	0,47%	0,59%	0,04%	0,31%	0,51%		
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	35.433,46	50.423,65	63.029,56	1.309.526,08	7.092.084,75	700.650,38	1.202.529,44	1.512.612,28	102.006,34	801.026,19	1.318.347,68		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,57%	3,32%	3,59%	4,06%	4,65%	3,71%	4,02%	4,54%		
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	35.433,46	85.857,11	148.886,66	1.458.412,74	8.550.497,49	9.251.147,87	10.453.677,31	11.966.289,59	9.557.270,12	10.358.296,32	11.676.644,00		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,10%	1,49%	1,66%	0,30%	0,08%	0,00%	0,04%	0,24%	0,24%		
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	24.492,07	106.098,10	261.093,34	3.825.242,62	4.281.129,58	760.384,23	196.823,85	0,00	107.231,77	612.266,15	611.764,44		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,15%	1,64%	3,30%	3,60%	3,67%	3,67%	3,72%	3,95%	4,19%		
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	24.492,07	130.590,16	391.683,50	4.216.926,12	8.498.055,70	9.258.439,93	9.455.263,78	9.455.263,78	9.562.495,55	10.174.761,70	10.786.526,13		

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 de Octubre de 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 DE Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES | **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 | **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22 | **FECHA DE REANUDACION:** 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 | **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		0,70%	0,72%	0,74%	0,76%	0,85%	1,36%	1,46%	1,57%	1,69%	1,82%	1,96%	2,11%	2,26%
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$P		$1.798.958,01	$1.853.006,52	$1.904.481,30	$1.968.824,77	$2.200.461,26	$3.499.221,97	$3.756.595,84	$4.039.707,11	$4.348.555,76	$4.683.141,79	$5.043.465,22	$5.429.526,03	$5.823.580,84
				$E		$398.223,00	$598.442,17	$751.907,04										
				%E		0,15%	0,23%	0,29%										
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		1,30%	1,40%	1,55%	1,57%	1,59%	2,09%	2,12%	2,15%	2,15%	2,15%	2,15%	2,15%	2,20%
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$P		$3.338.915,98	$3.596.289,85	$3.982.350,66	$4.046.694,13	$4.085.300,22	$5.372.169,59	$5.449.381,75	$5.526.593,92	$5.526.593,92	$5.526.593,92	$5.526.593,92	$5.526.593,92	$5.655.280,85
				$E		$2.215.666,02	$2.554.226,24	$3.006.376,79										
				%E		0,86%	0,99%	1,17%										
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,00%	0,00%	0,01%	0,11%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,32%
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$P		$0,00	$0,00	$38.295,23	$295.669,11	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$815.564,33
				$E		$440.711,01	$2.245.756,57	$4.223.287,35										
				%E		0,17%	0,87%	1,64%										
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		1,32%	2,32%	3,62%	5,37%	5,52%	5,82%	5,87%	5,92%	5,97%	5,98%	6,02%	6,07%	6,07%
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$P		$3.390.320,66	$5.964.059,41	$9.309.919,78	$13.813.962,60	$14.200.023,41	$14.980.479,64	$15.109.166,58	$15.237.853,52	$15.366.540,46	$15.392.277,84	$15.495.227,39	$15.623.914,33	$15.623.914,33
				$E		$4.605.581,53	$4.605.581,53	$5.236.892,62										
				%E		1,79%	1,79%	2,03%										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		1,36%	2,10%	2,60%	3,06%	5,26%	6,81%	6,81%	6,91%	7,05%	7,30%	7,54%	7,78%	8,09%
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$P		$3.502.983,98	$5.407.550,65	$6.694.420,03	$7.865.471,16	$13.527.696,41	$17.516.991,48	$17.516.991,48	$17.774.365,35	$18.134.688,78	$18.778.123,46	$19.395.820,76	$20.013.518,06	$20.810.163,89
				$E		$3.913.674,47	$7.938.080,44	$10.104.421,81										
				%E		1,52%	3,08%	3,93%										
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,13%	0,13%	0,13%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$P		$335.457,72	$341.198,65	$346.939,57	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49
				$E		$0,00	$0,00	$0,00										
				%E		0,00%	0,00%	0,00%										
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$165.338,52	$165.338,52	$165.338,52	$165.338,52	$167.912,26	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00
				$E		$0,00	$0,00	$0,00										
				%E		0,00%	0,00%	0,00%										
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,18%	0,19%	0,24%	0,26%	0,27%	0,29%	0,39%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$P		$452.721,86	$478.459,25	$607.146,19	$658.620,96	$697.227,04	$759.025,33	$1.016.399,20	$1.018.972,94	$1.021.546,68	$1.024.120,42	$1.026.694,16	$1.029.267,90	$1.031.841,63
				$E		$130.378,57	$195.677,91	$220.135,63										
				%E		0,05%	0,08%	0,09%										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24															

ACTA DE MOD. No4 | ACTA DE MOD. No.5 ADICION No.4 | ACTA DE MOD. No.6 | ACTA DE MOD. No.7

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,51%	1,87%	2,04%	2,38%	2,67%	2,88%	0,28%	0,29%	0,31%	0,39%	0,42%	0,44%	0,51%	
	VALOR (Miles de Pesos)	1.308.052,73	4.821.206,12	5.242.988,43	6.118.370,45	6.874.456,20	7.419.753,41	720.646,85	748.957,98	800.432,75	1.006.331,85	1.083.544,01	1.135.018,79	1.319.114,80	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5,05%	6,9183%	8,96%	11,33%	14,00%	16,89%	17,17%	17,46%	17,77%	18,16%	18,58%	19,02%	19,53%	
	VALOR (Miles de Pesos)	12.984.696,73	17.805.902,85	23.048.891,28	29.167.261,74	36.041.717,94	43.461.471,35	44.182.118,20	44.931.076,17	45.731.508,93	46.737.840,78	47.821.384,79	48.956.403,58	50.275.518,38	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,36%	2,50%	2,10%											
	VALOR (Miles de Pesos)	915.708,46	6.436.529,05	5.410.257,59											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	4,55%	7,05%	9,15%											
	VALOR (Miles de Pesos)	11.702.234,60	18.138.763,65	23.549.021,24											

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERRREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 9

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 DE Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16 | FECHA DE ELABORACIÓN 7 de Octubre de 2022 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES | **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 | **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22 | **FECHA DE REANUDACION:** 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 | **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Novviembre de 2023	Diciembre de 2023	Enero de 2024	Febrero de 2024	Marzo de 2024	Abril de 2024	Mayo de 2024	Junio de 2024	Julio de 2024	Agosto de 2024	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		2,41%	2,56%	2,71%	2,87%	3,07%	3,28%	3,58%	3,88%	4,18%	4,48%	4,78%	5,08%	5,38%	100%
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$P		$6.201.647,66	$6.592.855,95	$6.986.637,98	$7.398.436,18	$7.913.183,93	$8.453.669,06	$9.225.790,69	$9.997.912,32	$10.770.033,94	$11.542.155,57	$12.314.277,19	$13.086.398,82	$13.858.520,44	
				$E															
				%E															90%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		2,25%	2,30%	2,35%	2,40%	2,45%	2,45%	2,45%	2,45%	2,47%	2,49%	2,51%	2,53%	2,55%	
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$P		$5.783.967,79	$5.912.654,73	$6.041.341,67	$6.170.028,60	$6.298.715,54	$6.298.715,54	$6.298.715,54	$6.298.715,54	$6.350.190,32	$6.401.665,09	$6.453.139,87	$6.504.614,64	$6.556.089,42	
				$E															
				%E															80%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,32%	0,32%	0,32%	0,32%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,34%	0,39%	0,44%	
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$P		$820.711,81	$825.859,29	$831.006,77	$836.154,24	$846.449,20	$846.449,20	$846.449,20	$846.449,20	$846.449,20	$846.449,20	$872.186,59	$1.000.873,52	$1.129.560,46	
				$E															
				%E															70%
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,07%	6,07%	6,07%	6,07%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$P		$15.626.488,07	$15.629.061,81	$15.631.635,55	$15.634.209,29	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	
				$E															
				%E															60%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		8,39%	8,70%	9,02%	9,33%	9,94%	10,25%	10,57%	10,90%	11,26%	11,67%	12,08%	12,49%	12,92%	50%
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$P		$21.582.285,52	$22.380.144,53	$23.203.740,93	$24.001.599,95	$25.592.170,49	$26.390.029,51	$27.213.625,91	$28.062.959,69	$28.989.505,64	$30.044.738,53	$31.099.971,42	$32.155.204,31	$33.261.911,97	
				$E															
				%E															40%
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	
				$E															
				%E															30%
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	
				$E		$0,00	$0,00												
				%E															20%
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,41%	0,42%	0,43%	0,44%	0,45%	0,46%	0,47%	0,48%	0,49%	
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$P		$1.034.415,37	$1.036.989,11	$1.039.562,85	$1.042.136,59	$1.067.873,98	$1.093.611,36	$1.119.348,75	$1.145.086,14	$1.170.823,53	$1.196.560,91	$1.222.298,30	$1.248.035,69	$1.273.773,08	
				$E															
				%E															10%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,50%	0,52%	0,53%	0,52%	0,88%	0,53%	0,63%	0,64%	0,69%	0,74%	0,75%	0,79%	0,81%	
	VALOR (Miles de Pesos)		1.297.164,33	1.328.049,20	1.356.360,32	1.348.639,11	2.272.611,32	1.364.081,54	1.621.455,41	1.647.192,80	1.775.879,74	1.904.566,68	1.930.304,06	2.033.253,61	2.084.728,39	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		20,04%	20,55%	21,08%	21,61%	22,49%	23,02%	23,65%	24,29%	24,98%	25,72%	26,47%	27,26%	28,07%	
	VALOR (Miles de Pesos)		51.572.682,71	52.900.731,90	54.257.092,22	55.605.731,33	57.878.342,65	59.242.424,18	60.863.879,60	62.511.072,40	64.286.952,14	66.191.518,81	68.121.822,88	70.155.076,49	72.239.804,88	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%															
	VALOR (Miles de Pesos)															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%															
	VALOR (Miles de Pesos)															

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERRREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 de Octubre de 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 | DE: Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	FECHA DE SUSPENSION:	30-mar-22
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00
INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$362.262.905.449,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	11-sep-30		
FECHA DE REANUDACION:	11-abr-22		
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$51.584.275.023,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Septiembre de 2024	Octubre de 2024	Noviembre de 2024	Diciembre de 2024	Enero de 2025	Febrero de 2025	Marzo de 2025	Abril de 2025	Mayo de 2025	Junio de 2025	Julio de 2025	Agosto de 2025	Septiembre de 2025
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		5,68%	5,98%	6,28%	6,58%	6,79%	7,09%	7,39%	7,69%	7,99%	8,29%	8,59%	8,89%	9,19%
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$P		$14.630.642,07	$15.402.763,69	$16.174.885,32	$16.947.006,94	$17.487.492,08	$18.259.613,71	$19.031.735,33	$19.803.856,96	$20.575.978,58	$21.348.100,21	$22.120.221,83	$22.892.343,46	$23.664.465,08
				$E														
				%E														
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		2,57%	2,59%	2,61%	2,63%	2,63%	2,63%	2,63%	2,65%	2,67%	2,69%	2,71%	2,73%	2,75%
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$P		$6.607.564,19	$6.659.038,97	$6.710.513,74	$6.761.988,52	$6.761.988,52	$6.761.988,52	$6.761.988,52	$6.813.463,29	$6.864.938,07	$6.916.412,84	$6.967.887,62	$7.019.362,39	$7.070.837,17
				$E														
				%E														
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,49%	0,54%	0,59%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,65%	0,70%	0,75%	0,80%
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$P		$1.258.247,40	$1.386.934,34	$1.515.621,27	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.670.045,60	$1.798.732,54	$1.927.419,47	$2.056.106,41
				$E														
				%E														
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$P		$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03
				$E														
				%E														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		13,36%	13,82%	14,43%	15,07%	15,38%	15,70%	16,03%	16,39%	16,80%	17,21%	17,62%	18,05%	18,49%
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$P		$34.394.357,02	$35.578.276,85	$37.148.257,49	$38.792.876,55	$39.590.735,56	$40.414.331,96	$41.263.665,75	$42.190.211,70	$43.245.444,59	$44.300.677,48	$45.355.910,36	$46.462.618,03	$47.595.063,08
				$E														
				%E														
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49
				$E														
				%E														
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00
				$E		$0,00	$0,00											
				%E														
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,50%	0,51%	0,52%	0,53%	0,54%	0,55%	0,56%	0,57%	0,58%	0,59%	0,60%	0,61%	0,62%
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$P		$1.299.510,46	$1.325.247,85	$1.350.985,24	$1.376.722,63	$1.402.460,01	$1.428.197,40	$1.453.934,79	$1.479.672,18	$1.505.409,56	$1.531.146,95	$1.556.884,34	$1.582.621,73	$1.608.359,11
				$E														
				%E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24															

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,82%	0,84%	0,99%	1,02%	0,53%	0,63%	0,64%	0,69%	0,74%	0,75%	0,79%	0,81%	0,82%	
	VALOR (Miles de Pesos)	2.110.465,78	2.161.940,55	2.548.001,36	2.622.639,79	1.364.081,54	1.621.455,41	1.647.192,80	1.775.879,74	1.904.566,68	1.930.304,06	2.033.253,61	2.084.728,39	2.110.465,78	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	28,89%	29,73%	30,72%	31,74%	32,27%	32,90%	33,54%	34,23%	34,97%	35,72%	36,51%	37,32%	38,14%	
	VALOR (Miles de Pesos)	74.350.270,65	76.512.211,20	79.060.212,57	81.682.852,36	83.046.933,89	84.668.389,31	86.315.582,11	88.091.461,85	89.996.028,52	91.926.332,59	93.959.586,20	96.044.314,59	98.154.780,36	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERRREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 de Octubre de 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 | DE: Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	FECHA DE SUSPENSION:	30-mar-22
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00
INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$362.262.905.449,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	11-sep-30		
FECHA DE REANUDACION:	11-abr-22		
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$51.584.275.023,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Octubre de 2025	Noviembre de 2025	Diciembre de 2025	Enero de 2026	Febrero de 2026	Marzo de 2026	Abril de 2026	Mayo de 2026	Junio de 2026	Julio de 2026	Agosto de 2026	Septiembre de 2026	Octubre de 2026
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		9,49%	9,79%	10,09%	10,39%	10,69%	10,79%	10,89%	10,99%	11,09%	11,19%	11,29%	11,39%	11,49%
				$P		$24.436.586,71	$25.208.708,33	$25.980.829,96	$26.752.951,59	$27.525.073,21	$27.782.447,09	$28.039.820,96	$28.297.194,84	$28.554.568,71	$28.811.942,59	$29.069.316,46	$29.326.690,34	$29.584.064,21
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$E														
				%E														
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		2,77%	2,79%	2,81%	2,82%	2,84%	3,34%	3,85%	4,45%	5,06%	5,68%	6,31%	6,95%	7,61%
				$P		$7.122.311,94	$7.173.786,72	$7.225.261,49	$7.250.998,88	$7.302.473,65	$8.589.343,03	$9.901.949,79	$11.446.193,04	$13.016.173,68	$14.611.891,71	$16.233.347,12	$17.880.539,92	$19.579.207,50
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E														
				%E														
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,85%	0,90%	0,95%	0,95%	0,96%	1,06%	1,16%	1,26%	1,36%	1,46%	1,56%	1,66%	1,76%
				$P		$2.184.793,35	$2.313.480,29	$2.442.167,22	$2.442.167,22	$2.467.904,61	$2.725.278,49	$2.982.652,36	$3.240.026,24	$3.497.400,11	$3.754.773,99	$4.012.147,86	$4.269.521,74	$4.526.895,61
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$E														
				%E														
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%
				$P		$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E														
				%E														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		18,95%	19,56%	20,20%	20,61%	21,02%	21,43%	21,84%	23,24%	23,65%	24,06%	24,47%	24,88%	25,29%
				$P		$48.778.982,90	$50.348.963,54	$51.993.582,60	$53.048.815,49	$54.104.048,38	$55.159.281,27	$56.214.514,15	$59.847.748,41	$60.872.981,29	$61.928.214,18	$62.983.447,07	$64.038.679,96	$65.093.912,85
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$E														
				%E														
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%
				$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E														
				%E														
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%
				$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00											
				%E														
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,63%	0,64%	0,65%	0,66%	0,67%	0,68%	0,69%	0,70%	0,71%	0,72%	0,73%	0,74%	0,74%
				$P		$1.634.096,50	$1.659.833,89	$1.685.571,28	$1.711.308,66	$1.737.046,05	$1.762.783,44	$1.788.520,83	$1.814.258,21	$1.839.995,60	$1.865.732,99	$1.891.470,38	$1.917.207,76	$1.917.207,76
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$E														
				%E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,84%	0,99%	1,02%	0,73%	0,75%	1,12%	1,13%	2,21%	1,23%	1,24%	1,25%	1,26%	1,27%	
	VALOR (Miles de Pesos)	2.161.940,55	2.548.001,36	2.622.639,79	1.878.829,29	1.930.304,06	2.882.587,40	2.908.324,79	5.687.962,64	3.165.698,66	3.191.436,05	3.217.173,44	3.242.910,83	3.268.648,21	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	38,98%	39,97%	40,99%	41,72%	42,47%	43,59%	44,72%	46,93%	48,16%	49,40%	50,65%	51,91%	53,18%	
	VALOR (Miles de Pesos)	100.316.720,91	102.864.722,28	105.487.362,06	107.366.191,35	109.296.495,42	112.179.082,82	115.087.407,61	120.775.370,25	123.941.068,91	127.132.504,96	130.349.678,40	133.592.589,23	136.861.237,44	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 | DE Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16

FECHA DE ELABORACIÓN 7 de Octubre de 2022

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22

FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	66 Noviembre de 2026	67 Diciembre de 2026	68 Enero de 2027	69 Febrero de 2027	70 Marzo de 2027	71 Abril de 2027	72 Mayo de 2027	73 Junio de 2027	74 Julio de 2027	75 Agosto de 2027	76 Septiembre de 2027	77 Octubre de 2027	78 Noviembre de 2027	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		11,49%	11,49%	11,79%	12,09%	12,19%	12,29%	12,30%	12,30%	12,30%	12,30%	12,30%	12,30%	12,30%	100%
				$P		$29.584.064,21	$29.584.064,21	$30.356.185,84	$31.128.307,46	$31.385.681,34	$31.643.055,21	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$E															90%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		8,31%	9,20%	9,21%	9,23%	9,73%	10,24%	10,84%	11,45%	12,07%	12,70%	13,34%	14,00%	14,70%	
				$P		$21.380.824,62	$23.679.173,33	$23.704.910,71	$23.756.385,49	$25.043.254,87	$26.355.861,63	$27.900.104,88	$29.470.085,52	$31.065.803,54	$32.687.258,96	$34.334.451,76	$36.033.119,33	$37.834.736,46	
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E															80%
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		1,86%	1,96%	2,01%	2,06%	2,17%	2,28%	2,39%	2,70%	3,10%	3,55%	4,05%	4,56%	5,08%	
				$P		$4.784.269,49	$5.041.643,36	$5.170.330,30	$5.299.017,24	$5.582.128,50	$5.865.239,76	$6.148.351,03	$6.946.210,04	$7.975.705,54	$9.133.887,98	$10.420.757,35	$11.733.364,12	$13.071.708,27	
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$E															70%
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,09%	6,10%	6,11%	6,12%	6,13%	
				$P		$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.662.520,41	$15.688.257,80	$15.713.995,19	$15.739.732,58	$15.765.469,96	
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E															60%
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		25,70%	26,10%	26,50%	26,90%	27,30%	27,70%	28,10%	28,50%	28,90%	29,30%	29,70%	30,10%	30,50%	
				$P		$66.149.145,73	$67.178.641,23	$68.208.136,73	$69.237.632,23	$70.267.127,74	$71.296.623,24	$72.326.118,74	$73.355.614,24	$74.385.109,74	$75.414.605,24	$76.444.100,74	$77.473.596,24	$78.503.091,74	
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$E															50%
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	
				$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E															40%
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	
				$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00												30%
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,74%	0,74%	0,75%	0,76%	0,77%	0,78%	0,80%	0,81%	0,82%	0,83%	0,84%	0,84%	0,84%	
				$P		$1.917.207,76	$1.917.207,76	$1.942.945,15	$1.968.682,54	$1.994.419,93	$2.020.157,32	$2.048.468,44	$2.079.353,31	$2.105.090,69	$2.130.828,08	$2.156.565,47	$2.156.565,47	$2.156.565,47	20%
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$E															
				%E															10%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,21%	1,39%	0,77%	0,78%	1,12%	1,13%	1,13%	1,33%	1,44%	1,50%	1,56%	1,58%	1,63%	
	VALOR (Miles de Pesos)	3.114.223,89	3.585.218,08	1.981.778,84	2.007.516,23	2.882.587,40	2.908.324,79	2.910.898,53	3.428.220,02	3.706.183,80	3.860.608,13	4.015.032,45	4.066.507,23	4.195.194,16	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	54,39%	55,78%	56,55%	57,33%	58,45%	59,58%	60,71%	62,04%	63,48%	64,98%	66,54%	68,12%	69,75%	
	VALOR (Miles de Pesos)	139.975.461,33	143.560.679,41	145.542.458,25	147.549.974,47	150.432.561,88	153.340.886,66	156.251.785,19	159.680.005,21	163.386.189,01	167.246.797,14	171.261.829,59	175.328.336,81	179.523.530,98	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERRREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 de Octubre de 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 | DE: Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES | **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 | **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22 | **FECHA DE REANUDACION:** 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 | **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	79 Diciembre de 2027	80 Enero de 2028	81 Febrero de 2028	82 Marzo de 2028	83 Abril de 2028	84 Mayo de 2028	85 Junio de 2028	86 Julio de 2028	87 Agosto de 2028	88 Septiembre de 2028	89 Octubre de 2028	90 Noviembre de 2028	91 Diciembre de 2028	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		12,30%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	100%
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$P		$31.668.792,60	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	
				$E															
				%E															90%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		15,59%	15,60%	15,61%	15,62%	15,63%	15,64%	15,65%	15,66%	15,67%	15,68%	15,69%	15,70%	15,71%	
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$P		$40.133.085,16	$40.158.822,55	$40.184.559,94	$40.210.297,33	$40.236.034,71	$40.261.772,10	$40.287.509,49	$40.313.246,88	$40.338.984,26	$40.364.721,65	$40.390.459,04	$40.416.196,43	$40.441.933,81	
				$E															
				%E															80%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		5,21%	5,21%	5,71%	6,22%	6,74%	7,27%	7,81%	8,36%	8,96%	9,66%	10,37%	10,57%	10,57%	
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$P		$13.401.146,83	$13.401.146,83	$14.688.016,20	$16.000.622,96	$17.338.967,12	$18.703.048,65	$20.092.867,58	$21.508.423,89	$23.052.667,14	$24.854.284,27	$26.681.638,78	$27.196.386,53	$27.209.255,23	
				$E															
				%E															70%
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,14%	6,15%	6,16%	6,17%	6,18%	6,19%	6,20%	6,21%	6,22%	6,23%	6,24%	6,25%	6,26%	
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$P		$15.791.207,35	$15.816.944,74	$15.842.682,13	$15.868.419,51	$15.894.156,90	$15.919.894,29	$15.945.631,68	$15.971.369,06	$15.997.106,45	$16.022.843,84	$16.048.581,23	$16.074.318,61	$16.100.056,00	
				$E															
				%E															60%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		30,90%	31,70%	32,50%	33,30%	34,10%	34,90%	35,70%	36,50%	37,30%	38,10%	38,90%	39,70%	40,50%	
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$P		$79.532.587,24	$81.591.578,24	$83.650.569,24	$85.709.560,24	$87.768.551,24	$89.827.542,24	$91.886.533,24	$93.945.524,25	$96.004.515,25	$98.063.506,25	$100.122.497,25	$102.181.488,25	$104.240.479,25	
				$E															
				%E															50%
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	
				$E															
				%E															40%
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	
				$E		$0,00	$0,00												
				%E															30%
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,84%	0,85%	0,86%	0,87%	0,88%	0,89%	0,90%	0,91%	0,92%	0,93%	0,94%	0,95%	0,96%	
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$P		$2.156.565,47	$2.182.302,86	$2.208.040,24	$2.233.777,63	$2.259.515,02	$2.285.252,41	$2.310.989,79	$2.336.727,18	$2.362.464,57	$2.388.201,96	$2.413.939,34	$2.439.676,73	$2.465.414,12	
				$E															
				%E															20%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																10%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,43%	0,84%	1,33%	1,34%	1,35%	1,36%	1,37%	1,38%	1,43%	1,53%	1,54%	1,03%	0,83%	
	VALOR (Miles de Pesos)	3.683.020,15	2.161.940,55	3.423.072,54	3.448.809,93	3.474.547,31	3.500.284,70	3.526.022,09	3.551.759,48	3.680.446,41	3.937.820,29	3.963.557,68	2.650.950,91	2.149.071,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	71,18%	72,02%	73,35%	74,69%	76,04%	77,40%	78,77%	80,15%	81,58%	83,11%	84,65%	85,68%	86,52%	
	VALOR (Miles de Pesos)	183.206.551,13	185.368.491,68	188.791.564,22	192.240.374,15	195.714.921,46	199.215.206,16	202.741.228,25	206.292.987,73	209.973.434,14	213.911.254,43	217.874.812,11	220.525.763,02	222.674.834,88	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERRREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 de Octubre de 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 | DE Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES | **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 | **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22 | **FECHA DE REANUDACION:** 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 | **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	92 Enero de 2029	93 Febrero de 2029	94 Marzo de 2029	95 Abril de 2029	96 Mayo de 2029	97 Junio de 2029	98 Julio de 2029	99 Agosto de 2029	100 Septiembre de 2029	101 Octubre de 2029	102 Noviembre de 2029	103 Diciembre de 2029	104 Enero de 2030
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$P		$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99
				$E														
				%E														
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		16,21%	16,72%	17,22%	17,72%	18,22%	18,72%	19,22%	19,72%	20,22%	20,72%	21,22%	21,72%	22,22%
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$P		$41.728.803,19	$43.041.409,95	$44.328.279,33	$45.615.148,70	$46.902.018,08	$48.188.887,45	$49.475.756,83	$50.762.626,20	$52.049.495,58	$53.336.364,96	$54.623.234,33	$55.910.103,71	$57.196.973,08
				$E														
				%E														
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		10,58%	10,58%	10,60%	11,12%	11,65%	12,20%	12,76%	12,77%	12,78%	12,79%	12,80%	12,81%	12,82%
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$P		$27.234.992,61	$27.260.730,00	$27.286.467,39	$28.624.811,54	$29.988.893,08	$31.404.449,39	$32.845.743,09	$32.871.480,48	$32.897.217,87	$32.922.955,25	$32.948.692,64	$32.974.430,03	$33.000.167,42
				$E														
				%E														
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,27%	6,28%	6,29%	6,30%	6,31%	6,32%	6,33%	6,70%	7,09%	7,60%	7,62%	7,64%	7,66%
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$P		$16.125.793,39	$16.151.530,78	$16.177.268,16	$16.203.005,55	$16.228.742,94	$16.254.480,33	$16.280.217,71	$17.232.501,05	$18.236.259,16	$19.548.865,93	$19.600.340,70	$19.651.815,48	$19.703.290,25
				$E														
				%E														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		40,50%	40,50%	40,50%	40,50%	40,50%	40,50%	40,50%	40,70%	40,90%	41,10%	41,81%	41,82%	41,83%
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$P		$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.755.227,00	$105.269.974,75	$105.784.722,50	$107.601.782,06	$107.627.519,45	$107.653.256,83
				$E														
				%E														
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49
				$E														
				%E														
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00
				$E		$0,00	$0,00											
				%E														
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		1,46%	1,96%	2,46%	2,96%	3,46%	3,96%	4,46%	4,96%	5,46%	5,96%	6,46%	6,96%	7,46%
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$P		$3.752.283,49	$5.039.152,87	$6.326.022,25	$7.612.891,62	$8.899.761,00	$10.186.630,37	$11.473.499,75	$12.760.369,12	$14.047.238,50	$15.334.107,87	$16.620.977,25	$17.907.846,63	$19.194.716,00
				$E														
				%E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		1,02%	1,03%	1,02%	1,53%	1,54%	1,56%	1,57%	1,58%	1,60%	1,72%	1,74%	1,04%	1,04%
	VALOR (Miles de Pesos)		2.625.213,53	2.650.950,91	2.625.213,53	3.937.820,29	3.963.557,68	4.015.032,45	4.040.769,84	4.066.507,23	4.117.982,00	4.426.830,65	4.468.010,47	2.676.688,30	2.676.688,30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		87,54%	88,57%	89,59%	91,12%	92,66%	94,22%	95,79%	97,37%	98,97%	100,69%	102,42%	103,46%	104,50%
	VALOR (Miles de Pesos)		225.300.048,41	227.950.999,32	230.576.212,85	234.514.033,13	238.477.590,81	242.492.623,26	246.533.393,10	250.599.900,33	254.717.882,33	259.144.712,98	263.612.723,45	266.289.411,76	268.966.100,06
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 de Octubre de 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 | DE Septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 16 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.410.257.588,00

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES | **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

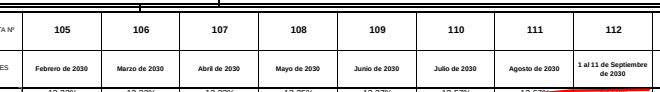
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 | **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22 | **FECHA DE REANUDACION:** 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 | **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	105	106	107	108	109	110	111	112
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Febrero de 2030	Marzo de 2030	Abril de 2030	Mayo de 2030	Junio de 2030	Julio de 2030	Agosto de 2030	1 al 11 de Septiembre de 2030
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		12,32%	12,33%	12,33%	12,35%	12,37%	12,57%	12,57%	12,09%
				$P		$31.715.477,87	$31.741.215,26	$31.741.215,26	$31.792.690,04	$31.844.164,81	$32.358.912,56	$32.616.286,44	$32.659.573,73
	$ 32.659.573,73	12,69%	751.907,04	$E									
				%E									
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		22,57%	22,92%	23,27%	23,52%	24,12%	24,67%	24,87%	24,93%
				$P		$58.097.781,65	$58.998.590,21	$59.899.398,77	$60.542.833,46	$62.087.076,71	$63.502.633,02	$64.017.380,77	$64.151.627,40
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E									
				%E									
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		12,83%	13,13%	13,14%	13,15%	13,85%	14,25%	14,26%	14,36%
				$P		$33.025.904,80	$33.798.026,43	$33.823.763,82	$33.849.501,20	$35.651.118,33	$36.680.613,83	$36.706.351,22	$36.955.652,32
	$ 36.955.652,32	14,36%	4.229.287,35	$E									
				%E									
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		7,67%	8,63%	9,63%	10,63%	11,14%	11,64%	12,14%	12,16%
				$P		$19.729.027,64	$22.199.816,84	$24.773.555,59	$27.347.294,35	$28.659.901,11	$29.946.770,48	$31.233.639,86	$31.293.660,95
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E									
				%E									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		42,79%	43,04%	43,56%	44,40%	44,55%	44,70%	45,10%	45,11%
				$P		$110.124.046,03	$110.767.480,72	$112.105.824,87	$114.267.765,42	$114.653.826,24	$115.039.887,05	$116.069.382,55	$116.095.836,17
	$ 116.095.836,17	45,11%	10.104.421,81	$E									
				%E									
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,28%	0,42%	0,56%	0,70%	0,90%	1,10%	1,13%
				$P		$352.680,49	$713.003,91	$1.073.327,34	$1.433.650,76	$1.793.974,19	$2.308.721,94	$2.823.469,69	$2.900.850,47
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E									
				%E									
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,12%	0,17%	0,22%	0,27%	0,31%	0,41%	0,47%
				$P		$170.486,00	$299.172,94	$427.859,87	$556.546,81	$685.233,75	$788.183,30	$1.045.557,17	$1.212.362,40
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00						
				%E									
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		7,46%	7,46%	7,46%	7,46%	7,62%	7,96%	8,54%	8,60%
				$P		$19.194.716,00	$19.194.716,00	$19.194.716,00	$19.194.716,00	$19.617.874,31	$20.492.945,49	$21.985.713,96	$22.129.224,68
	$ 22.129.224,68	8,60%	220.135,63	$E									
				%E									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24										



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,34%	2,06%	2,07%	2,31%	2,33%	2,38%	2,09%	0,35%			
	VALOR (Miles de Pesos)	3.444.020,43	5.301.901,83	5.327.639,21	5.945.336,52	6.008.171,40	6.125.498,23	5.379.113,99	901.006,47			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	105,84%	107,90%	109,97%	112,28%	114,62%	117,00%	119,09%	119,44%			
	VALOR (Miles de Pesos)	272.410.120,48	277.712.022,31	283.039.661,52	288.984.998,04	294.993.169,44	301.118.667,67	306.497.781,66	307.398.788,13			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $1.014.447,19	$69.555,66	6,86%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32	$315.892,35	0,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.864.913,58	6,59%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERRREZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
C.E. 1175476

ANEXO 11
MINFRA-MN-IN-14-FR-1
ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS GRUPO 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO - 189

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* PENDIENTES DE EJECUCION E INCONSISTENCIAS CONSTRUCTIVAS - FRENTE BOLIVAR

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

DE ACUERDO A LO EVIDENCIADO EN OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, SE PONEN DE MANIFIESTO LOS SIGUIENTES PENDIENTES PARA LA OPTIMIZACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO:

1. REALIZAR LOS ENSAYOS SPT POR CADA OBRA DE CONTENCION PROPUESTA EN EL DISEÑO, CON MOTIVO DE VERIFICAR LA PROFUNDIDAD DE DESPLANTE ADECUADA:

AL RESPECTO, EL CONTRATISTA HA REALIZADO LAS PRUEBAS SPT EN ALGUNAS DE LAS OBRAS DE CONTENCION NECESARIAS PARA LA CONFIGURACION DE LA GEOMETRIA PROPUESTA EN EL DISEÑO, SIN EMBARGO, LAS CORRELACIONES PARA LA DETERMINACION DE LAS PROFUNDIDADES DE DESPLANTE NO ESTAN LLEGANDO DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, RAZON POR LA CUAL SE ESTA VIENDO AFECTADO EL RITMO DE EJECUCIÓN.
LA INTERVENTORIA ACLARA QUE NO SE AUTORIZA LA APERTURA DE MUROS DE CONTENCION QUE NO CUENTEN CON LA DOCUMENTACION TECNICA, DEBIDAMENTE AVALADA POR EL/LOS ESPECIALISTA(S) REQUERIDO(S).

2. RELLENOS ESTRUCTURALES:

SE HA VERIFICADO EN CAMPO QUE LOS RELLENOS ESTRUCTURALES PARA ALGUNAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION Y ALCANTARILLAS NO CUENTAN CON EL DEBIDO PROCESO DE COMPACTACION Y CARECEN A SU VEZ DE LOS CHEQUEOS DE COMPACTACIÓN. POR LO ANTERIOR SE ACLARA QUE AQUELLAS ESTRUCTURAS QUE SE ENCUENTREN SIN LOS DEBIDOS SOPORTES DE LOS CHEQUEOS DE COMPACTACION, NO SERAN RECONOCIDAS PARA PAGO EN LA PREACTA CORRESPONDIENTE.

3. DAÑOS EN LOSAS DE PAVIMENTO EN EL PASO URBANO POR BOLIVAR:

EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LUEGO DEL VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO HIDRÁULICO MR 43 Y ESTANDO EN PERIODO DE FRAGUADO PARA CORTE, SE PRODUJO EL PASO DE UN TRACTOCAMIÓN CARGADO CON CEMENTO A GRANEL PARA ABASTECER EL PROPIO PROYECTO, DICHO VEHÍCULO TOMO DE FORMA IRREGULAR UN TRAMO DE LA VÍA RECIÉN PAVIMENTADA, CAUSANDO AFECTACIONES EN OCHO (8) LOSAS, UBICADAS ENTRE LAS ABSCISAS K 49+543 Y K 49+569, MARGEN IZQUIERDA. DICHO DAÑO SE PROVOCA AL NO REALIZAR LA CORRECTA COORDINACIÓN ENTRE LOS TRANSPORTADORES Y LOS ENCARGADOS DE LA OBRA, POR MOTIVO DE NO DEJAR VIGÍAS EN LA ZONA, A FIN DE GUIAR LOS VEHÍCULOS Y BRINDAR INDICACIONES PARA EL TRÁNSITO, ADEMÁS DE CONTAR CON UNA SEÑALIZACIÓN DEFICIENTE, TAL COMO YA SE HA VENIDO ASENTANDO EN VARIOS COMUNICADOS PREVIOS.

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, ESTA INTERVENTORÍA SOLICITA LA REPARACIÓN COMPLETA Y PROFUNDA DEL DAÑO SOBRE LAS LOSAS DE PAVIMENTO CITADAS, PARA ESTO NO BASTA SOLO CON DAR TRATAMIENTOS SUPERFICIALES TRATANDO DE DEVOLVER LA TEXTURA, DADO QUE AL SER UN CONCRETO EN ESTADO AUN PLÁSTICO, HA SUFRIDO DEFORMACIONES INTERNAS QUE LO PUEDEN LLEVAR A LA FALLA DE FORMA TEMPRANA, ES POR ESTO QUE SE REQUIERE EL REEMPLAZO DEL CONCRETO AFECTADO MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO CONSERVADOR, QUE A SU VEZ PERMITA RESTAURAR LA CAPACIDAD ORIGINAL DEL CONCRETO INSTALADO.

ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE EN LAS ZONAS DE VACIADO DE CONCRETO PARA PAVIMENTO HIDRÁULICO DISPONGA DE LOS CONTROLES NECESARIOS PARA EVITAR AFECTACIONES SIMILARES Y PARA QUE ESTOS SEAN REFORZADOS EN LA ZONA DEL PASO URBANO, DADA LA ALTA AFLUENCIA DE TRÁFICO.

POR OTRA PARTE, EL DÍA 15 JUEVES DE SEPTIEMBRE DE 2022, EL CONTRATISTA, LUEGO DE VACIAR EL CONCRETO PARA LA FUNDICIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO MR 43, PROCEDE A CUBRIRLO CON PLÁSTICOS PARA PROTEGERLO DEL LAVADO POR LA LLUVIA, PERO DICHO PLÁSTICO ES COLOCADO DIRECTAMENTE SOBRE LA SUPERFICIE TEXTURIZADA OCASIONANDO QUE, AL CONCRETO EXUDARSE Y POR EL PROPIO PESO DEL MATERIAL DE COBERTURA, SE PRODUZCA LA PÉRDIDA DEL MACRO Y MICRO TEXTURIZADO EN 12 LOSAS UBICADAS ENTRE LAS ABSCISAS K 49+485 Y K 49+527, MARGEN DERECHA.

DADO LO ANTERIOR SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE DEVUELVA LA TEXTURA A LA SUPERFICIE DE RODADURA EN LAS LOSAS CITADAS, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO CONSERVADOR, ESTO TENIENDO EN CUENTA QUE EL MACRO Y MICRO TEXTURIZADO SON PROPIEDADES DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA SEGURIDAD DE LOS VEHÍCULOS.

ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER DE ELEMENTOS ADECUADOS PARA LA COBERTURA DEL PAVIMENTO HIDRÁULICO FRESCO, ESTAS DEBEN CORRESPONDER A ESTRUCTURAS QUE BRINDEN PROTECCIÓN AL ÁREA DE TRABAJO, PERO SIN ENTRAR EN CONTACTO CON LA SUPERFICIE DE VACIADO.

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, NO SE REALIZARA PAGO DE LAS LOSAS COMPROMETIDAS EN LOS DAÑOS ANOTADOS, HASTA QUE ESTOS NOS SEAN REPARADOS A ENTERA SATISFACCION.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

4. FALTA DE ATRAQUE COMPLETO EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL PR 55+310 Y PR 55+910:

DEBIDO A LA SUPERFICIALIDAD DE LA TUBERIA CON RESPECTO A LA RASANTE Y DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONDES TECNICAS, LA TUBERIA DE LAS ALCANTARILLAS CITADAS DEBE CONTAR CON ATRAQUE COMPLETO, A FIN DE PREVENIR DESPLAZAMIENTOS POR SERVICIO. DICHA SOLICITUD HA SIDO REITERADA EN VARIAS OCASIONES POR LA INTEREVENTORIA SIN RECIBIR RESPUESTA OPORTUNA, HASTA EL MOMENTO. POR LO ANTERIOR, REQUERIMOS AL CONTRATISTA PARA QUE ADECUE EL ATRAQUE DE ACUERDO A LO SOLICITADO ANTES DE CONTINUAR CON LA CONFIGURACION DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN ESTOS PUNTOS.
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTAS LOSAS SERAN REFORZADAS EN ESTOS PUNTOS, A FIN DE EVITAR DESPLAZAMIENTOS.

5. CONSTRUCCION DE DESCOLES Y DISIPADORES EN LAS ESTRUCTURAS DE DRENAJE:

COMO SE HA REITERADO EN VARIAS OCASIONES AL CONTRATISTA, TODAS LAS OBRAS REQUIEREN DE UNA ESTRUCTURA DE DESCOLE, EN PRIMER LUGAR PARA PROTEGER LA ESTRUCTURA DE SALIDA Y SEGUN LA TOPOGRAFIA PARA PROTEGER LA BANCA Y LOS PREDIOS ALEDAÑOS, DE LA EROSION.

DE ACUERDO AL INCUMPLIMIENTO DE ESTA SOLICITUD, ESTA INTEREVENTORIA MANIFIESTA QUE DE AHORA EN ADELANTE NO SE HARA RECEPCION DE OBRAS PARCIALES, SI NO QUE ESTAS SERAN RECIBIDAS INTEGRALMENTE Y DE IGUAL MANERA SE REALIZARA EL RESPECTIVO PAGO EN LA PREACTA CORRESPONDIENTE.

6. FILTROS EN MUROS DE CONTENCION:

SEGUN LO MOSTRADO EN LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS, LOS MUROS REQUIEREN DE UN FILTRO FRANCES ADOSADO A LA ZONA INTERNA DEL VASTAGO, PERO DE MOMENTO EL CONTRATISTA HA DISPUESTO GEODREN PLANAR PARA ESTA FUNCION, RAZON POR LA CUAL ESTA INTEREVENTORIA MANIFIESTA QUE AQUELLOS MUROS QUE NO CUENTEN CON LA DISPOSICION DEL FILTRO, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS, NO SERAN TENIDOS EN CUENTA PARA PAGO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, HASTA TANTO LA INCONSISTENCIA NO SEA DEBIDAMENTE SUBSANADA.

7. RELLENO POSTERIOR DE CUNETAS:

SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE AGILICE EL RELLENO POSTERIOR DE CUNETAS, DADO QUE LA FALTA DE ESTE OCASIONA PROBLEMAS GRAVES DE EROSION BAJO ESTAS ESTRUCTURAS, PONIENDO EN RIESGO LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.

8. DESPORTILLAMIENTO EN ZONAS DE VENTANA DEL PAVIMENTO HIDRAULICO:

CUANDO POR MOTIVOS CONSTRUCTIVOS SE DEBEN DEJAR VENTANAS EN EL PAVIMENTO DE CONCRETO, SE SOLICITA AL CONTRATISTA PROTEGER ADECUADAMENTE LOS BORDES EXPUESTOS DE LAS LOSAS PARA PREVENIR DESPORTILLAMIENTOS Y SI ESTOS OCURREN DEBEN SER REPARADOS MEDIANTE UN PROCESO CONSERVADOR Y RESISTENTE QUE DEVUELVA LA ESTRUCTURA A SU CONDICION ORIGINAL.

9. LIMPIEZA GENERAL:

SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE EN LA LONGITUD DE PAVIMENTO CONSTRUIDA ENTRE EL PR 51+240 Y EL PR 54+700, REALICE LIMPIEZA GENERAL DE LA ZONA DE VIA, INCLUYENDO CUNETAS Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS. ADEMAS DE ESTO, SE SOLICITA RETIRAR LOS DERRUMBES QUE ESTAN INVADIENDO EL DERECHO DE VIA Y PONEN EN RIESGO LA TRANSITABILIDAD EN ALGUNOS SECTORES.

10. INICIAR CONSRUCCION DE BOX CULVERT EN EL PR 53+540:

ESTA ESTRUCTURA SE ENCUENTRA LIBERADA PARA SU CONSTRUCCION HACE DOS (2) MESES, SIENDO ESTA LA FECHA QUE NO SE HA REZALIZADO NINGUNA INTEREVENCION, POR LO ANTERIOR SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE INICIE LA EJECUCION DE ESTA ESTRUCTURA Y ASI PODER ADECUAR LA VENTANA DEJADA EN EL PAVIMENTO.

11. REQUERIMIENTO MATERIALES, PERSONAL Y EQUIPO:

SE HA NOTADO LA FALTA DE SUMNISTRO DE MATERIALES Y PERSONAL, PARA LA EJECUCION DE LAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION EN LOS SITIOS CRITICOS DE LOS PR 02+400 Y PR 32+200, RAZON POR LA CUAL NO SE HA NOTADO EL AVANCE REQUERIDO. ESTA INTEREVENTORIA REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE AGILICE LA CONSTRUCCION DE ESTAS ESTRUCTURAS CON EL SUMINISTRO ADECUADO DE PERSONAL Y MATERIALES (EN ESPECIAL ACERO DE REFUERZO), DE FORMA QUE SE EVITE LA PERDIDA DE BANCA, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS EXCAVACIONES PARA LOS MUROS SE ENCUENTRAN COMPLETAS.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

12. CONSTRUCCION DE CUNETAS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+700:

DE ACUERDO A LO SOLICITADO, SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE CUANTO ANTES INICIE LA CONSTRUCCION DE CUNETAS EN EL TRAMO CITADO, CON MOTIVO DE MEJORAR EL DRENAJE VIAL Y PROTEGER LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN ALGUNOS PUNTOS CRITICOS OBSERVADOS EN RECORRIDOS CONJUNTOS.

LOS TRAMOS DE INTERVENCION SERAN LISTADOS Y MARCADOS EN CAMPO, EN CONJUNTO POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA.

13. AHULLAMIENTO POR ANIMALES EN LOSAS DE PAVIMENTO - PASO URBANO POR BOLIVAR:

SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE RECUPERE LA SUPERFICIE EN AQUELLOS SITIOS DONDE SE HA PRESENTADO PASO DE ANIMALES SOBRE EL CONCRETO FRESCO DE LAS LOSAS DE PAVIMENTO.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
1. REALIZACION INTEGRAL DE ENSAYOS SPT	7/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
2. DENSIDADES EN RELLENOS ESTRUCTURALES	7/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
3. REPARACION DE LOSAS DE PAVIMENTO	10/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
4. CONSTRUCCION DE DESCOLES EN ODT	MES DE OCTUBRE	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
5. ADECUACION DE FILTROS EN MUROS DE CONTENCION	30/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
6. RELLENO POSTERIOR DE CUNETAS	LAVAR 30/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
7. REPARACION DE DESPORTILLAMIENTOS EN LOSAS DE MR	15/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
8. LIMPIEZA GENERAL	5/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
9. INICIAR CONSTRUCCION DE BOX CULVERT PR 53+540	3/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
10. SUMINISTRO DE ACERO - PR 02+400 Y PR 32+200	3/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
11. INICIAR CONSTRUCCION CUNETAS PR 0+000 AL PR 17+700	20/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20
12. REPARACION AHUELLAMIENTO EN LOSAS MR	12/10/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 20

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 12/10/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
LUIS CARLOS ROMO VELASCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
ANDRES HENAO MELO	RESIDENTE CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
FERNEY BOLAÑOS SANCHEZ	RESIDENTE DE CALIDAD	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
CESAR HOYOS COLLAZOS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ICAYECO - 189	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 12
MINFRA-MN-IN-14-FR-2
ACTAS DE REUNION

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 16 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 45GS
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrés Luna Lasso	Residente social	Vias y Equipos Macizo 2030
Nory F.García V.	Profesional social Interventoría	Consorcio ICAYECO-189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Actas de vecindad paso nacional por La Sierra - Ruta 25CC15

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas: Actas de vecindad Paso nacional por La Sierra - Cauca Ruta25CC15

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 16 de septiembre de 2022, la interventoría recordó al contratista los aspectos básicos a tener en cuenta para la elaboración de las actas de vecindad en el paso urbano por La Sierra:

1) Informar a las autoridades municipales sobre el inicio del levantamiento de actas de vecindad en el paso urbano por La Sierra. El día 17 de septiembre el director de obra se entrevistó con las autoridades municipales de La Sierra e informó sobre el proceso de levantamiento de actas de vecindad.

2) Coordinar con las autoridades municipales la fecha para realizar la reunión informativa sobre las obras a realizar en el pado urbano por La Sierra. El director de obra acordó con las autoridades realizar la reunión de información de las obras el día 28 de septiembre de 2022.

3) Informar puerta a puerta a los vecinos del sector a intervenir sobre la realización de las actas y en qué consisten. El día 16 de septiembre el contratista y la interventoría informaron a la comunidad vecina sobre el proceso de levantamiento de actas. En el recorrido se identificaron aproximadamente 40 casas y el edificio de la iglesisa católica

4) Tener en cuenta lo preceptuado en la Guía Ambiental, Programa de Gestión social, proyecto Infraestructura de predios y servicios púbicos y lo expuesto en el documento PAGA para la reailzación de las actas de vecindad.

5) El levantamiento de actas de vecindad es previo a las actividades constructivas, por tanto se debe coordinar la realización de las mismas; el acta de vecindad es un documento técnico, que según lo informa la Guía debe ser levantado por un tecnico con acompañamiento del residente social. A partir del día 17 de septiembre se dio inicio al levantamiento de actas en el paso nacional por La Sierra, con acompañamiento de la interventoría, al final de la seman se realzaron 8 actas debido a que las casas son grandes y muchas se encuentran en muy mal estado.

6) De otra parte, se llamó a atención del contratista sobre la señalización que se debe instalar y la presentación del Plan de Manejo de Tráfico a implementar para la realización de las obras. Al respecto el contratista informó que va a presentar a la interventoría el PMN.

Recomendaciones Interventoría: Atender las recomendaciones realizadas en la presente acta.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Atender las recomendaciones listadas en el acta		Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día) (Mes) 2022 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrés Luna lasso	
Nory F. García V.	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 28 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 46GS
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrés Luna Lasso	Residente social	Vias y Equipos Macizo 2030
Nory F.García V.	Profesional social Interventoría	Consorcio ICAYECO-189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento Gestiónn social Ruta 25CC15

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Atención a la Comunidad: Ruta 25CC15. Se presentó una PQRS. R25CC15 -PQRS-15 (19-09-2022) Albert Males. Solicita visita para evaluar matas de café dañadas por piedras que rodaron de la vía hacia el predio. El contratista mediante comunicación MACIZO2030-B-0060(26-09-2022) solicitó a la UMATA de la alcaldía de La Vega, visita para evaluación de las afectaciones. En trámite

Información y divulgación: Reuniones
Ruta 25CC15: El día 28 de septiembre de 2022, en las instalaciones de la parroquia se realizó la reunión de socialización de las obras a realizar por el paso urbano por la Cabecera Municipal de La Sierra – Cauca. Se informo a los asistentes sobre los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto, el plan de manejo de tráfico, las fechas aproximadas de inicio y finalización de las obras y se atendieron las inquietudes de la comunidad. Asistieron autoridades municipales, presidentes de Juntas de Acción Comunal, comunidad en general, contratista e interventoría.

Información y divulgación. **CUÑAS RADIALES**: Los días 9, 10, 11 y 12 de septiembre se emitieron cuñas radiales de seguridad vial por la emisora Planeta Estéreo, con una frecuencia de 4 cuñas diarias, para un total de 16 cuñas
Los días 30 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre de 2022 se emitieron cuñas radiales de seguridad vial por la emisora Planeta Estéreo, con una frecuencia de 3 cuñas diarias, para un total de 12 cuñas, con el propósito de prevenir accidentes por celebración de fiestas patronales en el Centro Poblado de San Miguel de La Vega.

VOLANTES: Ruta 25CC15. Los días 26 y 27 de septiembre se repartieron 100 volantes informativos con el propósito de convocar a la comunidad a la reunión de socialización de inicio de obras a realizar en el paso urbano por la cabecera municipal de La Sierra.
CARTAS PERSONALIZADAS: Se enviaron 20 cartas personalizadas dirigidas a autoridades municipale y juntas de acción comunal, para invitar a la reunión de socialiación de obras por La Sierra.

Infraestructura de predios. **ACTAS DE VECINDAD**: Se realizaron 14 actas de vecindad , una en la zona rural y 13 en el paso nacional por La Sierra. A saber: AV.50.R25CC15.Marino Molano, AV.51.R25CC15.Oscar Riveiro Molano. AV.52.R25CC15.Edy Fernando Quinayás JAC. AV.53.R25CC15. Marino Moreno. AV.54.R25CC15. Aleida Samboní Quinayás. AV.55.R25CC15.Miguel Angel Cruz. AV.56.R25CC15.Nelly Morales AV.57.R25CC15.Guiller Antonio Morales AV.58.R25CC15 Jaime Acosta Majín AV.59.R25CC15.Mauricio Gómez Quisobony AV.60.R25CC15 Cloromiro Morales Ortíz AV.61.R25CC15 AV.Cloromiro Morales Ortíz 63.R25CC15 AV.Julio Quinayás64.R25CC15 Julio Quinayás- **ACTAS DE COMPROMISO:** No senrealizaron durante el periodo.

Cultura Vial R25CC15: **TALLERES**: El día 21 de septiembre de 2022, se realizó un taller de educación ambiental con los niños de primero cuarto y quinto de primaria de la institución educativa San Francisco Javier del Centro Poblado de San Miguel , asistieron 38 niños y una profesora

CONTRACION MANO DE OBRA:Septiembre de 2022 Ruta 25CC15
Total trabajadores 149Mano de obra calificada30 Mano de obra no calificada: 119Mano de obra local: 77 Mano de obra externa 72

RECOMENDACIONES: Continuar con las actas de vecindad en el paso Nacional por La Sierra. B) Realizar cierre de permisos c) Cierre de PQRS pendiente. D) Las actas de capacitación deben registrarse en el formato de Acta de Reunión.

Recomendaciones Interventoría: Atender las recomendaciones realizadas en la presente acta.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Atender las recomendaciones listadas en el acta		Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ____ (Día) ____ (Mes) 2022 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrés Luna lasso	
Nory F. García V.	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	2

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 47GS
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Mónica Urban Gómez	Residente social	Vias y Equipos Macizo 2030
Nory F.García V.	Profesional social Interventoría	Consorcio ICAYECO-189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento Gestión social Septiembre Ruta 1203

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Atención a la Comunidad: Ruta 1203. PQRS. No se presentarton- Se recomienda el cierre de las PQRS pendientes.

Información y divulgación. **CUÑAS RADIALES**: RUTA 1203: Los días 9, 10, 11, 12 y 13 de septiembre se emitieron cuñas radiales de seguridad vial por la emisora Bolívar Estéreo, con una frecuencia de 3 cuñas diarias, para un total de 15 cuñas

CARTAS PERSONALIZADAS: Se enviaron 2 cartas personalizadas dirigidas comunidad.

Infraestructura de predios. **ACTAS DE VECINDAD**: Se realizaron 14 actas de vecindad. A saber: R1203-AV.46 Antonio Muñoz Daza. R1203-AV.47 Angela Rocío Martinez. R1203-AV.48 Pedro Burbano Z. R1203-AV.49 Luz Marina Muñoz. R1203-AV.50 Luz Marina Muñoz. R1203-AV.51 Libia Burbano. R1203-AV.52 Jesús Dorado.R1203-AV.53 Pedro Burbano Z. R1203-AV.55 Marco Hoyos. R1203-AV.ZUB.62 Alfonso Muñoz Buerbano. R1203-AV.ZUB-63Edgar Portilla B. R1203-AV.ZUB 64 Luis Joaqui Alvarado. R1203-AV.ZUB 65 Lidia E. Chilito. **ACTAS DE COMPROMISO:** Se realizaron las siguientes: AC52-R1203 56+083 MI V/Campo Bello , Antonio Muñoz. AC53-R1203 55+975 MI V/Campo Bello Antonio Muñoz. AC54-R1203 55+390 MI V/Campo Bello, Pedro Burbano. AC55-R1203, 55+480 MI V/Campo Bello, Pedro Burbano. AC56-R1203, 55+615 MI V/Campo Bello, Pedro Burbano. AC57-R1203, 55+878 MI V/Campo Bello, Pedro Burbano. AC58-R1203, 56+362 MI V/Campo Bello, Pedro Burbano. AC59-R1203,

Cultura Vial R25CC15: **TALLERES**: El día 21 de septiembre de 2022, se realizó un taller de educación ambiental con los niños de primero cuarto y quinto de primaria de la institución educativa San Francisco Javier del Centro Poblado de San Miguel , asistieron 38 niños y una profesora

CONTRACION MANO DE OBRA:Septiembre de 2022 Ruta 25CC15
Total trabajadores 140 Mano de obra calificada: 27; Mano de obra no calificada: 113; Mano de obra local: 81 Mano de obra extern: 59

RECOMENDACIONES: Continuar con las actas de vecindad en el paso Nacional por La Sierra. B) Realizar cierre de permisos c) Cierre de PQRS pendiente. D) Las actas de capacitación deben registrarse en el formato de Acta de Reunión.

Recomendaciones Interventoría: Cierre de PQRS, b) Cierre de actas de vecindad en tramoas terminados, D) Cierre de actas de compromiso en tramos terminados, E) Presentación Plan de Inversión social actualizado. F) Cumplir con los compromisos adquiridos y especificados en la comunicación No.ICA-Macizo-0156 (20-09-2022)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Atender las recomendaciones listadas en el acta		Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día) (Mes) 2022 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrés Luna lasso	
Nory F. García V.	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 13.1
INFORME ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista en Diseño Geométrico

Proyecto: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

Contrato de interventoría - INVIAS N° 990 - 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA

Para el mes de septiembre de 2022 el proyecto se encuentra en etapa de construcción para el Consorcio Vías y Equipos 2030, sector San Miguel-La Vega y Bolívar-Santiago, y en construcción para el Consorcio San Sebastián 064.

Se ha procedido a revisar la documentación presentada por el Contratista de Obra y que corresponde básicamente a.

- CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030. SECTOR SAN MIGUEL – LA VEGA – Segundos 5 km a intervenir en el sector San Miguel - La Vega y Bolivar - Santiago.
- CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064 SECTOR PALETERÁ – Rehabilitación de los 6 primeros Kilómetros y ajustes en la zona de paso por el Parque NNacional Natural de Puracé.

REVISIONES REALIZADAS A ENTREGABLES

Se han realizado una serie de revisiones parciales a diseños preliminares enviados por cada uno de los contratistas para los dos tramos denominados como Macizo y Paletará (Primeros 6 km), de los cuales se han emitido observaciones tanto de forma como de variables técnicas con el fin de tener el diseño más adecuado, conforme a los alcances del contrato, teniendo en cuenta todas las variables que se enmarcan en la zona.

- Revisiones al Consorcio San Sebastián 064 Contrato de Invias 1006 de 2021

Se recibieron medios magnéticos del proyecto en el sector del K0 al K6 entre Popayán y Coconuco, y Parque Nacional Natural Puracé del K54 al K83 para adelantar las revisiones técnicas correspondientes.

Se adelantaron las revisiones parciales y se observa especialmente en el segundo tramo que los diseños no se han ajustado a la sección y trazado existente, planteando un diseño con obras que deben revisarse en detalle. Sigue en verificación los anchos de vía y niveles de rasante para que sean concordantes con el Estudio de Pavimentos que aún está en revisión y se ajusten, con el propósito de que la intervención sea lo más técnica y económica posible. Con este mismo criterio se ha considerado el ajuste al diseño del alineamiento horizontal para que se minimicen las obras de contención a lo largo de todos lo tramos y la intervención de taludes. A la fecha solo en dos puntos del K4 se presentan intervenciones que requerirán de gestión predial para implementar rectificación del trazado por condiciones de seguridad vial importantes. La revisión en Planta ha concluido para el primer sector.

- Revisiones al Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030

Se realizaron las revisiones a los planos de diseño entregados desde el PR51+250 hasta el PR54+500 del tramo de Bolívar del proyecto del Macizo. Se da aval al alineamiento horizontal de este tramo, teniendo en cuenta que no se observan radios comprometidos por curvatura en el tramo. De igual manera se recibió un informe de diseño, que incluye todas las consideraciones técnicas y justificativas del diseño, además de todas las carteras requeridas para localización, replanteo y control de obra. En cuanto al alineamiento vertical aún se tienen algunas observaciones y ajustes menores que podrán ser atendidos y presentados durante la ejecución normal del proyecto en obra.

Se ha entregado el informe de Diseño Geométrico completo para los kilómetros en intervención y se avanza con las actividades correspondientes a la proyección de diseños para el siguiente sector en cada uno de los tramos de conformidad con la programación de Estudios y Diseños presentada por el Contratista.

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Se tuvo una reunión en el período verificando con el Contratista del Consorcio San Sebastián los documentos y contenidos de sus entregas, y validando las observaciones hechas para que fueran incluidas en los documentos finales.

Se han tenido reuniones virtuales y recorridos de campo con el equipo de Contratista del Corredor del Paletará, con el fin de precisar criterios de diseño y aspectos relacionados con los requerimientos ambientales, de forma similar a períodos anteriores, nuevamente precisando los alcances que deben contener los diseños.

VISITA DE CAMPO

El equipo de interventoría adelantó visitas de campo al corredor de Paletará para precisar los criterios de diseño y revisar los condicionantes ambientales para el trazado del el Parque Nacional Natural de Puracé. Se tuvieron recorridos para revisión interna de algunos sitios de los que se tenía incertidumbre de datos en el sector del Bolívar-Santiago.



Diego Andrés Beltrán H.
Especialista en Diseño Geométrico.

ANEXO 13.2
INFORME ESPECIALISTA EN GEOLOGIA/GEOTECNIA

INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

INFORME MENSUAL

CONTENIDO

1 DATOS BÁSICOS 1
2 DOCUMENTOS REVISADOS - CORREDOR PALETARÁ 2
2.1 ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA en Versión 3.0 2
2.1.1 Documentos objeto de revisión 2
2.1.2 Comentarios realizados por la interventoría y respuestas dadas por el contratista 4
2.1.3 Conclusiones 7
3 DOCUMENTOS REVISADOS DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO 7
3.1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE POSIBLE AFECTACIÓN A LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA ROSAS-LA SIERRA -SAN MIGUEL; SECTORES K5+500, K18+100, K21+380, K26+100 7
3.1.1 Resumen de la información recibida 8
3.1.2 Comentarios y observaciones realizados por la interventoría 8
3.1.3 Conclusiones 10
4 VISITAS DE CAMPO 10
5 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES 10
6 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA 11

1 DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista: **Paula Margarita Herrera Suárez**

Especialidad: **Geotecnia**

Periodo: **Septiembre de 2022**

Fecha de presentación: **03 de octubre de 2022**

2 DOCUMENTOS REVISADOS - CORREDOR PALETARÁ

El documento revisado en el mes de septiembre relacionados con el Corredor Paletará corresponden al indicado a continuación:

1. Estudio de geología para ingeniería y geotecnia en Versión 3.0

En los siguientes numerales se describen los aspectos más importantes del documento revisado:

2.1 ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA EN VERSIÓN 3.0

2.1.1 Documentos objeto de revisión

La interventoría ha recibido de manera digital para revisión la información relacionada con el ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA en Versión 3.0, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 1. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
1	PDF	DIAGNÓSTICO PARA EL ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERIA Y GEOTECNIA VERSIÓN 3.0	58 páginas
2	Carpeta	A1. PLANCHAS GEOLOGICAS	3PDF
2.1	PDF	342 popayan	1 Plano
2.2	PDF	364 Timbio	1 Plano
2.3	PDF	365 coconuco	1 Plano
3	Carpeta	A2. ZONIFICACION GEOLOGICA	1 carpeta y 1 DWG
3.1	Carpeta	PDF	1 PDF
3.1.1	PDF	ZONIFICACION	2 planos
3.2	DWG	PR0+000-PR6+000	N/A
4	Carpeta	A3. FICHAS DE SITIOS CRITICOS	2 PDF y 2 excel
4.1	PDF	M 01- M19	19 páginas
4.2	PDF	M 20-M36	16 páginas
5	Carpeta	A4. EXPLORACION GEOTECNICA	3 carpetas
5.1	Carpeta	4.1 REGISTROS DE PERFORACION	52 carpetas
5.1.1	Carpeta	SONDEO 1 - M01	10 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.1.2	Carpeta	SONDEO 2 - M01	8 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.1.3	Carpeta	SONDEO 3 - M02	7 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.1.4	Carpeta	SONDEO 4 - M02	7 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.1.5	Carpeta	SONDEO 5 - M03	7 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
5.1.6	Carpeta	SONDEO 6 - M03	5 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.1.7	Carpeta	SONDEO 7 - M04	7 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.1.8	Carpeta	SONDEO 8 - M04	5 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.1.9	Carpeta	SONDEO 9 - M05	7 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.1.10	Carpeta	SONDEO 10 - M06	7 fotografías y 1 PDF, el cual no se puede abrir
5.2	Carpeta	4.2 ENSAYOS DE LABORATORIO	2 carpetas
5.2.1	Carpeta	1. CLASIFICACIONES	30 PDF y ninguno se puede visualizar
5.2.2	Carpeta	2. CORTES DIRECTOS	7 PDF y ninguno se puede visualizar
5.3	Carpeta	4.3 LOCALIZACIÓN DE LAS EXPLORACIONES	1 DWG
5.3.1	DWG	LOCALIZACIÓN EXPLORACIONES	N/A
6	Carpeta	A5. RESULTADOS LAB -FUENTES MATERIALES	5 PDF y 1 Excel
6.1	PDF	3. MATERIAL FILTRANTE Ag. Purace 072021	No es posible visualizar el documento
6.2	PDF	4. MEJORAMIENTO Ag Purace 012021	6 páginas
6.3	PDF	5. SUB BASE Ag Puracé 072021	10 páginas
6.4	PDF	6. BASE Ag. Purace 072021	8 páginas
6.5	PDF	RESUMEN LABORATORIOS	4 páginas
6.1	Excel	RESUMEN LABORATORIOS	N/A
7	Carpeta	A6. LOCI. FUENTES MATERIALES	1 carpeta y 1 DWG
7.1	Carpeta	PDF	1 PDF
7.1.1	PDF	FUENTES DE MATERIALES-1	1 página
7.2	DWG	FUENTES DE MATERIALES	N/A
8	Carpeta	A7. ZODMES	2 carpetas
8.1	Carpeta	MT-476-164-21 ZODME K13+700	4 carpetas y 1 PDF
8.1.1	Carpeta	A1. REGISTRO PERF	2 carpetas
8.1.1.1	Carpeta	SONDEO-SM-2A	5 fotografías y 3 PDF: ninguno se puede visualizar
8.1.1.2	Carpeta	SONDEO-SM-2B	5 fotografías y 1 PDF: ninguno se puede visualizar
8.1.2	Carpeta	A2. MEMORIAS DE CALCULO	2 PDF y 2 archivos Slim. ninguno se puede visualizar
8.1.3	Carpeta	A3. PLANOS DE DISEÑO	2 DWG y 1 PDF que no se puede visualizar

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
8.1.4	Carpeta	A4. ESPECIFICACIONES PARTICULARES	2 PDF, ninguno se puede abrir
8.1.5	PDF	MT-476-164-21 ZODME K13+700	22 páginas
8.2	Carpeta	MT-479-164-21 ZODME K9+270	4 carpetas y 1 PDF
8.2.1	Carpeta	A1. REGISTRO PERF	2 carpetas
8.2.1.1	Carpeta	SONDEO-SM-1A	5 fotografías y 1 excel. Ninguno se puede abrir
8.2.1.2	Carpeta	SONDEO-SM-1B	5 fotografías y 1 excel. Ninguno se puede abrir
8.2.2	Carpeta	A2. MEMORIAS DE CALCULO	2 PDF y 2 archivos Slim. ninguno se puede visualizar
8.2.3	Carpeta	A3. PLANOS DE DISEÑO	2 DWG y 1 PDF de 1 página (El PDF no se puede abrir)
8.2.4	Carpeta	A4. ESPECIFICACIONES PARTICULARES	2 PDF, ninguno se puede abrir
8.2.5	PDF	MT-479-164-21 ZODME K9+270	22 páginas

2.1.2 Comentarios realizados por la interventoría y respuestas dadas por el contratista

A continuación, se recopilan los comentarios realizados por la interventoría a la Versiones 1 y 2 del documento y su consecuente revisión en la Versión 3.

2.1.2.1 Comentarios al informe

1. Comentario a Versión 1: Se mencionan las fichas de sitios críticos del Anexo 3 pero este no se incluye.

 Comentario a Versión 2: Se incluyen fichas en Anexo 3. **Comentario atendido**

2. Comentario a Versión 1: No se incluyen registros de perforación ni de laboratorio, algún análisis de los resultados, ni planos de localización de estos. En el numeral 5.3 se menciona el Anexo 4 el cual no se presenta.

 Comentario a Versión 2: Las carpetas con la información hacen parte de la documentación recibida, sin embargo, los archivos no se pueden abrir, por lo cual se reitera el comentario. Asimismo, se recalca que las carpetas suministradas corresponden a 10 sondeos de los 36 nombrados en el informe, por lo que se considera que la información está incompleta. Por otro lado, se hace énfasis en la solicitud del plano de localización de exploraciones.

 Respuesta contratista: De acuerdo al Anexo 4, se registra un total de 52 perforaciones de campo, de los cuales, 48 son para los 30 sitios de interés geológico – geotécnico y 4 para los dos ZODMES ubicados en el PR9+270 y PR13+770. Se presentan en el Anexo 4 los registros completos de perforación, adicionalmente en el Anexo 4.3, se encuentra los planos de localización de las exploraciones.

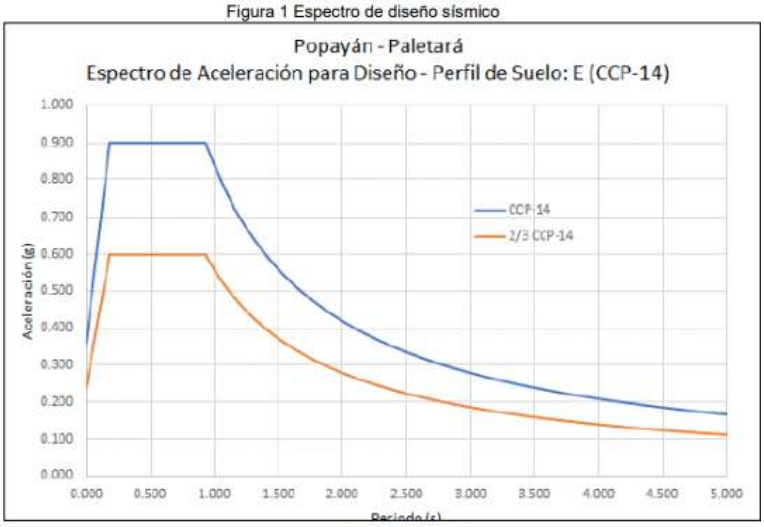
 Comentario a Versión 3: En la nueva versión del informe aún no está disponible para visualización. La información indicada Adicionalmente, se requiere que la localización de las exploraciones se presente en formato plano en PDF. **Se reitera comentario**.

3. Comentario a Versión 1: Se reitera el comentario: dado que en la geomorfología se asocia la presencia de "zonas de inestabilidad, deslizamientos y asentamientos a lo largo de las fallas regionales, causados en su mayoría por la actividad tectónica reciente", se recomienda revisar y comentar la actividad y recomendaciones sobre de las fallas mencionadas en la geología estructural cuya descripción se limita a la localización.

 Comentario a Versión 2: No se evidencian cambios en el documento. Se reitera comentario.

 Respuesta contratista: Las fallas en el área de la vía de Estudio, son activas tal como se menciona en el numeral 6.3 Geología Estructural. Las recomendaciones que se dan con relación a la condición de falla activa, se basan en el estudio y análisis de amenaza sísmica para la determinación de los espectros de diseños sísmicos, en cumplimiento con lo establecido en la CCP – 14, los espectros sísmicos de referencia pueden ser tomados de los presentados, en el volumen V. Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes de PR 0+000 al PR6+000 en versión 2.0.

 Figura 1 Espectro de diseño sísmico



 Fuente: Elaboración propia.

 Con base en lo anterior, en caso de que se proyecte la construcción de puentes y/o estructuras de contención en contacto con la falla, se recomienda aplicar el especto sísmico de diseño sin ningún factor de corrección.

 Comentario a Versión 3: Dentro de la versión 3 del informe no se menciona la presencia de sitios inestables a casa de la actividad tectónica, lo cual es el objetivo de la interventoría con su comentario-Por otro lado, la recomendación indicada en la respuesta para los análisis geotécnicos debe ser incluida dentro del informe. **Se mantiene comentario.**

4. Comentario a Versión 1: No se incluye el Anexo 2 que contiene el mapa de zonas homogéneas.

 Comentario a Versión 2: Se incluyen mapa en Anexo 2. **Comentario atendido.**

5. Comentario a Versión 1: Se reitera el comentario: El Consultor indica "se realizan pruebas de laboratorio para los materiales de base y subbase a fin de verificar que estos cumplan con las características mínimas solicitadas en la normatividad INVIAS 2013. Dichos resultados de Laboratorio se presentan en el Anexo 5". No existe el Anexo 5. No se presentan los resultados y registros de dicha actividad.

Comentario a Versión 2: Se incluyen ensayos de laboratorio para mejoramiento y subbase, sin embargo, se requiere adjuntar los laboratorios de material filtrante y base. Asimismo, se requiere presentar una tabla resumen de los resultados de los laboratorios ejecutados y su comparación con los requisitos del INVIAS 2022.

Respuesta contratista: Se anexa los resultados de laboratorio para material filtrante y base, para el Anexo 5 "Resultados Lab – Fuentes de materiales". Adicionalmente, se realiza la tabla resumen de los resultados de laboratorio y su cumplimiento de acuerdo a los requisitos del INVÍAS para cada material.

Comentario a Versión 3: Los resultados para material filtrante no pueden ser visualizados, por tanto, se requiere entregarlos nuevamente. **Se mantiene comentario.**

6. Comentario a Versión 1: Se reitera el comentario: Se recomienda incluir un plano de localización de fuentes de materiales respecto al tramo objeto de estudio.

 Comentario a Versión 2: Se incluye plano en el Anexo 6. **Comentario atendido.**

7. Comentario a Versión 1: No se incluyen los registros de perforación y laboratorio de la exploración adelantada en las zonas de ZODME.

 Comentario a Versión 2: No es posible abrir, y por ende revisar, la información presentada. Se reitera comentario.

 Respuesta contratista: Sin respuesta.

 Comentario a Versión 2: No es posible abrir, y por ende revisar, la información presentada. **Se reitera comentario.**

8. Comentario a Versión 1: Se menciona "Se incluye en el Anexo 7. Los memorandos técnicos de diseño de las Zonas de Disposición ZODMES". Dicho anexo no se encontró en la documentación entregada.

 Comentario a Versión 2: Se incluyen memorandos en el Anexo 7. **Comentario atendido**

9. Comentario a Versión 1: El archivo contiene comentarios en viñetas flotantes que no tienen que ver con el informe. Por ejemplo, Figura 7-1 dice "claudia. MEJORAR IMAGEN DE ACUERDO A OBS. DE INTERVENTORÍA AY QUE NO SE VEN LOS NÚMEROS Y TÉXTO DEL TRAZADO".

 Comentario a Versión 2: **Comentario atendido.**

10. Comentario a Versión 1: La paginación del encabezado está errada: todas las hojas dicen "Página 2 de 71"

 Comentario a Versión 2: **Comentario atendido.**

11. Comentario a Versión 1: Los numerales de la tabla de contenido no concuerdan con el cuerpo de este. Ej. En la tabla el numeral 5.3.2 corresponde al Sitio PR2+000. En el cuerpo del documento el numeral 5.3.2 no existe.

 Comentario a Versión 2: **Comentario atendido.**

2.1.2.2 Comentarios a los anexos

12. Comentario a Versión 2: Se requiere entregar nuevamente la información de los documentos resaltados con amarillo en la *Tabla 1. Relación de información recibida,* debido a que no fue posible visualizarlos.

 Respuesta contratista: Todos los archivos adjuntos en el presente informe, son verificados y funcionan correctamente. Se debe vigilar cuando el contratista guarde la información, en dado caso, cuando la dirección y/o nombres del archivo sean largos, no se puedan abrir correctamente.

 Comentarios a Versión 3: Se reitera comentario

13. Comentario a Versión 3: Se requiere entregar los planos de geología y geomorfología, incluyendo sitios inestables.

2.1.3 Conclusiones

En línea con lo anterior, se requiere que el contratista entregue a la interventoría una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas y la información faltante. Además, se requiere un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados. El estado del documento es Objetado.

3 DOCUMENTOS REVISADOS DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

El documento revisado en el mes de septiembre relacionados con el proyecto Anillo del Macizo Colombiano corresponden al indicado a continuación:

1. Medidas de mitigación ante posible afectación a la transitabilidad de la vía Rosas-La Sierra - San Miguel; sectores K5+500, K18+100, K21+380, K26+100

En los siguientes numerales se describen los aspectos más importantes del documento revisado:

3.1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE POSIBLE AFECTACIÓN A LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA ROSAS-LA SIERRA -SAN MIGUEL; SECTORES K5+500, K18+100, K21+380, K26+100

La interventoría ha recibido de manera digital para revisión la información relacionada con el *Medidas de mitigación ante posible afectación a la transitabilidad de la vía Rosas-La Sierra -San Miguel; sectores K5+500, K18+100, K21+380, K26+100* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 2. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
1	PDF	9- diseño sitios criticos (21+380, 18+10, 26+100)	18 páginas
2	Carpeta	Planos	4 PDF
2.1	PDF	5+500 Sapongo solucion	1 página
2.2	PDF	PLCONS_SIT_SM_PR18+100_V2 (2)	1 página
2.3	PDF	PLCONS_SIT_SM_PR21+380 (2)	1 página

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
2.4	PDF	PLCONS_STC_SM_PR26+100 (2)	1 página

3.1.1 Resumen de la información recibida

El documento en PDF recibido corresponde a un conjunto de medidas de **mitigación** propuestas para los sectores K5+500, K18+100, K21+380, K26+100, los cuales presentan afectación en la vía Rosas-La Sierra -San Miguel.

3.1.1.1 Diagnóstico

Para los sectores K18+100, K21+380 y K26+100, se presenta desconfinamiento de la vía que involucran deslizamientos superficiales de tipo rotacional. El agua y la alta pendiente del terreno se consideran los factores detonantes.

En cuanto al marco geológico, regionalmente se presentan rocas del Complejo Barroso-Animime, Complejo de Rocas Ultramáficas y Máficas, y Compleo Arquia. Localmente se presenta un depósito de coluvión que cubre parcialmente las rocas del Paleozoico, junto con Depósitos Antrópicos.

3.1.1.2 Diseño geotécnico

Para el sector K18+100 se propone una construcción de un muro en gaviones de tres niveles y un sistema de protección contra la erosión del río Bolsacretos.

Para el sector K21+380 se propone una construcción de un muro en gaviones de cinco niveles y la restauración de una obra de drenaje.

Para el sector de K26+100 se propone una construcción de un muro en gaviones de tres niveles y un sistema de protección contra la erosión del río Bolsacretos. Adicionalmente, el talud inferior será reconformado con un relleno para estructuras con inclinación 1H:1V.

Los parámetros geotécnicos fueron establecidos mediante retrocálculo y parámetros de bibliografía.

Asimismo, la caracterización sísmica fue establecida a partir de lo indicado en el CCP-14, de esta manera se obtuvieron los siguientes parámetros: PGA= 0,25g; Ss=0,60g; S1=0,30g, el perfil de suelo es Tipo D, Fpga=1,20; Fa= 1,3; Fv= 1,8. Para los análisis seudo estáticos se utiliza el valor de 0,217g.

Se presentan análisis de estabilidad por equilibrio límite para los diferentes sitios. En todos los casos se obtienen factores de seguridad menores a la unidad. Asimismo, el contratista establece lo siguiente: "*Para la situación donde se implementan las medidas de contención y protección contra la erosión, las condiciones de estabilidad mejoran, sin embargo, con estos factores no se podría garantizar un equilibrio a largo plazo*".

Posteriormente se presenta el diseño del muro en gavión de 5m de altura.

3.1.1.3 Propuesta de Drenaje Superficial y Sub Superficial (Sapongo K5+500)

Se describe la patología del sitio denominado Sapongo como reptación con una tasa de movimiento lenta a moderada. La propuesta para mitigar esta problemática de manera temporal consiste en construir un carreteable sobre el talud superior de la vía actual.

3.1.2 Comentarios y observaciones realizados por la interventoría

3.1.2.1 Comentarios al informe

1. Se debe incluir un capítulo con los antecedentes y estudios de referencia.
2. Para cada sitio inestable se debe establecer el diagnóstico, en el cual se indiquen las dimensiones del sitio, obras afectadas, patologías presentes y la descripción de los factores detonantes. Por ejemplo, en los casos en los cuales la socavación genera una afectación en el talud, se deben indicar cuáles son las evidencias de este fenómeno y la elevación hasta la cual se presenta, de manera que se pueda justificar la solución propuesta con bolsacreto y las dimensiones de implantación.
3. El diagnóstico debe incluir una descripción de la estratigrafía en la cual discurre cada sitio inestable. Si bien se entiende que no hay perforaciones que permitan hacer la descripción de los estratos en detalle, se deben justificar la estratigrafía presentada en los modelos y las características de cada estrato.
4. Se requiere presentar los análisis de retrocálculo.
5. Se requiere justificar los parámetros del material Gneis, incluido en los análisis de estabilidad.
6. En cuanto a los análisis por equilibrio límite, se requiere presentar los análisis en condición seudo-estática para el escenario actual y para las excavaciones temporales; y el análisis en condición estática para el caso de las obras implantadas.
7. Los análisis de estabilidad del sitio K26+100 deben incluir la carga por tráfico.
8. El Factor de Seguridad obtenido en el análisis de estabilidad de excavaciones temporales para los sitios K18+100 y K21+380 no cumple con lo requerido por la NSR-10 en el numeral H.6.9. Por tanto, se requiere replantear el ángulo de corte de la excavación o utilizar medidas de contención temporal que permitan alcanzar los factores de seguridad requeridos por la norma.
9. Se deben presentar los cálculos para los muros en gaviones de tres niveles.
10. Se deben incluir en el informe los resultados de la verificación del muro contra deslizamiento y volcamiento en términos de factor de seguridad. Se recuerda que los mínimos requeridos son los establecidos en la Tabla H.6.9-1 de la NSR-10.
11. En cuanto al sitio denominado Sapongo, se debe presentar un estudio particular de geotecnia incluyendo otras alternativas diferentes a la construcción del carreteable.
12. Se deben dar las recomendaciones y especificaciones técnicas para construcción.
13. La interventoría realiza las siguientes recomendaciones para que sean consideradas por el contratista e incluidas en el informe:
 a. Debido a que no se cuentan con exploraciones directas en los sitios, los materiales de fundación de los muros deben ser comprobados en obra de acuerdo con la descripción dada por el ingeniero geotecnista, en caso de que los materiales no coincidan con lo descrito durante el proceso de construcción se debe dar aviso inmediato al diseñador y a la interventoría.
 b. Se debe proponer un Monitoreo topográfico que permita identificar la evolución de las obras y los movimientos que se pueden presentar posterior a su construcción en temporada de lluvias, cualquier cambio en la estabilidad de la vía debe ser reportado al diseñador y a la interventoría.

c. Dentro de las conclusiones se recomienda incluir la ejecución de diseños en detalle en una etapa futura, en los que se contemplen obras definitivas para garantizar la estabilidad a largo plazo.

3.1.2.2 Comentarios de forma

14. Se debe indicar cuál es la inclinación de corte evaluada para las excavaciones temporales.

3.1.2.3 Comentarios a los planos

15. Se deben presentar de manera clara las abscisas de implantación de las obras junto con los puntos de control topográfico.
16. Se debe indicar las características del estrato de fundación de los muros.
17. Se deben señalar las inclinaciones de los cortes temporales.
18. Plano sitio K18+100:
 a. Se debe retirar la referencia a *geodren planar* indicado en la planta.
19. Plano sitio K26+100:
 a. Se debe señalar en planta el área del talud que debe ser restituida con relleno para estructuras.

3.1.3 Conclusiones

Las obras hidráulicas presentadas para el sector K21+380 y el sitio Sapongo deben ser revisadas y aprobadas por el especialista hidráulico de la interventoría. En este documento solamente se presentan comentarios y observaciones a los aspectos geotécnicos del informe y los planos.

Los diseños presentados por el contratista corresponden a obras que son concebidas para *mitigación*, es decir que a largo plazo y de acuerdo con la evolución de cada uno de los sitios, se deben realizar estudios en detalle que permitan garantizar la estabilidad en un periodo de tiempo mayor.

En línea con lo anterior, se solicita al contratista entregar a la interventoría una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas. Además, se requiere un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados. Por tanto, el estado del documento es Objetado.

4 VISITAS DE CAMPO

No se realizaron visitas de campo al proyecto.

5 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

En el mes objeto de este informe se realizó una reunión el 29 de septiembre a las 11:00am. El objetivo de la reunión fue revisar la información remitida por el Contratista relacionada con el Estudio de geología V3 del Corredor Paletará.

6 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Las recomendaciones al contratista son dadas de manera puntual a cada uno de los temas mediante los conceptos técnicos emitidos de manera oficial.

Cordialmente,



Nombre Completo: Paula M. Herrera S.
Especialidad: Geotecnia
T.P. 25202194088CND

ANEXO 13.3
INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista Ambiental
Septiembre de 2022

Proyecto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

Contrato de Interventoría - INVIAS No. 990 - 2021

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA - ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

Para el mes de septiembre de 2022, el proyecto se encuentra en etapa de construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra desarrolla y ejecuta las obras de mejoramiento del corredor vial. El proyecto se desarrolla en dos corredores viales, los cuales se clasifican como vías secundarias y corresponden a la Ruta 25CC15 Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago y a la Ruta 1203 Santiago - Bolívar - La Lupa.

El proyecto contempla la ejecución de las siguientes actividades, principalmente:

- Remoción de derrumbes.
- Desmonte y descapote.
- Demolición de estructuras.
- Explanaciones.
- Terraplenes.
- Colocación de subbase granular.
- Construcción de losas en concreto.
- Construcción de obras de drenaje: cunetas.
- Construcción de filtros longitudinales.
- Construcción de estructuras de contención.
- Construcción de alcantarillas y box coulvert.
- Señalización de tránsito.

1.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental de Contratista

A continuación se describe el personal y las responsabilidades de cada uno de los integrantes del grupo de gestión ambiental del proyecto:

Tabla 1 - Personal socio ambiental del Contratista de Obra

Nombre del Profesional	Cargo
Orlando Camargo Ruiz	Director de obra
Yenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental
Katty Noriega	Especialista de sostenibilidad
Juan David Realpe	Profesional ambiental
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Laura Velasco	Inspector SST

1.2. Materiales de construcción

El Proyecto cuenta con los siguientes proveedores:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161

- Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV-161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.
- Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por pate de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.
- Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales a utilizar durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los concretos

para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.

- Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

1.3. Disposición final sobrantes de excavación - RCD

Para la disposición final de escombros y excavaciones el proyecto contará con la ZODME ubicada en el PR54+400 M.D. vía Bolívar - Santiago, la cual tiene viabilidad de uso por parte de la CRC mediante oficio SDP9909-2021 del 26 de julio de 2021.

En el sector de San Miguel - La Vega se ha identificado una Zona RCD en el PR46+700 M.D. vía corregimiento San Miguel - La Vega (Cauca), sitio para el cual ya el Contratista de Obra radicó ante la CRC la solicitud de viabilidad ambiental con radicados: SDP 9239-2021 de fecha 16/11/2021 y SDP 9296-2021 de fecha 16/11/2021. Esta zona RCD cuenta con viabilidad de acuerdo con oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022.

1.4. Suministro de recurso hídrico para actividades constructivas

El Contratista de Obra solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, la concesión de aguas de:

- Concesión de aguas de la quebrada Chapetón K42+600 vía San Miguel - La Vega. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas río Esmita PR74+000 a 2,8 Km del cruce para la planta Párraga. Radicado SG 4208 2021 de fecha 09/06/2021. Expediente 68 CAS. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
- Concesión de aguas de Agua Gorda 67+650. Vía Bolívar - Santiago. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1152 del 22-09-2021
- Concesión de aguas río San Jorge PR18+500. Playa San Jorge para Planta Colerín. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021
- Concesión de aguas río Putis PR36+100, para planta de concreto. A la fecha se hizo visita en fecha 24 de abril de 2022 por parte de la CRC Dirección Territorial Macizo, donde solicitaron ajustes y documentos complementarios del propietario del predio. ***(Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022)***.

1.5. Aprovechamiento forestal

El Contratista de Obra solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, los siguientes permisos de aprovechamiento forestal:

- Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 al K 56+000. Otorgado por la CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel 1 Ruta 1203, Sector San Miguel - La Vega en el departamento del Cauca (Tramo Kilómetro 41+840 al Kilómetro 47+000: Otorgado por la CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel Zona RCD PR46+700, radicado DTM-9543-2021 del 25/11/2021 Otorgado por la CRC con Resolución DTM- 331-2022 del 25 de marzo de 2022

Esta Interventoría ha requerido al Contratista de Obra mediante comunicación ICA-MACIZO-0153 del 31 de agosto de 2022 con carácter urgente iniciar las compensaciones ambientales del Proyecto, para lo cual se debe presentar a esta Interventoría por cada permiso que requiera siembra de árboles, el respectivo Plan Operativo de Establecimiento, Mantenimiento y Aislamiento, en los términos establecidos en el Apéndice D del Contrato de la referencia.

Adicionalmente, para la ejecución de las medidas compensatorias es necesario contar con el Plan de Inversión Ambiental actualizado, documento que se encuentra aprobado en su primera versión mediante oficio ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021, que corresponde a un estimado, se solicita presentar el Plan de Inversión Ambiental actualizado que incluya los precios no previstos con todos los soportes correspondientes de los permisos de aprovechamiento forestal vigentes.

Mediante comunicación MACIZO 2030-BOR-0043 del 14 de septiembre de 2022, el Contratista entregó el Plan de Establecimiento y Siembra, y Plan de Inversión Ambiental, documentos que a la fecha se encuentran en revisión.

1.6. DOCUMENTO PAGA

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0038 del 16 de julio de 2021 el Contratista de Obra radicó ante Interventoría el documento PAGA en su Versión 0, el cual fue devuelto mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0007 e ICA-MACIZO-0012, del 02 y 06 de agosto de 2021. El Contratista a través de la comunicación Macizo 2030-P-0096 del 13 de septiembre de 2021 presentó la Segunda Versión del documento PAGA, devuelta con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 e ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021.

Posteriormente, a través de comunicación MACIZO 2030-P-0164 del 12/11/2021 (radicado interno E-ICA-MACIZO-0062) el Consorcio Vías y Equipos 2030 dio respuesta a las comunicaciones ICA-MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA, entregando la Tercera Versión del documento PAGA, documento que fue revisado, estudiado y devuelto con observaciones a través de la comunicación ICA-MACIZO-0057 del 25/11/2021; de igual manera, a través de la citada comunicación se programó una mesa de trabajo el 03 de diciembre de 2021 para revisar el ajuste y la atención de las observaciones y disponer de todos los recursos humanos y técnicos por parte de la Interventoría con el fin de cumplir con la revisión y aprobación del documento PAGA.

Conforme a la mesa de trabajo del día 03 de diciembre de 2021, el Contratista adquirió el compromiso de radicar la versión definitiva ajustada el día 09 de diciembre de 2021, compromiso cumplido teniendo en cuenta que a través de

comunicación MACIZO 2030-P-0197 del 09 de diciembre fue radicado el citado documento. Una vez revisado por parte de Interventoría mediante comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021, fue remitido el documento PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS - debidamente aprobado para su estudio y aval.

Al respecto, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS conceptuó sobre el documento PAGA presentado a través del oficio SS-74359 radicado el 06 de enero de 2022, donde se requieren documentos adicionales para su aval definitivo; al respecto, esta Interventoría mediante comunicación ICA-INV-0055 del 12 de enero de 2022 atendió el requerimiento y la Subdirección de Sostenibilidad a través de oficio SS 6640 del 11 de febrero de 2022 otorgó visto favorable a la primer versión del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en vista que se ajusta a los lineamientos establecidos por el INVIAS.

1.7. PERMISOS AMBIENTALES

El resumen del estado de los permisos ambientales es el siguiente:

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observación
1	Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K56+000	SGA 4720-2021 30/06/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
2	Aprovechamiento Forestal San Miguel 1 RUTA 1203, SECTOR SAN MIGUEL - LA VEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (TRAMO KILÓMETRO 41+840 AL KILÓMETRO 47+000	DTM5745-2021 31/07/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
3	Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO	DT PT 03550 13/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
4	Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA	SP 03484 11/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
5	Concesión de aguas RÍO ESMITA PR74+000 A 2,4 Km DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA	SG 4208 2021 09/06/2021 Exp. 68 CAS	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
6	Concesión de aguas RÍO SAN JORGE PR18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN	DTPT 3867-202 09/06/2021:	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021
7	Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención	SG4824 02/07/2021	CRC	PENDIENTE AUTO DE INICIO - VISITA - CONCEPTO	Pendiente auto de inicio, visita, concepto y Resolución
8	Permiso de emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN	SP 03068 27/04/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021
9	Permiso de emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA	Resolución 0881 de 09 de agosto de 2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observación
10	ZONA RCD 54+400 MD vol. Aprox. 32.000 m^3 OSMER ASCUNTAR BORJA	SDP 4999 09/07/2021 SDP-9909 26/7/2021 viabilidad CRC	CRC	COMPLETO	Uso del Suelo, Alcaldía de Bolívar: Resolución 173 de 02 de junio de 2021. Viabilidad Ambiental CRC: 9909 de 26/07/2021
11	Zona RCD PR46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel - La Vega (Cauca)	SDP 9239-2021 16/11/2021 SDP 9296-2021 16/11/2021	CRC	COMPLETO	Viabilidad ambiental CRC: Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022
12	Planta de Concreto	Resolución 0273 del 07/09/21	Alcaldía Bolívar	VIABLE	Cuenta con concepto de uso de suelo favorable y autorización para montaje de planta de concreto
13	Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700	DTM-9543-2021 del 25/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado con RESOLUCIÓN No. DTM-331-2022 (25 de marzo de 2022)
14	Concesión de Aguas Río Putis PR36+100 San Miguel	Correo electrónico 21/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA - CORREDOR PALETARÀ

Para el mes de septiembre de 2021 el proyecto fue suspendido debido a que el INVIAS expidió la Resolución No. 2694 del 16 de septiembre de 2021, mediante la cual da cumplimiento a la medida cautelar de urgencia antes referida, suspendiendo para tal efecto los siguientes contratos de obra pública: *"(…) Contrato 1006 de 2021 cuyo objeto es mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del Corredor del Paletará (solución sostenible Parque Natural Puracé), departamentos de Cauca y Huila, en marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública vías para la legalidad y la reactivación visión. Módulo 2 (…)".* A partir del día 16 de septiembre de 2021, por tanto, se suspendieron todas las actividades del proyecto.

En el mes de agosto de 2022, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección A, mediante Auto del 12 de agosto de 2022, resuelve en el Artículo Primero. - DECRÉTASE EL LEVANTAMIENTO de la medida cautelar contenida en el ordinal DÉCIMO CUARTO del auto de medidas cautelares de urgencia de 13 de septiembre de 2021, en el cual se lista el Contrato de Obra No. 1006 de 2021. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2, teniendo en cuenta la reconformación del Consorcio San Sebastián 064 sin la participación de la empresa ICM Ingenieros S.A.S.

Teniendo previsto la reactivación del Contrato 1006 de 2021, esta Interventoría participó en recorrido de campo sobre el sector del Parque Nacional Natural Puracé el 14 de junio de 2022, con el fin de corroborar el ancho disponible de vía.

El Proyecto contempla la intervención de dos sectores, así:

1) Rehabilitación y mantenimiento entre el PR0 - PR18
2) Mantenimiento y mejoramiento del entre el PR54 - PR83 (PNN Puracé)

Para las actividades de rehabilitación y mantenimiento, el instrumento de gestión ambiental es el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental -PAGA-, y para el mejoramiento al interior del PNN Puracé, el instrumento de gestión es la licencia ambiental que deberá ser obtenida ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-.

2.1. Permisos ambientales

El Contratista tiene en trámite, los siguientes permisos:

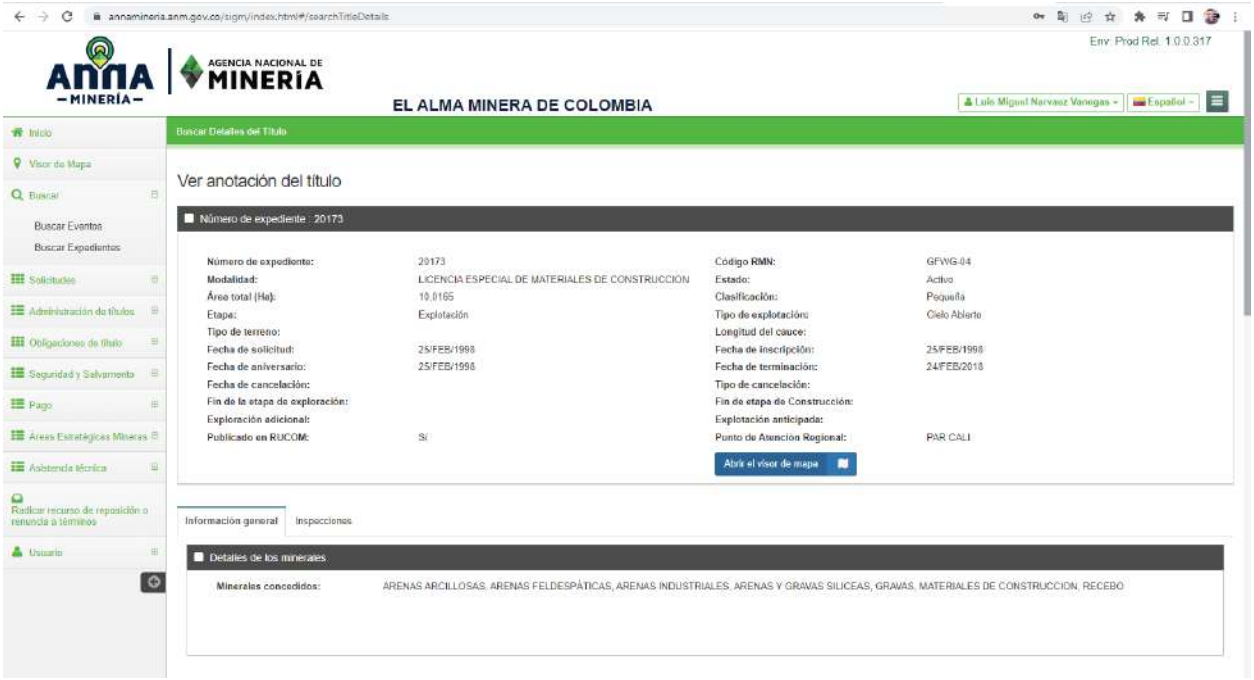
- Concesión de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021 - Quebrada Río Negro PR46+200 Paleterá; Pendiente visita por parte de la CRC.
- Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022 - Quebrada PR8+150 vía Popayán - Coconuco - Paleterá; Pendiente visita por parte de la CRC.
- Permiso de emisiones atmosféricas PR13+700: Radicado CSS064-OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022; Pendiente el acto administrativo.
- Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022; Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayán con el proveedor Orlando Revelo quien cuenta con los correspondientes permisos.

Localización	Tipo de permiso	Entidad encargada	FECHA DE RADICACIÓN	No. Oficio	FECHA DE RESPUESTA	No Oficio	Estado del proceso / EXPEDIENTE	Observaciones/ Acción a implementar
PR46+200	Concesión de aguas superficiales	CRC	25/10/2021 26/05/2022	CSS064-OBRA-VR-111-21 CSS064-OBRA-CL-117-22	-	-	Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Río Negro PR46+200 Paleterá	Trámite aún Vigente: Se pagó ya, la tasa, se envió el comunicado CSS064-OBRA-CL-117-22, solicitando visita al sitio para obtención del concepto de viabilidad PENDIENTE ACTO ADMINISTRIVO DE PERMISO-OK
PR8+150		CRC	25/10/2021 26/05/2022	CSS064-OBRA-VR-111-21 CSS064-OBRA-CL-117-22	-	-	Tramitado/ EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR8+150 vía Popayán Coconuco	
PR13+700	Emisiones atmosféricas	CRC	19/10/2021 3/06/2022 10/06/2022	CSS064-OBRA-VR-105-21 CSS064-OBRA-VR-118-22 CSS064-OBRA-VR-126-22	11/11/2021 17/06/2022	SGA 15940-2021 SGA 8070-2022	Tramitado Radicado el 17 de julio de 2022	Se radicará el lunes 17 de julio- Ya se revisó de manera previa la documentación por parte del funcionario de la CRC PENDIENTE ACTO ADMINISTRIVO DE PERMISO-OK
PR0+000 al PR6+000	Aprovechamiento forestal	CRC	07/06/2022	CSS064-OBRA-VR-124-22	-	SG-5664-2022	Tramitado	Se radicó ante la CRC, La solicitud de permiso, en espera del pronunciamiento. El jueves 16 se averiguará qué funcionario quedó a cargo del permiso para gestionar el agilizar el trámite PENDIENTE ACTO ADMINISTRATIVO DE PERMISO-OK

Localización	Tipo de permiso	Entidad encargada	FECHA DE RADICACIÓN	No. Oficio	FECHA DE RESPUESTA	No Oficio	Estado del proceso / EXPEDIENTE	Observaciones/ Acción a implementar
PR9+240	Concepto uso de suelo RCD	CRC	22/10/2021 3/06/2022 10/06/2022	CSS064-OBRA-VR-107-22 CSS064-OBRA-VR-119-22 CSS064-OBRA-VR-125-22	14/12/2021	SDP 18931 -2021	Tramitado/ Se debe volver a radicar	**Trámite aún Vigente**: Se encuentra pendiente la entrega del Certificado de uso de suelo por parte de Planeación. DOC. REVISADA DE MANERA PREVIA POR LA CRC

2.2. Fuentes de materiales

La cantera Golondrina Azul está ubicada en el PR17+800 de la vía Popayán - Coconuco en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según Resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el Código Np. 20173.



Respecto a la mezcla asfáltica, ésta es suministrada por el proveedor Perea y Cía., con planta ubicada en Yumbo – Valle del Cauca, la cual trabaja con materiales provenientes del título minero con Expediente 15862 vigente hasta el año 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante Resolución 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante Resolución 0710 de 2020.

2.3. Estudios y diseños sector PNN Puracé

A través de la comunicación ICA-PAL-0042 del 28 de julio de 2022, se ratificó al Consorcio San Sebastián 064 la solicitud de incorporar el concepto emitido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA, en la elaboración de

los estudios y diseños para el sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del Parque Nacional Natural Puracé, para lo cual se hizo el recuento dónde se indica la obligatoriedad de acoger ese criterio establecido por la Autoridad Ambiental competente:

- Mediante comunicación ICA-PAL-0006 del 29 de julio de 2021, esta Interventoría hizo el requerimiento al Contratista de Obra de presentar la categorización del corredor existente entre el PR54+100 y el PR83+000 respecto al ancho de vía existente. De igual manera, se solicitó incorporar el concepto emitido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA en los estudios y diseños para ese sector.

- El día 13 de agosto de 2021, se desarrolló reunión virtual con funcionarios de INVIAS: oficina de Gerencia de Grandes Proyectos, Gestor Ambiental de la SMAGS; Interventoría: Especialista Ambiental, Profesional Ambiental, Profesional Social; Contratista: Director de Proyecto, Coordinadora de Proyecto, Profesional Ambiental, donde se informó sobre el objeto del contrato mejoramiento y pavimentación de los 30 Km del PNN Puracé. En esta reunión se presentó el Consultor para el EIA del PNN Puracé: Ucros Abogados & Asociados. Se aclaró en esta reunión que una vez se cuente con el diseño geométrico aprobado, ajustado a las observaciones del Auto 141 de 2015, se procederá con el Estudio de Impacto Ambiental.

- Los días 25 y 26 de agosto de 2021, se desarrolló mesa de trabajo con la participación de la Dirección Territorial Cauca y funcionarios de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, equipo completo del Contratista de Obra e Interventoría, con el objeto de definir los lineamientos del proceso de licenciamiento ambiental, donde se requirió priorizar la entrega de los Estudios y Diseños de las obras a ejecutar al interior del PNN Puracé, incorporando las restricciones de sección de vía según el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 27 de agosto de 2021, con participación de funcionarios de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, equipo ambiental y social completo del Contratista de Obra e Interventoría, se hizo visita al corredor con el fin de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 02 de septiembre de 2021, con participación del Director de la Consultoría de Estudios y Diseños del Consorcio San Sebastián 064 (Contratista de Obra), topógrafos de obra e Interventoría, Consultor contratado por el Contratista de Obra para elaborar el Estudio de Impacto Ambiental, se hizo visita al corredor vial con el fin de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 20 de septiembre de 2021, en la oficina central del INVIAS Bogotá con participación de funcionarios de Parques Nacionales; por parte del INVIAS: Gerencia de Grandes Proyectos y Subdirección de Sostenibilidad; Director de Interventoría, Representante Legal del Consorcio San Sebastián 064, Consultor Ambiental del EIA y especialistas ambientales del Contratista e Interventoría, se concluye que para el mejoramiento y pavimentación del sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del PNN Puracé, se debe solicitar la correspondiente licencia ambiental y tener en cuenta lo establecido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 14 de junio de 2022, nuevamente se hizo la visita al corredor vial con participación del Director de la Consultoría de Estudios y Diseños del Consorcio San Sebastián 064, Consultor contratado por el Contratista de Obra para elaborar el Estudio de Impacto Ambiental y equipo del Contratista de Obra e Interventoría, con el fin

de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

De lo anteriormente expuesto, se concluye que el Consorcio San Sebastián 064 -Contratista de las Obras-, tiene conocimiento desde el inicio del Proyecto en julio del año 2021 sobre las intervenciones permitidas al interior del PNN Puracé contempladas en la normatividad vigente e indicadas específicamente en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

Los criterios de diseño geométrico para el sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del Parque Nacional Natural Puracé, corresponden a las restricciones propias de un área protegida de máxima importancia ambiental, criterios establecidos en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015, que establece principalmente lo siguiente:

" (…)

1. *Reducir al máximo las intervenciones sobre la flora presente, procurando que la vía ofrezca condiciones seguras de tránsito vehicular. En ese el solicitante deberá modificar las secciones transversales y características del proyecto de acuerdo con los siguientes escenarios, basados en el ancho intervenido existente:*
 a) *Donde exista un ancho intervenido mayor o igual a 8,6 metros: la sección transversal podrá corresponder de acuerdo con lo propuesto en el EIA, sin intervenciones adicionales.*
 b) *Donde exista un ancho intervenido mayor o igual a 7,2 metros y menor a 8,6 metros: deberá mantenerse el ancho existente, de tal manera que no haya intervención sobre la flora presente.*
 c) *Donde exista un ancho intervenido menor a 7,2 metros: se puede proponer ampliar la sección transversal hasta 7,2 metros, removiendo y trasplantando únicamente la cobertura no arbórea ni arbustiva presente en barrancos.*
 d) *En los sitios donde no haya barrancos no se podrá intervenir, ni ampliar la sección existente.*
 e) *En los sitios donde se ubiquen taludes no se podrá intervenir, ni ampliar la sección sobre el talud.*

2. *El proyecto debe garantizar **una velocidad máxima** de 40 Km/h y en los sectores más angostos de 30 Km/h.*

3. *Se deben minimizar las intervenciones, siendo los barrancos los únicos sitios donde se puede retirar y manejar la cobertura vegetal presente, siempre y cuando no se intervengan individuos arbóreos ni arbustivos.*

(…)" (negrilla y resaltado fuera de texto)

Finalmente, el Consorcio San Sebastián 064 cuenta con todas la herramientas técnicas y jurídicas que le permitan elaborar los estudios y diseños del sector del PNN Puracé cumpliendo las exigencias de la Autoridad Ambiental y en el marco del Auto 0141 de 2015 de la ANLA; y, en consecuencia, debe proceder a la entrega de los estudios y diseños ajustados a los requerimientos de la Entidad Contratante y de la Autoridad Ambiental.

3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Durante el período correspondiente al presente informe, se recibieron las siguientes comunicaciones:

CONSECUTIVO	FECHA RAD	RADICADO	ORIGEN	ASUNTO
MACIZO 2030-P-0213	06/08/2022	E-ICA-MACIZO-0213	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS 2030	Entrega Informe de Sostenibilidad Ambiental Mensual N° 12 julio V1

CONSECUTIVO	FECHA RAD	RADICADO	ORIGEN	ASUNTO
MACIZO 2030-P-0218	13/08/2022	E-ICA-MACIZO-0197	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS 2030	Respuesta correo electrónico recibido el 23 de junio de 2022, cuyo asunto es: Informes Mensuales de Sostenibilidad Macizo
CSS064-OBRA-CL-182-22	20/09/2022		CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064	Invitación a socialización del reinicio del proyecto Contrato INVIAS 1006 de 2021
CSS064-OBRA-CL-183-22	20/09/2022		CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064	Invitación a socialización reinicio Contrato INVIAS 1006 de 2021
CSS064-OBRA-CL-187-22	23/09/2022	E-ICA-PAL-0107	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064	Respuesta ICA-PAL-0052 - Requerimiento Sostenibilidad

Esta Interventoría generó las siguientes comunicaciones:

TIPO	FECHA RADICADO	CONSECUTIVO	DESTINO	ASUNTO
RESPUESTA	23/09/2022	ICA-INV-0116	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	Respuesta a oficios SS-51352 y SS-50976
SOLICITUD	29/09/2022	ICA-INV-0117	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	Solicitud cambio de Especialista en Sostenibilidad de Interventoría
REQUERIMIENTO	07/09/2022	ICA-MACIZO-0154	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Requerimiento ambiental: carpado de volquetas
REQUERIMIENTO	01/09/2021	ICA-PAL-0027	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064	Solicitud Permisos Ambientales
REQUERIMIENTO	13/09/2021	ICA-PAL-0052	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064	Requerimiento Sostenibilidad
REQUERIMIENTO	14/09/2021	ICA-PAL-0053	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064	Requerimiento ambiental presentación documento PAGA

4. CONCLUSIONES

El proyecto del Macizo cuenta con los permisos ambientales necesarios para la continuación de las obras priorizadas en el sector Bolívar - Santiago y San Miguel - La Vega. Esta Interventoría ha requerido al Contratista para implementar las medidas de manejo correspondientes en la RCD de Bolívar.

Esta Interventoría ha requerido al Contratista de Obra el inicio de las medidas compensatorias, especialmente las que implican simbra y establecimiento de individuos forestales, para lo cual debe entregar el Plan de Inversión Ambiental actualizado y el correspondiente Plan de Establecimiento y Siembra en los términos del Apéndice D.

El proyecto vial del Anillo del Macizo Colombiano cuenta con el correspondiente instrumento de gestión ambiental documento PAGA debidamente revisado y aprobado por la Interventoría, y avalado por el INVIAS en su primera versión.

Se ha requerido al Contratista por la no disposición de señalización preventiva temporal de obra, orden y aseo, y la ejecución de las obras preliminares y complementarias de las Zonas RCD del Proyecto.

El Proyecto del Corredor del Paletará se ha reanudado definiendo dos actividades principales de intervención, las de Rehabilitación entre el PR0 - PR18 y las de Mejoramiento entre el PR54 - PR83.



MAURICIO JOYA VELOZA
Especialista Ambiental Interventoría
M.P.: 25305-80215 CND

ANEXO 14
MEPI-MN1-IN-15-FR-5
EQUIPO CONTRATO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 5 Septiembre de 2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021

PROYECTO: MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago)
MODULO2: Corredor Del Paletera-Ruta 2002: Popayán - San José De Isnos-Sombrerillo

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA 1001-2021 - MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																																
		1/09/2022	2/09/2022	3/09/2022	4/09/2022	5/09/2022	6/09/2022	7/09/2022	8/09/2022	9/09/2022	10/09/2022	11/09/2022	12/09/2022	13/09/2022	14/09/2022	15/09/2022	16/09/2022	17/09/2022	18/09/2022	19/09/2022	20/09/2022	21/09/2022	22/09/2022	23/09/2022	24/09/2022	25/09/2022	26/09/2022	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	30/09/2022			
MODULO1: Anillo del Macizo ***RUTA25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO*** ***RUTA1203: LA LUPA - BOLIVAR- SANTIAGO*** ***MODULO2: Corredor Del Paletera*** ***RUTA 2002: POPAYAN- SAN JOSE DE ISNOS -SOMBRERILLOS***																																		
CHEVROLET VITARA	SUSUKI VITARA 2WD AT PLACA IHO550 más de 2000 c.c.	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
CAMIONETA	CAMIONETA MARCA RENAULT PLACA: LCR 109 COLOR: GRIS CASSIOPEE MODELO: 2023	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
OFICINA	POPAYAN- Calle 4 N°7-32	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
OFICINA- BOLIVAR	Carrera 3N°3-40 B/Centro (Bolivar)	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
	Calle 6 # 5-04 Barrio Centro. Bolívar (Cauca	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
OFICINA LA VEGA	Barrio Corea, Corregimiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauca	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
	Barrio Corea, Corregimiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauc APTO 1	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
	Vereda San Miguel, Corregimiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauca	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
ESTACION TOPOGRAFIA 1	ESTACION TOTAL MODELO: RL PLUS STONEX NÚMERO DE SERIE: DL11623	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
NIVEL TOPOGRAFIA 1	NIVEL AUTOMATICO MODELO AP-124 MARCA: POWER GEO NUMERO DE SERIE: 051005	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
ESTACION TOPOGRAFIA 2	ESTACION TOTAL MODELO CTS-3007 MARCA: TOPCON NUMERO DE SERIE:401216	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
NIVEL TOPOGRAFIA 2	NIVEL AUTOMATICO MODELO AT-G6 MARCA: TOPCON NUMERO DE SERIE: B2504	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			
EQUIPO COMPUTO	VARIOS	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A	A	-	A	A	-	A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Nivel Automatico 1-Certificado de Calibración No.2616; Fecha Vencimiento:05/12/2022
Estacion Total 1 - Certificado de Calibración No.2817; Fecha Vencimiento:05/12/2022
Nivel Automatico 2 -Certificado de Calibración No.2680; Fecha Vencimiento:23/01/2023
Estacion Total 2 - Certificado de Calibración No.2681; Fecha Vencimiento:11/01/2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimi ación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **ELSA CAMPO LOPEZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.:19202-01710CAU

Firma
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 15
MEPI-MN-IN-15-FR-7
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 31 de Agosto de 2022 **PROYECTO:** MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).

CONTRATO DE OBRA No.: MODULO1: Anillo del Macizo Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

NOMBRE ARL: COLMENA- SEGUROS BOLIVAR- SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA-COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 25 | Edgar Daniel Burbano | 1122783999 | Laboratorista Inspector | $ 2.486.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 2.260.000,00 | $ 157.296 | V | E.P.S. SANITAS | 9441191689 | $ 90.400 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 361.600 | $ 90.400 | $ - | $ - | |
| 26 | Maria Cosuelo _Rojas Hurtado | 25274423 | Laboratorista Inspector | $ 2.486.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 2.260.000,00 | $ 157.296 | I | NUEVA EPS S.A | 9441191689 | | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 361.600 | $ 90.400 | | | |
| 27 | Andrés Felipe Sánchez Grijalba | 10302439 | Inspector SST | $ 2.486.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | COPEBA SAS | $ 2.486.000,00 | $ 173.106 | V | E.P.S. SANITAS | 9440943447 | $ 99.400 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9440943447 | $ 397.800 | $ 99.400 | $ - | $ - | |
| 28 | Jorge Armando Cortes | 10299690 | Inspector SST | $ 2.486.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | COPEBA SAS | $ 2.486.000,00 | $ 173.106 | V | E.P.S. SANITAS | 9440943447 | $ 99.400 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9440943447 | $ 397.800 | $ 99.400 | $ - | $ - | |
| 29 | Deivy alexander Samboni | 18155718 | Cadenero | $ 1.243.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 1.243.000,00 | $ 6.600 | I | E.P.S. SANITAS | 9441191689 | $ 49.720 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 198.880 | $ 49.720 | $ - | $ - | |
| 30 | Dademir Diaz Quinayas | 76324252 | Cadenero | $ 37.290 | X | 0,03 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 1.243.000,00 | $ 6.600 | I | ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC -CM | 9441191689 | $ 49.720 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 198.880 | $ 49.720 | $ - | $ - | Ret. 2022/09/01 |
| 31 | Julio Palechor Jimenes | 1060987935 | Cadenero | $ 1.243.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 1.243.000,00 | $ 6.600 | I | ASMET SALUD EPS SAS | 9441191689 | | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 198.880 | $ 49.720 | | | |
| 32 | Angie Liseth Anacona Majin | 1061767776 | Secretaria | $ 1.130.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 1.130.000,00 | $ 6.000 | I | E.P.S. SANITAS | 9441191689 | $ 45.200 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 180.800 | $ 45.200 | $ - | $ - | |
| 33 | James Leonardo Collazos Pino | 10540950 | Conductor | $ 1.356.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 1.356.000,00 | $ 94.500 | V | NUEVA EPS S.A | 9441191689 | $ 54.240 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 216.960 | $ 54.240 | $ - | $ - | |
| 34 | Segundo Ricaurte Rodriguez díaz | 98290187 | Conductor | $ 1.666.447 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 1.356.000,00 | $ 94.500 | V | E.P.S. SANITAS | 9441191689 | $ 54.200 | Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES | 9441191689 | $ 217.000 | $ 54.200 | $ - | $ - | |
| | DiegoFernando Paz Quinayas | 4697257 | Conductor | $ 1.356.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1,00 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 1.356.000,00 | $ 94.500 | V | E.P.S. SANITAS | 9441191689 | $ 54.200 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | | | | | | Ing. 2022/09/01 |
| 35 | Betty Lucia Baos Cajas | 34639011 | Campamentera | $ 565.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 0,50 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 565.000,00 | $ 3.000 | V | E.P.S. SANITAS | 9441191689 | $ 22.600 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 90.400 | $ 22.600 | $ - | $ - | |
| 36 | Rosa Mary Ordoñez | 55160508 | Campamentera | $ 565.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 0,50 | CONCORCIO ICAYECO 189 | $ 565.000,00 | $ 3.000 | V | ASMET SALUD EPS SAS | 9441191689 | $ 22.600 | Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA | 9441191689 | $ 90.400 | $ 22.600 | $ - | $ - | |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | **$ 109.756.597** |

El Interventor adjunta la certificación de fecha AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA 10/2022-ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA 10/2022 Y COPEBA S.A.S. 10/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-01710 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 16
MEPI-MN1-IN-15-FR-9
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	
		FECHA	5 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de Septiembre de 2022 **PROYECTO:** **MODULO1:** Anillo del Macizo - **Ruta 1203:** (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la **Ruta 25CC15:** (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Del Paletera-**Ruta 2002:** Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATO DE OBRA 1001-2021 -** MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO
CONTRATO DE OBRA 1006 2021 - MODULO 2 - CORREDOR PALETARA **CONTRATISTA** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta anterior
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 7.370.706,00	$ -
	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 538.921.940,00	$ -
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$ 1.623.229.650,00	$ 837.806.566,00
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Adicion No.1 de 2020- MODULO 1	$ 800.000.000,00	$ -
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 4.285.700,00	$ -
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 542.006.946,00	
	688722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Adicion No.2 de 2020- MODULO 1	$ 2.404.167.986,00	$ 1.378.076.648,00
	373522	C-2401-600-113-0-2401008-2	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$ 1.623.522.570,00	$ 1.623.522.570,00
				TOTAL		**$ 7.543.505.498,00**	**$ 2.215.883.214,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 49.923.875.246,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontado Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	N° registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal MODULO 1	Saldo Registro Presupuestal MODULO 2	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
											$ 46.719.707.260,00		**Valor Contrato Principal**
								423821 De 24/05/2021	**$ 2.169.522.296,00**		$ 46.719.707.260,00		Valor iniciales sin afectación de pagos-Registro Presupuestal No.423821 De 24/05/2021
1	2 a 30 de Junio de 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	423821 De 24/05/2022	**$ 2.169.522.296,00**		$ 46.719.707.260,00		Amortización 0%
2	1 a 31 de Julio de 2021							423821 De 24/05/2021	**$ 7.370.706,00**				
		$ 6.193.871,00	$ 1.176.835,00	$ 7.370.706,00		$ 7.370.706,00		423821 De 24/05/2021	$ -		$ 46.712.336.554,00		Amortización 0%
								423821 De 24/05/2021	**$ 538.921.940,00**				
		$ 54.135.759,00	$ 10.285.795,00	$ 64.421.554,00		$ 64.421.554,00		423821 De 24/05/2021	$ 474.500.386,00		$ 46.647.915.000,00		Amortización 0%
								423821 De 24/05/2021		**$ 1.623.229.650,00**			
		$ 63.954.390,00	$ 12.151.334,00	$ 76.105.724,00	$ -	$ 76.105.724,00	$ -	423821 De 24/05/2023		$ 1.547.123.926,00	$ 46.571.809.276,00		Amortización 0%
3	1 a 31 de Agosto de 2021	$ 95.821.620,00	$ 18.206.108,00	$ 114.027.728,00	$ -	$ 114.027.728,00	$ -	423821 De 24/05/2024	$ 360.472.658,00		$ 46.457.781.548,00		Amortización 0%
		$ 101.623.560,00	$ 19.308.476,00	$ 120.932.036,00		$ 120.932.036,00		423821 De 24/05/2024		$ 1.426.191.890,00	$ 46.336.849.512,00		Amortización 0%
4	1 a 30 de Septiembre de 2021	$ 71.921.857,00	$ 13.665.153,00	$ 85.587.010,00	$ -	$ 85.587.010,00		423821 De 24/05/2025	$ 274.885.648,00		$ 46.251.262.502,00		Amortización 0%
		$ 184.015.697,00	$ 34.962.982,00	$ 218.978.679,00		$ 218.978.679,00		423821 De 24/05/2025		$ 1.207.213.211,00	$ 46.032.283.823,00		Amortización 0%
5	1 a 31 de Octubre de 2021	$ 229.377.374,00	$ 43.581.701,00	$ 272.959.075,00	$ -	$ 272.959.075,00		423821 De 24/05/2026	$ 1.926.573,00		$ 45.759.324.748,00		Amortización 0%
6	1 a 30 de Noviembre de 2021	$ 1.618.969,00	$ 307.604,00	$ 1.926.573,00		$ 1.926.573,00		423821 De 24/05/2021	$ -		$ 46.557.398.175,00		
								1062121 De 23/12/2021	**$ 800.000.000,00**				Adicion No.1 de 2021 Registro Presupuestal No.1062121 De 23/12/2021
		$ 215.815.985,00	$ 41.005.037,00	$ 256.821.022,00	$ -	$ 256.821.022,00		1062121 De 23/12/2021	$ 543.178.978,00		$ 46.300.577.153,00		Amortización 0%
7	Diciembre de 2021	$ 242.420.094,00	$ 46.059.818,00	$ 288.479.912,00	$ -	$ 288.479.912,00		1062121 De 23/12/2021	$ 254.699.066,00		$ 46.012.097.241,00		Amortización 0%

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 5 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de Septiembre de 2022 **PROYECTO:** **MODULO1:** Anillo del Macizo - **Ruta 1203:** (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la **Ruta 25CC15:** (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Del Paletera-**Ruta 2002:** Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATO DE OBRA 1001-2021 -** MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO
CONTRATO DE OBRA 1006 2021 - MODULO 2 - CORREDOR PALETARA **CONTRATISTA** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

8	Enero de 2022	$ 212.379.574,00	$ 40.352.119,00	$ 252.731.693,00	$ -	$ 252.731.693,00		1062121 De 23/12/2021	$ 1.967.373,00		$ 45.759.365.548,00		Amortización 0%
9	1 al 28 de febrero de 2022	$ 1.653.255,00	$ 314.118,00	$ 1.967.373,00		$ 1.967.373,00		1062121 De 23/12/2021	$ -		$ 45.757.398.175,00		Amortización 0%
								211722 De 11/02/2022	**$ 4.285.700,00**				Registro Presupuestal No.211722 De 11/02/2022-Vigencia 2022-Anillo del Macizo
		$ 3.601.429,00	$ 684.271,00	$ 4.285.700,00		$ 4.285.700,00			$ -		$ 45.753.112.475,00		
								211722 De 11/02/2022	**$ 542.006.946,00**				Registro Presupuestal No.211722 De 11/02/2022-Vigencia 2022-Anillo del Macizo
		$ 162.937.757,00	$ 30.958.174,00	$ 193.895.931,00		$ 193.895.931,00	$ -	211722 De 11/02/2022	$ 348.111.015,00		$ 45.559.216.544,00		Amortización 0%
10	1 a 30 de Marzo de 2021	$ 46.717.900,00	$ 8.876.401,00	$ 55.594.301,00		$ 55.594.301,00		211722 De 11/02/2022	$ 292.516.714,00		$ 45.503.622.243,00		Amortización 0%
11	1 a 30 de Abril de 2022	$ 115.451.116,00	$ 21.935.712,00	$ 137.386.828,00		$ 137.386.828,00		211722 De 11/02/2022	$ 155.129.886,00		$ 45.366.235.415,00		Amortización 0%
12	1 a 31 de Mayo de 2022	$ 130.361.249,00	$ 24.768.637,00	$ 155.129.886,00		$ 155.129.886,00		211722 De 11/02/2022	$ -		$ 45.211.105.529,00		Amortización 0%
									$ 2.404.167.986,00				
		$ 100.886.185,00	$ 19.168.375,00	$ 120.054.560,00		$ 120.054.560,00		688722 De 16/06/2022	$ 2.284.113.426,00		$ 47.495.218.955,00		Amortización 0%
13	1 a 30 de Junio de 2022	$ 243.555.294,00	$ 46.275.506,00	$ 289.830.800,00		$ 289.830.800,00		688722 De 16/06/2023	$ 1.994.282.626,00		$ 47.205.388.155,00		Amortización 0%
14	1 a 30 de Julio de 2022	$ 271.457.976,00	$ 51.577.015,00	$ 323.034.991,00		$ 323.034.991,00		688722 De 16/06/2024	$ 1.671.247.635,00		$ 46.882.353.164,00		Amortización 0%
15	1 al 31 de Agosto de 2022	$ 171.732.656,00	$ 32.629.205,00	$ 204.361.861,00		$ 204.361.861,00		688722 De 16/06/2024	$ 1.466.885.774,00		$ 46.677.991.303,00		Amortización 0%
		$ 100.240.161,00	$ 19.045.630,00	$ 119.285.791,00		$ 119.285.791,00		423821 De 24/05/2025		$ 1.087.927.420,00	$ 46.558.705.512,00		Amortización 0%
16	1 al 31 de Septiembre de 2022	$ 74.629.517,00	$ 14.179.609,00	$ 88.809.126,00		$ 88.809.126,00		688722 De 16/06/2022	$ 1.378.076.648,00		$ 46.469.896.386,00		Amortización 0%
		$ 210.185.592,00	$ 39.935.262,00	$ 250.120.854,00		$ 250.120.854,00		423821 De 24/05/2025		$ 837.806.566,00	$ 46.219.775.532,00		Registro Presupuestal N° 423821 De 24/05/2025 Reserva - Corredor Paletara
TOTALES		**$ 3.112.688.836,00**	**$ 591.410.878,00**	**$ 3.704.099.714,00**	**$ -**	**$ 3.704.099.714,00**	**$ -**		**$ 1.378.076.648,00**	**$ 837.806.566,00**	**$ 46.219.775.532,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

DESCRIPCION	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 2.805.193.086,00	$ 532.986.686,00	$ 3.338.179.772,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 307.495.750,00	$ 58.424.192,00	$ 365.919.943,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 3.112.688.836,00**	**$ 591.410.878,00**	**$ 3.704.099.714,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **Elsa Campo López**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202-01710 CAU**

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: **José Adrián Valencia Castrillón**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202 40638 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 17
MEPI-MN1-IN-15-FR-13
SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	05 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

FECHA DE INICIO: 28/06/2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

SUSPENSION N°1: 30/03/2022

REINICIO: 11/04/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL INTERVENTORIA ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO: 11/09/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL INTERVENTORIA CORREDOR PALETARA 1/08/2031 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 46.719.707.260,00

VALOR ADICIONALES ANILLO MACIZO COLOMBIANO $ 3.204.167.986,00

VALOR ACUMULADO: $ 49.923.875.246,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría			El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: GARANTÍA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 3 Certificado 14650283 2 de septiembre de 2021

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 DE 2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.089.353.675,00	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 4 Certificado 14679543 29 de diciembre de 2021

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ADICIONAL NÚMERO UNO(1) DE 2021 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021 ***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	05 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	30	3	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	30	3	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	30	3	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 6 Certificado 14711908 — 28 de abril de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION SEGÚN REANUACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGÚN FECHA SE SUPENSION : 30 DE MARZO DE 2022 FECHA DE REANUDACION 11 DE ABRIL DE 2022 - ***(ANILLO DEL MACIZO (ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	24	5	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	24	5	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	24	5	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 7 Certificado 14718282 — 25 de mayo de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION SEGUN ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2021 DONDE SE ACLARA QUE EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030 LOS DEMAS TERMINO$ Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.772.888.365,00	5	7	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.545.776.730,00	5	7	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 5.318.665.095,00	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	5	7	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 8 Certificado 14729417 — 7 de julio de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ADICIONAL NÚMERO DOS (2) DE 2021 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021 TERMINO$ Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.772.888.365,00	26	8	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.545.776.730,00	26	8	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 5.318.665.095,00	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	26	8	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 9 Certificado 14729417 — 5 de Septiembre de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA ACTA DE REANUDACION DE FECHA 26 DE AGOSTO 2022 POR LO QUE LA FECHA FINAL DEL CONTRATRO SERA EL 01 DE AGOSTO DEL 2031 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Élsa Campo Lopez
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 18
MINFRA-MN-IN-15-FR-18
SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD
CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990-21 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO-189

FECHA DE INICIO: 28/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 22/09/2021

OBSERVACIONES:
El plan de Calidad se envió a través de drive dispuesto por el INVIAS el día martes 12-10/2021

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 9
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Oct-22

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: 22/09/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 38
No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 38

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ------

OBSERVACIONES:
El plan de inspección y ensayo se envió como anexo al plan de calidad a través de drive dispuesto por el INVIAS

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se tienen No conformidades en el periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se recibieron quejas ni reclamos en el mes

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento entrega informes	**100%**	Los informes de Interventoría se entregaron en 100% en le mes de septiembre/2022. Los informes enviados fueron:4 informes semanales No. 61, No. 62 No. 63 y No.64, y 1 el Informe mensual.
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento calibración equipos	**100%**	La Interventoría cuenta con cuatro (4) equipos de topografía (dos niveles y dos estaciones), los cuales está debidamente calibrados.
IG3: Índice de gestión 3 = Indice Accidentalidad	**0%**	No se presentaron accidentes laborales entre los colaboradores del Consorcio ICAYECO 189 en el presente periodo.
IG4: Índice de gestión 4 = Comités de obra	**100%**	En el presente mes se realizaron tres (3) reuniones programadas No. 45, No. 46, No. 47, y un comité de obra realizado el 28/09/2022.
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los indicadores presentados corresponden a las actividades realizadas hasta mediados del mes, cuando se suspendieron las actividades del contrato por temas de orden público.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Nivel Automatico AT-G6	TOPCON	B25040	11/07/2022	GG8948	11/01/2023	Certificado vigente
2	Estacion Total R1	STONEX	DL11623	5/07/2022	2817	5/12/2022	Certificado vigente
3	Nivel Automatico AP124	POWER GEO	051005	5/07/2022	2816	5/12/2022	Certificado vigente
4	Estacion Total	TOPCON	401216	11/07/2022	GG8809	11/01/2023	Certificado vigente

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020 -1710 CAU

Firma

Nombre: Eliana Janneth Rodríguez B.
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 83423 CND

Firma

Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 - 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

Señor

ALEXANDER LEITON RIVERA
NIT: 91.495.146

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 88

Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
ESTACIÓN TOTAL *Marca TOPCON REFERENCIA GPT-3007 serial. 401216*
**** Precisión angular 7" seg.***

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

*1.10**1.10 Colimación de ángulos V y H:***

****Lectura Vertical: 90°00'00" opuesto***	****Lectura Horizontal: 0° 00'00" opuesto***
270°00'21"	***180° 00'25"***
Error promedio 00' '21" seg.	***Error promedio 00'25" seg.***
Calibrado: 90°00' 00" opuesto 270°00'00"	***Calibrado: 0° 00'00" opuesto 180° 00'00"***

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM:
(Distanció metro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS *con nit:* ***901346434-7*** ***Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes. Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca* ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada. Expedida a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses* ***(06)*** *meses a partir de la fecha. Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.*




Certificate of compliance ISO 17123

CAPACITACION ITALIA
ISO GPS en precisión

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo. ***GG8809***

Cordialmente

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

No. 2816

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: NIVEL AUTOMATICO **Marca:** POWER GEO

Modelo: AP-124 **Número de Serie:** 051005

Cliente: ALEXIS OMIR LEITON RIVERA

Fecha de expedición: 5 de julio de 2022

Recomendamos ajustar: 5 de diciembre de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de C.C.V&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboro:

Laboratorio Topográfico

Gabriel Martinez

Técnico de Laboratorio
CCV&O S.A.S.
CALLE 3D N° 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA
CALLE 3D N° 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

Consultoria . Construcciones

No. 2816

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0,4m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 12'
Apertura del objetivo	30mm	Exactitud del compensador	0,5"

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☑

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	+ - 15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

Consultoria . Construcciones
Laboratorio Topográfico
Tel.: (2) 485 0256
E-mail: ccvyo.sas@gmail.com

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.

TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2817

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: ESTACION TOTAL
Marca: STONEX
Modelo: R1 PLUS
Número de Serie: DL11623
Cliente: ALEXIS OMIR LEITON RIVERA
Fecha de expedición: 5 de julio de 2022
Recomendamos ajustar: 5 de diciembre de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de CCV&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboró:

Laboratorio Topogr
Tel.: (2) 485

Gabriel Martínez

Técnico de Laboratorio
CCV&O S.A.S.
CALLE 3D N° 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali.

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA
CALLE 3D N° 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2817

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	500M
Precisión angular (DIN 18723)	2"	Alcance con dianas reflectivas	600m
Precisión en distancia	± 2mm+2ppmxd	Alcance con un prisma	4000M

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐	Ajuste del retículo	☑	☐	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☑	☐	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<5"	<2"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<10"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	.5mm
Colimación horizontal	<5"	<2"			

AJUSTE CON LÍNEA BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 12

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
49805.66	49805.1	0,32	0.10	± 2	-0.56

Fin de este documento.

Laboratorio Topográfico
Tel.: (2) 485 0256

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.

TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

Señor
ALEXANDER LEITON RIVERA
NIT: 91495146

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No.GG8948
Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL AUTOMATICO TOPCON REFERENCIA AT-G2 *SERIAL: B25040*
"Precisión 2.0 mm

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Nivel ante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m. : 08.05.00 mm***
Error promedio 00.00 mm
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm

**** Lectura final de control a 6.60 m. : 08.05.00 mm***
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final : 08.05.00 mm

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GERMAN GOMEZ PINTO *con nit:* ***88.209.931-1, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*
Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

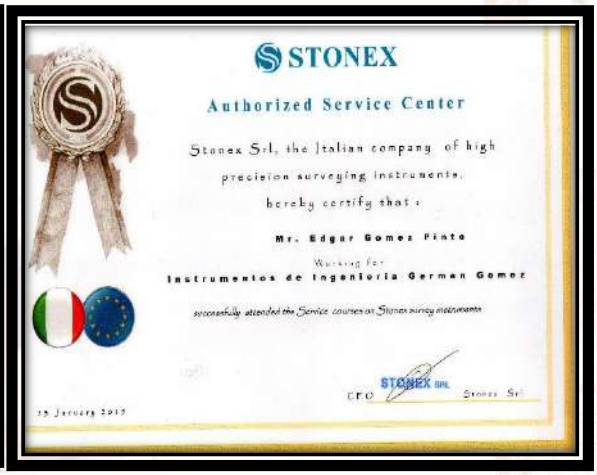
Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los VEINTITRES (23) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.



CAPACITACIÓN EN ITALIA



CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG8948

Cordialmente,

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

ANEXO 19
MEPI-MN-IN-9-FR-2
PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI.MN1-IN-9-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA — **PERIODO:** 1 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 — **FECHA** 05/10/2022 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE E DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAVECO 190

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

CONTRATOS DE OBRA:

CONTRATO No.	CONTRATISTA
1001-2021	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
1006-2021	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 28/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/07/2031 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN ANILLO DEL MACIZO: 30/03/2022 — FECHA DE REANUDACIÓN: 11/04/2022

FECHA DE SUSPENSIÓN CORREDOR PALETARA: 16/09/2021 — FECHA DE REANUDACIÓN: 26/08/2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 46.719.707.260,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES ANILLO DE MACIZO (incluido IVA) **(B)** $ 3.204.167.986,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(A+B)** $ 49.923.875.246,00

PLAN DE CARGAS INICIAL •

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS • No. 4 (La numeración se debe iniciar de forma consecutiva cuando se trate de Modificación de Cronos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL •

No. De Orden	Cantidad	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (horas-x-Mes)	VALOR TOTAL	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS AÑO 2022 COSTO MENSUAL	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS AÑO 2022 PRIMA REGIONAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION N°2 DE 3 DE ENERO 2021 TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION N°2 DE 3 DE ENERO 2021 VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
		PERSONAL PROFESIONAL								
1	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000	$ 500.000	114,00	$ 912.000.000,00	**$ 8.475.000,00**	**$ 565.000,00**	124,000	$ 992.000.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.200.000	$ 500.000	442,00	$ 2.519.400.000,00	**$ 5.876.000,00**	**$ 565.000,00**	324,000	$ 1.746.024.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.500.000	$ 400.000	436,00	$ 1.700.400.000,00	**$ 3.955.000,00**	**$ 452.000,00**	466,000	$ 1.817.400.000,00
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.800.000		23,00	$ 156.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	$ -	26,640	$ 181.152.000,00
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	$ -	12,440	$ 84.592.000,00
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	$ -	12,440	$ 84.592.000,00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	$ -	13,800	$ 93.840.000,00
8	1	Especialista en Hidraulica e Hidrología	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	$ -	12,400	$ 84.320.000,00
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	$ -	11,400	$ 77.520.000,00
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6.800.000		2,00	$ 13.600.000,00	**$ 7.684.000,00**	$ -	4,420	$ 30.056.000,00
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000		17,00	$ 102.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	$ -	20,660	$ 123.960.000,00
12	1	Líder de Integración	$ 6.000.000		112,00	$ 672.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	$ -	122,000	$ 732.000.000,00
13	1	Profesional Social	$ 4.200.000		215,00	$ 903.000.000,00	**$ 4.746.000,00**	$ -	225,000	$ 945.000.000,00
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000		218,00	$ 981.000.000,00	**$ 5.085.000,00**	$ -	228,000	$ 1.026.000.000,00
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000	$ 300.000	104,00	$ 499.200.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ 339.000,00**	114,000	$ 547.200.000,00
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.500.000		11,00	$ 49.500.000,00	**$ 5.085.000,00**	$ -	12,800	$ 57.600.000,00
17	1	Auditor de calidad	$ 4.500.000		10,00	$ 45.000.000,00	**$ 5.085.000,00**	$ -	11,800	$ 53.100.000,00
18	1	Abogado	$ 6.000.000		11,00	$ 66.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	$ -	17,000	$ 102.000.000,00
		PERSONAL TÉCNICO								
19	1	Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	330,00	$ 726.000.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	354,000	$ 778.800.000,00
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	427,00	$ 939.400.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	447,000	$ 983.400.000,00
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	218,00	$ 479.600.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	234,000	$ 514.800.000,00
22	1	Inspector SST	$ 2.000.000	$ 200.000	222,00	$ 488.400.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	234,000	$ 514.800.000,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								
23	1	Cadenero	$ 1.100.000		430,00	$ 473.000.000,00	**$ 1.243.000,00**	$ -	466,00	$ 512.600.000,00
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.100.000		216,00	$ 237.600.000,00	**$ 1.243.000,00**	$ -	225,00	$ 247.500.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO								
25	1	Secretaria	$ 1.000.000		225,00	$ 225.000.000,00	**$ 1.130.000,00**	$ -	245,000	$ 245.000.000,00
26	1	Conductor	$ 1.200.000		331,00	$ 397.200.000,00	**$ 1.356.000,00**	$ -	351,000	$ 421.200.000,00
27	1	Campamentera	$ 1.000.000		53,00	$ 53.000.000,00	**$ 1.130.000,00**	$ -	63,000	$ 63.000.000,00
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24								
27		Provisión Jornadas 7X24				$ 353.682.000,00				**$ 356.425.866,00**
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				**$ 13.264.382.000,00**				$ 13.415.881.866,000
		FACTOR MULTIPLICADOR (B)				2,36				$ 2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 31.303.941.520,00**				**$ 31.661.481.204,00**
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
		VIÁTICOS								
28	1	Director de Interventoria / Especialistas	$ 250.000	Día	1187	$ 296.750.000,00	**$ 283.000,00**	**Día**	1.235,00	$ 308.750.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS								
29	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (T) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	324	$ 1.620.000.000,00	**$ 5.650.000,00**	**Mes**	344,00	$ 1.720.000.000,00
30	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	197	$ 985.000.000,00	**$ 5.650.000,00**	**Mes**	197,00	$ 985.000.000,00
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2.400.000	Sicomprobante por mes	427	$ 1.024.800.000,00	**$ 2.712.000,00**	**Sicomprobante por mes**	447,00	$ 1.072.800.000,00
32	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000	Sicomprobante por mes	220	$ 550.000.000,00	**$ 2.825.000,00**	**Sicomprobante por mes**	228,00	$ 570.000.000,00
33	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000	Sicomprobante por mes	226	$ 452.000.000,00	**$ 2.260.000,00**	**Sicomprobante por mes**	251,32	$ 502.640.000,00
		OTROS COSTOS								
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000	Sicomprobante por mes	115	$ 287.500.000,00	**$ 2.825.000,00**	**Sicomprobante por mes**	121,50	$ 303.750.000,00
36	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 830.000	Sicomprobante por mes	114	$ 94.620.000,00	**$ 938.000,00**	**Sicomprobante por mes**	120,46	$ 99.981.800,00
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 830.000	Sicomprobante por mes	328	$ 272.240.000,00	**$ 938.000,00**	**Sicomprobante por mes**	344,80	$ 286.184.000,00
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.350.000	Sicomprobante por mes	22	$ 29.700.000,00	**$ 1.525.000,00**	**Sicomprobante por mes**	23,14	$ 31.239.000,00
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria- estudios especiales	$ 200.000	Sicomprobante por mes	216	$ 43.200.000,00	**$ 226.000,00**	**Sicomprobante por mes**	216,00	$ 43.200.000,00
									296	-
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 5.655.810.000,00**				**$ 5.923.545.096,00**
		Ajuste por aproximacion								
		Valor total básico (C) = (A) + (B)				**$ 36.959.751.520,00**				**$ 37.585.026.300,00**
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)				**$ 2.300.506.682,00**				**$ 4.307.810.042,00**
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				**$ 39.260.258.202,00**				**$ 41.952.836.342,00**
		IVA (F) = (E) * (19% IVA)				**$ 7.459.449.058,00**				**$ 7.971.038.904,00**
		Costo Total = (E) + (F)				**$ 46.719.707.260,00**				**$ 49.923.875.246,00**

EJECUCIÓN ACUMULADO JUNIO A DICIEMBRE 2022 ACTA No. 1 - ACTA N°8 DEDICACIÓN RECURSO	EJECUCIÓN ACUMULADO JUNIO A DICIEMBRE 2022 ACTA No. 1 - ACTA N°8 VALOR	ENERO ACTA No. 8 DEDICACIÓN RECURSO	ENERO ACTA No. 8 VALOR	FEBRERO ACTA No. 9 DEDICACIÓN RECURSO	FEBRERO ACTA No. 9 VALOR	MARZO ACTA No. 10 DEDICACIÓN RECURSO	MARZO ACTA No. 10 VALOR	ABRIL ACTA No. 11 DEDICACIÓN RECURSO	ABRIL ACTA No. 11 VALOR	MAYO ACTA No. 12 DEDICACIÓN RECURSO	MAYO ACTA No. 12 VALOR	JUNIO ACTA No. 13 DEDICACIÓN RECURSO	JUNIO ACTA No. 13 VALOR	JULIO ACTA No. 14 DEDICACIÓN RECURSO	JULIO ACTA No. 14 VALOR	AGOSTO ACTA No. 15 DEDICACIÓN RECURSO	AGOSTO ACTA No. 15 VALOR	SEPTIEMBRE ACTA No. 16 DEDICACIÓN RECURSO	SEPTIEMBRE ACTA No. 16 VALOR	OCTUBRE ACTA No. 17 DEDICACIÓN RECURSO	OCTUBRE ACTA No. 17 VALOR	NOVIEMBRE ACTA No. 18 DEDICACIÓN RECURSO	NOVIEMBRE ACTA No. 18 VALOR	DICIEMBRE ACTA No. 19 DEDICACIÓN RECURSO	DICIEMBRE ACTA No. 19 VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA TOTAL DEDICACIÓN RECURSO EFECTIVAS	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA VALOR				
6,000	$ 48.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	0,670	$ 5.360.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 9.040.000,00	0,740	$ 6.689.600,00	1,000	$ 9.040.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	8,410	$ 70.129.600,00		
9,000	$ 51.300.000,00	1,660	$ 9.462.000,00	1,420	$ 8.094.000,00		$ -	1,340	$ 7.638.000,00	2,000	$ 11.400.000,00	2,000	$ 11.400.000,00	2,000	$ 12.882.000,00	2,000	$ 12.882.000,00	2,000	$ 12.882.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	14,420	$ 86.640.000,00		
14,260	$ 55.614.000,00	3,000	$ 11.700.000,00	2,420	$ 9.438.000,00	1,000	$ 3.900.000,00	1,530	$ 5.967.000,00	3,000	$ 11.700.000,00	3,000	$ 11.700.000,00	3,000	$ 13.221.000,00	3,000	$ 13.221.000,00	3,000	$ 13.221.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	22,950	$ 94.068.000,00		
2,570	$ 17.476.000,00	0,230	$ 1.564.000,00	0,000	$ -		$ -	0,067	$ 455.600,00		0,000	0,300	$ 2.040.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,230	$ 1.767.320,00	0,330	$ 2.535.720,00		$ -		$ -		$ -		$ -	1,457	$ 10.667.840,00		
0,700	$ 4.760.000,00	0,270	$ 1.836.000,00	0,200	$ 1.360.000,00		$ -		$ -	0,230	1.564.000,000	0,200	$ 1.360.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,330	$ 2.535.720,00	0,200	$ 1.536.800,00		$ -		$ -		$ -		$ -	1,730	$ 12.497.720,00		
1,510	$ 10.268.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -		0,000	0,430	$ 2.924.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,400	$ 3.073.600,00	0,660	$ 5.071.440,00		$ -		$ -		$ -		$ -	1,790	$ 13.374.240,00		
0,900	$ 6.120.000,00	0,000	$ -	0,330	$ 2.244.000,00		$ -		$ -	0,230	1.564.000,000	0,250	$ 1.700.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,810	$ 5.508.000,00		
2,900	$ 19.720.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -	0,350	2.380.000,000	0,350	$ 2.380.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,300	$ 2.305.200,00		$ -		$ -		$ -		$ -	1,600	$ 11.675.600,00		
2,800	$ 19.040.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -	0,300	2.040.000,000	0,300	$ 2.040.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,500	$ 3.842.000,00	0,700	$ 5.378.800,00		$ -		$ -		$ -		$ -	2,100	$ 15.606.000,00		
1,000	$ 6.800.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -		0,000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -		
1,840	$ 11.040.000,00	0,270	$ 1.620.000,00	0,000	$ -		$ -		$ -		0,000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,270	$ 1.620.000,00		
3,830	$ 22.980.000,00	1,000	$ 6.000.000,00	0,710	$ 4.260.000,00		$ -	0,500	$ 3.000.000,00	1,000	$ 6.000.000,00	1,000	$ 6.000.000,00	1,000	$ 6.780.000,00	1,000	$ 6.780.000,00	1,000	$ 6.780.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	7,210	$ 45.600.000,00		
8,260	$ 34.692.000,00	1,000	$ 4.200.000,00	0,710	$ 2.982.000,00		$ -	0,500	$ 2.100.000,00	1,000	$ 4.200.000,00	1,000	$ 4.200.000,00	1,000	$ 4.746.000,00	1,000	$ 4.746.000,00	1,830	$ 8.685.180,00		$ -		$ -		$ -		$ -	8,040	$ 35.859.180,00		
5,830	$ 25.335.000,00	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 4.500.000,00		$ -	0,500	$ 2.250.000,00	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 5.085.000,00	0,740	$ 3.762.900,00	1,000	$ 5.085.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	7,240	$ 34.182.900,00		
5,300	$ 25.440.000,00	1,000	$ 4.800.000,00	0,710	$ 3.408.000,00		$ -	0,210	$ 1.008.000,00	1,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 5.424.000,00	1,000	$ 5.424.000,00	0,030	$ 162.720,00		$ -		$ -		$ -		$ -	5,950	$ 29.826.720,00		
0,450	$ 2.025.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,070	$ 315.000,00		$ -		$ -	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,670	$ 3.190.500,00		
0,600	$ 2.700.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,070	$ 315.000,00		$ -	0,070	$ 315.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,740	$ 3.505.500,00		
1,880	$ 11.280.000,00	0,500	$ 3.000.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	0,300	$ 1.800.000,00	0,300	$ 1.800.000,00	0,300	$ 2.034.000,00	0,300	$ 2.034.000,00	0,300	$ 2.034.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	2,600	$ 16.302.000,00		
9,740	$ 21.428.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,840	$ 6.248.000,00		$ -	1,960	$ 4.312.000,00	4,000	$ 8.800.000,00	4,000	$ 8.800.000,00	4,000	$ 9.944.000,00	4,000	$ 9.944.000,00	4,000	$ 9.944.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	26,800	$ 62.392.000,00		
10,860	$ 23.452.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	1,420	$ 3.124.000,00		$ -	0,860	$ 1.892.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	14,280	$ 33.132.000,00		
5,370	$ 11.814.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	0,710	$ 1.562.000,00		$ -	0,430	$ 946.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	1,670	$ 4.151.620,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	9,810	$ 23.203.620,00		
6,630	$ 14.586.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	0,710	$ 1.562.000,00		$ -	0,860	$ 1.892.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	12,570	$ 29.370.000,00		
9,300	$ 10.230.000,00	3,000	$ 3.729.000,00	1,250	$ 1.553.750,00		$ -	0,800	$ 994.400,00	2,000	$ 2.486.000,00	2,000	$ 2.486.000,00	2,870	$ 3.567.410,00	3,000	$ 3.729.000,00	2,030	$ 2.523.290,00		$ -		$ -		$ -		$ -	16,950	$ 21.068.850,00		
			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -		
12,000	$ 12.000.000,00	2,000	$ 2.260.000,00	1,710	$ 1.932.300,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,340	$ 1.514.200,00	2,000	$ 2.260.000,00	2,000	$ 2.260.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	13,050	$ 14.746.500,00		
11,330	$ 13.596.000,00	2,000	$ 2.400.000,00	1,710	$ 2.052.000,00	1,000	$ 1.200.000,00	1,100	$ 1.320.000,00	2,000	$ 2.400.000,00	2,000	$ 2.400.000,00	2,000	$ 2.712.000,00	2,000	$ 2.712.000,00	3,000	$ 4.068.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	16,810	$ 21.264.000,00		
3,300	$ 3.300.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	0,710	$ 802.300,00		$ -	0,860	$ 971.800,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	7,570	$ 8.554.100,00		
	$ 356.425.866,00	0,003158	$ 1.099.244,00	0,000777	$ 274.811,00		$ -		$ -	0,000777	$ 274.811,00	0,000777	$ 274.811,00	0,000871	$ 310.447,00	0,000871	$ 310.447,00	0,000871	$ 310.447,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,005	$ 1.755.774,00		
	$ 13.415.881.866,000		**$ 486.095.244,00**		**$ 80.575.811,00**		**$ 64.952.350,00**		**$ 15.430.000,00**		**$ 43.136.000,00**		**$ 89.198.811,00**		**$ 94.094.811,00**		**$ 104.644.477,00**		**$ 103.951.787,00**		**$ 109.756.597,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 755.740.644,00**		
	$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36	2,36	$ 2,36	2,36	$ 2,36	2,36	$ 2,36		$ 2,36				
	$ 31.661.481.204,00		**$ 1.147.184.776,00**		**$ 190.158.914,00**		**$ 153.287.546,00**		**$ 36.414.800,00**		**$ 101.800.960,00**		**$ 210.509.194,00**		**$ 222.063.754,00**		**$ 246.960.966,00**		**$ 245.326.217,00**		**$ 259.025.569,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 1.665.547.920,00**		
15,000	$ 3.750.000,00		$ -	4,000	$ 1.000.000,00	2,000	$ 500.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	2,000	$ 566.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	8,000	$ 2.066.000,00		
10,000	$ 50.000.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	1,000	$ 5.000.000,00	0,500	$ 2.500.000,00	1,100	$ 5.500.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	2,000	$ 11.300.000,00	2,000	$ 11.300.000,00	2,000	$ 11.300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	14,600	$ 76.900.000,00		
1,000	$ 5.000.000,00	0,500	$ 2.500.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,500	$ 2.500.000,00
9,330	$ 22.392.000,00	2,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 2.400.000,00		$ -	0,860	$ 2.064.000,00	2,000	$ 4.800.000,00	2,000	$ 4.800.000,00	2,000	$ 5.424.000,00	2,000	$ 5.424.000,00	2,000	$ 5.424.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	13,860	$ 35.136.000,00		
0,047	$ 117.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
11,100	$ 22.200.000,00	2,410	$ 4.820.000,00	2,580	$ 5.160.000,00	2,400	$ 4.800.000,00	2,400	$ 4.800.000,00	2,970	$ 5.940.000,00	2,760	$ 5.520.000,00	2,530	$ 5.717.800,00	2,510	$ 5.672.600,00	2,540	$ 5.740.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -	23,100	$ 48.170.800,00		
2,460	$ 6.150.000,00		$ -	0,260	$ 650.000,00	0,450	$ 1.125.000,00		$ -		$ -		$ -	0,170	$ 480.250,00	0,640	$ 1.808.000,00	0,420	$ 1.186.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -	1,940	$ 5.249.750,00		
4,200	$ 3.486.000,00	0,640	$ 531.200,00	0,460	$ 381.800,00	0,250	$ 207.500,00	0,280	$ 232.400,00	0,130	$ 107.900,00	0,640	$ 531.200,00	0,340	$ 318.920,00	0,410	$ 384.580,00	0,690	$ 647.220,00		$ -		$ -		$ -		$ -	3,840	$ 3.342.720,00		
7,080	$ 5.876.400,00	1,810	$ 1.502.300,00	1,780	$ 1.477.400,00	1,780	$ 1.477.400,00	1,790	$ 1.485.700,00	1,790	$ 1.485.700,00	1,790	$ 1.485.700,00	1,580	$ 1.482.040,00	1,590	$ 1.491.420,00	1,590	$ 1.491.420,00		$ -		$ -		$ -		$ -	15,500	$ 13.379.080,00		
0,550	$ 742.500,00		$ -		$ -		$ -	0,380	$ 513.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,380	$ 513.000,00		
	$ 43.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
	-		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	$ 5.923.545.096,00		**$ 119.714.400,00**		**$ 24.153.500,00**		**$ 16.069.200,00**		**$ 10.609.900,00**		**$ 14.595.100,00**		**$ 22.333.600,00**		**$ 22.336.900,00**		**$ 24.723.010,00**		**$ 26.646.600,00**		**$ 25.789.540,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 187.257.350,00**		
	$ 37.585.026.300,00		$ 1.266.899.176,00		$ 214.312.414,00		$ 169.356.746,00		$ 47.024.700,00		$ 116.396.060,00		$ 232.842.794,00		$ 244.400.654,00		$ 271.683.976,00		$ 271.972.817,00		$ 284.815.109,00		$ -		$ -		$ -		$ 1.852.805.270,00		
	$ 4.307.810.042,00														$ 750.000,00													$ 750.000,00			
	$ 41.952.836.342,00		$ 1.266.899.176,00		$ 214.312.414,00		$ 169.356.746,00		$ 47.024.700,00		$ 116.396.060,00		$ 232.842.794,00		$ 245.150.654,00		$ 271.683.976,00		$ 271.972.817,00		$ 284.815.109,00		$ -		$ -		$ -		$ 1.853.555.270,00		
	$ 7.971.038.904,00		$ 240.710.843,00		$ 40.719.359,00		$ 32.177.782,00		$ 8.934.693,00		$ 22.115.251,00		$ 44.240.131,00		$ 46.578.624,00		$ 51.619.955,00														

ANEXO 20
RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CONTROL DE CORRESPONDENCIA SALIDA - AGOSTO DE 2022							
REGISTRO Nº	FECHA			ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO PERSONA
ICA-MACIZO-0154	07	09	2022	CONSORCIO ICAYECO	COMUNICADO	Requerimientos ambiental: Carpado de Volquetas	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-MACIZO-0157	12	09	2022	CONSORCIO ICAYECO	COMUNICADO	Comunicación MACIZO-2030-P-0226 PQRS Luz Marina Gómez R203	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
ICA-MACIZO-0158	12	09	2022	CONSORCIO ICAYECO	COMUNICADO	Programación obras para cumplir requerimientos de Interventoría	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
ICA-MACIZO-0159	27	09	2022	CONSORCIO ICAYECO	COMUNICADO	Visita de Obra 20-09-22 Sector La Lupa-Bolívar	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENTRADA - AGOSTO DE 2022					
REGISTRO Nº	FECHA	ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO PERSONA
E-ICA-MACIZO-0207	3/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega Informe Ambiental Mensual °13 Agosto V1.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0208	5/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega de Informe Mensual Social N°14 R1203-Bolívar.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0209	5/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega Informe Mensual Social N°14 V1. San Miguel – la Vega	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0210	5/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Respuesta correo electrónico recibido el 31 de agosto de 2022, cuyo asunto es: Informe sostenibilidad Julio 2022.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0211	5/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega de Informe mes de Agosto de 2022 – Seguridad y Salud en el trabajo	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0213	12/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Respuesta solicitud ambiental con referencia ICA-MACIZO-0153.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0214	13/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Cambio de cimentación modulo #4 muro K42+050	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0215	14/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	o: Reconformación de muro en Gaviones sector K8+600, vía la Lupa -Bolívar	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0096	16/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Solicitud revisión y aprobación documentos Anticipo No 01	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0216	19/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Respuesta a requerimiento de interventoría	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0217	19/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Socialización obras paso nacional por La Sierra. Anillo del Macizo Colombiano	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0218	15/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Medidas de mitigación ante posible afectación a la transitabilidad de la vía La Lupa -Bolívar sector K2+280.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0219	23/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Muros de Acompañamiento para Box del K43+110, vía San Miguel – La Vega	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0221	23/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega Planos de Implantación y Estructurales de los muros proyectados en K43+630-K47+000, vía San Miguel – La Vega.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-MACIZO-0222	27/09/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega Informe de sostenibilidad Ambiental Mensual °13 agosto V1.	CONSORCIO ICAYECO

ANEXO 21
REG.FOT-JUL-2021_OBRA

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	09 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**			



Fotografía 1. vaciado de concreto para pavimento MR 43; PR 55+970 - Bolívar



Fotografía 2. Demolición losas de pavimento existente PR 49+800 - Paso Urbano, Bolívar



Fotografía 3. Pavimento MR 43; PR 49+580 - Paso Urbano, Bolivar



Fotografía 4. Chequeo topográfico capa de sub-base; PR 49+520 - Paso Urbano, Bolívar



Fotografía 5. Fresado de carpeta asfaltica; PR 0+070 - Patía



Fotografía 6. Vaciado de concreto para pavimento MR 43; PR 49+510 - Paso Urbano, Bolívar



Fotografía 7. Extensión carpeta asfaltica; PR 1+290 - Patía



Fotografía 8. Conformación de subrasante; PR 49+570 - Paso Urbano, Bolívar

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**30** (Día)	**09** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**			



Fotografía 1. Fundicion de la caja de entrada de la alcantarilla ubicada en el PR 43+160.



Fotografía 2. Ensayo del asentamiento del concreto empleado en el vástago del modulo No. 4; Muro PR 4+765 MD.



Fotografía 3. Instalación de mezcla asfáltica PR 4+290 CD.



Fotografía 4. Extensión de subbase; PR 41+910 - 42+030.



Fotografía 5. Desarrollo de filtro longitudinal en el margen izquierdo; PR 43+580 - 43+620



Fotografía 6. Lleno del muro ubicado en el PR 42+070 MD.



Fotografía 7. Instalación de mezcla asfáltica; PR 7+800.



Fotografía 8. Lleno del muro ubicado en el PR 42+765 MD.



Fotografía 9. Instalación de pavimento rígido en el margen derecho; PR 42+120 - 42+192.



Fotografía 10. Desarrollo de ensayo SPT en el muro ubicado en el PR 43+110 MD.



Fotografía 11. Armado del acero de refuerzo de la zarpa del modulo No.3 del muro ubicado en el PR 42+470 MD.



Fotografía 12. Fundicion vástago modulo No. 1; Muro PR 42+470 MD.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 22
REG.FOT-JUL-2021_SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**30** (Día)	**09** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**GESTIÓN SOCIAL SEPTIEMBRE DE 2022- RUTA 1203**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**			



Fotografía 1. SAU zona urbana Bolívar



Fotografía 2. Valla instalada en el PR 0+000 de la Ruta 1203 e sector de la Lupa



Fotografía 3. Levantamiento actas de vecindad zona rural Bolívar (09-2022)



Fotografía 4. Levantamiento actas de compromiso zona rural Bolívar (09-2022)



Fotografía 5. Levantamiento actas de vecindad zona urbana Bolívar (09-2022)



Fotografía 6. L Levantamiento actas de vecindad zona urbana Bolívar (09-2022)



Fotografía 7 . Taller pedagógico sobre educación ambiental con niños de la Escuela San Luis Gonzaga.(28-09-2022)



Fotografía 8. Taller pedagógico sobre educación ambiental con niños de la Escuela San Luis Gonzaga.(28-09-2022)



Fotografía9. Taller pedagógico sobre educación ambiental con niños de la Escuela San Luis Gonzaga.(28-09-2022)



Fotografía 10. Taller pedagógico sobre educación ambiental con niños de la Escuela San Luis Gonzaga.(28-09-2022)



Fotografía11.C apacitación a los trabajadores sobre el tema "Gestión Social".(24-09-2022)



Fotografía 12. .C apacitación a los trabajadores sobre el tema "Gestión Social".(24-09-2022)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	**30** (Día)	**09** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**GESTIÓN SOCIALSEPTIEMBRE DE 2022 - RUTA 25CC15**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**			



Fotografía 1. SAU ubicado en San Miguel de La Vega



Fotografía 2.Valla instalada en el PR 0+000 de la Ruta 25CC15, vereda el Céfiro municipio de Rosas.





Fotografía 3. Punto satélite La Sierra - Cauca. Tienda de Pedro PR16+380 MD Ruta 25CC15



Fotografía 4.

Fotografía 5.Emiosra comunitaria Planeta Stereo La Sierra -Cauca

Fotografía 6.Buzón satélite PR 44+170 MD Vereda la Empinada Ruta 25CC15





Fotografía 7. Reunión de socialización de obras a realizar en el paso urbano por La Sierra (28-09-2022)

Fotografía 8.Reunión de socialización de obras a realizar en el paso urbano por La Sierra (28-09-2022)





Fotografía 9. Reunión de socialización de obras a realizar en el paso urbano por La Sierra (28-09-2022)





Fotografía 10. Reunión de socialización de obras a realizar en el paso urbano por La Sierra (28-09-2022)



Fotografía 9. Realización actas de vecindad Paso urbano por La Sierra - Ruta 25CC15



Fotografía 10. Realización actas de vecindad Paso urbano por La Sierra - Ruta 25CC15





Fotografía 11. Realización actas de vecindad Paso urbano por La Sierra - Ruta 25CC15



Fotografía 11. Invitación a reunión de socialización obras Paso urbano por La Sierra - Ruta 25CC15



Fotografía 12. Invitación a reunión de socialización obras Paso urbano por La Sierra - Ruta 25CC15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	09 (Mes)	2022 (Año)





Fotografía 13. Invitación a reunión de socialización obras Paso urbano por La Sierra - Ruta 25CC15 - Entrega de Volantes





Fotografía 14. Invitación a reunión de socialización obras Paso urbano por La Sierra .- Entrega de volantes - Ruta 25CC15

ANEXO 23
REG.FOT-JUL-2021_SISO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	09 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTEIMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"**			

TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO



Fotografía 1. Desinfeccion de Manos



Fotografía 2. Proceso de Reinduccion



Fotografía 3. Ejercicio Lavado de Manos



Fotografía 4. Inspeccion EPP - Personal Interventoria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	09 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTEIMBRE DE 2022 SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"**			



Fotografía 5. Capacitacion Investigacion de accdentes



Fotografía 6. Mesa de trabajo SST



Fotografía 7. Inspeccion EPP - Contratista



Fotografía 8. Inspeccion Señalizacion de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	09 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTEIMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"**			



Fotografía 11. Baño Portatil



Fotografía 12. Desinfeccion de Manos - contratista



Fotografía 11. Entrega EPP - Contratista



Fotografía 12. Inspeccion en obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	**30** (Día)	**09** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTEIMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"**			



Fotografía 13. Inspeccion - Contratista



Fotografía 14. Inspeccion - Contratista



Fotografía 15. Inspeccion Señalizacion en obra



Fotografía 16. Demarcacion area de trabajo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	09 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"**			

TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN - SANTIAGO



Fotografía 1. inspección de epp - San Miguel



Capacitación. Seguridad vial - accidentes de tránsito



Fotografía 3. Capacitación Investigación de accidentes laborales





Fotografía 4. Señalización en obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	09 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	CONTRATO N°	1001 DE 2021	INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022 SISO
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	CONTRATO N°	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"			



Fotografía 5. Control de paso vehicular - San Miguel



Fotografía 6.inspecciones interventoría



Fotografía 7. Grupo de trabajo SST





Fotografía 8. Entrega de dotación

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	09 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"**			



Fotografía 9. Inspección Maquinaria



Fotografía 10. Entrega de dotación del contratista



Fotografía 11. Capacitación en obra del contratista



Fotografía 12. Capacitación

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	**30** (Día)	**09** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"**			



Fotografía 13. Proceso de Inducción



Fotografía 14. Inspección en obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.